Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL — SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

AÑO LXIII — Buenos Aires, martes 5 de abril de 1955 — Número 17.870

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

26 DE NOVIEMBRE DE 1954

471.377. — Tintorería Industrial. Cast. Perid. mensual. Prop.: L. E. Elfers. 1.000 Ej. $ 25. Bs. As., oct. 1954. Argentina.

471.378. — Revista Jurídica Argentina, La Ley. Cast. Perid. trimestral. Prop.: Edit. La Ley. 5.600 Ej. Bs. As., enero, marzo, 1954. Argentina.

471.379. — Revista Jurídica Argentina, La Ley. Cast. Perid. trimestral. Prop.: Edit. La Ley. 5.600 Ej. Bs. As., abril, junio 1954. Argentina.

471.380. — Anales de Legislación Argentina. Cast. Perid. anual. Prop.: Edit. La Ley. 7.000 Ej. Bs. As., enero, diciembre 1953. Argentina.

471.381. — La Ley. Cast. Perid. diaria. Prop.: Edit.: La Ley. 5.900 Ej. Bs. As4, julio, agosto y set., 1954. Argentina.

471 382. — Boletín Informativo de Legislación Argentina. Cast. Perid. semanal. Prop.: Edit. La Ley. 7.300 Ej. Bs. As., julio, agosto y set. 1954. Argentina.

471.383. — Derecho del Trabajo. Cast. Perid. mensual. Prop.: Edit. La Ley. 3.500 Ej. Bs. As., julio, agosto y set., 1954. Argentina.

471 4. — La Gaceta. Cast. Perid. diaria. Prop.: Oscar N. Noriega. 43.750 Ej. $ 0,30. Bahía Blanca (Bs. As.), oct. 1954. Argentina.

471.385. — Der Weg. (El Sendero). Alemán. Perid. mensual. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. 3.700 Ej. $ 13. Florida, (Bs. As.), nov. 1954. Argentina.

471.386. — La Reforma Comercial. Cast. Perid. mensual. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. 2.500 Ej. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. Acuerdo General de Ministros del 1º de enero de 1947 - Art. 6º.)

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 88 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

471.387. — La Voz de Flores Sud. Cast. Perid. mensual. Prop.: Asoc. Civil Amigos del Barrio Varela y Flores Sud. 3.000 Ej. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

471.388. — Acción Chaqueña. Cast. Perid. semanal. Prop.: Parroquia San Fernando. 650 Ej. $ 0.20. Resistencia, (Pte. Perón). oct. 1954. Argentina.

471.389. — La Lectura del Domingo. Cast. Perid. semanal. Prop.: Pedro A. García Alonso. $ 0.20. Eva Perón. (Bs. As.), oct. 1954. Argentina.

471.390. — Atlántida. Cast. Perid. mensual.. Prop.: Edit. Atlántida. 28 000 Ej. $ 5. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

471.391. — El Golfer Argentino. — Cast. Perid. mensual. Prop.: Edit. Atlántida. 2.800 Ej. $ 3. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

471.392. — La Chacra. Cast. Perid. mensual. Prop.: Edit. Atlántida. 52.500 Ej. $ 3. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

471.393. — El Gráfico. Cast. Perid. semanal. Prop.: Edit. Atlántida. 145.000 Ej. $ 1.50. Bs. As., oct. 1954. Argentina.

471.394. — Para Ti. Cast. Perid. semanal. Prop.: Edit. Atlántida. 142.000 Ej. $ 2. Bs. As., oct. 1954. Argentina.

471.395. — Billiken. Cast. Perid. semanal. Prop.: Edit. Atlántida. 306.500 Ej. $ 1.50. Bs. As., oct. 1954. Argentina.

471.396. — Candilejas. Cast.: Perid. mensual. Prop.: José Antonio Gallo y Pascual V. Bonini. 18.000 Ej. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

471.397. — Hobby. Cast. Perid. mensual. Prop.: Edit. Hobby. 41.480 Ej. $ 1.50. Bs. As., junio 1953. a oct. 1954. Argentina.

471.398. — Azzamán. (La Epoca). Cast. Perid. mensual. Prop.: Samra Hnos. 500 Ej. $ 0.30. Bs. As., nov. 1954. Argentina.

471.399. — Unión Cooperativas Limitada. Cast. Perid. mensual. Prop.: Unión Cooperativas Ltda. Mantequería San Carlos Centro. 3.100 ej. Esperanza. (Sta. Fe). nov. 1954. Argentina.

471.400. — Los Hermanos Huracán. Cast. Traducción del inglés. Reimpresión. 255 págs. Autor: A. Hartje y W. Ely. Traduc. Anónimo. Editor: Edit.: Abril. Impres. Fabril Financiera. 22.500 Ej. $ 3.80. Bs. As., set. 1949. Argentina.

471.401. — Las Perlas del Mar de Oman. Cast. 284 págs. Autor. Anónimo. Ilustrador: A. Galleppini. Editor. Edit.: Abril. Imprs. Fabril Financiera. 22..00 Ej. $ 3.80. Bs. As., enero 1944. Reimpresión Argentina.

471.404 — Reseña Clínico-Científica. Cast. Perid. bimestral. Prop.: Inst. Bioquímico Interamericano. Direct.: Hugo Mondolfo. 7.000 Ej. Bs. As., nov., dic. 1954. Argentina.

471.405. — Romántico ensueño, vals, música 2 páginas. Autor: Dora L. de Crecenzio. Editor: El Autor. Impresor: Edit. Ica. 200 Ej. $ 3. Santa Fe. 7|10|54. Argentina.

471.406. — Romántico ensueño, vals, letra 2 págs. Autor: Dora L. de Crecenzio. Editor: El Autor. Impres. Edit. Ica. 200 Ej. $ 3. Santa Fe, 7|10|54. Argentina.

471.407. — Mi plegaria. Samba brasilera. Letra. Cast. 2 págs. Autor: Dora L. de Crecenzio. Editor. El Autor. Impres. Edit. Ica. 200 Ej. $ 3. Santa Fe, 7|10|54. Argentina.

471.408. — Mi plegaria. Samba brasilera. Mús. 2 págs. Autor: Dora L. de Crecenzio. Editor: El Autor. Impresor: Edit. Ica. 200 Ej. $ 3. Santa Fe, 7|10|54. Argentina.

471.410. — Clínica Obstétrica. 6ta. edición. Cast.: 943 págs. Autor: Jaime Moragues Bernat. Editor: Edit.: El Ateneo. Impres. Imprenta F. y M. Mercatali. 4.000 Ej. $ 220. Bs. As., 31|5|54. Argentina.

471.411. — Nuestra Sra. de la Divina Providencia. Cast. Perid. quincenal. Prop. y Direct.: Francisco Cremasco. 800 Ej. $ 0.40. Bs. As., 21|11|54. Argentina.

471.412. — Ovinotecnia. (Exterior y Razas). 3 Tomos. Cast. 674, 887 y 380 págs. Autor: Mauricio B. Helman. Editor: Edit. El Ateneo. Impres. Imprenta F. y M. Mercatali. 3.000 Ej. $ 530. Bs. As., 9|4|54. Argentina.

471.414. — Compendio de Cooperativismo. Casa. 65 págs. Autor: Armando A. Moirano. Editor: Edit.: El Ateneo. Impres.: Imprenta Bartolomé U. Chiessino. 6.000 ej. $ 9.—. Bs. As., 7|7|54. Argentina.

471.415. — Anatomía de la familia. Cast. 143 págs. Autor: F. Escardó. Editor: Edit.: El Ateneo. Impres.: Imprenta Bartolomé U. Chiessino. 3.000 ejs. $ 15.—. Bs. As., 2|7|54. Argentina.

471.416. — Primer curso de contabilidad. 7ª Edición. Cast. 336 págs. Autor: Humberto Floriani. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: Imprenta Bartolomé U. Chiessino. 5.000 ejs. $ 30.—. Bs. As., 28|7|54.

471.413. — Agenda 1955. Cast. 410 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Laboratorios Millet. Impres.: Guillermo Kraft. 21.000 ejs. Bs. As., 30|11|54. Argentina.

471.428. — Pax. Cast. Periód. quincenal. Prop. y direct.: Vicente Anacleto Tortosa. 400 ejs. $ 0.50. Bs. As., oct. 1954. Argentina.

471.429. — La Evolución. Cast. Periód. Prop. y direct.: Dardo E. de la Rosa. 415 ejs. $ 0,50 San Vicente (Bs. As.) 13|11|54. Argentina.

471.430. — La Unión. Cast. Periód. semanal. Prop. y Direct.: Juan Osvaldo Aphat. 250 ejs. $ 0.50. Gral. Guido (Bs. As.) 30|10|54. Argentina.

471.433. — Balón de la chiquita. Balón mús. 2 págs. Autor: Arturo Fadda. Editor e impres.: Edic. Musicales Ferrer. 250 ejs. $ 3,—. Bs. As., 27|11|54. Argentina.

471.434. — Balón de la chiquita. Balón, letra. 2 págs. Autor: Arturo Fadda. Editor e Impres.: Edic. Musicales Ferrer. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 27|11|54. Argentina.

471.437. — Faz "A" Danza de Buck (Buck dance). Letra: Herman. Mús.: Pierce. Faz "B" Ritmo y silbidos (Stomp and Whistle). Mús.: D. Overvea. Intérp.: David Carroll. Disco T. K. Nº SM-50030 10.000 ejs. $ 12,50. Bs. As., 25|8|54. Argentina.

471.438. — Faz "A" Misirlou. Letra: Roubanis-Wise. Mús.: Leeds - Russell. Faz "B" Mi canción (My song). Letra: Borodin. Mús.. August Intérp.: Jan Agust. Disco T. K. Nº SM-50034. 3.000 ejs. $ 12,50. Bs. As., 23|9|54 (Argentina.

471.439. — Faz "A" Hojas muertas (Autum leaves). Letra: Kosma. Mús.: Prevert - Marcer. Faz "B" Comme Ci Comme Ca. Letra: Coquatrix - Whtiney. Mús.: Kramer - Ducau. Intérp.: Georgia Gibbs. Disco T. K. Nº SM 50035. 3.000 ejs. $ 12,50. Bs. As., 23|9|54. Argentina.

471.440. — Faz "A" Golpeando en el bosque (Kock on wood). Mús.: Sylvia Fine. Faz "B" El conejito Pedro (Peter Rabbit). Letra: Peretti. Mús.: Creatore. Intérp.: Rusty Draper. Disco T. K. Nº SM-50033. 3.000 ejs. $ 12,50. Bs. As., 23|9|54 Argentina.

471.441 — Faz "A" Una oportunidad más (Just one mere chance). Letra: Johnson. Mús.: Caslow. Faz "B" Penas del corazón (Heartaches). Letra: Hoffman. Mús.: Klenner. Intérp.: Jerry Murad's. Disco T. K. Nº SM-50032. 3.000 ejs. $ 12,50. Bs. As., 23|9|54. Argentina.

471.442. — Faz "A" Una gran noticia llega de Winnetka (Big noise from Winnetka). Letra: Haggart Bauduc. Mús.: Rodin-Crosby. Faz "B": Melodía atormentada (Tantalizin'melody). Letra: Hart-Hettel. Música: Lewis. Intérp.: Ralph Marterie. Disco T.K. Nº SM-50031. 5.000 ej., Pesos 12,50. Bs. As., 28|9|54 Argentina.

471.443 — Faz "A": Hola Cupido (Hey cupid). Letra: Javits. Mús : Springer. Faz "B": Q-E-R-I-D-A. Letra: Cassin. Mús.: Enston. Intérp.: Rocco Grecco. Disco T.K. Nº SM-50036. 2.000 ej. $ 12.50. Bs. As., 23|9|54. Argentina.

471.444. — Sh-Boom. Faz "A". Letra: Keyes, Feaster. Mús. Mc Rae, Edwards. Faz "B". El pequeño zapatero. (The little shoemaker). Letra Revil. Parsons. Mús. Turner. Interp.: David Carroll. Disco T. K. Nº SM-50037. 10.000 Ej. $ 12,50. Bs. As., 23|9|54. Argentina.

471.446. — Imago Mundi. Cast. Perid. trimestral. Prop.: Edic. de Historia de la Cultura, S. R. L. Disct.: José Luis Romero. 1.500 Ej. $ 15. Bs. As., 1º|9|54. Argentina.

471.450. — Justine. Fox-trot Música. 2 págs. Autor: José A. di Tomaso. Editor: El Autor. Impres. Edit.: El Morocho. 1.000 Ej. $ 4. Bs. As., 10|11|54. Argentina.

471.452. — Diccionario Hebreo. Idisch. Español. 328 págs. Autor: Ascher Zelik Hochman. Editor: El autor. Impresores: Muszkat y Zaslavsky. Pesos 35.—. Bs. As., 5|9|54. Argentina.

471.454. — Plasencia. Paso doble. Mús. 2 págs. Autor: Juan Aguer. Editor: El Autor. Impres. Edit.: El Morocho. 1.000 Ej. $ 4. Bs. As., 10|11'54. Argentina.

471.462. — Affinites. (Afinidades). Cast. y Francés. Perid. mensual. Prop. y Direct.: Regina Russo de Suáres. 2.000 Ej. $ 10.—. Bs. As., 21|9|54. Argentina.

471.463 — Blancanieve. Adaptación escénica en 3 actos. Cast. 63 págs. Autor: Hnos. Brimm. Adapt. Romilda Poggio de Mendioroz. Editor e Impres. Edit. Tor. 150 Ej. Buenos Aires, 1932. Argentina.

471.495. — Juventud. Cast. Perid.: quincenal. Prop.: y Direct.: Alfredo Wolff. 3.000 Ej. $ 0.20. Béccar, (Bs. As.), 22|10|54. Argentina.

471.494. — La Voz de San José. Cast. Perid. quincenal. Prop.: Pequeña Obra Divina Providencia. Direct.: Inocencio Torresan. 640 Ej. $ 15

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES: de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358

DIVISION PUBLICACIONES: de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes): de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0339

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO: de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

BIBLIOTECA: de 11.30 a 18 horas

anuales. Castellano. Tres Albarrobos, (Bs. As.), 30|9.54. Argentina.

471.496. — Arte Color. Cast. Perid. mensual. Prop. y Direct.: Amelio Ronco. 1.000 Ej. Bs. As.. oct. 1954. Argentina.

471.498. — La Razón. Cast. Perid. diario. Prop. y Direct.: Adolfo J. Suflé. 800 Ej. $ 0.50. Chacabuco. (Bs. As.), 29|10|54. Argentina.

471.510. — Flor Chilena. Tango, letra 2 págs. Autor: Raúl Rosendo. Editor: El Autor. Impres. Edit. Clave. 500 Ej. $ 3. Eva Perón. (Bs. As.), nov. 1954. Argentina.

471.511. — Flor chilena. Tango, mús. 2 págs. Autor: Raúl Rosendo. Editor: El autor. Impres.: Edit. Clave. 500 ej. $ 3.—. Eva Perón (Bs. As.), nov. 1954. Argentina.

471.514 — Compases de tango. Tango. letra. 2 págs. Autor: Rubén Botes. Editor: El autor. Impres.: Edit. Clave. 500 ej. $ 3.—. Eva Perón (Bs. As.), nov. 1954. Argentina.

471.515 — Compases de tango. Tango, música. 2 págs. Autor: Raúl Rosendo. Editor: El autor. Impres.: Edit. Clave. 500 ej. $ 3.—. Eva Perón (Bs. As.), nov. 1954. Argentina.

471.417 — 15 aspirantes al campeonato mundial. Cast. 391 págs. Autor: Miguel Najdorf. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: Tall. Gráf. Optimus 2.000.— ej. $ 60.—. Bs. As., 5|8|54. Argentina.

471.418 — Fundamentos de psicotécnica. Castellano. 346 págs. Autor: Gregorio Fingermann. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: Tall. Gráf. Cía. Impresora Argentina. 3.000 ej. $ 70.—. Buenos Aires. 20|8|54. Argentina.

471 419 — Manual de urología. Castellano. 661 págs. Autor: Raúl E. Urréjola. Editor. Edit. El Ateneo. Impres.: Imprenta 1 . M. Mercatali. 2.000 ej. $ 200.—. Bs. As., 20|8|54. Argentina.

471.420 — Tratado de tisiologí - 7ª edición. Castellano. 715 págs. Autor: Amadeo Joaquín Rey. Jul César Pangas y Raúl Jorge Massé. Editor: Edit. El Ateneo. Impr Tall. Gráf. Didot. 2.000 ej. $ 225.—. Buenos Aires, 22|7|54. Argentina.

471 421 — Micosis profundas (Cutáneas y Viscerales). Vol. I. Los Micetomas. Cas. 287 págs. Autor: Pablo Negroni. Editor: Edit. El Ateneo. Impresor: Imprenta del Congreso de la Nación. 1.000 ej. $ 95 —. Buenos Aires, 30|9|54. Argentina.

471 422 — Neoroanatomía. Castellano. 383 págs. Autor: Román Arana Iñiguez y María Antonieta Rebollo. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: Tall. Gráf. Didot. 2.000 ej. $ 140.—. Bs. As., 7|6|54. Argentina.

471.423 — La enfermera en el quirófano. Cast. 498 págs. Autor: José Calzaretto. Edit.: Edit. El Ateneo. Impresor: Tall. Gráf. de Sebastián de Amorrortu. 2.000 ej. $ 220.—. Buenos Aires, 10|8|54. Argentina.

471 424 — Ulcera peptica. Cast. Traducción del inglés. 1.004 págs. Autor: A. C. Ivy, M. I. Grossman y William H. Bachrach. Traduc.: Héctor Taggino y J. E. M. Williams de Taggino. Editor: Edit. El Ateneo. Impresor: Tall. Gráf. de Sebastián de Amorrortu. 2.000 ej. $ 290.—. Buenos Aires, 7|6|54. Argentina.

471.425 — Orientación anatómica razonada. Planimetría. II miembro superior. Cast. 349 págs. Autor: Eugenio A. Galli. Editor: El Ateneo. Impresor: J. Héctor Matera. 2.000 ej. Pesos 95.—. Bs. As., 25|6|54. Argentina.

471.426 — Danzas tradicionales Argentinas (2da. edición). Cast. 886 págs. Autor: Joaquín López Flores. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: Bmé U. Chiessino. 3.000.— ej. $ 35.—. Bs. Aires, 22|7|54. Argentina.

471.427 — Resistencia de materiales (3ra. edición). Cast. 215 págs. Autor: José M. Zavalla Carbó. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: Optimus. 2.000 ej $ 35.—. Bs. As., 16|8|5 Argentina.

e.22|3-Nº 1.354-v.23|3|55
e.25|3-Nº 1.354-v.5|4|55

---

29 DE SEPTIEMBRE DE 1954

465.166 — Símbolo (Castellano). Periód. bimestral. Prop.: Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado - Gran Logia. 2.000 ejempl. $ 3. Cap. Federal, junio de 1954. (Argentina).

465.167 — Jinetes (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Juan A. Genna - Oscar Palópdi. 3.000 ejempl. $ 3. Cap. Federal, setiembre-octubre de 1954. (Argentina).

465.168 — Revista Argentina de Reumatología (Castellano). Mensual. Prop.: Guido Costa Bertani. 1.200 ejempl Cap. Federal, setiembre de 1954. (Argentina).

465.169 — El Cooperador (Castellano). Periód. trimestral. Prop.: Jorge Weinzettel. 6.000 ejempl. $ 2,50. Cap. Federal, setiembre de 1954. (Argentina).

465.170 — San Antonio en Trenel (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Julio Lowry. 800 ejempl. $ 0,50. Trenel (Pcia. Eva Perón), julio de 1954. (Argentina).

465.171 — La Voz de Carhué (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: Félix Costa. 600 ejempl. $ 0,70. Carhué setiembre de 1954. (Argentina).

465.172 — Boletín (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela. 1.100 ejempl. Ciudadela (Bs. As.), setiembre de 1954. (Argentina).

465.173 — Nueva Era (Castellano). Diario. Prop. José A. Cabral. 162.500 ej. $ 0,50. Tandil, julio de 1954. (Argentina).

465.174 — Nueva Era (Castellano). Diario. Prop.: José A. Cabral. 162.500 ej. $ 0,50. Tandil, agosto de 1954. (Argentina).

465.175 — Boletín del Centro de Comerciantes, Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada (Castellano) Mensual. Prop.: Centro de Comerciantes, Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. 1.100 ejempl. Lanús (Bs. As.), setiembre de 1954. (Argentina).

465.176 — Cadí (Castellano). Period. mensual. Prop.: Manuel Sueiro. 1.000 ejem. Cap. Federal. setiembre de 1954. (Argentina).

465 177 — Boletín Mensual (Castellano). Mensual. Prop.: Asociación de Propietarios de Bienes Raíces. 1.000 ejempl. $ 1, Pte. R. S. Peña (Pcia. Pte. Perón), setiembre de 1954. (Argentina).

465.178 — El Mensajero de las Animas (Castellano). Prop.: Abadía del Niño Dios. 31.200 ejempl. $ 0,50. Victoria (E. Ríos), junio-julio-agosto de 1954. (Argentina).

465.179 — El Pago de la Matanza (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Leonardo Luis Scarimbolo. 1.000 ejempl. San Justo (Bs. As.), agosto de 1954. (Argentina)

465.180 — Boletín Informativo (Castellano). Mensual. Prop.: Manuel Romero y Cía. 1.000 ejempl. Norberto de la Riestra (Bs. As.), setiembre de 1954. (Argentina).

465.181 — Unión Cooperativas Limitada (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Unión Cooperativas Ltda. Mantequería San Carlos Centro. 3.100 ejempl. Esperanza (Santa Fe), setiembre de 1954. (Argentina).

465.187 — La Quena, su técnica por música y por cifra (Mús.). 47 págs. Autor: Carlos Clavijo. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 510 ejempl. $ 12. Cap. Federal, 13|8|54. (Argentina)

465.188 — Dos Guitarras (Canción popular Rusa, letr.). Castellano. 2 págs Autor: Félix Villa. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 263 ejempl. $ 4— Cap. Federal, 3|9|54. (Argentina)

465.189 — Ojos Negros (Canción popular Rusa. Transcripción para acordeón, Mús., 2 págs. Autor: Alcides y Amílcar Fertonani. Edit. e Impres.: Julio Korn, S. R. L. — 274 ejempl. $ 4. Cap Federal, 3|9|54. (Argentina).

465.190 — Ojos Negros (Canción Popular Rusa, letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Félix Villa. Edit. e Impres.: Julio Korn S R. L. 274 ejempl. $ 4. Cap. Federal, 3|9|54. (Argentina).

465.191 — Dos Guitarras (Canción Popular Rusa. Transcripción para acordeón. Mús., 2 págs. Autor: Alcides y Amílcar Fertonani. Edit e Impres.: Editorial Julio Korn S. R. L., 263 ejem. $ 4. Cap. Federal, 3|9|54. (Argentina).

465.192 — ..Ciudad Querida. (Tango, let.). Castellano. 2 págs. Autor: Pedro R. Beramendi. Edit. Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn S. R. L. 248 ejempl. $ 3,50. Cap. Federal, 8|7|54. (Argentina).

465.193 — Método para Charango (Ritmos, Rasgueos y Posiciones, Para Primer Curso). Mús. 32 págs. Autor. Roberto Bergorzf. Edit. e Impres.: Julio Korn, S. R. L. 1.009 ejempl. $ 15. Cap. Federal, 6|8|54. (Argentina).

465.194 — Las Horas (Fantasía, Lírico, Coreográfica, letr.). Castellano. 12 pág. Autor: Cecilia Borja. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 513 ejempl. $ 4. Cap. Federal, 8|9|54. (Argentina).

465.195 — Las Horas (Fantasía, Lírico-Coreográfica, mús.). 12 págs. Autor: Angel N. Rocca. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 513 ejempl. $ 4. Cap. Federal, 8|9|54 (Argentina).

465.196 — Terrenal (Tango, letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Marsilio Robles. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 256 ejempl. $ 3.50. Cap. Federal, 8|7|54. (Argentina)

465.197 — Terrenal (Tango, mús.). 2 págs. Autor. Carlos García. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 256 ejempl. $ 3,50. Cap. Federal, 8|7|54. (Argentina).

465.198 — Baión del Beso (Baión, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Luján. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn S. R. L. 261 ejempl. $ 3,50. Cap. Federal, 8|7|54. (Argentina)

465.199 — Baión del Beso (Baión, letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Horacio Martínez. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn S. R. L. 261 ejempl. $ 3,50. Cap. Federal, 8|7|54. (Argentina).

465.200 — No quiero ni acordarme, tango, letra. Autor: Gerónimo Yorio. Impres.: Edit. Editorial Julio Korn. 251 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.201 — No quiero ni acordarme, tango, música. Autor: Donato Racciatti y Carlos Podestá. Impres. Edit. Editorial Julio Korn. 251 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.202 — Hacia la ausencia zamba, letra. Autor: Jaime Dávalos. Impres. Edit.: Julio Korn. Tierra linda. 249 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.203 — Hacia la ausencia, zamba, música. Autor: Eduardo Falú Impres.: J. Korn. Edit.: T. Linda, 249 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.204 — La tradición, ranchera, música. Autor: Amin Abugauch Bazan. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 5|7|54. (Argentina).

465.205 — La Tradición, ranchera, letra. Autor: Julio R. Chapo. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 250 ejs $ 3,50. Bs. As., 5|7|54. (Argentina).

465.206 — Camandulaje, tango porteño, música y arreglo de Alfredo Gobbi. Imp.: Julio Korn. Edit.: Julio Korn. 258 ejs. $ 3.50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.207 — La nochera, zamba, música. Autor: Ernesto Cabeza. Impres.: Edit. Julio Korn. 534 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.208 — La nochera, zamba, letra. Autor: Jaime Dávalos. Impres. Edit.: Julio Korn. 534 ejs. $ 4.— Bs. As., 13|8|54. (Argentina).

465.209 — Canzoneta, tango, letra. Autor: Enrique Lary. Impres. Edit.. Editorial Julio Korn. 264 ejs. $ 3,50. Bs. As. 21|4|54. (Argentina).

465.210 — Canzoneta, tango, música. Autor: Erma Suárez. Impres. Edit.: Julio Korn. 264 ejs. $ 3,50. Bs As. (Argentina).

465.211 — Puerto Español, P. Doble, letra. Autor: Feliciano Brunelli y Santos Lipesker. Impres. Edit.: Julio Korn. 266 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.212 — Puerto Español. P. Doble, música. Autor: Feliciano Brunelli y Santos Lipesker. Impres. Edit.: Julio Korn. 266 ejs. $ 3,50. Bs. As., 5|2|54. (Argentina).

465.213 — El escondido, gato música. Autor: Andrés Beltrame. Impres. Edit.: Julio Korn. 513 ejs. $ 4.— Bs. As.. 29|11|49. (Argentina).

465.214 — El escondido, gato, letra. Autor: Andrés Beltrame. Impres.: Julio Korn. 513 ejs. $ 4.— Bs. As., 29|11|49. (Argentina).

465.215 — Faustina, baiao, música. Autor: José Mazzitelli y Salvador Mole. Impres. Edit.: Julio Korn. 523 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.216 — Faustina, b a i a o, portugués. Autor: Leo Belico. Impres.: Edit. Julio Korn. 266 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.217 — Faustina, baiao, letra. Castellano). Impres. edit.: Julio Korn. 523 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.218 — Vuelve a Estoril, fado, música. Autor: Oscar Kinleiner. Impres. Edit.: Julio Korn. 523 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.219 — Vuelve a Estoril, fado, letra. Autor: Oscar Kinleiner. Impres. Edit.: Julio Korn. 523 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.220 — El manisero, rumba, F. trot. Letra, Autor: Moisés Simons. Impres.: Edit.: Julio Korn. 266 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.221 — El manisero. Rumba F. trox música. Autor: Moisés Simons. Impres.: Edit. Editorial Julio Korn. 266 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.222 — El esquinazo. Tango milonga, música. Autor: Angel G. Villoldo. Impresor: Julio Korn. Edit.: Universal. 259 ejemp. $ 4.— Bs. As., 14|2|52. (Argentina).

465.223 — El esquinazo. Tango milonga. Letra. Autor: Carlos Pesce y A. Timarni. Impres.: Julio Korn. Edit.: Universal. 259 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.224 — Caminos cruzados. F. trox, música. Autor: Ernesto Lecuona. Impresor y Edit.: Julio Korn. 271 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.225 — Caminos cruzados. F. trox, letra. Autor: Bob Rusell. Impres.: Julio Korn. 271 ejemp. $ 4.— 8|7|54. (Argentina).

465.226 — Te odio y te quiero. Tango, música. Autor: Enrique Alessio. Impres. y Edit.: Julio Korn. 507 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.227 — Te odio y te quiero. Tango, letra. Autor: Rinaldo Yiso. Impres. y Edit.: Julio Korn. 507 ejemp. $ 3.50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.228 Dos almas. Bolero, música. Autor: Don Fabián. Impres. y Edit.: Julio Korn. 257 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.229 — Dos Almas. Bolero, letra. Autor: Don Fabián. Impres. y Edit.: Julio Korn. 257 ejemp. $ 4.—. Bs. As.. 8|7|54. (Argentina).

465.230 — Milonguera. Tango, letra. Autor: José María Aguilar. Impres.: Julio Korn. 270 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.231 — Milonguera. Tango, música. Autor: José María Aguilar. Impres.: Julio Korn. Edit.: Universal. 270 ejemp. $ 3.50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.232 — Nostalgias tucumanas. Zamba, música. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 263 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.233 — Nostalgias tucumanas. Zamba, letra. Autor: Autahualpa Yupanqui. Impresor y Edit.: T. Linda. 263 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.234 — El arriero. Canción del Norte, música. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impres.: Julio Korn. Edit.: 264 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.235 — El arriero. Canción, letra. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 264 ejemp. $ 4.— 8|7|54. (Argentina).

465.236 — Añoranzas. Chacarera doble, música. Autor: Julio A. Jerez. Impres. y Edit.: Julio Korn. T. Linda. 256 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.237 — Añoranzas. Chacarera doble, letra. Autor: Julio Jerez. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 256 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.238 — Mala junta (Mala compañía). Tango, música. Autor: Julio y Pedro Laurenz. Impres. y Edit.: Julio Korn. 261 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.239 — Mala junta (Mala compañía). Tango, letra. Autor: Juan M. Velich. Impres. y Edit.: Editorial Julio Korn. 261 ejemp. Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.240 — Viva Boca. Chamamé. música. Autor: Eduardo Pauloni. Impres.: Julio Korn Edit. T. Linda. 258 ejemp. $ 4.— Bs. As., 8|7|54. (Argentina).

465.241 — Viva Boca (Chamamé, letra). Autor: Lalo Cipriano. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 258 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.242 — Fatal y tanguera (Tango letra). Autor: Aldo Queirolo. Impres.: Julio Korn. Edit.: Universal. 255 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.243 — Fatal y tanguera (Tango, música). Autor: Angel Domínguez. Impres.: Julio Korn. Edit.: Universal. 255 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.244 — Qué alegría (Baiao, mús.). Autor: Héctor Luján. Impres.: Julio Korn. 274 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.245 — Qué alegría (Baiao, letra). Autor: Horacio Martínez. Impres.: Julio Korn. Edit.: Universal. 274 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.246 — Manos adoradas (Vals, letra). Autor: Horacio Sanguinetti. Impres.: Edit.: Julio Korn. 256 ejs. $ 4.—. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.247 — Manos adoradas (Vals, mús.). Autor: Roberto Rufino. Impres. y edit.: Julio Korn. 256 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.248 — Pasional (Tango, letra). Autor: Mario Soto Impres.: Edit. Julio Korn. 265 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.249 — Pasional (Tango, mús.). Autor: Jorge Caldara. Impres.: Edit. Julio Korn. 265 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.250 — Flor de un día (Baiao, mús.). Autor: Feliciano Brunelli. Impresor: Edit. Julio Korn. 272 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.251 — Flor de un día (Baiao, letra). Autor: Juan Pinto. Impres.: Edit. Julio Korn. 272 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.252 — Vola colomba (Vuela paloma). Serenata, letra. Autor: B. Cherubini. Impres.: Edit. Julio Korn. 270 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.253 — Vola colomba (Vuela paloma). Serenata, mús. Autor: C. Concina. Impres.: Edit. Julio Korn. 270 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.254 — A París (Vals, mús.). Autor: Francis Lemarque Impres.: Edit. Julio Korn. 271 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.255 — A París (Vals, letra en castellano). Autor: Félix Villa. Impres.: Edit. Julio Korn. 271 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.256 — Fué en Buenos Aires (Bolero, letra). Autor: V. Juan Clauso. Impres.: Edit. Julio Korn. 269 ejs. $ 3,50. Bs. As., 3|9|54. (Arg.).

465.257 — Fué en Buenos Aires (Bolero, mús.). Autor: Tito Ribero. Impres.: Edit. Julio Korn. 269 ejs. $ 3,50. Bs. As., 3|9|54. (Arg.).

465.258 — Playa de Miami (Rumba). Autor letra en castellano: Félix Villa. Impres.: Edit. Julio Korn. 274 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.259 — Playa de Miami (Rumba, música). Autor: Irving Fields. Impres.: Edit. Julio Korn. 274 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.260 — Que nadie sepa mi sufrir (Vals peruano, mús.). Autor: Enrique Dizeo. Impres.: Edit. Julio Korn. 266 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.261 — Que nadie sepa mi sufrir (Vals peruano, letra). Autor: Enrique Dizeo. Impres.: Edit. Julio Korn. 266 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.262 — De mis pagos (Danzas y canciones santiagueñas, mús.). Autor: Julio A. Jerez. Impres.: Edit. Julio Korn. 254 ejs. $ 8. Bs. As., 3|9|54. (Arg.).

465.263 — De mis pagos (Danzas y canciones santiagueñas, letra). Autor: Julio A. Jerez. Impres.: Edit. Julio Korn. 245 ejs. $ 8. Bs. As., 3|9|54. (Arg.).

465.264 — Merceditas (Chamamé, mús.). Autor: Ramón Sixto Ríos. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 531 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.265 — Merceditas (Chamamé, letra). Autor: Ramón Sixto Ríos. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 531 ejs. $ 4. Bs. As., 8|7|54. (Arg.).

465.266 — Vida de don Juan Manuel de Rosas (Cast.). 496 págs. Autor: Manuel Gálvez. Imprès. y edit.: Editorial Tor. 10.000 ejs. $ 12. Bs. As., 24|6|54. (Arg.).

465.284 — Boletín de Comunicaciones (Cast.). Prop.: Ministerio de Educación. Direct.: Federico H. Vistalli. 12.600 ejs. Cap. Fed., setiembre de 1954. (Argentina).

465.290 — Algarrobal de mis lares (Zamba, letra). Autor: Antonio S. Trocchia. Impres. y edit.: Editorial Pergamino. 150 ejs. $ 3. Bs. As., setiembre de 1954. (Arg.).

465.291 — Algarrobal de mis lares (Zamba, mús.). Autor: Antonio S. Trocchia y Elsa G. de Trocchia. Impres. y edit.: Editorial Pergamino. 150 ejs. $ 3. Bs. As., setiembre de 1954. (Arg.).

465.307 — Mi gaucha (Vals, letra). Autor: César Hunt. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. 200 ejs. $ 3. Bs. As, 24|9|54. (Arg.).

465.292 — Gran Bonete (Revista mens.). Cast. Propiet. direct.: Justino Solari Parravicini. 30.000 ejs. $ 2,50. Cap. Fed., setiembre de 1954. (Arg.).

465.308 — Mi gaucha (Vals, mús.). Autor: Héctor Maceira. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: el autor: 200 ejs. $ 3. Bs. As., 24|9|54. (Arg.).

465.267 — Elmico (Cast.). 131 págs. Autor: Francois Mauriac. Traduct.: Susana Beatriz Newton. Impres.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emecé. 4.000 ejs. $ 12. Bs. As, 30|6|54. (Arg.).

465.288 — Revista Nacional de Aeronáutica (Cast.). Prop.: Círculo de Aeronáutica. Direct.: Juan José Güiraldes. 12.000 ejs. $ 5. Cap. Fed., setiembre de 1954. (Arg.).

465.309 — Las Cien Más Famosas Novelas Cortas (Cast.). 842 págs. 2 tomos. Autor: Pedro Ortiz Barili, Francois Coppee y otros. Traduct.: Jorge Ortiz Barili. Prólogo: Pedro Ortiz Barili. Ilustrac.: Leo Hale. Impres.: Chiesino. Edit.: Editorial Codex. 5.000 ejs. $ 270. Bs. As., agosto de 1954. (Arg.).

465.310 — Confesiones (Cast.). Autor: San Agustín. Prólogo: Ismael Quiles S.I. Traduct. Eugenio Ceballos. Impres.: F. Financiera. Edit.: E. Calpe. 5.100 ejs. $ 8. Bs. As., 31|8|54. (Arg.).

465.311 — Recuerdos de un payador. Autor: Antonio Caggiano. Impres.: La Rápida. Edit.: El autor. 3.000 ejs. $ 2. Bs. As., 17|10|54. (Arg.).

465.312 — Ciudad querida (Tango, mus.). Autor: Aristóbulo J. Bottero. Impres.: Julio Korn. Edit.: Universal. 248 ejs. $ 3.50. Bs. As., 8|7|54 (Arg.).
465.318 — Adorable muñequita (Tango, mús.). Autor: Alberto Stumpo y Félix Zappino. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs $ 3. Bs. As., 8|9|54. (Arg.).
465.319 — Adorable muñequita (Tango, letra). Autor: Enrique Lafalce. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor Bs. As., 8|9|54. (Arg.).
465.321 — La mancha de la sangre. Castellano. Autor: Maurice Leblanc. Traductor: Anónimo. Impres.: Edit. (((((ductor: Anónimo. Impres. y Edit.: Editorial Tor. 10.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., 6|8|54. (Argentina).
465.322 — Secuestrado. Castellano. 192 págs. Autor: R. L. Stevenson. Traduct.: Francisco Sellen. Impres. y Edit.: Editorial Tor. 10.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., 15|11|54. (Argentina).
465.323 — Amistad amorosa. Castellano. 224 págs. Autor: H. L. N. Traduct.: L. N. Imbpres. y Edit.: Editorial Tor 10.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., 10|2|54. (Argentina).
465.324 — Napoleón y las mujeres. Castellano. Autor: Federico Masson. Impresor y Edit.: Editorial Tor. 10.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., 25|2|54. (Argentina).
465.325 — Huída al campo. Castellano. Autor: Aníbal Leal traducción). Orig.: Roe Richmond. 96 págs. Impres.: Edit.: Editorial Tor. 10.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 14|5|54. (Argentina).
465.326 — Un pistolero engañado. Castellano. Autor: Weston Clay. Tradut.: S. Trasande. Impres. y Edit.: Editorial Tor. 10.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 22|7|54. (Argentina).
465.327 — Cinco semanas en globo. Castellano. 256 págs. Autor: Julio Verne. Traduct.: Anónimo. Impres y Edit.: Editorial Tor. 20.000 ejemp. $ 6.— Bs. As., 14|5|54. (Argentina).
465.328 — El libro de la historia. Castellano. Autor: Annimo. Impres. y Edit.: Editorial Tor. 100.000 ejemp. $ 5.— Bs. As., 2|8|54. (Argentina).
465.329 — Amistad. Revista (Castellano). Propiet. y Direct.: Andrés Montone. 500 ejemp. $ 2. C. Federal. julio de 1954. (Argentina).
465.330 — Cofrecito de recuerdos. Tango, letra. Autor: Jorge Kachaba. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemplares. Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.331 — Cofrecito de recuerdos. Tango, música. Autor: José Celano. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemp. $ 3.— Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.332 — Balón de color. Balón, letra. Autor: José Celano y Rodolfo González (Gonzalito). Impres.: Editorial Paolo. Edit.: El Autor. 200 ejemp. $ 3.— Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.333 — Balón de color. Balón, música. Autor: José Celano y Rodolfo González Edit.: El Autor. 200 ejemp. $ 3.— Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.334 — Novia primera. Vals, música. Autor: Héctor D. Casale, Celia A. Lemaire y José Celano. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemp. $ 3.— Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.336 — Novia primera. Vals. letra. Autor: Héctor D. Casale, Celia A. Lemaire y José Celano. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.343 — Porteño de hoy, milonga, música. Autor: Alberto Gentile. Impres.: Ferrer. Edit.: El Autor. 500 ejemp. $ 3.— Bs. As., 12|11|54. (Argentina).
465.349 — Recuerdo de siempre. Vals, música. Autor: Alberto Gentile. Impresor: Ferrer. Edit.: El Autor. 500 ejemp. $ 3.— Bs. As., 10|7|54. (Argentina).
465.350 — Melita y Falcón, candombe, música. Autor: Alberto Gentile. Impres. Ferrer. Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 10|7|54. (Argentina)
465.351 — Por eso la perdí, vals, música. Autor: Alberto Gentile. Impres. Ferrer Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 3.— Bs. As 25|11|54. (Argentina).
465.352 — Cosas del barrio, tango, música. Autor: Alberto Gentile. Impres. Ferrer. Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 25|11|54. (Argentina).
465.353 — Entradora, milonga, música. Autor: Alberto Gentile. Impres. Ferrer. Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 10|2|54. (Argentina).
465.372 — El Economista, semanario. Castellano. Propiet.: El Economista. Direct.: Gastón Gorrieri. 10.000 ejs. $ 2.— C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).
465.373 — Tratado Argentino de Kinesiología. Tomo III segunda parte. Kinesiterapia Técnica. 2da. parte Reeducación 81 págs. Autor: Juan M. Nágera y Osvaldo F. Gnocchi. Impres.: Domínguez, Bignoni y Cía. Edit.: El Autor. 250 ejs. $ 45. Bs. As., 24|9|54. (Argentina).
465.442 — El caso de la Viajera Misteriosa. Castellano. 97 págs. Autor: Erle Stanley Gardner. Traduct.: María Teresa Domínguez de Garza. Impres. Edit.: Ediciones Jackson. 6.500 ejemplares. $ 12.— Bs. As., setiembre de 1954. (Argentina).

e.25|3-Nº 8.382-v.7|4|55

Se publica nuevamente por haberse insertado con error del 4 al 5 y del 10 al 14|1|55.

EDICTO DEL DIA

Ministerio de Interior y Justicia

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

El Juez Nacional de Primera Instancia de Corrientes, Doctor Salvador Leguiza, en los autos caratulados: "Estado Nacional Argentino c|sucesión Gregoria Silva s|expropiación", Expediente Nº 40, año 1953, cita y emplaza, por el término de cinco días a doña GREGORIA SILVA, sus sucesores o a quienes se consideren con derecho al inmueble sometido a expropiación, ubicado en la ciudad de Curuzú Cuatiá (Ctes.) siendo sus límites: al Norte, con calle sin nombre que separa de la propiedad de Reggi Hnos., al Sur, Andrés Avelino Lacasaña, al Este, calle Pública al Matadero, que separa de la propiedad de don Ventura Ayala y al Oeste, Avenida Belgrano, con una superficie de 4 hás. 54 ás. y 92,3405 m2., para que por sí o por medio de apoderados se presenten a juicio a tomar la intervención que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial de Ausentes de este Tribunal, con quien se proseguirá el juicio. — E|l.: "la": Vale. — Corrientes, 10 de febrero de 1955. — Germán A. Trim, secretario.

e.5|4-Nº 1.844 s|p.p.-v.12|4|55

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

FRILOVINSA

ESTABLECIMIENTOS TERMOTECNICOS ARGENTINOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis A. Palacios, Secretaría Nº 21, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los que suscriben, José Gabriel Frino, que firma: "José G. Frino", casado en primeras nupcias con doña María Ana Luisa Canevaro, de cincuenta y tres años de edad, industrial, de nacionalidad argentino, domiciliado en Av. de los Constituyentes número Cuatro mil setenta y seis; Juan Antonio Ismael Lohfeldt, que firma: "Juan Lohfeldt", de estado civil divorciado con doña Amanda Delia Carreño, de cuarenta y tres años de edad, industrial, de nacionalidad argentino, domiciliado en Viamonte número un mil ochocientos ochenta y nueve; y don Gaspar Fermín Vinent, que firma así: "G. F. Vinent", casado en primeras nupcias con doña Mercedes Felipa Etchevertz, de cuarenta y ocho años de edad, industrial, argentino, domiciliado en Bolivia número cuatrocientos veintiuno, se ha resuelto establecer una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primero: Con efecto retroactivo al día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. queda constituída entre los suscriptos una sociedad que girará bajo la denominación social: "FRILOVINSA" — ESTABLECIMIENTOS TERMOTECNICOS AR- diendo trasladarse, establecer sucursales o anexos en cualquier parte de la República. — Segundo: El objeto principal de la sociedad será el de dedicarse a la elaboración por sí o por terceros, de equipos de refrigeración en forma total o de cualquiera de sus partes, sin limitación de potencia o línea, pudiendo, a tal fin, emprender cualquier negocio de importación o exportación u otro que guarde relación con el principal. También podrá la sociedad integrar otras sociedades de responsabilidad limitada o de cualquier índole que no implique responsabilidad limitada. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad es de diez años, a contar del día primero de enero próximo pasado. — Cuarto: El capital social está constituído por la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos cada una de ellas de igual moneda, suscriptas íntegramente por los socios y aportadas en la siguiente forma y proporción: a) Don José G. Frino suscribe cien cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una de ellas, y que integra con el aporte por un valor de cien mil pesos moneda nacional en muebles, útiles y mercaderías adquiridas para la instalación de esta industria. b) Don Juan Antonio Ismael Lohfeldt suscribe sesenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una de ellas y que integra con el aporte por un valor de sesenta mil pesos de igual moneda en muebles, útiles y mercaderías adquiridas para la instalación de esta industria. c) Don Gaspar F. Vinent suscribe cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una de ellas y que integra con el aporte por un valor de cuarenta mil pesos moneda nacional en muebles, útiles y mercaderías adquiridas para la instalación de esta industria. Los tres socios responden solidariamente respecto de terceros por el valor atribuído a los bienes que aportaron a la sociedad en los términos, forma y extensión previstos por el artículo décimo de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Quinto: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de don José Gabriel Frino, con cualquiera de los otros dos socios, quienes en esa forma actuarán en el carácter de Gerentes de la sociedad y podrán llevar a término todos los actos y contratos conducentes al mejor desarrollo y éxito de las operaciones sociales. Dentro de estas facultades podrán hacer pagos ordinarios de administración, cobrar, percibir o compensar lo adeudado a la sociedad que por este acto se constituye y por cualquier concepto, conceder esperas, reconocer, novar y extinguir obligaciones preexistentes; constituir a la sociedad en depositaria y obligarla a prestar cualquier servicio que pudiera derivar de su objeto principal; nombrar y despedir empleados, fijar sueldos, comisiones o habilitaciones; acusar, querellar, entablar o contestar demandas en cualquier fuero, competencia o jurisdicción, los que podrá declinar o prorrogar, transigir, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, representar a la sociedad ante los poderes públicos nacionales o provinciales, y ante las autoridades municipales o dependencia de cualquiera de ellas, y en cualquier punto de la República o del extranjero; otorgar y suscribir todos los documentos públicos y privados que sean menester a dichos fines, y practicar los demás GENTINOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta Capital Federal, Av. de los Constituyentes número cuatro mil setenta y seis, que es su sede central actual, pu- actos necesarios para el mejor cumplimiento y salvaguardia de los intereses sociales. Igualmente, quedan autorizados con toda la amplitud que le fuera necesaria, para efectuar operaciones bancarias con cualquier establecimiento de esta índole, sea oficial o particular de esta República, en sus sedes centrales, casas matrices, agencias y sucursales, facultad que se establece especialmente con la referencia al Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina; y cualquier otro de esta plaza, creados o crearse, sometiéndose a las leyes y reglamentos que los rigen y en los que podrá solicitar, en cualquier momento, el cierre y apertura de cuentas corrientes, endosar documentos para su cobro o depósito, solicitar descuentos, firmar, girar, aceptar y avalar letras, vales, pagarés, cheques, warrants y demás papeles de negocios, aceptar créditos en cuenta corriente, girar en descubierto, girar cheques contra fondos disponibles a nombre y orden de la sociedad. Además, los socios Gerentes podrán actuar directamente o bien otorgar poder para que se ejerza la representación de la sociedad, ya sea para los negocios propios de ella o para actuar ante las instituciones bancarias, administrativas o judiciales, de cualquier fuero o jurisdicción, ordinario, criminal, de trabajo, administrativo, de falta o nacional, o cualquier otro, pudiendo a tal fin sustituir total o parcialmente las facultades que les fueron acordadas. Las facultades acordadas precedentemente son meramente enunciativas y no limitativas de las que los socios Gerentes puedan realizar, por cuya razón y de acuerdo al artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco debe entenderse que tienen todas las facultades necesarias para obrar en nombre y representación de la sociedad. La firma se usará así: "Frilovinsa" Establecimientos Termotécnicos Argentinos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, seguido de la determinación del capital y firma de los socios Gerentes. En ningún caso podrá obligarse a la sociedad por actos ajenos a la misma, siendo personalmente responsable ante ésta el socio culpable por su negligencia o descuido. — Sexto: Todos los años, al día treinta de abril, se practicará un balance general e inventario, sujeto a las normas siguientes: a) Las existencias de mercaderías, si las hubiere, se calcularán al precio de costo siempre que éste sea inferior al de plaza, o bien al precio de plaza, si éste fuese inferior al de costo; b) Las instalaciones, muebles, útiles, etc., se calcularán con una depreciación adecuada en el precio de adquisición o en el valor asignado en el balance o inventario inicial; c) Los créditos se ajustarán a la solvencia de los deudores. De las utilidades líquidas anuales se retirará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal y el resto de las utilidades se distribuirán entre los socios en proporción a su capital, salvo que los socios resolvieren destinarlas a aumentar el fondo de reserva o para el fomento y mayor desarrollo de los negocios, lo que así podrán acordar cuando todos coincidan en esa determinación. Las pérdidas, si las hubiere, serán cargadas en proporción al capital aportado. Representando las pérdidas un setenta y cinco por ciento del capital social, a pedido de cualquiera de los socios, se procederá a la liquidación de la sociedad, a no ser que el o los socios restantes resolvieran continuar con el negocio, adquiriendo la cuota del socio disidente. — Séptimo: En caso de que cualquiera de los socios desease transmitir su parte a terceros, los otros socios tendrán preferencia y prioridad para su adquisición y el valor de la cuota que se transfiere será calculado por el mismo procedimiento seguido en la actualidad por la Dirección Impositiva para determinar el interés que corresponde a un socio fallecido dentro de la Sociedad. Supletoriamente, para el caso de no interesarse los otros socios en adquirir la cuota del que se retira, se aplicará lo dispuesto en el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: Se llevará un libro de actas en el que se dejará constancia de todas las resoluciones que tomen los socios. Dichas resoluciones serán aprobadas por el voto concurrente de la mayoría de ca-

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Territorio Nacional del Neuquén, presentada en el Expte. Nº 95.128/54, por la Sociedad Comercial Colectiva "Sapag Hermanos", el día ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las nueve horas, dieciocho minutos.

La autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Dentro del lote 18 de la Fracción D, Sección XXX, Departamento Ñorquín del Territorio Nacional del Neuquén, en forma de un rectángulo de 6000 m., en dirección Norte Sud por 3000 m. de modo que su vértice Sudeste se halla a 600 m. al Sud de la cúspide del Cerro Naumaucó, en terrenos que según manifestación de la interesada, son de propiedad fiscal: A lo que se proveyó: Buenos Aires, 19 de noviembre de 1954. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. —

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Justo P. Sosa, escribano, 2º Jefe de Escribanía.

$ 600.— e.4|4-Nº 13.945-v.18|4|55

Solicitud de ratificación de linderos de la estaca-mina denominada "La Florida", presentada por el señor Isaac Dobry, ubicada en el Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón, Expediente Nº 104.778|50

Señor Director de la Autoridad Minera de Primera Instancia. Mario F. Valls, por Isaac Dobry (poder inscripto al Nº 926, folio 113, tomo V, R.P.), constituyendo nuevo domicilio en Córdoba 374, 5º piso, en el Expediente Nº 104.778|50, al señor Director expongo: Que de conformidad con los arts. 231 y 135 del Código de Minería, vengo a solicitar se proceda a mensurar la pertenencia solicitada en autos, de acuerdo con la ubicación definitiva dada a fs. 94. Tenga el señor Director presente lo expuesto y provea de conformidad, por ser Justicia. Mario F. Valls. Recibido en mi oficina hoy treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, siendo las trece horas diez minutos. Presentado en término. p.a. Fernando Puca Prota. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1954 La solicitud de ratificación de linderos de la estaca-mina denominada "La Florida", presentada por el señor Isaac Dobry, en el radio del depósito de cloruro de sodio registrado y explotado de Laguna Larga, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de la legua b del lote 15, fracción C, sección IV, Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón, en forma de paralelogramo de 800 m. en dirección Norte-Sud por 341 80 m. al Norte 47º Este, de modo que su esquinero Sudeste coincide con el mojón Nº 9 del Grupo Minero "La Argentina" (Expte. 61.127|51), encerrando entre dichos límites una superficie de 20 Hás. Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería y la notificación a los titulares de las minas nuevas "Caleufú" (Expte. 61.710|51), señor Néstor Viegas Charneca, domiciliado en la calle Brasil 1283; "La Esperanza" (Expte. 61.293|51), en el nombre del apoderado señor Bonifacio Weller, con domicilio en Sarmiento 559, piso 9º, esc. 160|163 y "Grupo Minero La Argentina" (Expte. 61.127|51), Salinera Española Ballester y Molina, S.A. Industrial y Comercial, calle Campichuelo 250. A la sociedad antes mencionada deberá notificársele también en el carácter de propietaria del suelo opuesta en los Exptes. 61.710|51 y 61.293|51. Registro Protocolar.

Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1954. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos.

— Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|3-Nº 17.678-v.22|3|55

e.29|3-Nº 17.678-v.29|3|55

$ 288.— e.5|4-Nº 17.678-v.5|4|55

pital y número, y ejecutados por uno de los socios gerentes, o por el que sus coasociados designen en el caso de excusación de aquél. La aprobación de los balances generales, a igual que las resoluciones y acuerdos de los socios, se harán constar en actas. Las actuaciones en el libro de actas serán firmadas por todos los socios presentes. Los socios se reunirán cuando cualquiera de los socios los convoque, con no menos de ocho días de anticipación y en la sede de la Sociedad. — Noveno: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos del fallecido podrán optar: a) por solicitar la entrega del capital que a ésta hubiera correspondido, de acuerdo al que establezca la Dirección General Impositiva en el respectivo expediente sucesorio o en caso de disidencia, lo que acuerden peritos contables designados por ambas partes; b) continuar en la Sociedad hasta el vencimiento del plazo sin más intervención en ella que la verificación de los balances sociales, teniéndose bien presente que deberán unificar su representación ante la Sociedad. — Décimo: En el caso de que el socio se retire de la Sociedad o que con motivo de su fallecimiento sus herederos o causahabientes soliciten la entrega del capital que corresponde a éste, de acuerdo a lo más arriba establecido, la denominación social tendrá el valor de llave que la Dirección Impositiva asigne en los casos y en las formas previstas en el artículo anterior. — Undécimo: Cualquier diferencia que surgiera entre las partes con respecto a la interpretación de este contrato, a su cumplimiento o a lo previsto en él, será dirimido por árbitros, arbitradores, quienes actuarán en forma de amigables componedores, nombrado uno por el socio disidente y otro por la sociedad, quienes antes de entrar a conocer en la cuestión, designarán un tercero para el caso de discordia y en el supuesto de que no pudieran ponerse de acuerdo en esta designación, en la primera reunión que celebren, se tendrá por nombrado, ipso facto, a tal fin al Presidente de la Cámara Metalúrgica Argentina o de la entidad que en esa fecha asume la representación patronal metalúrgica con personería oficial. — Duodécimo: Los socios en ningún caso podrán promover, directa e inicialmente, acción judicial alguna contra la Sociedad o cualquiera de sus coasociados por asuntos inherentes a la Sociedad o a las relaciones sociales. Las acciones pertinentes deberán plantearse inicialmente ante la persona designada en el texto de este convenio como árbitro tercero, quien en forma sumaria decidirá sobre la petición que se formula y si por la índole de la cuestión promovida, así se trate de una misma intervención o administración judicial o de cualquiera otra medida precautoria, no fuera posible someterla a su decisión, siempre con anterioridad al reclame ante las autoridades judiciales competentes, deberá plantearse la misma ante el mencionado árbitro, quien en forma sumarísima e inapelable se expedirá si en principio es o no pertinente la gestión que se pretende, y en el supuesto que la declarase inicialmente improcedente, se deberá acatar esa decisión que es irrecurrible. Sin este recaudo se calificará de maliciosa cualquiera gestión que realice el socio disidente y autorizará a excluirlo de la Sociedad, aplicándole, además, una multa equivalente al treinta por ciento de su capital inicial aportado a la sociedad y a beneficio de éste. — Décimo Tercero: Sin perjuicio de las tareas generales de administración antes aludidas, cada uno de los socios tendrá como función esencial dentro de la sociedad, las siguientes, que no son exclusivas ni excluyentes de las otras: a) Corresponde, principalmente, al señor Frino, las tareas vinculadas a la vigilancia, investigación y calidad del material de fundición que se utilice en cualquier producto que elabore la Sociedad; b) Corresponde al señor Lohfeldt, esencialmente, todo lo vinculado a la parte técnica de la producción; c) Corresponde al señor Vinent, fundamentalmente, cuanto se refiera a la elaboración mecánica de los productos. Todos los componentes de esta Sociedad se comprometen, desde ahora, no realizar por cuenta propia ni integrar sociedad alguna que fabrique, elabore o produzca en cualquier forma artículos, productos o, parte de los mismos que fabrique o elabore esta Sociedad, contrayendo todos el compromiso formal e irrevocable de que si alguna de las Sociedades que integran se encuentra en infracción a esta disposición, procederá a hacer cesar esta situación dentro de los noventa días de la fecha, salvo que esa fabricación o elaboración se destine exclusivamente a la Sociedad que por este acto se constituye. Igual compromiso se contrae expresamente por el señor Lohfeldt en lo que se refiere a sus actividades de asesoramiento en otras empresas, ya que no podrá actuar en tal carácter en las que produzcan elementos que puedan competir con la que ahora se organiza. El socio don Gaspar Vinent queda autorizado para actuar en otras sociedades que ya integra, con la restricción general anotada. — Décimo Cuarto: En cuanto no esté previsto en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en subsidio las generales del Código de Comercio con las supletorias del Código Civil. Para que así conste se firma el presente, a cuyo cumplimiento se obligan los firmantes, en tantos ejemplares como partes y otros para su inscripción en el Registro Público de Comercio, todo fecha y lugar ut-supra. Sobre raspado: así: "G. F. Vinent". Vale. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 2,600.— e.5|4-Nº 19.030-v.12|4|55

DELLA ZOTTA Y WELSCHINGER INGENIEROS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 17 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente:

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de Septiembre de 1954, entre los señores Ingenieros Jorge M. Welschinger, domiciliado en Directorio 2430, de nacionalidad argentina, casado, C. I. Nº 902.517; y el Ing. José Della Zotta, domiciliado en Directorio 2430, de nacionalidad italiana, casado, C. I. Número 3.520.747, ambos mayores de edad, hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes disposiciones: Primero: Queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza con el rubro de "DELLA ZOTTA Y WELSCHINGER, INGENIEROS, S. R. L." — Segundo: Su domicilio legal será en la ciudad de Buenos Aires, con sede actual en la calle Directorio 2424, Capital, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Tercero: La duración de la Sociedad se fija por el término de Dos Años a partir de la fecha. — Cuarto: Se deja establecido que después de transcurrido el tiempo necesario para realizar los trabajos a ejecutarse en la playa Quilmes, contratados con el F.C.N.G.S.M. por montaje de 150 vagones metálicos cerrados, según órdenes de compra número 32.132 al 32.144, Serie O|C. del 28 de junio de 1954, cualquiera de los socios podrá pedir la inmediata disolución de la Sociedad. — Asimismo el término del contrato social quedará prorrogado hasta la terminación total de dichos trabajos, si es que no se hallasen realizados a la expiración del término convenido. — En ningún caso podrá disolverse la Sociedad antes de la ejecución de los trabajos contratados. — Quinto: La Sociedad se dedicará a la construcción y montaje de vagones para ferrocarril y tareas afines, siendo su objeto principal la ejecución de los trabajos convenidos con el F.C.N.G.S.M. referidos anteriormente. — Sexto: El capital social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos m|n. de c|l. ($ 50.000 m|n. de c|l.), dividido en quinientas cuotas de cien pesos m|n. cada una, suscribiendo e integrando en el acto en dinero efectivo el señor Welschinger cuatrocientas sesenta y cinco cuotas o sea la suma de $ 46.500 m|nacional y el señor Ing. José Della Zotta, treinta y cinco cuotas, o sea pesos 3.500.— m|n. — Séptimo: La Gerencia de la Sociedad estará a cargo del Ing. Jorge M. Welschinger, debiendo ejercer sus funciones con las más amplias facultades de administración. — Podrá representar a la Sociedad ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Vocalías de Conciliación, Tribunales del Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Dirección General Impositiva de la Nación y demás instituciones análogas, sean oficiales o privadas. Octavo: El uso de la firma social estará a cargo en forma exclusiva del socio Ing. Jorge M. Welschinger, así como el cobro de facturas y endoso de cheques. — Noveno: En ningún caso podrá comprometer la firma en negocios ajenos al objeto de la Sociedad ni constituirla en garantía de operaciones extrañas a la misma ni en las particulares de los socios. — Décimo: Para la realización de sus fines la Sociedad por intermedio de su socio Gerente Ing. Welschinger, podrá: a) Operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones análogas, sean oficiales o privadas. — b) Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles al contado o a plazos. — c) Constituir y aceptar hipotecas. — d) Hacer descuentos o contraer empréstitos. — e) Suscribir letras, pagarés, cupones, vales u otros documentos originales o de renovación, como aceptante, girante o endosante. — f) Intervenir en licitaciones públicas o privadas. — g) Constituir sociedades con terceros. — h) Ajustar contratos de locación de obra y de servicios. — i) Conferir poderes generales y especiales de toda índole. — j) Desempeñar en general cuantos más actos y gestiones sean necesarias para el mejor giro de la Sociedad. — Undécimo: El socio Ing. José Della Zotta queda obligado a dedicar toda su actividad, celo, capacidad y tiempo al desempeño de sus tareas, no pudiendo por ninguna razón o motivo ejercer, ni participar directa o indirectamente en cualquier otra actividad o comercio. — En caso de incumplimiento a lo establecido será separado inmediatamente de la Sociedad, perdiendo en tal supuesto a favor del otro socio el capital y utilidades que le correspondieren. — El Ing. Jorge M. Welschinger podrá por su parte dedicarse a cualquier otra actividad, con excepción de aquella similar al objeto de la presente Sociedad. — Décimo Segundo: Los socios retirarán mensualmente la suma de $ 4.000.— m|n. de c|l. cada uno, con imputación a gastos generales. — Décimo Tercero. Además del retiro mensual establecido en el punto anterior el Ing. José Della Zotta percibirá mensualmente la suma de Tres mil pesos m|n. de c|l. establecida como remuneración especial para los servicios que se compromete a prestar en favor de la Sociedad, en carácter de técnico para la ejecución de los trabajos convenidos con el F.C.N.G.S.M. antes citado. — Estará a su cargo igualmente el control de entrada y salida del personal, ya sea de los subcontratistas u obreros a jornal, control de entrada de materiales, herramientas, confección de planillas por retenciones jubilatorias al personal y en general desempeñar las tareas relativas al movimiento administrativo de la Sociedad. — Décimo Cuarto: Para el caso de que el Ing. José Della Zotta no cumpliera en forma eficiente las tareas encomendadas en el punto anterior o no lograre establecer la producción en la forma determinada en el orden de compra del F.C.N.G.S.M. a que se ha hecho referencia, será separado de estas tareas, perdiendo en tal eventualidad la retribución mensual establecida en el citado punto. — La designación de nuevo técnico reemplazante del señor Della Zotta, que deberá reunir las mismas condiciones de idoneidad, contracción y producción de trabajo, exigidas a éste, quedará al arbitrio del señor Jorge M. Welschinger, y su sueldo no podrá ser superior a la suma de Cuatro mil pesos m|n. de c|l. mensuales. — Décimo Quinto: El Ing. Della Zotta se compromete a prestar servicios referidos en calidad de socio, razón por la que no serán de aplicación para el mismo de las disposiciones de la Ley 11.729 y leyes sociales vigentes, pues la retribución pactada es sólo una atención a su calidad de tal y nunca una equiparación a situación de empleado. — Décimo Sexto: El 30 de junio de cada año se practicará un inventario y balance general que será sometido a la consideración de los socios, quienes resolverán por simple mayoría de capital. — Transcurrido el término de treinta días sin haber oposición expresa de los mismos el balance se considerará aprobado. — Los socios deberán reunirse quincenalmente para cambiar ideas referentes al giro de la Sociedad y controlar gastos efectuados. — Décimo Séptimo: Del resultado arrojado por los balances a practicarse se deducirá: a) Amortizaciones a razón del veinte por ciento para rodados, veinte por ciento para herramientas y útiles de trabajo, diez por ciento para muebles y útiles de oficina y diez por ciento para máquinas. — Estos porcentajes se aplicarán a los valores de inversión y serán uniformes a través de los distintos ejercicios. — b) Reservas especiales: Se constituirá reserva matemática para cubrir las obligaciones emergentes de la ley once mil setecientos veintinueve, sus concordantes, decretos reglamentarios y respectivos y cualquier obligación futura que se relacione con las leyes obreras. — c) Deducciones especiales: cualquier impuesto o contribución creado a crearse que incida sobre las utilidades se deducirá del balance económico en forma de reserva, aún cuando su cálculo y pago definitivo se realice posteriormente a la fecha del cierre. — Décimo Octavo: De las utilidades que resulten se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance al diez por ciento del capital social. — Décimo Noveno: El saldo de los beneficios será distribuído en partes iguales entre los dos socios. — Vigésimo: La retribución mensual de Tres mil pesos establecida en el punto Décimo Tercero y las utilidades que le correspondan al Ing. Della Zotta, serán retenidas por el Ing. Welschinger hasta cubrir la suma de Ciento treinta mil pesos, con los intereses al 10 % anual que se devenguen a partir de la firma del presente, adeudados por aquél a éste, de acuerdo a la liquidación practicada con motivo de los trabajos de montaje de vagones metálicos realizados por los mismos socios para el ferrocarril nacional General Roca en Bahía Blanca, según orden de compra 04648|49|50. — El saldo que resultare será abonado al disolverse la Sociedad. — Vigésimo Primero: Los socios podrán facilitar dinero en préstamo a la Sociedad para el caso de que éste fuese necesario para el desenvolvimiento de sus negocios, en cuyo caso los importes facilitados devengarán un interés del 12 % anual, los que se liquidarán en forma previa a la liquidación de cada ejercicio. — Vigésimo Segundo: En caso de fallecimiento o incapacidad del socio Jorge M. Welschinger, la Sociedad no se disolverá y continuará con sus herederos o causa habientes, quienes deberán unificar su representación a tal efecto. — Dicho representante continuará ejerciendo las funciones de Gerente de la Sociedad, siendo a su cargo el uso de la firma social, en las mismas condiciones y facultades conferidas al Ing. Welschinger, retirando igualmente la suma de Tres mil pesos m|n determinada en el punto Décimo Segundo. — En caso de fallecimiento del Ingeniero Della Zotta, la Sociedad continuará con los herederos de éste, quienes deberán unificar su representación a tal efecto y sólo tendrán derecho a la participación de utilidades en la forma convenida, las que se liquidarán al término del año social o de la ejecución de los trabajos convenidos por la Sociedad, no teniendo derecho tampoco a percibir los importes determinados en los puntos Décimo Segundo y Décimo Tercero. — En tal caso el Ing. Welschinger o sus sucesores o causa habientes nombrarán al técnico reemplazante en la forma y condiciones determinadas en el punto Décimo Cuarto. — Vigésimo Tercero: A los efectos de la partición y liquidación de la Sociedad que se constituye el socio Gerente Ing. Jorge M. Welschinger será el liquidador de la misma, quien deberá proceder de conformidad con las normas establecidas en el Código de Comercio. — Vigésimo Cuarto: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato o a la fecha de su vencimiento, disolución, separación de socios, liquidación o partición, serán resueltas por amigables componedores, nombrados uno por cada parte. — Para el caso de que éstos no llegaren a ponerse de acuerdo, deberán someter la situación a resolver al Dr. Ignacio M. Mónaco, en carácter de árbitro tercero, cuya decisión y fallo será acatado por los socios en forma inapelable. — Vigésimo Quinto: En todo lo que no esté previsto regirán las disposiciones de la Ley 11.645 en la forma que establece el artículo 24 de la misma. — De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.720. — e.5|4-Nº 18.984-v.12|4|55

ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO FABRICA DE PRODUCTOS LACTEOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Carlos Jorge Varangot, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Antonio Honorato Alonso, español, casado, Angela Gandolfo de Alonso, italiana, casada, ambos domiciliados en Corrientes 3125, Capital Federal, Ethel Alonso de Verardo, argentina, casada, Nemo Verardo, argentino, casado, ambos domiciliados en Debenedetti 567 (La Lucila, Prov. de Buenos Aires), y Antonio Rubén Alonso, argentino, soltero, domiciliado en Corrientes 3125, Capital Federal, todos mayores de edad, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará con la denominación de "ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FABRICA DE PRODUCTOS LACTEOS", y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Corrientes 3125, pudiendo establecer sucursales y desarrollar sus actividades en cualquier parte de la República. — Segunda: Se constituye por el término de veinte años, que comienzan a contarse con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1953. El socio que desee retirarse antes de la finalización de dicho plazo deberá comunicar su decisión a los demás socios, por telegrama colacionado remitido al domicilio social con seis meses de anticipación a la finalización de un ejercicio anual. Este derecho de retiro anticipado sólo podrán ejercitarlo después de vencido un período de cinco años. — Tercera: El objeto de la sociedad será la elaboración, fabricación, compra venta, y exportación de quesos, leche y toda clase de productos correspondientes a la industria láctea, sus derivados y afines, porcinos, grasas y productos de granja, realizando cualquier actividad directa o indirectamente vinculada. Para lograr su objeto la sociedad podrá adquirir y vender muebles, inmuebles, automotores, máquinas, semovientes, arrendar, hipotecar, constituir prendas con registro en sus distintas formas como acreedora o deudora, e intervenir en cualquier clase de sociedades, creadas o a crearse, como promotora accionista o socia. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos cada una, integrado por los socios en las siguientes proporciones: Don Antonio Honorato Alonso, setenta y cinco cuotas; doña Angela Gandolfo de Alonso, setenta y cinco cuotas; doña Ethel Alonso de Verardo, cincuenta cuotas; Nemo Verardo, cincuenta cuotas; y don Antonio Ruben Alonso, cincuenta cuotas. — Dicho capital está constituído por mercaderías, muebles, útiles y maquinaria, según resulta del balance que por separado firman los socios y que constituye parte integrante de este contrato, y por una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en la Colonia María Juana, Dpto. Castellano (Provincia de Santa Fe) que comprende: a) un lote que es parte de la Concesión Nº 1, ubicado en el rincón Nor-Oeste de dicha concesión y con las siguientes dimensiones; 326 metros en el costado Norte, 63 metros en el costado Este, 266 metros en el costado Oeste y 372 metros en el costado Sud; que forma una curva, o sea una superficie de 5 hectáreas, 36 áreas y 27 centiáreas; b) un lote que mide 110 metros en el costado Norte, 63 metros en el costado Oeste, 28 metros en el costado Este y 117,50 metros en el costado Sud, que forma una curva, igual a un superficie de 50 áreas y 5 centiáreas. — Ambas fracciones forman una superficie total de 5 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas. — Los socios se comprometen a que se extienda la respectiva escritura traslativa de dominio a favor de la sociedad que se constituye, tan pronto se encuentre inscripto este contrato social. — El valor asignado a estos inmuebles es el que resulta del balance mencionado precedentemente. — Quinta: Quedan nombrados gerentes los socios señores Antonio Honorato Alonso y Nemo Verardo, con uso de la firma social en forma conjunta o separada, indistintamente, con amplias facultades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la ley 11.645 y por el artículo 1.881 del Código Civil, quedándoles absolutamente prohibido comprometer la firma social en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la sociedad, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros. — Se agrega, a título ejemplificativo, que los gerentes podrán actuar ante toda clase de instituciones nacionales, provinciales, particulares y oficiales, representando a la sociedad ante el Gobierno de la Nación, de las Provincias, Ministerios diversos, Municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y cualquier otro establecimiento bancario o institución oficial, mixta o particular, existente o que se creara. — Los gerentes suscribirán la documentación social anteponiendo a la firma personal la leyenda manuscrita o a sello, de "Establecimiento San Antonio, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Fábrica de Productos Lácteos". — Sexta: Anualmente, el 31 de octubre, se practicará un inventario y balance general, en los cuales se efectuarán amortizaciones en la forma y monto que exige la Dirección General Impositiva. — Las utilidades líquidas, previa deducción de un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, serán distribuídas entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En igual forma serán soportadas las pérdidas — Séptima: El balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio serán puestos a consideración de los socios por el término de treinta días, a contar desde la fecha de su terminación. — Vencido ese plazo sin observación automáticamente quedarán aprobados. — Octava: Queda convenido que entre los actuales socios, ya sea para los balances corrientes o para los que se practiquen, por retiro, fallecimiento o incapacidad no se fijará ningún importe en concepto de llave o valor de nombre, norma que no regirá para el caso de incorporarse socios extraños, pues la misma se conviene expresamente para los socios actuales y sus herederos o sucesores. — Novena: Las cuotas suscriptas no podrán ser cedidas por ninguno de los socios a terceros extraños a la sociedad, en un todo de acuerdo con las disposiciones del artículo 12 de la ley 11.645. — Décima: se llevará libro de actas, en el que se asentarán las resoluciones de importancia. — Décima Primera: Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, salvo los casos en que la ley exige mayorías especiales. — Se computará un voto por cada cuota capital. — Décima Segunda: La sociedad no se disolverá por deceso o incapacidad legal o física de cualquiera de sus integrantes. — Los socios restantes o capacitados podrán optar: a) por continuar con los herederos del socio fallecido o incapacitado, quienes deberán unificar representación; b) por abonarles su haber por capital y utilidades, de acuerdo con el último balance, siempre que no hubieran transcurrido más

de noventa días desde la confección del mismo. — Caso contrario se practicará uno nuevo. — Si se optara por el temparamento indicado en el punto "B", el pago del importe que corresponda se efectuará a dos años de plazo, en cuotas con vencimientos trimestrales, con interés del seis por ciento anual. — Décima tercera: En caso de disolución la liquidación será realizada por el socio gerente señor Antonio Honorato Alonso, con las más amplias facultades para hacerla efectiva, renunciando los contratantes expresamente a solicitar nombramiento de liquidador judicial. — De absoluta conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en Buenos Aires, a 11 de marzo de 1955. — E|l.: "el", vale. — Antonio Honorato Alonso. — Angela Gandolfo de Alonso. — Ethel Alonso de Verardo. — Nemo Verardo. — Antonio Ruben Alonso. — Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — Alejandro J. Labougle, secretario.

$ 1.300.— e.5|4-Nº 18.937-v.12|4|55

CAPUTTI, XARGAY Y MACCHI HNOS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Enrique Macchi, italiano, casado, domiciliado en la calle San Blas Nº 4343, Dto. 2 de esta Capital, Dante Macchi, italiano, casado, domiciliado en la calle San Blas 4343, Dto. 1 de esta Capital, Roberto Antonio Caputti, argentino, casado, domiciliado en la calle Liniers 557 Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y Agustín Enrique Xargay, argentino, casado, domiciliado en la calle Rivadavia 19972, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley Nº 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro CAPUTTI, XARGAY Y MACCHI HNOS. SRL. y tendrá su domicilio legal en la Avda. Belgrano 909, 5º piso de la Capital Federal, pudiendo establecer agencias, sucursales y|o representaciones en cualquier punto de la República. — Segunda: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la construcción total o parcial de edificios, sea como empresa, como contratista o subcontratista, a la administración de propiedades, a la compraventa de bienes muebles, inmuebles y semovientes, a dar dinero prestado a interés, ya sea en créditos hipotecarios, prendarios o de cualquier naturaleza como así también a recibir y obtener créditos. A tal efecto podrá comprar y vender muebles e inmuebles, gravarlos con o sin garantía real, intervenir o tomar participaciones en otras sociedades, ejercer mandatos y representaciones y realizar cualquier acto o negocio comercial o no, aunque no se vincule directamente con el objeto social. — Tercera: La duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha, siendo facultativo de cualquiera de los socios, después de transcurridos los dos primeros años, retirarse de su seno, debiendo preavisar tal decisión a sus consocios con una anticipación de 180 días por telegrama colacionado. — Cuarta: El capital se fija en Trescientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional dividido en 360 cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por Enrique Macchi 115, $ 75.000 en dinero efectivo y $ 40.000 en bienes. Dante Macchi 115, $ 115.000 en bienes, Roberto A. Caputti, 65 $ 40.000 en dinero efectivo y $ 25.000 en bienes y Agustín E. Xargay 65, $ 35.000 en dinero efectivo y $ 30.000 en bienes. El Capital Social queda constituído como sigue $ 150.000.— en dinero efectivo y $ 210.000 en maquinarias, útiles, herramientas, maderas y otros bienes. En este acto, cada socio integra el 50 % de las suscripciones en dinero efectivo y el total de las suscripciones en bienes, lo que hace un total de m$n. 285.000.— según inventario que se firma en la fecha por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La administración y gerencia de la Sociedad estará a cargo de los señores Roberto Antonio Caputti y Enrique Macchi quienes representarán en su calidad de gerentes en forma indistinta a la sociedad con las más amplias facultades, incluso aquellas que por las leyes generales o especiales, requieran mandato expreso y que se dan aquí por reproducidas, con la sola limitación de no comprometerla en fianzas o garantías en favor de terceros. Para obligar válidamente a la Sociedad, estamparán la firma personal precedida del sello de la razón social adoptada. Podrán ejercer las siguientes activiades y funciones, cuya enunciación no es taxativa, a saber: a) adquirir, enajenar, permutar y aceptar en pago bienes raíces, muebles, semovientes, créditos o títulos de cualquier naturaleza, derechos y acciones; b) celebrar contratos de arrendamiento, sea como locadora o locataria; c) constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, hipotecas y cualquier clase de derechos reales; d) efectuar, con las más amplias facultades, toda clase de operaciones en bancos oficiales o privados, como también con otras personas establecidas en el país o en el exterior, y en especial con los siguientes bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial Argentino y cualquier otro banco que pudiera fundarse en lo sucesivo; e) aceptar otorgar y firmar escrituras y documentos, sean públicos o privados; f) intervenir como actora o demandada en asuntos judiciales de cualquier fuero o jurisdicción como en querellas criminales o correccionales, Tribunales del Trabajo y comisión de Conciliación del mismo fuero, todo con las facultades propias de dichos mandatos; g) ocurrir ante cualquiera de los Ministerios, entidades descentralizadas, reparticiones o empresas oficiales de la Nación, provincias o municipios, incluso las empresas mixtas y Aduanas, pudiendo suscribir la documentación respectiva; h) otorgar y revocar poderes especiales o generales para toda clase de asuntos, sean éstos comerciales, administrativos o judiciales; i) celebrar todos los actos o contratos que reputen convenientes para los fines sociales. — Sexta: Anualmente se procederá a practicar un Inventario y Balance General el día 31 de Julio, y tanto las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 % hasta constituir el fondo de reserva legal y de las sumas que se destinen a reservas como las pérdidas serán acreditadas o soportadas por los socios por partes iguales. Todo balance no observado dentro de los sesenta días de practicado, será considerado aprobado. — Séptima: Todos los retiros de los socios serán a cuenta de utilidades, no pudiendo exceder los mismos del 30 % que se haya acreditado a cada socio, durante los dos primeros ejercicios. A partir del tercer ejercicio, los socios resolverán anualmente sobre la modificación que convenga efectuar al porcentaje establecido por este contrato. — Octava: Los socios celebrarán anualmente reunión ordinaria dentro de los sesenta días de vencido cada ejercicio a fin de considerar el Inventario y Balance General practicado. Podrán celebrar también reuniones extraordinarias a iniciativa de cualquiera de ellos para tratar todo otro asunto de interés para la Sociedad. Las deliberaciones de las reuniones ordinarias como así las de las extraordinarias, serán consignadas en un libro de actas rubricado, y firmadas por todos los socios presentes, quienes tendrán tantos votos como cuotas de capital les pertenecieran. — Novena: Los socios no podrán ceder sus cuotas sociales a terceros, sin consentimientos de la unanimidad del capital, considerándose a tal efecto, un voto por cada cuota. — Décima: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los socios, será facultativo de los socios sobrevivientes continuar con los herederos o representantes legales del fallecido o incapacitado, quienes unificarán su representación. Si optaren por la adquisición de las cuotas del socio fallecido o incapacitado, se practicará un inventario y Balance General, abonándose a los herederos o representantes legales, los importes que resulten a favor del causante, en dos anualidades que no devengarán interés, a cuyo fin se firmarán los pagarés respectivos. — Décima Primera: La liquidación de la Sociedad se efectuará en la forma que los socios oportunamente determinen, de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. — Décima Segunda: Para cualquier acción a que diera lugar el cumplimiento de lo pactado en este contrato, las partes señalan que constituyen domicilios especiales y legales en los arriba indicados, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones e intimaciones, sometiéndose exclusivamente a la jurisdicción de los tribunales nacionales ordinarios de esta Capital. Bajo las estipulaciones contenidas en las cláusulas que anteceden, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, dan por constituída la Sociedad de referencia, firmándose de conformidad el presente contrato en el lugar y fecha ut supra. Borrado inmuebles y sobrevivientes Vale. — Firmado: Enrique Macchi. — Dante Macchi. — Roberto Antonio Caputti y Agustín Enrique Xargay. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.400.— e.5|4-Nº 19.055-v.12|4|55

EL CONDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 1955, entre la señorita Elena Celestina Rosa, soltera, domiciliada en la calle Independencia Nº 2944, don Enrique Zarasola, casado, domiciliado en la calle Gaspar Campos Nº 444, Departamento "A" y don Antonio Ponzo, casado, domiciliado en la calle Independencia Nº 2944, todos en la Capital de la Nación, argentinos y mayores de edad; celebran contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que, aparte de las disposiciones legales, se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída, a partir del primer día del corriente mes, la sociedad de responsabilidad limitada, que girará con el nombre "EL CONDOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá domicilio real y legal en la calle Acoyte Nº 782, de esta Capital, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República y|o cambiar el domicilio indicado. — Segundo: La sociedad durará cuatro años a contar de la fecha establecida en la cláusula primera. Dicho término se considerará prorrogado por otro período similar si los socios no solicitan su liquidación (por telegrama colacionado) tres meses antes del vencimiento. Después del primer año, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad avisándole, a partir de entonces, con sesenta días de anticipación, mediante telegrama colacionado. La cuota social del (o los) socio saliente se determinará dividiendo el activo neto de la sociedad (a cuyo fin se realizará un balance general el último día del mes que venza el preaviso), por el número total de las cuotas sociales. Los socios no salientes tendrán preferencia para adquirir las cuotas de los salientes. — Tercera: La sociedad tiene por objeto todo género de negocios en el ramo de tintorería, lavado, planchado, zurcido de ropas en general y todo lo relacionado con la desinfección, guarda, conservación y afines de los mismos. La sociedad, a los fines citados, podrá realizar cualquier acto y|o contrato, sin perjuicio de toda clase de operaciones financieras, civiles y comerciales por sí sola o asociada, por cuenta propia o ajena, sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en 2.500 cuotas de $ 100.— cada una, íntegramente suscripto y aportado en la siguiente forma y proporción: a) el señor Enrique Zarasola 1.250 cuotas ($ 125.000.—) representadas por el activo, pues no tiene pasivo, del negocio "El Cóndor", sito en la calle Acoyte Nº 782, de esta Capital, que transfiere a la Sociedad constituída por este contrato. El negocio se encuentra libre de toda deuda y no cuenta con personal dependiente. El activo se descompone así: Equipo de limpieza a seco, $ 105.000.—, capacidad, 60 trajes, marca Yeadow Sons. Cía., motor 36209808, Caja acero "Atlántida", pesos 15.000.—, Muebles y útiles varios, pesos 5.000.— m|n.; b) la señorita Elena Celestina Rosa 625 cuotas ($ 62.500.— m|n.), representado por 2 máquinas centrífugas eléctricas Hoffman ($ 18.000 m|n. las dos), 1 tumbló eléctrico, modelo 36 x 30, Hoffman Nº 9461, motor 49554 ($ 20.000 m|n.), 3 calderas con dos tanques bombeadores para máquinas de planchar ($ 15.500.—) y 1 máquina centrífuga marca "Agar Cross" ($ 9.000.— m|n.); c) el señor Antonio Ponzo 625 cuotas ($ 62.500.— m|n.), representados por 1 automotor furgón Chevrolet modelo 1933 motor Nº 3400603, chapa provincia Buenos Aires Nº 117.133 ($ 26.000.— m|n.); 1 máquina de planchar a vapor Hoffman modelo XC 056 Nº 88592 ($ 13.000.— m|n.); 1 máquina de planchar Hoffman modelo XC 05 número 87015 ($ 18.500.—); 2 tanques de 2.000 litros cada uno para solvente (pesos 5.000.— m|n.). — El valor "llave" del comercio se fijará, por mayoría absoluta de votos, a los dos años de iniciada la Sociedad. — Quinta: Los socios declaran que los bienes aportados se hallan libres de toda deuda, embargo u otro gravamen. — Sexta: La Sociedad será administrada y dirigido por los tres socios, que tendrán la calidad de gerentes pudiendo, por mayoría absoluta de votos, designar a otra persona como gerente. — El uso de la firma social podrán usarla los tres socios, individual o colectivamente, para todos los fines inherentes al mejor funcionamiento y desarrollo de la Sociedad. — Será imprescindible la firma de los tres socios para celebrar actos cuyo monto exceda tres mil pesos m|n. A los socios les está prohibido comprometer a la Sociedad en prestaciones gratuitas, garantías, fianzas o en intereses ajenos a la misma. — Séptima: El 31 de diciembre de cada año se practicará inventario y balance general de la Sociedad, para su aprobación será necesaria la mayoría absoluta de votos. — Si el balance no fuere rechazado dentro de los 30 días de efectuado, quedará tácitamente aceptado. — Las utilidades líquidas y realizadas (previa deducción del 5 % según artículo 20 Ley 11.645), se repartirán en la siguiente forma: 50 % al socio Enrique Zarasola, 25 % a la socia Elena Celestina Rosa y 25 % al socio Antonio Ponzo. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — A instancia de cualquier socio, podrán realizarse balances parciales o de comprobación en cualquier momento. — Si del último balance resultare una pérdida mayor del 30 % cualquier socio podrá solicitar la disolución y liquidación de la Sociedad. — Octava: Los socios dedicarán íntegramente su trabajo a la atención de la Sociedad. — Mensualmente los socios Zarasola, Rosa y Ponzo podrán retirar con cargo a su cuenta personal, la suma de $ 3.000.— $ 1.500 y 1.500 m|n., respectivamente. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad del, o los socios se practicará Balance General dentro de los diez días de acaecido el hecho. La diligencia podrá presenciarla el representante del incapaz o socio fallecido. — Dentro de los treinta días de efectuado el Balance los herederos o representantes mencionados optarán por: a) Continuar como socios bajo la representación de una sola persona con todos los derechos y obligaciones del causante o incapaz, excluyéndosele únicamente el uso de la firma social, y b) el retiro del capital perteneciente al causante que será abonado en cuatro cuotas iguales dentro de los 90, 180, 270 y 360 días de manifestarse legalmente la opción. — En el caso b) los socios que continúen en la Sociedad tendrán derecho a adquirir las cuotas enajenables en la proporción de las que tengan como capital. — Los vendedores quedan facultados a designar un representante para examinar los libros mientras no se les cancele totalmente la deuda. — Décima: La liquidación y partición de la Sociedad se efectuará conforme lo dispuesto en el Código de Comercio. — Undécima: Las dudas, divergencias o dificultades que se suscitaren mientras dure la Sociedad, su liquidación y|o partición entre los socios, herederos o representantes, serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en divergencia y, en caso de discrepancia entre éstos, por un árbitro tercero nombrado por aquellos. — El fallo que se pronuncie será acatado por los interesados, renunciando a todo otro fuero o jurisdicción. — El, o los árbitros nombrados deberán resolver las cuestiones planteadas dentro de los sesenta días de aceptación en calidad de tales. — Bajo las cláusulas precedentes, los que firman dejan constituída esta Sociedad, obligándose al cumplimiento de lo pactado. — Se extiende este instrumento en triple ejemplar simultáneamente, uno para cada parte. — E. Zarazola, A. Ponzo, Elena C. Rosa. — Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.400.— e.5|4-Nº 18.963-v.12|4|55

A. DIEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio y secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Francisco de Asís Ludevid, casado, argentino naturalizado, con domicilio en Brasil número mil doscientos treinta y tres; Don Alejandro Pedro Diez, casado, argentino naturalizado, con domicilio en Garay tres mil novecientos cuarenta y siete; Doña María Amelia Asunción Villanueva de Blasco, argentina, con domicilio en Palmar número siete mil ciento treinta y nueve; don Enrique Paulino Fiol, argentino, casado, con domicilio en Independencia número ochocientos ochenta y ocho, tercer piso B; Don Isidoro Sas, argentino, casado, con domicilio en Linneo número dos mil ciento noventa y dos; Don Cándido Antonio García, argentino, casado, con domicilio en Zapiola número dos mil setecientos cincuenta y seis, departamento tres; y Don Ramón Emilio Blasco, argentino, casado, con domicilio en Cullen número cuatro mil novecientos ochenta y nueve, departamento "A", todos ellos mayores de edad y hábiles, han convenido celebrar el siguiente contrato: Primero: Entre los firmantes se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, que tendrá por objeto la compra de implementos para refrigeración en general y afines y su venta a por mayor y menor, y cualquier otra que de común acuerdo decidieran los socios, cuyo domicilio legal y sede social se encuentran en esta Capital en la calle Santa Fe número mil setecientos setenta y uno, domicilio que podrá ser trasladado cuando las circunstancias lo requieran. — Segundo: La Sociedad girará bajo la razón social, "A. DIEZ & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y este contrato empezará a regir del 15 de enero de 1955 y su duración será veinte años a partir de esa fecha. Luego de cumplidos cuatro años de vigencia de este contrato, si un socio deseare retirarse, podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días, dirigido a la Sociedad por telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro del capital las condiciones que se fijarán más adelante en este contrato. — Tercero: La dirección y administración de la Sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Francisco de Asís Ludevid, Alejandro Diez, Enrique Paulino Fiol, Isidoro Sas, Cándido Antonio García y Ramón Emilio Blasco, quienes utilizarán su firma personal bajo el sello que llevará la denominación social. La Dirección y Administración será ejercitada indistintamente por cada uno de los socios indicados, pero los documentos que obliguen a la sociedad, entre otros, firma de vales, letras, pagarés, cheques, warrants y giros, como su endoso, giro, aceptación, descuento o aval deberán necesariamente ser suscriptos por dos de los socios gerentes conjuntamente y sólo podrá emplearse válidamente en operaciones relacionadas con el objeto de la sociedad no pudiendo en ningún caso ser comprometida en fianzas, garantías u obligaciones a favor de terceros. Cada uno de los socios gerentes gozará de las más amplias facultades de administración de los negocios sociales pudiendo a tal fin operar y gestionar entre los Bancos: Central de la República, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro de carácter oficial o privado creado o a crearse, como representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, Dirección General de Aduanas, Dirección General Impositiva, Dirección General Inmobiliaria, Ministerio de Industria y Comercio, de Finanzas, de Hacienda y de Trabajo y Previsión, Consejo Económico Nacional y Comisión de Conciliación; celebrar toda clase de contratos y actos relativos al objeto de la sociedad; comprar y vender muebles e inmuebles; aceptar o conceder créditos en cuenta corriente y concertar o conceder prendas agrarias o comerciales; intervenir en licitaciones públicas o privadas e inscribirse en el registro de proveedores oficiales; realizar operaciones bancarias y|o de crédito; otorgar poderes generales y especiales y revocarlos; firmar en general toda clase de papeles de comercio con excepción de aquellos que por este acto requieren la firma conjunta de los socios gerentes y en general, realizar todos los actos y contratos que sean necesarios y requiera el desarrollo normal de los negocios sociales o el cumplimiento del objeto de esta sociedad, debiendo ser considerada la enunciación precedente como meramente enunciativa y de ningún modo taxativa. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000), dividido en trescientas cuotas de mil pesos cada una, las cuales son aportadas en la siguiente forma: setenta y cinco cuotas por el socio Francisco de Asís Ludevid; setenta y cinco cuotas por el socio Alejandro Pedro Diez; treinta cuotas por el socio Enrique Paulino Fiol; treinta cuotas por el socio Isidoro Sas; treinta cuotas por el socio Cándido Antonio García; treinta cuotas por el socio Ramón Emilio Blasco y treinta cuotas por la socia María Amelia Asunción Villanueva de Blasco. Todos los socios con excepción del señor Alejandro Pedro Diez y doña María Amelia Asunción Villanueva de Blasco han integrado totalmente las cuotas suscriptas en mercaderías, muebles e instalaciones, conforme al inventario confeccionado, formalizado y firmado de conformidad por todos los socios. El socio Alejandro Pedro Diez integra diecinueve mil ciento treinta y cuatro pesos moneda nacional (m$n. 19.134.—) en mercaderías, treinta mil ochocientos sesenta y seis pesos moneda nacional (m$n. 30.866.—), en efectivo y los veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 25.000.—) restantes, deberá integrarlos con los beneficios que hubiere, debiendo dejar de los mismos hasta cubrir dicha suma un mínimo del cincuenta por ciento; y la socia Doña María Amelia Asunción Villanueva de Blasco integra totalmente en efectivo las cuotas suscriptas. Sobre los aportes efectuados en dinero efectivo se ha realizado el depósito de conformidad a las disposiciones legales. — Quinto: Las utilidades o pérdidas que produjere la sociedad serán distribuidas o soportadas por los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — Sexto: Anualmente el 30 de Junio, se practicará un balance general que determinará las ganancias o pérdidas y mediante el cual se constituirán las reservas legales del cinco por ciento de aquéllas, hasta llegar al diez por ciento del capital, las voluntarias y las amortizaciones de las existencias en la proporción que los socios determinen y que se considerara aprobado si no es objetado dentro de los treinta días de su facción a cuyo efecto no podrán oponerse al socio que no se encontrare debidamente notificado en forma fehaciente. — Séptimo: La sociedad llevará un libro de Actas, en el cual se tomara nota de las decisiones que adopten los socios sobre todo acto de importancia, atinente al funciona-

miento de la misma, para cuya validez se requerirá mayoría absoluta de votos-cuotas Los socios no podrán vender, ceder, transferir o permutar cuotas que les pertenecieran a la sociedad o sus consocios o a terceros, sin el consentimiento unánime de los demás socios. Para la aprobación de balances, remoción de gerentes o su nombramiento y demás resoluciones que interesen a la sociedad, las mismas se adoptarán por mayoría de votos. — Octavo: Los socios podrán hacerse representar por otra persona debidamente autorizada, cuyo mandato deberá ser transcripto en el Libro de Actas; esta representación no podrá extenderse más allá de la fiscalización de la marcha de los negocios y concurrencia a las reuniones de los socios. — Noveno: Si cualquiera de los balances arrojara pérdidas y ellas alcanzaren en uno o varios ejercicios acumulados al cincuenta por ciento del capital social, los socios podrán resolver la disolución inmediata de la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, declarada judicialmente, se practicará de inmediato un balance y la sociedad continuará si así lo decidieran de común acuerdo los socios sobrevivientes quienes tendrán opción a adquirir a los derechohabientes del fallecido o incapacitado, las cuotas del mismo y la proporción de utilidades acumuladas que le pertenecieren pagando el total en las condiciones que se establecen en la cláusula siguiente. No ejercitando esta opción de compra, los socios sobrevivientes podrán exigir la continuación de los negocios dentro de los términos del contrato debiendo los derechohabientes del fallecido o incapacitado unificar su personería en sustitución de su causahabiente. — Undécimo: Para cualquiera de los casos de disolución de esta sociedad, retiro de socios, o cesión de cuotas, será determinado previamente el haber de cada socio de acuerdo al balance General que se practicará en esa oportunidad para la determinación del capital y utilidades, debiendo abonarse el crédito resultante a su favor en tres cuotas semestrales iguales, más el interés del siete por ciento anual. — Décimo Segunda: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador o amigable componedor formado por tantos miembros como partes haya con interés distinto, siendo su fallo inapelable. Cualquier cuestión judicial que pudiera suscitarse será dirimida ante la justicia ordinaria de la Capital Federal. Bajo las doce cláusulas precedentes queda formalizado el contrato constitutivo de "A. Diez & Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada "que los socios se obligan a respetar y cumplir conforme a derecho y así lo otorgan y firman en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. R. E Blasco. — E. Fiol. — Isidoro Sas. — Cándido A. García. — María Amelia V. de Blasco. — F. A. Ludevid. — A. P. Diez. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.560.— e.5|4-Nº 19.067-v.12|4|55

R. PADDEU Y RUGGIU

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 17, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores doña Luisa Perda de Paddeu, viuda, italiana, Juan Paddeu, soltero, argentino, Luis Ruggiu, casado, argentino naturalizado y José Mercuri, casado, argentino, domiciliados los dos primeros en la calle Sarandí 944, 1º piso Nº 11 y en la calle Paso 505, 3º piso, dto. 6 y calle Pozos 758, planta baja, dto. "H", los dos últimos, respectivamente, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido lo siguiente: Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro de "R. PADDEU Y RUGGIU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo objeto será dedicarse a la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de orfebrería, cristalería y platería y de acero inoxidable en general y productos afines. A tales efectos podrá comprar y vender muebles e inmuebles y gravarlos con o sin garantías reales y ejercer toda clase de mandatos y representaciones. — Segundo: El domicilio de la Sociedad será en la calle Zamudio 1463/71 de la Capital Federal, pudiendo abrir sucursales y agencias en el país y en el extranjero. — Tercero: La duración de la Sociedad será de cinco años a contar desde el 1º de diciembre de 1954 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de setecientos cinco mil pesos moneda nacional, dividido en siete mil cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, de las que los señores Luis Ruggiu y José Mercuri suscriben dos mil trescientas cuotas cada uno o sea doscientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional cada uno y doña Luisa Perda de Paddeu y don Juan Paddeu suscriben un mil ciento setenta y cinco cuotas cada uno o sea ciento diecisiete mil quinientos pesos moneda nacional cada uno. Todos los socios han integrado antes de ahora las cuotas suscriptas, mediante sus aportes al fondo de comercio denominado "Rafael Paddeu" tal como resulta del balance general practicado el 1º de diciembre de 1954, que debidamente firmado se adjunta al presente en prueba de conformidad y que forma parte integrante de este contrato. —

Quinto: La gerencia de la Sociedad estará a cargo de los socios Juan Paddeu, Luis Ruggiu y José Mercuri, necesitándose la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos bajo el sello social para obligar a la Sociedad. Tendrán las más amplias facultades, inclusive las del artículo 16 de la Ley 11.645, las del artículo 1.881 del Código Civil, las del artículo 608 del Código de Comercio y cualquier otra que por las leyes generales o especiales requieran mandato expreso. En especial podrán operar con amplias facultades con todos los Bancos oficiales o privados y en particular con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. El señor Juan Padeu deberá prestar a la Sociedad su actividad diaria permanente y exclusiva y percibirá una remuneración de dos mil pesos moneda nacional imputable a gastos generales. Los gerentes podrán nombrar apoderados generales y/o especiales. —

Sexto: El ejercicio social terminará el 30 de noviembre de cada año, en cuya fecha se practicará un balance general, efectuándose el primero el 30 de noviembre de 1955. Las utilidades obtenidas, previa deducción del 5 % hasta constituir el fondo de reserva legal, se distribuirán entre los socios en proporción de sus aportes. En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas en primer término con los fondos de las reservas existentes en la sociedad y en segundo lugar por los socios también en proporción de sus aportes. Si las pérdidas alcanzaran al 50 % del capital social, la sociedad entrará en liquidación, salvo acuerdo en contrario de los socios. — Séptimo: Los socios podrán dejar las utilidades que les hubieran correspondido para ser utilizadas en los negocios sociales, en cuyo caso se les abonará un interés del ocho por ciento anual. Para el retiro de esas utilidades que se contabilizarán en "Cuenta depósito" a nombre de cada uno de los socios, deberá darse un preaviso de treinta días a la sociedad. — Octavo: Los socios se reunirán cada vez que los negocios sociales lo requieran, bastando la citación que con diez días de anticipación haga uno de ellos a los demás por telegrama colacionado con indicación de los puntos a considerar, y se reunirán por lo menos una vez al año dentro de los sesenta días posteriores a la fecha del balance anual para la consideración y aprobación del mismo. Los socios que no concurrieren o no hicieren llegar a la Sociedad sus observaciones dentro de los quince días subsiguientes de realizada la reunión, darán tácitamente por aprobado el balance. Todas las resoluciones a que se refieren el artículo dieciocho de la Ley 11.645, deberán tomarse con el voto favorable de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital suscripto. — Noveno: Si los socios desearen transferir sus cuotas deberán comunicarlo a la Sociedad por telegrama colacionado, con dos meses de anticipación como mínimo, debiendo coincidir dicho preaviso con la realización del próximo balance anual que se practique. Los socios restantes tendrán derecho de hacerse cargo de las cuotas del socio saliente en proporción o no a sus cuotas de capital, debiéndoselo comunicar dentro de los treinta días de practicado el correspondiente balance anual, en base al cual se fijará el valor de las cuotas. En este caso, los haberes que resulten a favor del socio saliente le serán abonados en dos anualidades a cuyo fin se firmarán los correspondientes pagarés. — Décimo: La sociedad no se disolverá por muerte o incapacidad de uno de los socios. Los socios sobrevivientes y/o capaces tendrán derecho dentro de los sesenta días de notificados fehacientemente, de a) aceptar los herederos o derecho-habientes como asociados, siempre que unifiquen su representación en persona que les son grata; o b) hacerse cargo sea o no en proporción a sus cuotas de capital, de las cuotas del socio fallecido o incapaz, abonando a sus herederos y/o derecho-habientes los importes que resulten a favor del causante según el último balance que se haya practicado, en dos anualidades vencidas con el interés del ocho por ciento anual, a cuyo fin se firmarán los correspondientes pagarés. — Décimo Primero: Para el caso de liquidación, ésta se practicará de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y será efectuada por el Doctor Pedro Luis Olivetti, con domicilio en la calle Paraná 791, piso 2º, Dto. "A". — Décimo Segundo: Se deja constancia que en virtud del presente contrato esta sociedad se hace cargo del activo y pasivo del fondo de comercio denominado 'Rafael Paddeu" que se encontraba ubicado en la calle Estados Unidos 1531 debiéndose por lo tanto efectuar las publicaciones de ley. Se firman cuatro ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto en Buenos Aires, a los 15 del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — "Fdo.: José Mercuri. — Luis Paddeu. — Luis Ruggiu. — Juan Paddeu".

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.300.— e.5|4-Nº 19.084-v.12|4|55

METALIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 18 del infrascripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Ingreso de Nuevos Socios. Aumento de Capital. Prórroga del Contrato. Modificación de Cláusulas. En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los Señores Mauricio Szmulewicz y Guillermo Daniel Schoua, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos componentes de "METALIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato social y sus modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1791, folio 144, libro 17; Nº 2.418, folio 164, libro 18; Nº 1.830, folio 472, libro 19; Nº 583, folio 221, libro 24 y Nº 2, folio 75, libro 26 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han convenido en aumentar el Capital Social en la suma de trescientos mil pesos, prorrogar la Sociedad y modificar las cláusulas en la forma siguiente: Primero: Doña Celia Raskin, argentina naturalizada, casada, domiciliada en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 839; Doña Josefina Szmulewicz, argentina, casada, domiciliada en la calle San Juan Nº 3631; Doña Musia Szmulewicz, argentina, casada, domiciliada en la calle Cangallo Nº 2769, 6º piso, departamento "D" y Don León Herman, argentino casado, domiciliado en la calle Cangallo 2769, 6º piso, departamento "D"; todos mayores de edad y con domicilio en esta Capital, ingresan como nuevos socios. — Segundo: El Capital Social queda fijado, con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco en la suma de quinientos mil pesos; distribuídos en la siguiente proporción: Don Mauricio Szmulewicz, ciento once cuotas de mil pesos; Don Guillermo Daniel Schoua, cien cuotas de mil pesos; Doña Josefina Szmulewicz, cien cuotas de mil pesos; Doña Celia Raskin, ochenta y nueve cuotas de mil pesos; Don León Herman, cincuenta cuotas de mil pesos; y doña Musia Szmulewicz, cincuenta cuotas de mil pesos. Se halla totalmente integrado dicho capital con bienes de la Sociedad según balance conformado por las partes. — Tercero: Las utilidades y las pérdidas serán distribuídas o soportadas entre los socios en la siguiente proporción: Don Mauricio Szmulewicz, Don Guillermo Daniel Schoua, Doña Celia Raskin y Doña Josefina Szmulewicz, con el veinte por ciento; Don León Herman y Doña Musia Szmulewicz con el diez por ciento respectivamente. — Cuarto: La gerencia de la Sociedad queda a cargo indistintamente del Señor Guillermo Daniel Schoua y Don Mauricio Szmulewicz, con las más amplias facultades, incluso aquellas para cuyo ejercicio el artículo 1881 del Código Civil requiere poder especial, con excepción del uso de la firma social, para suscribir cheques, pagarés, letras de cambio y todo contrato extraño a la actividad específica y habitual del establecimiento social. Para estos casos, exclusivamente, regirá la firma conjunta de dos cualquiera de los socios. Cualquiera de los socios podrá indistintamente y por separado intervenir en los juicios pendientes o futuros de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción en que la Sociedad sea parte, asimismo quedan facultados para gestionar el cobro de facturas, resúmenes, vales, órdenes de pago y toda suma de dinero que actualmente le adeude o adeudare en lo sucesivo a la sociedad cualquier persona, entidad industrial, comercial y civil, como así también todo órgano de la administración pública, con facultad para practicar toda clase de diligencias, cobros, pagos, etc., ante el I.A.P.I.: Instituto Argentino de Promoción de Intercambio, autoridades administrativas, nacionales, provinciales o municipales y cualquier otra entidad autárquica, autónoma, nacional, provincial o municipal que exista actualmente o pueda existir en el futuro; como así también ante el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Central de la República Argentina, y demás Instituciones Oficiales o particulares de la misma naturaleza donde podrán: firmar solicitudes de crédito, endosar y pedir certificación de cheques, solicitar y conformar libretas, etc. Esta enumeración no es limitativa, pues cualquiera de los socios queda facultado para representar a la Sociedad en todas las reparticiones privadas y públicas, nacionales, provinciales y municipales, sin excepción. — Quinto: La duración del Contrato se conviene por el término de treinta años a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. Cualquiera de los socios que quisiera separarse de la Sociedad antes de vencer el término señalado podrá hacerlo por medio de un telegrama colacionado dirigido a los demás socios en sus domicilios particulares. En este caso regirá la cláusula séptima in fine del contrato constitutivo. — Sexto: En todo lo no modificado por el presente, quedan subsistentes el contrato originario y sus modificaciones. Conforme las partes, con todo lo expuesto, se firman para constancia el presente en el lugar y fecha arriba indicado. — S|r.: "once, ochenta", Vale. E|l.: "y nueve", Vale. — Mauricio Szmulewicz. — Celia de Szmulewicz. — J. S. de Schoua. — G. D. Schoua. — Musia Szmulewicz. — León Herman.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 920.— e.5|4-Nº 19.071 - v.12|4|55

AUTOLUX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, doctor Hugo D. Maciel, Secretaría Nº 3 del Dr. F. González del Solar, se hace saber el siguiente edicto por cinco días:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días (21) del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Angel Alonso Iglesias, casado, español, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Marqués de Loreto Nº 2463, Castelar, y Oscar Antonio Jauregui, casado, argentino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle De la Cruz Nº 51 Remedios de Escalada, ambos de la Provincia de Buenos Aires, han resuelto la formación de una sociedad de responsabilidad limitada, bajo el imperio de la Ley 11.645 la cual se regirá por las cláusulas que a continuación se expresan: Primero: La entidad se denominará "AUTOLUX" SOC. DE RESP. LTDA., y tendrá su domicilio comercial actualmente en la calle Rivadavia Nº 3284, de esta Capital Federal, el cual podrá ser cambiado como también establecer sucursales o agencias, de acuerdo a las necesidades del negocio o por resolución de los socios. — Segundo: El objeto del negocio es dedicarse a la compra-venta, importación y|o exportación de automotores, heladeras, lavarropas, ventiladores, maquinarias en general y artículos para el hogar, dedicándose además a comisiones y consignaciones en general, pudiendo también anexar otros renglones o dedicarse a otras actividades que consideren conveniente a los efectos de una mayor producción. — Tercero: Este contrato tendrá una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de su celebración, pudiendo cualquiera de los socios retirarse de la sociedad después de transcurridos dos (2) años de su iniciación, a cuyo efecto deberá comunicar su decisión al otro socio por medio de telegrama colacionado con una anticipación de noventa (90) días a la fecha en que deberá producirse el retiro, oportunidad en que le serán liquidados los importes que le corresponden por capital aportado y utilidades hasta la fecha de su desvinculación sin que tenga derecho a exigir ninguna suma en concepto de llave o revaluación de bienes o mercaderías, es decir: únicamente se ajustará a los valores de inventario o de su costo si fuera posterior al último balance. La cifra resultante le será abonada en ocho (8) cuotas trimestrales iguales, sin intereses. — Cuarto: El capital social se establece en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— c|l.) representado por trescientas (300) cuotas sociales de un mil m|n. ($ 1.000.— c|l.) cada una, cuyo importe efectúan en dinero efectivo y por partes iguales ambos socios — Quinto: Anualmente todos los días 31 de diciembre se practicará un balance general e inventario a los efectos de determinar el resultado del ejercicio y las utilidades que arroje el mismo serán distribuídas —previa deducción del cinco (5 %) por ciento para formar el fondo de reserva legal—, entre los socios en proporciones iguales, vale decir, el cincuenta por ciento (50 %) a cada uno. Si el resultado diera pérdidas serán soportadas en igual forma. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, los que actuarán en representación de la entidad como "gerentes" con amplias facultades; quedando determinado que el uso de la firma social para cualesquier situación que obligue a la sociedad, suscribir contratos, pagarés, y cuanta documentación tuviere tal carácter, deberá llevar la firma conjunta de ambos socios, quienes firmarán anteponiendo en sello o manuscrito "Autolux Soc. de Resp. Ltda.", salvo las gestiones ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y las del movimiento bancario, firma de cheques, endosos, descuentos y demás preciso que llevarán la firma de cualquiera de los socios en forma indistinta o alternada. Quédales prohibido terminantemente a los socios utilizar la firma social para actuaciones ajenas al desenvolvimiento de la sociedad, como así también en fianzas o garantías para terceras personas. — Séptimo: Los socios quedan obligados a prestar su total dedicación a la sociedad no pudiendo dedicarse a otras actividades. — Octavo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios el sobreviviente podrá optar en incorporar a los herederos del fallecido, siempre que estos así lo solicitaren o bien proceder a la liquidación de los haberes pertinentes hasta la fecha del deceso, actuando de acuerdo a lo que se establece en el artículo tercero. — Noveno: Se conviene expresamente que cualesquier situación emergente de este contrato o consecuencias derivadas del mismo, deberá ser sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualesquier otro fuero o jurisdicción y expresando que dejan constituídos con el carácter de especiales los domicilios indicados al comienzo. De conformidad con las nueve (9) cláusulas precedentes se firman dos ejemplares de un mismo tenor e igual efecto en la fecha y lugar indicados ut-supra. — Fdo.: Angel Alonso Iglesias. — Oscar Antonio Jáuregui. — Buenos Aires, 16 de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Federico González del Solar, secretario.

$ 800.— e.5|4-Nº 19.118-v.12|4|55

INTERCAMBIO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, se hace saber por el término de cinco días, que por contrato privado de fecha veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores Enrique García Vázquez y Jorge M. Díaz Nielsen han cedido a favor del señor José Picallo las trescientas cuotas de 100 pesos moneda nacional nominales, de las cuales corresponden ciento cincuenta a cada uno, que tienen en INTERCAMBIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con efecto retroactivo al 30 de septiembre de 1954. — Enrique García Vázquez, Jorge M. Díaz Nielsen, José Picallo, Juan Llamazares. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 120. — e.5|4-Nº 18.967-v.12|4|55

F. A. C. O.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura pública del 18 de marzo de 1955, pasada ante el Escribano Jorge Lis, los señores Juan Robledo, Roberto Ruiz, y Luis Valenti, como únicos integrantes de "F. A. C. O., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA", elevaron el capital social de la misma de la suma de Ciento veinte y cinco mil pesos a la de Trescientos Mil Pesos Nacionales, dejándose vigentes las demás cláusulas contractuales. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120. — e.5|4-Nº 18.964-v.12|4|55

GEDAZY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Juan L. Páez, Secretaría del autorizante se hace saber por cinco días que por escritura privada de fecha 31 de enero de 1955 el Señor Chaim Gerber cede y transfiere a Emilio Atilio Damill veinte cuotas de un mil pesos cada una y a Salomón Zytnicki veinte cuotas de un mil pesos cada una, que le corresponden en la sociedad "GEDAZY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuya cesión se verifica por el valor nominal de las mismas. En el mismo acto se resuelve que los Señores Damill y Zytnicki continuarán en la sociedad "Gedazy S. R. L", por dos años más a partir del primero de Enero de 1955, de acuerdo a la opción establecida en la cláusula tercera del contrato de sociedad, sin ninguna otra modificación del contrato original. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1955. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 200. — e.5|4-Nº 18.915-v.12|4|55

DE GENARO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Carlos J. Varangot y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por escritura de fecha 13 de diciembre de 1954 pasada por ante el escribano Elías N. Leston, doña Manuela Pereira de Menéndez, don Guillermo Francisco Menéndez y don Alejo Norberto Menéndez, ceden, venden y transfieren 36 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, que tienen y le corresponden en la sucesión de Don Alejo Menéndez, de la sociedad "DE GENARO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de sus consocios Bautista José De Genaro y Domingo José De Genaro, por su valor nominal, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación que a éllos le correspondía en la sociedad con relación a las cuotas cedidas. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 160. — e.5|4-Nº 18.905-v.12|4|55

ASERRADERO HAEDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Rubén Roberto Lanzani, casado, uruguayo, y Mario Hugo Gangoiti, soltero, argentino, ambos mayores de edad y domiciliados en la Capital Federal, respectivamente en Entre Ríos 197, 20º piso, y A. Magariños Cervantes 5436, dejan formalizado el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída por este acto entre los firmantes una sociedad que girará bajo la denominación "ASERRADERO HAEDO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en esta Capital, actualmente en A. Magariños Cervantes 5436, domicilio provisorio que podrá cambiar, estableciendo además sucursales, agencias, depósitos o cualquier clase de representaciones en todo el territorio de esta República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal la importación, exportación, comercialización e industrialización de maderas en general, sus afines y derivados, pudiendo además dedicarse a cualquier otro negocio que los socios vieren convenir a los intereses sociales. — Tercera: La duración de la sociedad será de cincuenta años a partir de la fecha. — Cuarta: El capital social queda fijado en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—), dividido en 50 cuotas de m$n. 1.000.— cada una, suscriptas e integradas en este acto, en partes iguales por los socios, y lo compone las máquinas, herramientas, muebles y útiles, instalaciones, mercaderías, etc., que se encuentran en el local sito en Rivadavia 16343, Haedo, F.N.D.F.S., arrendado oportunamente para tal objeto por los nombrados señores Lanzani y Gargoiti, en un todo de acuerdo al balance general que se anexa. — Quinta: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, bajo el carácter de socios gerentes. La firma social será la propia de cualquiera de los socios, precedida de la denominación de la sociedad adoptada en sello o manuscrita y seguida de la palabra "Gerente", en esa forma los socios obligarán válidamente a la sociedad con todas las facultades que les otorga la ley, con expresa y absoluta prohibición de comprometerla en obligaciones, fianzas o garantías ajenas a la sociedad: realizando todas las operaciones indicadas en la cláusula segunda; y comprar y vender muebles e inmuebles, automotores y máquinas, arrendarlos, hipotecarlos o prendarlos; efectuar construcciones; importar y exportar; aceptar y firmar contratos, escrituras, poderes y otros documentos; efectuar toda clase de operaciones en los Bancos oficiales, particulares y otras instituciones de crédito; actuar ante autoridades nacionales, provinciales, municipales y judiciales, etc., entendiéndose que esta enumeración es enunciativa y no limitativa. — Sexta: De las principales resoluciones deberá dejarse constancia en el libro de actas rubricado. La voluntad social será representada en la proporción de un voto cada cuota de capital. Los socios se comprometen a prestar a la sociedad la dedicación y tiempo que requieren los actos sociales de acuerdo a las tareas fijadas a cada uno de ellos, en el libro de actas. — Séptima: Anualmente, cada 31 de diciembre, se efectuará un balance general sin perjuicio de los parciales que los socios crean conveniente realizar para conocer la marcha de los negocios sociales. Los balances e inventarios se considerarán aprobados por los socios, si éstos dentro de los 30 días de practicados los mismos no los hubieran observado en forma expresa y por escrito. Las utilidades o pérdidas, serán distribuídas y soportadas por los socios en proporción al capital suscripto. — Octava: La liquidación y partición de los bienes sociales será practicada conforme a las disposiciones legales vigentes y especialmente a lo dispuesto en el Capítulo X, Título III, Libro Segundo del Código de Comercio. — Novena: Cualquier divergencia que pudiera surgir entre los socios será sometida al arbitraje de amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes previamente nombrarán un tercero para el caso de discordia cuyo fallo será inapelable. Para todo lo no previsto en este contrato regirán las normas de la Ley Nº 11.645 y disposiciones supletorias aplicables, de los Códigos de Comercio y Civil. — Décima: Para los efectos legales, los firmantes se someten a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando desde ya a cualquier otro fuero o jurisdicción. Conforme las partes con todas las cláusulas que anteceden firman de conformidad el presente contrato, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, a los 22 días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Rubén R. Lanzani. — Mario Hugo Gangoiti.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1954. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 860.— e.5|4-Nº 19.149-v.12|4|55

LA ITALO ESPAÑOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cico días el siguiente edicto:

Entre los señores Osvaldo Humberto López, de 25 años de edad, casado, domiciliado en la calle Rosales 1184, de la Ciudad de Adrogué, y el señor Héctor Silvio Bottos, de 19 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Amenedo Nº 756, de la localidad de Burzaco, hábil para ejercer el libre comercio según autorización otorgada por ante el Escribano René Marcelo Díaz Mayer, bajo la escritura trescientos treinta y cuatro, el día 9 de septiembre de 1954, ambos por consiguiente hábiles para contratar, convienen de común acuerdo, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley 11.645, y especialmente por las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: Queda constituída entre los citados, una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará con el nombre de "LA ITALO ESPAÑOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El capital de la mencionada firma queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en veinte (20) cuotas de diez mil pesos moneda nacional, cada una, aportadas por ambos socios, integramente, por partes iguales, integradas en maquinarias, muebles, y útiles, mercaderías, etc., de acuerdo con el inventario practicado y que en resumen se agrega, todo justipreciado a valor actual de plaza, y de completo acuerdo ambos socios. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, fabricación, exportación e importación de drogas, tintas, anilinas, papeles, cartulinas, cartones en general, matrices, máquinas, repuestos, y todo material para las artes gráficas, sin ninguna limitación, pudiendo ejercer, para el cumplimiento de los actos mencionados todos aquellos actos o contratos que se relacionen en forma directa o indirecta con el objeto social. — Cuarta: La sociedad se constituye por el término de quince años, con efecto retroactivo al día 9 de septiembre de 1954. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará indistintamente a cargo de ambos socios, pudiendo actuar, conjunta, separada o alternativamente, como gerentes, con las más amplias facultades sin más limitación que las que le impongan los negocios o intereses sociales, otorgando cuantos intrumentos, poderes, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios, y pudiendo a tal efecto dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, contratando con particulares, empresas o bancos, comprar, vender e hipotecar inmuebles, suscribir como libradores, aceptantes, o endosantes, cheques, giros, letras y pagarés y todos los actos de libre administración en general, siendo esta enumeración solamente explicativa, y bajo ningún aspecto enumerativa. — Sexta: Si un socio, durante su vigencia, quisiera ceder, en forma total o parcial sus cuotas de capital a terceros, deberá notificarlo por telegrama colacionado al otro socio, dirigido al domicilio social, el que tendrá el derecho de adquirirlas por el precio que resulte del ultimo balance aprobado. — Séptima: El domicilio de los escritorios de la sociedad queda fijado en la calle Tucumán Nº 715, 5º piso, departamento "A" de esta Capital, y el de los talleres y laboratorios en la calle San Martín s|n., esq. Avenida Presidente Perón, de la localidad de Burzaco, F. N. G. R. — Octava: Anualmente, el día 30 de junio de cada año se practicará un balance, inventario y cuadro de resultados, debiendo destinarse de las utilidades líquidas y realigadas un 5% (cinco por ciento) formando el fondo de reserva legal, hasta llegar al 10% (diez por ciento) del capital suscripto. — Novena: El remanente se repartirá entre ambos socios por partes iguales, contribuyéndose en caso de pérdidas en igual proporción. — Décima: Toda divergencia o duda que en el transcurso de la sociedad o durante su liquidación se suscitare, y que no pudiera ser solucionada amigablemente, lo será por intermedio de amigables árbitros, los que serán nombrados uno por cada parte, que a su vez, nombrarán a un tercero, cuyo fallo, en el caso de divergencia, será inapelable. — Décima Primera: En el caso de fallecimiento de uno de los socios, lo representará en la sociedad, el administrador judicial de la sucesión respectiva, hasta que nombrados sus herederos, unificando personería, ocupen en la sociedad el lugar del causante. — Décima Segunda: Queda expresamente aclarado que ambos socios, para el caso de contienda judicial, aceptan los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, excluyendo y renunciando a todo otro fuero o jurisdicción, en especial el Federal. — Bajo tales cláusulas y condiciones ambas partes dejan constituída esta sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose a su fiel cumplimiento, de acuerdo a derecho, firmando de conformidad el presente, a los 25 días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco. — Osvaldo Humberto López. — Héctor Silvio Bottos. —

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 840.— e.5|4-Nº 19.093-v.12|4|55

ANTONIO OTERO, FRUTOS DEL PAIS, EXPORTACION

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 31 de diciembre de 1954, ha sido designada administradora provisoria de los bienes de la sucesión de don Antonio Otero, doña Elena Garmendía de Otero, con las facultades reconocidas al desaparecido socio don Antonio Otero, en el contrato de la sociedad "ANTONIO OTERO, FRUTOS DEL PAIS, EXPORTACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Alberto Zambrano secretario.

$ 120.— e.5|4-Nº 19.044-v.12|4|55

TELE-MUSIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por orden del Dr. Juan L. Páez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 3, Secretaría Nº 7 a cargo del Sr. Luis H. Díaz, previa publicación por cinco días en el Boletín Oficial, deberá procederse a la inscripción en el Registro Público de Comercio, de la cesión de cuotas, que don Eugenio Novoa, argentino de 39 años de edad, casado, domiciliado en la calle Saavedra 571, de Capital Federal y don José Miguel Pérez, argentino, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento 2541 de esta Capital Federal, hacen a los señores Osvaldo Norberto Leoni, argentino, de 24 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle Trelles 1554, de la Capital Federal y Rafael Praino, argentino, de 39 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle Muniz 881, de la Capital Federal, de la totalidad de las veinte cuotas sociales de $ 1.000.— m|n., c|u., que como únicos integrantes poseen en la firma TELE-MUSIC, S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio al libro 20 de sociedades de Responsabilidad Limitada, fl. 347, Nº 1.254, modificada e inscripta esa modificación el 16 de marzo del año 1953, bajo el Nº 1.771, del fl. 453 del libro 23, y con sede social en la calle Entre Ríos 1808, dedicada a la venta de artefactos eléctricos, radiotelefónicos, fotográficos y artículos en general para regalos. La cesión se realiza por la suma de $ 80.000, pagaderos $ 10.000 m|n., el día 27 de enero de 1955, $ 20.000, el 14 de febrero de 1955 y 32 cuotas mensuales y consecutivas de $ 1.500, subrogándose los cesionarios en todos los derechos y acciones que correspondían a los cedentes, siendo colocados en el mismo grado y prelación. Los vendedores toman a su cargo cualquier deuda originada por ellos hasta la fecha, y se hacen responsables de cualquier suma que adeuden a la Dirección General Impositiva. Todo lo precedente firmado de conformidad por todos los contratantes. Fdo.: Eugenio Novoa. Fdo.: José Miguel Pérez. Fdo.: Osvaldo Norberto Leoni. Fdo.: Rafael Praino. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 400.— e.5|4-Nº 19.089-v.12|4|55

ANTONIO OTERO

Exportación de Cueros Nacionales

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 31 de diciembre de 1954, ha sido designada administradora provisoria de los bienes de la sucesión de don Antonio Otero, doña Elena Garmendía de Otero, con las facultades reconocidas al desaparecido socio don Antonio Otero, en el contrato de la sociedad "ANTONIO OTERO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EXPORTACION DE CUEROS NACIONALES". — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.5|4-Nº 19.043-v.12|4|55

VAUCHERET Y CIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Diógenes Santillar Villar, secretaría 50, se hace saber por cinco días que en el juicio testamentario de María Ferreras de Vaucheret, se vendieron en pública subasta las 472 cuotas de capital de la causante en VAUCHERET Y CIA., S. R. L., y que fueron compradas por Aída Amalia Vaucheret 262 cuotas y por Enrique Juan Cambours 210 cuotas, domiciliados Dean Funes 2138 y cuyo remate se aprobó por el juzgado. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Noé Quiroga Olmos, secretario.

$ 100.— e.5|4-Nº 19.109-v.12|4|55

MIGUEL ORLANDO E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Domingo Antonio Orlando, italiano y Emilio Antonio Orlando, argentino, ambos casados y mayores de edad, domiciliados en Cockrane 2560, Capital Federal, celebran el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. — Primero: Su objeto es el de realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales y girará bajo el rubro de MIGUEL ORLANDO E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fijando su domicilio en Cockrane 2560 o donde más adelante resolvieran trasladarlo, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país. — Segundo: El capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos, las que han sido aportadas por ambos socios en partes iguales, según detalle en el inventario que se acompaña. — Tercero: El término de duración será de diez años a partir del 1º de enero de 1954, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarto: A partir de 1955, el día 31 de enero de cada año se practicará un balance general y las utilidades o pérdidas que resultaren, se distribuirán por mitades entre ambos socios, quienes tendrán el carácter de gerentes, pudiendo hacer uso de la firma social indistintamente, con amplias facultades de administración y disposición, incluso las de conferir poderes y las determinadas en los incisos segundo al cuarto, noveno, undécimo, duodécimo y décimo séptimo del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y sin más limitación que la de no comprometerla en operaciones ajenas a la sociedad ni en fianzas o garantías a terceros. — Quinto: Las diferencias que pudieran suscitarse entre los socios durante la vigencia de este contrato o al liquidarse la sociedad, serán resueltas por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte y un tercero nombrado por los árbitros antes de aceptar el cargo para el caso de desacuerdo y el fallo en definitiva será inapelable y obligatorio para los socios, que renuncian desde ya a recurrir a cualquier otro tribunal. — Sexto: Ambos socios quedan autorizados para poder en nombre de la sociedad: abrir cuenta corriente en cualquier Banco oficial o privado, solicitar crédito, librar o endosar cheques, hacer depósitos de valores girados a nombre de la sociedad, actuar ante las reparticiones administrativas, nacionales, provinciales o municipales y ante juzgados de cualquier naturaleza, siendo la precedente enunciación sólo enumerativa pero nunca limitativa. — Séptimo: Durante

la vigencia de este contrato podrán ambos socios de común acuerdo transformar esta sociedad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en sociedad anónima que continúe con sus negocios. Bajo las cláusulas expuestas se firma el presente en Buenos Aires a veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. Sobre raspado: cinto: Vale. — D. A. Orlando. — Emilio Orlando. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 520.— e.5|4-Nº 19.031-v.12|4|55

TALLERES SIGWAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Luis A. Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por acto privado de fecha 22 de marzo de 1955, el señor Walter Ricardo Guillermo Lemke, cede, vende y transfiere al señor Walter Hinz, 250 cuotas de capital valor $ 100.— m/n. cada una al valor nominal y con efecto retroactivo al 1º/1/55, que tiene y le corresponden en la sociedad TALLERES SIGWAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y por este mismo acto los componentes de la misma resuelven en modificar los artículos primero y quinto del contrato original con efecto retroactivo al 1º de enero de 1955 que serán del siguiente tenor: Artículo Primero: Bajo la denominación de Talleres Sigwal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, los contratantes declaran constituída la presente sociedad, la que tendrá por objeto las construcciones metálicas, herrería de obras, montajes y demás actividades que los socios vieran convenientes a los intereses sociales. — Artículo Quinto: Los señores Walter Ricardo Guillermo Lemke y Walter Hinz, quedan designados gerentes con el uso de la firma social. S/R. "marzo". Vale.

Buenos Aires, 29 marzo de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.065-v.12|4|55

MUSICAL RADIO
Industrial y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6 de J. Varangot, Sec. 17 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente

Testimonio. — Entre los señores Mario Corte, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1482, representado en este acto por el Sr. Julio Vadacchino, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1618 y Leopoldo Deutsch, con domicilio en la calle Dorrego 195, todos de la Capital Federal, se ha convenido el siguiente contrato de cesión de cuotas en la firma Musical Radio, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º El S. Leopoldo Deutsch compra y el Sr. Mario Corte venda la cantidad de doscientas cuarenta y cinco (245) cuotas sociales al precio de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional) cada una, de la firma "MUSICAL RADIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con un total de m$n. 245.000.— (doscientos cuarenta y cinco mil pesos) moneda nacional de curso legal. — 2º El Sr. Mario Corte deja constancia de haber recibido dicha suma en dinero efectivo sirviendo el presente de recibo y carta de pago. — 3º El Sr. Mario Corte se desliga de toda obligación que le incumbía en su carácter de socio de la firma antedicha, haciéndose cargo de la misma el Sr. Leopoldo Deutsch. — 4º En el mismo acto y en iguales condiciones el Sr. Julio Vadacchino adquiere del Sr. Mario Corte la cantidad de cinco (5) acciones de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional) cada una, con un total de m$n. 5.000.— (cinco mil pesos moneda nacional), quedando de este modo el Sr. Mario Corte desligado de toda actividad de la firma "Musical Radio, Industrial y Comercial", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 5º En señal de conformidad firma el presente convenio el Sr. Alberto Reiner en su carácter de socio gerente y otro componente de la firma, quien da su conformidad en un todo a lo que antecede. — De común acuerdo se firman en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: Leopoldo Deutsch. — Firmado: Julio Vadacchino. — Firmado: Alberto Reiner.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 400.— e.5|4-Nº 19.129-v.12|4|55

SUMAMPA AUTOMATICA DEL CORCHO DE HERNANDEZ HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Hugo Darío Maciel y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura del 9 de enero de 1953, pasada ante el Escribano Isaac Dubovis, los componentes de la sociedad "SUMAMPA AUTOMATICA DEL CORCHO DE HERNANDEZ HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen en aumentar su capital social de la suma de $ 120.000.— m/n. a la suma de $ 230.000.— m/n., quedando en consecuencia modificada la cláusula cuarta de su contrato social; y por escritura de fecha 13 de marzo de 1953, pasada ante el mismo Escribano don Eugenio Victoriano Sánchez, que con motivo de aumento de capital poseía 19 cuotas de $ 1.000.— m/n. cada una en la referida sociedad, las cede y transfiere a favor de don Julio Hernández, quedando el cedente totalmente desvinculado de la sociedad, y como consecuencia del aumento de capital y de la cesión de cuotas referida, la cláusula cuarta queda en definitiva redactada del siguiente tenor: Cuarta: El capital social lo forma la suma de doscientos treinta mil pesos moneda nacional, el que ha sido aportado e integrado totalmente por los socios en dinero efectivo y en la siguiente proporción: por el socio señor Julio Hernández, la suma de noventa y siete mil pesos moneda nacional, ó sea noventa y siete cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por el socio señor Nicolás Hernández, la suma de treinta y nueve mil pesos moneda nacional o sea treinta y nueve cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por el socio Martín Kleinhans, la suma de cincuenta y ocho mil pesos moneda nacional o sea cincuenta y ocho cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por la socia señorita Beatriz Sánchez, la suma de diez y nueve mil pesos moneda nacional o sea diez y nueve cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y por el socio señor Argelino Hernández, la suma de diez y siete mil pesos moneda nacional o sea diez y siete cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una.

Buenos Aires, 16 de junio de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 400.— e.5|4-Nº 19.066-v.12|4|55

PACILIO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 25 de febrero de 1955, pasada por ante el escribano Simón Weinschelbaum, el señor Fiorani Apolonio Grotti cede, vende y transfiere al señor Ventura Pacilio, quince cuotas capital valor $ 1.000 cada una, que el cedente tiene y le corresponden en la sociedad "PACILIO Y COMPAÑIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal, colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación que él tenía dentro de la sociedad.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 140.— e.5|4-Nº 19.064-v.12|4|55

ZYSK Y GRINGAUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. D. Hugo Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por instrumento privado de fecha 28 de marzo de 1955, el señor José Gringaus, ha cedido y transferido a favor de los socios señores Lejba Zysk e Israel Gringaus, por partes iguales, sus ciento treinta y cuatro cuotas-capital que tenía en la sociedad "Zysk y Gringaus Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada", en la suma de pesos ciento treinta y cuatro mil moneda nacional. Asimismo se hace saber que fueron modificadas las cláusulas Primera, Quinta, Sexta y Octava del contrato social, en la siguiente forma: "Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "ZYSK Y GRINGAUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital, actualmente en la calle Charlone 1562|64, sin perjuicio de poder trasladarlo, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República"; "Quinta: El Capital es de Cuatrocientos Dos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en cuatrocientas dos cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios por partes iguales, correspondiendo, en consecuencia, doscientas una cuotas-capital para cada uno"; "Sexta: La dirección y administración de la Sociedad así como la firma social, estará a cargo de los socios, señores Lejba Zysk e Israel Gringaus, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma como gerentes de la Sociedad con todas las facultades necesarias para llenar los fines de la entidad, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio, ni en prestaciones gratuitas. Los gerentes en el desempeño de la administración podrán ejercer todos los actos concernientes al ramo que explotan, adquirir y enajenar bienes, muebles, inmuebles y semovientes, mercaderías o materias prima, a cualquier título y forma: operar con toda clase de Bancos o establecimientos bancarios ya sean oficiales o particulares, incluso el Banco Central de la República Argentina, el de Crédito Industrial, Banco de la Nación Argentina y cualquier otro banco oficial y sus sucursales, tomar dinero prestado con o sin garantía, girar, descontar suscribir, endosar, aceptar, cobrar, ceder y de cualquier modo transferir letras de cambio, pagarés, cheques, vales, giros u otras obligaciones y documentos públicos o privados otorgar y firmar cualquier documento de escrituras públicas o privadas, como así también cualquier documento que fuere menester. Comparecer ante las autoridades administrativos de todo orden y ante las autoridades judiciales, pudiendo hacerlo personalmente o por apoderado, otorgar poderes especiales y generales, revocarlos o resumirlos y en fin realizar todos los actos que fuere necesario, pues las facultades transcriptas son enunciativas y no limitativas"; "Octava: Los ejercicios cerrarán al 31 de diciembre de cada año. El balance si no estuviera firmado por los socios, se considerará aprobado cuando no se observare expresamente dentro de los 30 días de su confección. Del beneficio social se destinará el 5 % para el fondo de reserva legal hasta su integración y el resto se distribuirá por partes iguales entre los socios. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Podrá asimismo parte de los beneficios destinarse a la creación o incremento de reservas facultativas según se decida por el voto de la mayoría de cuotas".

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 640.— e.5|4-Nº 19.025 - v.12|4|55

SAPIMO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. C. J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Sesenta y Cinco. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público autorizante y en presencia de los testigos que al final se expresan y firman, comparecen: el doctor Carlo Sarno, italiano, casado, domiciliado en la calle Lavalle cuatrocientos veintiuno; el señor Santiago León Puget, francés, casado, domiciliado en la Avenida Santa Fe cuatrocientos noventa y nueve; y el señor Simón Aisiks, Ingeniero Civil, argentino, soltero, domiciliado en la calle Cangallo mil seiscientos cuarenta y dos. Los tres, de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe, y Exponen: Que declaran constituída entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primera: Se denominará "SAPIMO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la Avenida Libertador General San Martín número doscientos veintidós, de esta ciudad. — Segunda: Durará Diez Años contados desde hoy. — Tercera: Se constituye para comprar el inmueble situado en la Zona Norte de esta ciudad, calle Arenales hoy número Tres Mil Quinientos Veinticinco, entre las de Salguero y Alvarez y edificar en el una casa de departamentos, con el propósito ulterior de explotarla como renta y|o de venderla en conjunto o por el sistema denominado Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de dicho objeto, la sociedad podrá dar en arrendamiento la finca en su totalidad o, individualmente, los departamentos de que se componga; venderla, permutarla, gravarla con derechos reales, dar y tomar dinero prestado, con garantías o sin ellas; conferir poderes generales y especiales; abrir y cerrar cuentas corrientes y mantener toda clase de relación contraactual con Instituciones bancarias oficiales o particulares, incluso el Banco Hipotecario Nacional; realizar, en general, todo género de contratos; otorgar y firmar todos los instrumentos y escrituras públicas o privadas que sean menester; dar posesiones; formar parte de otras sociedades y realizar todo otro acto que pueda corresponder. — Cuarto: El capital se fija en Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, divididos en Doscientas Cuotas de Mil Pesos Cada Una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: setenta y cinco cuotas cada uno de los señores Sarno y Puget, y cincuenta cuotas el señor Ingeniero Aisiks. — Quinta: La Sociedad será dirigida y administrada por los tres socios, quienes asumen el carácter de Gerentes de la misma. Para obligar válidamente a la Sociedad será necesaria, como mínimo, la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. En tal forma, podrán realizar todos los actos, contratos, negocios, y operaciones que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social. El socio señor Ingeniero Aisiks, tendrá a su cargo la dirección técnica de la Sociedad, y los señores Sarno y Puget todo cuanto se refiera a la parte administrativa y financiera de la misma. — Sexta: A cada cuota corresponderá un voto y las deliberaciones de los socios, cuando se efectúen, se asentarán en un libro de actas. — Séptima: Anualmente al treinta y uno de marzo, se practicará un balance general, y las utilidades o pérdidas que resulten, hechas las reservas legales o facultativas, se distribuirán o soportarán en proporción a los capitales; los balances que no fueran observados dentro de los quince días de practicados se considerarán aprobados. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales deberán unificar su representación. Los sobrevivientes tendrán opción para hacerse del haber que corresponda y pagarlo a los herederos o representantes del fallecido o excluído de acuerdo con un balance especial que se practicará. Los pagos se harán en tres cuotas iguales: a los seis, doce y dieciocho meses con un interés del ocho por ciento anual; en caso de que los herederos pidan su separación de la sociedad, se les abonará el capital en la misma forma, pero sin interés alguno. — Novena: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula segunda, si cualquiera de los socios resolviera retirarse una vez terminada la obra, los restantes podrán continuar los negocios o disolver la sociedad, practicándose un balance general; y, si se resolviera la continuación de los negocios podrán adquirir las cuotas del socio saliente abonándole, sin interés, el haber que le corresponda, en tres cuotas a los seis, nueve, y doce meses. — Décima: La liquidación de la sociedad, en cualquier supuesto, se realizará sobre la base de un balance especial y estará a cargo de todos los socios. Y Previa lectura por mí, el autorizante, los comparecientes ratificaron el contenido de esta escritura y la firmaron como lo hacen habitualmente, habiendo presenciado el acto como testigos don Luis J. Robirosa y don José María de Feliú, vecinos hábiles y de mi conocimiento. Doy fe. Sarno. — L. Puget. — Simón Aisiks. — Tgo.: L. Robirosa. — Tgo.: José M. de Feliú. Está mi sello. F. Ruiz de Luque. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio ciento cincuenta y seis del Registro trescientos cincuenta y ocho a mi cargo. Doy fe. Para la sociedad "Sapimo Inmobiliaria y Constructora, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido el presente primer testimonio en dos sellos nacionales de dos pesos moneda legal cada uno número un millón doscientos noventa y tres mil seiscientos treinta y tres, y el presente ambos de la serie N que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. (Firmado): F. Ruiz de Luque.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.040.— e.5|4-Nº 18.752-v.12|4|55

ANTONIO VARELA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis Alberto Palacio a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo de 1955, entre los señores Antonio Varela, Alejandro Varela y Leonidas J. Iusifidis, todos de nacionalidad argentina, mayores de edad, casados, domiciliados en esta Capital Federal, calle Moreno 786, piso 2º departamento F., jurídicamente capaces, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 11.645 (once mil seiscientos cuarenta y cinco), y que se regirá por los siguientes estatutos: Primero: Esta sociedad actuará bajo la razón social ANTONIO VARELA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su domicilio en la calle Moreno 786, piso 2º, Dpto. F, Capital Federal, pudiendo establecer y nombrar agentes y sucursales en cualquier punto de la República y del exterior, para dedicarse a la compra y venta de mercaderías en general, comisiones y representaciones, importación y exportación en general. El término de duración de este contrato es de 10 (diez) años, pero el socio que deseare retirarse podrá hacerlo a partir de dos años de la fecha de inscripción, dando aviso por telegrama colacionado a los demás socios con seis meses de anticipación, plazo que regirá en todo caso de retiro. La sociedad podrá disolverse por resolución unánime de los socios. — Segundo: El capital social está constituído por la suma de treinta mil pesos moneda nacional ($ 30.000) por resolución unánime de los miembros, debiendo ser ofrecidas las acciones a los socios, y no interesándose éstos podrán admitirse ajenos. Las cuotas se pagarán en efectivo, el 50 % al firmarse el presente contrato y el 50 % restante dentro del año a partir de esa fecha, salvo que por decisión mayoritaria se resolviera anticipar o postergar ese plazo. Los aportes se realizan suscribiendo cada uno: Antonio Varela, setenta y cinco cuotas representativas de siete mil quinientos pesos m|n. ($ 7.500); Alejandro Varela, setenta y cinco cuotas, representativas de siete mil quinientos pesos m|n. ($ 7.500), Leónidas J. Iusifidis, ciento cincuenta cuotas, representativas de quince mil pesos m|n. ($ 15.000). — Tercero: La sociedad será administrada por el gerente señor Alejandro Varela, quien representará a la sociedad en todos sus actos con las facultades necesarias a que se refiere el artículo 16 de la Ley 11.645, para conducir los negocios y obrar en su nombre, pudiendo conferir poderes, quedándole prohibido: comprometer la firma social en especulaciones extrañas a su giro, fianzas, avales ni garantías a favor de terceros. El señor gerente don Alejandro Varela, queda facultado expresamente para llenar las formalidades referidas en el artículo 5º de la Ley 11.645. En caso de ausencia o impedimento del gerente sus funciones podrán ser ejercidas por el socio que designe la mayoría, quien actuará con las mismas atribuciones del gerente. El gerente podrá ejercer otras actividades, debiendo solicitar autorización cuando la índole de las operaciones pudieran ser compatibles con las desarrolladas por la sociedad. — Cuarto: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control, pudiendo examinar por sí o por quien designen, los libros, papeles y cuentas de la sociedad. En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, será facultativo de los demás, para con los herederos o sus representantes, abonar la cuota de capital y utilidades según el último balance, o dejarlos continuar en la sociedad. — Quinto: Anualmente, el 31 de diciembre, se formulará un balance general y cuentas de pérdidas y ganancias para ser sometido a la aprobación de los socios. El gerente podrá hacer las amortizaciones que juzgue convenientes como disponer la formación y porcentajes de las reservas. Hechas las deducciones y gastos, de las utilidades líquidas se destinará: 1º) El porcentaje para reservas legales; 2º) Sobre el saldo, deducida la gratificación del gerente, participarán los socios de un 8 % de acuerdo al capital de cada uno, y el resto de las utilidades se asignará a cada socio en proporción al producido de los negocios que aportarán a la sociedad. Las pérdidas serán soportadas proporcionalmente al capital de cada socio. — Sexto: En caso de liquidación ésta se efectuará por el gerente y un socio que se determine por mayoría, de acuerdo a las disposiciones legales. El excedente, una vez cumplidos los compromisos sociales, será repartido entre los socios proporcionalmente al beneficio obtenido en la sociedad. — Séptimo: Todas las divergencias que pudieren producirse entre los socios, serán sometidas previamente a amigables com-

nedores, salvo los que correspondan a justicia. — Octavo: Los socios podrán tuar por sí o hacerse representar. De nformidad firman el presente en el gar y fecha ut-supra. — Antonio Vala. — Alejandro Varela. — Leonidas J. sifidis. — Buenos Aires, marzo 28 de 55. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 900.— e.5|4-Nº 18.855-v.12|4|55

REDEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del Esc. Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

R. 1.417. Entre los señores Dante Victorio De Lorenzi, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio en la calle Salguero 33, y María Concepción Purificación Redondo, paraguaya, soltera, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Caseros 2963, ambos de esta Capital, han convenido la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, que queda formalizada bajo las siguientes cláusulas: Primero: Queda constituída entre los señores Dante Victorio De Lorenzi y María Concepción Purificación Redondo, una sociedad de responsabilidad limitada, bajo el imperio de la Ley 11.645, la que girará bajo la razón social de "REDEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que podrá ejercer sus operaciones en cualquier punto de la República y del extranjero, sin perjuicio de las sucursales y agencias que podrá establecer dentro o fuera de la República, y tendrá su domicilio legal en esta Capital, actualmente en la calle Caseros 2963. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto principal la compra-venta al por mayor de tejidos en general, al por mayor y menor de artículos de lencería y sport, representaciones, importación y exportación, sin perjuicio de poder realizar otra operación mercantil relacionada directa o indirectamente con el objeto expresado. — Tercero: La sociedad durante su existencia podrá adquirir y enajenar o transferir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, fondos de comercio, títulos, acciones, derechos y participaciones sociales, constituir y aceptar toda clase de derechos reales, dar y tomar dinero prestado con garantías reales o personales o sin ellas, aceptar y conferir representaciones y cualquier clase de mandatos civiles y comerciales, formar parte de otras sociedades, contratar locación de cosas, obras o servicios como locadora o locataria, obligarse a prestar cualquier servicio como locadora o gratuitamente, registrar, adquirir o ceder marcas, patentes de invención y derechos de explotación, intervenir en asuntos de marina, aduanas y de control de cambios y ante cualquier clase de oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales, y efectuar todas las operaciones comerciales y bancarias necesarias para el giro de sus negocios, pudiendo incluso operar libremente con el Banco Central de la República, el de la Nación Argentina, el Hipotecario Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro Banco oficial o particular creado o a crearse, sus sucursales y agencias, aceptando las disposiciones de las respectivas cartas orgánicas y reglamento de dichas instituciones, siendo la precedente enumeración simplemente enunciativa y no limitativa, pues la sociedad queda facultada para efectuar todos los actos y operaciones que requiera el cumplimiento de su objeto y estén permitidos por la ley sin limitación. — Cuarto: La duración de la sociedad se fija en diez años a contar del día 1º de enero de 1955, fecha a la cual sin perjuicio del derecho de terceros y en lo que respecta a las relaciones entre los socios se retrotraen a los efectos del presente, ratificando y confirmando los otorgantes las operaciones realizadas desde dicha fecha hasta el día de hoy. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—), dividido en 3.000 cuotas de $ 100.— cada una, aportado por los socios en partes iguales, es decir, 1.500 cuotas de $ 100.— cada una, equivalente a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 150.000.—) cada uno de los socios, todo de acuerdo al balance que se acompaña y que forma parte integrante del presente contrato. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, a los que se designa gerentes, con las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad, y realizar todos los actos y contratos necesarios para el giro social, incluso los determinados en el artículo tercero del presente, y los previstos en los artículos 782, 839, 1.881 y 2.262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, sin otra limitación que la de no comprometer a la sociedad en negocios ajenos a su objeto ni en fianza o garantías a favor de terceros. — Séptimo: El ejercicio social se cerrará el día 31 de Diciembre de cada año, en cuya fecha se practicará un inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Los balances se confeccionarán de acuerdo a la técnica contable, con las amortizaciones, deducciones y revaluaciones que los socios establezcan en cada caso, dentro de los índices permitidos por la Dirección General Impositiva, deberán quedar cerrados dentro del término máximo de 30 días, y una vez asentados en los libros serán notificados a los socios. Si dentro de los 30 días de la fecha de la notificación a los socios, los balances no fueran observados por éstos, se considerarán automáticamente aprobados, dejándose constancia de esta aprobación en el libro de actas. — Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances anuales una vez aprobados, serán destinadas, en el orden de prelación que se expresará a lo siguiente: a) El 5 % para la formación del fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo alcance el 10 % del capital social; b) El porcentaje que los socios determinen en cada caso para la formación y mantenimiento de otro fondo de reserva y previsión; y c) El remanente será distribuído entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. Las pérdidas si las hubiere se soportarán también en la misma proporción. — Noveno: En los casos previstos por el artículo 419 del Código de Comercio o por desinteligencia reiterada entre los socios, inconducta o cualquier otra causa grave o perjudicial para la sociedad podrá pedirse la exclusión de uno de los socios, en cuyo caso los haberes del socio excluído le serán entregados, una cuarta parte al contado, y el resto en tres cuotas semestrales, iguales y consecutivas sin interés. Dichos haberes serán determinados, ya sea por un balance especial que se practicará a tal efecto, o bien tomando como base el balance del último ejercicio y adicionado al mismo la parte proporcional de acuerdo al tiempo transcurrido del 75 % de las utilidades habidas en ese último ejercicio, o deduciendo la totalidad de las pérdidas que hubiere arrojado dicho ejercicio, en su caso. Queda establecido que el socio excluído o que se retire voluntariamente mediante la cesión de sus cuotas de capital, no tendrá derecho al reintegro de la parte proporcional del fondo de reserva legal ni de los otros fondos de previsión, así como tampoco a retribución alguna por mayor valor del fondo de comercio, valor de llave del mismo, o lo que pudiera considerarse un beneficio para los restantes socios. — Décimo: Todos los socios tienen la obligación de dedicar toda su actividad, colaboración y conocimiento a la atención de los negocios sociales, autorizándose al socio De Lorenzi a la atención de otras actividades que no sean similares ni derivadas con el objeto de la presente sociedad. — Undécimo: La sociedad podrá disolverse anticipadamente por resolución de los socios o en el caso de que las pérdidas alcancen al 25 % del capital social. En caso de disolución, por cualquier causa que ella fuera, la liquidación de los negocios deberá realizarse por ambos socios conjuntamente, o por las personas que en su reemplazo designen oportunamente. — Duodécimo: Por la decisión de los socios, podrá incorporarse a nuevos socios, ya sea aumentando el capital o mediante transferencia de cuotas de los actuales. — Décimo Tercero: En caso de fallecimiento de uno de los socios, sus herederos podrán incorporarse a la sociedad, si así lo resuelven él o los restantes socios, debiendo para ello unificar su representación. En caso de no aceptarse la incorporación, ya sea por parte del o de los socios sobrevivientes o por decisión de los propios herederos, el haber de éstos les será determinado y liquidado en el mismo modo y forma establecido en el artículo noveno para el caso de exclusión o retiro. — Décimo Cuarto: Queda establecido que la violación por parte de cualquiera de los socios de las disposiciones contenidas en este contrato, o la falta de acatamiento de las resoluciones tomadas en forma estatutaria, se considerará falta grave y hará pasible al socio culpable de la sanción determinada en el artículo noveno. — Décimo Quinto: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, con sus herederos, o en el tiempo de liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a laudar deberán designar un tercero para el caso de discordia, siendo inapelable el fallo que se dictare. En las condiciones consignadas dan por formalizado el presente, firmando de conformidad, en Buenos Aires, a 17 de Marzo de 1955. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Dante De Lorenzi. — María C. Redondo. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.540.— e.5|4-Nº 18.799-v.12|4|55

VISION INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Comercio Dr. Julio G. Seeber a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Lino Enrique Finten, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Callao 37; Horacio Fazio, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Jerónimo Salguero 861 y Mauricio León Vaisman, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Terrero 2653, todos de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad de hecho "Visión Inmobiliaria y Financiera", con domicilio en la calle Moreno 1623, piso 5º, convienen en transformarla en una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se hace cargo de todo su activo y pasivo y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: Denominación: Queda constituída entre las partes, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo el rubro "VISION INMOBILIARIA Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Domicilio: El domicilio legal y la sede de la administración de la sociedad, será en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Moreno 1623, piso 5º, o donde posteriormente lo establezcan los socios, pudiendo instalar sucursales, agencias, corresponsalías, en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Tercero. Objeto: El objeto de la sociedad será la compraventa de tierras y propiedades inmuebles por sí, por cuenta de terceros y su administración, como así también cualquiera otra actividad comercial, directa o indirectamente relacionada con el fin social, sin limitación alguna. A los efectos del presente, se entenderán como formando parte del objeto social, todas las actividades enumeradas en la cláusula séptima, como facultades de la administración. — Cuarto: Plazo: La duración de la Sociedad será de diez años a partir del 1º de agosto de 1954, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato. Sin embargo, a partir del tercer ejercicio social, cualquier socio podrá retirarse al final del ejercicio subsiguiente, preavisando a los demás con una anticipación no menor de ciento ochenta días en forma auténtica. — Quinto: Capital: El capital social queda constituído por la suma de Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000 m|n.) dividido en Ciento Cincuenta (150) cuotas de Un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una, aportadas por los socios por partes iguales y totalmente integradas en instalaciones, muebles y útiles, mercaderías, créditos activos y pasivos y demás elementos que figuran en el balance que se agrega formando parte del presente y el cual servirá de apertura a la contabilidad, o sea en la siguiente forma y proporción: el socio Lino Enrique Finten, suscribe Cincuenta (50) cuotas de Un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una; el socio Horacio Fazio, cincuenta (50) cuotas de Un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una y el socio Mauricio León Vaisman, cincuenta (50) cuotas de Un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una. — Sexto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Evaristo Dante Cingolani, en el carácter de administrador gerente con uso de la firma social. A todos los efectos se requerirá su firma conjunta con la de cualquiera de los socios gerentes a cuyo efecto estamparán sus firmas individuales con la impresión del sello social. En caso de ausencia o impedimento del administrador gerente, el uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes, en la forma indicada. Los socios gerentes deberán dedicar toda su actividad y esfuerzo al desenvolvimiento de los negocios sociales, no pudiendo realizar ninguna otra actividad comercial en forma habitual al margen de la sociedad, fuese por cuenta propia o de terceros, con excepción del socio Lino Enrique Finten. — Séptimo. — Facultades de la administración: El administrador gerente en el ejercicio de la administración de la sociedad, siempre con la firma de cualquier socio gerente, tendrá todas las facultades inherentes a su cargo y especialmente las que se enumeran enunciativa y no taxativamente: a) Adquirir por compra, permuta, dación en pago, prescripción o cualquier otro título oneroso o gratuito el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, títulos, acciones o cualquier otro objeto y enajenarlos, cederlos, caucionarlos a título oneroso, gratuito, gravarlos con derechos reales y permutarlos, conviniendo en su caso los precios y demás condiciones de la operación; b) Otorgar y adquirir toda clase de derechos reales sobre muebles e inmuebles; c) Constituir depósitos en dinero o cualquier clase de papeles o título, de créditos en Bancos y otras instituciones públicas, privadas o mixtas y extraerlos; d) Tomar dinero prestado en interés de Bancos oficiales o privados, especialmente del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y Banco Industrial de la República Argentina, de comerciantes o particulares, en descubierto, avalados o con garantías personales o reales de cualquier índole; e) Librar, aceptar, endosar, descontar, pagar, avalar, ceder y negociar de cualquier otra manera letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otros papeles de comercio; f) Efectuar toda clase de pagos personales o por consignación, recibirlos o aceptarlos o impugnarlos, otorgando recibos u otras cancelaciones, comparecer en juicio por sí o por apoderado ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción como actor, querellado, demandado, tercerista u otros caracteres; y al de cualquier otra autoridad nacional, provincial, municipal, centralizadas o autárquicas, existentes o por crearse, comprometer en árbitros o amigables componedores, con las más amplias facultades; g) Celebrar toda clase de contratos inclusive arrendamientos por más de seis años; h) remitir créditos, hacer quitas, renunciar, transar y efectuar cualquier clase de actos de disposición; i) nombrar y remover el personal de la sociedad, fijarles y pagarles sus sueldos, otorgar poderes generales o especiales, designar los gerentes o factores con las más amplias facultades; j) suscribir por la sociedad toda clase de instrumentos públicos o privados; k) celebrar por la sociedad toda clase de contratos por la que ésta entre a formar parte de otras sociedades de cualquier tipo legal c, e sean; l) efectuar cuantos más actos sean necesarios para el mejor desempeño de su función. En ningún caso la firma social podrá ser otorgada en garantía de terceros, ni empleada en negocios ajenos a su objeto. — Octavo: Remuneraciones: Tanto el administrador gerente como los socios gerentes, percibirán retribuciones en un todo de acuerdo con las normas de Previsión Social existentes, las cuales serán fijadas en el Libro de Actas que llevará la sociedad. — Noveno: Balances: Los balances generales de la sociedad, se realizarán al 31 de julio de cada año, sin perjuicio de los balances parciales, que a pedido de cualquiera de los socios deberán efectuarse en cualquier momento. — De las utilidades que resulten, se deducirá un cinco por ciento (5 %) para formar el fondo de reserva legal hasta completar una suma equivalente al diez por ciento (10 %) del capital social; ello no obstante las reservas que con otro destino acuerden formar los socios. — Décimo: Utilidades y pérdidas: Una vez efectuadas las deducciones por las reservas legales o convencionales, las utilidades serán distribuídas entre los socios en proporción a sus aportes de capital. — En la misma forma serán soportadas las pérdidas. — Décimo Primero: Resoluciones: Los socios se reunirán en Asamblea, cuando lo solicite cualquiera de ellos y las resoluciones que se adopten serán tomadas por mayoría y asentadas en el Libro de Actas, que se llevará debidamente rubricado. — Décimo Segundo: Disolución por retiro de socios: En caso de que alguno de los socios decidiera retirarse de la sociedad en la oportunidad y forma establecida en la cláusula cuarta, los socios restantes podrán optar por continuar con el giro social, haciéndose cargo de las cuotas del socio saliente o también retirarse de la sociedad; en este último caso, deberán hacerlo saber al socio saliente y en tal circunstancia, la sociedad se disolverá y entrará en liquidación a cargo de los socios gerentes. — Si continuaran con los negocios, se practicará un balance e inventario, tomándose los valores contables, reintegrándose al socio saliente su capital con más las utilidades acumuladas, en cuatro cuotas semestrales consecutivas e iguales, a partir de la primera que se hará efectivo a los seis meses de la disolución parcial. — Décimo Tercero: Disolución por muerte: En caso de fallecimiento de uno de los socios, los otros podrán optar: a) por hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad, abonando a sus herederos la cuota parte social en la forma y proporción establecida en la cláusula anterior; b) por proseguir con los herederos a cuyo efecto éstos unificarán su representación ante la sociedad; c) por procederse a la liquidación total de los negocios sociales. — Décimo Cuarto: Compromiso arbitral: Toda divergencia que se produzca entre los socios, ya sea durante la vigencia de este contrato, su disolución, liquidación, retiro de un socio o con los herederos de un socio fallecido, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte en discusión debiendo aquellos antes de laudar designar un tercero para el caso de discordia, siendo su fallo obligatorio e inapelable y debiendo realizarse el procedimiento dentro del plazo no mayor de treinta días. — De conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. — S|r.: títulos, vale. — Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 1.740.— e.5|4-Nº 18.775-v.12|4|55

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

P. R. O. M. I.

Productora Mercantil Inmobiliaria Sociedad Anónima

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, piso 9º Capital

Se hace saber por tres publicaciones sucesivas, de acuerdo al art. 7º de los estatutos, que el directorio ha resuelto emitir las series segunda a onceava, ambas inclusive, de acciones ordinarias de esta sociedad, al portador, de quinientas acciones de $ 100 moneda nacional nominales, cada serie. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1955. — Alberto White, presidente.

$ 60. — e.5|4-Nº 18.928-v.7|4|55

CORONET PLASTIC Co.

Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Avisa a los señores accionistas que por resolución del honorable directorio, con fecha 20|9|54 se ha resuelto emitir 3 series de acciones ordinarias letras H, I y J respectivamente de m$n. 200.000, cada serie. A efectos de cumplir con el artículo 3º de los estatutos se publica por tres días esta resolución.

$ 48. — e.5|4-Nº 18.925-v.7|4|55

GERMAN BIANCO S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

El directorio lleva al conocimiento de los señores accionistas que ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de $ 10.000.000 (Diez millones de pesos) mediante la emisión de las series 9ª y 10ª de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, compuesta cada una de 10.000 acciones de $ 100 m|n. valor nominal cada acción. — La citada emisión se destina al pago de dividendos correspondientes al ejercicio 1953|1954, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de enero próximo pasado.

$ 72. — e.5|4-Nº 19.153-v.7|4|55

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

[...]EVAS

"A"

Se avisa al comercio que Eduardo García vende el negocio de su propiedad ubicado en la AVDA. ENTRE RIOS Nº 716, de esta Capital, dedicado al ramo de "venta de artículos para damas" a los esposos Jorge Proios y Cristina Parigoris de Proios. Reclamos de ley Sarmiento 1831, piso 1º, depto. 2, domicilio de las partes.

$ 60.— e.5|4-Nº 19.145 - v.12|4|55

[...]onzález y Cía., martilleros públicos, hacen saber que Juan Mar[...] vende su negocio de carnicería al por menor, a Sara Maqueira de Marzano, sito en la calle ALVARADO Nº 2302, Domicilio partes y reclamaciones: Florida 229, Esc. 425, piso 4º.

$ 40.— e.5|4-Nº 19.087 - v.12|4|55

El Dr. Efraín León Podhorzer, abogado, con oficinas en la calle Córdoba 883, 1or. piso D, Buenos Aires, hace saber por cinco días que "Treger y Safdie", con administración en la calle Hipólito Yrigoyen 785, Capital Federal, vende a "Teraf Soc. de Resp. Ltda." en formación la fábrica de tejidos sita en AV. PRESIDENTE PERON 359, Libertador Gral. San Martín, domicilio partes la fábrica. Reclamos Ley Córdoba 883, 1er. piso D, Buenos Aires.

$ 50.— e.5|4-Nº 19.120 - v.12|4|55

Por cinco días se hace saber que el señor Gerardo Fratesi vende al señor Fortunato Scaravilli, su negocio "taller de carpintería" sito en la calle AIZPURUA Nº 2522|24 Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en el domicilio mencionado.

$ 40.— e.5|4-Nº 19.051 - v.12|4|55

"B"

Alonso y Cía. martilleros públicos con oficinas en esta Capital calle Estados Unidos 1518 avisan que: la señora María Puñal de Ordoñez firmó promesa de venta del hotel de la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 693 Capital al señor Roberto Mariano Mussio. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 19.005 - v.12|4|55

Avisa: J. C. Balsan, martillero público, oficinas Montevideo 590, que con su intervención Doña Elvira Clotilde Figliolo de Pérez Herbau, vende al señor Alejandro Gregorio Golomb, su negocio de fotografías o laboratorio, sito BILLINGURSTH 95, libre deudas o gravámenes. Reclamos ley y domicilio partes mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 19.027 - v.12|4|55

Horacio Groba, martillero público, Lavalle 710, piso once, dep. A, T. E. 31-4412. Avisa: Operación de venta publicó Boletín Oficial entre 13|7|1954 y 19|7|1954 y Noticiero Argentino, entre 13|7|1954 y 17|7|1954, que debía realizar José Arias a favor Alfredo Luis Bottini, negocio fraccionamiento vinos y venta, sito en BOLIVIA Nº 1181, ha sido anulada por decisión de los contratantes. Domicilios de las partes mismo negocio.

$ 80.— e.5|4-Nº 19.001 - v.12|4|55

"C"

Rodolfo C. Carcavallo, martillero público, avisa que los señores Francisco Miranda y Halim Rasu, venden su negocio en la calle CABILDO 4659, Capital, en el ramo de mercería y lencería, sin pasivo, a los señores Alberto Cohen, Salomón Cohen y Simón Coen. Domicilios partes y reclamo ley, mis oficinas, Capdevila 3600, Capital.

$ 60.— e.5|4-Nº 19.155-v.12|4|55

Panno y Valanella, martilleros públicos, Avda. Del Tejar Nº 4022, T.E. 70-6529, al comercio avisan: Alberto Fernando Ravessaud, vende libre de todo gravamen a Enrique Puterman, su negocio de fiambrería, sito en la calle CONCORDIA 1749, domicilio partes y reclamo ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 19.019-v.12|4|55

D. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T.E. 34-4592, avisan que: Teodoro Raúl Martínez, vende, libre de deudas, gravámenes y personal, a los Sres. Enrique Latini y José Martínez (Enrique Latini y Cía.), su negocio de hotel titulado "Metropolitan", sito en la calle CANGALLO 1848, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.5|4-Nº 18.966-v.12|4|55

Avisan Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Modesto Sotelo vende a Pedro Foglino, Emilio Gannio, Segundo Petronio y José Novak, negocio de almacén y despacho de bebidas alcohólicas al copeo, sito en la calle CABILDO 4402, esquina CORREA, Capital. Reclamos ley, domicilio partes, nuestras oficinas.

Se publica nuevamente por haberse insertado con error con fecha 29|12|54 a 4|1|55.

$ 60.— e.5|4-Nº 18.943-v.12|4|55

"CH"

Cortiñas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Oficinas Hipólito Yrigoyen 1205, T.E. 37-6678, avisan que la operación de compra-venta del negocio de tintorería denominado "Rápido y Bien", sito en la calle CHARCAS Nº 1261, que "Rápido y Bien", S.R.L., vendía a los señores José Belón Calderón, Antonio Cruz y Domitila Higinia Mata, según edictos de fecha 14 al 20 de diciembre de 1954, edicto Nº 12.246, ha quedado rescindido por voluntad de las partes. Domicilio de la parte vendedora calle Mármol 202 y de los compradores calle Bartolomé Mitre 1876, Capital; informes o reclamos en nuestras oficinas.

$ 100.— e.5|4-Nº 18.936-v.12|4|55

"D"

Eleuterio Caerio avisa al comercio que vende su negocio del ramo de restaurant-bar, sito en la calle DANIEL CERRI número 901, de esta Capital Federal, al señor Francisco Emiliano Benítez. Reclamos de ley, el negocio. Domicilio de las partes, Daniel Cerri Nº 901, Capital.

$ 40.— e.5|4-Nº 19.020-v.12|4|55

"E"

Rodolfo C. Carcavallo, martillero público, avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio de lencería y medias, sito en la calle ENTRE RIOS 716, Capital, que el señor Eduardo Antonio Juan García vendía a los señores Alberto Cohen, Salomón Cohen y Simón Coen. Domicilio partes reclamo ley, mis oficinas, Candevila 3600, Capital.

$ 60.— e.5|4-Nº 19.154-v.12|4|55

"G"

Avisan F. Cano & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lavalle 1294 of. 9 Capital, que los señores Manuel Antonio Martins y José Francisco Falsca, venden libre de toda deuda y gravamen, su negocio de café, bar y billar, sito en la calle GUAMINI Nº 5102 Capital Federal, a los señores, Sixto Malagrti y Roque de la Cruz Coronel. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término legal n|ofic.

$ 60.— e.5|4-Nº 18.970-v.12|4|55

"J"

Avisan al comercio: Olegario Marcos vende a Ana María Valle su negocio de mercería y afines sito en JURAMENTO 2524, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamaciones ley calle Heredia 1790, Capital.

$ 40.— e.5|4-Nº 19.139-v.12|4|55

"L"

Avisan Julio Prieto y Cía., martilleros públicos con oficinas en V. Cevallos 150 Capital, T. E. 37-3034 que queda sin efecto la venta del negocio de lunch, despacho de vinos y cervezas sito en la calle LORIA Nº 2046 de esta Capital que efectuaba el señor Nochin Basiukewicz al señor Ismael Rubén Azcurra. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 19.076-v.12|4|55

Capital Federal, Marcial Fernández, martillero público, avisa al comercio que Branimir Antonio Dragicevic hace transferencia de su parte tercera indivisa en la sociedad colectiva "Talleres Navales e Industriales Iguazú", Parodi, Dragicevic y Ventura, sitos en LAMADRID 728, Capital, a favor de Francisco Parodi. Reclamos de ley en mis oficinas, Billinghurst 1441, Dock Sud, Avellaneda

$ 80.— e.5|4-Nº 18.918-v.12|4|55

"M"

Avisa José Victorino Gouarnaluse que vendió hotel sito MEXICO 1482 p. 3º Dp. 2 a Blas Cortese. libre gravamen. Reclamos ley, domicilio partes mismo domicilio.

$ 40.— e.5|4-Nº 18.938-v.12|4|55

Avisan F. Cano & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lavalle 1294 of. 9 Capital, que el señor Luis Lanza vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de buffet del Club S. D. Pinocho, sito en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 5141 Capital Federal, al señor Manuel Antonio Martins. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término legal n|ofic.

$ 60.— e.5|4-Nº 18.971-v.12|4|55

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, Capital, 37-4694 y 9187, que Arcelia Ledesma, Higinio Vidal y José Rodríguez venden a Antonio Beltrán, Eduardo M. López y Manuel Barreiro, el negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en la calle MONTEAGUDO 424 al 28 Capital, reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 18.941-v.12|4|55

"P"

Abelardo O. González & Cía., martilleros públicos, hacen saber que Amador González, Donato González y Manuel Fernández venden su negocio de Carnicería al por Menor, a Oreste Dovico, sito en la calle PERU 1487. Domicilio partes y reclamaciones: Florida 229, Esc. 425, Piso 4º.

$ 60. — e.5|4-Nº 19.083-v.12|4|55

Manuel Mariano Torres y Simón Angel Montoya con domicilio en General Urquiza 1518, venden a la Sra. Olga Guralnik de Baremdaum, domiciliada en la calle Esperanza 382, negocio de tintorería sito en la calle PASTEUR 220. Reclamos término legal Estudio Colik, Bartolomé Mitre 2259, Piso 1º, Dto. B.

$ 40. — e.5|4-Nº 19.119-v.12|4|55

"R"

Se avisa al comercio que Luis Mainardi vende a Julio Pablo Prassolo y Leonor Irma Prassolo su negocio de Despensa y Fiambrería sito en la calle ROQUE PEREZ Nº 4216, Capital Federal. Reclamos de ley martillero Eugenio Lozano, Hipólito Yrigoyen Nº 577, 5º piso, oficina "J", Capital Federal, donde fijan domicilio las partes.

$ 60. — e.5|4-Nº 19.135-v.12|4|55

Se hace saber que Alberto Gutiérrez Zaldívar vende a Wolfgang Enrique Kiessel su parte en el negocio de copias de planos y fotocopias sito en RIVADAVIA 641. Reclamos de ley en Rivadavia 641, domicilio de las partes

$ 40. — e.5|4-Nº 18.930-v.12|4|55

"S"

Se hace saber por cinco días que la sociedad colectiva Monso Fernández y Cía. integrada por los señores Manuel Monso, Silverio Fernández, José Antonio Cortizas y José Suárez, venden su negocio de Tintorería denominado "Tintorería Sola", sito en esta capital calle SUCRE Nº 2364 a los señores José Belon Calderón, Antonio Cruz y Domitila Higinia Mata, domiciliados en la calle Bartolomé Mitre Nº 1876, domicilio de los vendedores y reclamos de Ley 11.867 en la calle Sucre 2364, Capital Federal.

$ 80. — e.5|4-Nº 18.935-v.12|4|55

"V"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, Capital, 37-4694 y 9187, que Justo González, Gerardo Manuel Riveiro, Ramón Santos, José Zenon Cortiñas y Eulogio Otero venden a Antonio Gabian, Manuel Romero, José Araujo, José Pelaez, Braulio Pérez y Alejandro Sánchez, el negocio de Café, Bebidas Alcohólicas y Casa de Lunch, sito en la calle 25 DE MAYO 437, Capital. Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 60. — e.5|4-Nº 18.942-v.12|4|55

PROVINCIA FORMOSA

J. Rodríguez Rebollar, martillero público, con oficinas en Belgrano 714, Formosa remata desde el 6 de Marzo de 1955 y días siguientes hasta terminar, por cesación de negocio de: librería, papelería, artículos escolares y de escritorio. Domicilio del negocio y de la dueña, doña Luisa J. C. de Barral, ESPAÑA 145, FORMOSA. Reclamos por el término de ley en mis oficinas. — Formosa, 6 de Marzo de 1955.

$ 60. — e.5|4-Nº 19.151-v.12|4|55

LEY Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

Alfredo Sambataro y Cía., comunican a los efectos de la Ley 11.867, que el día 12 de abril de 1955 a las 18 horas, rematarán las existencias de la tienda de la calle CORDOBA 6012, propiedad de "Los Amigos, S. R. L. (en formación)", compuesta por Jaime Sacrolsky y José Francisco Rodríguez Bottari. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Altolaguirre 3108, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 80.— e.5|4-Nº 18.965-v.12|4|55

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas, Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 12 de abril de 1955 a las 15 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la carpintería mecánica "Ebancar", Stoppoloni, Verrie y Cía., sito en JOSE PEDRO VARELA 5714, Capital, por orden de Rafael Stoppoloni y Héctor Alfredo Verrie, con domicilio allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 18.921-v.12|4|55

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUSONIA S. A.
Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria
Montevideo 1171 Buenos Aires
IXº EJERCICIO
Expte. 4840
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en el local social calle Montevideo 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones acordadas por el directorio, conforme al art. 20 del estatuto.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.— El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.233-v.26|4|55

ALAMBRICA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, Beauchef 559, Capital, el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de las utilidades.

3º Retribución y elección del directorio.

4º Remuneración y elección síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.194-v.26|4|55

ASTRA
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1.330
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en su sede social, Avenida Alem 621, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares, por 3 años, síndico y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14.30 á 15.30 horas.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.213-v.26|4|55

ALFOMBRAS
SPARTA ATLANTIDA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local de la calle Suipacha 625, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955.— El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.221-v.26|4|55

ACERALIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 9 horas, en el local social, calle Uruguay 790, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el directorio y elegir directores y síndicos.

3º Remuneración del Director Gerente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300. —e.5|4-Nº 19.207-v.26|4|55

ALFRANCO, S. A.

Constructora - Tierras - Urbanizaciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social calle Corrientes Nº 3853, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo del depósito de los mismos en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.307-v.26|4|55

ASOCIACION TRIBUNALES MUTUALIDAD DE EMPLEADOS JUDICIALES

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios, a concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril a las 17 y 15 horas, en la Ujiería de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, 4º piso, Palacio de Justicia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio 37º, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Designación de dos socios, para que aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y secretario.

Nota: Si a la hora indicada no concurriese el número necesario de asociados para formar quórum, se procederá a abrir el acto a las 18 horas y 15, como lo dispone el art. 52 de los estatutos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — Marcial F. Etcheverry, Secretario.

$ 64.— e.5|4-Nº 19.338-v.6|4|55

ASOCIACION UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS

Señor consocio: Se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de abril de 1955, a las 14 horas, en nuestro local social, calle México Nº 1230, y no hallándose a la hora indicada la mitad más uno de los socios existentes, se le invita en segunda convocatoria para las quince horas del mismo día y local, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Nombramiento de dos (2) socios activos para firmar el acta, juntamente con el Sr. presidente y secretario de actas.

3º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio Nº 61, cerrado al día 31 de diciembre de 1954.

4º Elección de cinco (5) señores asociados activos para constituirse en Comisión de Escrutinio (Artículo Nº 65 del estatuto social).

5º Elección de diez (10) vocales para integrar la Comisión Directiva, por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Eduardo C. Torres, Manuel Carballude, Ramón Poceiro, Francisco Carballude y Valeriano Martínez, que terminan su mandato y los Sres. Francisco Martín, Gregorio Marote, Aurelio Rodríguez, Pedro Gómez y Luis J. J. Jané, que renunciaron. Elección de tres (3) vocales titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Juan C. Sergnese que termina su mandato y José B. Gil y Luis E. Caffarone, que renunciaron. Elección de dos (2) miembros titulares por el término de dos años para integrar la Comisión de Redacción en reemplazo de los Sres. José A. Alvarez que termina su mandato y Ernesto Pfeiffer que renunciara.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1955. — Eduardo C. Torres, presidente. — Manuel Carballude, secretario.

Nota: Artículo Nº 72: Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, tendrán lugar y serán válidas cuando concurran la mitad más uno de los asociados al día con tesorería y con derecho a voto; en segunda convocatoria lo serán cualquiera sea el número de socios concurrentes una hora después de la fijada para la primer convocatoria.

$ 18.— e.5|4-Nº 19.304-v.7|4|55

ALGARROBITO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital Federal, el 30 de abril de 1955, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.378-v.26|4|55

ADOLFO BULLRICH & CIA. LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín 750, par considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores para el ejercicio de 1955, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de honorarios a los directores por el ejercicio de 1955.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.388-v.26|4|55

ALFA - LAVAL

Número de Registro de la Inspección General de Justicia 1.270

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle Chacabuco Nº 599, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año del directorio y sus suplentes, conforme al artículo 11 de los Estatutos y fijar su remuneración.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Fijar la remuneración del síndico del ejercicio empezado el 1º de enero de 1955.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.163 - v.26|4|55

ALGODONERA LOMAS

Sociedad Anónima Textil e Inmobiliaria Corrientes 1994, 1º piso — Capital

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Av. Corrientes 1994, 1º piso, Capital, el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores, por tres años, y de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

3º Remuneración al directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea, en compañía del presidente.

El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.382 - v.26|4|55

ALCOMET S. A. C. I. F.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Alcomet S. A. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que debe realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas en la calle Perú 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución de los señores directores.

3º Elección de cuatro (4) directores titulares y un (1) síndico titular por el término de un año.

4º Elección de un (1) director suplente y un (1) síndico suplente por el término de una año.

5º Elección de dos (2) accionistas presentes para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.381 - v.26|4|55

A G R O S

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 y 21 de nuestros Estatutos, convócase a los Sres. accionistas de "Agros" Soc. Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23, para trata el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un Director titular, por tres años, de dos directores suplentes, por un año y del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

Bartolomé Del Bono, presidente.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.270 - v.26|4|55

AMANDI

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 16 horas, en su domicilio calle Congreso número 4917, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Consideración de la remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 19º, inc. b) de los estatutos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos de acuerdo con los arts. 14º y 16º de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. — José Fernández Caramés, Presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.285-v.26|4|55

A.T.R.I.A.

S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales de A. T. R. I. A., S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 412, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

Hacemos saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario con 3 días de anticipación como mínimo en la caja social.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.296-v.26|4|55

ADANTI SOLAZZI Y CIA, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera (Nº 5.004)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida del Libertador General San Martín Nº 222, 4º piso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 28 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.181-v.26|4|55

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS "MONTEPIO DE MONTSERRAT"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio.

Tenemos el agrado de convocar a Ud. a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en los artículos 54 y 56 del estatuto social.

La Asamblea General Ordinaria se celebrará el día 15 de abril próximo, a las 21 horas y a continuación la Asamblea General Extraordinaria, en nuestro local social de la calle Misiones 141, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1954.

2º Nombramiento de la comisión escrutadora, compuesta de tres miembros que a la vez firmarán el acta de la presente asamblea.

Elección de cuatro titulares para integrar la comisión directiva por dos años y seis suplentes por un año.

Elección de tres titulares para integrar la comisión de control y finanzas por dos años y tres suplentes por un año.

Elección de cinco titulares y tres suplentes para integrar el jurado por un año.

3º Consideración de la cuenta de gastos y recursos para el período 1955.

4º Aprobación de una cuota extraordinaria de $ 25.— por asociado, para cubrir el déficit del ejercicio 1954 y el previsto para 1955 de acuerdo a lo determinado en el artículo 79, inc. q) del estatuto social.

5º Autorización a la C. D. para gestionar un crédito bancario de $ 25.— m|n., con caución de títulos.

6º Consideración y actualización del reglamento interno.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 25 de marzo ppdo., concerniente a la modificación de los artículos del estatuto social.

2º Nombramiento de tres miembros que firmarán el acta de la presente asamblea.

Saluda a Ud. muy atentamente: Manuel Rusell, secretario.

$ 24.— e.5|4-Nº 19.189-v.7|4|55

A L F A S. A.

Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1955, en la sede social, Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por el término de dos años y dos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 18.842-v.26|4|55

"B"

BERNABO Y CIA.

Sociedad Anónima Industria y Comercial Nº 4.474

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 12º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Terrada Nº 2346, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de las utilidades.

2º Elección de cuatro directores dos suplentes.

3º Designación del síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1955.

$ 600.— e.5|4-Nº 18.311-v.26|4|55

BOCCAZZI, S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en la sede social Callao 1171 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Remuneración y retribución al Directorio.

3º Elección de un director y síndicos.

4º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y suscriban el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 30, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.375-v.26|4|55

BIGUA, SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 564 - Buenos Aires
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 29 de abril de 1955 a las 18.30 horas en Cangallo 564, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Determinación del número y nombramiento de directores y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.409-v.26|4|55

BORMIDA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 9 y 30 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, gentilmente cedido, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|54.

2º Designación eventual de Directores y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.400-v.26|4|55

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, Av. 17 de octubre 1015, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director titular y síndico titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Considerar pedido de cotización de acciones en la bolsa.

5º Considerar donación de un terreno en San Martín de San Juan a un club deportivo.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de institución bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 19.054-v.26|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 29 de abril de 1955

De conformidad con lo que establecen los artículos 21º inciso d) y 25º de los estatutos, el directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9,45 horas, en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 41º ejercicio (1954).

2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en Bancos, lo que deberán hacer cuando menos tres días antes del indicado para la reunión en la administración de la compañía, calle San José Nº 180. — El Directorio.

$ 420. — e.5|4-Nº 19.244-v.26|4|55

CONSOLIDACION
Sociedad Anónima
Inmobiliaria Industrial Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 19 y 30 horas, en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1219, Piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del directorio y síndico.

3º Elección de directorio y cantidad de miembros que lo compondrán.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 19.241v.26|4|55

CENTRO JUVENTUD ASTURIANA SIERO Y NOREÑA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 16 de abril de 1955, a las 16 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Chile Nº 2163, Capital, en la que se considerará la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la convocatoria.

2º Designación de dos socios presentes para que en representación de la asamblea verifiquen y firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la misma.

3º Discusión y aprobación de la memoria en que la Junta directiva da cuenta de sus gestiones en el año transcurrido.

4º Discusión y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de la comisión de cuentas.

5º Aumento de la cuota social.

6º Creación de la categoría de socios vitalicios.

7º Elección de los miembros para integrar la junta directiva, a saber, de acuerdo al artículo 29 de los estatutos sociales
a) Un tesorero por dos años.
b) Seis vocales titulares por dos años.
c) Seis vocales suplentes por un año.
d) Tres miembros de la comisión de cuentas por dos años. — Enrique Mencía, presidente. — Benigno Pañeda, secretario.

$ 40. — e.5|4-Nº 19.369-v.5|4|55

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1955, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 11 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades, remuneración del directorio y de los síndicos.

3º Elección de seis directores por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955.

$ 480. — e.5|4-Nº 18.886-v.26|4|55

CAJA DEL RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Previsión S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en Sarmiento 354, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes. (Art. XXIV de los estatutos).

3º Elección por el nuevo período de los directores de acuerdo a la resolución que se adopte; del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.242-v.26|4|55

CURCIO HERMANOS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en Curapaligüe Nº 1962, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.174-v.26|4|55

CRUCES HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima de Construcciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, esc. 332.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.169-v.26|4|55

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial
Nº 1.463
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la sociedad en Maipú 88, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, el informe del síndico y la distribución de utilidades.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asablea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

$ 544.— e.5|4-Nº 19.145-v.26|4|55

COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA, S. A. C. I. F.
N 4.841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;

3º Integración del Directorio, y elección síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.225 - v.26|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.539
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9,30 hs. en el local social calle 25 de Mayo Nº 460, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario "ad-hoc", de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de dos Directores suplentes.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.209 - v.26|4|55

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas 30 abril 1955, 10 horas, en San Martín 329, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código Comercio Ejercicio al 31|12|1954.

2º Distribuir utilidades y remuneraciones.

3º Fijar número y elegir directores y síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.390 - v.26|4|55

C. A. I. S. A.
Compañía Argentina Inmobiliaria
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955 a las diez y ocho horas, en el local de la Sociedad calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de dos directores suplentes.

4) Elección de síndico titular y síndico suplente.

5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.384 - v.26|4|55

C O S U F I
Compañía Sud Americana de Finanzas S. A.
N. 2.305

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.334 - v.26|4|55

CERAMICA DEL RIO PARANA S.A.
Nº 5.466
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 31 de marzo de 1955, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en su Sede Social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Elección de dos directores con mandato por dos años.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.211-v.26|4|55

CERAMICA DEL LITORAL S.A.
Nº 5.494
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 31 de marzo de 1955, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse le día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en la Sede Social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones par poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.229-v.26|4|55

C O D I N A R
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 5.009

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en Lavalle 710, 8º piso A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.314-v.26|4|55

C A T E Q U I L
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial
Registro Nº 5.051

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de designaciones de directores hecha por el Directorio, determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.320-v.26|4|55

CERRUTI HNOS. S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la calle Boedo 787, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.412-v.26|4|55

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES
Sociedad Anónima
5112
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, cítanse a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Perú 375, 10º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

b) Ratificación de la remuneración de los directores, de acuerdo a lo indicado en artículo 18º, inc. b) de los estatutos.

c) Elección de directores, síndico y síndico suplente.

d) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho y voto, el cumplimiento del art. 22 de los estatutos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.220-v.26|4|55

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE
Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social. Avda. Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 20º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1954;

2º Remuneración al Directorio y síndicos;

3º Elección de síndico titular y suplente; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.201-v.26|4|55

Corporación Americana de Representantes S. A.
CARSA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3er. piso, el día 30 de abril, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de asamblea.

2º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos, de acuerdo con lo establecido en el art. 28º de los estatutos.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

5º Remuneraciones de directores, de acuerdo con el art. 41º de los estatutos.

6º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 19º de los estatutos.

$ 720.— e.5|4-Nº 19.231-v.26|4|55

COFINOR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en Avenida Santa Fe 1648, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.293-v.26|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA S. A.
(Registro Nº 3.687)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba Nº 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, por terminación de mandato de los actuales.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea (art. 22 de los estatutos)

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.254-v.26|4|55

COMERCIAL ATLANTICA
Sociedad Anón., Industrial e Inmobiliaria
(Nº 4.264)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, a las 10.30 horas, en la calle Juncal 1855, planta baja "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al duodécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

3º Designación del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.398-v.26|4|55

COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO-ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 9 horas en el local calle Belgrano 510 (entre piso) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de presidente y de un director por dos años, y de un síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.373-v.26|4|55

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto por los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 en el local social calle Darwin 585, Capital Federal, a las 10 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del trigésimo cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de un director suplente para completar período.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas escrutadores, para las votaciones y firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con el art. 28 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la asamblea. — El Director.

$ 540. — e.5|4-Nº 19.347-v.26|4|55

COMTE S. A.
Mobiliarios y Decoraciones
Dean Funes 1832 — Bs. As.
13ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Dean Funes 1832, a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de un director en reemplazo del señor Federico J. Zorraquín, que terminó su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.5|4-Nº 19.355-v.26|4|55

COPRA
Sociedad Anónima
Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 12 horas en el local social sito en la calle Reconquista 341 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos en reemplazo de los renunciantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración al directorio y síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 19.356-v.26|4|55

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas: Comunicamos a Vd. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 20,30 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del 63 ejercicio cerrado el día 31 de enero de 1955 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elecciones de: Un vicepresidente; Un secretario; Un tesorero; Cuatro vocales titulares; Un síndico titular y dos vocales suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia nos es grato saludarle muy atte. — Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Enrique Kaufman, presidente. — Moisés Laufer, secretario.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del directorio será el siguiente: día 27 de abril de 1955 de 9 a 20 horas.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.251-v.26|4|55

CONSORCIO INDUSTRIAL PARA LA PRODUCCION AUTOMOTRIZ ARGENTINA S. A.
(C. I. P. A.)
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas Nº 684, séptimo piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de cuatro directores y del síndico titular y el suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, como mínimo, al designado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 18.913-v.26|4|55

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO S. A.
(Núm. de Registro N-6.349)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 303, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario y balance general formulados por directorio, y el informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el período constitutivo de la sociedad, y confirmación en sus cargos de los actuales directores hasta la próxima asamblea ordinaria;

3º Ratificación de las dietas percibidas por los directores y el síndico y fijación de sus honorarios.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo trigésimo de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 18.938-v.26|4|55

CASTER, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas 30 minutos, en su local social, calle Tucumán 348, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|54.

2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio.

3º Fijar remuneración del síndico titular.

4º Determinación del número de directores titulares y suplente y elección en su caso de los directores para reemplazar los que terminan su mandato.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Luis Felipe Villar, presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 18.951-v.26|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 29 de abril de 1955.

De conformidad con lo que establece el artículo 24 de los estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas en la calle San José Nº 180,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio (1954).

2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión en la administración de la compañía, calle Alsina 1367, 4º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.249-v.26|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS (S. A.)
(CATITA)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en la sede de la compañía, calle Belgrano Nº 623, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955.

$ 420.— e.5|4-Nº 18.973-v.26|4|55

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.160
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1955 a las 17,30 horas, en San Martín 492, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 19 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.279-v.26|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en Chacabuco 500, Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico correspondientes al ejercicio año 1954, y distribución de utilidades.

2º Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores directores titulares, y sus remuneraciones.

3º Elección de directores titulares y dos directores suplentes por un año, y designación de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1955.

4º Fijar la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. Art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.289-v.26|4|55

"CH"

CHACABUCO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955 a las 10 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 2º piso, escritorio 42, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954;

2º Designación de presidente, vicepresidente y vocales de acuerdo con el art. 7º del estatuto;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Fijación de la remuneración del Directorio y sindicatura conforme a los artículos 7 y 10º del estatuto;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.284-v.26|4|55

CHAGUAR
S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.396-v.26|4|55

CHAUD & KEICHIAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas en la sede social, calle Larrea 484, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Propuesta de distribución de las utilidades.

3º Elección de un director suplente en reemplazo del señor Oscar Laureano Marco que termina su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.392-v.26|4|55

CHANOURDIE - URIEN S. A.
Inmobiliaria - Comercial - Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 18 horas, en Laprida 1598, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los actuales que terminan su mandato (art. 6º de los estatutos).

4º Designación de síndicos. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.367-v.26|4|55

"D"

DESTILERIAS CUCCHI
S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en calle Corrientes 485, Escr. 606, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.290-v.26|4|55

D E P A Y N E
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 8 y 30 horas, en la calle Lavalle 391, primer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de las funciones rentadas encomendadas por el Directorio a sus miembros y su remuneración.

3º Distribución de las utilidades.

4º Consideración de la renuncia presentada por el señor vicepresidente y nombramiento de su reemplazante, si fuere aceptada.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Aumento del capital social a pesos 5.000.000.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 18.989-v.26|4|55

"E"

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
E. A. C. A.
Sociedad Anónima de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Piedras Nº 383, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario del décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.

2º Elección de directores de acuerdo con los estatutos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asambea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 18.880-v.26|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento del Art. 30º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 18.864-v.26|4|55

EXPRESO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Venezuela 661, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 14º ejercicio.

2º Elegir director general.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar secretario para firmar el acta. — El Director General.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.172-v.26|4|55

E. C. I. S. A.
Empresa de Construcciones Industriales Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "E.C.I.S.A." Empresas de Construcciones Industriales Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en Cangallo Nº 1642 (oficina 2), Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación mandato directores o elección en su caso.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.053-v.26|4|55

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 11 hs., en el local social, Alsina 971, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director por dos años y de síndicos; titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.103-v.26|4|55

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas en el local social calle San José 1060, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 25 clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular por tres años, de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de un accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.111-v.26|4|55

EL OASIS, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del décimo primero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de las autoridades del Directorio, cuyos cargos caducan en su totalidad, por un período de tres años.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Remuneración de directores.

5º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la compañía con tres días de anticipación por lo menos, del citado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.351-v.26|4|55

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6.205

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndicos titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.318-v.26|4|55

E L I N A
ELECTRO - INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(3.393)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades; remuneración del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.236-v.26|4|55

E S T E X A
Establecimientos Textiles Argentinos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, San Martín 574, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio.

2º Remuneración al Directorio, síndico y auditoría.

3º FiFjación del número de directores y elección de los que corresponda y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones conforme al art. 22 del estatuto.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.230-v.26|4|55

E L O M B U
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1955, a las 9 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

3º Fijar el número de directores, duración y elección de los mismos y de los síndicos. — El Directorio.

e.29|3-Nº 18.174-v.4|4|55
$ 300.— e.5|4-Nº 18.174-v.19|4|55

E J E A
(Ediciones Jurídicas Europa - América)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Avda. Corrientes 1515, piso 8, Dto. D
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento D, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico, correspondientes al primer ejercicio social comenzado el 19 de marzo de 1953 y terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la designación de gerente y subgerente y de los sueldos asignados a los mismos.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben elegirse y elección de los mismos, por tres años, en reemplazo del director único actual, cuyo mandato termina el día de la celebración de la asamblea general ordinaria.

4º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio y fijación del término de su mandato.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.331-v.26|4|55

EDIAR EDITORES
Sociedad Anónima
Sucesores de Compañía Argentina de Editores, S. R. L.
CONVOCATORIA

A las 18 horas del 30 de abril de 1955, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la asamblea general ordinaria que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Resolución aumento Capital Autorizado.

3º Determinación del número y elección de Directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.235 - v.26|4|55

EMPORIO OLIVARERO S. A.
Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1955, a las once horas, en el local social Avenida de Mayo 1334, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de síndicos, titular y suplente, por un período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia a la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.
El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos, las acciones podrán presentarse hasta el día 27 de abril de 1955 a las 11 horas.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.215 - v.26|4|55

EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
Nº 3.814
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en San José 1627, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Reducir el número de miembros del Directorio.

5º Elección de directores, síndicos titular y suplente.

6º Aumento del Capital Social.

El Directorio.

$ 290.— e.5|4-Nº 19.292 - v.26|4|55

"F"

FILMS ITALSUD, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Sarmiento 1853, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.173-v.26|4|55

FALUCHO, S. A. I. F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 19.167-v.26|4|55

FEBOMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 30 de abril a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — el Presidente.

$ 432. — e.5|4-Nº 18.901-v.29|4|55

F. A. C. E. R. A.
Fábrica Argentina de Cerámica S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 610, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el próximo período, de acuerdo con los artículos 12 y 13 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado otorgado por una institución bancaria con no menos de tres (3) días de anticipación en la caja de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 610, 2do. piso.

$ 540.— [illegible] Nº 19.228-v.26|4|55

[illegible]
Sociedad Anónima, Financiera y Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria

Convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Tucumán Nº 1438, 5º piso, Capital Federal, y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma a los artículos 4 y 28 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.247-v.26|4|55

FINAROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 5545
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre Nº 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cinco directores por el término de dos años.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Con anticipación al menos de tres días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.262-v.26|4|55

FLORALGO S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.151
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Ratificación de las resoluciones del Directorio de fecha 2 de noviembre de 1948 y 20 de mayo de 1951 sobre compra de terrenos e inmuebles.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.322 - v.26|4|55

FOMALCO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 1413, piso 5º, escritorios 501|503, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año (art. 19 del estatuto).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los arts. 8, 13 y 25 del estatuto, referente a derecho a voto en las asambleas y depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.324-v.26|4|55

FLORCALDE, SOCIEDAD ANONIMA
Taller de Calderería y Afines
Registro Nº 5.270

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954;

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.327-v.26|4|55

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.177

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954;

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes;

3º Determinación de la retribución a directores y síndico;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.325-v.26|4|55

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS, TRAFILACIONES Y ANEXOS
F. A. C. T. A. S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1955, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º, a las 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.360-v.26|4|55

FABRICA DE JUGUETES "INFANTINA" SOC. ANON. COM.
Nº de Registro 4.733
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 11 hs., en el local social, calle Lavalle 168, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Décimo Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.278-v.26|4|55

FLORFRANCE S. A. I. y C.
de Perfumería en la Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 12 horas, en Rivadavia 4118.

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar documentos (artículo 347, Código de Comercio), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.240-v.26|4|55

FINCOMER
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle 25 de Mayo 347, 3er. piso, oficina 348, el día 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.184-v.26|4|55

F. I. N., SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL
Lima 187, 2º piso, of. 7, Capital Federal
Capital Autorizado $ 1.000.000; Capital Suscripto $ 200.000; Realizado $ 40.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las doce horas, en el local de la sede social de la empresa, Lima 187, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para este año.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.187-v.26|4|55

"G"

GEOTECNICA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954 y propuesta de distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Francisco P. de Luca Muro, presidente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas, deberán cumplir el requisito prescripto por el Art. 14 de los estatutos.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.261-v.26|4|55

"H"

HIRSCH
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en la sede social, calle Perú 535 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (artículo 16, inc. i de los estatutos).

3º Elección total del Directorio.

4º Elección de un síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 19.175-v.26|4|55

HUDSON
Soc. Anón., Inm., Fin. y Com.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, calle Uruguay Nº 995, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954,

2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda en su caso, por dos años.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente hasta la próxima asamblea ordinaria.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un banco nacional o extranjero, en la caja social con tres días de anticipación como mínimo al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.843-v.26|4|55

HARAS "LAS ORTIGAS", S. A.
Agrícola Ganadera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
a efectuarse el 29 de abril de 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17,30 horas en Viamonte 752, 3er. piso, esc. 6, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 43 ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Designación de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.361-v.26|4|55

HILMAR, S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a celebrarse en el local de la Av. L. N. Alem Nº 36, piso 12º, el día 30 de abril de 1955, a las 11,30 horas, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los señores directores y síndico.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea o bien presentar certificado bancario de su depósito.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.199-v.26|4|55

"I"

IMPEX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 15 horas, en el local social, sito en la calle Balcarce 749 de esta Ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Retribución al Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.357-v.26|4|55

INVICTUS
Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.
Av. Julio A. Roca 733 - T. E. 34 - 3103
Buenos Aires - Argentina
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del corriente año, a las 12 horas, en el Estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, gentilmente cedido, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|54.

2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.408-v.26|4|55

INALRUCO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, Sarmiento 843, 5º piso, el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.362-v.26|4|55

INDUSTRIA GENERAL ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de mayo del año 1955, a las 10 horas en Campichuelo 250, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Remuneración pagada a los directores de acuerdo al art. 8, inc. c) de los estatutos.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la reunión de acuerdo con lo prescripto en el art. 13 de los estatutos. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.365-v.26|4|55

"INCOFINA"

Sociedad Anónima

Industrial, Inmobiliaria, Comercial, Financiera de Exportación e Importación

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la "Asamblea General Ordinaria", que se celebrará el día 29 de abril próximo, a las quince y treinta horas, en el local, calle Charcas número 1183, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

2º Designar síndico y síndico suplente.

3º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de aquéllos. — Buenos Aires, marzo 26 de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.255-v.26|4|55

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril, a las 15 horas, en San José Nº 1481, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y del síndico.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24º de los estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder: los directores no podrán ser mandatarios".

$ 720.— e.5|4-Nº 19.342-v.26|4|55

IBERA

Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril próximo, a las 18 horas en el local de la calle Corrientes 821, 2º piso, A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas, e informe del síndico, ejercicio 1954.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 10.297-v.26|4|55

INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en esta ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos.

$ 420. — e.5|4-Nº 19.170-v.26|4|55

INALEN S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 0665

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Tucumán 644, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.398-v.26|4|55

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 367, 3º piso, oficina 327, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.280-v.26|4|55

IFA, S. A.

Industria Frigorífica Argentina

Perú 450, Capital Federal

Nº de Registro 2791

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con el art. 13 de los estatutos.

3º Elección de síndico y su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.396-v.26|4|55

"I. C. T. S. A."

Industrial, Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

Registro Nº 6002

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de designaciones de directores hechas por el Directorio, determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 31 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.323-v.26|4|55

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA

Soc. Anón. Industrial y Comercial

Registro Nº 5444

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 16 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 30 de marzo 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.326-v.26|4|55

"J"

JANSEN

Sociedad Anónima

Decoraciones y Muebles

Nº 2802

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en Maure Nº 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio, art. 14 de los estatutos.

3º Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes, por renuncia y terminación de mandatos de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.273-v.26|4|55

"K"

KINBAUM - FERROBETON

Sociedad Anónima de Construcciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1955 a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, para:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre 1954.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de un director por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.344-v.26|4|55

"L"

LA FORMOSEÑA

S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera

Nº 2.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 18.975-v.26|4|55

LOS ACANTILADOS S. A.

Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en Florida 623, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio económico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.176-v.26|4|55

L A L Y S

Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 233, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones del artículo 18 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.171-v.26|4|55

LOS BICHITOS S. A.

Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 17 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de tres directores titulares y un director suplente por el término de tres años en reemplazo de los actuales por fenecimiento de sus mandatos.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 27 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.299-v.26|4|55

LAFERRERE S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955 a las 14 horas, en la sede social, Leandro N. Alem 884, 3er. piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.368-v.26|4|55

LABORATORIOS DOUGLAS

Sociedad Anónima Com. e Indust.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955 a las 18 horas en su local social, calle Uspallata 2434, de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cuatro directores titulares y de uno a siete directores suplentes hasta completar el período que vence el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.399-v.26|4|55

LOCAVAN S. A.

Comercial e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955 a las 11.30 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Aumento del número de directores y su designación.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420. —e.5|4-Nº 19.389-v.26|4|55

LA ORIENTAL S. A.

Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de La Oriental, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.402-v.26|4|55

LOS MACACHINES

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera

Nº 3841

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso 1º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de nuevo Directorio (titulares y suplentes) por dos años y de síndico titular y suplente, por un año.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.272-v.26|4|55

LA CHAQUEÑA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en Avenida Alem 413, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 37º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneraciones previstas por los artículos 13 (inciso i) y 14.

3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 21 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.252-v.26|4|55

LAS TRES MARIAS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 13º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local social calle Perú Nº 1038, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de los directores titulares que integrarán el Directorio por vencimiento de mandato, y de un síndico titular y otro suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.257-v.26|4|55

LONGVIE S. A. COM. E IND.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 10 y 30 horas, en el local calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución de directores de acuerdo con el art. 19 inciso b) de los estatutos.

3º Integración de la emisión de 1952.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos.

Capital Federal, 28 de marzo de 1955.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.224-v.26|4|55

"LOZADUR"

Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Soc. Anón.

Registro Nº 3692

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1955 a las 11,30 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 6º y 25º de los estatutos.

2º Designación de dos personas, accionistas o no, para que tramiten la aprobación de las reformas proyectadas, facultándolos para aceptar las correcciones que le fueran impuestas y que creyeren convenientes.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.321-v.26|4|55

LA ADMINISTRADORA, S. A.

Expte. Nº 1617

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 35º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.345-v.26|4|55

"LOZADUR"

Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Soc. Anón.

Registro Nº 3692

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de la retribución a directores y síndico.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.319-v.26|4|55

LA COMERCIAL TECNICA

Soc. Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 5172

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de la retribución a directores y síndico.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.323-v.26|4|55

LEDATEX

S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en Reconquista Nº 341, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores, por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta en nombre y representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.332-v.26|4|55

"LAS ROCAS", S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1955 a las 11 horas en Callao 295 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al XIIº ejercicio cerrado el 31|12|1954.

2º Disposición de utilidades.

3º Elección de Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.267-v.26|4|55

LUROMA

Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

Carlos Pellegrini 1594

Expte. 6.148

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril, a las 9 horas en la calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad-hoc, por haber renunciado los titulares, a efectos de revisar la contabilidad y expedir el correspondiente informe con respecto a las cifras del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, cerrado el 31 de diciembre de 1954, pasándose entretanto a cuarto intermedio.

2º Producido el informe del síndico adhoc, consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de tres directores, por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.401-v.26|4|55

LASERAS, S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 5.510

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 30 de marzo de 1955, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 12 horas en su sede social, Las Heras 1882, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y determinación de los mismos, confiriéndoseles a los que resulten electos mandato por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.237-v.26|4|55

"M"

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER S. A.

(N-4.687)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las diez horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.092-v.26|4|55

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 corriente, 17 horas, en Sarmiento 299, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 enero 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.391-v.26|4|55

MONTECARLO S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a la hora 19, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.232-v.26|4|55

MARGA

Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Marga, Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955 a las 11 horas en el local social de la Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Determinación del número de directores que constituirá el nuevo Directorio y elección de sus miembros por el término de tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 450.— e.5|4-Nº 19.404-v.26|4|55

MEZZADRI HERMANOS
S. A., C. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas en el local social, Muñiz Nº 1668, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 9 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.313-v.26|4|55

MULVILLE & CIA., S. A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Nº de Registro 4.032
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo 3... Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.333-v.26|4|55

MARACO
Sociedad Anónima,
Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 382, piso 6º, oficina "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores y un síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de todos los presentes. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 2C de los estatutos sociales que establecen el depósito de las acciones con tres días de antelación a la fecha fijada.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.341-v.26|4|55

MOLDAVIA S. A.
Industrial y Comercial
Chile 1837 - Bs. As.
Nº 4766

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social sito en la calle Chile 1837, piso 1º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 19.346-v.26|4|55

"METALURGICA INDARBAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.376-v.26|4|55

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 8 horas, en el local de la empresa, calle Sarmiento 1664|72, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (art. 30 del estatuto).
$ 540.— e.5|4-Nº 19.302-v.26|4|55

MINERA FENIX S. A.
Industrial y Minera

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 36, piso 12.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración al director gerente.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.198-v.26|4|55

"N"

NAYADE
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Inscripción Nº 4953
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XV de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, en San Martín 201, 6º piso, oficinas 7 y 8, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio.
4º Elección del Directorio.
5º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.200-v.26|4|55

"NECCHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 3.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en su local social, Avda. Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado ...
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores titulares. Designación de presidente y vicepresidente. Estas designaciones de conformidad con el art. 9º de ... por el término de dos años.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar ... en representación ...

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.181-v.26|4|55

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en ..., Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar en representación de los demás el acta de la asamblea juntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el comprobante del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. (Artículo 9).
$ 480.— e.5|4-Nº 19.162-v.26|4|55

"O"

OSE ARGENTINA
Organización Pro Salud y Enseñanza
Buenos Aires, 4 de abril de 1955.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día jueves 28 del corriente, a las 18,30 horas en nuestra sede social, Pringles 774, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.
2º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.

A la espera de su puntual asistencia, saludamos a usted muy atentamente.

Prof. Dr. José Matusevich, presidente; Dr. Alfredo Givre, secretario general.

Art. 51 del estatuto: Constitución: Las asambleas ordinarias o extraordinarias se constituyen con la presencia de la mitad más uno de los socios que figuren en los padrones con derecho al voto. Si no hubiere este quórum media hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá la asamblea con el número de socios presentes, cualquiera que éste sea.
$ 64.— e.5|4-Nº 19.214-v.6|4|55

ORVENT
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Alsina 3058, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la calle Alsina 3058, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares, por tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.335-v.26|4|55

OKS HNOS. Y CIA.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
N. 6331
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 14.30 horas, en la sede social Rivadavia Nº 1952, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.283-v.26|4|55

"P"

POLAK & SCHWARZ, S. A.
Comercial e Industrial
Reg. Nº 5015
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 177, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.329-v.26|4|55

PAUL DUPIN
S. A. Química e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas en el local social de la calle Jerónimo Salguero 560, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar la distribución de las utilidades.
3º Elegir síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Autorizar al presidente de la asamblea para que designe a dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.379-v.26|4|55

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de Puma Argentina, Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las dieciséis horas, en el local Avenida de Mayo 981, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de la retribución a los directores, directores con cargos especiales y síndico.
4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21

de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.168-v.26|4|55

PROMOTORA, S. A.
De Financiación y Ventas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 166 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — Horacio H. Pueyrredón, presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.330-v.26|4|55

"Q"

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social Paseo Colón 221, 2º piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de dos directores por el término de dos años, de un síndico y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1955.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1955.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 2º piso, lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.276-v.26|4|55

"R"

ROMANI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril, a las 18,30 horas en el local social de la entidad, calle Salta 596, 5º piso, oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 360.— e.5|4-Nº 19.191-v.26|4|55

"R U C A N I"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 680, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.178-v.26|4|55

"[illegible]"
Sociedad Anónima
Importadora, Exportadora, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 1955, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 523, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 9º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de [illegible] titulares por dos años de acuerdo al art. [illegible] 33 de los estatutos, de dos directores suplentes por un año, de síndico titular [illegible] suplente, también por un año.

4º Remuneración del síndico por el año 1954.

5º Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico [illegible] respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la Asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas". — El Directorio.

$ 900.— e.5|4-Nº 19.166-v.26|4|55

RAYTEX S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1955, a las 18 horas, en su sede social, calle Corrientes 1447, piso 2º, letra C de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.411-v.26|4|55

RIVER OIL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.386-v.26|4|55

RUTAM S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 12 horas, en la sede social, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al balance general cerrado el 31|12|1954. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.407-v.26|4|55

ROALCA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria & Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 36, piso 12, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.197-v.26|4|55

"S"

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
CRISOL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 640, 4º piso, frente, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar el número de directores de que se compondrá el Directorio (art. [illegible] de los estatutos) y elección de los mismos por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

De acuerdo al art. 8º de lo estatutos sociales, para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.192-v.26|4|55

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA., S. A.
Constructora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de 5 directores titulares y y suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.248-v.26|4|55

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN
TAMET

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésima sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sala de reuniones de Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.

4º Elección de directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente, en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.349-v.26|4|55

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Nac. 4.078

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del cte. mes a las 22 horas en el local social de la Av. Cabildo 1295, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elecciones de renovación parcial del Directorio, correspondiendo designar dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.403-v.26|4|55

SOCIEDAD ANONIMA UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 9 horas en Corrientes 316, 6º piso, escr. 650, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.243-v.26|4|55

S. A. COMERCIAL, AGRICOLA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la S. A. Comercial, Agrícola, Financiera, Industrial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1955 a las 9 horas, en el local social, Avda. Alvear 1678, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.410-v.26|4|55

SAN ALBERTO, S. A
Agrícola y Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Rivadavia 2341, piso 6º, dto. 28, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.341-v.26|4|55

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
SKODA PLATENSE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas en el local social, calle Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 832, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección y remuneración de directores y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad. En cambio, se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.383-v.26|4|55

SUDAM
Industrial, Comercial, Servicios Públicos
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
Registro Nº 2.489

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Rivadavia 825, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el [illegible] de diciembre de 1954.

2º Determinar los [illegible] de directores y síndico por el ejercicio vencido.

3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El vicepresidente.

$ 600. — e.5|4-Nº 18.844-v.26|4|55

Sociedad Anónima Industrias Algodoneras
(S.A.I.A.)
Nº 5.148

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 575, 3º B, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2º Distribución remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 420. — e.5|4-Nº 19.104-v.26|4|55

SAVYN, S. A.
Empresa Constructora
Reg. Nº 5.388

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social calle Paso 256, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 19.141-v.26|4|55

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles "SATEX"
Alsina 1418 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Alsina 1418, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los asuntos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 19.148-v.26|4|55

S. A. I. B. A.
S. A. Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año a las 11 y 30 horas en el estudio del doctor Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, gentilmente cedido, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|54. Distribución de utilidades.

2º Designación número directores y su nombramiento. Elección síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.405-v.26|4|55

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial
Financiera e Inmobiliaria
Nº 2271
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores titulares y de dos suplentes, por dos años y de síndicos titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.234-v.26|4|55

STRATA
Sociedad Anónima Industrial
Comercial y Técnica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 10 horas en Avda. R. S. Peña 730, escritorio 86, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1954.

3º Integración de Directorio y elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.340-v.26|4|55

S. A. SABARIA & GARASSINO LIMITADA
Construcciones y Pavimentación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril a las 17 horas, en Galería Güemes, 3er. piso; para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.371-v.26|4|55

SACIGAFI
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 16 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de "S.A.C.I.G.A.F.I." a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, Florida 125, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º La consideración, aprobación o modificación de la memoria del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y reparto de utilidades.

2º Elección de director delegado titular y director delegado suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Fijar la remuneración del director delegado y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.253-v.26|4|55

SAN FERNANDO - TIERRAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Hipólito Yrigoyen Nº 673 - Piso 1º

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen Nº 673, primer piso.

CONVOCATORIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración al síndico.

4º Directivas sociales.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.374-v.26|4|55

SAFINUR
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria Urbana y Rural

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 1955, 16 horas, en Presidente Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares y suplente, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.258-v.26|4|55

SAMERBIL S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1955, a las 8.30 horas, en el local sito en Florida 835, escritorio número 315 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 16 de los estatutos referentes a los requisitos para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.195-v.26|4|55

S. I. A. T.
Sociedad Industrial Argentina
Tubos de Acero
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a los señores accionistas para la Asamblea a realizarse el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en Tucumán 633, Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Emisión de acciones ordinarias clase A por un valor nominal de m$n. 500.000.— que se propone entregar en pago de parte de los honorarios del Directorio.

5º Elección del Directorio.

6º Nombramiento de síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el artículo XXIII de los estatutos de la sociedad.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.212-v.26|4|55

SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.384
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 4º piso, el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.

3º Elección de directores, del presidente, de un vicepresidente y del síndico titular y su suplente.

4º Designación por el presidente de la asamblea de un secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la boleta de entrada correspondiente, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las cajas de la sociedad.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.294-v.26|4|55

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero
Agrícolo-Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Designación de dos directores por tres años, en reemplazo del señor Juan C. Campion y del Ing. Hernando Campos Menéndez, que terminan sus mandatos

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aprobación de la emisión resuelta por el Directorio, de $ 122.400.— m/n. valor nominal de acciones ordinarias con destino a pago de habilitaciones y gratificaciones a nuestros jefes técnicos y administrativos.

5º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.368-v.26|4|55

Sociedad de Comercio y de Industria "HOLDING"
Soc. Anónima
Société de Comerce & d'Industrie "HOLDING" S. A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 11 horas, en la calle Salta 226, 3º piso, oficina 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — La Comisión Liquidadora.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.397-v.26|4|55

SAGASTI
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A
Registro Nº 4.525
CONVOCATORIA

En mérito de la facultad que le confiere el art. 23º incisos d) y f) del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avda Pte. Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 11 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 31 de los estatutos para poder asistir a las asambleas, deben depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la sociedad. sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un banco. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.184-v.26|4|55

Sociedad Anónima Compañía Industria y Mercantil Filizola "CIMFA"
Registro Nº 4304
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril, a las 19 horas, en la sede social Avenida Belgrano Nº 1389, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un presidente y un director-gerente, por un nuevo período de tres años, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.309-v.26|4|55

Sociedad Anónima
EXPRESO STANDARD TRANSPORTES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, calle Rincón 270, de esta ciudad, el día 30 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cuatro directores titulares con mandato hasta 1957, inclusive y cuatro directores suplentes y síndicos titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 32 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.177-v.26|4|55

SAFICI
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganacias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19º del estatuto social.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.164-v.26|4|55

S. I. F. C. O., S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 18.894-v.26|4|55

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar número 580, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954, informe del síndico y distribución de las utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el segundo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Buenos Aires, marzo 30 de 1955.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación.

$ 600.— e.5|4-Nº 18.954-v.26|4|55

"T"

TRIANA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Sarmiento 355, 4º piso, el día 30 de abril de 1955 a las 9.30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1954.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, según art. 12 de los estatutos y elección de los mismos.

3º Designación del síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en un banco. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.233-v.26|4|55

TAITU, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

(Nº 6212)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en la calle 25 de Mayo 347, 6º piso, oficina 624, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios con tres días, por lo menos, de anticipación.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.219-v.26|4|55

TULUMBA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, en Córdoba 374, 7mo. piso, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elevación del número de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.218-v.26|4|55

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en Avda. R. S. Peña 1110, 6º piso, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 49º, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico titular y suplente.

4º Retribución de trabajos especiales Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.250-v.26|4|55

TECHINT
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(5140)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades, fijación del honorario del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente, elección de síndico titular y suplente,

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.237-v.26|4|55

"U"

URANIA
Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 a las 11,30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito 1030, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social, fenecido el 31 de diciembre 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes en el local de la sociedad, calle Cerrito 1030, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.337-v.26|4|55

UNIVERSAL TEXTIL
Soc. Anón. Comercial e Industrial Importación de Tejidos y Novedades

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril 1955, a 15 horas, en la calle Santiago del Estero 354, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 Cód. Com. y distribución utilidades. Ejercicio cerrado 31 de diciembre 1954.

2º Remuneración de directores gerentes para 1955, art. 11, inc. B de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 18 de los estatutos.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.210-v.26|4|55

UR-VI (URBANIZACION Y VIVIENDAS), S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el 30 de abril de 1955, a las 18 horas en Lavalle 1473, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un director titular y un director suplente, representantes de las acciones de las clases A-B-C por tres años.

2º Elección de un director titular y un director suplente, representante de las acciones de la clase "D" por tres años.

3º Elección de un director titular y de un director suplente, representante de las acciones de la clase "E" por tres años.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.295-v.26|4|55

"V"

VIGILANTE Y CIA., S. A.
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril en el local Florida 835, esc. 303 a las 10,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días de anticipación a la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.387-v.26|4|55

VAN REEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial

Avda. P. R. S. Peña Nº 852, 6º piso

Buenos Aires

Registro Nº 5.046

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria, para el día 29 de abril corriente, a las 11 horas, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852, 6º piso, oficina Nº 615.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Informe del síndico.

3º Elección de un nuevo Directorio por dos años, de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos.

4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio

$ 360.— e.5|4-Nº 18.902-v.26|4|55

VARGAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha 481, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Artículo 28 de los estatutos).

2º Aspectos administrativos, designaciones y remuneraciones establecidas durante el ejercicio.

3º Ratificación de la fecha de iniciación del primer ejercicio económico.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

5º Distribución de las utilidades y fijación de la remuneración de los directores y del síndico.

6º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio (Art. 15 de los estatutos).

7º Elección de directores titulares y dos suplentes.

8º Elección del síndico titular y del suplente.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o documento certificante del depósito de las mismas en una institución bancaria, en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.5|4-Nº 19.208-v.26|4|55

VESTAL
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora y Financiera

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 347 del Código de Comercio y los estatutos sociales, convócase a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 8,30 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem 684, 2º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar la tarea de escrutadores y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico vencido el 31 de dicembre de 1954 y destino del resultado del ejercicio.

3º Elección de Directorio y síndicos para el ejercicio 1955.

4º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido.

Recordamos a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16º de los estatutos sociales, referente al depósito anticipado de los certificados de acciones.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19 182-v. 26|4|55

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita a herederos y acreedores de JOSE GOMEZ o JOSE GOMEZ MUNGUIA, por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1954. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 80.— e.25|3-Nº 17.995-v.7|4|55

Núm. 2

El Dr. Carlos M. Carrasco, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por el término de treinta días a los herederos y acreedores de D. HUGO JORGE PABLO LENOIR. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 240.— e.8|3-Nº 16.606-v.19|4|55

Núm. 11

El Juez doctor Waldemar F. Izquierdo, a cargo del Juzgado Nº 11 notifica, cita y emplaza por quince días a ANTONIO AMILCAR MACCHIAROLA o AMILCAR ANTONIO MACCHIAROLA la apertura de su concurso civil para que comparezca al juicio, donde el ocho de Octubre de 1954, se le declaró en estado de concurso civil, designándose síndico al Doctor José Alberto Lozano, fijándose el término de veinte días para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos y se decretó la inhibición general de bienes del concurso.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1955. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.23|3-Nº 17.715-v.13|4|55

Núm. 14

El Sr. Juez, Dr. Mario E. Videla Morón (Secretaría Nº 41), cita por quince días, a Dª RAMONA NUÑEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Wickert Gualterio y Bertin de Wickert Cecilia Julia Antonina s/adopción de Ramón Antonio Núñez", bajo apercibimiento de designársele representante al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo once de 1955. — Eduardo M. Guzmán, secretario.

$ 240.— e.24|3-Nº 17.817-v.14|4|55

Núm. 17

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Diogenes Santillán Villar, a cargo del Juzgado No 17, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO PABLO HUBEAUT o PABLO GUSTAVO HUBEAUT o GUSTAVO P. HUBEAUT. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1954. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 31|1|55.

$ 480.— e.23|2-Nº 13.703-v.5|4|55

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ismael Segovia, a cargo del Juzgado Número 20, cita y emplaza por edictos publicados cinco días cada mes y por el término de seis meses a Don JESUS A. BUSTELLO PEREZ o JESUS ANTONIO BUSTELLO o JESUS ANTONIO BUSTELLO PEREZ, para que comparezca a tomar intervención en los autos "Bustello Pérez Jesús A. o Jesús Antonio o Bustello Jesús Antonio S Ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan por ante la Secretaría Nº 59

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1954. —

e.1|3-Nº 77 s|p.p.-v.7|3|55

e.1|4-Nº 77 s|p.p.-v.7|4|55

e.2|5-Nº 77 s|p.p.-v.6|5|55

e.1|6-Nº 77 s|p.p.-v.7|6|55

Andrés Alberto Carnevale secretario

e.3|1-Nº 77 s|p.p.-v.10|1|55

e.3|2-Nº 77 s|p.p.-v.9|2|55

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, don José Sartorio, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a REICH Y COMPAÑIA S. R. LIMITADA, para que comparezca ante su Juzgado a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentino, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — C. R. Verrier, secretario.

$ 72.— e.1º|4-Nº 13.601-v.5|4|55

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ignacio Burundarena, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de CASIMIRA DOLORES BOGADO o CELIA BOGADO. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Miguel Echegaray (h.), secretario.

e.30|3-Nº 428 s|p.p.-v.13|4|55

Núm. 8

El Doctor Agustín Lascano Pizarro, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría del autorizante, cita por Diez Días a herederos y acreedores de FRANCISCO DANTE ALFIERI FERRARO. — Buenos Aires, marzo 9 de 1955. — Héctor Raúl López, secretario.

e.30|3-Nº 429 s|p.p.-v.13|4|55

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de Diez Días a herederos y acreedores de JUAN RUBIO. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

e.30|3-Nº 430 s|p.p.-v.13|4|55

Núm. 28

César C. San Miguel, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28; cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JESUS BECERRA o JESUS BECERRA DE TAKARA. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1954. — Marcos Volonté, secretario.

e.30|3-Nº 431 s|p.p.-v.13|4|55

Núm. 34

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley (10) días a herederos y acreedores de PEDRO PUTTINI. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 432 s|p.p.-v.13|4|55

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley (10) días a herederos y acreedores de ALBINO GAÑETE o GAÑETE CACHEIRO. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 433 s|p.p.-v.13|4|55

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley (10) días a herederos y acreedores de IGNACIO JOSE DA CUNHA. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 434 s|p.p.-v.13|4|55

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley (10) días a herederos y acreedores de MARCELINO CASTRO. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 435 s|p.p.-v.13|4|55

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, Dr. Juvenal O. Pinto, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de CATALINA LEONILDA BAILI DE POGGI. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 436 s|p.p.-v.13|4|55

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley a herederos y acreedores de FLAVIO o FLAVIA JUAN. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 437 s|p.p.-v.13|4|55

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley, a herederos y acreedores de MIGUEL KLAK. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 438 s|p.p.-v.13|4|55

Juvenal O. Pinto, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de Ley (10 días), a herederos y acreedores de ADELINA MARIA CARMELA PAPI. — Buenos Aires ... — Angel M. Chiocconi, secretario.

e.30|3-Nº 439 s|p.p.-v.13|4|55

Núm. 35

El Doctor Julio Velar de Irigoyen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PIERINA ANDREA MARIANA HEDVIGIA BRUERA. — Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1954. — Antonio J. Mattos, secretario.

e.30|3-Nº 440 s|p.p.-v.13|4|55

El Doctor Julio Velar de Irigoyen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de COBKJI OGLI CHENAL. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1954. — Antonio J. Mattos, secretario.

e.30|3-Nº 441 s|p.p.-v.13|4|55

El Doctor Julio Velar de Irigoyen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de VICENTE POLI. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1954. — Antonio J. Mattos, secretario.

e.30|3-Nº 442 s|p.p.-v.13|4|55

El Doctor Julio Velar de Irigoyen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35; cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de HERMINIO GUNDISCH. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1955. — Antonio J. Mattos, secretario.

e.30|3-Nº 443 s|p.p.-v.13|4|55

Núm. 40

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40 Dr. Ricardo J. Kennedy, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUCIA LORENZA STREN. — Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1954. — Víctor M. Wullich, secretario.

e.30|3-Nº 444 s|p.p.-v.13|4|55

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40 Dr. Ricardo J. Kennedy, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MATASIC. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1954. — Víctor M. Wullich, secretario.

e.30|3-Nº 445 s|p.p.-v.13|4|55

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40 Dr. Ricardo J. Kennedy, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MATILDE CASTILLO. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1954. — Víctor M. Wullich, secretario.

e.30|3-Nº 446 s|p.p.-v.13|4|55

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por treinta días a FELIX DEL OLMO, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, Centro. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.18|3-Nº 418 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por treinta días a MARIO MANUEL GORDILLO, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, Centro. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.18|3-Nº 419 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por diez días a SANTOS OLIVERA, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, Centro. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.18|2-Nº 420 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. Carlos A. Gentile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, Secretaría del Dr. Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FERNANDO REY ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por extradición, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Secretaría, 24 de febrero de 1955. — Francisco J. D'Albora, secretario.

e.18|3-Nº 421 s|p.p.-v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. Carlos A. Gentile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, secretaría del Dr. Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SALLATO POUCHUCQ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Secretaría, 23 de febrero de 1955. — Francisco J. D'Albora, secretario.

e.18|3-Nº 422 s|p.p.-v.29|4|55

Por disposición de S.S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, doctor Carlos Augusto Gentile, en la causa número 364|53, caratulada: "Fryszberg, Tewel s|defraudación", se cita, llama y emplaza al procesado TEWEL FRYSZBERG para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría, 23 de febrero de 1955. — Elías T. Raffo, secretario.

e.18|3-Nº 424 s|p.p.-v.29|4|55

Por dispocición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 1, doctor Carlos A. Gentile, se notifica a DERMIDIO DE LOS SANTOS PAZOSS, de la siguiente resolución dictada en autos: "Buenos Aires, febrero 11 de 1955. — Autos y Vistos: Estando debidamente notificado y no habiendo repuesto el sellado dentro del término fijado en el auto de fs. 46; atento lo dispuesto en los arts. 92 y 116 de la Ley 12.922 impónese a Dermidio De Los Santos Pazoss una multa de seiscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional, suma que deberá abonar conjuntamente con la que resulte de la liquidación de fs. 43. A fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando."

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, 2º piso, centro. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.18|3-Nº 423 s|p.p.-v.29|4|55

Carlos Augusto Gentile, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado VASCO DUQUE LOFF FONSECA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 485|52, que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Secretaría, 30 de diciembre de 1954. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.

e.18|3-Nº 425 s|p.p.-v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor José Sartorio, se cita, llama y emplaza a FABRICAL, MANUFACTURA ARGENTINA DE CALZADO S. R. LTDA. para que dentro del término de quince días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S.S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1954. — Carlos E González Bonorino, secretario.

e 18|3-Nº 427 s|p.p.-v.7|4|55

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a contar de la primera publicación, al prófugo JUAN CARLOS GALLARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no hiciere. Secretaría Nº 41 del Dr. Enrique Escalante Echagüe. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.18|3-Nº 413 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena se emplaza por treinta días a ULISES CASTURIENSES a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1955. — César Black, secretario.

e.4|3-Nº 309 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, se emplaza por treinta días, a ROBERTO PEDRO MOLINA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 40, 2 de febrero de 1955. — César Black, secretario.

e.23|2-Nº 290 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo don RICARDO CARLOS GUILLERMO JUAN KOSTBAHN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Secretaría Nº 42.

Buenos Aires, febrero 1º de 1955. — José Raúl A. Whitingslow, secretario.

e.23|2-Nº 292 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, se emplaza por treinta días, a ARTURO CARRANZA VALLEJOS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 40, 2 de febrero de 1955. — César Black, secretario.

e.23|2-Nº 291 s|p.p.-v.5|4|55

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES SILACI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 347, s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, Sec. 43, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROLON CESAR AUGUSTO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|3-Nº 310 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE BERCU para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro 2).

Buenos Aires, 16 de febrero de 1955. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.4|3-Nº 311 s|p.p.-v.15|4|55

El Sr. Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Penal Especial de la Capital Nº 2, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, cita y emplaza a FRAQUELLI OSVALDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que por infracción a los arts. 154 y 162 del Código Penal se le sigue ante la Secretaría del Dr. Teófilo Lafuente, por el término de treinta días.

Local del Juzgado: Palacio de Tribunales, 3er. piso.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — Teófilo Lafuente secretario.

e.4|3-Nº 312 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR EDGARDO GALLAZETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.4|3-Nº 313 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA BONATI DE GAICHET, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abandono de persona, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.4|3-Nº 314 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AVELINO PRIETO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio (art. 84 C. Penal) bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Enrique Julio Villareal, secretario.

e.4|3-Nº 315 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO FREITES CASAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 14 de enero de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|2-Nº 293 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL CARLOS RETONDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de enero de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.23|2-Nº 294 s|p.p.-v.5|4|55

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GASPAR RICARDO LOPEZ COSTA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — José F. Calvo, secretario.

e.18|3-Nº 414 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Sadí Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a NESTOR P. MAQUEL CRESPO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar por derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palácio de Justicia, 3er. piso. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Pedro N. Jantus, secretario.

e.18|3-Nº 415 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO JAIME BOURSET para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.16|3-Nº 348 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO PASTOR, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, extorsión y usurpación autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — José F. Calvo, secretario.

e.16|3-Nº 349 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR MARCELO PAYE, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — José F. Calvo, secretario.

e.16|3-Nº 350 s|p.p.-v.27|4|55

Por orden del señor Juez de Instrucción Dr. Sadí C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a JUAN JOSE GALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

Pedro M. Jantus, secretario.

e.4|3-Nº 316 s|p.p.-v.15|4|55

Por orden del señor Juez de Instrucción Dr. Sadí C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a ANTONIO DONATO RADOGNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

Pedro M. Jantus, secretario.

e.4|3-Nº 317 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALOIS REUSCHER para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra en la causa 16.953, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.4|3-Nº 318 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO RECONDO, RODOLFO RECONDO, HECTOR MANICONE y RICARDO RANELLI para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, violación de domicilio y privación ilegal de la libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario

e.4|3-Nº 319 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO MORENO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (Causa número 17.381), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.23|2-Nº 295 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez Interino, doctor Enrique Bazán Agrás, a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Penal Nº 3, del Dr. Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, al prófugo MANUEL SOUZA, dentro del cual deberá presentarse a estar a derecho en la causa que se le instruye por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 47.

Palacio de Justicia, 3º piso.

Buenos Aires, 19 de enero de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.23|2-Nº 296 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez Interino a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Penal Nº 3, doctor Enrique Bazán Agrás, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, al prófugo HORACIO RODRIGUEZ SEÑUDO, para que dentro del término citado se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Secretaría Nº 47.

Palacio de Justicia, 3º piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.23|2-Nº 297 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JACINTA MATILDE ACOSTA o JACINTA MATILDE BORDON, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 21 de enero de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.23|2-Nº 298 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS LUJAN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto reiterado (Causa Nº 18.073), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 46.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, enero 28 de 1955. — José F. Calvo, secretario.

e.23|2-Nº 299 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a AMPARO ALVAREZ, MARTA PALADINO de ALVAREZ y MANUEL JORGE ALDANA, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurtos reiterados y encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, enero 31 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.23|2-Nº 301 s|p.p.-v.5|4|55

Núm. 4

Por disposición de Sr. Juez de Instrucción Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ROBERTO MAS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.16|3-Nº 351 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo EMILIO GIANELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.16|3-Nº 352 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo RAYMUNDO LAZARO ZITTARROSA, a comparecer en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.16|3-Nº 353 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ROBERTO ZAPICO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.16|3-Nº 354 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ALBERTO B. BOTTERO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.16|3-Nº 355 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, Secretaría Nº 51, se emplaza por treinta días a la prófuga HAYDEE MASCHIMENTO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Febrero cuatro de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.4|3-Nº 320 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, Secretaría Nº 51, se emplaza por treinta días a PILAR GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser [illegible] rada rebelde en caso de no hac[illegible] Buenos Aires, Febrero 7 de 1955 [illegible] S. Soto, secretario.

e.4|3-Nº 321 s|p.[illegible]

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás Secretaría Nº 51, se emplaza por treinta días al prófugo SANTIAGO CA[illegible] a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo [illegible] de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.4|3-Nº 322 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán [illegible] Secretaría Nº 51, se emplaza por treinta días al prófugo ENRIQUE MA[illegible] a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires: Febrero cuatro de 1955. — Julio S Soto, secretario.

e.4|3-Nº 323 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, Secretaría Nº 51, se emplaza por treinta días a EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de Febrero de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.4|3-Nº 324 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días, a PAULINO FARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por robo y lesiones Nº 28.229, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, enero 25 de 1955. — Carlos M. Ure, secretario.

e.23|2-Nº 303 s|p.p.-v.5|4|55

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE CLER, procesado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción 5, procesado por robo y lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa 21.911, bajo apercibimiento de ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.18|3-Nº 416 s|p.p.v.29|4|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a LEO GHILARDI o LEO ARAMIO GHILARDI, procesado por matrimonio ilegal, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.17|3-Nº 407 s|p.p.-v.28|4|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a PASCUAL GUTIERREZ y ANTONIO DELFINA, procesados por homicidio, atentado a la autoridad, robos, hurtos y defraudaciones reiteradas, en la causa Nº 16.934, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.16|3-Nº 356 s|p.p.-v.27|4|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a JOAQUIN PAVON ARAUJO o JOAQUIN GENEROSO ARAUJO, procesado por hurto, robos, homicidio, atentado a la autoridad, defraudaciones reiteradas, hurtos, en las causas Nº 16.934 y 16.125 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.16|3-Nº 357 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por treinta días a DOMINGO ANGEL CHIESA, procesado por estafa en la causa Nº 22.137, que se tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5, Secretaría número 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.137, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 31 de enero de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.4|3-Nº 325 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor juez de instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE CASADONTE, procesado por defraudación en la causa Nº 22.197, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.197, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.4|3-Nº 326 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSEFINA CABRERA DE GONZALEZ, procesada por hurto en la causa Nº 22.217, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.217, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.4|3-No 327 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por treinta días a VICENTE KURLAT, procesado por estafas en la causa Nº 22.050, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa 22.050, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 25 de enero de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.4|3-Nº 328 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISIDORO KLEBERIS, JUAN CARLOS MARTINEZ, JUAN CARLOS ETCHEBERRY, ERNESTO ZABALLA, LUIS ROTTA Y FRANCISCO LUJAMBIO, ANGELA SALUMI, procesados por abuso de arma y lesiones; estafa, infracción ley 12.962, hurto, defraudación y estafa y hurto, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en dichas causas, bajo apercibimiento de ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 28 de enero de 1955. — Aurelio Carlos Paz, secretario.

e.4|3-Nº 330 s|p.p.-v.15|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguenz, se cita, llama y emplaza por treinta días a LAURA TEODORA GOMEZ procesada por hurto en la causa Nº 22.178 que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.178, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.4|3-Nº 329 s|p.p.-v.15|4|55

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BENITEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de declararse rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — Rodolfo A. González, secretario.

e.16|3-Nº 358 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MARIO HERNANDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararse rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1955 — Rodolfo A. González, secretario

e.7|3-Nº 331 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS JESUS ALONSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararse rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1955. — Rodolfo A. González, secretario

e.7|3-Nº 332 s|p.p.-v.18|4|

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a CARL INGVAR MALLIN, a comparecer en la causa que se le sigue por incendio por imprudencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 23 de febrero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|3-Nº 359 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a JUAN MARTIN LENCINAS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 15 de febrero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|3-Nº 360 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Ricardo Fox, se emplaza por treinta días a OSCAR SANTOS CESARETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 16 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.16|3-Nº 361 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Ricardo Fox, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS GUTIERREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 17 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.16|3-Nº 362 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a VICTOR ADOLFO ANDUEZA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 17 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.16|3-Nº 363 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ADELA STEIMAN DE DAYAN, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 25 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.16|3-Nº 364 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Ricardo Fox, se emplaza por treinta días a MARCOS RAFAEL TEDESCO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado, rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 23 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.16|3-Nº 365 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a ROGELIO FERRARI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere,

Hoy, 11 de febrero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.7|3-Nº 334 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a ALBERTO BERNARDINO GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 26 de enero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.23|2-Nº 305 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a ALFREDO M. ELLIFF, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Hoy, 11 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.7|3-Nº 333 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a AIDA PONCE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 31 de enero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.23|2-Nº 306 s|p.p.-v.5|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a GOMEZ CARLOS FERNANDO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 27 de diciembre de 1954. — Ricardo Fox, secretario.

e.23|2-Nº 307 s|p.p.-v.5|4|55

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MANUEL CELESTINO MARTINEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61, del Dr. Sixto Ovejero. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|3-Nº 366 s|p.p.-v.27|4|55

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a SABINO DALTON, comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.16|3-Nº 367 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ALEJANDRO GASTON DEL VALLE, comparecer en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ELIAS CHASTZMAN, comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a RAMON BLANCO, comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a MAXIMO PRUDENCIO MOIX o BOMPARD, etc., comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.7|3-Nº 335 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 10

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, a cargo del Juzgado Nº 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARCOS RAFAEL TEDESCO, acusado de defraudación, para que dentro del plazo indicado comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 23 de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.17|3-Nº 408 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS JITERMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararse rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.16|3-Nº 372 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME MARCOS DELMAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.16|3-Nº 373 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS NICOLAS ROSSI (Causa Nº 20.605), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES NEULELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado; Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.16|3-Nº 375 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR MONTES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, febrero 28 de 1955 — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, se emplaza por treinta días, a RAMON REY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 68.
Buenos Aires, 24 de enero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.7|3-Nº 337 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Martínez Fena, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, se emplaza por treinta días, a LUCIA GRECO de ESPOSITO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 68.
Buenos Aires, 24 de enero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.7|3-Nº 338 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a SANTO ALVARADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.
e.7|3-Nº 336 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Juan Esteban Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME DIAMINT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 14 de enero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.7|3-Nº 339 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por treinta, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado EMILIO GIANELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.
e.7|3-Nº 340 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga DOLORES ROJAS NORIEGA, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — Carlos A. Rubianes, secretario.
e.18|3-Nº 417 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE CESAR AUDANT, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Secretario.
e.17|3-Nº 409 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO MARIANO GRISOLIA, procesado por el delito de violac. de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1955. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.17|3-Nº 410 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN ALBERTO GOMEZ, procesado por el delito de infr. a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.17|3-Nº 411 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAUL LOPEZ, procesado por el delito de infrac. a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.17|3-Nº 412 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FEDERICO CATALDO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA INES MARCHESI, procesada por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1955. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.7|3-Nº 342 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OSCAR SANCHEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.7|3-Nº 341 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS ANDRADE, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.16|3-Nº 378 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE VICENTE PASTORE, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.7|3-Nº 343 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO JOSE MADOU, procesado por el delito de falsificación de cheque y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 17 de enero de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.7|3-Nº 344 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 12

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO CLAVERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 1º de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 379 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CAMILO TROMBATURI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 1º de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 380 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), a c|Juzg. Instrucción 12, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO MACIEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio 79 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 381 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, interinamente a cargo del Juzg. Instrucción 12, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONEL LEVY PEZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 382 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. Pardo Campos, interinamente a c| del Juzgado Nº 12, cuyo titular es el Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SIMON GUIÑAZU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 28 de enero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARGARITA ESTHER SOSA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de declarásele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE JOSE GERONIMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 17 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BOHNE SLIVKA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.16|3-Nº 386 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Pardo Campos, interinamente a cargo Juzgado 12, se cita y emplaza a CLOTILDE BALCAZA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde.
Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 18 de enero de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.7|3-Nº 345 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 12 de Instrucción, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALICIA BAGLIETTO de REBOLLINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.7|3-Nº 346 s|p.p.-v.18|4|55

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.638

"Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social, Departamento de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas, cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento respectivo, al Fondo de Garantía".
AMADO JOSE, ARCURI CARMINE, ARTESI PASCUAL, ARRIONDO JUAN BAUTISTA, BRISGELSKY ARTURO, BLANCO RODOLFO, CARDOZO MELGAR ABEL, CALVO JACOBO, CESETTI NICOLAS FIORINDO, CURUMILIA SIXTO, CORREA RICARDO OSCAR, COLOMA GUILLERMO, CORONEL TIMOTEO, CARRIZO JULIO, DELGADO JESUS MERCEDES, FERNANDEZ VICENTE DOMINGO, FERNANDEZ JUAN, GOMEZ GUILLERMO SEGUNDO, GOMEZ ENRIQUE, GRUSZKA ANDRES, GELVEZ EUGENIO, GODOY LUIS FROILAN, GOMEZ JUAN, JANNATUONO CORRADO ANTONIO, LOSI JOSE, LOBOS JUAN ALEJO, LORCA FRANCISCO, LESGART ALFREDO, LEDESMA MARIO, LARSEN PABLO GUILLERMO, MARTINEZ ANGEL FLORENTINO, MONTES ALEJANDRO, MOGLIATI DELQUI, NUÑEZ MANUEL, NICOSIA GIOVANNI WILLIAMS MIGUEL, NUÑEZ OSCAR ALBERTO, OTTONE CARLOS ALEJANDRO, OLIVERA RUBEN ARNOLDO, OTERO CANDIDO, ORTIZ SANDALIO. — Carlos Hugo Gini, Jefe Departamento de Accidentes, Dirección General de Seguridad Social.
e.23|3 Nº 1.576-v.4|5|55

"Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social, Departamento de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688 calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas, cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento respectivo, al Fondo de Garantía".
PORTE EDUARDO GUILLERMO, PADILLA ANDRES, PARENZIN GOTARDO, PASSEGGI LUIS BENITO, RAINERI GIANNINO, RUTTONI JOSE JUAN, ROLDAN BASILIO, RUIZ RODOLFO FROILAN, RETAMOZO FEDERICO, RODRIGUEZ LEOPOLDO JESUS, SASSO TOMAS, SHAMBER LUIS, SUAREZ CONDE MANUEL, TEVEZ FERMIN MARIANO, TAJES GARCIA JOSE, VALLE MANUEL, VAN DE GERRACHTE ROMAN, VALENZUELA BUENAVENTURA, WINKLERHORST PAUL WALTER. — Carlos Hugo Gini, Jefe Departamento de Accidentes, Dirección General de Seguridad Social.
e.23|3-Nº 1.577-v.4|5|55

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social, Departamento de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento respectivo, al Fondo de Garantía.
LO SCHIAVO FORTUNATO, LEGUIZAMON LUIS ARISTOLES, LOPEZ LORENZO, LOVALLO PEDRO, LEDESMA ISMAEL O., LOPEZ CARLOS JORGE, LOZANO JOSE, LOPEZ JOSE, MITOLO SALVADOR, MUIÑOS ENRIQUE, MORENO JUAN ANTONIO, MORALES ANGEL SALVADOR, MARIANI JUAN, MENA RAFAEL, NOGUERA ISIDORO, NIRO ANGEL, SANCUCHEO EVARISTO, ORTIZ JUAN ALFONSO, OJEDA PEDRO, PIREZ AGUSTIN, PAEZ JOSE NARCISO, PRARIZZI FRANCISCO NATALIS, PROUVELAIRE JUAN, PAZ CAYETANO ALBERTO, QUAGLIAROLI HECTOR, QUIROGA ANTONIO, QUIROGA MARCOS NESTOR, QUIROGA ABEL, REYES JOSE MARIA, ROJAS BRIGIDO, SOTO ILDEFONSO, SAICOVICH VERONICA SEPUCA DE, SCHMIDT ADOLFO DOMINGO, SOLIS EUGENIO, SANTILLAN RITO, SOTO OSCAR, TUSTA PASCUAL, TRICOLI VICENTE.
e.25|2-Nº 1.016 - v.11|4|55

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social, Departamento de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060 Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación que deberán presentarse a la misma con toda la documentación

requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento respectivo, al Fondo de Garantía.

ANELLO ANTONIO, ARDILES JOSE, APARICIO JOSE, BRUNO JOSE, BROUDIN VICENTE, BUFFET GERMAN, CABRERA JOSE MARIA, CARUSO JUAN, CICHERO PEDRO, CANALE NEMESIO, CAPOLINGUA TERESA MARIA CARMELA, CARPIO FRANCISCO, CORTEZ RAMON FELICIANO, CARDOZA GREGORIO, COSTA IGNACIO AMADEO, DIAZ CAMILO RAIMUNDO, DE FILIPPO CARLOS ERNESTO, DIAZ LAURO E., DEOCA ANTONIO, DIAZ ARMANDO JUSTO, ELLERO LUDOVICO, ECHEVERRIA BERNARDO VICENTE, ESCOBAR FELIX HUMBERTO, FERNANDEZ OSCAR PEDRO, FARIAS FILIBERTO, GOENAGA LUIS MARIA, GONZALEZ HERMENEGILDO, GUANUCO SANTIAGO, GIL EVARISTO, GARCIA JOSE o GARCIA TRUJILLO JOSE, HUDT RAMON FEDERICO, INSAURRALDE JUAN IGLESIAS EMILIO, ILLANES WESLEY HARRIS, IBARRA, JACQUET JUAN, JUAREZ JORGE FRANCISCO, KERBEL ALFREDO, LAVIE FACUNDO ERNESTO, LOPEZ JUAN.

e.28|2-Nº 1.017 - v.11|4.55

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social, Departamento de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento respectivo, al Fondo de Garantía.

VALENTINUZZI HUMBERTO, VIDAL JOSE ARMANDO SANTANA, VARELA MELCHORA JACQUET DE, VERA JOSE IGNACIO, VIDAL JUAN DE DIOS, VITOLA ANTONIO, VEGA CIRIACO JUSTINO, WAISANEN EMILIO, ZIO JUAN.

e.28|2-Nº 1.018 - v.11|4|55

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

ROBERTO J. J. RICHINI

Comisionista de Bolsa, 25 de Mayo 362, 4º piso, 32-9641

Rematará el 15 de abril póximo en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires a las 15 horas, sin base y al mejor postor.

20 acciones ordinarias y al portador de v$n. 1.000.— cada acción de El Sauce, S. A. Industrial, Comercial y de Mecanización Agrícola.

$ 200.— e.30|3-Nº 18.306-v.14|4|55

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

SIAMBRETTA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Aumento de Capital y Emisión de Acciones

Lleva a conocimiento de los señores accionistas que por resolución del directorio ha sido aumentado a $ 10.000.000 el capital autorizado de la sociedad (Art. 4º est. soc.), mediante la emisión de $ 8.000.000 en acciones ordinarias de $ 100 c|u. Dichas acciones podrán ser suscriptas a la par y en proporción a la tenencia de cada accionista (Art. 4º est. soc.), debiendo integrarse totalmente en el momento de suscribirse. — El Directorio.

$ 60. — e.1º|4-Nº 18.610-v.5|4|55

HULYTEGO

Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 1º de abril de 1955, se abonará el dividendo semestral del 2,75 % correspondiente a las acciones preferidas del 5 ½ %, contra presentación del cupón "O", en Corrientes 447, esc. 705, de 14,30 a 16,30 hs., excepto sábados. Se retendrá el 6 % por Impuesto a los Réditos.

$ 48. — e.1º|4-Nº 18.731-v.5|4|55

LABORATORIOS DEFORT S. A.

Sociedad Anónima

A los efectos del art. 11 del estatuto se hace saber a los accionistas que el directorio ha resuelto emitir las series 7ª a 12ª en acciones ordinarias preferidas, todas del capital autorizado. El derecho de preferencia deberá hacerse valer en el domicilio social calle Salguero 945, dentro de los quince días corridos posteriores a la publicación del presente edicto. Los importes suscriptos deberán pagarse en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 60. — e.1º|4-Nº 18.725-v.5|4|55

LA PORTEÑA

S. A. Com. Ind. Fin. e Inmob.

Reconquista 336

Se hace saber que el directorio por resolución del 17|11|954, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 2.500.000, emitiendo las Series 11 a 35 en acciones preferidas v|n $ 100 c|u. dividendo 7 % anual, con más adicional del 20 % sobre excedente de dividendo que perciban las acciones ordinarias arriba del 7 %, pudiendo ser rescatadas a partir del 1º de enero 1958. — El Directorio.

$ 48. — e.1º|4-Nº 18.724-v.5|4|55

COMPAÑIA SUDAMERICANA B T B

Sociedad Anónima

Fábrica de cojinetes a bolillas y a rodillos

Sede Social: Calle Beazley 3860

Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 11 de abril de 1955 se abonará en las oficinas de la sociedad, calle Beazley 3860, el dividendo del 5 % en efectivo y del 20 % en acciones liberadas con derecho a dividendo desde el 1º de noviembre de 1954, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954, contra entrega del cupón Nº 20, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20 de enero de 1955. Estos dividendos se abonan previa deducción del 6 % de Impuestos a los Réditos. La Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han dado su conformidad para la cotización de las acciones que se entregarán en pago de parte de dicho dividendo. Para las fracciones de acciones se aplicará la disposición de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 12 de noviembre de 1951. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 160. — e.4|4-Nº 18.761-v.11|4|55

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A.

LICITACION DE DEBENTURES

SEXTO RESCATE DE DEBENTURES

Llámase a licitación pública para el rescate de $ 100.000 valor nominal de debentures de nuestra sociedad con cupón Nº 31 del 1º de agosto de 1955 y siguientes adjuntos, correspondiente al sexto reembolso ordinario que vence el 1º de mayo a.c., de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado en las oficinas de los agentes pagadores señores Ernesto Tornquist & Cª. Ltda., Bartolomé Mitre 531, Ciudad, hasta las 15,30 horas del día 12 de abril de 1955. — En esa fecha y hora las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, con intervención de Escribano Público y de un representante del Fideicomisario. El pago de los títulos de debentures de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en las oficinas de los agentes pagadores a partir del 1º de mayo de 1955. — La Compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como de exigir las garantías que considera necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas. — El Directorio.

$ 220. — e.1º|4-Nº 18.736-v.7|4|55

LA NEGRA REY BASADRE, S. A.

Compañía Frigorífica Argentina

Comunica que habiendo transcurrido el plazo establecido por el artículo 757 del Código de Comercio, han quedado caducos los siguientes títulos de esta sociedad:

2 (dos) títulos de 200 accs. c u. v$n.5.— c|u. Nros. 1.680-2.122.

1 (uno) título de 100 accs. c|u v$n. 5.— c|u. Nº 819.

4 (cuatro) títulos de 10 accs. c|u. v$n. 5.— c|u. Nros. 253|54-5.215.16.

17 (diez y siete) títulos de 1 accs. c|u. v$n. 5.— c|u. Nros. 433-74:|44-881|84, 2.697|700-4.333|37-5.981, sobre los cuales trabara oposición el señor Víctor D. G. Scarone, habiéndose otorgado los duplicados correspondientes. — Buenos Aires, Marzo de 1955.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.495-v.12|5|55

"LA RIOJANA"

Compañía Comercial, Industrial, Sociedad Anónima

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas, que habiendo resuelto el Directorio emitir las cinco (5) series de acciones preferidas, autorizadas por la Asamblea General Extraordinaria del 3 de julio de 1953, podrán hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción que les acuerda el Art. 9º de los estatutos de la sociedad. — El Directorio.

$ 100.— e.31|3-Nº 18.310-v.6|4|55

UNION INMOBILIARIA S. A.

Financiera, Comercial e Industrial

Por resolución del directorio del 12 de enero de 1955 se aumentó el capital autorizado a $ 3.000.000, mediante emisión de series 2 a 12 inclusive de acciones ordinarias por un valor nominal total de $ 2.300.000.

$ 36. — e.4|4-Nº 18.867-v.6|4|55

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por el término de cinco días que los señores Guillermo Siteoff y Bernardo Luis Sukerman en conjunto, venden, ceden y transfieren el negocio de artefactos de caños, bronce y ónix, etcétera, denominado "Arcaibo", ubicado en la calle ARGERICH Nº 863 de esta capital, libre de todo pasivo. A "Lumi-Art" S.R.L. en formación; compuesta por los señores José M. Beis, Antoliano E. Manry, Emilio P. Etienne y Bernardo Luis Sukerman. Reclamos de ley en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 80.— e.4|4-Nº 18.768-v.11|4|55

Basso y Cía., corredores y martilleros públicos avisan: Fanny Sneidemanis vende a Abraham Gubar su negocio de ferretería, pinturas, etc., denominado "El Tirol", sito en la AV. DE LOS INCAS Nº 4555, Capital, domic. partes, reclamos Ley 11.867 n|ofic. Rivadavia 1575, 3º piso, Capital.

$ 40.— e.4|4-Nº 18.780-v.11|4|55

Julio C. Perrone, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Caracas Nº 4657, T. E. 51-8665, Comunica que por su intermedio el señor Jorge Alfonso Mendico vende al señor Francisco Cordara, su negocio de despacho de pan sito en Av. MOSCONI Nº 2239. Reclamos por el término de ley mi oficina. Domicilio de las partes.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.733-v.7|4|55

Manuel C. Manso y Cía., martilleros y corredores públicos, Casa Central Pasteur 223, Of. 10, T. E. 47-0191, Capital Federal, avisan que los señores Rolando Emanuel y Osvaldo Elidio Cerutti venden a los señores Tomás Esteban Alija y Cayetano Alija, su negocio de taller de lavado y planchado de ropa y tintorería, sito en la calle Av. GENERAL MOSCONI 3245, Capital, libre de gravamen y deuda. Domic. partes y recl. ley n/oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.824-v.7|4|55

Rolando Alberto Rocamora Agarbado, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Yerbal 4408, Capital Federal, T. E. 67-9097, avisa: Antonio Troiano vende un negocio de venta de cigarrillos y golosinas, establecido en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8808, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen al señor Panayote Koutsovitis. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.711-v.7|4|55

Avisa Casa de Remates Corrientes por intermedio de su martillero público Juan Diguardo, que el Sr. Cruz Zovras vende a Jorge Rodríguez, su negocio de quiosco cigarrillos y golosinas, sito en AVDA. SAN JUAN 2699, Cap. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestra oficina Corrientes 1844, Capital Federal.

$ 40.— e.1º|4-Nº 18.547-v.7|4|55

José Synowiec, martillero público, instalado con oficinas en la calle Virgilio 2801, Capital, T. E. 50-9393, avisa al comercio en general que Juan Lapola vende a Eloy Melcon, el negocio de zapatería sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5381, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.605-v.7|4|55

Avisa: al comercio: José Domínguez y Cía., martilleros públicos con oficinas en Rivadavia 1183, T. E. 38-8373; que con nuestra intervención los señores Raúl Artuso, Aquiles Rossi, Oreste Valdellora, Italo Domingo Porro, Vicente Voarino, Lorenzo Osimano y Antonio Artuso, han firmado promesa de venta a los señores Albino Lorenzo, Angel Lorenzo y Emilio López, quienes toman a su cargo el pasivo de los vendedores, correspondiente al negocio de restaurant-bar y alojamiento, situado en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 68. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.31|3-Nº 18.393-v.6|4|55

Bolo y Yáñez martilleros públicos, avisan que ha quedado sin efecto como compraventa de negocios la que se publicara como que Provence Soc. de Resp. Ltda. vendía el salón de té, café y bar denominado "Provence" sito en AVDA. SANTA FE 1465 a los señores Francisco Battaller, Juan Bautista García Chafer y Soledad Sáez viuda de Artigas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas Libertad 836, T. E. 41-9105.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.450-v.6|4|55

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos oficinas Loria 1551 que el señor Florencio López vende su negocio despacho de pan y facturas libre de deudas y gravámenes al Sr. Héctor D'Amico sito en la AVDA. CASEROS 3987 domicilio de las partes y reclamaciones en término ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.448-v.6|4|55

Avisan Mayor, González & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1491 T. E. 40-5013 y 3691, que Senen Martínez vende a Ricardo Ferro la despensa sita calle ANGEL GALLARDO Nº 774 Capital, donde se domicilia el vendedor. Domicilio comprador y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.446-v.6|4|55

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida Gaona Nº 3897|99, T. E. 67-6352, Capital Federal, avisan que Angel José Murielli, Mario Lorenzo Murielli, Atilio Mazzola, y Arnaldo Santamarina, venden a César Ratti, Juan de Dios Navarro y Nino Battolla su negocio de café, bar, billares, sito en esta capital, calle AVDA GAONA Nº 3901, esquina CONCORDIA número 908. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilios.

$ 80.— e.30|3-Nº 18.270-v.5|4|55

José Ríos, Alberto García Llana y Ricardo José Ríos, únicos integrantes sociedad comercial colectiva: "José Ríos y Compañía", transfieren negocio garage ARCOS 1815 a Marcelo García, Silverio García e Ignacio Alejandro Nuño, que actúan en sociedad de hecho; "García Hermanos y Nuño". Domicilio partes y oposiciones estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, Dpto. "A".

$ 60.— e.31|3-Nº 18.434-v.6|4|55

Don José Arbia vende a Botana & Bosco el negocio de frutas y verduras al por mayor y maduradero bananas, sito en la calle ANCHORENA 569, de la Capital. Reclamo de ley en mismo local, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.283-v.5|4|55

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Gaona Nº 3897|99, T. E. 67-6352, Capital Federal, avisan que César Ratti y Policarpo Romero venden a Manuel Morán y Vittorio Conciatori su negocio de café-bar, sito en esta capital, calle AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4002, esquina NUEVA YORK. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilios.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.268-v.5|4|55

Ismael F. Lefevre, martillero público con oficinas en Avda. de Mayo 953, piso 10º, avisa: que don Roberto Di Pardo vende a don Carlos Iván Nordmann y don Almanzor Rodríguez, el negocio de garage y estación de servicio denominado "Garage Corrientes" sito en la AVENIDA CORRIENTES 3848 de esta capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.260-v.5|4|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Juan Carlos Mazzola vende a Julio Mazzola, su negocio carnicería, calle AVENIDA LA PLATA Nº 2232. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.30|3-Nº [illegible].252-v.5|4|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Argentino Pinotti vende a José Gioia su negocio carnicería, puesto Nº 124 del Mercado "Ciudad de Buenos Aires" calle ALSINA Nº 2300. Domicilio, partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.248-v.5|4|55

Oscar R. García y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Entre Ríos Nº 466, Capital Federal, T. E. 37-7400, avisan que con nuestra intervención los señores Agustín Cometti, Enrique Cristini y Alejandro Cristini, venden a los señores Bruno Lagorio, Remo Paruscio, Rodolfo Curzio y Darío Cella, el negocio de café-bar-billares, ubicado en la calle ALVAREZ JONTE número 4481 de la Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 86.— e.30|3-Nº 18.243-v.5|4|55

Los señores Arturo P. Valle y Bernardo Robles (vendedores) y Welwel Kapnik (comprador) hacen saber que ha quedado anulada la venta que hicieran los primeros al segundo de su negocio de ferretería, sito en AVDA. CORONEL ROCA 2202. Domicilio de las partes y reclamos de ley Corrientes 1665, 3er. piso "A".

$ 40.— e.30|3-Nº 18.246-v.5|4|55

Avisa: M. Velasco, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Montevideo 182, 2º piso; Capital. T. E. 37-7036 y 9871, que: los señores Miloslav Dragoun, Alberto Gómez, Rosario José Floresta y Héctor Eduardo Arroyo venden su negocio de pizzería, despacho de vinos y cervezas, elaboración y venta de helados, denominado "Gran Oeste", ubicado en la AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 6898|900, esquina ANDALGALA a los señores Isaac Atadía, Julián Muñoz y Santiago Belén. Domicilio de las partes. Reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.30|3-Nº 18.332-v.5|4|55

José Timpanaro, avisa al comercio en general que ha vendido su mercado sito en la calle ARREGUI Nº 2672 de esta Capital, al Sr. Arturo Luzi, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en el término de ley en la calle Sarmiento número 3933 de esta capital.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.320-v.5|4|55

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Silva Lira Circe Esmeranda viuda De Viejo, como administradora sucesión Joaquín Octavio Viejo, vende a Juan Puente, elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA CASTAÑARES 1440, domicilio partes.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.334-v.5|4|55

"B"

Avisa Jorge P. Manos, martillero público, con oficinas en la calle Acevedo Nº 1477, T. E. 71 - 8576, con su intervención que Woloszyn Wladislao vende a Héctor Rapetti, su negocio de hotel denominado "Bahía Blanca", sito en la calle BILLINGHURST Nº 371, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.596-v.7|4|55

Avisa: Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, 47 - 5661, que con su intervención véndese café y bar, establecido en calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1275 esquina ACHUPALLAS de esta Capital. Vendedores: Manuel Mendes López y Antonio Pedro. Compradores: Francisco Pires y Máximo Rodrígues Gomes, ambos domic. negoc. Recl. ley mis oficinas.

e.1º|4-Nº 18.175-v.7|4|55

Se publica nuevamente por haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial de los días 29|3 al 31|3|55.

Pedro N. Rifrán y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Tellier 441, Cap. Fed., T. E. 64-6834-6775, avisan al comercio en general y en particular a cualquier persona que pudiera tener algún derecho a oponerse a la venta del negocio de librería y bazar, que la señora Irma R. de Juan hace al señor Aldo Nelo Liguori, libre de toda deuda, gravamen, etcétera. Reclamos estrictamente dentro del término de ley 11.867 nuestras oficinas. Domicilio del negocio BASUALDO número 1082 domicilio de las partes.

$ 120.— e.31|3-Nº 18.509-v.6|4|55

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, avisan que Salvador Gerónimo y José Amadeo Gastaldi vendieron su fábrica de lavandina ubicada BOLIVIA 2021, Capital, a Moisés Gabino Liñeifo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.281-v.5|4|55

Avisa Juan José Gregoratti, martillero público, que con su intervención, Eugenio Bruno, vende a José Manuel Portela, su negocio de fiambrería denominado "Fiambrería Lilian", sito en esta Capital Federal, calle BEBEDERO 5174. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas, Talcahuano 840, 4º piso.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.223-v.5|4|55

Nicolás De Césare, corredor de comercio con oficinas Av. Córdoba Nº 5378, avisa al comercio: que con su intervención, don José De Paola vende a los señores Gregorio Núñez e Ignacio Difranco, su negocio de frutería, verdulería, etc., ubicado en la calle BONPLAND número 1220|22. Reclamos ley mis oficinas, domicilios de partes.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.421-v.6|4|55

Manuel Vázquez & Cía., martilleros públicos, oficinas Lima 369, T. E. 37-5872, avisan que Faustino López y Emiliano Lindoso venden a María Villaverde de Melucci su negocio de hotel pensión sito BOLIVAR 321, 4º piso, dpto. 8, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.328-v.5|4|55

"C"

Se avisa que la señora Mecedes S. de Blok con domicilio en esta ciudad, calle Chacabuco Nº 1291, piso 4º, departamento B, vende a Farmacia Indígena S. R. L. en formación, formada por los Sres. Armando Lacobara, José Guillermo Santi y Luis Venosa la farmacia San Juan ubicada en esta ciudad calle COCHABAMBA Nº 700 esquina CHACABUCO, no haciéndose cargo la parte compradora del activo y pasivo del establecimiento vendido. Reclamos de ley Dr. Juan B. Macchiavello, calle 25 de Mayo 362. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955.

$ 100.— e.4|4-Nº 18.785-v.11|4|55

José Enrique Miguens, abogado, comunica por cinco días que Antonio Gregorcic vende a Estanisla Gregorcic, su parte en la sociedad Gregorcic y Sertic, con negocio de bar en CARLOS PELLEGRINI 1339, Capital. Reclamos de ley, Arenales 1383, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.811-v.11|4|55

Organización Campitelli, martillero público Guillermo Juan Campitelli con oficinas en Larrea 505, piso 1º C. esq. Lavalle, T. E. 47-2781; avisa al comercio que por su intermedio el Sr. Enrique Warszawski vende el negocio de garage sito en la calle CRAMER Nº 3195 a los señores Luis Blanco Gigirey y Domingo Naya Botana, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.846-v.11|4|55

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CABILDO 1368. Vendedores: Bernardo Vaz y Sebastián Santos Sirni, domiciliados en esta capital, calle Cabildo 1531. Compradores. Gerardo Alvarez y José Ramón Rodríguez, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.4|4-Nº 18.851-v.11|4|55

Avisa Jorge P. Manos, martillero público con oficinas en la calle Acevedo número 1477, T. E. 71 - 8576, con su intervención que Héctor Rapetti vende a Miguel Jorge su negocio de cafe-bar y restaurant sito en la calle CANNING número 1100, Capital, domicilió de partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.604 - v.7|4|55

Eduardo Massa y Narciso Vázquez balanceadores martilleros y corredor de comercio matriculados, con oficinas en esta Capital calle Condarco Nº 4611 T. E. 51-5605 y 52 - 9981 comunican que con su intervención el señor Paulino Vilanova vende al señor Vicente Groppa, libre de toda deuda o gravamen su negocio de taller de calzado sito en esta Capital Federal calle CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 2721, reclamos términos de ley mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.1º|4-Nº 18.532 - v.7|4|55

Juan Alberto Hoffmann y Pablo Machetta hacen saber que han desistido de realizar el aporte del taller mecánico y tornería instalado en la calle CARACAS 4435 a la sociedad de responsabilidad limitada a constituirse con Héctor D'Acunto, continuando ambos propietarios con la explotación del mismo, constituyendo domicilio a los efectos legales en la sede del negocio. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. Escribano Belçaguy. Avda. de Mayo 749.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.707 - v.7|4|55

Escribano: Teófilo A. Alvariñas Cartón, avisa que Angel Domingo Chiesa y Eduardo Salorio, venden a Italo Adolfo Ciappini su negocio carnicería, calle CARABOBO Nº 1700 de Capital. Domicilio partes y reclamos: Reconquista 491, escritorio 303, Capital.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.395-v.6|4|55

Se hace saber que la venta que efectuaba Adolfo Pilimón a Victoriana C. Díaz de Badell del negocio de fiambrería sito en CORONEL CARDENAS 2627 ha quedado rescindida y sin efecto. Reclamos estudio Dr. Saporiti, Lavalle 1362.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.497-v.6|4|55

Avisan J. A. Barcia y Cía., martilleros públicos, corredores, con oficinas legales Rivadavia 2695, T. E. 48-9125, Capital Federal, que con su intervención Hércules Barbuto, Pedro Cuello, Susana Maldonado de Cuello y Ricardo Cuello, venden su negocio de restaurante y bar, sito CURAPALIGUE 1432 a Ovidio Rece Rece libre deuda y gravamen. Reclamos en término de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.319-v.5|4|55

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Luis Hegedus, vende a Manuel Yáñez Núñez y Manuel Gómez Alonso, elaboración y venta de pastas frescas, CARLOS PELLEGRINI 1064, domicilio partes.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.329-v.5|4|55

Gabriel R. A. Brandi, abogado, avisa que quedó sin efecto la venta del negocio de compraventa de automotores, consignaciones, repuestos y accesorios, sito en CANGALLO Nº 1707, entre Baltasar N. B. Basone y José B. M. Ricart. Domicilio de ley Corrientes Nº 1309, piso 5, departamento 15.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.222-v.5|4|55

"CH"

Aroldo Darío Albano, martillero público, hace saber que doña Julia Balgorria vende a doña Rogelia Pelayo, su negocio de peluquería de damas ubicado en la calle CHARLONE Nº 1933 de esta Capital Federal. Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes, Hualfin Nº 720, 3º G, Capital Federal.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.338-v.5|4|55

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, avisan que Nemesio González, Manuel Fernández, Manuel Fuentes y José Fernández venden a Esteban Sartoris, Camilo Freire, Alfonso Freire y Manuel Fernández, su negocio de café y billares sito en esta Capital, calle CHARCAS número 1283, Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.323-v.5|4|55

"D"

Manuel M. Paz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital, en la calle Corrientes 989, piso 2º Escritorio A, T. E. 35 - 0290 avisa al comercio en general que con su intervención el señor Ramón Francisco Rebollido vende el negocio de bar denominado "Sua Riveira" a los señores Pascual Dicuffa y Gerardo Alvarez, libre de pasivo sito en la calle DEAN FUNES Nº 482 de esta Capital, reclamos de Ley 11.867, en nuestras oficinas, dentro del término legal, domicilio de las partes en la misma oficina. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955.

$ 100.— e.1º|4-Nº 18 575 - v.7|4|55

"E"

Dr. Roberto Ferder con oficina en Corrientes 1393, 3er. piso F, Capital Federal hace saber por el término de ley que Hena Wajnfeld o Wainfeld de Schtarchtein vende a Pedro Szych su negocio de despacho de pan y afines sito en la Capital Federal calle ECUADOR 510. Reclamos en las oficinas citadas. Buenos Aires, marzo 9 de 1955.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.754 - v.11|4|55

Se avisa por cinco días que el señor Santiago Fontana, vendió a los señores Toribio Ramón Colombo y Jorge Facal Lucuise, el negocio de panadería y fábrica de masas establecido en la calle ESTOMBA 2946 de esta ciudad. Reclamos presentarse a Escribanía Arana, Sarmiento 643, piso 6º, Esc. 638.

$ 40.— e.1º|4-Nº 18.706 - v.7|4|55

Pedro Scorza avisa que vende su negocio de taller de calzado y compusturas sito calle ESPINOSA 801, Capital, a Carlos Sarachu. Reclamos ley Estados Unidos 310, piso 1º letra G.

$ 40.— e.1º|4-Nº 18.643 - v.7|4|55

"F"

Avisa: Guillermo P. Miguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, 47 - 5661, que la venta del negocio almacén de comestibles restaurante y bar calle FAMATINA Nº 3601 esquina CACHI de esta Capital, de José Carollo, Severino Suárez y Jesús Leis Costa a Juan Keller, Pedro Kehler, Feliciano Kehler, José Ambrosio Ponce y Carlos Rafael Baigorri publicado del 3 al 9|3|55 ha quedado sin efecto. Domicilio partes Larrea 24.

e.1º|4-Nº 17 905 - v.7|4|55

Se publica nuevamente por haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial de los días 25 al 31|3|55.

Julio C. Perrone, balanceador y martillero público con oficina en la calle Caracas Nº 4657, T. E. 51 - 8665 comunica que por su intermedio los Sres. Alberto Francisco Donoso y Juan Mario José Messera venden al Sr. Orlando Rubén Sedran su negocio del ramo de fiambrería sito en la calle FRANCO Nº 3097. El comprador se hace cargo del activo y del pasivo. Reclamos por el término de ley en mi oficina. Domicilio de las partes.

$ 60. —e.1º|4-Nº 18.734 - v.7|4|55

"G"

Luis Speranza y Juan Lopes, martilleros públicos, avisan que por nuestro intermedio Antonio Arcieri vende a Américo Felipe Vivas, su negocio del ramo de bazar, librería y cigarrería, denominado "Arcieri", sito en esta ciudad, calle GRITO DE ASENCIO 3676. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina, Directorio 3279.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.581-v.7|4|55

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1365, 1r piso, T. E. 37-0571, avisan: Silvio Ganora, Nino Rorsi y Lorenzo Figallo venden a Ricardo Rodríguez, Balbino José Fernández y Manuel Nicasio Fernández negocio fábrica de pastas y fiambrería sito GALLARDO Nº 601 esq. MARCELO GAMBOA. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 80.— e.1º|4-Nº 18.554-v.7|4|55

Eduardo Massa y Narciso Vázquez, martilleros, balanceadores y corredor de comercio con oficinas en esta capital, calle Condarco Nº 4611, T. E. 51-5605 y 52-9981, comunican que con su intervención el señor Roberto Sánchez vende al señor Eduardo Luis Tellas libre de toda deuda o gravamen su negocio de venta de fideos y pastas frescas sito en esta Capital, calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 5469 (mercado Pueyrredón, puesto Nº 2), reclamos términos de ley mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.1º|4-Nº 18 537-v.7|4|55

Palese y Cousillas, martilleros públicos, avisan: Floreal Pecci vende a Domingo Grippo su negocio de carnicería, GRITO DE ASENCIO 3324, domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas Avda. J. de Garay 2500.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.340-v.6|4|55

Se avisa que por intermedio de Martín Hnos. y Guerra, martilleros corredores con oficina en Humahuaca 3914, Capital, Marcelino Mosteiro y Prudencio Vázquez venden a Julio Santamarina y Antonio Otero negocio de restaurant, bar, billares y despacho de bebidas alcohólicas, sito en GARCIA DEL RIO 3195|97, Capital. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.422-v.6|4|55

Avisan Mayor, González & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Antonio Storto vende a María del Carmen Alonso de Digon el negocio de verdulería y frutería denominado "Los dos Hermanos", sito en esta capital en la calle GALVAN número 3555, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.454-v.6|4|55

Francisco Franze, martillero público de las oficinas Horus Callao 121, T. E. 40-0770 avisa que con su intervención Juana Emma Siri vende a José Caizza y Antonio Montull su negocio modas de sombreros calle GUIDO 1984. Reclamos oficinas Horus Callao 121 domicilio partes.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.375-v.6|4|55

Se hace saber por el término de cinco días, que por documento privado suscripto en la fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Saborido y Snioka", formada por los señores Eugenio Saborido y Pedro Snioka, con taller mecánico y afines, instalado en la calle GASCON Nº 1124, Capital Federal, retirándose el socio Sr. Eugenio Saborido, y haciéndose cargo de su parte en el activo social, el señor Andrés Mackus, libre de toda deuda, quien continuará el giro comercial conjuntamente con el Sr. Pedro Snioka y bajo el rubro de "Snioka y Mackus". Reclamos de ley al Estudio del Dr. Federico Guillermo Walker, calle Lavalle Nº 710, piso 3º departamento A., donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1955.

$ 120.— e.30|3-Nº 18.247-v.5|4|55

"H"

Se hace saber por cinco días que Nicolás Miguel Ruggiero, vende el taller de reparación y carga de baterías, ubicado en esta Capital calle HUMBERTO Iº Nº 1850, a los señores Edelmiro Mouriño y Delia Juana Ruggiero. Domicilio de las partes y reclamos ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.4|4-Nº 18.845 - v.11|4|55

Abad, Alvarez y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640 avisan que: Lucía Rosa Gelati vende a Pedro Eduardo Rubbo su negocio de provisión denominado "Argentina", sito en HUMBERTO Iº Nº 501 esq. BOLIVAR, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.763 - v.11|4|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Martínez vende a Alberto García y Benigno Martínez su negocio carnicería, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 734.-Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.253-v.5|4|55

"J"

Luis A. Rizzotti, corredor y martillero público avisa que el Sr. Sebastián Péral González vende a los Srs. Pedro Andrade y Ricardo Alvarez su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1253, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Charcas Nº 1354, Capital Federal.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.519-v.7|4|55

El escribano José Steinman hace saber que la Sociedad "Rousso, Farji & Rousso", con negocio de artículos para bebés denominado "Boutique Rose" e instalado en la calle JURAMENTO Nº 2080, cede y transfiere todas las instalaciones del mismo, libres de gravámenes, a favor de doña Alicia Hilda Sabbione de Garreta, domiciliada calle Arcos Nº 2160. Reclamos escribanía Steinman, Reconquista 336.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.457-v.6|4|55

Organización Campitelli, martillero público Guillermo Juan Campitelli con oficinas en Larrea 505, piso 1º C esquina

Lavalle, T. E. 47-2781 avisa al comercio que por su intermedio la señora Nechuma Flink vende el negocio de fiambrería sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2706 al señor Enrique Seixo, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.379-v.6|4|55

Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, avisan: Que Emma R. Vda. de Martini vendió su negocio de carnicería, ubicada JUNTA 4634, Capital, a Domingo Lioy y Félix Pistone. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 40 — e.30|3-Nº 18.282-v.5|4|55

Al comercio: Alba Celada, José Ramos y Eduardo Banegas, avisan que han constituído una sociedad comercial colectiva, que girará en plaza bajo el rubro de "Alba Celada, José Ramos y Cía." para la explotación del negocio de almacén de comestibles, sito JUNCAL 2902. Pasivo al 1º de noviembre de 1954, a cargo del Sr. Eduardo Banegas. Reclamos de ley en el mismo negocio

$ 60.— e.30|3-Nº 18.212-v.5|4|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Abraham Hersz Korenblit, vende a Guerino Luzzi y Francisco Marincolo, su negocio carnicería, calle JORGE NEWBERY Nº 3700. — Domicilio partes y reclamos: Junín 864.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.251-v.5|4|55

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Passamonte, vende a Francisco Graiño Leis y José Canosa Pazos, elaboración y venta pastas frescas. JOSE ENRIQUE RODO 6845, domicilio partes.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.331-v.5|4|55

"L"

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., balanceadores, Paraná 290, T. E. 35-1599, que Francisco Antonio Santos vende a Manuel Lence y Alfredo Romero, su cuarta parte indivisa del negocio hotel, restaurant y bar, denominado "Comercio Larre" sito en la calle LIMA Nº 1672|74|76 y anexo LIMA Nº 1638, domicilio partes, que explotaba conjuntamente con Luis Manuel Berdullas, Guillermo Andrés Angueira y Manuel Ramón Angueira, quienes se asocian con los [illegible] Manuel Lence y Alfredo Romero, se hacen cargo activo y pasivo [illegible] giro negocio. Reclamos ley en el mismo negocio.

$ 80.— e.[illegible]|4-Nº 1[illegible]-v.7|4|55

Pedro N. Rifrán y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Tellier 441, Capital, T. E. 64-6834|6775, avisan al comercio y a quien pueda considerarse con derecho a algún reclamo, que los señores Marcelino Rubio, Antonio Esteban Negruzzi y Pascual Negruzzi, venden libre de toda deuda o gravamen el negocio de venta de bebidas alcohólicas y casa de lunch, que poseen en la calle LASTRA 4279 de Capital Federal, a los señores Angel Pedro Rossi, Manuel Docampo, Alfonso Mazzoni, Severino Blanco y Aníbal Galasso. Reclamaciones dentro del término legal de acuerdo a la Ley 11.867 en nuestras oficinas, domicilio de las partes el del negocio. Se publica nuevamente por haber sido insertado con error de nuestra parte, en la edición del Boletín Oficial con fecha 20 al 24 de diciembre de 1954.

$ 160.— e.31|3-Nº 18.504-v.6|4|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Nusin Bodnar vende a Roberto Susman su negocio carnicería, puestos Nº 86 y 87 del mercado "Larrea", calle LARREA Nº 548. — Domicilio partes y reclamos: Junín 864.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.254-v.5|4|55

Darío Carlos Tamini, avisa al comercio que cede y transfiere acciones y derechos correspondientes en la sociedad constituída con Jaime Kirschenberg, a favor de este último, que toma a su cargo activo y pasivo de la sociedad "Kirschenberg y Tamini", que se dedica a valijería y artículos de cuero, sito en LIBERTAD 1156. — Reclamos de ley en el domicilio del cedente Santa Fe 1167. — Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.30|3-Nº 18.271-v.5|4|55

Oscar R. García y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Entre Ríos Nº 466, Capital Federal. T. E. 37-7400, avisan: que de común acuerdo de partes, ha quedado rescindida la operación de compra-venta del negocio de hotel, ubicado en la calle LAVALLE Nº 1493, de la Capital Federal, concertada entre la señora Demetila Esposito de Carballo como vendedora y los señores Basilio Seoane Alvarez y Benito Alvarez Alvarez, como compradores. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.30|3-Nº 18.242-v.5|4|55

"M"

Avisan Dabien y Alvarez martilleros públicos oficinas Loria 1551. Que el señor Manuel Jesús Pereyra vende su negocio despacho pan, facturas y venta helados a los señores Francisco Bellantuono y Celia Herrero de Bellantuono sito en la calle MARTINEZ CASTRO 795. Domicilio de las partes y reclamaciones término ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.456-v.6|4|55

Se hace saber que Rosa Morales de Ruiz, domiciliada en la calle Acoyte número 627, vende y transfiere a favor de Fanny Bodner de Cuper, domiciliada en José de la Quintana Nº 4464, su negocio de peluquería, peinados y afines, sito en la calle MARCOS PAZ Nº 2713. Reclamos de ley en el negocio y domicilio de las partes.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.401-v.6|4|55

Antonio Trotta, abogado, avisa que José María Aduna y René Heriberto Scandroglio venden a Pedro Bocchino su negocio de "venta de carnes y elaboración de embutidos" instalado en los puestos 7 y 8 del Mercado Méjico sito MEJICO 2058. Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio contratantes, Viamonte 1837.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.433-v.6|4|55

Alberto Bruno, Francisco Antonio Baldino, y Gino Constantino Tomassini, domiciliados Medrano 695 venden a los señores Salvador Brunetti, y Emilio de Tito domiciliados Coronel Niceto Vega número 5626, Dpto. 1, el comercio de restaurant, bar y cantina situado en esta Capital calle MEDRANO 695 esquina HUMAHUACA 4000 haciéndose cargo los compradores del activo del referido comercio conforme al inventario, y el pasivo correspondiente a los vendedores libres de personal. Reclamos ley Medrano 630.

$ 60.— e.31|3-Nº 18.374-v.6|4|55

Anuncian: R. M. Costoyas y Cía., martilleros, oficinas Carlos Pellegrini 1149, T. E. 41-3189, Capital, que: con su intervención, Francisco Rodríguez venderá libre de toda deuda y|o gravamen a Carlos Pablo Franciscovich su establecimiento comercial en el ramo de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, ubicado en la calle MARIANO ACHA 3101 Capital, donde todos constituyen domicilio. Los terceros acreedores presentarán reclamación término legal a los anunciantes.

$ 80.— e.31|3-Nº 18.378-v.6|4|55

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Vázquez, vende con activo y pasivo a Antonio Vázquez, parte mitad indivisa que comparte con Manuel González, negocio pizzería y despacho de bebidas alcohólicas, MURGUIONDO 4132, domicilio partes. Nueva firma: Manuel González y Antonio Vázquez.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.330-v.5|4|55

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Dionisio Claudio Corral domiciliado Méjico 2041, dpto. F vende a Manuel Menéndez, domiciliado Ugarteche número 3057, su carnicería, puestos 22 y 23 del "Mercado Méjico", calle MEJICO 2058. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.223-v.5|4|55

Asociac. Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Anastasio vende a Antonio Vicente Ucciani su negocio carnicería calle MARIANO ACHA número 3044. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.[illegible]-v.5|4|55

Leonor Sampietro de Serrudo, domiciliada Alvarez Thomas 749 Dto. 2, vende a José Rumbo Iglesias, domiciliado Monroe 1799, el comercio de venta de leche envasada y productos anexos que tiene instalado en el Mercado Norteño, puesto tres, ubicado en MONROE 1796. Los reclamos deben formularse al adquiriente.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.333-v.5|4|55

Aviso al comercio que don Miguel Cámara vende a favor de la sociedad en formación "Bermocar" Soc. Resp. Ltda. compuesta por los señores Luis María David Belleville; Roberto Cristóbal Monteverde y el mismo don Miguel Cámara, el negocio para la venta de artículos para el hogar, electricidad, radios y reparaciones en general, que tiene instalado en esta capital, en la calle MONTEVIDEO número 644, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamos de ley ante el escribano Jorge Ungaro, ante quien se otorgará la respectiva escritura con domicilio en Av. de Mayo 570, piso 5º

$ 100.— e.30|3-Nº 18.302-v.5|4|55

"N"

José María Font y Fernando Martínez, domiciliados calle Bernardo de Irigoyen 1371, y Eduardo Delorenzi y Francisco Yglesias, domiciliados calle Uruguay 150, declaran transferido a José Lusona, domiciliado Nazca 5250, el negocio de restaurant, bar y despacho de bebidas sito en esta Capital, calle NAZCA Nº 5246. Reclamos de Ley a José María Velasco, calle Teodoro García Nº 3056. Buenos Aires, marzo 26 de 1955.

$ 80.— e.4|4-Nº 18.745 - v.11|4|55

Administración "El Trebol" S. R. L., corredores y martilleros públicos Luis P. Florestano y Alberto Cerutti, con oficinas en Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que el señor Rodolfo Mario Tartaglione transfiere en venta libre de toda deuda y|o gravamen al señor Ricardo Hugo Pelagalli, el negocio de peluquería de damas sito en esta Capital, calle NAZARRE Nº 3248. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.729 - v.11|4|55

Hugo R. de Libés, martillero público, con oficinas en la calle Sucre 2531, piso 1º, depto. C., avisa que Francisco Pirito y Felisa Cardarelli de Pirito, transfieren a favor de los señores Pascual Scalise y Ricardo Hércules, todos sus derechos que le corresponden del negocio de frutería y verdulería, sito en la calle NUÑEZ 5366, Capital, por haberlo adquirido en compra a los señores Angel y Fernando Rosales. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 80.— e.31|3-Nº 18.472-v.6|4|55

"O"

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Blas Nicosia y Juan Nicosia, venden a Pascasio González y Clemente Hilario González, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle OLAVARRIA Nº 879, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.854-v.11|4|55

"P"

Administración "El Trébol" S. R. L. corredores y martilleros públicos Alberto Cerutti y Luis Pascual Florestano con oficinas en la calle Cangallo número 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805 avisa que el señor Guido Excipión Domingo Soave vende a los señores Ricardo Castro Raña y Jesús Rey Cabanas su negocio de kiosco de venta de cigarrillos y golosinas sito en la calle PARANA número 300, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

Se publica de nuevo por haberse inserta con error de nuestra parte en las ediciones del 17 al 23 de marzo de 1955.

$ 80.— e.4|4-Nº 18.738-v.11|4|55

Luciani, Marchesano & Cía., corredores y martilleros públicos, Santiago del Estero 447, T. E. 38-0242, avisan que por su intermedio el Sr. Ruggero Fabbretti vende a los Sres. José María Rivarola y José María Gorostegui el negocio de despacho de comestibles por menor, bebidas envasadas en general, café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en PATAGONES 3902 esq. SAUJIL 105, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.877-v.11|4|55

Avisan Zapatero Hnos., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Gral. Urquiza 131, Capital, T. E. 93-2026, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que José Pérez y Santiago Ronda, que giran Pérez y Ronda, sociedad de hecho, venden libre de todo gravamen el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle PAVON 1307, Capital, a Patricio Taboada y Francisco Baldomero Bermúdez, que giran Taboada y Bermúdez, sociedad de hecho Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 80.— e.1º|4-Nº 18.613-v.7|4|55

Escribano Teófilo A. Alvariñas Cantón, avisa que Francisco de la Morena, vende a Menachem Getzel Sparer, su negocio camisería calle PICHINCHA Nº 352, de Capital. Domicilio partes y reclamos ley: Reconquista 491, escritorio 303, Capital.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.394-v.6|4|55

Eduardo Pedro Ifran avisa que vende a Germán Alberto Troc, su negocio de lavadero, denominado "Arcos", sito en la calle PAMPA 2152, Capital. Reclamos ley calle Moreno 650, planta baja, dto. 1, Capital, domicilio del comprador.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.404-v.6|4|55

C. Ponce, martillero y balanceador público, avisa que por su intermedio se ha vendido el negocio de casa de pensión, sita en PEDERI. A Nº 187, domicilio de las partes. Vendedor Ramón Bermúdez. Compradora Josefina Marcuzo. Por reclamos de ley en nuestras oficinas Serrano 2150, piso 2º T. E. 72-8545.

$ 40.— e.30|3-Nº 18.29[illegible]-v.5|4|55

"R"

Ante el escribano que suscribe Rafael Julio Scagnetti vende libre de pasivo a Argentino Desumbila el negocio de perfumería y anexos sito en la calle RIVADAVIA Nº 9527 de esta Capital. Domicilio constituído por las partes para reclamos de ley Escribanía Emilio P. Bardi Esmeralda 61, Capital Federal.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.766-v.11|4|55

Emilio Luis Demarco domiciliado Rivadavia 7429, vende a Jacobo Jurkiewicz domiciliado Argerich 60, la florería denominada "San José de Flores" ubicada en la calle RIVADAVIA 7429. Oposiciones de ley domicilio del comprador Argerich 60, Dep. A, planta baja.

$ 40.— e.4|4-Nº 18.791-v.11|4|55

Arturo Figuerola, martillero público, matrícula Nº 1830, of. R. L. Falcón Nº 2532, T. E. 66-2668, al comercio: Adolfo Antonio Enrique, vende a Ana Falcone de Chianelli y a Arturo Luis Chianelli, su negocio de "vinos sueltos, bebidas envasadas y comestibles", sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 2534, libre de todo gravamen. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.555-v.7|4|55

Fernández, Moreira y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rincón 76, avisan que la señora Stella L. de Minotti vende por su intermedio, libre de toda deuda o gravamen la parte mitad de la empresa de encerados "Stella y Cía.", sita en la calle RIVADAVIA Nº 2180, al señor Arturo Lembo, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18.615-v.7|4|55

Avisan Benvenga y Zapatero, balanceadores y martilleros públicos, Tacuarí 119, T. E. 37-0236, que con su intervención, los señores José Luis Chiarello, Julio Salvador Chiarello y Leticia Chiarello de Pappalardo, vende libre de todo gravamen, su negocio de quesería y fiambrería al por menor, sito RECUERO 3511, al señor Francisco Osvaldo Buono. Reclamo de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60. —e.31|3-Nº 18.351-v.6|4|55

Hijos de Eduardo Cerutti, corredores y martilleros públicos, con oficinas en calle Cangallo 1640, Capital, avisa al comercio que ha sido anulada de común acuerdo por las partes la promesa de compra-venta por la cual Zulema Ana de Rolandi transfería su negocio de hotel alojamiento a favor de los señores Regina Viol de Rovere y Luis Zemide, sito en calle RIVADAVIA 3589, 2º piso, dto. 3, Capital, donde las partes constituyen domicilio. Este avisa anula el publicado con fecha 30|11 al 6|12|54.

$ 80.— e.31|3-Nº 18.406-v.6|4|55

Avisa Máximo Jäger, martillero público con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 367, oficina 109, Capital Federal, que la señora Olga Aurora Español de Sánchez, vende libre de toda deuda y gravámenes al señor Francisco Antonio Haro la fábrica de zapatos (Gema Anatómica) sita en la calle RUIZ HUIDOBRO 3631, Capital Federal. Domicilio partes misma fábrica. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.214-v.5|4|55

Se hace saber por el término de ley que Isaac Bodner, vende a Wolf Englender, su negocio de artículos de bebé, denominado "Fantasio", sito en la calle RIVADAVIA 9537, domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley escribanía Maier, Lavalle 1334.

$ 40.— e.31|3-Nº 18.452-v.6|4|55

José Alcain martillero público con oficinas en Santiago del Estero 1721, avisa que Manuel Cueli vende a David Muñoz la mitad parte indivisa del bar y billares sito en RODNEY 400 el comprador continuará la explotación del negocio, haciéndose cargo de la totalidad del pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.30|3-Nº 18.217-v.5|4|55

"S"

Se hace saber que Mercurio Andrizzi, domiciliado en Santo Tomé 6251, ha vendido a David Enríquez, domiciliado en Aguirre 883, la fábrica de perfumes denominada "Malborough Perfumery and Cosmetic Ind.", ubicada en SANTO TOME Nº 6251. Reclamos término de ley a escribano Rodolfo De Bassi, Montevideo 184, piso 5º, donde ambas partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.4|4-Nº 18.907-v.11|4|55

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficina Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Rogelio Bernardo García, Rogelio García Morán y Héctor García Morán venden a Saturnino Antonio Miguel, Ernesto Giustozzi, Enrique Díaz y Nicolás Pincevich negocio fiambrería, fábrica de pastas y bebidas envasadas, sito SOMELLERA Nº 5699 esquina MURGUIONDO. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 80.— e.1º|4-Nº 18 553-v.7|4|55

Luis A. Rizzotti, corredor y martillero público avisa: que la Sra. Gabriela Rentería de Rico, vende a la Sra. Angela Inés Otero de Gelabert, su negocio de hotel-pensión, sito en la calle SAN LUIS Nº 3065, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Charcas Nº 1354.

$ 60.— e.1º|4-Nº 18 520-v.7|4|55

Se hace saber por cinco días que Daniel Aramis Aguilera, domiciliado en Andrés Arguibel 1758 transfiere el activo y pasivo de su negocio de lavadero mecánico sito en SALGUERO 35, a María Konarzewska de Wickenhagen, domiciliada en Amenábar 579 y Sofía Szymanowska

de Chadzynski, domiciliada en Coronel Díaz 2596. Reclamos de ley Salguero 35.
$ 60.— e.30|3-Nº 18.284-v.5|4|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Agustín Pozzo, vende a Angel Antonio Posso su mitad indivisa del negocio carnicería calle SAN LUIS Nº 3095|99. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.30|3-Nº 18.280-v.5|4|55

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, Uruguay Nº 251, Capital, T. E. 38-0372, avisan que Pascual Miguel Altube vende a Andrés Larreteguy la pensión, ubicada en la Capital Federal, calle SARMIENTO Nº 1376, 2º piso, dto. 4, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.30|3-Nº 18.316-v.5|4|55

"T"

Se hace saber por cinco días que Ramón Boga transfiere a Dositeo Fernández Folgueiras (hoy su sucesión) y a Dositeo Fernández García el 25 % del negocio del cine "25 de Mayo" sito TRIUNVIRATO 4440, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos ley Triunvirato 4440. Interviene Dr. Alberto Balarino con estudio Lavalle 1171, piso 9º.
$ 40.— e.4|4-Nº 18.746-v.11|4|55

Norberto Alejandro Taverna vende su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas ubicado en TELLIER 4362|64, a Manuel Pedro Díez. Reclamos ley domicilio partes Montiel 5451.
$ 40.— e.4|4-Nº 18.758-v.11|4|55

Se hace saber por cinco días que Dositeo Fernández García y Mercedes Fernández de Fernández, en su carácter de administradora de la sucesión de Dositeo Fernández, transfieren el 15 % del capital social a José Víctor Manuel Gruñeiro y Dora Gruñeiro de Carro del negocio del cine "25 de Mayo" sito TRIUNVIRATO 4440, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley Triunvirato 4440. Interviene Dr. Alberto Balarino con estudio en Lavalle número 1171, piso 9º.
$ 60.— e.4|4-Nº 18.760-v.11|4|55

Aroldo Darío Albano, martillero público, con oficinas en Rivadavia 5518, Capital Federal, avisa que el señor Rosario Giacoponello vende al señor Carlos Deofindo Urrutia, su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle THOMPSON número seiscientos noventa y uno. Reclamos de ley en la dirección de las partes Rivadavia 5518, Cap. Fed.
$ 40.— e.31|3-Nº 18.499-v.6|4|55

Avisa Francisco A. Succio, martillero y balanceador público, con oficina en E. Unidos Nº 4231, T. E. 60-8976 que por su intermedio la señora María Delia Martínez vende su negocio de instituto de belleza sito en la calle TUCUMAN Nº 3905 al señor Plácido J. Battaglia, libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.30|3-Nº 18.235-v.5|4|55

"U"

El doctor Abraham Nemirovsky, abogado, hace saber por cinco días, que don Gregorio Kietsel, vende su negocio de repuestos en general para gas a kerosene al por mayor, ubicado en la calle URUGUAY 322, a los señores Elfman y Leiman. Reclamos de ley en la calle Lavalle 1494, piso B, derecha, donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.30|3-Nº 18.286-v.5|4|55

Carlos L. Cepurbeda, Héctor Yáñez y Oscar S. Germano, martilleros públicos nacionales, con oficinas en la calle Salta Nº 596, 4º piso, oficina 6, de esta Capital, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio del ramo de restaurant y pizzería denominado "Fechoría", sito en la calle URUGUAY Nº 74|76 de esta Capital, que el señor Antonio Cerchiara efectuara a los señores Salvador Vellido y Andrés Francisco Saccone.
$ 80.— e.30|3-Nº 18.232-v.5|4|55

"V"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo número 1173 Capital. T. E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle VIAMONTE 1321 vendedor: Héctor Pablo Bosco domiciliado en esta capital, calle Montevideo 1153. Compradores: José Ruibal y Nicanor Bonifacio González, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.4|4-Nº 18.852-v.11|4|55

Manuel Martín y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 165 6º piso ofic. 623, T. E. 33-1216 (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan que los señores Ceferino Estévez y Francisco Suárez, venden libre de toda deuda o gravamen a los señores Alejandro Perfecto Palmero y Pedro García, su negocio de bar y restaurante sito en la calle 25 DE MAYO Nº 766, Capital Federal, dondo constituyen domicilio las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.30|3-Nº 18.210-v.5|4|55

"Y"

Hijos de Eduardo Cerutti, corredores y martilleros públicos, con oficinas en calle Cangallo 1640, Capital, avisan al comercio que bajo su intervención la señora Mónica Pogonza Vda. de Torres vende su negocio de hotel-pensión, sito en la calle YERBAL 1766, Capital, a la señora Helena Tipman de Ciclanov, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley interpónganse en n|oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.31|3-Nº 18.405-v.6|4|55

"Z"

Rafael Antonio Del Campo, Corredor y martillero público, con oficinas calle Uruguay 672, avisa que: Joaquín Noble vendo su negocio de almacén, café y bar, sito en la calle ZAÑARTU 1300, Capital, al señor Tomás Gregorio Sanoer. Domicilio partes y reclamos de ley, m|oficinas.
$ 40.— e.1º|4-Nº 18.629-v.7|4|55

Avisan Mayor, González & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 40-3691, que José María García, José Joaquín García y Victorino García venden a Manuel Roces el negocio de despensa "La Económica", sito calle YERBAL Nº 1074, donde se domicilian los vendedores. El comprador domiciliado en nuestras oficinas donde se atienden los reclamos de ley.
$ 60.— e.31|3-Nº 18.453-v.6|4|55

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pincsat, S. R. L., con domicilio en Mendoza 3958, Capital Federal, vende parte de su administración y el establecimiento fabril sito en GUIDO Y SPANO 835 DE VILLA LYNCH, PDO. DE SAN MARTIN, PCIA. DE BUENOS AIRES, a Carlos Indij, con domicilio en Carabobo 553, Capital Federal, donde funcionará la administración y asiento principal del negocio. Reclamos término ley, Carabobo 553, Capital Federal.
$ 60.— e.1º|4-Nº 18.631-v.7|4|55

TERRITORIOS NACIONALES

SANTA CRUZ

Se comunica al público y comercio en general que el señor Marcos López procederá a vender a los señores Luis López y Jaime Piñero el negocio denominado "Petit Hotel de su propiedad, ubicado en la calle 25 E MAYO número 1068 de la localidad de PUERTO SAN JULIAN, TERRITORIO NACIONAL DE SANTA CRUZ. Pasivo a cargo del vendedor, en 25 de Mayo Nº 1068 de la citada localidad, donde ambas partes constituyen su domicilio legal. — San Julián (Santa Cruz), 28 de febrero de 1955. — Marcos López, vendedor. — Luis López, comprador. — Jaime Piñero, comprador.
$ 80.— e.31|3-Nº 18.467-v.6|4|55

RIO NEGRO

Carlos A. Ruiz, Escribano de Río Colorado, Río Negro, calle Gral. Roca 167, avisa que por su intermedio se formaliza la venta del negocio de despensa, almacén y carnicería "El Delta", instalado en EVA PERON Y BARTOLOME MITRE, DE RIO COLORADO, de la sociedad "Vissani y Cía.", a favor de la sociedad "Elorga Hermanos", tomando la adquirente a su cargo todo el activo y pasivo de dicho negocio. Domicilio de la vendedora en el mismo negocio. Por reclamos de ley al escribano interviniente.
$ 80.— e.1º|4-Nº 18.668-v.7|4|55

PROVINCIA DE MISIONES

Se avisa por el término de ley que don Manuel Stein, vende su parte en la rotisería "Las Delicias" establecida en la calle BOLIVAR Nº 400 DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, a don Szlama Zelman Zilbersztein, quien se hace cargo del activo y del pasivo del citado negocio. Para reclamaciones las partes fijan como domicilio la Cámara de Comercio e Industria de Misiones, calle Colón Nº 209, Posadas.
$ 60.— e.4|4-Nº 18.836-v.11|4|55

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFICO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la calle Corrientes 222, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;
2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndicos, conforme a lo prescripto por el Art. 30, inc. c) y d) de los estatutos sociales;
3º Elección de directores titulares;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionista lo establecido en el Art Nº 26 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 40.— e.4|4-Nº 19.056-v.25|4|55

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de socios que se celebrará el 15 de abril de 1955, a las 21 horas, en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la [illegible] sora de cuentas.
2º Elección de los miembros de la comisión directiva y de la comisión de revisores de cuentas.
3º Designación de dos socios activos para firmar el acta. — Dr. Leonardo Lowey, presidente. — Juan Waldspurger, secretario.
$ 72.— e.4|4-Nº 19.003-v.6|4|55

ALPACA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Número de Registro 4.510

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 14.30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan los arts. 14 y 15 de los estatutos.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.002-v.25|4|55

ARTES
Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, capítulo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Lavalle Nº 1.425, 3er. piso, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Osvaldo Luis [illegible] Leonardo Alfredo Leonardi y Carlos Pascual Masutti que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Juan Manuel Ramos y Luis J. J. Giovanetti que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Santos Jorge Sebastián Gatto y Felipe Aureliano González, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º, capítulo 5º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas [illegible] sitar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 720.— e.4|4-Nº 18.999-v.25|4|55

ALCAMAY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(Nº 6.068)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.114-v.25|4|55

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
(Nº 3.484)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.102-v.25|4|55

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, de acuerdo con el art. 8º de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Remuneración al Directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8º, 11º y 14º de los estatutos sociales.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 12 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en alguna Institución bancaria del país o del extranjero, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.
$ 720.— e.4|4-Nº 18.996-v.25|4|55

ADAMAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.513
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 19..
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, de conformidad con los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.072-v.25|4|55

A P S A AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955,

a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente, por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.980 - v.25|4|55

ALFYMAR
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Comercial
Nº 4.535
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.

2º Aumento del capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 10.000.000.— y reforma de los artículos 5º, 11º, 12º y 40º del Estatuto Social.

3º Designación de la o las personas que tramitarán la reforma.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace saber que el texto del proyecto de reformas está a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del Estatuto.

El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.776 - v.25|4|55

ALFYMAR
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Comercial
Nº 4.535
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Décima Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del Estatuto.

El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.782 - v.25|4|55

ACSANIT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 25º de los Estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.045 - v.25|4|55

ARTICO
S.A. Argentina Técnico Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1955, a las 11 horas, en Montevideo 184, piso 5º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designacion dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.910-v.25|4|55

ALBERTO UBBELOHDE Y CIA.
Soc. An. Comercial y de Representaciones
1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en Piedras 388, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y resolver sobre la distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores y de un síndico titular, fijando los honorarios de este último.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.956-v.25|4|55

ARICOBA
Compañía Argentina de Comercio e Industria, S.A.
(Nº 3770)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en 25 de Mayo 375, tercer piso, escritorio 308|309.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios escrutadores que también firmarán el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de las utilidades.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Elección del nuevo Directorio con el número de miembros que decida la Asamblea e igualmente del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.958-v.25|4|55

ALGODONERA VINCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Lavalle 1783 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar la remuneración a los directores para el corriente ejercicio. artículo 14 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, tres días antes deberán depositarse las acciones o certificado bancario que las reemplace, en la Caja de la sociedad.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.976-v.25|4|55

APELES
Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Crespo Nº 2759 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.143-v.25|4|55

ARFINCO S. A.
De Arquitectura, Financiación y Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 533, 4º p. Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de miembros del Directorio y síndicos titular y suplente en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.132-v.25|4|55

ATLANTICA
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo 564 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en Cangallo Nº 564, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.063-v.25|4|55

ABDULLA & CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar la remuneración del Directorio, de los gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.035-v.25|4|55

ADAMAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.513
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.033-v.25|4|55

ARTELCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimoctavo de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Bouchard 644, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, finalizando el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Asignación de honorarios del directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.853-v.25|4|55

ARTCRAFT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los accionistas de Artcraft S. A., Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 16.30, horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso para tratar, el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de número de miembros del directorio.

4º Elección de directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 22 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.881-v.25|4|55

AGRINCO
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14º del estatuto, el directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1955, a las 12 y 30, en el local social Avda. Corrientes 1132, piso 4º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y modificación del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.891-v.25|4|55

AGRINCO
S.A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto, en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General. Ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1955, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el directorio durante el 6º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.890-v.25|4|55

ACTIF
Investigaciones - Asesoramiento
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 5.146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convóca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril p. v.. a las 18 horas, en el local social Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento número directores; elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso, derecha, hasta el día 25 de abril próximo, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.885-v.25|4|55

AGRORRE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, San Martín 627, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, como así del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, sus acciones hasta tres días antes de su realización.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.934-v.25|4|55

ADISI
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955 a las 18,30 horas, en el local de la calle San Martín 627, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de directores suplentes y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 17º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.932-v.25|4|55

ADIPAR
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1955 a las 10 horas, en Montevideo 184, piso 5º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventa-

rio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.904-v.25|4|55

ASOCIACION FARMACEUTICA Y BIOQUIMICA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 15 y 17 del estatuto, convócase a elecciones para renovación parcial de Comisión Directiva para el 19 de abril corriente de 12 a 23 horas en Bartolomé Mitre 2041.

Deberán elegirse seis miembros titulares, en reemplazo de los colegas Aníbal A. Ortiz, Manuel L. J. Marty, Luis A. Cresta, Marcos Cogan, Héctor Larco Macedo y Jorge Moglia que terminan su mandato y 5 miembros suplentes por un año.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el mismo día a las 22 horas.

ORDEN DEL DIA.

a) Designación 2 socios para firmar acta asamblea.

b) Lectura y aprobación de memoria anual, balance, cuenta gastos y recursos e inventario.

c) Validez acto eleccionario realizado

d) Designación de dos socios revisóres de cuentas por 1955-1956.

e) Amnistía general a todos los colegas que perdieron su calidad de soc'o por aplicación art. 13 del estatuto.

f) Informe sobre actos programados para celebración aniversario de la entidad.

$ 200.— e.1º|4-Nº 18.778-v.7|4|55

ALBERTO MOLHO

Compañía Sudamericana de Metales Preciosos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de abril de 1955 a las 18 y 30 horas, en el local social, Talcahuano 320, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de tres directores titulares y un suplente y de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.732-v.22|4|55

AZCUENAGA S. A.

Industrial, Inmobiliaria y Comercial

Lima 187 - Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Lima 187, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.515-v.22|4|55

ANCALO S. A.

Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 19 horas, en Bolívar Nº 430, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación del aumento de capital a un millón quinientos mil pesos.

3º Ampliación del capital a dos millones quinientos mil pesos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.431-v.21|4|55

ASUNGER S.A.

Inm., Fin., Com. e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de abril de 1955, a las diez y ocho horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1219, escritorio 801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.656-v.22|4|55

ARMITEX

Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA:

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en 1º convocatoria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 30 hs., en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero 150, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y su designación.

5º Designación de síndicos titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus títulos o un certificado bancario de su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la reunión (art. 12).

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.814-v.22|4|55

ANGOT S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA:

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 15 horas en Lavalle 2166 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección de nuevo Directorio por 3 años y de síndico titular y suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.383-v.22|4|55

AGUIMAR

Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 635, 1º B, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.555-v.22|4|55

ALENCO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social 25 de Mayo 306, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.410-v.21|4|55

AROMAX

S. A. Industrial y Comercial

Nº 2.686

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1955, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 31/12/1954.

2º Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.533-v.22|4|55

ACEITERA & ALGODONERA DEL LITORAL

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndicos y ratificación de los honorarios pagados al Director-Gerente.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.428-v.21|4|55

ALH URIN

Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955 a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre 1954 e informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.682-v.22|4|55

ARROCERA PLATENSE

Soc. Anón. de Productos Alimenticios

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1955, a las 18 horas, en Corrientes 316, Oficina Nº 568, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan y, en su caso, designación del presidente, todos por el término de tres años

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.416-v.21|4|55

ABADI HNOS., S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Uspallata 2913 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los asuntos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.359-v.21|4|55

AVIQUIPO ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de abril de 1955 a las 12 horas en el local social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades y fijación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.273-v.21|4|55

ASELO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Sarmiento 930, 4º "A"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 14.30 horas, en calle Bolívar 430, 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.376-v.21|4|55

AYACUCHO S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la caja social, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.225-v.20|4|55

AGENS S. A.

Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril de 1955, a las 16, en Florida 602, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1954.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus certificados provisorios o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.469-v.21|4|55

ANAY

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Registro Nº 3967

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril a las 15 y 30 horas, en el local social calle Sarmiento 680, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.311-v.21|4|55

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Alsina 1825

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS (ELECCIONARIA)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el Padrón Oficial de la misma, a Asamblea General Ordinaria de socios (eleccionaria), que tendrá lugar el domingo 17 de abril de 1955, desde las 9 hasta las 18 horas, en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades de su administración:

1º Junta Directiva: vicepresidente 1º, vicesecretario, director administrativo, vocal 2º, vocal suplente 2º vocal suplente 5º, todos por el término de tres años. Secretario por el término de un año en reemplazo del señor San Martín, que renunciara, y vocal suplente 1º por el término de un año en reemplazo del señor Estevez que falleció.

2º Jurado: Dos (2) miembros por el término de un año en reemplazo del señor Fausto Hurtado que renunció y del señor Rodolfo Venditti que falleció.

3º Comisión de fiscalización: Cinco (5) miembros por el término de un año.

4º Representantes: Diez y siete (17) miembros por el término de tres años en reemplazo de igual número que terminan su mandato y un (1) miembro por el término de un año en reemplazo del señor Plácido Díaz López que renunció.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1955. — Angel Grandes, presidente. — Francisco Ruiz, secretario.

$ 48.— e.30|3-Nº 18.214-v.15|4|55

AÑATUYA S. A.

Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de abril de 1955, a las 15 horas, en la sede social, calle Avda. de Mayo 1370, 13ro. piso esc. 364, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular para 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos titular y suplente por el período de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

Art. 15 de los estatutos: Para tomar parte en las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres (3) días al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder.

$ 560.— e.30|3-Nº 18.324-v.19|4|55

"ALCLAVE"

Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de abril de 1955, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos titular y suplente; y.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Cataldo Mirabella, presidente.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.132-v.19|4|55

ARGOBEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Argobel, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas en Corrientes 456, piso 2º departamento 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.30|3-Nº 18.313-v.20|4|55

AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA SCHENONE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en Arenales 1942, 1º B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

360.— e.30|3-Nº 18.309-v.20|4|55

ALARSA
Alcaloides Argentinos, S. A., Fábrica de Productos Químicos
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede de la sociedad. calle Avda. Pte. R. Sáenz Peña 71?, 3er. piso, de esta Capital, el 26 de abril de 1955, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguente,

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación del balance al 31 de enero de 1954 aprobado en la asamblea del 30 de setiembre de 1954 por revaluación de los bienes inmuebles de la sociedad y destino del remanente resultante de esta revaluación.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — sobre raspado: "26" vale.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.191.v.19|4|55

A D M I N V E R S
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Adminvers Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en Corrientes 456, piso 2º, Dep. 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de actas de Directorio.
2º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.29|3-Nº 18.139-v.19|4|55

ARGITAL
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local calle Rivadavia Nº 1825. primer piso. para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955 — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.045-v.18|4|55

"A R G E F I N C O"
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1955 a las 10 horas en la sede social, Avenida Corrientes 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Ratificación de las actas de Directorio de fecha 30 abril 1954.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 18.093-v.18|4|55

"A R G E F I N C O"
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de abril 1955 a las 10.30 horas en la sede social, Avenida Corrientes 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.094-v.18|4|55

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS
Para Representaciones y Mandatos en la Argentina S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año a las 18.30 horas en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al décimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente y directores que terminan su mandato
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.044-v.18|4|55

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General de accionistas, para el día 24 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Juan de Garay 2435, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e inventario al 31 de diciembre de 1954.
2º Aprobación de retribuciones a directores con funciones delegadas.
3º Reparto de utilidades.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1955. — Presidente

$ 300.— e.28|3-Nº 18.036-v.18|4|55

"ARIEL" S. A. EMPRESA CONSTRUCTORA
Número de Registro 5.352
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31|12|1954.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes por dos años, y de síndicos titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 540.— e.25|3-Nº 17.904-v.15|4|55

AGROCOM, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, México 1672, el día 25 de abril de 1955, a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a cinco millones de pesos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de caución. — El presidente.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.875.v.14|4|55

ALIMENTOS GRANIX
S. A., Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria accionistas para abril 19 de 1955, a las 9 horas, en Virrey del Pino 3801, para tratar:

ORDEN D L DIA:

1º Consideración documentos Código Comercio. Art. 347, inc. 1º, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración directores.
3º Elección directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 240.— e.24|3-Nº 17.877.v.14|4|55

ACFOR, S. A. C. I.
Agrupación de Concesionarios Ford Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 30, inciso h) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, sita en la Avenida de Mayo Nº 1365, 10º piso. para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Actividades futuras de la agrupación.
3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Pablo E. Donnet, Cándido Amatriain, Angel Isaía, Eulises J. Stábile, respectivamente, por haber cesado en sus mandatos y del señor César Necchi, que renunció a su cargo de suplente por haber sido designado titular por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada anteriormente.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 7 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que no puedan concurrir personalmente al acto, que deberán conferir a sus representantes una autorización especial, mediante carta poder dirigida al Directorio de la sociedad.

$ 720. — e.25|3-Nº 17.885-v.15|4|55

ALBOR S. A.
Com., Inm., Financ., Agríc., Ganadera
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1955. a las 18 horas en la sede Matheu 2070, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados de cierre de ejercicio económico inventario y memoria al 31 de diciembre de 1954.
2º Nombramiento de un director titular y un suplente, para completar mandato en reemplazo del director único, fallecido, don Rodolfo Innaco.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.25|3-Nº 17.914-v.15|4|55

ALPESA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Paso 587 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de abril de 1955, a las 15 horas, en Alsina Nº 1527, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954, así como del inventario e informe del síndico.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.
3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del director presidente y directores gerentes para el ejercicio venidero.
5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuaciones del Directorio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o certificados respectivos en el local de la sociedad; la misma les otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas, el que servirá de entrada a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — El Directorio.

$ 660. — e.24|3-Nº 17.811-v.14|4|55

A.C.E.C. ARGENTINA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local Avda. Belgrano 858, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, el inventario. el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de de 1954.
3º Fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio vencido.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de tres años.
6º Fijación del número de directores suplentes y su elección por el término de un año.
7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para participar en la asamblea y de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en la caja de la sociedad, sus acciones o el certificado de su depósito en un banco.

$ 600.— e.23|3-Nº 17.755.v.13|4|55

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 45 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores representantes para celebrar Asamblea General Ordinaria de representantes, el día sábado 9 de abril de 1955, a las 18 horas, en la casa social calle Alsina 1825, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, en que la junta directiva da cuenta de su gestión administrativa durante el año 1954.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1955. — Angel Grandes, presidente. — Francisco Ruiz, secretario.

$ 33.60 e.23|3-Nº 17.735.v.7|4|55

Artículos Medicinales Frere-Amerique Teraplix, S. A. (A.M.F.A.T.)
Humberto 1º Nº 101 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril a las 12, en la sede social, Humberto 1º Nº 101, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio del ejercicio al 31|12|1954.
2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y de síndicos.
3º Modificación de los estatutos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.22|3-Nº 17.671-v.12|4|55

ALCALIS ARGENTINOS S. A.
Industrial y Comercial
Avenida Belgrano 1670 - Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril de 1955, a las 10 y 45 horas, en el local Avenida Belgrano 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por el término de tres años.
3º Elección de dos directores suplentes, por tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 20 del estatuto.

$ 420.— e.22|3-Nº 17.665-v.12|4|55

ALUMINIO ARGENTINA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
(N-3.832)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 15 de abril de 1955, a las 15 horas, que tendrá lugar en el local social Avda. Ing. Luis A. Huergo 1279, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 17.426-v.11|4|55

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de abril de 1955, a las 15 horas, en la calle Lavalle 1979, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954
2º Elección de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.22|3-Nº 17.595-v.12|4|55

"A M I T A L"
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria, Comercial
Registro Nº 5.003
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 3º, "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades
3º Elección de un director titular y/o un suplente por un año para integrar período de miembro fallecido. Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 450. — e.18|3-Nº 17.402-v.7|4|55

A L B O R A D A
S. A. Editorial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo señalado por los artículos 7º y 8º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que deberá realizarse el domingo 17 de abril de 1955, a las 10 horas, en su domicilio social, Chacabuco 955, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 12º ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1954, como asimismo el informe del síndico.

2º Resolver sobre la distribución propuesta de las utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores por tres años para integrar el Directorio, en reemplazo de los señores José Pereira, Manuel Rey y José M. Bacelo, que terminan su mandato. Elección de nueve suplentes y de síndico titular y síndico suplente, todos ellos por un año, en reemplazo de los que cesan.

4º Designación de dos señores accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas, deberán depositar las acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 600.— e.22|3-Nº 17.676-v.12|4|55

ALFA ROMEO ARGENTINA
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículo 12, inc. g), 17 y 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 13 de abril de 1955, a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Suipacha Nº 576, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 21 de los estatutos sociales, deberán depositar sus certificados de acciones, o el certificado bancario de depósito, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Presidente.

$ 600. — e.17|3-Nº 17.256-v 6|4|55

ANABER
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Buenos Aires, marzo 11 de 1955.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1955, a las 18,30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1313, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del director delegado y director suplente.

3º Elección de director delegado y director suplente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Director Delegado.

$ 480. — e.17|3-Nº 17.523-v.6|4|55

ALEJANDRO F. GONZALEZ
S. A. C. e I.
Peña 2732 - Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 12 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Peña 2732, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1954

2º Remuneración del directorio y síndico (artículos 6 y 13 de los estatutos).

3º Distribución de utilidades

4º Fijación del número de directores y su elección, si correspondiera.

5º Elección de síndicos titular y suplente

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones o certificados bancarios de depósito con tres días de anticipación, por lo menos al señalado para la asamblea

$ 480.— e.16|3-Nº 17.182-v.5|4 55

"B"

BUNGE Y BORN LDA.
S. A. Comercial, Financiera e Industrial
N - 1.559

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501 (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento del capital social.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.024-v.25|4|55

BENGEN HERMANOS, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1ª convocatoria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local, sito en Chacabuco 77, 2º piso, Cap., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.006-v.25|4|55

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en su sede de la Avda. Córdoba 315, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento de capital y emisión de acciones.

3º Fijar los honorarios del Directorio y Síndico, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos.

4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores, síndico titular y su suplente, de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.

5º Aprobación de las remuneraciones en concepto de sueldos de los directores, según acta número 10 del 4 de enero de 1955.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, Avda. Córdoba 315, Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. (Art. 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.035-v.25|4|55

B E T A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1955, a las 16 horas, en Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º) Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º) Elección de directores y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.571 - v.22|4|55

BRANDT LABORATORIOS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 4130, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 inc. f) de los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán previamente depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 480.— e1º|4-Nº 18.685 - v.22|4|55

B O I T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en nuestro local social Rodríguez Peña 384, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexos e informes del síndico correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a asamblea.

$ 420.— e.1º|4-Nº 18.806-v.22|4|55

BEORDI, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 25 de abril de 1955 a las 11 horas, en Belgrano 510, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.441-v.21|4|55

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
(Reg. 2.107)
2ª CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 2ª Convocatoria, para el día 18 de abril de 1955, a las 22 horas, en el local del Banco, Avda. Corrientes 1891, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio;

2º Aprobación del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954 y el informe del síndico;

3º Elección de un vicepresidente por 2 años, un director-secretario por 2 años, tres directores por 2 años, un síndico titular por 1 año y un síndico suplente por 1 año;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

NOTA: La recepción de votos se realizará de 18 a 21 horas, en el mismo local.

Buenos Aires, marzo de 1955.

El Directorio.

$ 320.— e.1º|4-Nº 18.593 - v.15|4|55

BOURJOIS S. A.
CONVOCATORIA
N. 2.650

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955 a las 11 horas en el local calle Cangallo 466 (Estudio Calatayud) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio al 31 de diciembre de 1954;

2) Elegir directorio, síndicos y fijar remuneraciones;

3) Designar dos accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.535 - v.22|4|55

B. WINSTONE E HIJOS LTDA.
S. A. Industrial
N. 2.8 7

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1954;

2) Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones;

3) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.534 - v.22|4|55

BARCLAY & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Nº 5720
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, esc. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndico y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.538-v.22|4|55

BUFAM
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
(Pendiente de aprobación del P. E. N. el cambio de este nombre por el de Rosarsa, Sociedad Anónima
Registro Nº 5.434
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955 a las 10 y 30 horas, en su local de la calle Avenida de Mayo 981, piso tercero, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el ejercicio próximo y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.327-v.20|4|55

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día martes 19 de abril de 1955 a las 18 (dieciocho) horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, como lo autoriza el artículo 8 de los estatutos y el Decreto Nº 1.260|54 a un millón de pesos, distribuyendo una acción nueva liberada por cada acción antigua. A tal efecto se utilizarían m$n. 250.000.— a extraer de la Reserva Especial y m$n. 250.000.— a extraer del saldo del beneficio del ejercicio 1954. — Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1955.

2º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación, en la administración, calle San Martín Nº 379.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.25|3-Nº 17.920-v.15|4|55

BALCARCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Registro Nº 4031)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de abril de 1955, a las 10,45 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 434, 1er. piso, escritorio Nº 158, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación de remuneraciones a los directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 17.996-v.18|4|55

BESIDA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1955 hora 14,30, en Corrientes 1378, piso 3º, "F".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.783-v.14|4|55

BUHLER HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
Registro Nacional Nº 2.515
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y dictamen del síndico.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Destino de utilidades.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de los síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.29|3-Nº 18.151-v.19|4|55

B L A S O N
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 10 horas en la sede social de la calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio fenecido al 31 de diciembre 1954.

2º) Consideración de la renuncia del Directorio y designación de tres titulares y dos suplentes por el término de tres años.

3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.641 - v.22|4|55

BANCO POLACO POLSKA KASA OPIEKI S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 20 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66, Buenos Aires, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y de los síndicos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — Julio Nowinski, presidente.
$ 420.— e.25|3-Nº 17.928-v.15|4|55

BANCO POLACO S. A.
ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas, que ha sido modificado el Orden del Día del aviso de convocatoria para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20|4|1955, debiendo considerarse el punto 4º que figura en las publicaciones, como 5º y punto 4º el que seguidamente se transcribe:
4º Modificación del art. 1º de los estatutos. — Julio Nowinski, presidente.
$ 208.— e.29|3-Nº 18.149-v.15|4|55

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 19 de abril de 1955, a las 17,30 (diecisiete y treinta) horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio (1954).
2º Nombramiento de dos directores titulares por tres años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación, en la administración, calle San Martín Nº 379.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Dire[illegible]
$ 600.— e.25|3-Nº 17.919-v.15|4|55

[illegible] S. A.
Construcciones, Inmobiliaria, Financiera, [illegible] y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en el local social, Belgrano 510, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Conversión de las series 22º a 26º de acciones preferidas en acciones ordinarias de clase "A".
2º Aumento de capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, deberá depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 360.— e.31|3-Nº 18.443-v.21|4|55

BALTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1955, a las horas 18, en la sede social calle Paso Nº 641, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-Nº 17.304-v.7|4|55

BLUE STAR LINE DE LA ARGENTINA
Cía. de Representaciones Marítimas Soc. Anón
Nº de Registro 3.178
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1955, a las 10 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 559, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 11 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.17|3-Nº 17.179-v.6|4|55

"BARADEL"
Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social, Reconquista 165, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico salientes. — El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o acreditar haberlas depositado en una institución Bancaria, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria (Art. 26 de los estatutos sociales)
$ 600.— e.16|3-Nº 17.192-v.5|4|55

BAUSCH & LOMB ARGENTINA, S. A.
Instrumentos Científicos y Productos Opticos
Nº Asignado 4.580
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1955, 15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 740, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que menciona el inc. 1º del artículo 347 del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores por un año y fijar sus remuneraciones.
3º Elección de síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.17|3-Nº 17.340-v.6|4|55

"C"

CERESITA SOC. AN. COM. IND. E INMOB.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, inc. g) de los estatutos, el directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social call Azopardo 9300 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance General, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de los honorarios propuestos para el directorio y síndico en el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
4º Fijación del número de directores, su elección por un año y determinación de sus remuneraciones.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de su honorario (Artículo 18 de los estatutos).
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el directorio. — El Directorio.
$ 600. — e.4|4-Nº 19.057-v.25|4|55

COMAR
Corporación Musical Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del [illegible] ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de seis directores y seis suplentes así como el síndico y síndico suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.
$ 480. — e.4|4-Nº 19.028-v.25|4|55

COPIMEX
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al artículo 25 y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Copimex", Comercial e Industrial S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle Tucumán 830, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre ppdo.
2º Fijar el número de directores titulares y suplentes de conformidad con el artículo 13 de los estatutos.
3º Elección por tres años de directores titulares y por un año de director o directores suplentes, todos estos cargos de conformidad con las vacantes que se fijen por el punto anterior y síndico titular y suplente, debiéndose cubrir la vacante por término de mandato del Sr. Raúl A. Molina.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente de la misma. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 600. — e.4|4-Nº 19.026-v.25|4|55

COMEGA
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N-1.378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (2º piso),
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento del capital social.
3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
4º Donación terrenos a la administración general de vialidad nacional.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.4|4-Nº 19.023-v.25|4|55

"CEPAMAR"
Sociedad Anónima
Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 5.424
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las quince y treinta horas en el local de la calle Corrientes 316, piso octavo, de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, de conformidad con lo prescripto en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de presidente, vicepresidente; determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; elección de síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.4|4-Nº 19.152-v.25|4|55

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires Sociedad Anónima
Nº de Registro 4.123
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 10,15 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
3º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.068-v.25|4|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.622

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Belgrano 1670, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de gerencia.
4º Fijar el número de directores y elección de los que correspondan, por tres años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 19 de los estatutos.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.010-v.25|4|55

CONFECCIONES ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las dieciocho y treinta horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance gral., cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Reducción del capital social.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.007-v.25|4|55

CALMINHER
Soc. Anón. Com., Ind., Financ. e Inmob.
Registro Nº 6.139
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las quince horas, en la sede social, Lavalle Nº 1425, piso 3º, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955, según art. 8º de los estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 15 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 19.000-v.25|4|55

COCA-COLA, SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Pago de dividendos.
4º Elegir directores y síndicos.
5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.096-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA
(C. A. I. M. S. A.)
(N-4.065)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en Paraguay 1255, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de secretario de la asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio termicado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares por tres años y del síndico por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.113-v.25|4|55

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA
Soc. Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas en la sede social, Corrientes 316, 8º piso, a objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Remuneración a directores (art. 17º de los estatutos).
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.158-v.25|4|55

CAÑERIAS ARGENTINAS, METALES Y AFINES
CAÑAR, SOC. ANON.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, en el local de la calle Avda. de Mayo 981, piso 4º, of. 411 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.157-v.25|4|55

COMPAÑIA TODDY
S. A. Comercial e Industrial
Inscripción Nº 3.520
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 18, inc. T. y 21 del Estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local Virrey Cevallos 155, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de siete directores titulares y dos suplentes (1º y 2º) y del síndico y suplente.
4º Emisión de acciones ordinarias y preferidas clase B.
5º Aprobación de la Regalía del Toddy en botellas.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 del Estatuto, sobre depósito de acciones.
El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.086 - v.25|4|55

COMPAÑIA CASCO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
(N-5.105

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 16 y 15 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.089 - v.25|4|55

COMPAÑIA TODDY
S. A. Comercial e Industrial
Inscripción Nº 3.520

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 18, inc. T. del Estatuto, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en nuestro local social calle Virrey Cevallos 155, Cap. el día 29 de abril de 1955 a las 11,30 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al Estatuto.
2º Designar las personas que efectuarán los trámites de aprobación e inscripción de las reformas.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 del Estatuto, sobre depósito de acciones.
El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.085 - v.25|4|55

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
(N-4.767)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.098 - v.25|4|55

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3.416

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndicos y fijación de los honorarios para el directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 360. —e.4|4-Nº 19.117 - v.25|4|55

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A. Comercial, Financiera e Industrial de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y Título VIº, artículos 8 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 17ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 16,30 horas, en el local social de la calle Agrelo Nº 4050, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondientes al 17º ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Autorizar al Directorio la emisión de treinta series de acciones diferidas de $ 20.000.— m/n. cada una, de acuerdo al artículo 3º de los estatutos.
3º Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y dos síndicos titulares por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados bancarios de depósitos en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas solamente por accionistas. Ningún mandatario podrá representar a más de un accionista (Título VIIº, art. 10 de los estatutos).
$ 780.— e.4|4-Nº 18.983-v.25|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA, COMERCIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.565

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décima Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las once horas, en el local de la Compañía, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas", distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente y remuneración correspondiente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.959-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Avda. Pte. R. S. Peña 740 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las quince, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954;
2º Fijación del número de directores;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.142-v.25|4|55

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, S. A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local calle Lavalle Nº 655, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 28º ejercicio económico anual, finalizado el 31 de diciembre de 1954;
2º Elección de Directorio y síndicos,
3º Designar dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: Se previene que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.
$ 576.— e.4|4-Nº 19.137-v.28|4|55

COLOIDAL
Soc. An. Com. e Ind
Reg. Nac. Nº 5.207

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual, que se celebrará el día 28 de abril 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 3978, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, corresp. al 7º Ejercicio cerrado al 31 diciembre 1954.
2º Elección de un director-suplente por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con el Art. 8 de los estatutos, los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio Cap. R. Freire Nº 557 de la sociedad, o entregar un certificado bancario de las mismas, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.011-v.25|4|55

CARLOS LUCKE S. A.
Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la Avenida Corrientes 569, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y reservas
3º Fijación del porcentaje de remuneraciones del Directorio y síndico.
4º Fijación de honorarios de los directores con cargos en la administración de la sociedad.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 19.009-v.25|4|55

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955 a las 11,30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y determinar la distribución de utilidades.
2º Determinar el número de directores titulares y suplentes, y elegirlos de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la caja de la Compañía con tres días de anticipación, al menos, al fijado para la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.903-v.25|4|55

CATECA, S. A.
E. 2.182

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1955 a las 8,30 horas, en el local de la sociedad, calle Directorio Nº 5555, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954. Distribución de utilidades.
2º Retribución Directorio y síndico, por el ejercicio fenecido.
3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 18.952-v.25|4|55

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y distribución de las utilidades.
2º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.
A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito extendidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijara para la asamblea.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 720.— e.4|4-Nº 18.961-v.25|4|55

CIA. HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.
Avenida Corrientes 531

Compañía Hidro-Eléctrica de Tucumán, S. A. — Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 45º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954; con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del síndico.
4º Elección de cinco directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.
$ 600. — e.4|4-Nº 19.057-v.25|4|55

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 25º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.
$ 600. — e.4|4-Nº 18.992-v.25|4|55

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en la calle Alsina Nº 1367, 4º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico:
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del cuadragésimoprimer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y resolución respecto al saldo de ganancias y pérdidas;
3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años;
4º Elección de síndico y síndico suplente.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1367, 4º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea; reconociéndose la validez de los certificados de depósitos de acciones en cualquier institución bancaria de Buenos Aires y de Asunción del Paraguay, indistintamente. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio
$ 720. — e.4|4-Nº 18.896-v.25|4|55

"CELTA" INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la calle Lavalle 437, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y un suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.860 - v.25|4|55

CATALI
Soc. Anónima Inmobiliaria y Financiera
Suipacha 756 - Capital

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social Suipacha 756, 4º piso, Buenos Aires, el 29 de abril de 1955 a las 10 y 30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.920 - v.25|4|55

CORONET PLASTIC COMPANY
Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial

NOVENA ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores de acuerdo con el número establecido precedentemente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.924 - v.25|4|55

Compañía Inmobiliaria y Financiera "LA QUERENCIA"
Sociedad Anónima
(Reg. Nº 3.579)

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día jueves 28 de abril de 1955, a las 17 en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954;

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos;

3º Elección de directorio;

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.914 - v.25|4|55

"CASEROS"
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Moreno 970 — Registro Nº 4.542

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954;

2º Remuneración del Directorio y Sindicatura;

3º Elección de Directores para llenar las vacantes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.073 - v.25|4|55

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA
S.A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(N. 2.008)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.090-v.25|4|55

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR, S.A.
Registro Nº 2.545

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini [illegible] para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y distribución de [illegible]

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.735-v.25|4|55

COINTEAU ARGENTINA
S.A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social calle Humberto 1º Nº 101, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-N 18.793-v.25|4|55

CIA. SUIZO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril 1955, a las 9 horas, en el domicilio social, calle Moreno 376, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.867-v.25|4|55

COFACO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, Corrientes 316, 8º piso, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración directores y síndicos.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.160-v.25|4|55

CARLO ERBA ARGENTINA
S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 9 horas, en la sede social calle Basualdo 438, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.088-v.25|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 25º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación de número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.995-v.25|4|55

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las diez y siete horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades habidas

3º Elección de seis directores por el término de tres años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

A los efectos de poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un certificado que acredite su depósito en un banco, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.937-v.25|4|55

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 17, en el local social, Galería General Güemes, escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 41º ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Aprobación de la revaluación del activo fijo al 30|11|54 por el ingeniero industrial don Alberto F. Tessier, autorizando el excedente para cancelar pérdidas.

5º Convocatoria de acreedores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.945-v.25|4|55

Compañía Comercial Industrial Sud Americana
COINDU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en la calle Paraná 140, Oficina 15.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y del secretario, o en su ausencia otro director.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del décimo sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Remuneración del Directorio y síndico, por el ejercicio vencido.

4º Elección de directores por el término de dos años.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificado de depósito de las mismas, en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 140, oficina 15, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 980.— e.4|4-Nº 18.950-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 45º, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, y aplicación de utilidades.

2º Resolución sobre el "Fondo a la libre disposición de asambleas ulteriores".

3º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

4º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale à Luxembourg, S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — El Director Secretario.

$ 168.— e.4|4-Nº 18.982-v.6|4|55

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle Paseo Colón Nº 171, piso 9º, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vigésimo octavo, cerrado el 31 de diciembre de 1954, y aplicación de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Comité.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Balcarce Nº 160. Buenos Aires, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Director Secretario.

$ 720.— e.4|4-Nº 18.978-v.25|4|55

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES, S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 16,30, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Fijación del número y elección de miembros del Comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Humberto 1º Nº 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — El Director Secretario.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.979-v.25|4|55

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 1a. Asamblea General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en Uruguay 263, 4º piso, oficina 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: Memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Elección de cuatro directores por 2 años, de acuerdo con el art. 10 de los estatutos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Nombramiento de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.839-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 66, Esc. 512|4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 39º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea o sea hasta el 25 de abril, inclusive. — Buenos Aires, abril 4 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.837-v.25|4|55

COPACA S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, en los escritorios sitos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1º "C", a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.540-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE
Sociedad Anónima Vitivinícola

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a al Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 11.30 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director titular y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la samblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.859-v.25|4|55

C O R U
S. A. Comercial y Rural
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 11 horas en Perú 375 1er. piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.674-v.25|4|55

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.498
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima séptima Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad Avenida Corrientes Nº 447, 4º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de la remuneración del director-administrador.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.578-v.25|4|55

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
Número de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la sede social Viamonte 1133 (6º piso) Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.
3º Elección de seis directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.528-v.25|4|55

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas, en el local social Avenida Córdoba Nº 323, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 20º y 35º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.8[illegible]0-v.25|4|55

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
Av. Pte. R. Sáenz Peña 616 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y cuatro suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.798 - v.25|4|55

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Viamonte 1133 (6º piso), Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y consecuente reforma del artículo 5º de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, febrero 2 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.528 - v.25|4|55

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"CORMELA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración al directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la Sociedad.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.647 - v.25|4|55

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"CORMELA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de abril próximo, a las 12,30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.
2º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la Sociedad.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.652 - v.25|4|55

CATANGEL SOCIEDAD ANONIMA
I. A. G. F. C. I.
Registro Nº 6.043

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1955, horas 16, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.889-v.25|4|55

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES C. I. V. E.
S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera
(Nº 5.630)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1955, a las 17, en el local social Av. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de dos directores por dos años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — Presidente.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.834-v.25|4|55

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA
(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(2.773)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Elección de tres miembros del Comité Ejecutivo.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.524-v.25|4|55

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA, S. A.
Nº 3.912
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y aumento de capital.
3º Elección de tres directores titulares y un suplente, por un año.
4º Designación de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder intervenir en la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.541-v.25|4|55

C O R S A R
CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Administración de la sociedad, calle Lavalle 437, Capital.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.565-v.22|4|55

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1532
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.769-v.22|4|55

COAR
Sociedad Anónima Min. Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, sito en la Avenida del Libertador General San Martín 2102, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración sobre la continuación o no de la dirección pluripersonal de la sociedad, y respectivamente designación de director general, director general suplente y de dos directores o designación de director general y suplente.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al directorio y síndicos.
5º Designación de 2 accionistas, para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.764-v.22|4|55

CELAVON S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavon, S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso el día 28 de abril de 1955, a las 17,30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Designación del presidente de la sociedad.
4º Fijación de retribuciones.
5º Elección de síndico titular y suplente y fijación de sus honorarios.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones o certificados de depósitos en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado por la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.787-v.22|4|55

COFERSA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de abril de 1955, a las doce en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B":

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico del 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;
2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades;
3º Fijar número de directores y elección de directores y síndicos por un año;
4º Designar dos accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.809-v.22|4|55

C E F U R
Cía. de Explotaciones Financieras, Urbanas y Rurales, S.A.
Cangallo 444 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Cefur", Cía. de Expl. Fin., Urb. y Rles., S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su local calle Cangallo 444, 5º piso, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondiente al 12º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de 3 directores en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un nuevo ejercicio.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la misma en la Caja Social de la sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas en algún Banco de esta plaza.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.741-v.22|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria par el 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en Corrientes 531 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general, con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 25 ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, [illegible] el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones, o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.719-v.22|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general, con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 25º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.720-v.22|4|55

CEREALISTA MAURA Y COLL
S. A. Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1955, en las oficinas de esta Capital, Avda Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 18 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.704-v.22|4|55

COMPAÑIA SANSINENA SOCIEDAD ANONIMA
(Carnes y Derivados)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 16 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Designación de directores delegados (artículo 19, inc. f, del estatuto).

4º Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Mario A. Giménez, presidente.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.810-v.22|4|55

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nac. 983
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía, en esta Capital, calle San José 180, a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 43º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos.

Bueños Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.722-v.22|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general, con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 25º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954 con informe del síndico.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que dispone los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.718-v.22|4|55

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL, S. A.
(Nº 2717)
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril próximo a las 15 horas en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 788 (6º piso) para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de directores titulares y elegirlos, como así también dos suplentes, síndico y síndico suplente, todos por un año.

3º Designar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.623-v.22|4|55

CUYOIL
Aceitera de Cuyo, S. A., Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su reemplazo, un certificado bancario en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.698-v.22|4|55

COMPAÑIA DE INVERSIONES "COINSA"
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria anual de accionistas convocada para el día jueves 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;

2º Fiijación del porcentaje sobre el beneficio líquido y realizado a repartir al directorio y síndico en la proporción a fijar;

3º Elección de un director titular por tres años;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y del síndico si concurriera.

Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600. — e.1º|4-Nº 18.551-v.22|4|55

CASUPA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo décimo primero de los estatutos sociales y las disposiciones legales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 9 horas en la sede de la Compañía, calle Entre Ríos 144 Capital Federal a efectos, de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuadro de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el plazo establecido en el artículo séptimo de los estatutos sociales.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo décimo de los estatutos sociales,

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.526-v.22|4|55

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local de calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores y elección. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 18.513-v.22|4|55

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, a las 10 30 horas, en el local social Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:-

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos, deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.566-v.22|4|55

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS S. A.
CONVOCATORIA
Nº 1885

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en Paseo Colón 515, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inc. 1) Código Comercio y distribución utilidades al 31 de diciembre de 1954;

2º Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.1º|4-Nº 18.539-v.22|4|55

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA.
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo a las 10,30 horas, en Bmé. Mitre Nº 559 (primer piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio. 1955.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.542-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 14,30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 16º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.612-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE S. A.
Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954

2º Elección de nuevo Directorio por 2 años y fijación del número de sus miembros.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.666-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX, SOC. ANON.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955 a las 10,30 horas, en Sarmiento 2149 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1954,

2º Elección de tres directores por tres años y síndico y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.517-v.22|4|55

COFINSA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 15.30 horas en Reconquista 336, piso 11, depto. X., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.683-v.22|4|55

"COFIA"
Consorcio Financiero e Industrial Argentino S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local Reconquista 336, 2º piso, of. 20, el 28 de abril de 1955, a las 10.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954;

2º Autorización al Directorio para abonar el cupón 21 a las acciones preferidas;

3º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 12 de los estatutos;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.723-v.22|4|55

CIA. SUDAMERICANA DE FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A.
Ind. Com. Fin. e Inm.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la "Compañía Sudamericana de Financiaciones y Mandatos", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 195 , a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 975, segundo piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio social;

2º Retribución al Directorio y síndico;

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben integrar el Directorio y elección de los mismos;

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.675-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, SOC. ANON.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 27 de abril de 1955 a las 10 horas, en Sarmiento Nº 2149 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, referente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de dos directores titulares por un período de tres años, en reemplazo de los señores Luis B. Joscievich y Rafael Sánchez Aranalde, que terminan sus mandatos.

4º Elegir un síndico y un síndico suplente por un año.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.516-v.22|4|55

CODEL

Compañía de Electrificación S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 25 de abril 1955, a las 15, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1954.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número del Directorio y elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.716-v.22|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la vigésima novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (art. 9º del estatuto).

4º Elección de los directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.599-v.22|4|55

CARROCERIAS GNECO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº 4517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local Dorrego 1639, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el art. 7º de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.625-v.22|4|55

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 2371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que correspondan.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Ratificación del aumento de capital autorizado dispuesto por el Directorio con fecha 27 de diciembre de 1954, que se ha fijado en la suma de $ 7.500.000.— m|n., con arreglo a los estatutos de la sociedad (art. 4º).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.633-v.22|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM", S. A.

(Nº 2968)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril próximo a las once horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.627-v.22|4|55

COLAS LTDA. S. A. SUDAMERICANA DE ASFALTO FRIO

(Nº 2604)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril próximo, a las 15 horas, en el local Avda. Pte. R. S. Peña 788 (6º piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, marzo 26 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.628-v.22|4|55

CALVENTE

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Capital autorizado $ 12.000.000.—

Perú 536 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, Perú 556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades. Remuneración al síndico y al gerente.

3º Elección de síndico.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.590-v.22|4|55

CIBA

PRODUCTOS QUIMICOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y ocho de abril del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.444-v.22|4|55

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.

Bartolomé Mitre 226, Buenos Aires

Registro Nº 4017

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre número 226, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndico.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.665-v.22|4|55

C.A.M.E.T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos, S. A.

Bartolomé Mitre 226, Buenos Aires

Registro Nº 5092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre número 226, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.669-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL E INMOBILIARIA DEL NORTE, S. A.

Nº 6.101

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1955 a las 14,30 horas en calle Suipacha 58. 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc para que expida el informe prescripto por los arts. 340 y 362 del Código de Comercio respecto del ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes a dicho ejercicio.

3º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndico, todos por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.651-v.22|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA DE ADMINISTRACION Y VENTA, S. A.

Nº 6.103

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1955 a las 15,30 horas en calle Suipacha 58. 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc para que expida el informe prescripto por los artículos 340, y 362 del Código de Comercio respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes a dicho ejercicio.

3º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndico, todos por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.648-v.22|4|55

CIT ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 21 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las ocho horas, en la sede de la compañía, calle Maipú 99, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobación, designación director de la oficina.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.316-v.21|4|55

CORYFER

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.418-v.22|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expte. 3.864

Se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1955 a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes, por dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1955.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.349-v.21|4|55

CREODEMA, S. A.

Industrial Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1955 a las 9 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 846, escritorio 102.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1954, y distribución de utilidades;

2º Aumento de capital autorizado (artículo 5º);

3º Elección del Directorio y síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.353-v.21|4|55

CODITEX

Compañía Distribuidora de Textiles Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en Alsina 1655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Elegir Directorio y síndicos. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.387-v.21|4|55

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al quinto ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas pa-

ra aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la administración de la sociedad, Sarmiento 643, Capital.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.348-v.21|4|55

C O F I C
COMPAÑIA DE FIBROCEMENTO Y CONGLOMERADOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con nuestro estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, en la sede social, calle Tacuarí Nº 352 de esta Capital, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al artículo 14º del estatuto.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora diez y ocho del señalado para el acto (art. 17º del estatuto).

$ 600. —e.31|3-Nº 18.352-v.21|4|55

CLARIN
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 27 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, 6º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y elección de los miembros por el término de un año en reemplazo de los siete directores titulares y tres suplentes que terminan su mandato.

3º Elección del síndico titular por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha número 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.462-v.21|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE INGENIERIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general, con cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al segundo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de Directorio y elección de los mismos, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Sarmiento 643, Capital.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.363-v.21|4|55

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO, S. A.
Inscripción Registro Nº 244.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 17,30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores, término de su mandato, elección y remuneración de los mismos.

3º Elección del síndico-titular y síndico-suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.471-v.21|4|55

CAMPIÑA, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.511-v.21|4|55

CALERA PILAR SOC. ANON.
Ind., Com., Min., Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas en Diagonal Norte Nº 1219, esc. 801, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.489-v.21|4|55

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA, SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICA
Registro Nº 878
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954, el informe del síndico, y la distribución de utilidades y reservas.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por tres años para llenar vacantes por vencimiento de mandato y un director titular por dos años para completar el plazo de uno que renunció.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días ante de la asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.491-v.21|4|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 2º piso, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954; y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3 Nº 18.426-v.21|4|55

CODIMAC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Importación, Distribución, Exportación
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, a las diez horas y media, en el local social, calle Tacuarí 352, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1954.

3º Remuneración de los servicios del síndico.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un término de un año en reemplazo de los señores Juan A. Garicoche y Ricardo Devoto, respectivamente, que son reelegibles.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. —El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.447-v.21|4|55

C. DUPONT & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 15 horas en Miñones 2195, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por los ejercicio terminados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Ratificación de las retribución percibidas por los directores.

3º Determinación del número de directores, elección de los mismos por el término de dos años y elección del síndico y síndico suplente.

4º Facultar al Directorio a solicitar al Poder Ejecutivo la elevación del capital autorizado a la suma de siete millones de pesos moneda nacional.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.459-v.21|4|55

CAFASA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.407-v.21|4|55

COLGATE - PALMOLIVE LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.415-v.21|4|55

CEIBO
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida Julio A. Roca 751, piso séptimo, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente, de conformidad con el artículo 7º de los estatutos.

4º Pronunciarse sobre la remuneración de directores y síndicos, conforme a los artículos 4º y 7º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.30|3-Nº 18.276-v.20|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 26 de abril de 1955, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo se les previene que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires, expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 780.— e.29|3-Nº 18.152-v.19|4|55

COARDIN, S. A.
Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril del corriente año, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso, oficina 6, Capital Federal, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El presidente del Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.337-v.20|4|55

CAYTE
Casas y Terrenos, Sociedad Anónima, Inmobiliaria
(Expte. 5.800)
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril a las once horas, en el local de la calle Tucumán 348, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, estableciendo la duración de su mandato

3º Elección de los directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y del suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 18.310-v.20|4|55

CARNES Y SUBPRODUCTOS, S. A.
Industrial y Agropecuaria
Nº Registro 4.847
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social, Avenida Corrientes Nº 485, piso 5º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1954.

2º Determinación del número de directores de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales.

3º Elección de directores en el caso de así corresponder según sea la resolución que recaiga al considerarse el punto anterior.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Remuneración directores y síndico, ejercicio anterior y próximo inmediato.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Marzo 24 de 1955.
$ 600. — e.30|3-Nº 18.241-v.20|4|55

CLUB ATLETICO HURACAN
UNICA CONVOCATORIA
COMISIOS GENERALES

Señor asociado:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de los estatutos, para informarle que la comisión directiva conforme a lo determinado por el Art. 126, resolvió llamar a elecciones generales para el día domingo 10 de abril de 1955, a los efectos de elegir: un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario general, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, doce vocales titulares y ocho vocales suplentes; todos por el término de tres años. (Art. 66). 80 Representantes titulares y 40 representantes suplentes, todos por el término de tres años. (Art. 52). —
Buenos Aires, marzo de 1955.
Tcnl. Tomás Ducó, presidente. — Dr. Carmelo S. Armando, secretario.

Nota: La elección se efectuará el día indicado, en la sede social, Avenida Caseros 3159, fusionando las mesas receptoras de votos de 9 a 21 horas (Art. 50 de los Estatutos).

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 42. — El Gobierno de la Institución reside en los asociados activos, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con 3 años de antigüedad, el pago de sus cuotas al día, quienes lo transmiten por el voto directo y secreto, en comicios ordinarios y extraordinarios a la asamblea de representantes y a la comisión directiva.

Art. 25. — Los asociados, por el hecho de serlo, hallándose al corriente en el pago de las cuotas sociales y no estando comprendidos en el artículo 34 (Socios sancionados) tienen derecho: a) De voto, siempre que tengan más de tres años de antigüedad en las categorías de protectores o activos o fueren socios vitalicios; b)...
$ 288.— e.29|3-Nº 18.179-v.5|4|55

CASTELAR
Sociedad Anónima. Industrial, Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 23 de abril de 1955, a las once, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número del Directorio y elección de miembros en su caso.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.29|3-Nº 18.115.v.19|4|55

CASTELAR
Sociedad Anónima, Industrial, Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 23 de abril de 1955, a las once y treinta, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.29|3-Nº 18.116.v.19|4|55

CLINICA BAZTERRICA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en el local calle Billinghurts 2084, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.29|3-Nº 18.114.v.19|4|55

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en las oficinas de esta Compañía, Puán 470 Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un director hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria, en reemplazo del señor J. W Wester que renunció.
2º Modificación del Art. 4º de los estatutos sociales
3º Designación de uno o más apoderados para la tramitación de la reforma.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.
$ 360.— e.28|3-Nº 18.047-v.18|4|55

CONFERRO
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 23 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en Lavalle 437, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar a un accionista para actuar como secretario en la asamblea.
2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1954.
3º Elección de dos directores en reemplazo de los elegidos interinamente durante el ejercicio, por renuncias.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.28|3-Nº 18.069-v.18|4|55

CARRANO HNOS.
PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril pxmo. a las 18 horas en la sede social, calle Asamblea Nº 37, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración a los directores y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — Emiro Carrano, director sub-gerente comercial.
$ 480.— e.28|3-Nº 18.073-v.18|4|55

CASA RETTES LIMITADA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1955 a las 15 horas en su sede social, calle Sarmiento 860, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 27º ejercicio de la sociedad, al 31 de enero de 1955.
2º Elección del Directorio y síndicos: titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, la disposición del artículo 23 de los estatutos.
$ 300.— e.28|3-Nº 18.076-v.18|4|55

COMPAÑIA NAVIERA Y COMERCIAL PEREZ Companc, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de abril del año en curso en el local social de la entidad, Avenida de Mayo Nº 560, 6º piso, a las 15 horas, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 240. — e.28|3-Nº 18.013-v.18|4|55

CASA RETTES LIMITADA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 29 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1955 a las 15.30 horas en su sede social, calle Sarmiento 860, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del plazo de vigencia de la sociedad por el término de treinta años más, o sea hasta el 8 de noviembre de 1987.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, la disposición del artículo 23 de los estatutos.
$ 300.— e.28|3-Nº 18.078-v.18|4|55

CIMET
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en la sede social, calle Saavedra Nº 354, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y de un secretario ad-hoc para integrar la junta escrutadora.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1954.
3º Determinación del número de directores para el tercer ejercicio y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma, en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en un banco comprendido en la Ley de Bancos. (Art. 23 del estatuto). — Samuel Gurovich, presidente.
$ 540. — e.25|3-Nº 17.880-v.15|4|55

CUARETA SOCIEDAD ANONIMA
VOLCAN
Industrial y Comercial
Nº 4.693

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18º y 19º, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Cobo 1659, el día 20 de abril de 1955, a las 17 y 30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio (art. 13 inc. k) de los estatutos).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 24º de los estatutos.
$ 480.— e.25|3-Nº 17.906-v.15|4|55

CEREALINO S. A.
Compañía Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de abril de 1955, a las 16 horas, en Maipú 879, 6º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|12|54.
2º Elección de tres directores, síndico titular y suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.25|3-Nº 17.901-v.15|4|55

CAÑADA MARTA
Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, S. A.
Nº 6.426
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2do piso, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.24|3-Nº 17.856.v.14|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
(Sociedad Anónima)
San Martín 322, 1er. piso. — Buenos Aires
Nº de Reg. 2.146 (Inspección de Justicia)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, para el día 20 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 322, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio (1954).
2º Nombramiento de tres directores titulares.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Determinación de la retribución al síndico.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín 322 primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 540. — e.25|3-Nº 17.874-v.15|4|55

"CASPORT"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso 4º, escritorio "A", para tratar el "orden del día" que se transcribe a continuación,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria, e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneraciones del Directorio.
3º Elección del síndico y síndico suplente y determinación de la remuneración del primero.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar en la caja social por lo menos con tres días de anticipación sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales.
$ 540.— e.24|3-Nº 17.787-v.14|4|55

CEGELEC
Materiales Eléctricos y Mecánicos
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas en 1ª convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de abril de 1955 a las 11 horas en el local social Sarmiento 640, 5º p., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 de los estatutos en cuanto al depósito anticipado de las acciones.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1955 — El Directorio.
$ 420.— e.24|3-Nº 17.716-v.14|4|55

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI
SOCIEDAD ANONIMA
25 de Mayo 460 — Buenos Aires
ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas que la fecha de presentación de las acciones debe ser antes del 17 de abril de 1955 y no 1954, como por error de nuestra parte figura en las publicaciones del llamado a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1955. — Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — El Directorio.
$ 256. — e.22|3-Nº 17.573-v.13|4|55

"CLARIDGE HOTEL"
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Tucumán 535
AVISA POR 15 DIAS

Que se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en Tucumán 535, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos, resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio, por el término de un año.
3º Elección de directores y síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 480. — [illegible] Nº 17.[illegible]-v.12|4|55

C O T Y
S. A. Argentina de Perfumería
Nº 3.078
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 15 horas, en Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nros. 3259|65, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1954, y distribuir utilidades.
2º Nombrar síndico y síndico suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 360.— e.23|3-Nº 17.697-v.18|4|55

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1955 a las 11,30 horas en el local social, calle Perú Nº 486, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.24|3-Nº 17.776-v.14|4|55

COMPAÑIA SKF ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
Registro Nº 4112
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Perú 545, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por dos años.

4º Elección de presidente y vicepresidente del Directorio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.21|3-Nº 17.556-v.11|4|55

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES S. A.

Guevara 1597 - Buenos Aires

Registro Nº 4.026

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de abril de 1955 a las 16 horas, en sus oficinas calle Guevara 1597, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos (titular y suplente) por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, febrero 15 de 1955. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 de los estatutos.

$ 420.— e.21|3-Nº 17.389-v.11|4|55

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De conformidad con el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 53º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 38º ejercicio, terminado el 31 diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año y de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.21|3-Nº 17.414-v.11|4|55

"CIPRO"

Compañía de Propiedades, Sociedad Anónima

Registro Nº 2.981

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para abril 13 a las 16 horas en Sarmiento 385 para:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 22º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir director y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 17.493.v.11|4|55

CAMAGUEY, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones del estatuto social, convócase a los señores accionistas de Camagüey, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril del corriente año, a las 18.30 horas, en el local social, Sarmiento 309, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los demás, suscriban y aprueben el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.21|3-Nº 17.467.v.11|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (C.A.P.A.)

Sociedad Anónima Comercial

Bartolomé Mitre 1470, Buenos Aires

CONVOCATORIA

(4.038)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1955, a las 9 horas en Presidente Luis Sáenz Peña 242, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar los documentos que señala el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Considerar el destino de las utilidades anteriores, teniendo en cuenta la situación creada por la Dirección General Impositiva.

3º Elección de cinco directores titulares y cinco suplentes por el término de dos años.

4º Elección de síndicos titular y suplente y fijar honorarios al primero por el ejercicio entrante.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 17.509.v.11|4|55

CRAFINA, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Sarmiento 669, 2º piso, Capital

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1955, a las 18 horas en la calle Sarmiento 669, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades,

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para su asistencia se recuerda el art. 19 de los estatutos sociales.

$ 360.— e.21|3-Nº 17.471.v.11|4|55

CASA CHAVES, S. A.

Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor accionista:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de abril de 1955, a las 19,30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2378|80, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección de dos directores generales por tres años y tres vocales por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Fijación de la retribución para el ejercicio 1955, prevista por el art. 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con una anticipación de tres días por lo menos al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder. (Art. 19 de los estatutos), dirigida y entregada al Directorio con igual anticipación.

$ 600. — e.17|3-Nº 17.294-v.6|4|55

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S. A. "INSUD"

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA:

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1955, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954, y destino de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año

4º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1955 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires o en un Banco de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.18|3-Nº 17.357-v.7|4|55

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS, S. A., COMERCIAL Y FINANCIERA

Moreno 867 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social de la calle Moreno 867, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Aprobación de las remuneraciones acordadas al Directorio y síndico, ad-referéndum de la asamblea.

4º Nombramiento de dos directores titulares y dos suplentes, por un año.

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 14 de 1955. — El Directorio.

De acuerdo con el art. 13 de los estatutos sociales, los accionistas para concurrir a las asambleas deben depositar sus acciones o un certificado expedido por un banco en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 540.— e.21|3-Nº 17.442.v.11|4|55

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1955, a las 17.30 horas, en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso.

3º Elección del síndico titular y suplente para el mismo ejercicio.

4º Elección del Directorio local en Bolivia para el mismo ejercicio.

5º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico para el ejercicio vencido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1954 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 6 de abril de 1954, en un Banco de Londres, o en un Banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la compañía en Buenos Aires con tres días de anticipación al de la asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellas.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — El Directorio.

$ 792.— e.18|3-Nº 17.360-v 13|4|55

CADEO

Cía. Argentina de Comercio, S. A.

N-1.598

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 12 de abril de 1955, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directores y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.17|3-Nº 17.722-v.6|4|55

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, convocamos a los accionistas de la Cía. Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson S. A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 12 de abril de 1955 a las 12 horas, en Avda. Belgrano 894 para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, con informe del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1954

2º Determinación del número de miembros del Directorio, fijándose tres como mínimo.

3º Elección de directores titulares, dos suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1955.

4º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.17|3-Nº 17.349-v.6|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 13 de abril de 1955, 10 horas, Canning Nº 3333, Capital

ORDEN DEL DIA

1º Consideración proyecto reforma estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 240.— e.17|3-Nº 17.326-v.6|4|55

"CH"

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. E. I.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del directorio de fecha 29 de marzo de 1955 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1955 a las 16 y 30 horas en el local social, calle Jujuy 345, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma de nuestro estatuto, art. Nros. 4, 5, 11º, 14º.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, para obtener el boleto de entrada para asistir a la misma. (Artículo 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 600. — e.4|4-Nº 19.156-v.25|4|55

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. E. I.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del directorio de fecha 29 de marzo de 1955 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas en el local social, calle Jujuy 345 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades para el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Fijación del número de directores y su elección por tres años en reemplazo de los señores Esteban Barbier, Pablo Luis Chelle, René Jacques Tardieu, Dr. Ernesto Omacini, Sr. Ernesto Herbin y Sr. Pablo Chaussette que son reelegibles.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Escribano Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacque, que son reelegibles.

6º Retribuciones de los Directores que desempeñan cargos administrativos (art. 11º, inc. b).

7º Aceptación de las condiciones especiales de crédito fijadas por el Banco Industrial de la República Argentina.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, para obtener el boleto de entrada para asistir a la misma. (Artículo 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 1.080.— e.4|4-Nº 19.159-v.25|4|55

CHAJARI, S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.701-v.22|4|55

CHRISTIANI & NIELSEN

Cía. Argentina de Construcciones S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1955, a las 11,30 horas en el local de la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, piso séptimo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco (5) directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo establecido por el artículo 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste. — Buenos Aires, 18 de Marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.367-v.21|4|55

CHEMOTECNICA - SINTYAL S. A.

Productos Químicos, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas de "Chemotécnica - Sintyal, S. A. Productos Químicos, Industrial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Avda. L. N. Alem 36, piso 12, el día 25 de abril de 1955, a las 16.30 horas con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuen-

ta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en el local de la asamblea o presentarán certificados de depósito de las mismas, en algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio

$ 540.— e.30|3-Nº 18.308-v.20|4|55

"D"

DON CLEMENTE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, San Martín 627, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos como así del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.933-v.25|4|55

DALPESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sarmiento Nº 309 - Piso 3 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas, de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1955 a las 9.30 horas, en el local social calle Sarmiento 309, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores (art. 7º del estatuto social).

3º Elección de directores titulares y suplentes (art. 8º del estatuto social).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el art. 21º del estatuto social.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.962-v.25|4|55

DRECOLL S. A.
Comercial e Industrial
Nº 6.604
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 20 horas en el local social, calle Florida 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y demostración de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.649-v.25|4|55

DELTER S. A.
Industrial y Comercial,
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos y establecer su duración de acuerdo al artículo 9º del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.946-v.25|4|55

DURIA
Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima
(N-5.128)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Ratificar remuneraciones a directores.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.126-v.25|4|55

DILAR
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 2a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Lavalle 310, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.997-v.25|4|55

DANUBIO S. A.
de Hilandería y Tejeduría

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de abril de 1955, en moreno 1199, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.645-v.22|4|55

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 15.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea, o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.696-v.22|4|55

DIACROM
Cromado Duro Electrolítico
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo quinto de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1955, a las 17 horas en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 850, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

4º Remoción del Director señor Federico Vogel, y nombramiento de otro para sustituirlo.

5º Aceptación de la actuación del Directorio hasta el día de la fecha, y en particular de la compra del inmueble donde se encuentra instalada la fábrica.

6º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 47 de los estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o en su defecto documentación bancaria que acredite su tenencia, hasta tres días antes de la reunión.

$ 540.— e.1º|4-Nº 18.771-v.22|4|55

DIADEMA ARGENTINA
S. A. DE PETROLEO
N-1850
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 26 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.531-v.22|4|55

D U C A R I N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 del estatuto social, convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas en el local social, Maipú 39 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 24 del estatuto social sobre el depósito previo de acciones 3 días antes de la asamblea.

$ 420.— e.31|3-Nº 18.369-v.21|4|55

DUFAUR Y CIA.
S. A. Ind. y Com.
Registración Nº 5.754
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Abril de 1955, a las 17 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo 749, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el Art. 347, Inc. 1º y sus concordantes del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico social, al 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas,

3º Distribución de utilidades.

4º Aplicación del art. 7º de los estatutos sociales sobre el nombramiento de directores.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del Art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.399-v.21|4|55

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1955, a las 10 horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha Nº 576 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuarto ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de lo actuado por el Honorable Directorio.

3º Elección de cuatro señores accionistas para integrar el Directorio de la sociedad en reemplazo del actual cuyo mandato acaba de finalizar y que regirá los destinos de la sociedad durante el bienio 1955-1956.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período legal.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la Caja de la Sociedad tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.473-v.21|4|55

D.E.S.A.
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en Bolívar Nº 430, 2º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente

3º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.215-v.20|4|55

DENTI LIMITADA
ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1955, a las 15 horas, en Directorio 5972, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades, art. 13 de los estatutos.

3º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Presidente.

$ 360.— e.21|3-Nº 17.566-v.11|4|55

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del síndico (Art. 13 de los estatutos).

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda lo previsto en el artículo 28º del estatuto, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 480. — e.30|3-Nº 18.274-v.20|4|55

DENTSPLY ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Nº 4.174

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local Sarmiento 3949, con la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio y distribuir utilidades al 31 de diciembre de 1954.

2º Nombrar directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas firma acta — El Directorio.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.774-v.14|4|55

D O R I C S. A.
Comercial y Financiera
Lima 187 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de abril de 1955, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 4, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 17.488-v.11|4|55

"E"

EDET ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.589

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local Belgrano Nº 835, 6º piso Q, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año y fijación de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio entrante.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 18 de los estatutos.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.016-v.25|4|55

EDITORIAL ESTAMPA
Sociedad Anónima
Domicilio: Salta Nº 980 — Bs. Aires
Registro Nº 3.764
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los arts. 7 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Salta Nº 980, el día 29 de abril a las 16,00 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los actuales, así como de un síndico titular y un síndico suplente, que terminan todos sus mandatos y son reelegibles

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.021-v.25|4|55

EVEREADY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Cánning 3606, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1954.

4º Elección de 5 directores titulares, por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.121-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.761

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955 a las 9,30 horas en el local de la Compañía, calle Perú Nº 375, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.062-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 y 45 horas, en el local de la calle Reconquista 533, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954

2º Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y síndicos.

3º Designación de síndicos titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.120-v.25|4|55

EMECA S. A.
Hilandera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Emeca S. A. Hilandera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en su sede social Galicia 1666, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y asignación que gozarán los miembros del Directorio

3º Consideración de la aplicación del fondo de reserva facultativa, al pago de dividendos extraordinarios.

4º Elección de un Director, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.923-v.25|4|55

E. LIX - KLETT & Co. S. A.
Electro-Técnica, Comercial e Industrial
Registro Nº 2.549

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 27ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en nuestro local social calle Florida 229, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.146 v.25|4|55

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES, S. A.
Vieytes 388, Buenos Aires
Registro Nº 3392

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11,00 horas, en el local Reconquista Nº 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de presidente y tres directores, y fijación del término de su mandato.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1955.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.755-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTO FRUTIVINICOLA RODAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955 a las 11½ horas, en el local de la calle Cangallo 439, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones al Directorio y funciones rentadas de los mismos.

5º Remuneración del síndico.

6º Renovación total de autoridades por un período de 3 años (art. 17 de los estatutos sociales).

7º Elección de síndico y suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.817-v.25|4|55

ENGLANDER Y BONTA
Soc. Anón. Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Vicente López Nº 1724, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.750-v.25|4|55

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955 a las 11,30 horas en el local social Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades y fijación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.082-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTOS LARROC S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Nº 4196)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo Nº 158, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13er. ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales. para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1955. — Pablo de Corral, presidente.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.074-v.25|4|55

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2377)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativo al 27º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 720. —e.4|4-Nº 18.870-v.25|4|55

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
N-2740

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1955, a las 15 horas en el local, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.874-v.25|4|55

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A.
(H. A. S. A.)
Alsina 731 - Buenos Aires
Nº 4083

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 13 horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir presidente, directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1954.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.708-v.25|4|55

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR
Sociedad Anónima
Registro Nº 3182

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima novena Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 11 y [illegible] horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del estatuto. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.567-v.25|4|55

ELORDY
Sociedad Anónima
Agropecuaria - Comercial - Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 9.30 horas en el local Avd. Córdoba 323, piso 8º, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Designación de Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la señalada para la asamblea.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.892-v.25|4|55

ESTANCIAS POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
925 - Venezuela - 931 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en Venezuela 925, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un Director titular.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

El Directorio

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.636-v.22|4|55

ESTANCIAS HARBERTON
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.089

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.823-v.22|4|55

EDMAFE
S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas, en el local social, Uruguay 440, 9º piso, Escr. 93.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido.

3º Elección de un Director presidente y dos a cuatro directores

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del síndico por el el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener su boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.770-v.22|4|55

EUGENIO DIEZ LTDA.
Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los es-

tatutos, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bdo. de Irigoyen Nº 682, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.

5º Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.591-v.22|4|55

ESTANCIAS "LOMA ALTA"

Sociedad Anónima

N — 1949

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. Informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.523-v.22|4|55

ESMALTERIAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre Nº 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954, y aplicación de utilidades.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Modificación del art. 5º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.409-v.21|4|55

EMALFI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la calle Corrientes 222, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general; cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndicos, conforme a lo prescripto por el art. 26 inc. c) y d) de los estatutos sociales.

3º Elección de Directores titulares;

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 24 de los estatutos de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 26 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.381-v.22|4|55

ERGOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo 1265 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las designaciones efectuadas durante el ejercicio.

2º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de un director por año.

5º Designación de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.568-v.22|4|55

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS

S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a primer Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social calle Viamonte 1133, 3er. piso, el 29 de abril de 1955, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del síndico por el primer período social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación del acta del Directorio Nº 10.

3º Remuneración del Directorio y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.570-v.22|4|55

EDITORIAL BELL S. A.

Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Campichuelo 553, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores por tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea

Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18 237-v.20|4|55

"EL SIMBOLAR"

Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.390-v.21|4|55

EDICIONES G. GILI, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimotercero de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1955 a las 17 horas, en Cochabamba Nros. 154|58, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954, así como del inventario e informe del síndico. Distribución de utilidades.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido (art. 18).

3º Fijación de la remuneración de directores que desempeñen la gerencia (artículo 18).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.638-v.22|4|55

EDO CAT

Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA:

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 16 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes, en remplazo de los que cesan en sus mandatos

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social, las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.391-v.22|4|55

ENRIQUE WALLACH

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 18 horas, en Loyola 1630, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y 16 de los estatutos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. - El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.200-v.19|4|55

E.M.S.A.

Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera (N-4.801)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito bancario en las oficinas de la sociedad, Avenida Julio A. Roca 610, 3er. piso con tres días de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la asamblea, recibiendo en cambio el [illegible] de entrada a la misma.

$ 540. — e.28|3-Nº 18.003-v.18|4|55

EL CACIQUE, S. A.

Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Viamonte 773 — T. E. 32-8811

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Viamonte 773, 2º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización, sus certificados nominativos de acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito.

$ 660.— e.29|3-Nº 18.111-v.19|4|55

ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.

Nº Insc. 4073

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1955 a las 9,00 horas, con una hora de tolerancia en la calle Gascón 62, local Acyede, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares en reemplazo de los señores Ambrosio José Garibotto, Lorenzo Juliá, Juan A Ghiglione, Santiago E. Vaggi y Simón A. Arnold, que terminan su mandato; tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.297-v.20|4|55

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Registro Nº 1297

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1955, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 432.— e.28|3-Nº 18.068.v.21|4|55

EDUARDO N. GONZALEZ S. A.

Comercial, Industrial, Importadora e Inmobiliaria

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo a las 10 horas en el local de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 1230, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.402-v.18|4|55

EDITESA

Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Soc. Anónima

(Expte. 6.973)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de abril a las 18 horas, en el local Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por un período de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.25|3-Nº 17.884-v.15|4|55

ESTABLECIMIENTOS EDARGLA

S. A. C. e I.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº 6.420

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, en el local calle Esmeralda Nº 155, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria presentada por el Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar el número de miembros que integrará el Directorio y designación de las personas que deban desempeñar los cargos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y formar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.22|3-Nº 17.582-v.12|4|55

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

Florida 229, escritorios 915 y 917

T. E. 33 - 6479

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Florida 229, 9º piso, el día 13 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estatutos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación honorarios director - gerente (art. 27 estatutos).

4º Remuneración del síndico (art. 28 estatutos).

5º Elección de dos directores suplentes, de síndico y suplente de síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.18|3-Nº 17.405-v.7|4|55

EL ARRAIGO

S. A., Comercial, Financiera, Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de abril de 1955, a las 10 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.792-v.14|4|55

EDISONIA, S. A.

Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial

Montevideo 1250 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social de la calle Montevideo 1250, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Fijar remuneración de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Directorio: Presidente, Alberto Guillermo González del Solar; vicepresidente, Alfredo Marcos Zavalía; director titular, Juan Del Teglia; directores suplentes, Rodolfo N. González del Solar, Roberto M. Vilas, Raúl F. García. — Alberto Guillermo González del Solar, presidente.
$ 600. — e.28|3-Nº 18.0?6-v.18|4|55

ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO
S. A. de Representaciones
y Asesoramiento Comercial
Nº de Registro 4.576
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares por el término de un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 11 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.17|3-Nº 17.130-v.6|4|55

"F"

FABRICA ARGENTINA
DE CADENAS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(46.007)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en la calle Lima 187, 3º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de Directorio y síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.66?-v.25|4|55

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Asamblea General Ordinaria
de Accionistas
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a la hora 10, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XXXIIº Ejercicio Económico, vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio y remuneración anual a los señores directores y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, Av. Libertador Gral. San Martín 3046.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 700.— e.4|4-Nº 18.563-v.25|4|55

FLAMEX - TALAMONI
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 29, 1955, a las 10, en calle 11 de Septiembre 2628,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio, al 31 de diciembre 1954.
2º Fijar número de directores titulares, elegir titulares, suplente, y síndicos.
3º Confirmar remuneración directores gerentes.
4º Designar accionistas que aprueben el acta.
Nota: Las acciones deberán depositarse en la sociedad hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 18.756-v.25|4|55

"FATEX"
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4387
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril p. v., a las 9.30 horas, en el local social de la calle Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 12º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954. Distribución de las utilidades.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio: elección de directores y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 8º de los estatutos. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.865-v.25|4|55

FISAMER S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 16 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 13 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local Río Bamba Nº 280, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico titular.
3º Designación de presidente y vicepresidente de la sociedad por el término de dos años, y de un síndico titular y otro suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 200.— e.4|4-Nº 18.972-v.11|4|55

FAMIBO
S. A. I. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Posadas 1669, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 19.059-v.25|4|55

FAICSA
Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en el local de Reconquista 336, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y síndicos.
4º Elección del Directorio.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea o un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.161-v.25|4|55

FABRICA DE ENVASES
RIO NEGRO S. A.
Nº 5433
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril, a las 17 y 30 horas en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancia y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Honorarios Directorio y síndico.
3º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio y de acuerdo a ello, designar los directores titulares que correspondan y dos directores suplentes, por el término de un año.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.949-v.25|4|55

FAUSTINO BELTRAN Y CIA.
Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
N-5525

Se convoca por quince días a los accionistas de Faustino Beltrán y Cía. S. A. Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 28 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la calle Moreno 1850, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 6º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director, síndico y síndico suplente.
4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.955-v.25|4|55

FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN LA ARGENTINA
Asamblea General Anual del Día 23 de Abril de 1955
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 1º de Abril de 1955.
Señor Delegado:
De acuerdo con el artículo 12 del estatuto de esta Federación, tenemos el agrado de invitar a Ud. a asistir a la Asamblea General Anual, que tendrá lugar el día sábado 23 de abril próximo en su sede legal, calle Rodríguez Peña 344, en esta Capital, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria de don Jorge Léchenet, cónsul general de Francia y presidente de honor de la Federación, extensivo a la memoria de todos los mutualistas fallecidos durante el ejercicio de 1954.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario del ejercicio del año 1954.
3º Elección de cinco vocales titulares por tres años, en reemplazo de los señores Camilo R. Begné, Andrés Froidevaux, Emilio A. Portes, Alberto Favereau y Eugenio Piquemal, que terminaron su mandato y son reelegibles. Elección de cinco vocales suplentes por un año y tres miembros para formar el órgano fiscalizador.
4º Designación de dos señores delegados para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Andrés Froidevaux, presidente. — Fernando Dieudonné, secretario.
Nota: Muy encarecidamente se ruega a los señores delegados asistir al acto. La asamblea con cualquier número de delegados presentes, se considerará en quórum una hora después de la fijada en la presente convocatoria.
Esta memoria-balance fué aprobada por el Consejo Directivo en su sesión del día 24 de marzo de 1955 y se halla inscripta en el libro de actas.
$ 144.— e.4|4-Nº 18.847-v.6|4|55

FIANCO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. de Mayo 981, cuarto piso, escritorio 409 y 411
Registro 5718
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avenida de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11 el día 27 de abril de 1955, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el quinto ejercicio, y elección de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Juan Queirolo, vicepresidente en ejercicio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.600-v.22|4|55

F. I. R. A.
Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina
N 3721
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 28 DE ABRIL DE 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores.
3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 360.— e.1º|4-Nº 18.644-v.22|4|55

Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro Metalúrgicas
MAURICIO SILBERT S. A.
Capital suscripto: m$n. 11.500.000.—
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación, de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas: proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.512-v.22|4|55

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día jueves 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.
2º Destino del fondo para dividendos creado por la asamblea anterior.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.546-v.22|4|55

F. Y. C.
Sociedad Anónima Financiera y Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la so-

ciedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento del número de directores que la asamblea establezca en sustitución del Directorio actual, cuyo mandato cesa por el término de dos años.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.642-v.22|4|55

FIFACO

Financiera, Fabril, Comercial S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su reemplazo, un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.693-v.22|4|55

FINCORA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Corrientes 222, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;

2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndicos, conforme a lo prescripto por el art. 24, inc. c) y d) de los estatutos;

3º Elección de directores titulares;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el art. 22 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.380-v.22|4|55

Financiera Platense Sociedad Anónima

FIPLA S. A.

Financiera Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las once horas, en 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

4º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.557-v.22|4|55

"FERGAT"

Sociedad Anónima Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 4.748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 18.348-v.21|4|55

FOMENTAL S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Suipacha 756, piso 4º A, Buenos Aires, el 28 de abril de 1955 a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores titulares.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.506-v.21|4|55

FORNALIT

Soc. Anón. de Industrias Plásticas Nº 4.685 de inscripción Inspección de Justicia

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril 1955, a las 11 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 430, oficina Zucchelli y Cía., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea de acuerdo a los estatutos.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.

$ 600. — e.31|3-Nº 18.388-v.21|4|55

"F I D E L E S"

FINANCIERA DEL ESTE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1955, a las 11.30 hs., en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, en la caja social sus acciones o un certificado de depósito en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, marzo 25 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.224-v.20|4|55

FIBRALANA, SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14, inciso a), de los estatutos.

2º Consideración de memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de Directorio conforme al artículo 11 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 780. — e.30|3-Nº 18.288-v.20|4|55

F E M A

FABRICA DE TEJIDOS S. A.

Registro Nº 4.212

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 8 horas, en su local calle Olleros Nº 2419, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Disposición sobre utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.183-v.19|4|55

FIMSA. FINANCIACIONES Y MANDATOS, SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 4.805

Convócase a Asamblea Ordinaria para 25 de abril de 1955, 15 horas, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.120.v.19|4|55

F A F Y D E S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Corrientes 424 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 160, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones de los Sres. directores y síndico.

5º Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 18.211-v.20|4|55

FIMBRO —

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las 12 horas, en la calle Cangallo 2675, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 17.977-v.18|4|55

"FIDUCIA"

Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 16, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1954 y destino de las utilidades.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio

$ 360. — e.28|3-Nº 18.039-v.18|4|55

FINNCELL ARGENTINA S. A.

Comercial e Industrial de Representaciones, Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.25|3-Nº 17.958-v.15|4|55

F I R A L C O S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Julio A. Roca 546, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Elegir tres directores titulares y síndicos titular y suplente.

3º Elegir dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.25|3-Nº 17.985-v.15|4|55

FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS

Sociedad Anónima Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en Corrientes 447, esc. 705,

ORDEN DEL DIA.

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

3º Elección del directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 300. — e.25|3-Nº 17.883-v.15|4|55

FABRICA DE TEJIDOS LOS ANDES S. A. I. C.

(Nº 4.020)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para Abril 11 de 1955 a las 18 horas en San José 1653, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por art. 347. inc. 1. Cód. Comercio.

2º Fijar remuneraciones a Directores que ocupan cargos administrativos.

3º Integración del Directorio.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Emisión de 5º y 6º series de acciones.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 17.197-v.6|4|55

FOX FILM DE LA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1741

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 1955, a las 14.30 horas en el local, calle Lavalle 1878 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 25 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.14|3-Nº 17.016-v.6|4|55

"G"

G. A. S. A.

GASOGENA ARGENTINA

S. A. Industrial.

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los directores que falten para completar dicho número por el término de tres años.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.072-v.25|4|55

GELATINAS ARGENTINAS S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria en el local social Avenida Corrientes Nº 378 para el 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.

2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de las mismas en las oficinas de la sociedad, has-

ta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.144-v.25|4|55

GOFIEL, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro: 3.442
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto en el art. 19 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 29 de marzo ppdo., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 del mes de abril en curso, a las 9 horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 1152, 6º piso, Of. 63, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance General, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la modificación del objeto social en sociedades en participación y ratificación de todo lo actuado por el Directorio, desde la última asamblea ordinaria.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes por el término de dos años y de síndico titular y suplente por el término de un año por terminar su mandato los actuales.

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.762-v.22|4|55

GLASTRA
Soc. A. An. Comercial e Industrial
Nº de Registro 5100
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el edificio de la calle 25 de Mayo 81, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución del Directorio y síndico titular.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de los directores, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.679-v.22|4|55

GALENA SIGNAL OIL COMPANY, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1955.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Honorarios del Directorio y del síndico para el año 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.582-v.22|4|55

GUAYAQUIL
Sociedad Anónima Financiera & Mandataria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 23, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndicos.

3º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3-Nº 18.442-v.21|4|55

"GUARANI", S. A. F. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 27 de 1955, a las 9 horas, en Corrientes 447, escritorio 705,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|12|1954.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. $ 300. — e.31|3-Nº 18.355-v.21|4|55

GASPARRI HNOS., S. A.
Agrop., Inmob., Ind y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto en el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 4º ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 8 horas, en la sede de la compañía, Avenida Juan de Garay Nº 840, piso 3º "E", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobar distribución de utilidades. remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobar designación de director gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término establecido en el artículo 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el art. 22 de los estatutos sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 600. — e.31|3-Nº 18.347-v.21|4|55

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonnus plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1954.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.29|3-Nº 18.155-v.19|4|55

GUERLAIN, PERFUMERIA S. A.
Paraná 1243 — Buenos Aires
Registro 2.750
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1955, a las 11 hs., en la calle Cangallo 466, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 24º, al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico titular y aprobación de la remuneración a la gerencia.

4º Elección de dos directores y del síndico titular para el ejercicio 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — El Directorio.

e.9|3-Nº 16.704-v.29|3|55
$ 224.— e.29|3-Nº 18.082-v.6|4|55

GONZALEZ, CASTLETON & SHAW
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en Suipacha 759, según el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.486-v.21|4|55

"H"

HELIOLAC
S. A. Compañía Argentina Industrial y Comercial
Registro Nº 5208
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Perú Nº 1341, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Perú número 1341, Buenos Aires, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.751-v.25|4|55

HALSEY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales de Halsey, Sociedad Anónima Comercial, se convoca a los señores accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social, sito en la calle Brasil 1027, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al XI ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director, por un período de tres años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, por sí, y en nombre y representación de los demás, firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones.

$ 600. —e.4|4-Nº 18.540-v.25|4|55

HIGAMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
(N-4833)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las once horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.115-v.25|4|55

H E R O
S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas en el local social calle Belgrano 865, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades,

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad con 3 días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.131-v.25|4|55

HELIOS S. A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
Registro Nº 760
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Perú 1341, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y de un director suplente, de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

4º Fijación de la remuneración mensual del síndico titular por el ejercicio 1955 (art. 27 de los estatutos).

5º Facultar al Directorio para que lleve al fondo de reservas facultativas los fondos de renovación de envases y tanques y de útiles, aparatos, muebles y materiales, dado su carácter de reservas libres.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir, todo accionista deberá depositar en la administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18 739-v.25|4|55

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima
Número de Registro: 3.683

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15,30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.740-v.22|4|55

HILANDERIAS VILLA PROGRESO, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hilanderías Villa Progreso, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social de la calle Salta Nº 336, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Determinación del número de directores que constituirá el nuevo Directorio y elección de sus miembros por el término de tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3-Nº 18.476-v.21|4|55

HURLINGHAM
Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalina
S. A., Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social Maipú 939 Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico del segundo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.498-v.21|4|55

HILANDERIA PLATENSE S. A. I. C. y F.
Registro Nº 3.107
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril p.v., a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque S. Peña número 943, 2º piso, esc. 10|14. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos, titular y suplente.

4º Retribución del síndico.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.25|3-Nº 17.970-v.15|4|55

"HULYTEGO"
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de abril de 1955 a las 12 horas, en Avda. Corrientes 447, esc. 705, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea conforme al art. 8º de los estatutos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.25|3-Nº 17.887-v.15|4|55

H E F I V A
Sociedad Anónima de Construcciones Financiera, Industrial y Comercial
Registro Nº 3069
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1955, a las 12,30 horas en el local de la Sociedad, calle CORDOBA 323, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de la reserva especial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 17.215-v.5|4|55

HENRY SIMON LTD. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 4º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día once de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las diez y seis horas, en el local social Sarmiento 528, de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17 y 18 de los estatutos de la sociedad y cualquier otro que indique la asamblea.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 420.— e.16|3-Nº 17,159-v.5|4|55

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del "Ingenio y Refinería San Martín

del Tabacal, S. A." a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista número 336, piso 3º, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.876-v.25|4|55

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA ARGENTINA (INCOAR)

S. A. Ind.. Com., Fin., Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas día 29 abril 1955, 17 horas, en San Martín 170, oficina 352, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Código Comercio, art. 347, inc. 1º, ejercicio al 31 diciembre 1954.

2º Retribución directores y síndico.

3º Elección director y síndicos.

4º Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.128-v.25|4|55

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas en la sede social, calle Billinghurst 1710, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.037-v.26|4|55

ILLA & COMPAÑIA

S. A. Química e Industrial
Serrano 993, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 18 horas en el local de la sociedad, Serrano 993, esquina Castillo 760. Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes por un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Informe sobre retribuciones a directores-gerentes.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.107-v.25|4|55

INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA "I. A. F. I. S. A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, en la sede social Avda. de Mayo 981, piso 4º, oficina 411, a las 17 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 28 marzo 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.150-v.25|4|55

INDUSTRIAS SUR

Com., Ind. y Fin., S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 18,30 horas en Reconquista 336, esc. 115, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores, su elección y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.895-v.25|4|55

INDO
INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA
N. 2.348

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 1955 a las 17 horas, en Belgrano 990, 9º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración en acciones ordinarias a los directores y síndico.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.530-v.25|4|55

IDEAL
Sociedad Anónima, Industrial y Mercantil

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social, sito en la calle Gallo 1192, el día 30 de abril de 1955 a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954 y el informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.550-v.25|4|55

INTERCEREA, S. A.

Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g), del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.710.v.25|4|55

INFA, S. A.

Comercial, Química, Industrial y Farmacéutica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 15 del estatuto, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Dr. Juan Angel Golfarini 312 de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del año 1953 y del año 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 directores titulares por 3 años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 18 del estatuto.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.968-v.25|4|55

INMOBILIARIA RECONQUISTA, Sociedad Anónima
Registro Nº 5835

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 320, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de 5 directores. 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— c.4|4-Nº 18.981-v.25|4|55

INMOBILIARIA MAURA & COLL S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares que compondrán el próximo Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad en la Capital Federal. Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.699-v.22|4|55

INCOSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Importación — Exportación

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18 632-v.22|4|55

"IWECO"
Isidoro Weil y Cía. S. A.. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en Espinosa 42.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores

3º Elegir Directorio y síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.790-v.22|4|55

INALCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle San Martín 154, 2º piso, escr. 215|17, el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general al 31 de diciembre de 1954, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, memoria del Directorio e informe del síndico.

2º Elección de 5 directores y de síndico y síndico suplente.

3º Retribución del Directorio.

4º Ratificar de la designación del señor director Guillermo Gorlero como administrador de la estancia "Millacó" y fijar su retribución.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.573-v.22|4|55

"INARES"
S. A., Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril a las 9 y 30 horas en la sede social Sarmiento 459, 2º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital social, modificación del artículo cuarto del estatuto social y designación de la o las personas que gestionarán su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18 815-v.22|4|55

Inmobiliaria, Comercial, Agrícola e Industrial S. A.
(I. C. A. I. S. A.)
Registro 4.012

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el local social, calle San Martín 579, 2º piso, el 29 de abril a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Elección de secretario para la asamblea.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio y síndico.

4º Elección de presidente y vice entre los directores actuantes (art. 10 estatutos).

5º Designación del síndico por vencimiento de mandato y

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.727-v.22|4|55

I N A L C O S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de esta sociedad a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín 154, piso 2º, escr. 215|17, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de nombre de la sociedad y reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.572-v.22|4|55

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO - PALESTINENSE
Sociedad Anónima
"A R P A L S A"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad. Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de tres directores, titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.548-v.22|4|55

INCOFI
S. A. Inmobiliaria. Comercial y Financiera
N. 4144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las once horas en Sarmiento Nº 424, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar el número de miembros del Directorio y designar directores titulares y suplentes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

4º Designar síndico, titular y suplente.

5º Autorizar al Directorio para dejar sin efecto la reducción del capital social, dispuesta en virtud de lo resuelto por la asamblea de accionistas celebrada el 29 de abril de 1954.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados banca-

rios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.634-v.22|4|55

INFICOSA

Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones - Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las... horas en Reconquista 533, piso 4º. Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de sus respectivos titulares.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 marzo 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.559-v.22|4|55

INDUSTRIAS A. V D.

S. A., Industrial y Comercial

Avda. Julio A. Roca Nº 733, 3er. piso

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local social, Avenida Julio A. Roca Nº 733, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y sus anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición estatutaria sobre depósito previo de las acciones para concurrir a la asamblea.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.807-v.22|4|55

IMAR, INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 382, 6º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de las utilidades.

3º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.805-v.22|4|55

IMPREX S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Bonpland 1458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XVI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.737-v.22|4|55

IMHAUKA ARGENTINA

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 9º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Imhauka Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Representaciones, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 574, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, aprobados por el Directorio, e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por haber finalizado su mandato anual (Art. 4º del estatuto social).

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 9º del estatuto social.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.774-v.22|4|55

"INARES"

S. A., Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, Sarmiento 459, 2º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social, cerrado el 31|12|1954.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.520-v.22|4|55

INYECTO MAGNET, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1955, a las 18 horas en Sarmiento 355, Edificio Shaw, sala de reuniones para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Depósito de garantía de los directores.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Remuneración al Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.748-v.22|4|55

ITARFINCO S A.

Financiera, Inmobiliaria, Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en Paraná 791, 2º "A", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.508-v.21|4|55

I. P. S. A. M.

Industrias Puerto San Martín, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1955, a las 12 horas, en Avenida Corrientes 330, oficina 306.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 18.125.v.19|4|55

I. P. S. A. M.

Industrias Puerto San Martín, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 330, oficina 306.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en el Código de Comercio, Art. 347, inciso 1º, al 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 18.123.v.19|4|55

INDARLUX

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, calle Avda. Corrientes 1670, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Nota: Se hace notar a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales, deberán depositar las acciones o certificados en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.29|3-Nº 18.195-v.19|4|55

ICRILU SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 6675

Convócase Asamblea Ordinaria para 26 abril de 1955, horas 16, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|3-Nº 18.239-v.20|4|55

"IBICUY" S. A

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Paso 450 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1955 a las 16 horas, en el local de la calle Paso 450, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los asuntos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio al 31|12|54.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 17 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.238-v.20|4|55

"INMOFINA"

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 16.30 en Avenida Roque Sáenz Peña 832, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1954, y destino de las utilidades.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.28|3-Nº 18.010-v.18|4|55

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM

Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1955 a las 18 horas, en la calle Córdoba Nº 5401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración y aprobación de los sueldos y remuneraciones de los directores con cargos ejecutivos.

3º Elección de dos directores titulares en representación de los accionistas de la clase "A", y cinco directores titulares en representación de los accionistas de la clase "B".

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Art. 24º de los estatutos: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o en el extranjero, de tenerlas depositadas a su orden.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.28|3-Nº 18.106-v.18|4|55

INCLA

Industrial, Comercial e Inmobiliaria S. A.

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria convocada para el 29 de abril de 1955 a las 16 horas, ha sido adelantada para el 19 de abril, a la misma hora. — El Directorio.

$ 208.— e.25|3-Nº 17.978-v.13|4|55

INCLA

Industrial, Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el 29 de abril de 1955 a las 16 horas, en el local social, Cangallo 328, piso 4º, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|3-Nº 17.718-v.13|4|55

INDELA

S. A. Fabril Electrotécnica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 15 de abril de 1955, a las 18 horas, en Piedras 320, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el acuerdo tomado por el Directorio con el Banco Industrial de la República Argentina y el compromiso de no distribuir dividendos en efectivo conforme al punto 5 del mismo acuerdo.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 17.480-v.11|4|55

INDUSMER

Sociedad Anónima Comercial

Nº 3879

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1955, a las 18 horas, en San Martín 50, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y sus anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires 16 de Marzo de 1955 — El Directorio.

$ 360.— e.22|3-Nº 17.664-v.12|4|55

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 16 de abril de 1955, a las 12.45 horas, en el local de la sociedad, calle Medrano 162|64, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 17.470-v.11|4|55

INTERPRODUC

Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su sede social, calle Reconquista 1011, piso 6º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejecicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.22|3-Nº 17.598-v.12|4|55

ITALMAR

S. A. de Empresas Marítimas

Capital Social Emitido e Integrado m$n. 500.000 c|l.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el sábado 16 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social de la Avda. Córdoba 629, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 22º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Determinación del número y elección de los directores, elección de síndicos titular y suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas sobre lo dispuesto por el art. 26 de los estatutos sobre depósitos anticipados de acciones. Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Commerciale Italiana y Banco di Nápoli en Italia o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco di Nápoli de esta Capital y en nuestra secretaría. — El Directorio.

$ 540.— e.21|3-Nº 17.522-v.11|4|55

"J"

JOSE R. HEFFESSE E HIJOS S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 14 horas, en el local social calle Paso 440 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.060-v.25|4|55

JOLUCA

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Rivadavia 5956, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.127-v.25|4|55

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
Nº 2.348

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes, 29 de abril de 1955, a las 10,00 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.873-v.25|4|55

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elección de nuevos directores, ocho que terminan su mandato y uno para integrar el Directorio de acuerdo con la reforma de estatuto, por el término de tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.676-v.22|4|55

J. FERNANDEZ NOVOA
S. A., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1955, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 420.— e.1º|4-Nº 18.828-v.22|4|55

JULIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, 28|3|1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.818-v.22|4|55

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1955, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — J. M. Rosenblum, presidente.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.278-v.20|4|55

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA
S. A. Com. e Ind.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril a las 16 y 30 en Darwin 471, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954; informe del síndico y destino de utilidades.

2º Elección de cuatro directores titulares y de un director suplente.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 18.103-v.18|4|55

JAIME LIEBLING, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará el día 29 de abril próximo, a las 18 horas en el local social, calle Díaz Vélez 5226, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores en el número que fije la asamblea y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.475-v.21|4|55

JABON FEDERAL
(DELBENE HNOS. & SABIA LTDA.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.) Sociedad Anónima Industrial y Comercial, y de conformidad con los arts. 24 y 25 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 8º, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al IX ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de los miembros del Directorio, conforme al art. 12 del estatuto.

3º Designación de cuatro directores titulares por trés años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año, todos en reemplazo de los actuales, que han terminado su mandato y son reelegibles.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

$ 780.— e.25|3-Nº 17.988-v.15|4|55

"K"

KAUFMANN SUDAMERICANA, S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Nº 4405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 18.30 horas en el local social, calle San Martín 201, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores y síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.650-v.25|4|55

KAPPUHN S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social calle Garay 144 Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un secretario para actuar en la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1954.

3º Elección de Directores y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la misma.

$ 480.— e. 31|3|-Nº 18.277-v.21|4|55

KASDORF & CIA., S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en Loria 117.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.948-v.25|4|55

"L"

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
Nº de Registro 4561

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.070-v.25|4|55

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS) S. A.
Registro Nº 3037

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.110-v.25|4|55

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA
S. A. C. e I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local de la calle Lavalle 1737, de esta Capital, el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas en la que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Dejar sin efecto la reforma estatutaria aprobada por la asamblea del 19 de noviembre de 1952.

2º Reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.108-v.25|4|55

LOS LLANOS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Moreno 950, 1º piso el día 29 de abril de 1955 a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por el término de dos años, por renuncia del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis Roque Drago, presidente.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.878-v.25|4|55

LA PORTEÑA S. A.
Com. Ind. Finan. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1955, a las 19 horas en Reconquista 336, Esc. 115 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndicos y su remuneración.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.887-v.25|4|55

LAS GRACIAS S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y de Mandatos

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955 a las 10,30 horas en la Av. Corrientes 447, 7º piso, escritorio 705, Capital Federal, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores en el número que fije la asamblea.

3º Elección de síndicos.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.898-v.25|4|55

"LA FACULTAD S. A."

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio, elegir el Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.899-v.25|4|55

LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 11.30 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.886-v.25|4|55

L A C A L A R
Sociedad Anónima para la Explotación Olivícola y Agropecuaria
Registro Nº 6.659

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955, según el Artículo Nº 13 de los estatutos

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 26 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.879-v.25|4|55

LAS CARABELAS
S. A., Comercial e Industrial de Tierras y Bosques

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al medio ejercicio comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 1954, y destino de las utilidades.

2º Fijación de retribuciones.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.912-v.25|4|55

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas en la sede social de la calle General César Díaz 1979, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Elección de 4 directores titulares y 2 suplentes por 2 años.

3º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.795-v.25|4|55

"LIBRRGULE"
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas
Montevideo 184 · 1º piso

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 de diciembre 1954.
2º Elección presidente, dos directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.908-v.25|4|55

LA ASTURIANA S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.916-v.25|4|55

LA INDUSTRIAL MADERERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "La Industrial Maderera S. A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social de Avenida Presidente Julio A. Roca 672, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Elección de síndicos, titular y suplente
4º Aumento de capital de la compañía.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.969-v.25|4|55

LA CAPACIDAD S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
L. N. Alem 651

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social calle L. N. Alem 651, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.974-v.25|4|55

LINEAS AEREAS DODERO S. A.
De Agencias y Representaciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Corrientes 690, Capital a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificado bancario hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.796-v.25|4|55

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sede social: Carlos Pellegrini 775, 5º piso.
Nº Registro. 3.523

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 775, 5º piso, pará tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores (art. 11 de los estatutos).
3º Elección de tres o más directores; conforme a lo que se resuelva, de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.672-v.25|4|55

LA SENSACION
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-4.497)

CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de La Sensación, S. A. Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Cangallo 1750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio.
4º Elección de presidente, uno hasta ocho directores, síndico y síndico suplente que cesan en sus mandatos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 1750, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.588-v.25|4|55

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE S. A. C. I. F.
Especialidades para uso Veterinario
Entre Ríos 2144 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril próximo, a las 15 horas, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. I, del Código de Comercio, correspondiente al 2º ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene que para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o un recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, en la sede de la sociedad.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.853-v.25|4|55

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 2.230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10.45 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.4|4-Nº 18.862-v.25|4|55

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local de la calle Lavalle 1727, de esta Capital, el día 30 de abril, a las 10 horas, en la que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.
2º Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.094-v.25|4|55

LABORATORIOS ANDROMACO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Avda. Ingeniero Huergo 1145, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en la sede social, Avenida Ingeniero Huergo 1145, Buenos Aires, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y nombramiento eventual de directores titulares y suplentes.
4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
5º Aumento de capital. (Artículo 3º estatutos).
6º Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.041-v.25|4|55

LITOPON BELLAVISTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N-5.097)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades
2º Ratificación de las asignaciones acordadas por el Directorio a directores que desempeñaron actividades permanentes.
4º Consideración del convenio con Titanit S. A.
4º Elegir directores titulares y síndicos titulares y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.123-v.25|4|55

LOS GOBELINOS

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 26 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de "Los Gobelinos" S. A. C. e I. a la décima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local social, Florida 125, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 33 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la Caja de la Sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.078-v.25|4|55

LA TRANQUERA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Forestal e Inmobiliaria
San Martín 569

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en la calle San Martín 569, planta baja, "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento del capital social de acuerdo con el artículo 4º de los estatutos sociales.
3º Determinación de la remuneración de los directores y síndicos.
4º Elección del nuevo Directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un recibo de depósito bancario de las mismas, por lo menos tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.138-v.25|4|55

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Química Industrial de Argentina S. A., a Asamblea General Ordinaria en el local social Avenida Corrientes número 378, para el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.
2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes.
3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.147-v.25|4|55

Laboratorios bioquímico - farmacéuticos LUTETIA, S. A.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 12,30, en Avda. Julio A. Roca Nº 733, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y remuneración de directores, síndico y consideración de las retribuciones fijadas conforme al artículo 14º de los estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Emisión de capital y fijación de carácter de las acciones que se emita de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Marzo 29 de 1955. — El Directorio

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.830-v.22|4|5

LAS TAPIAS
S. A. Inmobiliaria
Número de Registro 5386

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria para e día 29 de abril de 1955, a las 11 hora en 25 de Mayo 489. 7º piso, para trata la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre d 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular : un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.802-v.22|4|5

LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. A.
Esmeralda 141-145, Buenos Aires
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1955
Nº de Registro 2689

PRIMER CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece e artículo 29º de los estatutos se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 12,3 horas en el local social, calle Esmeralda número 141 (piso 1º) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico correspondientes al 24º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.
3º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.
4º Elección de directores titulares por el término de dos años, en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente,

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art 33º) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo de 1955. — E presidente.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.834-v.22|4|5

LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. A.
Esmeralda 141-145, Buenos Aires
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 1955
Nº de Registro 2689

PRIMER CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en e artículo 31º de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de abril próximo a las 11 horas en e local social calle Esmeralda Nº 14 (piso 1º), a efectos de considerar l siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben firmen el acta respectiva.
2º Consideración sobre la validez invalidez de la emisión y del ofrecimiento de acciones dispuestas por e Directorio en sesión del 30 de junio de 1954.
3º Consideración en su caso de l responsabilidad de los directores y síndicos con relación al referido acto.
4º Consideración sobre si correspond o no la remoción de los directores síndicos y designación en su caso d nuevas autoridades.

Se pone en conocimiento de los seño

res accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ella, en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El presidente.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.835-v.22|4|55

LOS PEDERNALES
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores que formará el Directorio y designación de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.342-v.22|4|55

LOS ALAMOS DE ROSAUER, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Cipolletti - Río Negro
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Primer Ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1955, a las 8 horas, en la sede de la Compañía en Cipolletti, Río Negro, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Primer Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico.

3º Aprobación designación director-gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.527-v.22|4|55

LA RIOPLATENSE
Compañía de Navegación y Transportes, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1955 a las 10.30 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memorial anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y síndico suplente

4º Honorarios de directores y síndico para el año 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.583-v.22|4|55

LA FABRIL S. A.
Desmotadoras, Depósitos y Warrants
N-2.275

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 1955, a las 17 horas, en 25 de Mayo 486.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.522-v.22|4|55

LOS CORRALES
S. A. Inmobiliaria y Ganadera
Cangallo 466 - 4º piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.667-v.22|4|55

L. I. C. S. A.
LOCCI INMOBILIARIA COMERCIAL S.A.
Riglos 277. Buenos Aires-Teléfono 60-0470
11º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1955, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1954;

2º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea;

3º Remuneración de los directores y del síndico;

4º Elección de dos directores titulares y uno suplente por el término de tres años;

5º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.714-v.22|4|55

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846|52
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Estados Unidos 1846|52, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del vigésimo noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por dos años, un director suplente por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.777-v.22|4|55

"LA METROPOLITANA"
Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia número 954, el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de tres directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.— Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.784-v.22|4|55

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril a las 15 horas, en Sarmiento 385, esc. 65, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.677-v.22|4|55

LA TECNICO COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
T. E. C. I. F. A. R.
Avda. R. S. Peña Nº 852, 7º piso
Buenos Aires
Nº de Registro 5.064
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local social, Avenida R. Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores, por el término de dos años, por renuncia de sus titulares.

3º Elección de síndico por un año.

4º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 20 de los estatutos sociales, sobre depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 420.— e.1º|4-Nº 18.804-v.22|4|55

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Nº 1.419
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las once horas en el local social, Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar,

ORDEN DEL RIA:

1º Consideración y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganacias y pérdidas, y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (Art. 9 estatuto) y elección de hasta tres directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico por el ejercicio anterior y por el actual.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 544.— e.1º|4-Nº 18.657-v.26|4|55

LABORATORIOS MIDY
S. A. Com., Ind., Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 9.30 horas, en la sede social calle Humberto 1º 101, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y de un suplente por un año.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4º Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000.—.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.638-v.22|4|55

LINKS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Avda. Santa Fe 2650, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio 1955.

3º Determinación del número de directores según lo establece el art. 8º de los estatutos sociales.

4º Elección del Directorio de acuerdo a la resolución de la asamblea sobre el punto precedente.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.694-v.22|4|55

"LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA"
"L. I. A."
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Registro Nº 4333
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril p. v., a las 11 horas, en el local social de la Avenida Pte. Roque S. Peña Nº 852, 2º piso, escr. 305, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954. Distribución de las utilidades.

3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del director general y del síndico.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Director General.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.757-v.22|4|55

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día sábado 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Azcuénaga Nº 1038, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Remuneración al presidente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que, de acuerdo con el Art. Nº 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada.

Buenos Aires, Abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.455-v.21|4|55

LYDDON & CIA. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1955, a las 11.15 hs. en la sede social de la sociedad, Avenida Belgrano 271, Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.477-v.21|4|55

LOS PARAISOS S. A.
Com. Inmob. Forestal y Agrop.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril a las 10 horas, en la sede social, Avda. Julio A. Roca 546, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|54;

2º Elección de tres directores titulares y síndicos titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.490-v.21|4|55

LONALINO
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local calle Corrientes número 222, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954. Unificación reserva.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cumplen su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 360. — e.31|3-Nº 18.397-v.21|4|55

L A V E L
Soc. Anón. Ind. Com. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1955 a las 18 horas en su sede Av. Patricios 1845, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Elección de un director suplente cuyo mandato termine con el actual Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social con una anticipación no menor de tres días sus acciones o bien un certificado que acredite que se hallan depositadas en establecimientos de conocida reputación en el país o en el extranjero y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.412-v.21|4|55

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 2.728
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 15,30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato

3º Designación de vice presidente del Directorio por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1955.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la Secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.
$ 360.— e.30|3-Nº 18.261-v.25|4|55

LIMAY S. A.
Inmobiliaria & Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al artículo 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 18.440-v.21|4|55

LA MERIDIONAL, S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17 horas en San José Nº 458, Capital,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1954.
2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafici, director general.
$ 300. — e.31|3-Nº 18.371-v.21|4|55

LANCOME ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril próximo a las 10, en Esmeralda 1265, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
3º Remuneraciones del Directorio y síndico.
4º Elección de dos directores por 3 años, y de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio3.
$ 360.— e.30|3-Nº 18.134-v.20|4|55

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima, Agrícola y Comercial
Registro 3.807
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Resolver sobre el destino de las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 18.240-v.20|4|55

LA MADERERA PATAGONICA,
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.827
Convócase Asamblea General Ordinaria para 25 de abril de 1955, horas 15.30, en Sarmiento 930, tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre de 1954.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.29|3-Nº 18.119.v.19|4|55

LOS AROMOS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Los Aromos, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas 45 minutos, en Corrientes 456, piso 2º, dpto. 26, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y fijación de características de las acciones a emitirse y de las condiciones de pago
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.27|3-Nº 18.136-v.19|4|55

LAVADERO SANTA INES, S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º, inciso g), de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo 26 de abril, a la hora 16, en Estomba 70, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los miembros del Directorio.
4º Elección de cinco directores, por tres años.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 980.— e.29|3-Nº 18.166.v.19|4|55

LOS AROMOS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Los Aromos, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas 30 minutos, en Corrientes 456, piso 2º, Dpto. 26, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.
2º Fijación de la remuneración del Rirectorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.29|3-Nº 18.137-v.19|4|55

"LA FELISA"
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial S. A.
Nº 6.257
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso, a efectos de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.24|3-Nº 17.264-v.14|4|55

LENEPO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Balcarce 226, Escritorio Nº 606, Capital
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local Balcarce 226, esc. 606, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.
3º Elección de un director titular.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.25|3-Nº 17.907-v.15|4|55

"LA ACETICA", S. A.
Industrial y Comercial
DECIMOQUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1955, a las 8 horas, en la sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Fijación del precio de las acciones hasta la asamblea siguiente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.18|3-Nº 17.400.v.7|4|55

LUIS MARIA VIALE
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas para el día 20 de abril de 1955, a las diez horas, en el domicilio social, Reconquista 1011, Capital, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al IV ejercicio social fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis María Viale, presidente.
$ 420. — e.24|3-Nº 17.799-v.14|4|55

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día brarse el día 15 de abril de 1955, a las 11 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio.
3º Elección de síndicos.
4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Presidente.
$ 300.— e.21|3-Nº 17.545-v.11|4|55

LANERA AUSTRAL S. A.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 19 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local de Paseo Colón 995, 8º piso "D", para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Ampliación del objeto social.
2º Reforma a los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 8º, 10º y 12º, de los estatutos sociales.
3º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.22|3-Nº 17.590-v.12|4|55

LA ACETICA" S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1955, a las 8 y 30 horas, en su sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.18|3-N 17.401-v.7|4|55

"M"

M A Y B O G L A S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, calle Cóndor 1625, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general; cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio número 1, clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y su elección. Elección de los directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.743-v.25|4|55

M A N U L A N A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio de "Manulana" S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril a las 16 horas, en el local social, calle José Pedro Varela Nº 4828, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 9º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, así como el informe del síndico.
2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 11). — Buenos Aires, marzo de 1955.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.662-v.25|4|55

M. H O H N E R
S. A. Comercial e Importadora
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en la calle Alsina 1156, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.838-v.25|4|55

MARIA MAGDALENA S. A. RURAL E INDUSTRIAL DE EXPLOTACION DE TIERRAS Y BOSQUES
Cangallo 328, 4º piso
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "María Magdalena S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques", a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social, calle Cangallo 328, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración a los señores directores y síndicos.
3º Elección de un director, de un síndico titular y de un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.926-v.25|4|55

M.E.R.I.N.S.A.
Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima
Registro Nº 6.669.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Lavalle Nº 376 de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder ejercer el derecho de voto han de depositar en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de realización de la asamblea, las acciones al portador o los recibos bancarios, o auténticos de la misma sociedad, que acrediten el depósito en custodia de las acciones.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.944.v.25|4|55

MOTORCISA ARGENTINA, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 688, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 31|12|54.
2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Y no habiendo más asuntos que tratar, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta se levanta la asamblea siendo las 19 horas.
$ 420. —e.4|4N-º 18.954.v.25|4|55

METAN S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Metan S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en su local, calle Lavalle 448, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar el número de directores titulares y proceder a su elección, así como la de dos suplentes, por tres años.
3º Elegir síndicos, titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su celebración.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.075-v.25|4|55

MIDLAND COMERCIAL, SOC. ANON.
Nº 5.899
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril, a las 19 horas, en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.
3º Retribución de los miembros del Directorio y del síndico.
4º Determinar el número de directores.
5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 18.579-v.22|4|55

METALROCA
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 8 horas, en nuestra sede social Culpina 3602, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los directores que han ejercido funciones administrativas.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deben efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados provisorios de acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600. — e.19|4-Nº 18.525-v.22|4|55

MARVEL, SOC. ANON. IND. Y COM.
Industria de Hornos Eléctricos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.808-v.22|4|55

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º.
Buenos Aires.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 30 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347, inc. 1º del C. de C. y disposición del art. 17 del estatuto social, al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la caja de la sociedad o en un Banco de la ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 600.— e.19|4-Nº 18.728-v.22|4|55

MEREX ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares o suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 18.819-v.22|4|55

MEFINSA, S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en 1ª convocatoria, en el local social, calle Gonçalves Dias Nº 1100, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.19|4-Nº 18.618-v.22|4|55

"MAXIMO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo al artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril próximo, a las 11 horas, en el local calle Sarmiento Nº 355, piso 5º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Nombrar Directorio.
3º Designar síndico y síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de aquélla. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.19|4-Nº 18.606-v.22|4|55

M. I. C. A. L.
Sociedad Anónima
Mobiliaria, Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca 1440, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
3º Fijación de la remuneración del síndico.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 18.726-v.22|4|55

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1955 a las 11.30 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.783-v.22|4|55

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social de Avenida Libertador General San Martín 2424, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 21, apartado b).
3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan (art. 13).
4º Elección de síndicos titular y suplente (art. 20º).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º).

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el art. 11º, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.19|4-Nº 18.609-v.22|4|55

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social de Avenida del Libertador General San Martín 2424, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del art. 4º de los estatutos sociales referentes al capital y sus concordantes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º).

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el art. 11º, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 18.614-v.22|4|55

MARIO COPELLO, S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril a las 10 horas, en nuestra sede, calle Reconquista 165, oficina 428, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 1er. y 2do. ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración a los señores directores y síndico.
3º Distribución de las utilidades de los citados ejercicios.
4º Elección de cinco directores titulares y un director suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
5º Designación de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad, Reconquista 165 de esta Capital, sus acciones o recibo del depósito bancario tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955.

$ 600. — e.31|3-Nº 18.370-v.21|4|55

M. ROYO, S. A.
Com., Ind., Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en la calle Perú 277, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1954. — El Directorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 18.507-v.21|4|55

"MIDLANDTEX"
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril a las 18,30 horas, en la sede de la sociedad, calle Piedras número 137, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.
5º Fijar retribución a los directores gerentes y síndico.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, marzo 28 de 1954. — Dr. Miguel Laphitzondo, presidente.

$ 480. — e.31|3-Nº 18.493-v.21|4|55

M E R I N A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
3º Modificación de los artículos 10º, 12º, 15º, 16º, 24º y 30º del estatuto social.
4º Elección de dos directores suplentes y de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 18.227-v.20|4|55

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera, S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local Perú 631, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.143.v.19|4|55

MONSERRAT S. A. DE INVERSIONES Y MANDATOS
Avenida Belgrano Nº 1670 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 12 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril de 1955, a las 10 horas en el local Avenida Belgrano 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.
3º Elección de dos directores suplentes, por dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.

$ 360 — e.22|3-Nº 17.666-v.12|4|55

MONTONE, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Pasteur 737, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social, cerrado el 31 diciembre de 1954.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener derecho de asistencia y voto los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación sus acciones de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300. — e.28|3-Nº 18.021-v.18|4|55

MARYFIBRA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
(Expte. 5.003)

Convócase a los señores accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril, a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Lavalle 1171, 6º piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1954, e informe del señor síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955 — El Directorio.

$ 360.— e.18|3-Nº 18.004-v.18|4|55

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.
N-4.980

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.460-v.21|4|55

MINARG
Minería Argentina Centralizada S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local social 25 de Mayo Nº 578, 3er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347 del Código del Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954;

2º Ratificación de sueldo asignados al Director-delegado;

3º Elección de síndico titular y suplente para nuevo ejercicio;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.268-v.20|4|55

M. COMERO Y CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 340, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, que no sean directores, para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente de la misma.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio anual de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por 3 años, por terminación de mandato, pudiendo ser reelectos los salientes.

6º Elección del síndico titular y suplente por un año por terminación de mandato, pudiendo ser reelectos los salientes.

Nota: De acuerdo con el art. 28 de nuestros estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, se requiere que los accionistas depositen sus acciones con tres días de anticipación en la caja social o en alguno de los Bancos de Buenos Aires, y en este último caso deberán depositar en la caja social la debida constancia expedida por el Banco depositario. — El Directorio.

$ 720.— e.25|3-Nº 17.968-v.15|4|55

MARNANDA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de abril a las 9,30 horas en la sede social, calle Sánchez de Bustamante 64, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|3-Nº 17.707-v.13|4|55

MANUFACTURA TEXTIL AMERICANA, S. A.
MATASA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 13º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Delgado Nº 841, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Fijación de los honorarios del síndico y de los directores y distribución de utilidades.

4º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

Nota: Artículo 20º de los estatutos: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán, con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuar en Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un certificado que les servirá de boleta de entrada a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 21 de 1955.

$ 890.— e.25|3-Nº 17.958.v.15|4|55

MULTIPLAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Fijación de las remuneraciones a los directores para el año 1955.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 18 de 1955. — Jorge J. Ferrini, presidente.

$ 600.— e.23|3-Nº 17.726-v.13|4|55

MERCURIO SOC. ANON.
de Financiación de Obras Públicas y Empresas Industriales

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 11 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 579, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11º de los estatutos).

2º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Estudio y consideración de la reforma estatutaria, aprobada por la asamblea de accionistas del 25 de abril de 1953.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1955. — El Directorio

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea. (Art. 13 de los estatutos.

$ 660.— e.18|3-Nº 17.815-v.7|4|55

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Nº 4.103

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1955 a las 11 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 567, escr. 217, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, al 31 de 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 840.— e.23|3-Nº 17.698-v.15|4|55

"N"

NORTHAM WARREN ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas en el local social Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades y fijación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.081-v.25|4|55

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2890 Nacional
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1955.

3º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.133-v.25|4|55

NOVEL
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Administración: Bmé. Mitre 1133
T. E. 35-4995|1992|5976
Buenos Aires
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las dieciocho horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.008-v.25|4|55

NAICO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria & Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.438.v.21|4|55

"NUEVOS HORIZONTES"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Maipú 554 — Buenos Aires
Registro Nº 5.358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social Maipú 554, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Arpad Alfredo Tauszig, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 360. — e.1º|3-Nº 18.598-v.22|3|55

NEILL MALCOLM ARGENTINA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de abril 1955, a las 11 horas, en San Martín 575, piso 3º, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al ejercicio 31 diciembre 1954 y distribución de utilidades;

2º Fijar número de directores, su elección y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|3-Nº 17.266-v.6|4|55

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.
Registro N. 2.735
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, en la sede social, Avenida Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Supresión de la "Reserva para contingencias" transfiriéndose su importe a la "Reserva general".

4º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.

5º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Remuneración de los directores y del síndico.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 720. — e.1º|4-Nº 18.545-v.22|4|55

N O V A L B A
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1955, a las once horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Asignación de honorarios por el ejercicio 1954 a los síndicos, titular y suplente.

3º Elección de nuevo Consejo de Administración, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1955. — El Consejo de Administración.

$ 600.— e.28|3-Nº 18.083-v.18|4|55

"O"

ORGANON ARGENTINA, S. A.
Química, Industrial y Comercial
N-4.763

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local Sarmiento 643, escritorio 325, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.

2º Nombrar presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.861.v.25|4|55

OLIVARES Y VIÑEDOS "SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.184

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955, según el artículo Nº 22 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Ratificación del aumento de capital social efectuado por el Directorio el 15 de diciembre de 1954.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 36 de los estatutos, para te-

:recho á asistir, deliberar y votar, ccionistas deberán depositar sus cados bancarios en la sociedad, menos tres días antes del seña-para la asamblea. — El Directo-

600.— e.4|4-Nº 18.868.v.25|4|55

OTTO GARDE S. A.
dustrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
1082, 6º piso "A" - Capital Federal

vócase a Asamblea General Ordina- accionistas para el día 29 de abril 55, a las 11 horas en Juncal 1082, iso "A", Capital Federal, para tratar uiente

ORDEN DEL DIA:

:onsideración de la memoria, inven- balance general, cuenta de ganan- pérdidas e informe del síndico co- ndientes al ejercicio fenecido el 31 :iembre de 1954.
Elección de directores titulares y ites.
:lección de síndico titular y suplente.
)esignación de dos accionistas para r el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.827-v.22|4|55

ONCE
A., Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.102

CONVOCATORIA

ıvócase a los señores accionistas a blea General Ordinaria, que tendrá el 28 de abril de 1955, a las 15 en calle Suipacha 58, 2º piso, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Designación de síndico ad-hoc para expida el informe prescripto por rtículos 340 y 362 del Código de :rcio respecto del ejercicio cerrado de diciembre de 1954.
Consideración de la memoria, in- ırio, balance general, cuenta de das y ganancias e informe del sín- correspondientes a dicho ejercicio.
Elección de directores, previa fi- n de su número, y de síndico, todos el término de un año.
Designación de dos accionistas pa- ırmar el acta de la asamblea. —)irectorio.

860.— e.1º|4-Nº 18.646.v.22|4|55

)MIXAM. SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6.334

nvócase a Asamblea General Extra- ıaria para el 25 de abril de 1955, s 16, en Sarmiento 936, tratar si- ıte.

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentos pres- os art. 347 Código de Comercio, co- pondientes ejercicio 31 diciembre
Elección directores titulares, sín- titular y suplente.
Designar dos accionistas, firma acta. :l Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.121-v.19|4|55

O R Z A N S. A.
nobiliaria, Comercial e Industrial

nvócase a Asamblea General Ordina- para el día 23 de abril de 1955, a las horas, en Bartolomé Mitre 430, piso scritorio 751, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, inven-, balance general, cuenta de ganan- y pérdidas e informe del síndico, co- pondientes al ejercicio cerrado el 31 iciembre de 1954.
Distribución de utilidades.
Designación de dos directores para pletar el período fijado por los es- tos en reemplazo de los que han re- :iando.
Designación de síndico titular y sín- suplente, por un año.
Designación de dos accionistas para ar el acta.
ıenos Aires, 22 de marzo de 1955. — Directorio.
ota: Se recuerda a los señores accio- ıs la disposición del art. 25º de los tutos a los efectos del depósito de ones.

$ 480.— e.30|3-Nº 18 228-v.20|4|55

OCEANSUR
Sociedad Anónima Marítima

CONVOCATORIA

onvócase a los accionistas a Asam- General Ordinaria para el 11 de ro de 1955, a las 17 horas, en 25 de ro 293, 2º piso, para tratar la si- ente,

ORDEN DEL DIA:

º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comer- correspondientes al ejercicio venci- el 31 de diciembre de 1954.
º Designación de cinco directores lares.
º Designación de tres directores su- ntes.
º Elección de síndico titular y sín- suplente.
º Designación de dos accionistas pa- firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.730.v.22|4|55

QUALITAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

onvócase a los señores accionistas a mblea General Ordinaria que se ce- lebrará el día 19 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores por el término de un año.
4º Fijación de la remuneración para el presidente y directores para el ejercicio 1955.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1955.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 540. — e.25|3-Nº 17.916.v.15|4|55

"OMEGA"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Tucumán 535

AVISA POR 15 DIAS

Que se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1955 a las 12 horas, en Tucumán 535, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos, resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio, por el término de un año.
3º Elección de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuest en el artículo 13 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.22|3-Nº 17.592-v.12|4|55

"P"

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
Fábrica de Hojas de Afeitar
Buenos Aires
Número de Inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Pichincha 2065, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.
4º Elección de un síndico y un síndico suplente
5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.678-v.25|4|55

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.294

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la Avda. Corriente 330, 5º piso, escritorio 502, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.574-v.25|4|55

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social calle Vedia y Avda. Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.
2º Destino del fondo para dividendos creado por la asamblea anterior.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.849-v.25|4|55

"PETROMET"
Industrias Mecánicas, S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores suplentes por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.317-v.25|4|55

PRODUCTOS QUIMICOS Y VEGETALES S. A. I. C.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA;

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los señores directores y síndico para el ejercicio 1953|1954 y remuneración del señor director gerente de acuerdo con el artículo 9 de los estatutos.
3º Elección de cinco directores para el ejercicio 1955 (artículo 9 de los estatutos).
4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1955 (artículo 13 de los estatutos).
5º Elección del síndico y síndico suplente y fijación de la remuneración del primero para el ejercicio 1955 (artículo 14 de los estatutos).
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 15 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 5º piso, lunes a viernes de 14 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720. — e.4|4-Nº 18.919-v.25|4|55

PINI HERMANOS & CIA. LTDA., S. A.
Comercial e Industrial
Reg. Nº 1.990

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, que terminaron sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

$ 420. — e.4|4-Nº 18.958-v.25|4|55

PENTA
S. A. Ind., Com., Fin. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 18 horas en la sede social, calle Lavalle 1425, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio y elección de sus reemplazantes, fijando el número de miembros que ha de integrarlo.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposicinó del art. 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.040-v.25|4|55

"PETREL"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4380)

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril próximo, a las 19.45 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.105-v.25|4|55

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-5119)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña número 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones a directores.
3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.099-v.25|4|55

PLAXART
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-5327)

CONVOCATORIA.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17.00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Eegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.100-v.25|4|55

PRODUCTOS ROCHE
S. A. Química e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 12 horas, en Corrientes 447, escritorio 705, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31|12|54, según artículo 26 de los estatutos.
2º Elección del Directorio y síndico.
3º Capitalización de reservas.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.029-v.25|4|55

P. R. O. C. M. O.
Producción Revista Oral de Ciencias Médicas y Odontológicas, Sociedad Anónima Cultural
(4951)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en

art. 27 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas en el local de la sociedad calle Larrea 1343, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consinderación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.048-v.25|4|55

PRODUCTEX

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraodinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación de los dividendos correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1951.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.697.v.22|4|55

PARAFINA DEL PLATA

S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1955 a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Paraná 791, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al jercicio terminado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.626-v.22|4|55

PASOMIR S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1955, a las 10,30 horas, en Chile Nº 943, Cap. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Elegir Directorio y síndicos.

3º Nombrar dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.373-v.22|4|55

PATRICK, S. A. y C.

Balcarce 615 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinari para el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en Belgrano 283, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.

2º Determinación del número de directores; elección de los mismos, elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para fiimar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que quieran intervenir en la asamblea, que deberán depositar sus acciones de la Sociedad, Balcarce 615, a más tardar el día 25 de abril de 1955, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Ban

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.625-v.22|4|55

"PELADO VIEJO"

S. A. Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un banco de esta plaza.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.753-v.22|4|55

PAPINI HERMANOS

"NUEVAS CRISTALERIAS"

Comercial e Industrial

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758, de esta Capital, el día 28 de abril de 1955 a las 11 horas, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución o destino de utilidades y reservas.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico administrativos dentro de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.414-v.22|4|55

P R O D U C T E X

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Buenos Aires, marzo 29 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.695-v.22|4|55

PALADAR, S. A.

Ind. y Com.

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del artículo 16º del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, Avenida Díaz Vélez Nº 4223|33, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Reforma de los artículos 11 y 15 del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480. e.1º|4-Nº 18.549-v.22|4|55

P. Y. P. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "P.Y.P.", Publicidad y Propaganda, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, en reemplazo de los tres directores titulares y un suplente que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.654-v.22|4|55

PRODUCTOS SOLMAR S. A.

Registro Nº 2.580

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en los escritorios sitos en la calle Lavalle Nº 1167 de esta Capital, el día 29 de abril de 1955, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades. Será entregada a los señores accionistas en la siguiente forma: 8 % en efectivo y 8 % en acciones a la par que gozarán de dividendos a partir del día 1º de enero de 1955.

3º Elección de un director titular, un director suplente, un síndico y un síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en un banco de plaza entregando el correspondiente certificado.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.742-v.22|4|55

PATRICK, S. A. I. y C.

Balcarce 615 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en Belgrano 283, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5º y 6º de los estatutos.

2º Designación de las personas autorizadas para gestionar la aprobación de las modificaciones estatutarias y su inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultad para aceptar las modificaciones que exigiere el P. E.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que quieran intervenir en la asamblea que deberán depositar sus acciones en la Sociedad, Balcarce 615, a más tardar el día 25 de abril de 1955, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Banco.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.637-v.22|4|55

PRIMOTEX S. A.

Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de Abril de 1955, a las dieciocho en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954;

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.31|3-Nº 14.357-v.21|4|55

P A C

Publicidad Artística y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril, a las 17 horas, en el local social, calle Lavalle número 379, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.487-v.21|4|55

PRODUCTOS QUIMICOS SARONIO ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Registro Nº 5.395

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril a las 11 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña sexto para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades del ejercicio sexto, terminado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 17.521-v.1

PRODUCTOS QUIMICOS SARONI ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Come

Registro Nº 5.395

A C L A R A C I O N

Aclaramos que la Asamblea General de accionistas a efectuarse el día 16 de del corriente año se realizará en la social de la sociedad, Avda. Roque S Peña 1174, sexto piso.

$ 160.— e.28|3-Nº 18.089-v.11

PROVITA

Sociedad Anónima, Industrial, Comer Financiera

Registro Nº 4.244

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tom en la fecha por el Directorio, se con a los accionistas a la Asamblea Gen Ordinaria a celebrarse el 22 de abri 1955, a las 15 horas, en el local de calle Maipú 88, 3er. piso, para trata siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta ganancias y pérdidas, correspondien al ejercicio vencido el 31 de diciem de 1954, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de las nuevas autorida que formarán el Directorio un sín titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado depósito hasta tres días antes de Asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número votos que les corresponde.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.016-v.18|

POLICLINICO DEL NOROESTE, S.

Nº Reg. 5.356

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955 a las 21,30 hor en Lavalle 3584, para tratar el siguie

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndi correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndic a) por dos años: 3 directores titulares vicepresidente, 1 secretario y 1 voca b) por un año: 2 vocales suplentes; por un año: 1 síndico titular y 1 sínd suplente.

Nota: Se previene a los accionistas dispuesto por el artículo 36 del estatu sobre depósito de acciones — Dr. Ma ro F. Carlone, presidente. — Dr. Bru Perversi, secretario.

$ 480.— e.29|3-Nº 18 112-v.19|4

POLLEDO

Sociedad Anónima, Industrial, Constructora y Financiera

925 - Venezuela- 931, Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril 1955, a las 10 horas, en Venezuela 9 a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al gésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de tres directores titulares.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.25|3-Nº 17.918.v.15|4|

PLAVINIL ARGENTINA S. A. C. I.

Telas Plásticas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el dí 15 de abril de 1955, a las 15.30 horas, e el local dela sociedad, Cangallo 439, par tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe do síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del vicepresidente ejecutivo y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director titular po tres años y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas par redactar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 24 de lo estatutos.

$ 420.— e.21|3-Nº 17.505-v.11|4|55

PLATA LAPPAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
...nvócase a la Asamblea General Ordinaria para el día ventidós del mes de ... de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, en la calle Sarmiento 2447, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA.
Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico correspondientes al ejercicio ...inado el treinta y uno de diciembre mil novecientos cincuenta y cuatro y ...ribución de utilidades.
Aprobación y ratificación de todos actos del Directorio, realizados durante el ejercicio de su mandato en el mil novecientos cincuenta y cuatro.
Fijar el número de directores, elegirlos y designar síndico titular y suplente.
Designación de dos accionistas que ...en firmar el acta de la asamblea.
...uenos Aires, 10 de marzo de 1955. — ...o L. Arata, presidente.
$ 540.— e.17|3 Nº 17.336-v.6|4|55

PARAMOUNT FILMS SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
Nº 2.110
...onvócase a los señores accionistas a ...mblea General Ordinaria para el día ... de abril de 1955, a las 16 horas, en ...e. Mitre 559, esc. 609, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
Considerar documentos prescriptos ... 347, inc. 1) Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1954.
... Elegir Directorio y síndicos y fijar ...muneraciones salientes y directores administradores.
... Nombrar dos accionistas firma acta ...amblea. — El Directorio.
$ 360.— e.23|3-Nº 17.699-v.13|4|55

"Q"

QUINTANA, MUZZIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a ...amblea General Ordinaria, el día 30 de ...ril de 1955, a las 11.30 horas, en el local sito en Avenida Roque Sáenz Peña ...5, 3er. piso "C", Capital Federal, para ...atar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el ... de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares, ...os directores suplentes, síndico titular y ...ndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para ...uscribir el acta.
Para la asistencia se recuerda lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos. — ...l Directorio.
$ 360. — e.4|4-Nº 18.947-v.25|4|55

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE S. A.
N 3.028
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con el artículo ... de los estatutos, convoca a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 15.30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del Directorio por un año.
3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1955 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.
$ 600.— e.1º|4|-Nº 18.621-v.22|4|55

QUIMICA Y COMERCIO S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1955, a las 8.45 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 846. Esc. 104.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954, y distribución de utilidades;
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.31|3-Nº 18.352-v.21|4|55

QUEBRACHALES LAS CARPAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día (10) diez de abril de mil novecientos cincuenticinco a las (10) diez horas, en su local social Rivadavia 1273, 3º piso, para considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario general, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954. Informe del síndico.
2º Ratificación de los directores elegidos en la asamblea del día 23 de noviembre 1954 y todo lo actuado por ellos. Retribución a directores.
3º Elección de un director titular en reemplazo del señor Jesús Ricardo Angel Santos Escudero, síndico titular y síndico suplente que renunciaron.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.17|3-Nº 17.277-v.6|4|55

"R"

RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTINGS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 28 de abril del año 1955, a las 10 horas, en el local de Avda. Quintana 260, planta baja "A" para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración al Directorio y al síndico.
3º Fijación de número de directores.
4º Designación de nuevos directores en reemplazo de los señores Emilio J. Nicolini, Ricardo N. García y Carlos E. Pintos, que terminaron su mandato y de síndico para un nuevo período.
5º Ratificación de resoluciones adoptadas por el Directorio, hasta la fecha.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales los que establecen:
Art. 31º — Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.
Sin embargo a los accionistas que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la asamblea por falta de boleto de depósito de acciones, siempre que no se encuentren en mora en el pago de las mismas.
Art. 32º — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante poder o carta poder. — El Directorio.
$ 720.— e.1º|4 Nº 19.203-v.22 4|55

RAYMAT S. A.
De Productos Alimenticios
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de nuevos miembros del Directorio de la Sociedad.
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.871-v.25|4|55

RIQUESABEL
S. A., Agrop., Com., Inmobil. y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1955, a las 19.30 horas, en la sede social Andrés Arguibel 2314, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954
2º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.875-v.25|4|55

R I V
Compañía Argentina de Rodamientos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 466, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.4|4-Nº 18.922-v.25|4|55

RIBERESA DE RIO NEGRO S. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1955, a las 17 horas, en Perú 375, 3º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al décimocuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino de la pérdida.
3º Remuneración del directorio y del síndico.
4º Elección autoridades y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº. 19.136-v.25|4|55

ROCARIAL S. A.
Inm. Ind. Com.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1954 en Gorostiaga 2340, a las 9.30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 diciembre 1954.
2º Elegir nuevo Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 18.812-v.25|4|55

RUCA
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Buenos Aires, marzo 25 de 1955.
CONVOCATORIA:
Convócase a los señores accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Montevideo 643, 6º piso, a objeto de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420. — e.1º|4-Nº 18.531-v.22|4|55

RESIDENCIAS, S. A. INMOBILIARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 4341 48, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954; informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.1º|4-Nº 18.601-v.22|4|55

"ROCABREN"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, Montevideo 454, de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.
5º Designación del presidente y vicepresidente de entre los directores designados.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 18 de los estatutos). — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 600. — e.1º 4-Nº 18.586-v.22|4|55

RUMIPAL, S. A.
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 10.30 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos, por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.
$ 600. — e.1º|4-Nº 18.660-v.22|4|55

R E C O N Q U I S T A
Sociedad Anónima Marítima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo de 1955, a las 16 horas, en 25 de Mayo 293 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1954.
2º Designación de cinco directores titulares.
3º Designación de tres directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº. 18.721-v.22|4|55

R I D E L C O
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
For disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Abril a las 16 horas, en el local social calle Lima Nº 175, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.
2º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.659-v.22|4|55

RUTIMOR SOC. ANON.
Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio de "Rutimor" S. A. Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril, a las 15.30 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 440, 9º piso, oficina 93, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 1º ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1954, así como el informe del síndico.
2º Aprobación de la remuneración del director - presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la Secretaría de la Sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 29).
Buenos Aires, marzo de 1955.
$ 450.— e.1º|4-Nº 18.660-v.22|4|55

RIOPLATENSE
Importadora y Exportadora Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 229, piso 10º, escr. 1014, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 1955.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22 del estatuto dispone que para tener derecho a participar y votar en las asambleas, deberán depositarse las acciones ordinarias en las oficinas de la sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la celebración de la asamblea, pudiendo entregarse un certificado de depósito expedido por un establecimiento bancario, en que conste la numeración de las mismas.
Marzo 29 de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.1º|4-Nº 18.703-v.22|4|55

"REPUBLICA", S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social, calle Córdoba Nº 1522, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción del capital de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.31|3-Nº 18.466.v.21|4|55

RICORDI AMERICANA
Sociedad Anónima, Editorial y Comercial. — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de abril, a las 17 horas, en la calle Cangallo 1570, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de los directores titulares y suplentes.
4º Elección de los síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que deberán depositar anticipadamente sus acciones en las oficinas de esta sociedad o presentar un certificado bancario de depósito de las acciones. (art. 18 de los estatutos).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.432.v.21|4|55

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 26 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en Avenida Corrientes 545, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y Pérdidas e informes del síndico y propuesta del dividendo y fondo de reserva, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de las remuneraciones correspondientes al décimo primer ejercicio a los directores, administrador-delegado y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sede Social, Avda. Corrientes 545, 5º piso, o acompañar certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación. (Art. 21 de los estatutos). — El Directorio.

$ 720.— e.30|3-Nº 18.289-v.20|4|55

RUCAMALEN
Comercial e Industrial S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 18 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955, a las 8 horas, en nuestro local de la calle Lavalle Nº 2654, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.

3º Elección de un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación de los artículos 1º, 10º, 13º, 14º, 28º y 31º de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo Bancario del depósito de los mismos, en la casa social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.384-v.21|4|55

ROPALL - INDARMET S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ropall - Indarmet, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en Estados Unidos 451, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 18.018-v.18|4|55

R. C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 25 abril 1955, 11 horas, en Pringles 264, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondientes ejercicio cerrado 31 diciembre 1954.

2º Distribución utilidades.

3º Aprobación y ratificación actos del Directorio.

4º Elección nuevo Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 marzo 1955. — C. Lappas, presidente.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.080-v.18|4|55

RODAMIENTOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1955, a las 11 horas, en Paraná 791, 2º piso A, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, belence general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.793-v.14|4|55

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1955, a las 16 y 30 horas, en su sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|3-Nº 17.399.v.7|4|55

RAFAEL MINICI e HIJO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1955, en el local social Cnel. Apolinario Figueroa Nº 1837, a las 19 horas, para tratar el siguiente temario.

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio (nueve meses), cerrado al 31 de enero de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Modificación de los artículos cuarto y duodécimo del estatuto social.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.18|3-Nº 17.418.v.7|4|55

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
VIGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. - El Directorio.

$ 420.— e.18|3-Nº 17.404.v.7|4|55

RED
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de abril de 1955, a las 19 horas, en Corrientes 447, Esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

3º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.17|3-Nº 17.264-v 6|4|55

RENANCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril próximo, a las once y treinta horas, a celebrarse en esta Capital, calle Corrientes 569 piso 7º fijándose la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 30 de septiembre de 1954.

2º Elección de directores por un año, en número de tres: a nueve según lo determine la asamblea, y de síndicos, titular y suplente, por el término de ley, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires marzo 7 de 1955.

$ 420.— e.16|3-Nº 17.193-v.5|4|55

"S"

S. A. B. I. A.
Sociedad Argentino Británica de Inmuebles y Anexos S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15.30 horas, en el local social, 25 de Mayo 179, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, remuneración del Directorio, del comité y del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — A. Waller, presidente.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.077-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA DE RADIOTELEFONIA "LA VOZ DEL AIRE"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que será celebrada el día 28 de abril del año 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Avenida Quintana 260, Planta Baja "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al vigésimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre del año 1954.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

3º Designación de nuevos directores en reemplazo de los señores Ricardo Néstor García, Juan E. Cossio, Juan J. Olivares, Miguel Mosquera y José O. Cortellettí que terminaron su mandato.

4º Designación de síndicos por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los estatutos sociales, que establecen:

"Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea". — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 19.202-v.22|4|55

Sociedad Anónima
GRANEROS MODELO
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas en su local de la calle 25 de Mayo 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección del Directorio, su número y término de mandato.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.061-v.25|4|55

S. A. Importadora & Exportadora HENRY GRENIER & CIA.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, y remuneración a los directores y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.034-v.25|4|55

Sociedad Anónima
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 8 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1955 a las 16.30 horas, en el local social calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director más, de conformidad con el art. 17 de los estatutos.

3º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas, representantes de los mismos, para q aprueben y firmen el acta de la asa blea.

Nota: Se recuerda a los señores acci nistas que para concurrir a la asamble deberán depositar en la caja social, c tres días de anticipación, por lo meno a la fecha fijada para la celebración la misma, las acciones o certificados depósito de acciones, como lo prescri el art. 9 de los estatutos.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.094-v.25|4|55

S. O. L. I. S.
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria del día 2 de abril, a las 17 horas, en la calle Sa ta Fe 1552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balan ce general, cuenta de ganancias y pérd das, inventario e informe del síndico, co rrespondientes al ejercicio cerrado el 3 de diciembre de 1954.

2º Designación de los directores titula res y suplentes y fijación de su número

3º Designación del síndico titular y su plente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

Nota: Se recuerda a los señores accio nistas que deseen concurrir a la asamblea, que deberán depositar anticipadamente sus acciones en las oficinas de esta sociedad o presentar un certificado bancario de depósito de las acciones. (artículo 18 de los estatutos).

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.018-v.25|4|55

Sociedad Anónima
Vitivinícola y Comercial
GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.
Expediente Nº 2828
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Charcas 4040, Capital, el 29 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director titular por el término de tres años, en reemplazo del señor Leoncio de la Fuente, que termina su mandato. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Aumento de capital a veinte millones de pesos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el título V de los estatutos. — Emilio S. Gutiérrez, director titular.

$ 480. —e.4|4-Nº 19.012-v.25|4|55

Sociedad Anónima
OPERACIONES FINANCIERAS INDUSTRIALES
S. A. O. F. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Luis María Campos 86, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al presidente, Directorio y síndico.

3º Elección de un director por 2 años, por fallecimiento del señor presidente.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones, hasta tres días antes de la fecha señalada, en la sede social.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.013-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA
KUNIN
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en Tucumán 1754.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Aumento del capital social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.039-v.25|4|55

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
(N-4.986)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Ratificar remuneración a directores.

Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
Elegir síndicos titular y suplente.
Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480 — e.4|4-Nº 19.126-v.25|4|55

SUDAMLUZ S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria
Registro Nº 3.999
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 1955, a las 16 horas, en su sede social Paso Nº 256, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los directores que han desempeñado cargos rentados en la sociedad.
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.140-v.25|4|55

SELECCION CONTABLE S. A. EDITORIAL Y DE ENSEÑANZA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 8 horas, en la sede social, Cangallo 564, piso 1º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino de los resultados de la cuenta pérdidas y ganancias y de las reservas generales.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360 — e.4|4-Nº 19.134-v.25|4|55

S T E L L A
Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General para el 29 de Abril de 1955, a las 9, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1954.
2º Honorarios de directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.990-v.25|4|55

S. A. CAYETANO GRAZIOSI LTDA.
"Jamones Fox"
PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo al artículo 28 de los estatutos, a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas, que se realizará en el local de la Sociedad, calle French 3150, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, dos por terminación de sus mandatos y uno para completar período por renuncia de su titular.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 33 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.986-v.25|4|55

"SANTA AMALIA"
Inmobiliaria y Financiera S. A.
Nº 6.238
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 828, piso cuarto, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1954.
2º Remuneración del Directorio y síndico titular.
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.620-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA (S.A.R.A.)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S.A.R.A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Abril de 1955, a las 16.00 horas en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 520, a fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar los honorarios del síndico y determinar el destino del remanente de utilidades.
3º Ratificación de remuneración de los directores.
4º Fijar el número de directores y elegir los que faltan por un período de tres años.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberá depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.569-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA
S T R A D A
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 1955, a la hora 10 y 30 minutos, en el local sito en la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al Vº Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz Nº 3054, de esta Capital.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.564-v.25|4|55

S A N N I O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Corrientes Nº 447, 6º piso, Buenos Aires
Reg. Nº 6.707
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes 447, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, estado general al 31 de diciembre de 1954, inventario e informe del síndico.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.112-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
3º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.046-v.25|4|55

S. A. COM. JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
Importación, Exportación, Representaciones
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.069-v.25|4|55

S A D E M A
S. A. de Manufacturas Textiles
E. 1.042
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Sadema, Sociedad Anónima de Manufacturas Textiles", a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San José Nº 352, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico y destino de las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y cuatro suplentes, por dos años, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 10º de los estatutos.
José Ricardo Sánchez, vicepresidente en ejercicio. — Andrés Bausili, director secretario.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.977-v.25|4|55

S A F I R O S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1144, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como el síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 28 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.929-v.25|4|55

Sociedad Anónima INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(Nº 4.597)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 20 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 11º ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.957-v.25|4|55

S U I X T I L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Moreno 1475, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de dos directores, un síndico y un síndico suplente por el término de un año, conforme a lo prescripto en los arts. 10 y 17 de los estatutos sociales.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 336.— e.4|4-Nº 18.937-v.22|4|55

S A N J U A N
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Industrial
Convócase a Asamblea General para el 29 de abril de 1955, a las 9 y 30, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18 991-v.25|4|55

SAN RUDECINDO, SOCIEDAD ANONIMA I.A.G.F.C.I.
Registro Nº 6.044
Convócase Asamblea Ordinaria, para 29 abril de 1955, horas 16.30 en Sarmiento 930, tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.4|4-Nº 18.883.v.25|4|55

SPORTING STEPPER, S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a la 16ª Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1955, a las 11 horas, en el local calle Córdoba Nº 543, 2º piso, ofic. 220, Capital, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 enero 1955.
2º Renovación del Directorio por los ejercicios 1955, 1956 y 1957, terminando el mandato el 31 enero 1958.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 18.906.v.25|4|55

"S. A. P. A. T."
Sociedad Anónima Argentina de Anilinas Colorantes y Productos Auxiliares de Tintura, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle Uruguay 1319, 4º piso, a efectos de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros de Directorio y designación de los mismos.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas con respecto a las disposiciones del artículo 13º de los estatutos, en lo referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.603.v.25|4|55

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.850.v.25|4|55

S. A., LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y nombrar directores titulares y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.863.v.25|4|55

SANTA CLARA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Moreno 950, 1er. piso, el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por el término de dos años, por renuncia del Directorio.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas pa-

ra firmar el acta de la asamblea. — Emilio Castro Soto, presidente.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.866.v.25|4|55

Sociedad Anónima, Financiera e Industrial Argentina "SAFINA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril de 1955, a las once horas, en el local social, calle Corrientes Nº 569, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

3º Remuneración al Directorio, director-delegado y síndico.

3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.633-v.25|4|55

SANATORIO SAN ISIDRO, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMER CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma, en unión del presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable depositar sus acciones en la sede legal antedicha hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión conforme establece el art. 17 de los estatutos — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — Miguel Ylarri, presidente.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.[illegible]00-v.25|4|55

"SULFACIO"

S. A. Ind., Finan. y Com.

N. 4.905

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril 1955, a las 11 y 30 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Consideración de las retribuciones acordadas conforme al artículo 23, inc. g, de los estatutos.

4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.813-v.25|4|55

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera "SAN LUIS" Comercial

Alsina Nº 1740 — Buenos Aires

Registro Nº 5.513

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y uno suplente, todos por el término de dos años y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 21 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.[illegible]67-v.25|4|55

SOLARI - BACIGALUPI

S. A. Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de abril próximo, a las 17 horas en el local de la sociedad, calle San Juan 2877, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de cuatro directores titulares y dos suplentes por 3 años.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Presidente.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.022-v.25|4|55

SAMIDER, S. A.

Financiera, Mercantil e Inmobiliaria

(4.662)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la calle Lima 187, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.668-v.25|4|55

SARMIENTO

Sociedad Anónima

Inmobiliaria - Financiera

Registración Nº 6116

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina Nº 2, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.014-v.25|4|55

Sociedad Anónima FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA

Sociedad Comercial Financiera

456 - Cangallo - 456

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23º de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 456, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 27º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954

2º Remuneración del Directorio (artículo 10º) y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.031-v.25|4|55

SAN BENITO

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 420. —e.1º|4-Nº 18.829-v.22|4|55

SANTA JULIA

Sociedad Anónima,

Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1º Código de Comercio: ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.800-v.22|4|55

S. A. C. P. A.

Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Número de Registro 3112

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril, a las 10,30 horas, en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 20º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.772-v.22|4|55

S. A. Industrial y Comercial "RAGOR"

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1834, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al decimocuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de las actas del Directorio Nº 117 y 119 de fechas 16 de agosto y 27 de diciembre de 1954, puntos 5º, 9º y 3º, respectivamente (art. 8, inc. E de los estatutos).

3º Elección de tres miembros del Directorio por tres años.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo del depósito bancario de las mismas, en la contaduría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 12 de los estatutos).

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.797-v.22|4|55

Sociedad Anónima THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

Registro Nº 1986

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ba-lance general, cuadro demostrativo ganancias y pérdidas e inventario a de diciembre de 1954 e informe del dico.

2º Elección de dos directores titula dos directores suplentes, síndico y dico suplente y fijación de los hon rios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas ra firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.773-v.22|4

S A M A I T

Sociedad Anónima Manufactura e Importación de Tejidos Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordi nia para el día 28 de Abril de 1955 a 11 horas, en Alsina 1443|45 para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas p firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, bal ce general, inventario, cuenta de gana cias y pérdidas e informe del síndico, rrespondientes al ejercicio cerrado el de diciembre de 1954.

3º Elegir Directorio y síndicos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.585-v.22|4

S. A. PROTTO HNOS.

Ruedas y Llantas Automotrices, Industriales y Afines

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 de los est tutos, se convoca a los señores accioni tas a Asamblea General Ordinaria para día 26 de abril próximo a las 17 hora en Perú 596.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, i ventario, balance general, cuenta de g nancias y pérdidas e informe del síndi co, correspondiente al 10º ejercicio, ter minado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Asignación al Directorio.

4º Elección de síndico titular y su plente.

5º Designación de dos accionistas pa ra firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accio nistas la obligación del art. 22 para asis tir a la asamblea.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.558-v.22|4|5

S. A. M. I. C. I. F., SOC. ANON. MASCHWITZ

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de S.A.M.I.C.I.F., Sociedad Anónima Maschwitz, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955 a las 9,30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores titulares por el término de tres años y tres directores suplentes por el término de un año.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.551-v.22|4|55

SACINAGA S. A.

Compañía Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Belgrano 1255 — Buenos Aires

Nº de Inscripción: 4.934

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avenida Belgrano 1255, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio.

5º Elección de directores, de un síndico titular, y de un síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del síndico.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.608-v.22|4|55

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL

Señor consocio:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9, 18, 19 y 21 del estatuto en vigencia, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a elecciones generales que se efectuarán el día 17 del actual, de 8 a 18, en las dependencias de este Hospital Español, Avda. Belgrano 2975, para elegir las siguientes autoridades:

eis socios para directores titulares por años y un socio para director titular un año.
eis socios para directores suplentes dos años y dos socios para directores suplentes por un año.
Nueve socios para componer la comisión de presupuesto, por dos años.
Cinco socios para constituir la comisión de cuentas, por dos años.
Doce socios para integrar el Jurado, dos años.
Cuarenta y cinco socios para ser designados delegados, por dos años. — Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 400.— e.1º|4-Nº 18.616-v.15|4|55

S. A. F.
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 1955 a las 10 horas en de Mayo 460, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y nombramientos de los mismos.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.689-v.22|4|55

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.
Capital suscripto $ 500.000.—
Registro Nacional Nº 3.790
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en su sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616, 8º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955 — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.729-v.22|4|55

SULZBURG
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril 1955, a las 19.30 horas, en Arredondo 2270.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1954.
2º Elegir nuevo Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.816-v.22|4|55

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora Limitada
Buenos Aires
Nº 2.102
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de abril de 1955, a las 11 horas, en su local de la calle Defensa Nº 131, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 inc. 1º, Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.822-v.22|4|55

SAFILO S. A.
Ind. Com. Fin. e Inm.
Nº de Registro 6191

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Buenos Aires, a las 11 horas del día 29 de Abril de 1955 en la Avenida Presidente R. S. Peña 651, piso 4º, Of. 65, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un director.
3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.368-v.22|4|55

SAN ANTONIO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 4.516

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1955 a las 16 horas en el local Bartolomé Mitre 559, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda el artículo 12º de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.624-v.22|4|55

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1955, a las 18.30 horas, en el local Reconquista 336, 5º piso, para tratar:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1954.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.622-v.22|4|55

Sociedad Anónima
DISTRIBUIDORA DE MADERAS, CHAPAS Y AFINES
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, calle Cangallo 318, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico, de conformidad a lo dispuesto en el art. 7º, inc. b) de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.709-v.22|4|55

S A N I C O
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.636
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 16 horas, en el local social, Sarmiento 4006, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio décimoséptimo, terminado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración al señor Gerente.
3º Honorarios del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.717-v.22|4|55

S O I N G A
Agrop., Com. e Inmob. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril 1955, a las 18 horas, en la sede social, Sarmiento Nº 459, piso 1º, escr. 12, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.
2º Determinación del número de directores titulares, elección de los mismos y de 2 (dos) suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.684-v.22|4|55

S I L E S I A S.A.
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y su designación.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.673-v.22|4|55

S.C.R.I., S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 4.771
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 19 horas, en la calle Tucumán 338, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio por dos años.
4º Elección de 1 síndico y síndico suplente por 1 año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que en virtud del Art. 11 de los estatutos, para poder asisitir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.465-v.21|4|55

SALVAT EDITORES ARGENTINA S. A.
Cangallo 466 - 4º
Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1955, a las 11 horas, en Cangallo 466 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y su designación.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 18.346-v.21|4.55

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Genertal Ordinaria, a efectuarse el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio terminado el 31 de enero de 1955.
2º Unificación de reservas libres.
3º Distribución de las utilidades.
4º Emisión de acciones liberadas por el importe de $ 750.000, del fondo de reserva especial libre.
5º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Armando Colombatti, presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.435.v.21|4|55

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA
CONVOCATORIA

De los Accionistas a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril de 1955 a las 11 (once) horas, en la sede social de la Sociedad, calle San Martín Nº 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1954.
3) Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes; 1 (un) síndico titular y 1 (1) síndico suplente.
4) Distribución de las utilidades.
5) Determinación de los honorarios del síndico para el año 1954.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.
Ing. Franco Martini, presidente interino.

$ 304.— e.31|3-Nº 18.403-v.21|4|55

"SAN EDUARDO"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955 — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.384-v.21|4|55

SEDALANA S. A.
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en Avda. Forest 2980, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea conforme al artículo 12º de los estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.354-v.21|4|55

SIGANORTE S A
Sociedad Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 8 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas en el local de la calle Reconquista 468 piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino del saldo de las utilidades del noveno ejercicio, año 1946.
3º Remuneración del Directorio y síndico
4º Fijación del número de directores y su elección (Art. 4º de los estatutos).
5º Elección de un síndico titular y un suplente.
6º Designación de dos accionistas para que refrenden el acta.
Para poder participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.413-v.21|4|55

SAPYET
S. A. Plantaciones y Elaboración de Tabacos
Reconquista 336. Oficina 26
Buenos Aires, Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 26 de abril de 1955, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración al Directorio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta
Tendrán derecho a participar en las asambleas de la sociedad, los accionistas poseedores de acciones ordinarias que figuran en el Registro de accionistas de la sociedad.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.439-v.21|4|55

SAN FRANCISCO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 4.291
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades. (Art. 13 de los estatutos).
3º Elección del Directorio, (dos miembros). (Art. 6º de los estatutos)
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 18.209.v.20|4|55

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
N-1190

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.291-v.20|4|55

"SAN AMBROSIO", S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Perú 84, Esc. 43|47 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Perú 84, escritorios 43 al 47, Ciudad, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, co-

rrespondientes al primer ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º a) Elección de cinco directores por un año. b) Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Remuneración del señor síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con hasta tres días de anticipación.

$ 480. — e.30|3-Nº 18.285-v.20|4|55

"SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA
S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1955, a las 14 horas, en el domicilio social calle Rivadavia 6738, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a directores, honorarios al síndico y destino de utilidades.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.30|3-Nº 18.255-v.20|4|55

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA, SOCIEDAD ANONIMA
Rivadavia 4615
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1955, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 4615 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación, para tomar parte en la asamblea.

$ 480. — e.30|3-Nº 18.296-v.20|4|55

"SADEF"
Sociedad Anónima de Explotaciones Frutícolas
Registro Nº 5.643
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local de la calle Avenida de Mayo 981, piso tercero, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el ejercicio próximo y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.30|3-Nº 18.325-v.20|4|55

S. I. S. U.
Sociedad Inversora Sudamericana Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.128.v.19|4|55

SILVANA
Ind., Com., y Fin., S. A.
Registro Nacional Nº 6.482
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de abril próximo a las 11 horas, en el local social Presidente Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 18.037.v.18|4|55

"SOFITAL"
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria Intercontinental
Registro Nº 3.801
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.050.v.18|4|55

SOC. ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nro. 2.863
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 22 de abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados de los bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.

$ 600.— e.28|3-Nº 18.058.v.18|4|55

SANATORIO ANCHORENA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 28 de abril de 1955, a las 20.30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 3º de los estatutos sociales.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

3º Destino de la reserva facultativa.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.090-v.18|4|55

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en la Avda. Callao número 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1954).

3º Elección de directores titulares para el ejercicio 1955.

4º Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Art. 28º de los estatutos. — La convocatoria a asambleas se efectuará en primera instancia mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante 15 días y durante 10 días en la segunda instancia. El quórum de las asambleas ordinarias o extraordinarias se formará en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que alcancen a la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado. Estas disposiciones se aplicarán también en los casos señalados por los incisos 1º al 7º del art. 354 del Código de Comercio. Cada acción ordinaria da derecho a un voto. En todas las asambleas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 840.— e.28|3-Nº 18.105-v.18|4|55

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y COMERCIAL
Compra, Venta, Administración y Explotación de Bienes
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 15 de abril p. v., a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, 25 de Mayo 252 esc 73 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, reparto de utilidades, informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 280.— e.28|3-Nº 18.008-v.11|4|55

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, S. A.
Nº 5.473
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 6ta. Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social de la calle Estados Unidos 48, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, proyecto de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico.

2º Elección de 5 (cinco) directores titulares por 3 (tres) años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.25|3-Nº 17.956.v.15|4|55

S.A.F.I.L.A.
Sociedad Anónima
Corrientes 222, T.E. 31-5749

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local Corrientes 222, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por 3 (tres) años, y síndicos por el término de 1 (un) año.

3º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.25|3-Nº 17.948.v.15|4|55

SUELYTECHO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Chile 1449 — Buenos Aires
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a la Asamblea de Accionistas para el día 19 de abril de 1955, a las 18 horas, en la calle Chile 1449, oficina Nº 1, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados de cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 1954.

2º Aplicación del artículo 17 de los estatutos sobre designación de directores.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.25|3-Nº 17.896-v.15|4|55

SAFINCO S. A.
Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 248, 4º piso, para abril 21 de 1955, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 C. C., al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.25|3-Nº 17.898-v.15|4|55

"Sociedad Anónima General Guido, Inmobiliaria Argentina"
S. A. G. G. I. A.
Registro Nº 4.760
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local social Av. de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 10º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con los artículos 8º y 9º de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.25|3-Nº 17.959.v.15|4|55

SPEDROG, S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4161
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el lunes 18 de abril de 1955, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico.

2º Distribución de beneficios del ejercicio.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Consideración de retribución a directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1954 y 1955.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales, en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.24|3-Nº 17.863.v.14|4|55

Sociedad Anónima
COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Nº 1534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de abril de 1955, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.841.v.14|4|55

S. A., "TIERRAS PUENTE ALSINA, RIACHUELO"
Nº Reg. Insp. de Justicia 1815
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos, convócase a los accionistas a la 32ª Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de abril de 1955, a las 11 horas, en San Martín 365, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.24|3-Nº 17.834.v.14|4|55

SANTA FE, S. A.
Comercial, Financiera, Indutsrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1955, a las quince y treinta horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º "B", para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director y síndico.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 5º

e los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.24|3-Nº 17.863.v.14|4|55

SINCCA FILMS
Sindicato Cinematográfico Católico Argentino S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Larrea, Nº 1348, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1954.
3º Designación de un síndico titular y un suplente.
4º Situación de la Sociedad, disolución "ipso jure" por aplicación del artículo 369, 2º párrafo, del Código de Comercio. — El Directorio.
$ 360.— e.28|3-Nº 17.725-v.13|4|55

S I B R O S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1955, 11 horas, en Paraná 140, piso 2º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Retribuciones al Directorio y síndico.
3º Elección de presidente, tres directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — Dr. Alejandro Czysch, presidente.
$ 300.— e.23|3-Nº 17.753-v.13|4|55

SAN CRISTOBAL TIERRAS S. A.
Nº Registro 4.574
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1955 a las dieciséis y treinta horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740. 3º "B", para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 11º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.24|3-Nº 17.866-v.14|4|55

S A V A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 868
Cap. Federal. 34 - 6255
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto, inciso d) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 868, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que, según lo prescribe el artículo diez de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$ 608.— e.23|3-Nº 17.768-v.19|4|55

S. A. FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO
Nº 848

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.23|3-Nº 17.753-v.18|4|55

"S A B A"
Sociedad Anónima y Comercial Importaciones Exportaciones
Nº 6.341

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local calle Córdoba Nº 323, 4º piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por un año.
4º Elección de cuatro directores suplentes, por un año.
13 de abril de 1955, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 311 (5º piso), para tratar el
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 23º del estatuto.
$ 360.— e.21|3-Nº 17.489-v.11|4|55

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA, ARGENTINA S. A.
Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas
Bartolomé Mitre 2520|24, (R-29).
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con las estipulaciones del artículo 16 de los estatutos, convocamos a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de abril de 1955, a las 8 horas en el local social, calle Bartolomé Mitre 2520|24, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y repartición de utilidades.
2º Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de sus honorarios de acuerdo al artículo 13º de los estatutos.
4º Designació de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico el acta de la asamblea.
Recuérdase a los señores accionistas el artículo 19º de los estatutos, sobre el depósito anticipado de las acciones. — Por el Directorio.
$ 480.— e.21|3-Nº 17.462.v.11|4|55

SIMPLEX
José A. Ferradás, S. A., Comercial e Industrial, Buenos Aires, Argentina
CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones del estatuto, convócase a los señores accionistas de Simplex, José A. Ferradás, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la décimacuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril del corriente año, a las 19 horas, en el local social, Sarmiento 309, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al décimocuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.21|3-Nº 17.466.v.11|4|55

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA, ARGENTINA S. A.
Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas
Bartolomé Mitre 2520|24, (R-29).
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de abril de 1955, a las 8 y 30, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2520|24, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos, artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21.
2º Designación de un accionista para firmar con el presidente, el secretario y el síndico, las resoluciones de la asamblea.
Recuérdase a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos, sobre el depósito anticipado de las acciones. — Por el Directorio.
$ 360.— e.21|3-Nº 17.463.v.11|4|55

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Honduras 5950, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al XVIº ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
4º Elección de dos directores titulares y un director suplente y síndico titular y suplente. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — Juan De Bernardi, Presidente.
$ 420.— e.22|3-Nº 17.574-v.12|4|55

S. A. F. I. P.
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Porteña
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1955, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954; y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.
4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.
5º Elección de directorio, síndico titular y síndico suplente. — C. Enrique Biota y Adolfo Bioy, Directores.
$ 420.— e.21|3-Nº 17.390-v.11|4|55

Sociedad Anónima Ganadera ESTANCIAS JUANA
Nº 3.542
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 12 de abril de 1955, en el local Florida Nº 336, piso 7º a las 11.45 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 15 de diciembre de 1954. Distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto Marie, presidente.
$ 360.— e.17|3-Nº 17.270-v.6|4|55

SAN BERNARDO S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Abril de 1955, a las 15 horas, en Piedras 383, 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta:
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de Diciembre de 1954:
3º Elección de Directorio y síndicos. — — El Directorio.
$ 300.— e.16|3-Nº 17.218-v.5|4|55

SELENE S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Virrey Melo 2947 - Buenos Aires
Registro Nº 4.018
CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de abril de 1955, a las 16 horas, en su local social, Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1954 y remuneración extraordinaria al personal directivo por el mismo ejercicio
3º Remuneración al director, para el ejercicio de 1955.
4º Nombramiento de directores y síndicos, para el ejercicio de 1955.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 19 del estatuto, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Director.
$ 576.— e.21|3-Nº 17.527-v.14|4|55

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud-Americana de Minas
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1955, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954, y destino de las utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1955 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Directorio
$ 648.— e.18|3-Nº 17 358-v.13|4|55

S. A. ELOWSON Y WESTER
Cía. Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 767
Buenos Aires
Registro Nº 1.509
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3º Elección del síndico, titular y suplente por un año.
4º Fijar la remuneració del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires marzo 10 de 1955. — El Directorio.
$ 544.— e.15|3-Nº 17.068-v.6|4|55

"T"

TORREALTA S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en Montevideo 184, piso 5º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente, dos directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.4|4-Nº 18.909-v.25|4|55

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.
Nº de Registro 1503
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 9.45 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.047-v.25|4|55

TEXTILYUTE
S. A. Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas en el local de la calle Belgrano 427, 5º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución a los directores y síndicos.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.049-v.25|4|55

TELEVEL
Ind., Inmob., Financ. y Com., Soc. Anón.
Nº 5224
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 9 horas, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir acta de asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.050-v.25|4|55

TEWIL HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 2586 — Capital
Registro Nº 4537
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Avda. Corrientes 2586, el día 29 de abril de 1955 a las once horas, con el objeto de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1954.
2º Autorización para utilizar el fondo de reserva facultativa.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Remuneración al Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.017-v.25|4|55

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad San Martín 574, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores por dos años y consideración de la renuncia durante el ejercicio de los directores señores A. C. Corna y A. J. Cooke y la elección de los señores G. H. van Deurs, J. S. S. Haslam y T. D. Wesley Smith.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Fijación de los honorarios del síndico de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.036-v.25|4|55

TORCAN SOCIEDAD ANONIMA

Agríc., Ganad., Inmob., Financ., Com. e Ind.

Registro Nº 6.439

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1955, horas 17, n Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1954.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.882-v.25|4|55

TADELOZ

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas en Perú 84, 5º piso, oficina 67, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación a la misma, sus acciones o certificados.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.038-v.25|4|55

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima séptima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 27 del corriente a las 19 horas, en la sede social calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio anterior.

2º Elección de seis vocales titulares y tres suplentes para la renovación parcial de la Comisión Directiva, todos ellos por tres años.

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Marcos Sastre, Secretario General.

$ 320.— e.4|4-Nº 19.122-v.18|4|55

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN S. A.

Avenida Corrientes 531 (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con Estado Demostrativo de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 48º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y elección de los directores titulares que correspondan.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.993-v.25|4|55

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY

(Compañía Proveedora del Río de la Plata)

Sociedad Anónima Comercial

(Registro Nº 2.688)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Moreno Nº 854, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de Diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo Nº 30 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.661-v.25|4|55

TIFSA

Textil, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Tendrán derecho a participar en la asamblea de la sociedad, los poseedores de acciones qu figuren en el registro de accionistas de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.1º|4-Nº 18.562-v.22|4|55

TITANIA

INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Registro 5.748

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 310, 3er. piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por conclusión de los mandatos (art. 24).

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, la prescripción del artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.792-v.22|4|55

TAIQUE

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

San Martín 536, 3er. P. T. E. 32-8650-8659

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local social, sito en la calle San Martín 536, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.765-v.22|4|55

TILLAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, inc. p) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 11,30 horas en la sede social, Guardia Vieja 3509, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los nombramientos de directores interinos, designados de acuerdo con el artículo 336 del Código de Comercio y designación de síndico ad-hoc para que informe sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.

3º Aprobación reparto dividendo provisorio y destino de utilidades.

4º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha indicada para su realización a fin de obtener el boleto de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponda.

$ 600. — e.1º|4-Nº 18.594-v.22|4|55

TEJEDURIAS SAN MARTIN

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Larrea 621|23 — Capital Federal

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejeduría San Martín, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplentes hasta formar el total que se fije, en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Olstein, León Bronstein y Matilde Bronstein de Rabec.

3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Jacobo Olstein y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lawdanc.

4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la Sociedad (artículo 14 de los estatutos).

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea en la secretaría de la sociedad, calle Larrea Nº 621, Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 900. — e.31|3-Nº 18.360-v.21|4|55

TRANSATLAS ARGENTINA

Comercial, Importadora y Exportadora Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en su edificio, Rivadavia 620 séptimo piso

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento de capital.

3º Ampliación del objeto social.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea

$ 300.— e.31|3-Nº 18.408-v.21|4|55

T.I.L.A. S. A.

Tintorería Industrial Lanera, Algodonera

Avda. Juan de Garay 1332 — Bs. Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los asuntos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300. — e.31|3-Nº 18.395-v.21|4|55

TAPALQUE S. A.

Comercial, Inmobiliaria & Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 15,30 horas, en el local de la calle Reconquista 536, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.427-v.21|4|55

TEJILUX S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las diecinueve horas en el local social, Azcuénaga 467, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 de Código de Comercio, inciso 1º), correspondientes al ejercicio 31 diciembre 1954

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.463-v.21|4|55

T O N S A

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en la calle Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.

3º Aumento de capital.

4º Designación de tres directores, por tres años.

5º Designación de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 14. — Para asistir a las asamb[...] los accionistas deberán depositar su[s ac]ciones en la caja de la sociedad con [...] días de anticipación por lo menos [y re]cibirán un certificado de depósito qu[e] servirá de boleto de entrada y me[...]nará el número de acciones. Este d[epó]sito podrá hacerse también en los Ba[ncos] y casas bancarias del país, sujeto [a la] Ley Nº 12.156 o del extranjero. — El [Di]rectorio.

$ 780.— e.31|3-Nº 18.500-v.21[...]

THERSE, SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 7.062

Convócase Asamblea Ordinaria p[ara] el 26 de abril de 1955, 15 horas, en [Sar]miento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 3[47] Código Comercio, correspondientes e[jer]cicio 31 diciembre 1954.

2º Elección directores titulares, s[ín]dico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firm[ar] acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|3-Nº 18.219.v.20|4|[...]

T I T A N I T

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIGMENTOS Y AFINES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas [a la] Asamblea General Ordinaria para el d[ía] 20 de abril de 1955, a las 17.30 horas, [en] el local social, Av. R. Sáenz Peña 94[...] 7º p., of. 74, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documento[s] mencionados en el art. 347 del Código d[e] Comercio, correspondientes al ejercici[o] cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar número de directores y elec[ción] del nuevo Directorio por dos años por cesación de mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente para nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.264-v.20|4|55

TALLERES RIVADAVIA

de Industrias Metalúrgicas Soc. Anón.

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - Bs. As.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores acionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 9 horas del día 24 de abril de 1955, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: Memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los arts. 22 y 23 de los estatutos.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la sociedad (art. 17 de los estatutos), y elección de los que correspondan de acuerdo con lo que resuelva la asamblea.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 720.— e.30|3-Nº 18.298-v.20|4|55

TERCIF SOCIEDA ANONIMA MADERERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(Registro Nº 5.884)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1955 a las 10.30 horas, en su sede social Avenida Pte. Julio A. Roca 546, 5º piso, oficina 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares por tres años, por terminación de los mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Informe de la retribución percibida por los directores, en las condiciones del art. 18 inc. b) de los estatutos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.29|3-Nº 18.198-v.19|4|55

TURBAY & SOLER

Aeronáutica Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Sociedad Anónima

25 de Mayo 195 — Buenos Aires

Reg. 5158

SEXTA MEMORIA ANUAL

31 de Diciembre de 1954

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Renovación del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Emilio Riva por terminación de su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

otas. Para participar en la asamblea señores accionistas deberán depositar acciones en la sede central o un cercado del banco donde las tuvieran deitadas, con tres días de anticipación a fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.29|3-Nº 18.181-v.19|4|55

TALLERES RIVADAVIA
de Industrias Metalúrgicas S. A.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - Bs. As.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a las 8 horas del día 24 de abril de 1955, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 6º y 23º a los estatutos sociales para adecuarlos las normas de la comisión de valores.
2º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 13º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 18.299-v.20|4|55

TIERRAS Y VIVIENDAS S. A.
Inmobiliaria y de Construcciones
CONVOCATORIA
Ejercicio 1954

Se convoca a los señores accionistas de "Tierras y Viviendas". S. A. Inmobiliaria y de Construcciones, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1955 a las 16 horas, en la sede social de la Compañía, calle Sarmiento Nº 767, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios del señor síndico.
4º Elección para la renovación parcial del Directorio, en reemplazo del señor presidente Ing. Luis V. Migone y de los directores señores Pablo P. Orsi, Manuel P. Migone y Aldo Neri Bertoni, correspondiendo a los que resulten electos desempeñar sus cargos durante los años 1955 y 1956.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, para el ejercicio 1955.
6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente procedan a firmar el acta de la asamblea (Art. 36).
Nota: Art. 81, segunda parte. — ... "Los accionistas para tener acceso y formar parte de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados bancarios, donde conste el depósito de las mismas, a su orden, al efecto de la concurrencia a la asamblea, con su respectiva numeración tres días antes del señalado para su realización.
Buenos Aires, marzo 11 de 1955. — El Directorio.
$ 780.— e.25|3-Nº 17.893-v.15|4|55

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
San Martín 536 Buenos Aires
(Exp. Nº 1887)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local San Martín 536, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Estudio y consideración de la reforma de los artículos 1, 3, 4, 7, 8, 9, 12, 18, 23, 24, 25, 30, 31, 32, 42, [illegible], 9, 54, 55, 60, 61, y otros de menor importancia de los estatutos por la que se prorroga el término social, se ajusta el estatuto a las nuevas disposiciones del Decreto número 1.260 del 31|1|1955 se faculta la diversidad de votos para acciones a emitirse, se modifican normas en la confección del balance, se hacen otras reformas consecuentes a las anteriores vio de menor significación y se suprimen artículos transitorios o innecesarios.
2º Conocimiento y consideración de emisión de acciones preferidas dispuesta por el Directorio.
3º Complementación del acuerdo celebrado en la asamblea del 29|10|54 en cuanto a las características de las acciones que se puedan emitir dentro del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 600.— e.25|3-Nº 17.838-v.15|4|55

TRESCA & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Nº de inscripción: 2.290

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1955, a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Nombramiento del actual Directorio en comisión liquidadora.
3º Forma de pago de los excedentes de la liquidación y rescate del capital.
4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.23|3-Nº 17.687-v.13|4|55

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
Fabricación e Industrialización de Tejidos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 16 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social, calle Pampa 4781, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954. Retribución Directorio y síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 11 del estatuto. — El Directorio.
Buenos Aires, marzo 17 de 1955.
$ 360.— e.22|3-Nº 17.599-v.12|4|55

TEXTILIA S. A.
Franco Argentina
Para la Fabricación de Sederías
CONVOCATORIA
Nº de Inscripción: 2.734

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1955, a las 16 horas en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que falten para cubrirlo.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Fijar la remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio de acuerdo al Art. 20 de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 540.— e.23|3-Nº 17.688-v.13|4|55

TRANSLIQ
Compañía Argentina de Transportes Fluviales Líquidos
Soc. Anónima
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1955, a las 19 horas en el local social calle Patagones 616 Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades que arroja el ejercicio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.17|3-Nº 17.166-v.6|4|55

TALLERES COGHLAN
Sociedad Anónima Argentina,
Constructora de Máquinas
Expte. 4.102
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 15 de abril de 1955, a las 10 horas. en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente, vicepresidente y uno a siete directores y síndico titular y un suplente, según artículos 8º y 15º de los estatutos.
3º Fijación de la remuneración del síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso. a más tardar hasta tres días corridos antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.21|3-Nº 17.454-v.11|4|55

TRANSPORTES SAN BERNARDO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Abril de 1955 a las 14 horas, en Corrientes 447, Esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta:
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de Diciembre de 1954 y distribución de utilidades:
3º — Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.
$ 300.— e.16|3-Nº 17.216-v.5|4|55

TOMAS ZUNINO E HIJO S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social sito en Bragado 4743, Capital.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Honorarios de directores y síndico
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales.
$ 420.— e.16|3-Nº 17.184-v.5|4|55

"U"

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A.
"U. F. O. C."
(en liquidación)
Registro Nº 3.654

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la comisión liquidadora, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea firmen el acta de la misma. — La Comisión Liquidadora.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.058-v.25|4|55

UNION GENERAL DE TAMBEROS
Asociación Civil
SEGUNDA CONVOCATORIA

Señor socio:
De acuerdo con lo prescripto en el artículo 48 del estatuto social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de abril próximo a las 14 horas, en nuestro local social de Esmeralda 22, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 13 del estatuto social. — Cuota social. — Saluda a Ud. atte. — Pedro Etchart, presidente. — Guillermo Mathieu, secretario.
Artículo 49 de los estatutos: "Si a la primera convocatoria de la Asamblea Extraordinaria no concurriera el número de socios prescripto anteriormente (la mitad más uno de todos los asociados) se hará una nueva citación con intervalo de quince días como mínimo, debiendo hacerse la citación en el Boletín Oficial por tres días, por circular enviada a los asociados y por publicación en la revista mensual y la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurra a ella, siendo válidas sus resoluciones por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes". — Buenos Aires, 1º de Marzo de 1955.
$ 120.— e.4|4-Nº 19.166-v.6|4|55

U B I L L A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1955, a las 18 horas, en el local calle San Martín Nº 627, 2º piso; escritorio B., a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.931-v.25|4|55

UCOA RADIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Misiones 48 — Buenos Aires
Nº 4.327
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las diez horas, en el local de la sociedad, Misiones 48, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de directores.
3º Designación de un director suplente para completar mandato y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 9º de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.848-v.25|4|55

ULTRAMAR
Petrolera, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1955.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Honorarios de directores y síndico para el año 1955.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.841-v.25|4|55

UNDERHILL
S. A., Inm., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a la 17ª Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1955 a las 12 horas en el local calle Córdoba número 543, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 18.900-v.25|4|55

U S A R G S. A.
Importadora, Exportadora & Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 27 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en su local social, Belgrano 124, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — E. R. Jacobi, presidente.
$ 360.— e.31|3-Nº 18.496-v.21|4|55

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA
S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1955, 15 horas, Pasaje La Nave 1075, Capital, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.
2º Elección directores.
3º Elección síndicos.
4º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 300.— e.28|3-Nº 18.015-v.15|4|55

U. S. RUBBER INTERNACIONAL S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
Productos de Caucho
Nº 6217

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de abril de 1955, a las 11 horas, que tendrá lugar en el local social Garay 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
$ 300.— e.22|3-Nº 17.655-v.13|4|55

"V"

VIRULANA
S. A., Ind. & Com.
CONVOCATORIA

Convócase a la 3ª Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local Florida 835, 2º piso, oficina 220 Capital para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954
2º Renovación de Directorio y designación de síndico titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.4|4-Nº 18.897-v.25|4|55

VISCOSA PLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 12 y 30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración de directores.
4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.097-v.25|4|55

VIDPLAST
S. A. Técnica, Industrial y Comercial
Registro Nº 6575
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 14,30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.116-v.25|4|55

VULCANIA S. A.
Comercial - Industrial
Financiera - Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 362, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas planillas anexas, informe del síndico, y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.073-v.25|4|55

"VOLIA"
Sociedad Anónima
Comercial - Industrial - Financiera
e Inmobiliaria
Número de Registro 3422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 15.30 horas en la sede social, Bartolomé Mitre 784 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan los arts. 12 y 13 de los estatutos.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.015-v.25|4|55

VICTORIA
COMPAÑIA DE COLONIZACION
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, primer piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.543-v.22|4|55

VIRGINIO PANEBIANCO, LTDA., S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril próximo, a las 19 horas, en Corrientes 811, piso 7º, oficina 701 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Ratificación de los contratos realizados por el Directorio al 31 de diciembre de 1954.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.630-v.22|4|55

VAN WAVEREN ARGENTINA
Soc. An. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico; ejercicio al 31|12|54.

2º Elección de Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.803-v.22|4|55

V U C O T E X T I L S. A.
Industrial - Comercial - Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio terminado el 31 de diciembre y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.485-v.21|4|55

VIÑAS DEL TUNUYAN.
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 12 horas, en la calle Cangallo 2675, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.494-v.21|4|55

VERITAS
F. Antonio Rizzi
S. A. Editora, de Informaciones Comerciales, Representaciones y Mandatos, Maipú 280, Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de abril próximo, a las 18.30, para:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, inc. I., del Código de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

3º Elección de síndicos.

$ 300.— e.21|3-Nº 17.469.v.11|4|55

VIRGILIO FOSSATI, S. A.
Registro Nº 6.223
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril de 1955, a las 18.30 horas en su sede social, calle Bonpland Nº 1746, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores (Art. 15 del estatuto).

3º Elección del número de directores que corresponda, (Art. citado).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Venta de una unidad del inmueble de Avda. Santa Fe 4124, Capital, bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados de acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.—.e.30|3-Nº 18.236.v.20|4|55

VENTURA HNOS.
Soc. Anón. Comercial Industrial
Curtiembre - Charolería
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Cnel. Roca 1480, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de los directores titulares y suplentes.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.21|3-Nº 17.538-v.11|4|55

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo doce de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día diez y ocho de abril de 1955 a las 10 horas en la sede social, Brandsen 2057|59, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de las renuncias presentadas por el director general titular y director suplente y elección de sus reemplazantes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo trece de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad, con tres días corridos de anticipación por lo menos. — El Director General.

$ 480.— e.24|3-Nº 17.719-v.14|4|55

V E G A
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

De acuerdo al artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Esmeralda 150, el día 15 de abril de 1955 a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1955

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización de la reserva facultativa constituída en la última asamblea General Ordinaria de accionistas

5º Aprobación de cargos administrativos adjudicados a miembros del Directorio y sus respectivas remuneraciones.

6º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como del síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para participar en la asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en su defecto, un certificado bancario hasta tres días antes del fijado para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires 10 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600 — e.17|3-Nº 17.167-v.6|4|55

"W"

WHITAKER & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
(N-4873)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

3º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico,

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.101-v.25|4|55

WRIGHT
Sociedad Anónima
Número de Registro Nº 2.841

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las diez horas, en Avenida de Mayo 853

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación de remuneración a los directores.

4º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 15.869-v.25|4|55

W E C H E C O
Inmobiliaria y Financiera,
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a continuación de la Asamblea General Ordinaria citada a las 17 horas, en la sede social de la calle Belgrano 552, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación al art. 4º de los estatutos sociales y adecuación de las demás normas estatutarias a las modificaciones que se introduzcan a dicho artículo.

2º Autorizar la adquisición del fondo de comercio de la firma Weindrach, Chehtman & Cía. que gira bajo la denominación de Wecheco Com. e Ind., instalada en la calle Belgrano 560 y Corrientes 6699.

3º Considerar la ampliación del capital autorizado a la suma de m$nacional 20.000.000.— a fin de atender a la compra que se refiere el punto anterior

4º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias y la ampliación del capital si fuera necesario.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.640-v.22|4|55

W E C H E C O
Inmobiliaria y Financiera,
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social de la calle Belgrano 552, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al tercer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º [illegible] para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.639-v.22|4|55

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1955, a las 12 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 2º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 48º ejercicio del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.31|3-Nº 18.345-v.21|4|55

Nº 4.111
WILDENSTEIN ARTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte, S. A., Comercial de Arte Pictórico, a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1955, a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección, así como la de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Ricardo M. Aldao, presidente.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.126.v.19|4|55

WALKER HERMANOS
S. A. Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA
Nº 1.171

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1955, a las 10 horas, en San José 1555, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Consideración remuneración gerencia.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.25|3-Nº 17.893-v.15|4|55

WILLIAM R. WARNER Y CIA., S. A.
Productos Farmacéuticos Fabricantes
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1955, a las 15 horas, en su local Sarmiento 3401, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1), Código Comercio; y distribuir utilidades.

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.117.v.19|4|55

WALPET, SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6.253

Convócase Asamblea General Ordinaria para 26 de abril de 1955, horas 15.30, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|3-Nº 18.218.v.20|4|55

"Y"

YAPEYU
INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 4052
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en el local social calle Gorostiaga 2292, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número y elección de directores titulares. — Elección de dos directores suplentes y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.744-v.22|4|55

"Z"

ZARATE - SULFURICO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(N-4742)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Ratificar lo resuelto por el Directorio el 22 de octubre de 1954 que consta en acta Nº 77.
3º Pronunciarse sobre la ampliación del Directorio, eligiendo un director titular y suplente, en su caso, por un año.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.124-v.25|4|55

ZANON & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio social cerrado al 31|12|54.
2º Designación del número de directores y nombramiento eventual de directores.
3º Nombramiento de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 18.821-v.22|4|55

C. A. M. I.
COMPAÑIA ARGENTINA DE MADERAS INDUSTRIALIZADAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que por resolución del 21 de marzo de 1955 ha sido removido del cargo de gerente de "C. A. M. I." COMPAÑIA ARGENTINA DE MADERAS INDUSTRIALIZADAS, S. R. L., el socio Sr. Tadeo Konopacki. — E|l.: "S. R. L.". Vale. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 100. — e.31|3-Nº 18.229-v.6|4|55

EL PULQUI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el escribano Basilio Zarlenga con fecha 26 de enero de 1955, el señor Santiago Ernesto Fontana, se retira de la sociedad "EL PULQUI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", retirando la parte que le correspondía en la misma. Con motivo de este retiro los demás socios componentes de la misma resuelven modificar las cláusulas quinta y sexta del contrato de la referida sociedad en la siguiente forma: Quinto: El capital social se fija en la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional, dividido en ciento veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, el tres de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los dos socios, que en calidad de gerentes intervendrán en todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio ni en prestaciones gratuitas, pudiendo actuar con amplias atribuciones juntos o separados indistintamente. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario
$ 280. — e.31|3-Nº 18.293-v.6|4|55

DIESEL TECNICA
Industrial y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por dipsosición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Cesión de Cuotas: Reunidos los señores Héctor Mario Alvarez, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Don Bosco 757, de Escobar, F. C. N. G. B. M., y Ernesto Janosch, alemán, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Wáshington 3081, Capital Federal, comerciantes, hábiles para contratar, en su carácter de únicos socios de la entidad "Diesel Técnica", Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo asiento principal está en la calle General Hornos 548, Ciudad, y cuyo contrato de sociedad está debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 2.785, al folio 52 del libro 26 con fecha 21 de diciembre de 1953, resuelven de común acuerdo celebrar el presente contrato de cesión de cuotas de capital, ajustado a las disposiciones generales del Código de Comercio y de la Ley 11.645 y a las siguientes cláusulas: Primera: El señor Ernesto Janosch cede, vende y transfiere todos sus derechos y acciones en la sociedad "DIESEL TECNICA", INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a su otro socio el señor Héctor Mario Alvarez. — Segunda: La cesión respectiva se hace por la cantidad total de treinta mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 30.000,00 m/n. de c/l.), importe que el comprador abona de la siguiente manera: un pagaré de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal con vencimiento el día veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro; un pagaré de diez mil pesos moneda nacional de curso legal con vencimiento el día treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco y el saldo de quince mil pesos moneda nacional de curso legal, el día veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, documentado con pagaré de igual vencimiento. Los referidos pagarés están suscriptos por el comprador a favor del vendedor y los mismos son entregados en este acto en propias manos del señor Ernesto Janosch, quien firma el presente contrato de cesión de cuotas, en prueba de conformidad y como suficiente, amplio y formal recibo de pago. — Tercera: El señor Ernesto Janosch manifiesta no tener nada que reclamar por hechos de la sociedad, ni particulares, así como es de común acuerdo que el mismo queda desligado de todo asunto comercial, impositivo o fiscal por hechos de sociedad, anteriores, presentes o futuros. — Cuarta: El señor Ernesto Janosch se compromete a suscribir todo documento público o privado que sea necesario para el mejor trámite del presente contrato de cesión de cuotas. — Quinta: Presente en este acto la señora Nora Marcazzo de Alvarez, argentina, casada, mayor de edad, con domicilio en la calle Don Bosco 757 de Escobar, F. C. N. G. B. M., manifiesta que adquiere del señor Héctor Mario Alvarez, una cuota de capital por valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal, importe que abona en dinero efectivo en propias manos del señor Alvarez. — Sexta: A continuación, reunidos ahora el señor Héctor Mario Alvarez y la señora Nora Marcazzo de Alvarez, resuelven de común acuerdo modificar el contrato existente de sociedad de responsabilidad limitada, a saber: La cláusula quinta del contrato originario de sociedad queda redactada de la siguiente manera: El socio señor Héctor Mario Alvarez queda designado Gerente de la sociedad con las facultades que establece el artículo 16 de la Ley 11.645. El uso de la firma social estará a cargo exclusivo e individual del señor Gerente, quien la usará anteponiendo a su firma personal, la designación de la sociedad "Diesel Técnica", Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada. La firma social no podrá utilizarse para asuntos ajenos a la sociedad, ni para fianzas a favor de terceros. — Séptima: A su vez también se modifica el artículo séptimo del contrato originario y que ya había sufrido modificación, con motivo de la cesión de cuotas inscripta con fecha 20 de julio de 1954 en el Registro Público de Comercio al folio 394 con el número 1.608 del libro 25 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que quedará redactado para lo sucesivo de la siguiente manera: El día 31 de diciembre de cada año se practicará un Balance e Inventario General, el que será sometido a la consideración de los socios dentro de los treinta días subsiguientes al cierre del ejercicio. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5 % al fondo de reserva legal y el resto se repartirá en forma proporcional a las cuotas de capital. Las pérdidas se soportarán en igual forma. — Octava: Los socios señores Héctor Mario Alvarez y Nora Marcazzo de Alvarez, manifiestan que el resto del contrato de sociedad que conocen, queda vigente en todas sus partes. Leído que fué a las partes intervinientes y en prueba de conformidad, firman el presente contrato de cesión de cuotas y modificación de contrato de sociedad en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — H. M. Alvarez Serantes. — Nora Marcazzo de Alvarez. — Ernesto Janosch.

Buenos Aires, febrero 3 de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 960.— e.4|4-Nº 18.801-v.11|4|55

ELECTRO QUIMICA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis A. Palacio, secretaría del autorizante se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Mordko Frenkel, casado, polaco, domiciliado en Catamarca 1474 de esta ciudad, Alejandro Bilik, casado, argentino naturalizado, domiciliado en Salcedo Nº 3157, piso 1º, Departamento "C", de esta ciudad; Gregorio Stein, argentino, domiciliado en Beazley 3767 de esta ciudad, Isaac Zallel Frenkel, argentino, domiciliado en Catamarca 1474 de esta ciudad, todos mayores de edad, han convenido en celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de ELECTRO QUIMICA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Tendrá su domicilio en la calle Beazley 3769 Capital Federal, pudiendo trasladarlo como también establecer sucursales o filiares en cualquier punto del país. — Tercera: La sociedad tiene por objeto la fabricación de pilas y baterías eléctricas, así como cualquier otra negociación de carácter industrial o comercial, que de común acuerdo optaran por introducir los socios. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal; representado por Ciento veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. Siendo aportado por el señor Mordko Frenkel, treinta cuotas o sean treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, el señor Alejandro Bilik, treinta cuotas o sean treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, el señor Gregorio Stein, treinta cuotas o sean treinta mil pesos moneda nacional de curso legal y el señor Isaac Zallel Frenkel, treinta cuotas o sean treinta mil pesos moneda nacional de curso

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

RIOPLATENSE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 11 de febrero de 1955, el señor Víctor Antonio Macchio, vende, cede y transfiere al señor Alberto Gabino Lucero, la totalidad de las seiscientas setenta y dos cuotas, de cien pesos moneda nacional, cada una, que tiene totalmente suscriptas e integradas en la sociedad "RIOPLATENSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por este mismo documento el señor Gastón Roberto Grosso, vende, cede y transfiere al señor Alberto Gabino Lucero, la totalidad de sus seiscientas setenta y dos cuotas sociales que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad. Con motivo de estas cesiones se modifica el artículo cuarto del contrato de la referida sociedad en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos un mil seiscientos pesos moneda nacional, dividido en dos mil diez y seis cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: seiscientas setenta y dos cuotas, o sean sesenta y siete mil doscientos pesos por el socio Doña Francisca Trovato de Lucero, mil trescientas cuarenta y cuatro cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, por el socio señor Alberto Gabino Lucero. Enmendado, cuarenta, Vale. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.
$ 300.— e.30|3-Nº 18.230 - v.5|4|55

SAMY MUSSI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos Alberto Espiro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que los componentes de la razón social SAMY MUSSI, SOC. RESP. LTDA., han rectificado sus nombres personales por los siguientes: Sammy Salem y Tufik Salem. — Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 100.— e.30|3-Nº 18.267-v.5|4|55

ARGENPLAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escrituras de 31 de enero y 7 de febrero del corriente año, don Antonio Piñero cedió a don Enrique Piñero sesenta cuotas de capital de "ARGENPLAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que en la última de ellas renunció al cargo de gerente, siendo designado en su reemplazo don Enrique Piñero, con las mismas facultades. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.
$ 120.— e.30|3-Nº 18.244-v.5|4|55

JOSE Y RAFAEL GARCIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Julio G. Seeber, Secretaría Nº 14, se hace saber por cinco días que según documento del día 17 del corriente mes de marzo, don José García, cede a su consocio don Rafael García, 150 cuotas de $ 1.000.— cada una, que representan ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y que tiene en la entidad "JOSE Y RAFAEL GARCIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", las cuales se adquieren por igual valor. Se hace saber igualmente, que ambos socios han modificado las cláusulas 5ª, 7ª y 8ª del contrato, por las siguientes: Cláusula quinta: El capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, habiendo sido aportado por partes iguales por ambos socios. — Cláusula séptima: Los socios retirarán mensualmente la suma de tres mil pesos moneda nacional cada uno como sueldo, con cargo a la cuenta de gastos. — Cláusula octava: El día treinta y uno de agosto de cada año se practicará un balance e inventario general, distribuyéndose la utilidad que este arroje por partes iguales entre los socios, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital y una suma variable, de acuerdo a las leyes vigentes, para responder a las obligaciones emergentes de las leyes de indemnización por despido. Las pérdidas, si las hubiere, también serán soportadas por partes iguales. Quedan subsistentes y en todo su vigor las cláusulas restantes. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.
$ 300.— e.30|3-Nº 18.265 - v.5|4|55

BARKING
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Alfredo Stefani con fecha 7 de marzo de 1955, ha sido modificado el artículo segundo del contrato de la sociedad "BARKING, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto principal la compra venta, explotación y administración de toda clase de inmuebles, la ejecución de edificios, construcciones u obras de cualquier especie, por cuenta propia o de terceros y la importación y exportación de efectos, materiales e implementos utilizables en las industrias de la construcción, como también de cualesquiera otras clases de mercaderías, y su venta al por mayor o menor. Sin perjuicio de las actividades precedentemente establecidas la sociedad podrá dedicarse y realizar los demás asuntos o negocios que sean afines, similares, anexos o derivados de los que constituyen su objeto principal. Raspado: explotación, vale.

Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 240.— e.30|3-Nº 18.290-v.5|4|55

J. O. PERUZZI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por acta de fecha 31 de Diciembre de 1954, renuncia del cargo de gerente de la sociedad "J. O. PERUZZI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el socio señor Juan Orlando Peruzzi.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 80.— e.31|3-Nº 18.292-v.6|4|55

legal. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de diez años. — Sexta: El socio que deseare retirarse antes del plazo fijado deberá notificar su decisión con tres meses de anticipación a los socios restantes, en el domicilio legal de la sociedad, con telegrama colacionado, debiendo ofrecer su parte a los socios restantes con prioridad. — Séptima: Las utilidades o pérdidas que hubiere se dividirán: el veinte por ciento al señor Mordko Frenkel, treinta por ciento al señor Alejandro Bilik, treinta por ciento al señor Gregorio Stein; veinte por ciento al señor Isaac Zallel Frenkel, las que serán determinadas por el balance general que se practicará anualmente; siendo el primero el uno de febrero de 1956. — Octava: Previa distribución de las utilidades se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital social. — Novena: Cada cuota dará derecho a un voto. Además de los libros de contabilidad se rubricará un libro de "Actas en el cual tomarán los socios todas las resoluciones que interesen a sus relaciones entre sí. — Décima: Antes de dos años de estar en vigencia la sociedad, si alguno de los socios se retirara, no podrán exigir su aporte de capital y los beneficios a su favor, sino que de acuerdo con la cláusula sexta, al hacer su adjudicación al o a los socios restantes, éstos, con el saliente fijarán la forma, plazo y condiciones para el reintegro de sus haberes. Pasado el período de los dos años, el reintegro de los haberes al socio saliente, se efectuará sobre la base y forma que entre los socios se fije; debiendo acatar sin apelación lo resuelto por la mayoría. — Undécima: Durante los tres primeros años de vigencia del presente contrato, los socios podrán efectuar el retiro del cincuenta por ciento de los beneficios que les corresponda de acuerdo con los balances practicados. — Duodécima: El uso de la firma social, que no podrá ser comprometida ni obligada en actos, fianzas, ni obligaciones ajenas al giro social, estará a cargo de los socios señores Alejandro Bilik, Gregorio Stein e Isaac Zallel Frenkel, los que podrán actuar conjunta o separadamente con el cargo de socios gerentes. Los gerentes firmarán particularmente, debiendo precederse su firma con un sello "Electro Química Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" Tendrán todas las facultades para obrar en nombre de la misma y conducir los negocios de la sociedad con las más amplias facultades, pudiendo realizar todos los actos previstos en el Código Civil y de Comercio, o de leyes especiales, según disposiciones que aquí se dan por reproducidas. — Décima Tercera: Todos los efectos del presente contrato se retrotraen al primero de enero de 1954, fecha de iniciación de la presente sociedad. — Décima Cuarta: Los socios dirimirán personalmente toda divergencia que entre los mismos pudiera suscitarse. En caso de insoluble, se recurrirá a juicio de amigables componedores, quienes fallarán a su leal saber y entender, sin ajustarse a reglas de derecho. De no concordar su opinión, los socios designarán a otro árbitro quien fallará por sí solo. En cualquiera de los casos el fallo será inapelable. — Décima Quinta: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de un socio, se practicará un balance a la fecha del deceso o declaración de incapacidad. Dentro de los treinta días de practicado el balance, los herederos representantes legales optarán entre percibir lo que le corresponda por balance o continuar en la sociedad, siempre que los socios restantes acepten continuar la sociedad con el representante designado por los herederos. — Décima Sexta: Para el fiel cumplimiento del presente contrato firman de conformidad, en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Mordko Frenkel. — Alejandro Bilik. — Gregorio Stein. — Isaac Frenkel. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.100.— e.4|4-Nº 18.826-v.11|4|55

NISENCHOLC Y BONDER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital doctor Luis Alberto Palacio a cago del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de marzo de 1955, entre los señores Israel Nisenchole y Jaime Bonder, ambos mayores de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina y vecinos de esta Capital, domiciliados el primero en Acha Nº 2068 y el segundo en Congreso Nº 4739, depto. "D", se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La razón social será "NISENCHOLC Y BONDER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", pudiendo además utilizar la denominación comercial de "Casa El Norte" y tendrá su domicilio en esta Capital, Avenida Cabildo Nº 4951, pudiendo trasladarse a cualquier parte de la República o establecer sucursales o agencias en el interior y el exterior del país. — Segunda: El objeto de la sociedad será la compra, venta, importación y exportación de herrajes para obras, herramientas, artículos de ferretería, máquinas industriales y sus repuestos y cualquier otra actividad lícita, sin limitación. — Tercera: Su duración será por el término de cinco años, a partir del 1º de enero ppdo., automáticamente prorrogable por otro lapso igual, sino mediare oposición expresa de cualquiera de los socios, la que deberá manifestarse en las condiciones que establece la cláusula 8ª — Cuarta: El capital de la sociedad es de trescientos cincuenta mil pesos m|n., totalmente integrado con los bienes que figuran en el Balance que se firma por separado y que forma parte del presente. Dicho capital se divide en 350 cuotas, de un mil pesos m|n., cada una, de las que corresponden 300 cuotas, o sean trescientos mil pesos m|n., al señor Nisenchole y 50 cuotas, o sean cincuenta mil pesos m|n., al Sr. Bonder. — Quinta: Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá efectuar y otorgar todos los actos jurídicos que sean necesarios y específicamente, realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco Hipotecario Nacional y todos los demás Bancos, Instituciones, Reparticiones y Empresas, públicas o privadas. — Sexta: La representación y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios con el carácter de gerente y con todos los deberes y atribuciones que les acuerdan las disposiciones legales vigentes, con el uso de la firma en forma conjunta, salvo en lo que se refiere al endoso de cheques y valores para depositar en cuentas bancarias, en que podrá ser ejercida indistintamente; no pudiendo comprometer el uso de la firma social en actos u operaciones ajenas a la sociedad. — Séptima: Anualmente y al 31 de diciembre, se efectuará un balance general de los negocios. Las utilidades líquidas que resulten, previas las reservas y amortizaciones de rigor, serán distribuídas en la proporción del setenta por ciento para el señor Nisenchole y el treinta por ciento para el señor Bonder. La misma proporción se observará para el caso en que hubiere pérdidas. Los socios podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades líquidas y realizadas en la proporción o hasta el límite que de común acuerdo se convenga. — Octava: Cualquiera de los socios podrá solicitar el retiro de la firma, con una anticipación mínima de seis meses. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad física o moral de cualquiera de los socios, el socio sobreviviente o capaz podrá optar por la continuación de la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapacitado, quienes a tal efecto unificarán su representación, o pedir la disolución de la sociedad. — Décima: En cualquiera de los casos especificados en las cláusulas 8ª, 8ª y 9ª, se efectuará un balance especial, determinándose en su oportunidad la forma en que será abonado el haber del socio saliente, fallecido o incapacitado. Conformes las partes, suscriben el presente en el lugar y fecha "ut-supra", E|L. "por ambos socios" VALE.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955.— Ricardo Eastman, secretario.

$ 760.— e.4|4-Nº 18.747-v.11|4|55

JULIO VARA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano A. Alberto Calviño con fecha 20 de enero de 1955, han sido modificados los artículos tercero, sexto, séptimo y duodécimo del contrato de la sociedad "JULIO VARA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Artículo Tercero: Fijan como término de duración del contrato social antes referido el día treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y seis. — Artículo Sexto: Al finalizar cada ejercicio, y una vez efectuadas las reservas legales y aquellas otras que los socios determinen, se distribuirán las utilidades líquidas y realizadas en la siguiente proporción: Don Julio Vara percibirá el treinta por ciento: doña Elvira Alvarez de Vara el quince por ciento: don Julio Vara Alvarez, el cuarenta por ciento, y don Alfonso Prada, el quince por ciento restante. Si los socios no retiraran las utilidades a que tienen derecho al finalizar cada ejercicio, éstas gozarán del cuatro por ciento de interés anual a beneficio del socio que no las retire — Artículo Séptimo: Los socios señores don Julio Vara, doña Elvira Alvarez de Vara y don Julio Vara Alvarez serán los únicos gerentes y administradores de la sociedad y en tal carácter harán uso de la firma social adoptada de Julio Vara y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, indistintamente, y podrán realizar toda clase de operaciones comerciales adquirir toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, por compra u otros medios, así como venderlos por los precios y demás condiciones que estimen convenientes, celebrar contratos de locación, registrar marcas, nombres o patentes, otorgar poderes generales o especiales, para asuntos judiciales o administrativos, realizar cualquier clase de operaciones bancarias ya sea con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o cualquiera otra institución de crédito público o privado, y efectuar por fin todos los demás actos que hagan el giro de los negocios sociales, sin más limitación que la de no comprometer la firma social en operaciones ajenas al objeto del comercio, en provecho particular o en garantía de terceros. — Artículo duodécimo: Cualquier cuestión o diferencia que se suscitare entre los asociados resultante de la interpretación del presente contrato, ella será dirimida por el señor Julio Vara únicamente, quien de no llegar a un acuerdo, tendrá pleno derecho y así se le reconocen los demás socios, a hacerse cargo del activo y pasivo social o bien tomar a su cargo las cuotas de capital del socio que se alzare contra su fallo el que será inapelable al socio o socios salientes no tendrán derecho a exigir ninguna clase de indemnización, ya sea por llave, marcas o cualquier otro concepto y su haber cuotas de capital al valor nominal de las mismas, utilidades y demás que le corresponda según el último balance practicado y aprobado, le será abonado en la siguiente forma: veinte y cinco por ciento al contado, veinte y cinco por ciento a seis meses y el cincuenta por ciento restante al año, con más el interés a razón del ocho por ciento anual. Por esta misma escritura, quedan sin valor y efecto al contado, veinte y cinco por ciento del contrato de la referida sociedad. — Raspado: toda, Julio, operaciones: Vale.

Buenos Aires, marzo 14 de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.749-v.11|4|55

TALLER METALURGICO "PRATOPI"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que Don Daniel Prado, cede y transfiere la totalidad de las 70 cuotas de capital, que tiene y le pertenecen en TALLER METALURGICO "PRATOPI" S. R. LTDA., a favor y por partes iguales de sus consocios Leandro Raúl Torres y José Pietracupa, a su valor nominal de $ 1.000 c|una. El cedente queda desvinculado y renuncia al cargo de Gerente que en la referida sociedad desempeñaba. Todo según documento del 21 de marzo de 1955. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 120. — e.4|4-Nº 18.794-v.11|4|55

INDUSTRIAS CROMO-CALIFORNIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que, INDUSTRIAS CROMO-CALIFORNIA, S. R. LTDA., elevó su capital de $ 200.000 a la suma de $ 500 000 m|n., modificándose la cláusula 4ª en la siguiente forma: — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, representado por cinco mil cuotas de cien pesos cada una y aportado por los socios en la siguiente proporción: Domingo Antonio Galussio, ciento cincuenta mil pesos o sean mil quinientas cuotas de cien pesos cada una; Oscar Enrique Galussio, ciento veinticinco mil pesos o sean mil doscientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una; Juan Roselli ciento veinticinco mil pesos o sean mil doscientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una y Juan Luis Gatto, cien mil pesos o sean mil cuotas de cien pesos cada una. Dicho capital se halla totalmente integrado de acuerdo al balance practicado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y representado por mercaderías, maquinarias, muebles, útiles, cuentas a cobrar, dinero en efectivo y demás especificado en él. Queda firme todo lo demás del contrato original que no se modifica por el presente documento del 20 de marzo de 1955. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 240. — e.4|4-Nº 18.788-v.11|4|55

C A M I R

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Dr. Alberto Palacio Secretaría del suscripto se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. En Buenos Aires, a veintiocho días de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Isaac Dembinski, argentino naturalizado, domiciliado en Ecuador seiscientos cincuenta, Lázaro Friedman, ruso, domiciliado en Alejandro Margariño Cervantes mil trescientos seis, Moisés Gorodich, argentino naturalizado, domiciliado en General Artigas mil quinientos noventa y siete, Jacobo Grabowsky, argentino naturalizado, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín mil setenta y uno, José Chaim Pragier Wrobel, uruguayo, domiciliado en Dean Fúnes ochocientos ochenta y cuatro, y Jacobo Moszek Wengrower, argentino naturalizado, domiciliado en Rivadavia mil ochocientos treinta y siete, todos por la sociedad "Cimar Sociedad de Responsabilidad Limitada", según contrato suscripto el treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, convienen de común acuerdo en modificar la cláusula primera del contrato social en el sentido que el rubro y razón social de la misma será "CAMIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Dembinski. — J. M. Wengrower. — Grabowsky. — José Pragier. — M. Godich. — L. Friedman.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. Carlos Luis Riffaud, secretario.

240.— e.4|4-Nº 18.786 - v.11|4

L E T I

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Pedro Andino, se hace saber por cinco días que Velia Elena M. de Capitaine cede y transfiere a Ana Luisa Montorfano ciento trece cuotas de un mil pesos m|n. cada una que tiene en LETI SOC. DE RESP. LTDA. por el precio convenido de $ 33.900 m|n. según documento privado del 17 de diciembre de 1953.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — Mario Lassaga, secretario.

$ 80.— e.4|4-Nº 18.759 - v.11|4|55

SWING

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Julio G. Seeber, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez días de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos Daniel Alejandro Blanco, Hebe Alicia Stella de Moreno, Luis Alsina y Juan Carlos Raffo, en su calidad de únicos componentes de "SWING S. R. L.", con domicilio en Sarmiento ochocientos catorce, juntamente con el Sr. Héctor Felipe Nasser Araya, a quien se incorpora por tal acto a la sociedad, convienen en aceptar la cesión que de la totalidad de sus cuotas sociales, en total novecientos cincuenta y cuatro, hace la Sra. Hebe Alicia Stella de Moreno a favor del Sr. Héctor Felipe Nasser Araya por la suma de noventa y cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional, quien toma a su cargo el saldo deudor de cincuenta y un mil setecientos diez y siete pesos con noventa y tres centavos que a esa fecha arrojaba la cuenta corriente de la cedente. Convienen asimismo, aceptar la cesión que hace el Sr. Daniel Alejandro Blanco de sus cuotas sociales, en total novecientos noventa y dos en la forma siguiente: trescientos noventa y tres cuotas al Sr. Héctor Felipe Nasser Araya, igual cantidad a Luis Alsina y doscientas seis cuotas al Sr. Juan Carlos Raffo. El precio abonado al cedente por estas cuotas es de cincuenta y siete mil pesos moneda nacional. Los socios adquirentes dan por cancelada la cuenta corriente del Sr. Daniel Alejandro Blanco que tenía un saldo deudor de ciento cuatro mil doscientos treinta y un pesos con cuarenta y cuatro centavos, cargando este importe en sus respectivas cuentas corrientes y en forma proporcional a sus aportes. Como consecuencia de lo pactado, la cláusula tercera del contrato social queda redactada como sigue: "Capital — Tercero: El capital social será de trescientos cuarenta mil pesos nacionales divididos en tres mil cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una, suscriptas en la siguiente forma: Luis Alsina, un mil trescientas cuarenta y siete cuotas: Héctor Felipe Nasser Araya, un mil trescientas cuarenta y siete cuotas; y Juan Carlos Raffo setecientas seis cuotas". Los socios resuelven igualmente modificar la cláusula cuarta del contrato original en la siguiente forma: "Dirección y Administración - Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Héctor Felipe Nasser Araya y Luis Alsina, quienes conjuntamente tendrán la representación legal de la sociedad pudiendo realizar todos los actos y operaciones enumeradas en la cláusula segunda y en general todos aquellos ordinarios o extrajudiciales que concuerdan con los fines sociales". — Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.825-v.11|4|55

C. A. C. Y. T.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

(CORPORACION ARGENTINA CURTIEMBRE Y TINTORERIA)

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Pedro Andino, Secretaría del Dr. Carlos Castro Walker, hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los suscriptos, Fabio Trachter, Carlos Efraín Trachter, José Incardona, Alberto Esteban De Santos y Benito Otero, todos argentinos, casados, mayores y domiciliados en la calle Larrazábal Nº 488, de esta ciudad, se resuelve por el presente dejar formalizada una sociedad comercial que se regirá por las disposiciones siguientes: Primero: Desde el primero del corriente mes de diciembre a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente, queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por objeto la industrialización, apresto y tintorería de cueros y pieles y su comercialización. Por decisión unánime de los socios podrá ampliarse el objeto de la sociedad a toda otra explotación comercial y|o industrial. Esta sociedad se formaliza por el término de cinco años y si a su vencimiento los socios no se comunican en forma fehaciente con anticipación de noventa días su deseo de disolverla, quedará automáticamente prorrogada por cinco años más. — Segundo: La sede legal de la sociedad y su administración se fija en esta Capital calle Moreno Nº 1149, que podrá trasladarse o ampliarse; las actividades industriales se desarrollan en el local Provincias Unidas Nº 783, de la vecina localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto y como condición contractual los socios Incardona y De Santos dejan transferido en favor de esta sociedad los derechos que como locatarios tienen

dicha locación. — Tercero: El capi- ocial se fija en la suma de cien mil moneda legal ($ 100.000.— m|n.) ituído por cien cuotas de un mil pe- ada una, las que en los valores que jan en el Balance que se otorga por rado con la firma de todos los con- entes, se encuentra totalmente inte- o en la siguiente proporción: Por el Fabio Trachter, veinte y cinco (25) as; por el socio Carlos Efraín Trach- veinte y cinco (25) cuotas; por el so- Incardona, diez y siete (17) cuotas; el socio De Santos diez y siete (17) as y por el socio Otero las diez y seis cuotas restantes. — Cuarto: La ge- cia tendrá las más amplias facultades a representar y obligar a la sociedad, gando todos los instrumentos escri- s, recaudos, obligaciones y documen- que fueren necesario e incluso para lizar toda clase de operaciones banca- y crediticias con los Bancos Central la República Argentina, de la Nación gentina, Industrial de la Nación Argen- a, de la Provincia de Buenos Aires y nás oficiales y particulares, así como adquisición, disposición, gravamen y nta de toda clase de bienes inmuebles muebles a nombre y a favor de la so- dad. La gerencia será ejercitada en for- conjunta, separada, alternativa e in- stintamente por los socios Fabio Trach- r y|o Carlos Trachter. — Quinto: Se opta para esta sociedad la enseña y zón social de "C.A.C.Y.T. SOCIEDAD E RESPONSABILIDAD LIMITADA" ORPORACION ARGENTINA CURTIEM- RE Y TINTORERIA), y el uso de dicha rma social para representar y obligar a sociedad será materializada mediante sello de la sociedad y la firma personal un socio gerente; bien entendido que olamente podrá utilizar para el giro de sociedad. — Sexto: Anualmente se prac- icará un Balance General y deducidas as máximas amortizaciones que permitan as leyes impositivas, de las ganancias li- uidas que aquéllos arrojaren se destina- án un diez por ciento (10 %) para la onstitución de una reserva legal hasta el veinte por ciento (20 %) del capital so- cial; el remanente será distribuído entre los socios en la siguiente forma: para el socio Fabrio Trachter el veinte y cinco por ciento (25 %), para el socio Carlos E. Trachter, un veinte y cinco por ciento (25 %); para el socio Incardona un diez y siete por ciento (17 %); para el socio De Santos un diez y siete por ciento (17 %) por ciento; y para el socio Otero el diez y seis por ciento (16 %) restante. Las pér- didas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Séptimo: Men- sualmente y a cuenta de sus respectivas utilidades, cada uno de los socios podrá retirar de la caja social la suma de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000.— m|n.) — Octavo: Los gerentes tendrán a su car- go la atención total de la administración de la sociedad, estando permitido a los gerentes dedicarse a otras actividades in- dustriales y comerciales sin limitación al- guna, bien entendido que dedicando a la presente el tiempo, celo y competencia que la misma requiera, los socios restan- tes se dedicarán con exclusividad a las actividades de la presente sociedad y se distribuirán entre ellos las labores y ofi- cios que requiera todo su proceso indus- trial. — Noveno: Cada cuota da derecho a un voto en la Asamblea de socios que deberá decidir todo lo relacionado con la marcha de la sociedad y la aprobación de sus balances así como la transferencia de cuotas a terceros no socios; las decisio- nes de tales asambleas deberán adoptar- se por unanimidad; en todo evento regirán las disposiciones de la Ley 11.645 respec- to a situaciones no contempladas expresa- mente en el presente. — Décimo: La so- ciedad no se interrumpe por muerte o in- capacidad de alguno de sus componentes; en tal supuesto las cuotas del socio falle- cido o incapacitado serán absorbidas por los socios restantes en la proporción de sus respectivos capitales, salvo que la so- ciedad admitiera la transferencia en fa- vor de los causahabientes o herederos del incapacitado o fallecido, unificando éstos en tal caso su representación. En un solo ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio así lo otorgan y fir- man en la Ciudad de Buenos Aires a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. sInraspa- do: "Y" vale. — Firmado: José Incardona. — Benito Otero. — A. de Santos. — C. Trachter. — F. Trachter. — Buenos Ai- res, febrero cuatro de 1955. — Carlos Cas- tro Walker, secretario.

$ 1.060.— e.4|4-Nº 18.597-v.11|4|55

KARADAJIYAN Y PLATKOWSKY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio- nal de Comercio, Doctor Carlos J. Va- rangot, secretaría del autorizante, se ha- ce saber por cinco días que por docu- mento privado de fecha 8 de Marzo de 1955, el señor Martín Karadajiyan, vende, cede y transfiere, a la señora Paulina Fernández de Karadajiyan, las doscien- tas diez cuotas que tenía en la sociedad "KARADAJIYAN Y PLATKOWSKY SO- CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMI- TADA", por la suma de doscientos diez mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1955. — Al- berto Zambrano, secretario.

$ 100.— e.31|3-Nº 18.505-v.6|4|55

RESIDENCIALEDIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Julio G. Seeber. Se- cretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento privado de fecha veinticinco de febrero de mil nove- cientos cincuenta y cinco, el doctor Remo Dolce, cede, vende y transfiere, al Inge- niero Domingo Calligaro, setecientas cin- cuenta cuotas, setenta y cinco mil pesos, el doctor Alejandro Bossi, cede, vende y transfiere, al señor Domingo Calligaro, doscientas cincuenta cuotas, veinticinco mil pesos, al señor Juan Vicente Pietra- fesa, doscientas cincuenta cuotas, veinti- cinco mil pesos y el señor Eugenio Ricar- do Pietrafesa, doscientas cincuenta cuo- tas, veinticinco mil pesos que tenían en la sociedad, "RESIDENCIALEDIL", SO- CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMI- TADA". — Buenos Aires, marzo 18 de mil novecientos cincuenta y cinco. — Do- mingo López Saavedra, secretario.

$ 140.— e.31|3-Nº 18.488-v.6|4|55

BERRIER, SANGUINETI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio- nal de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del Dr. Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por escritura pública pasada ante el Escri- bano don Aquiles Yorio con fecha cuatro de marzo de 1955 que el Sr. Lázaro Pro- tógino cede sus veinte cuotas que tenía en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BERRIER, SANGUINETI Y CIA., al Sr. Alfredo Bernabé Berrier, por un valor de veinte mil pesos cada una. Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Al- berto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.31|3-Nº 18.425-v.6|4|55

SENATORE Co ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio- nal de Primera Instancia en lo Comer- cial doctor Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días que por do- cumento privado de fecha 22 de marzo de 1955, se ha aumentado el capital de la sociedad "SENATORE CO ARGENTI- NA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de quinientos mil pesos a la suma de un millón de pesos. — Bue- nos Aires marzo 29 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 100 — e.1º|4-Nº 18.715-v.7|4|55

FAPIT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio- nal de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en la sociedad FAPIT, SOCIE- DAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA- DA, ha sido nombrado gerente adminis- trador, con todas las facultades de ley, don Rafael Coppa, argentino, casado, de 54 años de edad, con domicilio en la calle Paraguay 794, piso tercero. — Buenos Ai- res, marzo 28 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 100.— e.1º|4-Nº 18.544-v.7|4|55

SUNORTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Luis Alberto Palacio y Se- cretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 24 de marzo de 1955, la sociedad "SU- NORTE", SOCIEDAD DE RESPONSABI- LIDAD LIMITADA, ha resuelto modificar el artículo quinto de su contrato social, el que en lo sucesivo queda redactado en la siguiente forma: Quinto: Desígnase ge- rente al socio Señor Teófilo Bogarín, quien en sus funciones de tal, tendrá to- das las facultades y obligaciones que pa- ra la dirección y administración de la so- ciedad fija la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, inclusive la de nombrar apoderados generales y especiales, pu- diendo resolver, autorizar y llevar a tér- mino todos los actos y contratos que cons- tituyen los fines sociales; hacer pagos que sean o no los ordinarios de administra- ción transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al de- recho de apelar o a prescripciones adqui- ridas, hacer renuncias gratuitas, remi- sión o quitas de deudas, abrir cuentas en Bancos Nacionales, provinciales, particu- lares y sociedades financieras y de cré- ditos; girar contra dichas cuentas, firmar, endosar o avalar cheques, pagarés y otros documentos, prestar y tomar dinero pres- tado dar o tomar en arrendamiento bie- nes inmuebles, aceptar depósitos, hacer y aceptar fianzas y prendas agrarias, rea- lizar toda clase de gestiones con los Go- biernos Nacionales, Provinciales o Muni- cipales, intervenir en Licitaciones, hacer depósitos de garantía y retirarlos admi- tir o despedir empleados u obreros, fijar sus sueldos y jornales comprar y vender al contado o a crédito las mercaderías, muebles, inmuebles, maquinarias, enseres, útiles y efectos que considere convenien- tes, cobrar, percibir y todos cuantos más actos de administración y disposición, considere necesarios para los fines de la sociedad, dado quo la enumeración que antecede es meramente enunciativa y la omisión no significa restricción.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.691 - v.7|4|55

FITTE Y COMPAÑIA

Sociedad Agrícola y Ganadera

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Luis Alberto Palacios, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por retiro del señor Carmelo Pellegrini como socio de la so- ciedad que gira en esta plaza bajo la de- nominación de "Fitte y Pellegrini, Socie- dad Agrícola y Ganadera de Responsa- bilidad Limitada" los socios restantes re- solvieron la modificación de la denomina- ción de dicha sociedad, la cual en lo su- cesivo girará con el nombre de "FITTE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE RESPONSABILIDAD LI- MITADA".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 120.— e.1º|4-Nº 18.552-v.7|4|55

CASA SANNA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Julio G. Seeber y secreta- ría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por escritura de fecha 6 de di- ciembre de 1954 pasada por ante el es- cribano Manuel García Toledo en la lo- calidad de Eva Perón, Provincia de Bue- nos Aires, los componentes de "CASA SANNA", SOCIEDAD DE RESPONSABI- LIDAD LIMITADA, han resuelto modifi- car la cláusula séptima de su contrato con retroactividad al treinta y uno de octubre de 1954, quedando redactada así: Séptima: Anualmente el día treinta y uno de octubre se practicará un inventa- rio general y balance. De las utilidades liquidas que resulten, se apartará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital social; un porcentaje para amortizaciones de muebles, útiles, instalaciones, maquinarias, mercaderías, etc.; una suma suficiente para responder al pago de las indemnizaciones que co- rrespondan por la ley once mil setecientos veintinueve y demás leyes sociales y gratificaciones al personal; un cuarenta por ciento para distribuir entre los ge- rentes así: diez por ciento para el señor Eduardo Rodríguez; diez por ciento para el señor Juan María Sanna y el diez por ciento restante al señor Norberto Julio Krause. El saldo de las utilidades o las pérdidas, si las hubiere, serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a sus respectivos capitales; las sumas depositadas en cuenta particular, goza- rán de un interés del seis por ciento anual. El inventario general y balance se asentará en el libro respectivo, del que se sacarán copias simples para cada uno de los socios y serán firmados por todos en prueba de conformidad; los no firmados u observados dentro de los se- senta días, se considerarán aprobados. Quedan vigentes todas y cada una de las demás cláusulas del mencionado con- trato que no se modifica en lo más mí- nimo. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 320.— e.1º|4-Nº 18.702-v.7|4|55

CURTIEMBRE ESE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Contrato. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los 14 días del mes de Febrero de 1955, entre los Señores José Rodríguez, casado español, domiciliado en Pola 5541; Amé- rico Omar de Vita, argentino, casado, do- miciliado en Pasaje Hilario de Almeiro 5059; Teodoro Wasilcziszyn, ucraniano, casado, domiciliado en Oliden 2502, Ma- nuel Mansilla, argentino, casado, domi- ciliado en Zuviría Nº 4955; José María Sales, argentino, casado, domiciliado en 11 de Septiembre 2361; don José Antonio Santamarina, argentino, casado, domici- liado en la calle Paraguay 352, todos en su carácter de únicos integrantes de la razón social "CURTIEMBRE ESE, SO- CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMI- TADA", inscripta con fecha 30 de Julio de 1953, bajo el Nº 1557, al folio 421 del Libro 23 de Sociedades de Responsabili- dad Limitada del Registro Público de Co- mercio. — Por una parte y por la otra los Señores Pablo Maurer, polaco, argentino naturalizado, industrial, casado, domici- liado en al calle Juan Agustín García nú- mero 1325; don Germán Pelanosky, ar- gentino, casado, empleado, domiciliado en Gavilán Nº 641; don Segismundo Groll, po- laco, comerciante, casado, domiciliado en la calle Fernández Nº 228, don Wolf Groll, polaco, casado, comerciante, domi- ciliado en Caxaraville Nº 4175, Dto. A; y don Luis Mandelli, domiciliado en Fonrou- ge 2244, argentino, soltero, 47 años, em- pleado, todos mayores y hábiles para con- tratar y el Señor José Antonio Santama- rina, Dice: Que Vende, cede y transfiere, a favor de los Señores Pablo Maurer, Se- gismundo Groll, Wolf Groll y don Germán Pelanosky, las treinta cuotas de Capital, que tiene en la Sociedad de referencia, y en las siguientes proporciones: Al Señor Maurer ocho cuotas de capital; al Señor Pelanosky, ocho cuotas de capital, al Se- ñor Segismundo Groll, siete cuotas de capital y al Señor Wolf Groll, siete cuo- tas de capital. — Que esta cesión de cuo- tas la hace por la suma de Cuatro Mil Cincuenta y Dos Pesos con Noventa y Nueve Centavos, que es su parte de ca- pital líquido y neto actualmente en la Sociedad, suma que recibe a su entera satisfacción de manos de los comprado- res, sirviendo el presente de bastante re- cibo y carta de pago en forma, y coloca a los cesionarios en su mismo lugar, gra- do y prelación que tenía en la Sociedad, transfiriéndoles asimismo todos los dere- chos y acciones que tenía en la misma, comprendiéndose entre otros rubros el de llave del negocio y razón social, mani- festando que ninguna otra suma le que- da a reclamar. — Por su parte entre los Señores Rodríguez, De Vita, Wasilczis- zyn, Mansilla y Sales y Sres. Maurer, Pela- nosky y Groll, convienen de mutuo acuerdo : En que los Señores Maurer, Pelanosky, Segismundo y Wolf Groll y Señor Man- delli, ingresan a la Sociedad en calidad de socios, para proseguir con las demás actividades habituales que la misma des- arrolla, sujetándose el presente contra- to a las condiciones que se establecen a continuación: Primero: El socio Pablo Maurer aporta a la Sociedad la cantidad de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, o sean Cien cuotas de capital de Un mil pesos cada una, lo que sumado a las ocho cuo- tas de capital adquiridas, hacen: Ciento Ocho cuotas de capital con un total de ciento un mil ochenta pesos con ochenta centavos m|n.; Germán Pelanosky, apor- ta Cien Mil Pesos Moneda Nacional o sean cien cuotas de capital de un mil pesos y con las cuotas adquiridas, hace un to- tal de Ciento Ocho Cuotas de Capital con un total de Ciento Un Mil Ochenta Pe- sos con ochenta centavos m|n.; don Se- gismundo Groll, aporta a la sociedad la suma de Cien Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos con Setenta Centavos Mo- neda Nacional, suma de la que integra en este acto en dinero efectivo, Cincuenta mil pesos moneda nacional, o sean cien cuotas de capital de Un mil pesos, y con las siete cuotas adquiridas hace un to- tal de ciento siete cuotas con un total de Cien Mil Novecientos Cuarenta y Cin- co Pesos con Sesenta y Nueve centavos, y el remanente de cincuenta mil pesos moneda nacional los integrará a la So- ciedad dentro de un plazo no mayor de 240 días de la fecha y el Señor Wolf Groll, aporta a la Sociedad la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, de la que integra en este acto Cincuenta mil pesos m|n., y el remanente lo integrará dentro del plazo de doscientos cuarenta días de la fecha, correspondiéndole en consecuencia ciento siete cuotas de ca- pital y don Luis Mandelli, aporta Cien Mil Pesos Moneda Nacional, o sean cien cuotas de mil pesos, cada una, de las que integra en este acto y en dinero efectivo Setenta mil pesos, o sean setenta cuotas, y el remanente de Treinta mil pesos lo integrará con el cincuenta por ciento de las utilidades que pudieren correspon- derle, debiendo asimismo aportar su tra- bajo personal exclusivamente para la So- ciedad. — Segundo: Por su parte los Se- ñores José Rodríguez de Vita, Wasilczis- zyn, Mansilla y Sales aclaran que actual- mente en la Sociedad tienen como ca- pital líquido y neto Cinco mil pesos ca- da uno de ellos, suma a la que ha quedado reducido su aporte originario, reducién- dose automáticamente sus cuotas de ca- pital a cinco por cada integrante. — Los Señores De Vita y Wasilcziszyn, quedan actualmente con un capital de Cinco mil pesos o sean cinco cuotas de capital, re- presentado por mercaderías y los Señores Rodríguez, Mansilla y Sales, además de su capital de cinco mil pesos representa- do por mercaderías aportan a la Socie- dad Veinticinco Mil pesos cada uno de ellos, de los que integran en este acto ca- da uno Diez mil pesos en obligaciones a cobrar y el remanente de Quince mil pe- sos lo integrarán con el cincuenta por ciento de las utilidades que resulten del negocio, correspondiendo en consecuencia al Señor José Rodríguez, Treinta mil pe- sos moneda nacional o sean treinta cuo- tas de capital, al señor Manuel Mansilla, Treinta mil pesos o sean treinta cuotas de capital y al Señor José María Sales, Treinta cuotas de capital o sean Treinta mil pesos moneda nacional, ascendiendo el capital social a la suma de Seiscientos Cuatro Mil Cincuenta y Dos con Noventa y nueve Centavos. — Los aportes de los Señores Maurer, Pelanosky, Mandelli y Señores Groll, se encuentra representado por mercaderías, maquinarias, y efectivo, todos según balance que por separado se firma. — Tercero: El objeto y razón so- cial será el mismo quo hasta la fecha al igual que su domicilio. — Cuarto: La duración de la Sociedad se establece por el plazo de cinco años, pudiendo prorro- garse por diez años más, siempre y cuan- do los socios notificaren con seis meses de anticipación su intención de prorro- garla. — Quinto: La Administración y Gerencia de la Sociedad estará a cargo del socio Pablo Maurer como firma titu- lar y en forma obligada quien deberá fir- mar conjuntamente y en forma indistinta para obligar a la Sociedad con los seño- res Germán Pelanosky o Segismundo Wolf Groll y simultáneamente y en for- ma obligada por el Señor José Rodríguez, quien podrá ser reemplazado en la firma en caso de enfermedad o fuerza mayor por el Señor Américo Omar De Vita. — En caso de impedimento por enfermedad o fuerza mayor del Señor Maurer, debe- rá ser reemplazado en la firma por los Señores Wolf Groll y Germán Pelanosky en forma conjunta. — Quedan designados Gerentes de la Sociedad los Señores Wolf Groll, Pablo Maurer y don Germán Pela- nosky dos cualesquiera de los nombrados en forma conjunta. — Para obligar a la Sociedad deberán firmar las personas autorizadas con la firma personal, de- biendo poner debajo el sello social. —

Sexto: Los Señores De Vita, Rodríguez, Sales, Mansilla, Wasilcziszyn, y Mandelli, realizarán las tareas internas y propias de su especialidad en la curtiembre, de- biendo dedicar todo su celo, capacidad y diligencia a las mismas, estándoles ter- minantemente prohibido dedicarse a nin- guna otra tarea, por sí o por interpósita persona ni a actividades afines o simila- res. — Por su parte los Señores Maurer, Pelanosky y Groll, podrán dedicarse a cualesquiera otras tareas no teniendo obli- gación de estar en forma permanente en la curtiembre sino a medida que las ac- tividades administrativas lo requieran. — Los Gerentes podrán absolver individual- mente o poner posiciones en nombre de la Sociedad. Los Gerentes no podrán com- prometer a la Sociedad con gestiones ni firmar obligaciones ni fianzas ni garan- tías ajenas a los intereses sociales. — Séptimo: Las Ganancias y las Pérdidas se distribuirán y|o soportarán por partes iguales entre los socios. — Los socios Rodríguez, De Vita, Mansilla, Sales, Wasilcziszyn y Mandelli, harán un retiro mensual de Un mil doscientos pesos cada uno de ellos durante los tres primeros meses y posteriormente a ese plazo el retiro será de Un mil seiscientos pesos moneda nacional. — Que este último suel- do lo percibirán siempre y cuando haya utilidades. — Los Señores Maurer, Pela- nosky y Groll retirarán el cincuenta por ciento de los sueldos que tienen asigna- dos los mencionados en primer término. — Octavo: Anualmente el día 31 de Di- ciembre de cada año se realizará un ba- lance general, pudiendo cada socio si así lo deseare, realizar parciales cada seis meses, con la intervención de los otros socios, pero a su costa. De las utilidades se destinará el cinco por ciento de lo que re- sulte de cada ejercicio para la formación te de cada ejercicio para la formación de Fondo de Reserva Legal, hasta al- canzar el diez por ciento del capital social. — Los socios podrán retirar sus beneficios líquidos salvo los que deben dejar partes de sus utilidades, dentro de los treinta días de aprobado el ba- lance general, siempre y cuando lo per- mita el estado social. — Los socios ge- rentes podrán otorgar poderes generales y especiales — Noveno: A fin de esta- blecer sobre que base han de tomarse las decisiones sociales, se señala que las mismas serán tomadas por mayoría de votos, tomándose como voto por ca- da dos personas de los siguientes so- cios: Rodríguez: De Vita: Mansilla: Sa- las y Wasilcziszyn. — Es decir que en conjunto los indicados tendrán dos votos y medio y considerando a los señores Maurer; Pelanosky; Segismundo y Wolf Groll y señor Mandelli con dere- cho a un voto cada uno, es decir, que en conjunto tienen cinco votos. — Dé- cimo: De común acuerdo se establece que en el libro de actas se asentarán las siguientes decisiones además de las que los socios crean pertinentes: a) Las tareas a realizar por cada socio. — b)

La conformidad de todos los socios para el caso de que haya que adquirir bienes inmuebles semovientes u otros medios de movilidad al igual que maquinarias, con la aclaratoria que se refieren a los bienes que han de incrementar el fondo social y no los que sean necesarias para efectuar el giro y desenvolvimiento normal de los negocios. — En caso de disconformidad se procederá por mayoría de votos — Décimo Primero: La pérdida del treinta por ciento de capital social dará derecho a cualquiera de los socios a solicitar la rescisión del contrato social y la liquidación de la misma. — Décimo Segundo: Para el caso de fallecimiento o incapacidad permanente de cualesquiera de los socios, los herederos en representación unificada del fallecido o los representantes legales del incapacitado podrán optar por cualesquiera de las siguientes soluciones: a) Proseguir en el carácter que invistan en las actividades de la Sociedad pero sin derecho a percibir el sueldo que tenía el socio fallecido o incapacitado, debiendo los socios sobrevivientes entregar a los herederos o a los representantes legales, una suma igual que la que mensualmente percibía el fallecido o incapacitado, pero ese importe se aplicará a cuenta de las utilidades que pudiera haber o disminuirá su patrimonio social. — b) Podrán asimismo optar por retirarse de la Sociedad a la terminación del ejercicio anual, percibiendo su parte de capital y utilidades, las que les serán hechas efectivas en un plazo no mayor a dos años, en cuotas semestrales, no devengando dicho capital interés alguno. — c) Se tomarán como costos las que tengan las maquinarias, herramientas, instalaciones, mercaderías y demás bienes según el último ejercicio y balance realizado — No se tomará en cuenta a los efectos de la liquidación lo que se llama "Llave del negocio", que para este acto no existe. — Décimo Tercero: Para todos los demás casos de disolución se seguirán las bases que establece el Código de Comercio considerándose a los Gerentes designados como liquidadores de la Sociedad. — Décimo Cuarto: Teniéndose en cuenta que la Sociedad se constituye y prosigue en base a las condiciones personales de capacidad e idoneidad de los socios originarios de "Ese", se establece que el retiro arbitrario de cualesquiera de ellos producirá si lo fuera antes del vencimiento la pérdida de su parte de capital y de utilidades en la Sociedad. — Décimo Quinto: Los socios señores Maurer, Pelanosky, Groll y Mandelli ingresan a la Sociedad en base al conocimiento que tienen los señores Rodríguez y Mansilla de una fórmula química y proceso de curtir y teñir cueros, por lo que se encuentra obligado a asentar la misma por escrito debidamente firmado y a enseñar a dos cualesquiera de los otros socios la forma y proceso de trabajo. — Dicha fórmula deberá ser depositada en sobre cerrado en un Banco o por ante un Escribano para su custodia. — Dicha fórmula no podrá ser retirada mientras los señores Rodríguez y Mansilla pertenezcan a la Sociedad — Si los señores Rodríguez y Mansilla se negaran a depositar la fórmula y enseñar al mismo tiempo el proceso a los otros socios, perderán su parte de capital y utilidades en la Sociedad, quedando autorizados los demás socios a solicitar su retiro de la misma. — Los socios que hubieren aprendido el proceso del curtido, deben de hacer una demostración ante los demás socios y firmar por escrito que los elementos utilizados, materias químicas son coincidentes con los asentados en la fórmula. — La demostración deberá ser hecha dentro de los noventa días de la fecha. — Para el caso de que el vencimiento del plazo social se excluyera arbitrariamente al señor Rodríguez y Mansilla de proseguir en las actividades sociales, se les deberá indemnizar con la cantidad de cincuenta mil pesos moneda nacional. — Para el momento de la demostración todos los socios tienen derecho a constatar que los materiales y materias químicas invertidos en el proceso, son los mismos que figuran en la fórmula guardada, a cuyo efecto ésta será retirada del lugar en que se encuentra guardada y constatado que se haya que el proceso de curtido es perfecto, se volverá a guardar en sobre cerrado, firmado por todos los presentes y depositado en el lugar convenido. — Los socios que hayan aprendido el proceso de la fórmula, no podrán retirarse de la Sociedad ni percibir su parte de capital y utilidades, sin enseñar previamente a los demás socios el proceso del curtido para que así las actividades de Ese puedan proseguir normalmente. — Tampoco podrán los socios que hayan aprendido el proceso de curtido enseñarlo ni dedicarlo a otras actividades ajenas a la Sociedad y mientras ésta prosigue sus actividades habituales, bajo apercibimiento de daños y perjuicios y responsabilidades legales que en derecho hubiere lugar. — Se comprometen los señores de Vita y don Wasilczis-zyn a facilitar en préstamo sin interés, el cincuenta por ciento de las utilidades que le correspondieren en la Sociedad las que oportunamente es será acreditadas como capital social hasta integrar un total de Treinta mil pesos moneda nacional — Para el caso de reuniones, cualesquiera de los socios puede hacerse representar por otro socio únicamente, mediante una simple carta, la que quedará archivada para su control. — Todas las precedentes cláusulas servirán para regir las actividades de Ese en lo sucesivo, quedando vigentes las del anterior contrato que no sean modificadas por el presente — En prueba de conformidad se firma nueve ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con la aclaratoria que al presente se de efecto retroactivo a primero de enero del corriente año en el lugar y fecha del exordio. — Raspado: Febrero, domiciliado, Santamarina, vale — Entre líneas: casado, y señor Mandelli, en dinero efectivo, Mandelli, obligación, de y Mandelli y Mandelli, todo vale. — Manuel Mansilla. — G. Pelanosky. — T Wasilcziszyn — S. Groll. — J. Santamarina. — Luis Mandelli. — José Rodríguez. — P. Maurer. — A. De Vita. — Wolf Goll. — J. M. Sales. — Entre líneas: "En obligaciones a cobrar y el remanente de Quince mil" "Utilidades que resulten del negocio" todo vale. — Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario

$ 2.760.— e.1º|4-Nº 18.671-v.7|4|55

ROFERBA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. Contrato de Sociedad. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los señores José Otto Rosenbaum, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, por una parte y la señora Isabel Wilhermsdorfer de Rosenbaum, argentina naturalizada, casada, mayor de edad, por la otra, con domicilio ambos en la calle Emilio Mitre número trescientos cuarenta y cuatro de esta Capital, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta a las disposiciones generales del Código de Comercio, de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad que por este acto se constituye se denominará "ROFERBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la calle Emilio Mitre número trescientos cuarenta y cuatro de esta Capital, pudiendo ser trasladado libremente como así también establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República o del exterior. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye el ejercicio de Representaciones y Comisiones en general, tanto de firmas nacionales como del exterior. Asimismo la sociedad podrá desarrollar libremente, además de las indicadas, actividades comerciales en general, encuadradas dentro de las enunciaciones del artículo octavo del Código de Comercio. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportado por ambos socios en la siguiente forma y proporción: El socio señor José Otto Rosenbaum suscribe e integra en este acto la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cuatrocientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, integramente en efectivo, en tanto que la socia señora Isabel Wilhermsdörfer de Rosenbaum aporta los diez mil pesos moneda nacional de curso legal que completan el capital, en muebles y útiles según inventario por separado que se considera parte integrante del presente contrato, prestando ambas partes su conformidad a los valores adjudicados a dichos elementos. — Cuarta: La sociedad se constituye por tiempo indeterminado a contar del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato. Cualquiera de los socios podrá solicitar la disolución de la sociedad con tres meses de plazo mediante telegrama colacionado dirigido al otro socio. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes harán uso de la firma social en forma indistinta cualquiera de ellos, debiendo utilizar su firma personal precedida de la razón social Roferba S. R. L. De tal modo, uno cualquiera de ambos socios podrá suscribir las obligaciones a cargo de la sociedad, hacer pagos, realizar contratos y demás actos que sean inherentes al normal desenvolvimiento de la misma, así como los que a título enunciativo se enumeran a continuación: comprar y vender mercaderías, ajustar locaciones de servicios, exigir fianzas, aceptar daciones en pago, hipotecas y transferencias de inmuebles a favor de la sociedad, adquirirlos, venderlos, permutarlos, hipotecarlos, como así realizar estas operaciones con otra clase de bienes, sean muebles, semovientes o de otra naturaleza, dar o tomar en locación bienes raíces o muebles, dar o aceptar en prenda común o agraria todo bien susceptible de esta clase de contratos, constituir derechos reales, adquirir o ceder acciones y derechos personales, otorgar y firmar las escrituras, contratos y documentos correspondientes, hacer toda clase de pagos aunque no fueren los ordinarios de administración, tomar préstamos en dinero efectivo, títulos o bonos; realizar cualquier operación comercial o bancaria con los Bancos de la Nación Argentina; Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o con cualquier otro Banco oficial o particular, o con compañías y casas de comercio, abrir cuentas corrientes o de otro carácter, hacer depósito en las mismas, retirarlos, solicitar créditos, librar cheques como girantes, aceptante, endosante, hacer descuentos y amortizaciones firmando las renovaciones, cobrar y percibir cualquier suma que se adeudare a la sociedad, firmar toda clase de instrumentos públicos o privados, conferir poderes generales y/o especiales, revocarlos y limitarlos, representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales, pudiendo transar y/o comprometer en árbitros, votar en convocatorias y quiebras, concediendo quitas, renunciando a privilegios, aceptando moratorias y concordatos. — Sexta: El socio señor José Otto Rosenbaum actuará en calidad de socio gerente con las atribuciones fijadas en la cláusula quinta. Ninguno de ambos socios percibirá remuneración alguna en carácter de sueldos, debiendo adjudicarse las sumas retiradas como a cuenta de utilidades. — Séptima: Ambos socios podrán desarrollar libremente sus actividades fuera de la sociedad, aunque sea en operaciones o negocios afines al objeto social. — Octava: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General para establecer los resultados y el estado de la sociedad. — Novena: De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el monto determinado por el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en idéntica proporción. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará un Inventario y Balance General al día del fallecimiento o declaración de la incapacidad, y se abonará la parte que corresponda a los herederos o curador, en cuatro cuotas semestrales, sin interés, a partir de aquella fecha, siempre que los herederos o curadores no deseen continuar con el giro de los negocios sociales, en cuyo caso deberán unificar su representación. — Undécima: En caso de liquidación por fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la misma será llevada a cabo por el socio sobreviviente o no incapacitado. — En cualquier otro caso de liquidación, la misma será efectuada por el socio Señor José Otto Rosenbaum. Las normas que se seguirán serán las siguientes: Se procederá en primer término a la venta de los valores que forman el activo de la sociedad, que se hará en forma particular o bien en subasta pública, al mejor postor; se cobrarán los saldos deudores de clientes o terceros a favor de la sociedad que existan pendientes a esa fecha, adoptando todas las medidas que juzgue necesarias a ese fin. Con respecto al pasivo de la sociedad, se cancelarán en primer lugar los importes que existieren a favor de terceros extraños a la misma; luego se cancelarán los saldos acreedores de cuentas de socios, si los hubiere, y el saldo resultante será prorrateado entre los mismos en proporción a sus respectivos aportes. — Duodécima: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios derivada de la interpretación de las cláusulas de este contrato, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte. — En todo cuanto no esté previsto en el mismo, las partes se someten a las disposiciones contenidas en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo tercera: Bajo las cláusulas que anteceden, las partes nombradas dejan constituída la sociedad "Roferba, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose a cumplir sus estipulaciones de buena fe y con arreglo a derecho. — Leída que les fué, se firman en el lugar y fecha arriba indicados dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada socio. — José Otto Rosenbaum. — Isabel Wilhermsdorfer de Rosenbaum Sobre raspado: operaciones: vale. Entrelíneas: continuación: vale. Cláusula Adicional: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir del 1º de enero de 1955. — Buenos Aires, 28 de Marzo de 1955. — Enrique Mascardi, secretario.

$ 1.400.— e.1º|4-Nº 18.588-v.7|

BARTOLAZZI Y FORMENTI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. [...]ciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado N[...] se hace saber que los socios de "BARTOLAZZI Y FORMENTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por documento privado del 23 de marzo de 1955, han aumentado el capital social a la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, habiendo sido suscriptas las cuotas por partes iguales por ambos socios, modificando al mismo tiempo la cláusula respectiva a la firma social, que será en forma indistinta por cada uno de los socios quienes actuarán para todos los actos y contratos en forma individual en calidad de gerentes. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — Ismael E. Bru[...] Quijano, secretario.

$ 140.— e.1º|4-Nº 18.712-v.7|4|[...]

FRANCCOLI

COMPAÑIA COMERCIAL, INDUSTRIA E INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Carlos Alberto Espiro a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Modificación Contrato Social. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, reunidos los señores don Miguel Sivina, español, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Castro número novecientos cincuenta y uno; don Samuel Arranz, español, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Coronel Niceto Vega número cinco mil doscientos veintitrés; don Santiago Muzzupappa, argentino, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Chascomús número cuatro mil ochocientos sesenta y nueve; don Francisco Fernández Vázquez, español, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Veinticuatro de noviembre número setecientos cincuenta y dos; don Domingo Inocencio Franchi, que firma "Domingo I. Franchi", argentino, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Luzuriaga número seiscientos cuarenta y seis, departamento tres; doña Clementina Agustina Emilia Piccinini de Franchi, que firma "Clementina A. P. de Franchi", argentina, mayor de edad, de estado casada, ocupada en los quehaceres domésticos, domiciliada en la calle Luzuriaga número seiscientos cuarenta y seis, departamento tres; don Angel Rodríguez, argentino, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Herrera número mil trescientos treinta y uno; don Eduardo Tomás Gandolfo, que firma "Eduardo T. Gandolfo", argentino, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Valle número seiscientos veintiséis; don Pablo Marino Strozza, que firma "Pablo M. Strozza", argentino, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Nogoyá número dos mil cuatrocientos setenta y tres; don Alberto Rayces, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Agustín de Vedia, número tres mil cincuenta y seis; don Miguel Troccoli, argentino mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Andrés Lamas número setecientos sesenta y cuatro; don Domingo Espedito Ferrari, que firma "Domingo E. Ferrari", italiano, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Lima número mil seis; don Manuel Laureano Sierra, que firma "Laureano Sierra", español, mayor de edad, de estado casado, domiciliado en la calle Andrés Arguibel número dos mil ochocientos noventa y dos; don Domingo Alfonso Borrelli, que firma "Domingo A. Borrelli" argentino, mayor de edad de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle España número doscientos ochenta y nueve; don José Pérez, español, mayor de edad, de estado viudo, comerciante, domiciliado en la calle Azara número cuatrocientos noventa y cinco, de la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; doña María Guerrieri de Franchi, que firma "María G. de Franchi", argentina, mayor de edad, de estado viuda, comerciante, domiciliada en la calle Luzuriaga número seiscientos once; don Sabatino Lacapra, argentino, mayor de edad, de estado soltero, comerciante, domiciliado en la calle Hortiguera número mil setecientos setenta y cinco don Dionisio García, español, mayor de edad, de estado casado, comerciante, domiciliado en la calle Bacacay número dos mil ochocientos catorce; y don Raúl García, argentino, mayor de edad, de estado soltero, comerciante domiciliado en la calle Bacacay número dos mil ochocientos catorce; con excepción del nombrado en el décimo quinto lugar, los demás contratantes son vecinos de la Capital Federal, personas hábiles para contratar, manifiestan: Que por contrato privado de fecha veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha siete de abril de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número doscientos cuarenta y ocho, folio doscientos cuatro, libro veinticuatro de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituyeron una sociedad que gira en esta plaza, calle Andrés Lamas número setecientos sesenta y cuatro, bajo la denominación de "COMPAÑIA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA "FRANCCOLI" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con el siguiente objeto: a) Explotación agrícola ganadera en general; b) Comerciar en los ramos de compra y venta de haciendas bovina, ovina, porci-

na y en general; c) Realizar compras y ventas de inmuebles, arrendamientos; préstamos con o sin garantía prendaria o hipotecaria por su cuenta o de terceros; d) Importación y exportación de semovientes, mercaderías y maquinarias en general; e) Construcción de viviendas, lotes y parcelamientos de fracciones de tierra en general, sin perjuicio de poder dedicarse a cualquier otra actividad comercial, industrial, inmobiliaria, financiera o de cualquier otro orden que los socios por mayoría de capitales estimen conveniente realizar en beneficio de los intereses sociales. Que por el mismo se fijó su vencimiento el día treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos y se suscribió e integró totalmente por los socios su capital social de setecientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, dividido en setecientas sesenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, en la proporción que se especifica en el referido contrato de sociedad y como resulta del mismo. Que por este acto, de común acuerdo, resuelven modificar el contrato constitutivo en la siguiente forma: Primero: Los señores don Dionisio García; don Guillermo García; don Sabatino Lacapra; don Miguel Troccoli; don Miguel Sivina; don Pablo Marino Strozza; don Santiago Mizzupappa; don Samuel Arranz y don Raúl García, ceden y transfieren a los otros socios por su valor nominal la totalidad de las cuotas que cada uno tiene suscriptas e integradas totalmente en la sociedad Compañía Comercial Industrial e Inmobiliaria "Franccoli" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la siguiente proporción: el señor Dionisio García, sus quince cuotas de mil pesos cada una, total quince mil pesos, a la socia María Guerrieri de Franchi; el señor Guillermo García, sus quince cuotas de mil pesos cada una, total quince mil pesos, a la socia Clementina Agustina Emilia Piccinini de Franchi; el señor Sabatino Lacapra, sus cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una; quince que importan quince mil pesos, al socio Domingo Alfonso Borrelli, y treinta que importan treinta mil pesos, al socio Angel Rodríguez; el señor Miguel Troccoli, sus cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una: diecisiete que importan diecisiete mil pesos, al socio Domingo Alfonso Borrelli; y veintiocho que importan veintiocho mil pesos, al socio Domingo Inocencio Franchi; el señor Miguel Sivina, sus cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una; cuatro que importan cuatro mil pesos, al socio Domingo Inocencio Franchi; y treinta y dos, que importan treinta y dos mil pesos, al socio Domingo Espedito Ferrari; y nueve cuotas que importan nueve mil pesos, al socio Francisco Fernández Vázquez; el señor Pablo Marino Strozza, sus cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una: veintitrés que importan Veintitrés mil pesos, al socio Francisco Fernández Vázquez; y veintidós que importan Veintidós mil pesos, al socio José Pérez, al señor Santiago Muzzupappa, sus cuarenta y cinco cuotas de Mil pesos cada una: nueve que importan Nueve mil pesos al socio José Pérez; treinta y una que importan Treinta y un mil pesos, al socio Manuel Laureano Sierra; y cinco que importan Cinco mil pesos, al socio Alberto Rayces; el señor Samuel Arranz, sus cuarenta y cinco cuotas de Mil pesos cada una: veintiséis que importan Veintiséis mil pesos, al socio Alberto Rayces; y diecinueve que importan Diecinueve mil pesos, al socio Eduardo Tomás Gandolfo, el señor Raúl García, sus quince cuotas de Mil pesos cada una: trece que importan Trece mil pesos, al socio Eduardo Tomás Gandolfo y dos que importan Dos mil pesos, al socio Angel Rodríguez. No estando afectadas dichas cuotas por ningún gravamen ni deudas, realizan esta cesión por el precio nominal que en cada caso se consignó y que hacen un total de Trescientos Quince Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, que los cedentes reciben en este instante de los cesionarios en la forma preindicada, en dinero efectivo y a su entera conformidad, y, en consecuencia, otorgan a los mismos carta de pago en forma y lo subrogan en todas sus acciones y derechos como dueños exclusivos de las cuotas que les transfieren conforme a la Ley. Por su parte los cesionarios Don Francisco Fernández Vázquez; Don Domingo Inocencio Franchi; Doña Clementina Agustina Emilia Piccinini de Franchi; Don Angel Rodríguez; Don Eduardo Tomás Gandolfo; Don Alberto Rayces; Don Domingo Espedito Ferrari; Don Manuel Laureano Sierra; Don Domingo Alfonso Borrelli; Don José Pérez; y Doña María Guerrieri de Franchi, aceptan la cesión verificada a su favor en la proporción que antecede, y declaran su entera conformidad, y, en virtud que los cedentes, por efecto de las transferencias de sus cuotas sociales han dejado de pertenecer a la Sociedad y el señor Miguel Troccoli, además ha cesado en su cargo de Gerente de la misma, quedan los cesionarios desde ahora como únicos integrantes de la Sociedad, con la salvedad que se consignará más adelante referente a la incorporación de dos nuevos socios. Se hace constar expresamente que esta cesión se realiza en base al balance general de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha retrotraen todos sus efectos, prestando para este acto su más absoluta conformidad con sus cifras, renunciando los cedentes a todo reclamo y haciéndose cargo los cesionarios de las responsabilidades emergentes del mismo. — Segundo: Los señores Don Francisco Fernández Vázquez; Don Domingo Inocencio Franchi; Doña Clementina Agustina Emilia Piccinini de Franchi; Don Angel Rodríguez; Don Eduardo Tomás Gandolfo; Don Alberto Rayces; Don Domingo Espedito Ferrari; Don Manuel Laureano Sierra; Don Domingo Alfonso Borrelli; Don José Pérez; y Doña María Guerrieri de Franchi, en su carácter de únicos componentes de la razón social aludida, resuelven de común acuerdo aumentar el capital social en la suma de Sesenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en sesenta y cinco cuotas de Mil pesos cada una, que en este mismo acto se suscribe íntegramente por los señores José Palma, argentino, casado, mayor de edad, Ingeniero Civil, domiciliado en la calle Moncoq número mil seiscientos noventa y cuatro, departamento tres de la Capital Federal; y el señor Jaime Latorre, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Albarracín número mil novecientos sesenta y nueve de la Capital Federal, ambos personas hábiles para contratar, en la siguiente forma: el señor José Palma suscribe cuarenta y cinco cuotas de Mil pesos cada una, que importan la suma de Cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, que integra totalmente en este acto en maquinarias y otros bienes muebles que suman dicho importe, todo de acuerdo al inventario que firman de conformidad y que forma parte integrante de este contrato; y el señor Jaime Latorre suscribe veinte cuotas de Mil pesos cada una, que importan Veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, que integrará en efectivo: en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional; y el saldo de Diez mil pesós moneda nacional, dentro de los sesenta días a contar de la fecha. En virtud de este aporte, los señores José Palma y Jaime Latorre, se incorporan a la Sociedad en calidad de socios de la misma, manifestando que tienen expreso conocimiento del contrato social constitutivo que aceptan en todas sus partes. — Tercero: En consecuencia los señores: Don Francisco Fernández Vázquez, Don Domingo Inocencio Franchi; Doña Clementina Agustina Emilia Piccini de Franchi; Don Angel Rodríguez; Don Eduardo Tomás Gandolfo; Don Alberto Rayces; Don Domingo Espedito Ferrari; Don Manuel Laureano Sierra; Don Domingo Alfonso Borrelli; Don José Pérez; Doña María Guerrieri de Franchi; Don José Palma; y Don Jaime Latorre, modifican las cláusulas segunda y quinta del referido contrato, que quedan redactadas como sigue; Segunda: El capital social queda fijado en la suma de Ochocientos Treinta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 830.000) dividido en ochocientas treinta cuotas de Mil pesos cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Don Francisco Fernández Vázquez, setenta y siete cuotas equivalentes a Setenta y siete mil pesos; Don Domingo Inocencio Franchi, setenta y siete cuotas equivalentes a Setenta y siete mil pesos; Doña Clementina Agustina Emilia Piccinini de Franchi treinta y cuatro cuotas equivalentes a Treinta y cuatro mil pesos; Don Angel Rodríguez, setenta y siete cuotas equivalentes a Setenta y siete mil pesos; Don Eduardo Tomás Gandolfo, setenta y siete cuotas equivalentes a Setenta y siete mil pesos; Don Alberto Rayces, setenta y seis cuotas equivalentes a Setenta y seis mil pesos; Don Domingo Espedito Ferrari, setenta y siete cuotas equivalentes a Setenta y siete mil pesos; Don Manuel Laureano Sierra, setenta y seis cuotas equivalentes a Setenta y seis mil pesos; Don Domingo Alfonso Borrelli, setenta y siete cuotas equivalentes a Setenta y siete mil pesos; Don José Pérez, setenta y seis cuotas equivalentes a Setenta y seis mil pesos; Doña María Guerrieri de Franchi, cuarenta y una cuota equivalentes a Cuarenta y un mil pesos; Don José Palma, cuarenta y cinco cuotas, equivalentes a Cuarenta y cinco mil pesós; y don Jaime Latorre, veinte cuotas equivalentes a Veinte mil pesos. Dichos importes han sido totalmente integrados en la forma que se especifica en la cláusula segunda del referido contrato constitutivo y la cláusula segunda del presente, con la excepción consignada del señor Jaime Latorre que integrará el saldo de Diez mil pesos moneda nacional a los sesenta días de la fecha, en dinero efectivo. — Quinta: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Domingo Inocencio Franchi, que queda designado Gerente de la misma, que tendrá el uso de la firma social conjuntamente con el otro Gerente el socio señor Domingo Alfonso Borrelli, en la forma y con las facultades que expresan las cláusulas quinta y sexta del contrato constitutivo. Bajo las cláusulas que anteceden dejando constancia de que permanecen en vigor las demás cláusulas del contrato constitutivo sin más modificaciones que las consignadas precedentemente, que forman parte integrante del mismo, dan por formalizado el presente y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, firmando de conformidad dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en cuyo original se repondrá el sellado de Ley y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa las publicaciones legales, en la ciudad de Buenos Aires, a los quince días de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sobreraspado: Inocencio Franchi, el socio señor Domingo Alfonso Borrelli, Todo Vale. Sobreraspado: Chascomús, Contratos, Agustina, Gandolfo, Cesión, Laureano, Todo Vale. Francisco Fernández Vázquez; Domingo E. Ferrari; Domingo I. Franchi; Angel Rodríguez; Eduardo T. Gandolfo; Alberto Rayces; Miguel Troccoli; Dionisio García, Guillermo García; Laureano Sierra; Domingo A. Borrelli; Sabatino Lacapra; José Pérez; Miguel Sivina; Samuel Arranz; Santiago Mazzupappa; Jaime Latorre; José Palma; Raúl García; Pablo M. Strozza; Clementina A. P. de Franchi; María G. de Franchi.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 2.260.— e.31|3-Nº 18.311 - v.6|4|55

GARAGE "SAN AGUSTIN"

Sociedad de Responsabilidad Limitada de Morandi y Codino

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre el señor Carlos Alberto Morandi, soltero, argentino, con domicilio en la calle Eleodoro Lobos 280 de Capital y el señor Armando Eugenio Bernardo Codino, soltero, argentino, con domicilio en la calle Rivadavia 7311 de Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en formalizar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con las cláusulas que a continuación se detallan. — Primero: Con fecha primero de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, queda constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada entre los señores Morando y Codino que girará en esta plaza bajo la denominación comercial de GARAGE "SAN AGUSTIN". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE MORANDI Y CODINO. — Segundo: La duración de esta Sociedad será de treinta años a partir de la fecha, pero los socios pueden disolverla después de tres años a partir de la misma, debiendo comunicarlo con telegrama colacionado con anticipación de 6 meses a partir de la fecha de disolución. — Tercero: El Capital social lo constituye la suma de $ 270.000.— m|n. c|l. o sea 270 cuotas de $ 1.000.— m|n. c|l. cada una. Aportados por los socios en partes iguales, aportados por los socios en la adquisición del Garage "San Agustín" a la firma Coimbra y Cía., sito en la calle Las Heras de Capital. — Cuarto: La firma Social estará a cargo de cualquiera de los Socios en forma indistinta quienes deberán suscribir documentos, obligaciones, etc., con el nombre de la razón Social y su firma. — Quinto: La firma Social sólo podrá ser utilizada en negocios de la Sociedad, quedando prohibido a los contratantes su utilización en negocios ajenos al interés de la misma, como así dar fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexto: Las ganancias o pérdidas se repartirán en la siguiente manera, el cinco por ciento para el fondo de Reserva de acuerdo a la Ley 11.645, y el saldo se repartirá por partes iguales y las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Séptimo: El 31 de Diciembre de cada año se efectuará un balance general pudiendo realizarse en cualquier momento a pedido de cualquiera de los socios. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los Socios, sus herederos o representantes legales asumirán el carácter de Socios, debiendo unificar personería o pudiendo solicitar la disolución de la Sociedad. — Noveno: El objeto de la Sociedad es explotar el Comercio en el ramo de garages, compra-venta de automóviles y afines, pudiendo dedicarse a cualquier otro ramo. — Décimo: La Sociedad que se constituye fija su domicilio en la calle Las Heras 2566, pudiendo establecer agencias o Sucursales en cualquier punto de la Capital o interior. — Décimo Primero: Cualquier divergencia que se suscitare en la interpretación de las cláusulas de este contrato, será dirimida por amigables componedores, puesto uno por cada parte y en el caso de discordia se nombrará un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Bajo estas cláusulas las partes dejan formalizado el presente contrato, conforme a derecho en Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1955.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.501-v.6|4|55

FUNDICIONES DE WILDE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Juan L. Páez, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Número Trescientos Noventa y Cinco. En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veinte días de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante y los testigos al final firmados, comparecen los señores Gilbert Hersent, Mario J. Amoroso Copello, Carlos Andrés o Andrés Stevenin y Manuel Francisco Castello, todos casados, mayores de edad, hábiles, de este vecindario, domiciliados legalmente en Avenida de Mayo novecientos ochenta y uno de mi conocimiento, de lo que doy fe, como de que los dos primeros concurrén en nombre y representación de "Talleres Metalúrgicos Famag, Sociedad Anónima y los dos últimos lo hacen a su vez, en nombre y representación de "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial, justificando los señores Hersent y Amoroso Copello su personería así como la existencia de esa Sociedad, su duración estatutos y demás circunstancias como se dirá más adelante, hallándose transcriptos esos estatutos y su reforma en este Registro número veinte, a mi cargo, al folio quinientos veintiuno, año mil novecientos cuarenta y nueve y sus modificaciones en fecha nueve de diciembre de ese mismo año al folio mil cuatrocientos doce del protocolo de ese año y este Registro, el que fué inscripto en el Público de Comercio el veintiséis de noviembre del año mil novecientos cuarenta y tres, bajo el número quinientos noventa y tres, folio trescientos noventa y ocho del Libro cuarenta y seis Tomo A de Estatutos Nacionales de todo lo cual asimismo se transcribirá lo pertinente y los señores Stevenin y Castello, comparecen debidamente autorizados justificándolo con los estatutos de la sociedad que representan y actas respectivas y el poder general que les fuera otorgado por ante el autorizante el siete de octubre de mil novecientos cincuenta y dos al folio mil treinta y cinco del protocolo de ese año y este Registro número veinte, hallándose igualmente íntegramente transcriptos en este Registro los estatutos de esa sociedad, los que fueron otorgados en esta ciudad ante el Escribano don Ernesto N. Belcaguy el once de enero de mil novecientos treinta y seis y sus modificaciones de catorce de octubre de ese año mismo y veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y siete, inscriptos en el Registro Público de Comercio y por su orden: el catorce de febrero de mil novecientos treinta y seis, bajo el número dieciséis, folio cuatrocientos cuarenta y cinco del Libro cuarenta y cuatro Tomo A de Estatutos Nacionales; trece de diciembre de mil novecientos treinta y siete, número doscientos sesenta y siete, folio ciento diez del Libro cuarenta y cinco Tomo A y doce de enero de mil novecientos treinta y ocho, número cuatro, folio ciento veintidós del Libro cuarenta y cinco Tomo A Estatutos Nacionales; Estatutos que fueron aprobados por el Superior Gobierno de la Nación por decreto del veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cinco y la reforma por decreto de dieciséis de noviembre de mil novecientos treinta y siete y todo ello protocolizado en este Registro número veinte al folio trescientos setenta y uno del protocolo del año mil novecientos treinta y ocho, de todo lo cual se transcribirá lo pertinente"... Escritura número cuarenta y ocho. En la ciudad de Buenos Aires... a diecisiete de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí... y los testigos ... comparece el doctor Manuel F. Castello, casado... de este vecindario, mayor de edad... y dice: Que en su carácter de presidente de la sociedad Talleres Metalúrgicos Famag, Sociedad Anónima... me hacía entrega de la documentación... siendo del tenor siguiente:... Bajo la denominación de Talleres Metalúrgicos Famag, Sociedad Anónima se establece una sociedad anónima cuya duración será de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de otorgamiento de personería jurídica por el Poder Ejecutivo Nacional, estando radicado su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo segundo: El objeto de la Sociedad es el de explotar el ramo de fabricación y compraventa de toda clase de maquinaria y fundición de metales... Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá:... a) Ejecutar por cuenta propia o ajena toda clase de trabajos de ingeniería industrial anexos al ramo de fundición... b) Instalar y explotar plantas usinas... o adquirir otros ya existentes... c) Efectuar toda clase de negocios relativos a la importación, exportación... y en general realizar las operaciones comerciales y financieras relacionadas con el objeto social... Artículo diecinueve: El Directorio tiene las más amplias facultades para representar y administrar la Sociedad, así como para resolver según exclusivo criterio todos los asuntos que a ellos interese. Dentro de la amplitud de tales facultades el Directorio queda expresamente facultado para... c) Encomendar a uno o más de sus miembros... la representación de esta.... pudiendo conferir a ese efecto todas las atribuciones que estime conveniente, otorgando los poderes necesarios... Departamento de Justicia. Buenos Aires, trece de setiembre de mil novecientos cuarenta y tres... Vistos... El Presidente de la Nación Argentina. Decreta... Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a la sociedad Talleres Metalúrgicos Famag Sociedad Anónima..., y apruébase sus estatutos... Ramírez. — E. Carlos Anaya".... En tal virtud, leída... y firma... Manuel F. Castello. — Tgo.: E. Luaces. — Tgo.: M. Vázquez. — Ante mí: E. Sorrentino Diana. Hay un sello". ...Número quinientos noventa y cinco, En la ciudad de Buenos Aires... a nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí... y los testigos... comparecen los señores doctor Manuel Francisco Castello... y doctor Emilio P. Giacchino, ambos casados... de mi conocimiento, de lo que doy fe, como de que concurren... en nombre y representación de Talleres Metalúrgicos Famag, Sociedad Anónima... autorizados para este acto... con el acta... y se refiere a la nueva redacción de los artículos modificados del Estatuto... dichos artículos han quedado redactados... en la siguiente forma... Artículo décimocuarto: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Director... o de un Directorio compuesto de dos a doce miembros. Es atribución de las Asambleas fijar el número de directores. — Artículo Décimoquinto: El Director único o los Directores durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos... Artículo vigésimo: El Director o Directorio quedan ampliamente facultados para la administración de la sociedad... siendo sus atribuciones las siguientes... b) Administrar libremente los bienes y negocios de la sociedad... con amplias facultades... d) Otorgar poderes... con toda clase de facultades... k) Determinar las personas que pueden comprometer a la sociedad... l) Acordar y otorgar los documentos públicos o privados que se relacionen con los asuntos de la sociedad... Artículo trigésimo tercero: Corresponde a la decisión de la Asamblea: a) Nombrar al Director único o a los miembros del Directorio... Buenos Aires diecisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve... Visto el expediente... El Presidente de la Nación Argentina. Decreta... Apruébase... la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Talleres Metalúrgicos Famag, Sociedad Anónima ...En tal virtud, leída... se ratifican... y firman... Manuel F. Castello. Emilio P. Giacchino. Tgo.: E. Luaces. Tgo.: M. Vázquez. Ante mí: E. Sorrentino Diana. Hay un sello". "En la Ciudad de Buenos Aires... a los treinta y un días de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron en primera convocatoria, en el local situado en la Avenida de Mayo novecientos ochenta y uno, tercer piso, los señores accionistas de Talleres Metalúrgicos Famag S. A. que figuran detallados al folio catorce del Registro de Asistencia a Asamblea y Cómputo bajo la presidencia del señor Gilbert Hersent y con asistencia del Síndico señor Emilio P. Giacchino y del señor Inspector de Justicia doctor Soares, Siendo las quince y treinta y cinco horas, el señor Presidente declaró que quedaba constituída la Asamblea con siete accionistas presentes cinco por sí y dos representados con derecho a dieciséis mil trescientos cincuenta votos... A continuación se pasó a considerar los puntos comprendidos en el Orden del Día con el siguiente resultado... Segundo: Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.... se resolvió por unanimidad elevar a seis el número de miembros del Directorio y designar para integrarlo por un nuevo período de dos años a los señores Gilbert Hersent, Andrés Stevenin, Manuel F. Castello, Pedro de Landauer, Mario J. Amoroso Copello y Pablo Paissaud... No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las dieciséis y cuarenta horas. Gilbert Hersent. — César G. Litardo. — R. P. Tuells. — R. Soares". "En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en primera convocatoria... en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas de Talleres Metalúrgicos Famag S. A. que figuran detallados al folio quince del Registro de Asistencia a Asambleas y Cómputo, bajo la presidencia de don Gilbert Hersent y con asistencia del Síndico don Emilio P. Giacchino y del funcionario fiscalizador del Banco Central

de la República Argentina Ingeniero don Carlos Alberto Cincunegui y del Inspector de Justicia doctor Néstor Jorge Petersen. Siendo las dieciséis y veinte horas el señor Presidente declaró que quedaba constituída la Asamblea con siete accionistas presentes cinco por sí y dos representados que forman un capital de pesos siete millones cuatrocientos noventa y siete mil quinientos con derecho a dieciséis mil trescientos cincuenta votos. Enterados los señores accionistas, se pasó a considerar los asuntos comprendidos en el orden del día con el siguiente resultado... Segundo: Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes... se resolvió por unanimidad mantener el actual Directorio, cuyo mandato terminará el año próximo integrado por los señores Gilbert Hersent, don Andrés Stevenin, don Manuel F. Castello, don Pedro de Landauer, don Mario J. Amoroso Copello y don Pablo Paissaud... No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado el acto siendo las dieciséis y cincuenta horas. — Gilbert Hersent. — César G. Litardo. — R. P. Tuelles. — Héctor J. Petersen". — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las dieciocho horas, se reunieron los señores Gilbert Hersent, Andrés Stevenin, Manuel F. Castello y Mario J. Amoroso Copello, miembros del Directorio de Talleres Metalúrgicos Famag, S.A., asistiendo también el Síndico don Emilio P. Giacchino..., se procedió a la elección de presidente y vicepresidente del Directorio para el ejercicio actual... resultando electos por unanimidad presidente el señor Gilbert Hersent y vicepresidente el señor Andrés Stevenin... No habiendo más asuntos... se levantó la sesión... — Gilbert Hersent. — A. Stevenin. — Manuel F. Castello. — M. J. Amoroso Copello. — E. P. Giacchino." — Son copia fiel de lo pertinente de las actas de asamblea y de Directorio que he tenido a la vista las dos primeras a los folios cincuenta y ocho a sesenta y ocho y sesenta y ocho a setenta del Libro Actas Asambleas y la última a los folios ciento treinta y seis a ciento treinta y siete del Libro Actas Directorio número dos, de que certifico. "En la ciudad de Buenos Aires... a siete de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí... y los testigos... comparece el señor Pascual Chianelli, viudo... y de mi conocimiento... doy fe como de que concurre a este acto en su carácter de Director de Florida, Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial... capacidad... justifica... En la ciudad de Buenos Aires... a treinta de mayo de mil novecientos treinta y ocho... ante mí... y testigos... compareció el doctor Manuel F. Castello... casado... y expone: Que teniendo que justificar su carácter de vicepresidente de la sociedad... Florida, Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial, así como la existencia de dicha sociedad me hacía entrega para su transcripción... de los Estatutos... son del siguiente tenor: Artículo primero: Bajo la denominación de Florida, Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial, queda constituída una sociedad... que tiene por objeto realizar en nombre propio o en participación o por cuenta de terceros, las siguientes operaciones: Comprar, vender... administrar... — Artículo Segundo: El domicilio legal será en la ciudad de Buenos Aires... — Artículo Tercero: La sociedad durará noventa y nueve años a contar desde la fecha del decreto aprobatorio de estos estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional... — Artículo Noveno: La administración... estará a cargo de un Director... o de un Directorio... — Artículo Décimo: El Director o Directorio quedan ampliamente facultados para la administración de los bienes de la sociedad... siendo sus atribuciones... ejercer la representación legal de la sociedad... b) Administrar libremente los bienes y negocios de la sociedad e intervenir en todos los asuntos con amplias facultades... celebrar en general toda clase de contratos... y bajo los términos que juzgue útiles... y sin limitación de facultades... d) Otorgar poderes generales y especiales... con toda clase de facultades... l) Acordar y otorgar los documentos públicos y privados que se relacionen con los asuntos de la sociedad y los contratos inherentes a los negocios sociales... k) Determinar las personas que puedan comprometer a la sociedad y las condiciones en que ellas podrán hacerlo. — Artículo Once: Los directores durarán dos años en sus funciones a partir de la fecha de su elección, pudiendo ser reelectos... En Buenos Aires, a veintisiete de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos... se reunieron los miembros del Directorio de Florida, Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial... A continuación se adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones:... Acordar poder general a los señores don Gilbert Hersen, don Carlos Andrés Stevenin, don Pedro de Landauer, don Pascual Chianelli, don Donato González Litardo, don Manuel F. Castello y don Mario J. Amoroso Copello. Este poder podrá ser ejercido de la siguiente manera: por sí solo por don Gilbert Hersente y en forma conjunta por dos cualesquiera de las personas restantes. El poder será del siguiente tenor: Para que actuando en nombre y representación de la sociedad, administren libremente en el país y en el extranjero los bienes y negocios de ella interviniendo en todos sus asuntos, pudiendo vender... bienes... pertenecientes a la sociedad... Para que compren, permuten o cedan toda clase de bienes, títulos, acciones... Para que la representen en todos sus asuntos, negocios, intereses... cedan y transfieran toda clase de derechos, créditos, acciones, títulos... y otros valores en las condiciones y por el importe que convengan... Para que otorguen, acepten y firmen todas las escrituras públicas que se requieran... Segundo: Los mandatos conferidos precedentemente a los señores... podrán ser ejercidos sin necesidad de que el Directorio apruebe previamente las operaciones de que se trate, pues cualquiera que fuese ella, los nombrados mandatarios obligarán a la sociedad, dentro del límite de las facultades que se les confiere... Tercero: Autorizar a los señores Manuel F. Castello y Pascual Chianelli, para que en forma indistinta otorguen y firmen todas las escrituras públicas correspondientes a los poderes a que se hace referencia en la presente acta... No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión... Gilbert Hersent. Pascual Chianelli. E. P. Giacchino. D. González Litardo". ...Y en el carácter invocado dice el señor Chianelli: Que como Director de la Sociedad Florida, Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial y en cumplimiento de las resoluciones del Directorio de la misma, por la presente otorga poder general a favor de señores Gilbert Hersent, Carlos Andrés Stevenin, que firma A. Stevenin, Pedro de Landauer, Donato González Litardo, Manuel F. Castello, Mario J. Amoroso Copello y a favor de sí mismo, Pascual Chianelli, para que, actuando en nombre y representación de la Sociedad de que se trata administren libremente los bienes y negocios de la sociedad, interviniendo en todos sus asuntos y pudiendo realizar todas y cada una de las gestiones que contiene el acta que acaba de transcribirse, acordando a los nombrados mandatarios para que lo ejerzan la totalidad y cada una de las facultades que contiene la referida acta que ratifica expresamente ahora y que a sus efectos da por reproducida en este lugar, expresa, especial e íntegramente y agrega: Que este poder que ahora confiere podrá ser ejercido por sí solo por el mandatario, don Gilbert Hersent y por dos cualesquiera de los otros mandatarios, obrando conjuntamente dos de ellos y asimismo manifiesta: que los mandatos de que se trata y confiere por este acto, podrán ser ejercidos sin necesidad de que el Directorio apruebe previamente las operaciones de que se trate, pues cualquiera que fuese ella, los nombrados mandatarios obligarán a la sociedad, dentro del límite de las facultades que se les confiere mediante dichos poderes... En tal virtud leída... firma... doy fe. Pascual Chianelli. Tgo.: H. V. Valmadre. Tgo.: V. Tornatore. Ante mí: E. Sorrentino Diana. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. "En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en Asamblea General Ordinaria... los señores accionistas de Florida, Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial que se indican con fecha de hoy en el Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, a fojas veintiuna, bajo la presidencia del señor Andrés Stevenin hallándose presente el Síndico señor Emilio P. Giacchino y el Inspector de Justicia señor Eduardo García Fernández, se declaró legalmente constituída la asamblea, siendo las diecisiete y treinta horas. Habiendo tomado conocimiento los señores accionistas... se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con el siguiente resultado: ...Tercero: Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.., propuso mantener el número actual de cinco directores y elegir por un nuevo período de dos años para integrar el Directorio a los siguientes accionistas: Presidente, señor Gilbert Hersent; Vicepresidente: señor Andrés Stevenin; Directores: doctor Manuel F. Castello, señor Pedro de Landauer, doctor Donato González Litardo... la moción... fué aprobada por unanimidad de votos. No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto, siendo las dieciocho horas. A. Stevenin. Manuel F. Castello. M. J. Amoroso Copello. Eduardo García Fernández". "En Buenos Aires a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos en Asamblea General Ordinaria ... los señores accionistas de Florida S. A. Financiera, Inmobiliaria y Comercial, que se indica con fecha de hoy en el Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, al folio veintidós, bajo la presidencia del señor Gilbert Hersent, hallándose presente el Síndico, doctor Emilio P. Giacchino y el señor Inspector de Justicia, doctor Alvarado Saravia, se declaró legalmente constituída la Asamblea... Habiendo tomado conocimiento los señores accionistas de los documentos... se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con el siguiente resultado: ...Tercero: Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes... se resuelve por unanimidad no modificar el número de miembros que integran el actual Directorio, cuyos mandatos terminan el año próximo y que se halla integrado en la siguiente forma: Presidente, don Gilbert Hersent; Vicepresidente, don Andrés Stevenin y Vocales, don Manuel F. Castello, don Pedro de Landauer, don Donato González Litardo... No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto siendo las doce horas. — Gilbert Hersent. — César G Litardo. — M. J. Amoroso Copello. — Alvarado Saravia". — Son copia fiel de lo pertinente de las actas que fueron labradas respectivamente a los sesenta y tres a sesenta y cinco, de que certifico, como de que la sociedad de que se trata fué autorizada para funcionar como anónima y aprobado su estatuto por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. — Y en el carácter invocado, dicen los comparecientes: Que sus respectivos mandantes: "Talleres Metalúrgicos Famag Sociedad Anónima" y "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial, son los únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" la que fué constituída originariamente por escritura otorgada ante el autorizante el tres de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve al folio setecientos sesenta y uno del protocolo de ese año y este Registro número veinte, a mi cargo, y estaba integrada por los nombrados socios, aquí representados y además por el señor Juan Gustín, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio el veintitrés de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número mil ochocientos noventa y ocho folio ochenta y uno del Libro dieciocho de Contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Dicha sociedad se constituyó por el término de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la citada escritura, con domicilio en esta ciudad; la administración se confirió indistintamente a los tres socios y el capital social se fijó en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas capital de un mil pesos cada una, aportadas por partes iguales entre los tres socios y fué integrado totalmente. — Continúan diciendo los comparecientes: Que por otra escritura ante el autorizante de fecha nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta, al folio mil quinientos veintiuno del protocolo de ese año y este mismo Registro, los tres únicos socios de la sociedad de que se trata resolvieron el aumento del capital social hasta la suma de un millón doscientos mil pesos nacionales y procediendo de conformidad con lo establecido por el artículo séptimo del contrato que les rige, estableciendo que el capital social asciende a la indicada suma de un millón doscientos mil pesos nacionales, en lugar del anterior que era la suma de seiscientos mil de igual moneda, a cuyo nuevo monto contribuyeron los tres socios con iguales partes, es decir, doscientos mil pesos cada uno, o sea doscientas cuotas de un mil pesos cada una, habiéndose tomado razón de esa escritura de ampliación de capital en el Registro Público de Comercio, el trece de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número quinientos treinta y tres folio doscientos treinta y nueve del Libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Y continúan diciendo los comparecientes: Que por otra escritura de seis de junio del año próximo pasado otorgada ante el autorizante al folio quinientos cuarenta y siete del protocolo de ese año y este Registro número veinte, el socio, señor Juan Gustín cedió y transfirió a favor de su coasociada "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial todo el capital que a él pertenecía en la mencionada sociedad "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" es decir, cuatrocientas cuotas capital de un mil pesos cada una, o sea la suma de cuatrocientos mil pesos nacionales y el otro socio "Talleres Metalúrgicos Famag Sociedad Anónima" a su vez, transfirió y cedió a la misma coasociada la Sociedad "Florida" ya citada, trescientas noventa cuotas capital que a esa cedente pertenecían en la ya citada sociedad "Fundiciones de Wilde" quedando esta última cedente con diez cuotas capital, o sea diez mil pesos. — Que dicha cesión fué inscripta en el Registro Público de Comercio el siete de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, número seiscientos diecinueve, folio trescientos setenta y ocho Libro veinticuatro. — Que como consecuencia de esas transferencias de cuotas capital el señor Juan Gustín dejó de ser socio de "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" la que quedó integrada por solo dos socios, a saber: "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y "Talleres Metalúrgicos Famag" Sociedad Anónima y a mérito de ello, ambos socios han resuelto en sesión al efecto celebrada lo que menciona el acta que a continuación se transcribe: "Acta número ocho. En Buenos Aires a nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el local social de la Avenida de Mayo novecientos ochenta y uno, los representantes de "Florida" S. A. Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y los representantes de "Talleres Metalúrgicos Famag" S. A., ambos socios de Fundiciones Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" que representan la totalidad del capital de la Sociedad. De inmediato toman la palabra los representantes de "Florida" S. A. quienes exponen que con fecha 7-11-51, siete noviembre cincuenta y uno, de acuerdo a las autorizaciones acordadas con fecha 16|5|51 dieciséis mayo cincuenta y uno y 31|10|51 treinta y uno octubre cincuenta y uno han adquirido por instrumento privado setecientas noventa cuotas de capital de la sociedad pertenecientes cuatrocientas al señor J. Gustín y trescientas noventa a Talleres Metalúrgicos Famag S. A. Agregan que, como consecuencia tanto de las transferencias de cuotas como de lo resuelto en las reuniones de socios de fecha dieciséis mayo cincuenta y uno y treinta octubre, cincuenta y uno, corresponde: Primero: Modificar los artículos primero, tercero, cuarto, séptimo y décimo de los estatutos sociales, para las que propone la siguiente redacción: Artículo primero: Queda constituída una sociedad comercial de responsabilidad limitada, formada por "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y "Talleres Metalúrgicos Famag" S A. que girará bajo el rubro de "FUNDICIONES DE WILDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal y con oficinas actualmente en esta ciudad Avenida de Mayo número novecientos ochenta y uno, piso tercero, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de esta ciudad o al interior de la República, así como también podrá esta sociedad establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. La sociedad se constituye por el término de setenta y nueve años a contar de la fecha del presente. — Artículo tercero: Capital social: El capital social asciende a la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por un mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las que pertenecen un mil ciento noventa a "Florida" S. A. Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y diez a "Talleres Metalúrgicos Famag" S. A. — Artículo cuarto: Administración de la sociedad. La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los dos socios los que podrán actuar en calidad de gerentes y en forma indistinta cada uno de ellos, con el uso de la firma social y llevarán asimismo, la representación legal de la sociedad. Quedan facultados para delegar sus mandatos con conocimiento de los otros socios y además representarán a la sociedad legalmente en todos los fueros y jurisdicciones, podrán nombrar y remover empleados, conceder quitas, cancelar, dividir y liberar hipotecas y toda clase de gravámenes, firmando las escrituras y documentos públicos y privados que fuere menester a esos efectos, pagar deudas de la sociedad, cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente toda suma de dinero que se adeude a la misma o que le deba ser entregada por cualquier concepto; podrán dar o tomar dinero en préstamo de los Bancos, compañías, sociedades o particulares con garantía real, personal o sin ellas, girar o endosar letras, cheques, pagarés y todo otro documento comercial, realizar toda clase de operaciones en los bancos y en particular con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial y demás instituciones similares o análogas, otorgar recibos y cartas de pago; interponer los recursos legales y renunciar a los mismos, prorrogar de jurisdicciones, conferir poderes generales y especiales y revocarlos; practicar en suma, todos los actos de administración conducentes al mejor desenvolvimiento de la sociedad, sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro social, ni en prestaciones gratuitas ni fianzas o garantías de terceros. La sociedad "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y "Talleres Metalúrgicos Famag", Sociedad Anónima podrán delegar sus funciones de gerente en la persona que al efecto designen. — Artículo séptimo: Disposiciones generales: La voluntad de los socios en asuntos que no sean de mera administración, se determinará por mayoría de votos y se asentará en un libro de actas rubricado. Los socios ausentes podrán votar por carta o telegrama y delegar su voto en otro miembro para una cuestión determinada. — Artículo décimo: La Sociedad no se disolverá por muerte, interdicción, incapacidad o quiebra de alguno de los socios, ni de los administradores o gerentes designados en este contrato o con posterioridad a esta fecha. En cualquier de esos supuestos, se procederá de inmediato a efectuar un inventario y balance general para determinar la parte que le corresponda al socio fallecido o incapacitado. En ningún caso los herederos o representantes podrán exigir suma alguna en concepto de llave o marca de fábrica. Se aprueba por unanimidad la modificación estatutarias... Quinto: Designar a los sres. Manuel F. Castello y/o Andrés Stevenin para que conjunta, separada, alternativa o indistintamente tramiten la inscripción en el Registro Público de Comercio de la transmisión de cuotas y reformas estatutarias aprobadas. Se aprueba por unanimidad. Enseguida se levantó la sesión siendo las 20 hs P. De Landauer. E. de la Rocque. A. Stevenin. H. Bustos Morón". Es copia fiel del acta de que se trata, que fué labrada de fojas trece a dieciséis del Libro de Actas de la Sociedad de que se trata, de que certifico. Y los comparecientes, en el carácter invocado, dicen: Que dando cumplimiento a lo resuelto por sus mandantes, como únicos socios de "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por la presente escritura proceden a modificar los artículos primero, tercero, cuarto, séptimo y décimo del contrato social que rige a la citada sociedad y en la forma que consigna el acta referida, cuyo contenido dan por reproducido en este lugar expresa íntegra y especialmente, quedando en consecuencia, el referido contrato social modificado en esos artículos y declarando expresamente que en todo lo que no ha sido materia de modificaciones queda en pleno vigor y toda vigencia el contrato originario que rige a la Sociedad el que por este acto ratifican al igual que las modificaciones sufridas y aquí relacionadas. Asimismo, se transcribe seguidamente las actas de las sociedades "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial y "Talleres Metalúrgicos Famag", Sociedad Anónima, que acreditan que ambas en su calidad de únicos socios de "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada", han dado su conformidad con las reformas al contrato de sociedad a que se refiere este instrumento. "Acta número cuatrocientos veinticinco. En la ciudad de Buenos Aires a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, siendo las diecisiete horas, se reunieron los miembros del Directorio de Florida Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial... se declaró abierta la sesión... se resolvió por unanimidad aprobar las modificaciones introducidas en el contrato social de "Fundiciones de Wilde" S. R. L. en la reunión de socios de dicha Sociedad, celebrada el nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno y a la que asistieron en representación de Florida S. A. los directores y apoderados señor Andrés Stevenin y señor Horacio Bustos Morón. El Directorio por unanimidad aprueba lo realizado por los representantes de Florida S. A. y designa a dos cualesquiera de su Directores o apoderados para que otorguen y suscriban en nombre de esta Sociedad la o las escrituras que fuere menester. No habiendo más asuntos... se levantó la sesión siendo las diecisiete y treinta horas. — A. Stevenin. — Manuel F. Castello. — P. de Landauer. — E. P. Giacchino." — Es copia fiel del acta del Directorio de la citada Sociedad labrada al folio ciento treinta y dos del Libro de Actas Directorio, número tres. "Acta número ciento sesenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres... se reunieron los miembros del Directorio de "Talleres Metalúrgicos Famag Sociedad Anónima... En conocimiento el Directorio de que la sociedad "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" que integran Talleres Metalúrgicos Famag S. A. y Florida Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial, como únicos componentes, había resuelto la modificación de los artículos uno, tres, cuatro, siete y diez del contrato de sociedad, se resolvió por unanimidad ratificar totalmente lo hecho por los repre-

sentantes de Famag en la Asamblea de socios de Fundiciones de Wilde S. R. L., celebrada el nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, referente a esa reforma. Asimismo y por unanimidad se resolvió designar a dos cualesquiera de los Directores de esta Sociedad para que acepten, otorguen y suscriban en nombre de Famag S. A. la o las escrituras y documentos que fuere menester a efecto de esa modificación del contrato social de que se trata, con amplitud de facultades para proponer y aceptar las modificaciones que viere convenir. No habiendo más asuntos... se levantó la sesión siendo las dieciséis y treinta horas. — A. Stevenin. — M. J. Amoroso Copello. — P. de Landauer. — E. P. Giacchino." Es igualmente copia fiel del acta de referencia labrada de fojas ciento catorce a ciento quince del Libro Actas Directorio número dos, de que certifico. Y por último dicen los otorgantes que en el carácter invocado se ratifican del contenido de la presente y dejan así protocolizadas y transcriptas las reformas al contrato de sociedad de que se trata al folio mil ciento diecinueve del protocolo en curso y este Registro número veinte, a mi cargo y que a fin de armonizar y reestructurar el contrato social de referencia, ya que ha sufrido diversas modificaciones, se consigna a continuación el articulado completo del contrato social con los artículos que no han sufrido modificación y con los modificados en sus nuevas redacciones: Artículo Primero Queda constituída una sociedad comercial de responsabilidad limitada, formada por "Florida" Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial y "Talleres Metalúrgicos Famag" Sociedad Anónima que girará bajo el rubro de "FUNDICIONES DE WILDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal y con oficinas actualmente en esta ciudad, Avenida de Mayo número novecientos ochenta y uno, piso tercero, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de esta ciudad o al interior de la República, así como también podrá esta Sociedad establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. La sociedad se constituye por el término de setenta y nueve años a contar de la fecha del presente. — Artículo Segundo: Objeto de la Sociedad: El objeto principal de la sociedad será realizar en general cualquier clase de actividad industrial y especialmente las que se refieren a la elaboración de los metales y sus aleaciones, a las fundiciones y acerías y a la venta y comercio de toda clase de artículos. Podrá igualmente realizar operaciones mobiliarias, inmobiliarias, industriales y financieras relacionadas con su objeto principal, pudiendo en todos los casos actuar como miembro principal o por cuenta de terceros o en participación. Para el mejor desarrollo de sus fines, podrá comprar, vender, permutar, gravar y administrar toda clase de bienes inmuebles o de cualquier otra naturaleza, darlos o tomarlos en locación o arrendamiento aún por más de seis años, aceptar o constituir prendas agrarias de cualquier naturaleza, adquirir o ceder créditos, derechos y acciones y registrar y adquirir patentes de invención; para realizar cuyos fines podrá otorgar y subscribir los pertinentes contratos, escrituras y cuantos documentos públicos y privados fuere menester. — Artículo Tercero. Capital social: El capital social asciende a la suma de Un Millón Doscientos Mil pesos moneda nacional de curso legal representados por un mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las que pertenecen un mil ciento noventa a Florida Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y diez a Talleres Metalúrgicos Famag Sociedad Anónima. — Artículo Cuarto. Administración de la Sociedad: La administración y gerencia de la Sociedad estará a cargo de los dos socios los que podrán actuar en calidad de gerentes y en forma indistinta cada uno de ellos, con el uso de la firma social y llevarán asimismo la representación legal de la Sociedad. Quedan facultados para delegar sus mandatos con conocimiento de los otros socios y además representarán a la Sociedad legalmente en todos los fueros y jurisdicciones, podrán nombrar y remover empleados, conceder quitas, cancelar, dividir y liberar hipotecas y toda clase de gravámenes, firmando las escrituras y documentos públicos y privados que fuere menester a esos efectos, pagar deudas de la sociedad, cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente toda suma de dinero que se le adeude a la misma o que le deba ser entregada por cualquier concepto; podrán dar o tomar dinero en préstamo de los Bancos, compañías, sociedades o particulares con garantía real, personal o sin ellas; girar o endosar letras, cheques, pagarés y todo otro documento comercial; realizar toda clase de operaciones en los bancos y en particular con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial y demás instituciones similares o análogas; otorgar recibos y cartas de pago; interponer los recursos legales y renunciar a los mismos, prorrogar de jurisdicciones, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, practicar en suma, todos los actos de administración conducentes al mejor desenvolvimiento de la sociedad, sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro social, ni en prestaciones gratuitas ni fianzas o garantías de terceros. La Sociedad Florida Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial y Talleres Metalúrgicos Famag Sociedad Anónima podrán delegar sus funciones de gerente en la persona que al efecto designen. — Artículo Quinto: Anualmente el día treinta y uno de diciembre de cada año se realizará un balance general distribuyéndose las utilidades líquidas y realizadas y soportándose las pérdidas, si las hubiere, proporcionalmente al capital aportado por cada socio. Podrán hacerse entregas de dividendos durante el ejercicio contable previo balance y comprobación de saldos y siempre que existieran ganancias líquidas y realizadas. El primer balance se efectuará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. — Artículo Sexto: De los beneficios producidos se deducirá en primer término las amortizaciones técnicas de uso y se afectarán por lo menos el cinco por ciento del sobrante para la formación de un fondo de reserva legal hasta que este fondo alcance a un diez por ciento del capital social. Asimismo, se podrá reservar para otros fondos de previsión o de reserva las sumas que los socios estimen conveniente. El saldo sobrante, se repartirá entre los socios proporcionalmente a los capitales de la misma manera que las pérdidas, si las hubiere. — Artículo Séptimo: Disposiciones generales: La voluntad de los socios en asuntos que no sean de mera administración, se determinará por mayoría de votos y se asentará en un libro de actas rubricado. Los socios ausentes podrán votar por carta o telegrama y delegar su voto en otro miembro para una cuestión determinada. — Artículo Octavo: Los socios podrán cederse entre sí sus cuotas sociales, pero para cederlas a un tercero, extraño a la Sociedad, se requerirán las condiciones establecidas en el artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Artículo Noveno: En caso de disolución anticipada de la Sociedad, los socios determinarán por simple mayoría de votos la persona que tendrá a su cargo la liquidación. — Artículo Décimo: La Sociedad no se disolverá por muerte interdicción, incapacidad o quiebra de alguno de los socios, ni de los administradores o gerentes designados en este contrato o con posterioridad a esta fecha. En cualquiera de esos supuestos, se procederá de inmediato a efectuar un inventario y balance general para determinar la parte que le corresponde al socio fallecido o incapacitado. En ningún caso los herederos o representantes podrán exigir suma alguna en concepto de llave o marca de fábrica. — Artículo Décimoprimero: Toda duda o divergencia que surgiera entre las partes o sus sucesores o representantes legales en la interpretación o cumplimiento del presente, o en el momento de la disolución o liquidación de la Sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, debiendo cada parte en disidencia designar uno, los cuales antes de pronunciarse deberán a su vez designar un tercero para caso de discordia, el que pronunciará el fallo que será acatado como si fuera de última instancia. Si hubiera desacuerdo para la designación de la persona que actuará como tercero se conviene desde ahora que se confiará su designación al Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y los comparecientes dejan de tal modo cumplido su cometido de acuerdo a la resolución tomada en reunión de socios de "Fundiciones de Wilde Sociedad de Responsabilidad Limitada", de todo lo cual se ratifican y agregan: Que a efecto de dejar bien aclarado el texto del artículo primero del contrato de sociedad de que se trata, en lo referente al término de duración de la misma, hacen notar que al finalizar ese artículo cuando dice: "La Sociedad se constituye por el término de setenta y nueve años a contar de la fecha del presente", debe entenderse que esa fecha de partida es la de la reunión de socios en que se resolvió la modificación del citado artículo, es decir, el nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, cual lo consigna el acta número ocho de la Sociedad de que se trata, acta que fuera transcripta precedentemente. En consecuencia, "La Sociedad se constituye por setenta y nueve años a contar desde el nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, que es lo resuelto por los socios, como antes se dijo. — En Tal Virtud, leída que les fué a los comparecientes se ratifican en su contenido y así la otorgan y firman junto con los testigos don José María Pestalardo y don Juan J. Currone vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — A. Stevenin. — Manuel F. Castello. — Gilbert Hergent. — M. J. Amoroso Copello. — Tgo.: José María Pestalardo. — Tgo: Juan J. Currone. Ante mí: E. Sorrentino Diana. Hay un sello. Concuerda con la escritura matriz de su referencia la que fué labrada al folio mil ciento diecinueve del protocolo del año corriente y este Registro número veinte, a mi cargo al que me remito. Para la sociedad "Fundiciones de Wilde, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido este primer testimonio en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veinte días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro y en dieciséis sellos, valor de dos pesos moneda nacional cada uno, enumerados: cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos diecisiete al cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos veintiocho, ambos inclusive: cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y dos al cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro, ambos inclusive y el presente sello número cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y siete y todos de la Serie N. — Sobre raspado: Comparecen - acto - setenta - acreditar - P - efectúan — Enmendado: cualquiera - habiendo - y - Andrés - del acordar - extrajudicialmente - sufrido - nueve - Entre líneas: aprobar - ciento - Objeto - de la sociedad: Todo Vale. — E. Sorrentino Diana. Hay un sello: Entre líneas: asimismo - cualquier - expresa - Vale. — Buenos Aires, Diciembre 14 de 1954. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 9.100.— e.31|3-Nº 18.233-v.6|4|55

E. M. C. Y. C.

ESTABLECIMIENTO METALURGICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Luis Croci, italiano, casado, mayor de edad, y Florencio Croci, también italiano, casado, mayor de edad, ambos con domicilio constituído en Corrientes trescientos treinta, Capital Federal, únicos integrantes de la sociedad E. M. C. Y. C. Establecimientos Metalúrgicos Crespi y Croci Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída el veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta e inscripta en el Registro Público de Comercio el nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número cuatrocientos ochenta y nueve, folio doscientos treinta y tres, del libro veinte de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuyo contrato fué modificado con motivo del retiro de uno de los socios por transferencia de sus cuotas de capital, el treinta de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, e inscripta tal modificación con fecha veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número mil setenta y cinco, folio doscientos treinta y uno del libro veintiséis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se acuerda modificar los artículos primero, cuarto y sexto del contrato social y aumentar el capital de uno a dos millones de pesos moneda nacional, mediante la capitalización de sus saldos acreedores en la sociedad hasta la cifra de quinientos mil pesos moneda nacional, por cada uno de ellos, con lo que las citadas cláusulas quedan en definitiva redactadas de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad girará bajo la razón social de E. M. C. Y. C. ESTABLECIMIENTO METALURGICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, de donde podrá trasladarlo cuando las necesidades sociales lo requieran, así como establecer sucursales y|o agencias en el resto del país y tener representantes en esta Capital y en cualquier punto de la república o del extranjero. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte mil cuotas de cien pesos cada una, que han integrado los socios por partes iguales. — Artículo Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por los socios señores Luis Croci y Florencio Croci, quienes actuarán como gerentes en representación de la misma teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Queda terminantemente prohibido a los gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o firmas llamadas de favor, o en intereses ajenos a la sociedad, los precitados gerentes, tendrán la representación legal de la sociedad con las atribuciones que acuerda la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, comprendiendo el mandato para administrar con las más amplias facultades, pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, sin limitación alguna. Entre ellos, tomar dinero prestado a interés de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares y especialmente del Banco Industrial de la República Argentina, del Banco de la Nación Argentina, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones oficiales, privadas o mixtas con o sin prendas y otras garantías reales o personales, y sin limitación de tiempo ni de cantidad, ajustando la forma de pago, el tipo de interés y las demás condiciones de los préstamos a las leyes y reglamentos que rigen tales operaciones en los referidos establecimientos. Esta enumeración es simplemente enunciativa. Los gerentes podrán otorgar poderes especiales o generales a una o más personas, sean o no socios, con todas las facultades que crean conveniente, cuando las necesidades del giro de los negocios sociales lo requieran o en caso de ausencia u otra imposibilidad, y revocarlos, debiendo para ello contar con la conformidad de la mayoría del capital, de lo cual se dejará constancia en el libro de Actas. A los socios gerentes les está permitido dedicarse a otras actividades comerciales o civiles, siempre que ellas no sean perjudiciales a los intereses de la sociedad y aunque pertenezcan al mismo ramo o especialidad. Quedan autorizados cualquiera de los firmantes para gestionar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Luis Croci — Florencio Croci. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 800.— e.31|3-Nº 18.429-v.6|4|55

RELE MUEBLES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Carlos Varangot, se ordena publicar por cinco días el siguiente contrato de sociedad, que tramita por Secretaría del suscripto, en las actuaciones "Rele Muebles, Sociedad de Responsabilidad Limitada s. Inscripción en el Registro Público de Comercio".

En Buenos Aires, a nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los suscriptos, Isaac Pinches Rejman, que firma "Isaac Reiman", polaco, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en la calle Planes número mil ciento setenta y tres y Martín Zemel argentino, casado, de cuarenta y un años de edad, con domicilio en la calle Jonte número dos mil cincuenta y seis, constituyendo por el presente acto una sociedad que se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y conforme a las cláusulas siguientes: Primera: Entre los nombrados se constituye una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se denominará "RELE MUEBLES", con domicilio en la calle Cucha Cucha número dos mil cuatrocientos veinticinco y que se dedicará al ramo de fabricación y venta de muebles de todos los estilos. — Segunda: La sociedad se constituye con un capital de ciento quince mil pesos moneda nacional (m$n. 115.000.—) dividido en mil ciento cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Tercera: El socio Isaac Pinches Rejman suscribe y aporta con quinientas setenta y cinco cuotas o sea con cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional y el socio Martín Zemel con igual suma de cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional. El aporte lo efectúan íntegramente ambos socios, con mercaderías elaboradas, semielaboradas, materia prima y útiles, tal como se establece en el inventario que por separado se facciona y que forma parte de este instrumento. — Cuarta: La sociedad tendrá cinco años y se prorrogará por períodos iguales a contar desde el quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato social. — Quinta: La gerencia, representación y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios simultáneamente. Podrá cualquiera de los socios representar a la sociedad ante los Ministerios Nacionales y Provinciales como autoridades municipales y en forma especial ante todos los Ministerios de Trabajo y Previsión Social y cualquiera de sus organismos. Cualquiera de los socios representará a la sociedad ante los Jueces de cualquier fuero o jurisdicción. — Sexta: La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales; abrir cuenta en cualquier Banco: suscribir pagarés, letras, cheques, giros y cualquier otro papel de comercio; obtener préstamos y descontar documentos propios o de terceros ante Bancos Oficiales o particulares y mixtos, y en forma especial podrá realizar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco. Podrá suscribir toda clase de compromisos, incluso prendas e hipotecas. — Séptima: Las ganancias y pérdidas serán a cargo de cada socio en una proporción del cincuenta por ciento. Todos los años, en el mes de diciembre se practicará un balance, precedido de un inventario y previa las deducciones legales se distribuirán las ganancias, si las hubiera. — Octava: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad antes de los dos años, salvo que existiere una causa justificada y grave. Tampoco podrá cederse las cuotas a un tercero, sin expreso consentimiento del otro socio, durante la vigencia del contrato social. En caso de que un socio adquiera las cuotas del otro, ya sea de común acuerdo o porque así lo resuelve un tribunal, deberá abonarse al socio saliente como mínimo y en concepto de llave la suma de cien mil pesos moneda nacional, además del capital aportado y las ganancias que hubiere. El capital y ganancias serán pagadas al socio saliente en cuotas trimestrales y en la suma que lo establece el tribunal o árbitro en caso de que los socios no se pusieran de acuerdo. Cualquier disidencia que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución, será dirimida por un amigable componedor designado por ambas partes. Si no se pusieren de acuerdo designará uno cada parte y los designados podrán nombrar un tercero en caso necesario. — Novena: Ninguno de los socios podrá comprometer el patrimonio de la sociedad en negociaciones ajenas, ni podrán otorgar fianzas o avales a terceros, en nombre de la sociedad. Bajo las cláusulas precedentes se deja formalizado el presente contrato, que firman ambas partes en el lugar y fecha ut supra expresados. — Isaac Reiman. — Martín Zemel".

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 700.— e.31|3-Nº 18.449-v.6|4|55

CRESPO, SOLARI Y TUBIO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores Oscar Crespo, Libreta de Enrolamiento 566.982, con domicilio en la calle Hualfin 1069, segundo piso "C"; Carlos Alberto Hilario Solari, Libreta de Enrolamiento 174.507, con domicilio en la calle Pueyrredón 2410, planta baja, y Héctor Domingo Tubio, Libreta de Enrolamiento 933.256, con domicilio en la calle Gorostiaga Nº 1664, todos vecinos de esta Capital, mayores de edad, personas hábiles, argentinos y casados, en su carácter de únicos socios de la sociedad comercial colectiva "Crespo, Solari y Tubio", inscripta en el Registro Público de Comercio el veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número mil doscientos veintiuno, al folio treinta y dos, del libro cincuenta y cinco y la modificación del referido contrato, inscripta el 15 de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el Nº 141, al folio 105 del libro 57 de Contratos Privados, resuelven de común acuerdo transformar la citada sociedad en otra de responsabilidad limitada, la que se regirá en general por las disposiciones de la ley nacional 11.645 y el Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "CRESPO, SOLARI Y TUBIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y la denominación de fantasía "Confitería Diana"; tendrá su domicilio en esta ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Cádiz número tres mil setecientos veintitrés y podrá establecer agencias, sucursales y representaciones con o sin capital asignado en cualquier punto de la Capital Federal o del interior del país. Pertenecen a la sociedad en el carácter de agencias con sus instalaciones y activo físico propio, los siguientes locales: calle Cádiz tres mil setecientos uno; Avenida Los Incas cuatro mil quinientos cuatro y calle Cádiz tres mil setecientos quince. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al negocio de confitería, fábrica de sándwiches, servicio de lunch y a todo género de actividades afines a la especificada. — Tercera: La duración de la sociedad se fija en veinte años a partir del treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiendo cualesquiera de los socios manifestar su voluntad de darla por concluída, antes de finalizar cada año de vigencia, voluntad que deberá notificar mediante telegrama colacionado dirigido a los otros socios con una anterioridad no menor de noventa días al vencimiento de ese año. — Cuarta: El capital social se mantiene en doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas ya integradas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en igual proporción del 33,333 o|o, es decir del siguiente modo: a) Sesenta y seis cuotas, que importan la suma de sesenta y seis mil pesos moneda nacional, por el señor Oscar (Viene del sello nacional de un peso cincuenta N. 267.766) Crespo. b) Sesenta y seis cuotas, que importan la suma de sesenta y seis mil pesos moneda nacional, por el señor Carlos Alberto Hilario Solari. c) Sesenta y seis cuotas, que importan la suma de sesenta y seis mil pesos moneda nacional, por el señor Héctor Domingo Tubio. d) Dos cuotas, que

importan la suma de dos mil pesos moneda nacional, en condominio por los señores Oscar Crespo, Carlos Alberto Hilario Bolari y Héctor Domingo Tubio. — Quinta: La gerencia de la sociedad será ejercida por todos los socios, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social, gozando cada uno en su carácter de gerente de las más amplias facultades de administración y disposición conforme a lo pertinente de los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyos incisos correspondientes se dan aquí por reproducidos, pudiendo hacer toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales y Particulares, tanto nacionales como provinciales o municipales o cualquier Banco extranjero o institución de crédito, efectuar toda clase de depósitos, girar cheques, tomar dinero prestado en cualquiera de sus formas, avalar y firmar todos y cuantos documentos necesarios, con la única prohibición de comprometer la firma social en garantías de favor por obligaciones de terceros ajenas a los negocios sociales. Asimismo se le faculta expresamente para estar en juicio por la sociedad y representarla ante cualquier Ministerio nacional o entidades autárquicas, pudiendo a tales efectos sustituir sus facultades legales necesarias a favor de abogados y/o procuradores. — Sexta: Todos los socios se comprometen a dedicar toda su energía, trabajo profesional, competencia comercial y tiempo útil para el mejor desarrollo y evolución de la sociedad. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de cada año se realizará un inventario y balance general, el primero de los cuales será al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, que se considerarán aprobados si no fueran observados dentro de los treinta días de notificados los socios, para lo cual se labrará un acta en el libro respectivo. Sin perjuicio de ello cualquiera de los socios podrá solicitar en cualquier momento un balance general el que deberá realizarse dentro de los dos meses de solicitado. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará anualmente: El cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. Se harán las amortizaciones necesarias en los porcentajes admitidos por la Dirección General Impositiva. Si fuere necesario se constituirá el fondo para la Ley once mil seiscientos veintinueve, haciéndose la reserva que corresponda, y el resto se distribuirá entre los socios en proporción del treinta y tres por ciento para cada (Viene del sello nacional de un peso cincuenta N 267767). uno. En caso de pérdida, éstas serán soportadas en la misma proporción. — Octava: Los socios podrán hacer retiros mensuales a cuenta de sus utilidades, de conformidad a lo que se resuelva por unanimidad, así como todo acto de disposición, asentándose lo que se resuelva en el libro de actas. — Novena: Los socios tendrán prioridad sobre cualquier tercero para la adquisición de las cuotas de capital que se ofrecieren en venta, conforme con el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, quedando entendido que para el caso que cualquiera de los socios deseara vender sus cuotas, se procederá a la realización de un balance e inventario cuyos valores reales y de llave se establecerán a esa fecha, con intervención de un martillero o contador público designado de conformidad por todos los socios. Dichos valores deberán asimismo ser aceptados por todos los socios. La suma que resulta en virtud de lo establecido precedentemente ya sea porque cualquiera de los socios decida vender sus cuotas o simplemente retirarse de la sociedad, será abonada en la siguiente forma y proporción: el veinticinco por ciento al contado y el resto, es decir, el setenta y cinco por ciento, en veinte cuotas mensuales e iguales sin interés. Se hace constar expresamente que ninguno de los socios podrá vender parte de sus cuotas sociales a terceros, sin la conformidad de los restantes socios. — Décima: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará sin variación ni modificación alguna, debiendo los herederos o derecho habientes, nombrar un representante legal en sustitución del socio fallecido. Dicho representante tendrá el más amplio derecho de fiscalización e investigación de las operaciones sociales hasta la confección y aprobación del balance que se realice a la fecha del fallecimiento del socio, de cuyos herederos o derecho habientes es representante, pero no podrá intervenir en la gestión comercial ni tendrá el uso de la firma social. Los socios supérstites, si resolvieran continuar con la sociedad, abonarán a los derecho habientes o herederos del socio fallecido, la suma que resulte de sus cuotas de capital, a cuyos efectos se procederá en la misma forma establecida en el artículo noveno para el caso de venta de cuotas o retiro de un socio. La suma que corresponda se abonará a sus herederos o derecho habientes, o se depositará judicialmente en la siguiente forma: El veinte por ciento al contado y veinticuatro cuotas mensuales iguales, con más un interés del cinco por ciento anual sobre los saldos impagos. — Undécima: En caso de enfermedad, impedimento, inhabilidad temporaria de uno de los socios, los otros continuarán con la atención y gobierno de la sociedad, sin modificarse en nada el contrato social. No obstante, si la incapacidad subsistiere, luego de seis meses de producida, o si se estimara (Viene del sello nacional de un peso cincuenta N 267768). conveniente a los intereses sociales, antes, se procederá a contratar un empleado reemplazante en sus actividades al que se le abonará un sueldo de acuerdo con las disposiciones y convenios del gremio en vigor, aplicándose el monto a los mismos y de las cargas sociales correspondientes a cuenta de las utilidades que le pudieran corresponder al socio incapacitado al finalizar cada ejercicio. — Décimo Segunda: Cualquier cuestión que se suscitare respecto de la interpretación y cumplimiento de este contrato será resuelto por árbitro único, nombrado por los tres socios de conformidad. La decisión se asentará en el libro de actas. Para el caso que resulte imposible el nombramiento de árbitro único, la cuestión será planteada directamente ante los Tribunales de la Capital Federal. — Décimo Tercera: En caso de liquidación decidida en vida de todos los socios, la misma se realizará por los tres socios conjuntamente, firmando los actos respectivos también en forma conjunta los tres socios y con el aditamento "en liquidación". La misma se ajustará a lo establecido en el capítulo décimo, título tercero, libro segundo del Código de Comercio. — Décimo Cuarta: A los efectos del presente contrato, los socios constituyen domicilio legal y especial en los domicilios reales mencionados para cada uno en el encabezamiento de este instrumento, el cual no se considerará cambiado mientras el socio de que se trata no haya constituído uno nuevo comunicándolo por telegrama colacionado a la sociedad. Y para que conste, se firman tres ejemplares de igual tenor en el lugar y fecha indicados. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.720.— e.30|3-Nº 18.295-v.5|4|55

VALLONE INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante comparecieron doña Victoria María Fontanarrosa de Vallone, que acostumbra a firmar: "Victoria F. de Vallone", viuda de don Fernando Vallone, doña Zulema Felisa Vallone de Ghisini, viuda, doña Irma Vallone de Borghi, casada con don Juan A. Borghi, doña Victoria Vallone de Romano, casada y divorciada, doña Yolanda Vallone de Peña, casada con don Jorge A. Peña, don Fernando Miguel Vallone, viudo, don Armando Antonio Vallone, casado y don Hugo Ernesto Vallone, también casado, todos argentinos, domiciliados en la calle San Juan número tres mil cuatrocientos cincuenta y seis, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dijeron: Que han convenido en constituir una sociedad que se regirá por las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo las siguientes cláusulas: Primero; Queda constituída entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social de: "VALLONE INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en esta Ciudad, actualmente en la calle San Juan número tres mil cuatrocientos cincuenta y seis. — Segundo: El término de duración de la sociedad se fija en diez años a partir del día primero de junio de mil novecientos cincuenta y tres, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra-venta de bienes inmuebles de toda clase, la locación o arrendamiento de los mismos, subdivisión y urbanización de terrenos, campos, construcción de edificios, contratación de obras y cualquier otra operación que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo asimismo gravar o hipotecar los bienes sociales y colocar capitales en hipoteca. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de: Tres Millones Novecientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en tres mil novecientas cuotas de mil pesos nacionales cada una, y es suscripto e integrado por los asociados en la siguiente forma: por doña Victoria María Fontanarrosa de Vallone, quinientas setenta y cinco cuotas o sea quinientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, y está representado por el valor que se asigna al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, Ciudad de Mar del Plata, de la Provincia de Buenos Aires, que la señora Fontanarrosa de Vallone transfiere a la Sociedad en este acto en propiedad, posesión y pleno dominio y que más adelante se deslindará, y por las señoras: doña Zulema Felisa Vallone de Ghisini, doña Irma Vallone de Borghi, doña Victoria Vallone de Romano, doña Yolanda Vallone de Peña y señores don Fernando Miguel Vallone, don Armando Antonio Vallone y don Hugo Ernesto Vallone, cuatrocientas setenta y cinco cuotas o sea: cuatrocientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional para cada uno de ellos; cuyo importe total ha sido invertido en la edificación que se está efectuando en el inmueble arriba expresado, de acuerdo al balance que han practicado y suscripto los asociados. — Quinto: La sociedad será administrada por el socio don Armando Antonio Vallone en carácter de gerente, al cual corresponderá la representación legal y comercial de la sociedad, pudiendo realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, industriales y financieras, mobiliarias e inmobiliarias, necesarias para la evolución de los negocios sociales, inclusive los asuntos para los cuales el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y siguientes y del Código de Comercio exijan poder especial, estándole prohibido comprometer la firma en fianzas o garantías de terceros. — Sexto: Las asambleas de socios se celebrarán a requerimiento del gerente o de los asociados para tratar los asuntos de interés para la sociedad, debiendo la citación respectiva efectuarse con diez días de anticipación en los domicilios que los socios notifiquen en tiempo útil a la gerencia. Serán válidas las asambleas que se celebren aún sin convocatoria en la forma antes indicada, siempre que en las mismas se hallen representadas la totalidad del capital. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas por otro socio por simple carta poder. Cada socio tendrá derecho a un voto por cada cuota que le perteneciera. Todas las resoluciones de cualquier naturaleza que sean, inclusive para designar o remover gerentes, deberán ser tomadas por mayoría de capital, haciendo constar las deliberaciones en el Libro de Actas respectivo. — Séptimo: Los ejercicios se cerrarán el día treinta y uno de diciembre de cada año, efectuándose un balance general e inventario. — Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance, deducidas las amortizaciones, depreciaciones, reservas y gastos que los socios resolvieren efectuar, serán distribuídas en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento; lo restante será distribuído entre los socios en proporción al capital aportado. — Noveno: El balance deberá ser confeccionado conforme a las normas de la Dirección General Impositiva y puesto a disposición de los socios para su aprobación durante el término de treinta días, considerándose que si en dicho plazo no hubiere sido observado en forma auténtica, quedará automáticamente aprobado. Cualquier divergencia u observación al balance será dirimida en asamblea, por mayoría de cuotas de capital. — Décimo: Las cuotas de capital son indivisibles y no negociables, no pudiendo ser transferidas a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento unánime de los asociados, en cuyo caso deberá hacerse siempre la cesión cumpliendo las disposiciones legales. — Undécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, los socios sobrevivientes podrán optar por aceptar el ingreso de los herederos del socio premuerto en la sociedad, unificando aquéllos su representación o por abonar el total de la parte de capital y utilidades que corresponda al causante o incapacitado, de acuerdo al balance que se practicará al efecto y su pago se hará en la forma, plazo e intereses que se convenga. — Duodécimo: En caso de no renovarse este contrato a su vencimiento, la liquidación de la sociedad estará a cargo del gerente, procediéndose en la misma forma en caso de disolución por cualquier causa, debiendo en todos los casos destinarse los primeros fondos para pagar el pasivo social y los demás gastos, reembolsando después a los socios en la proporción que les corresponda el excedente. — Décimo Tercero: Todas las divergencias que pudieran producirse durante la vigencia de la sociedad y de la liquidación, entre los socios, el gerente y la sociedad, con relación a los asuntos sociales, y las que se suscitaren entre los socios y los herederos y causa habientes de los que hubieren fallecido o sido declarados incapaces, serán sometidas a la resolución de arbitradores, nombrados uno por cada parte, con facultad éstos de nombrar un tercero en caso de discordia, y el fallo que pronunciaren será acatado y respetado por las partes con expresa prohibición de ocurrir a la autoridad judicial. — El inmueble que la señora Fontanarrosa de Vallone transfiere en propiedad, posesión y pleno dominio a la sociedad como aporte de capital, se halla ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y da frente a la Avenida Colón antes número dos mil cuatrocientos setenta y nueve, hoy números dos mil cuatrocientos setenta y nueve, dos mil cuatrocientos ochenta y cinco, dos mil cuatrocientos noventa y uno, dos mil cuatrocientos noventa y cinco y dos mil cuatrocientos noventa y nueve, formando esquina a la calle Santiago del Estero antes número dos mil ciento setenta y cuatro, hoy números: dos mil ciento sesenta y dos, dos mil ciento sesenta y ocho, dos mil ciento setenta y cuatro, dos mil ciento ochenta, dos mil ciento ochenta y cuatro, dos mil ciento ochenta y ocho, dos mil ciento noventa y dos, dos mil ciento noventa y seis y dos mil ciento noventa y ocho .. Dando así por constituída la sociedad de la referencia se obligan en forma y con arreglo a derecho. Leída que les fué, ratificaron su contenido y firmaron siendo testigos don Ricardo N. Méndez y don Arturo Hortal, ambos vecinos, mayores, doy fe. — Victoria F. de Vallone. — Zulema F. Vallone de Ghisini. — Victoria Vallone de Romano. — Irma V. de Borghi. — Yolanda V. de Peña. — Fernando M. Vallone. — Armando A. Vallone. — Hugo E. Vallone. R. Méndez. — Arturo Hortal. — Hay un sello. Ante mí: Alberto O. Blanco. Concuerda con su matriz que bajo el número cuarenta y ocho pasó ante mí en el Registro ciento cuatro a mi cargo, doy fe. Para la sociedad otorgante expido el presente en cinco sellos de dos pesos moneda nacional números: un millón cuarenta mil novecientos noventa y cinco al un millón cuarenta mil novecientos noventa y nueve, que rubrico, sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Alberto O. Blanco. Hay un sello.

Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.600. —e.31|3-Nº 18.358-v.6|4|55

LA SALTEÑA
DESTILERIA DE ACEITES ESENCIALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Primer Testimonio. — Escritura Número Cuatrocientos Cincuenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y un días de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí el escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen por una parte los señores don Abraham Mathov, y don José María Ramón Evaristo Oñativia, ambos argentinos y domiciliados en la calle Talcahuano número ochocientos noventa y tres; y por la otra parte los señores don Marcos Sinodinos, argentino naturalizado; don Luciano Palazzo, argentino; don José Capossiello, argentino; don Bernardino Gaspar Vallenas, peruano; y don Lambros Anagnostópulos, griego, los cinco últimos domiciliados en la calle Veinte y cinco de Mayo número doscientos sesenta y siete piso octavo, y todos los comparecientes mayores de edad, comerciantes y personas de mi conocimiento de lo que doy fe así como de que los dos primeros dijeron: Que venden, ceden y transfieren a favor de los otros comparecientes señores Sinodinos, Palazzo, Caposiello, Vallenas y Anagnostópulos las trescientas cincuenta cuotas y todas cuantas acciones y derechos tienen y le corresponden en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de LA SALTEÑA, DESTILERIA DE ACEITES ESENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según documento privado de fecha diez y seis de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro que se inscribió en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad bajo el número ochocientos setenta y seis, al folio veinte y cuatro del Libro ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el de la Provincia de Salta al folio trescientos setenta y cinco, asiento mil quinientos ochenta y cuatro del Libro número veinte y dos de Contratos Sociales de la Ciudad de Salta. Bajo de tales conceptos los señores Mathov y Oñativia realizan esta venta, cesión y transferencia en la siguiente proporción: a favor del señor Sinodinos cien cuotas por la suma de cien mil pesos nacionales al señor Palazzo setenta y cinco cuotas por la suma de setenta y cinco mil pesos nacionales, el señor Caposiello setenta y cinco cuotas por la suma de setenta y cinco mil pesos nacionales; al señor Vallenas cincuenta cuotas por cincuenta mil pesos nacionales; y al señor Anagnostópulos cincuenta cuotas por la suma de cincuenta mil pesos nacionales, cuyas sumas los cedentes reciben en este acto en dinero efectivo de manos de los compradores por las cuales les otorgan el más bastante recibo y carta de pago en forma. — En consecuencia los vendedores transfieren a favor de los compradores todas las acciones y derechos que tenían y le correspondían como únicos socios de la referida sociedad colocándolos en su propio lugar, grado y prelación con absoluta subrogación en forma y con arreglo a derecho. Impuestos los cesionarios de esta escritura a su favor manifiestan su conformidad y agregan: Que por esta cesión quedan como únicos componentes de la referida sociedad y para unificar la serie de modificaciones que ha sufrido el mencionado contrato social, por la presente otorgan y declaran: Que con las modificaciones efectuadas y con la presente cesión en lo sucesivo el contrato social quedará redactado así: Primero: A contar desde el día primero de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, aprobando y ratificando los otorgantes todas las operaciones realizadas por sus antecesores desde entonces hasta hoy se tendrá por constituída entre ellos una sociedad de responsabilidad limitada la que tiene por objeto continuar la explotación y comercialización e industrialización forestal así como toda clase de vegetales y la destilación de aceites esenciales. — Segundo: La sociedad continuará girando bajo el rubro de "La Salteña, Destilería de Aceites Esenciales, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Tercera: El plazo de duración de esta sociedad es el mismo, vale decir, de cincuenta años a contar desde el mencionado día primero de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional dividido en trescientas cincuenta cuotas de un valor de un mil pesos de la misma moneda cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: por el señor Sinodinos cien cuotas o sean cien mil pesos nacionales; por el socio señor Palazzo setenta y cinco cuotas o sean setenta y cinco mil pesos nacionales; por el socio señor Caposiello setenta y cinco cuotas o sean setenta y cinco mil pesos nacionales; por el socio señor Vallenas cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos nacionales y por el señor Anagnostópulos cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos nacionales. El capital social que como se ha dicho se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios, lo constituye la diferencia entre el activo y pasivo de la fábrica que funciona en Salta de acuerdo en un todo al balance e inventario general practicado el treinta de setiembre del corriente año y que se agrega a la escritura de ampliación de capital, pasada ante mí al folio doscientos noventa y siete de este Protocolo y Registro. — Quinta: El domicilio real y legal de la sociedad queda constituído en esta Capital actualmente en la calle Veinte y cinco de Mayo número doscientos sesenta y siete, piso octavo, con fábrica en la Provincia de Salta y sin perjuicio de poder extender sus operaciones en cualquier parte de la República y aún del extranjero, si así conviniere a los intereses sociales. — Sexta: La Administración y Dirección de la sociedad será ejercida indistintamente por cualesquiera de los socios los que revestirán el carácter de socios-gerentes con uso de la firma social, no pudiendo comprometerla ni usarla en fianzas a favor de terceros ni en operaciones extrañas a su objeto. Los socios tendrán todas las facultades conferidas por el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del que resulta los actos que puede realizar la sociedad por intermedio de sus representantes. Los socios aunque actúen como gerentes pueden formar parte de otras sociedades o explotar por sí solos, ya sea directa o indistintamente cualquier otro negocio aunque fuere similar al del objeto de la sociedad. — Séptima: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se efectuarán en cualquier momento que los socios lo soliciten, anualmente durante el mes de Junio se practicará un balance e inventario general para conocer el estado financiero de la sociedad el que deberá quedar cerrado el último día hábil de dicho mes y será aprobado por la simple mayoría de cuotas de capital con la firma del mismo o por carta o telegrama. El inventario llevará como valores, los costos de la materia prima, los costos de los productos elaborados o en curso de elaboración; las amortizaciones de los productos, o bienes o derechos que perecen en un tiempo, sean de escala que permita fenecer sus valores al tiempo en que termine el bien o derecho. De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se destinará: a) Un cinco por ciento para el "Fondo de reserva legal", cesando esta obligación cuando su monto alcance al diez por ciento del capital social; b) Un cinco por ciento para el "fondo de reserva de previsión" y c) El remanente será distribuído entre los socios en la proporción a sus capitales o cuotas. Las pérdidas si

las hubiere también serán soportadas por los socios en esta última proporción. — Octava: La voluntad de los socios se expresará en Asambleas tomando las decisiones por mayoría de cuotas de capital y a tal fin se llevará el correspondiente libro de Actas. — Novena: Cualesquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad siempre que comunique su voluntad a los otros socios con tres meses de antelación al vencimiento del ejercicio anual y por medio de telegrama colacionado en el domicilio social. Los demás socios podrán si lo desean continuar con la Sociedad, abonando al socio saliente o sus herederos, el capital y las utilidades que les correspondan conforme al último balance. El pago de la suma que resulte podrá hacerse en cuatro cuotas semestrales iguales y sin interés. Este mismo procedimiento se tomará en caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualesquiera de los socios, con sus herederos o curadores con la diferencia que el capital y utilidades se tomara del balance e inventario general que se practicará al día del fallecimiento o de la declaración de insania. — Décima: Para llenar sus fines la Sociedad podrá: a) Adquirir por cualquier título o concepto, ya sea oneroso o gratuito y aceptar en pago o garantía hipotecaria o prendaria, toda clase de bienes, muebles, inmuebles, créditos, títulos, semovientes, acciones, etcétera, todos los que podrá vender, ceder, arrendar, permutar, negociar, y de cualquier forma enajenarlos o gravarlos por los precios, plazos, formas de pago, pactos y demás condiciones y que convinieren. Tomar dinero prestado ya sea de particulares, sociedades e instituciones bancarias oficiales o privadas, incluso el Banco de la Nación Argentina, Industrial, Central, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Salta y de las sucursales o Agencias, con sujeción a sus reglamentos o Cartas Orgánicas, estableciendo el tipo de interés y demás condiciones, hacer depósitos en cuenta corriente o a plazo fijo en dichos establecimientos o de particulares, girar cheques simples o cruzados y demás libranzas de estilo, abrir créditos, otorgar poderes especiales o generales y revocarlos ya sean para representar a la Sociedad en las gestiones comerciales administrativas, judiciales y de cualquier índole. Para la realización de todos los actos o contratos y operaciones que obliguen a la Sociedad por una suma de Cien Mil Pesos nacionales o más cantidad deberá llevar la firma conjunta de tres cualesquiera de los socios, quienes podrán firmar las escrituras públicas o documentos privados que fueren menester Leída que les fué se ratificaron en su contenido y en prueba de ello la firman junto con los testigos Don Ramón O. Barros y Don Roberto F. Rodríguez, vecinos, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe. — Abraham Mathov. — José Oñativia. — M. Sinodinos. — L. Palazzo. — J. Capossiello. — B. G. Vallenas. — L. Anagnostopulos. — R. O. Barros. — R. F. Rodríguez Hay un sello. Ante mí: Carlos A. Monasterio.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.480.— e.31|3-Nº 18.445 - v.6|4|55

FECCHINO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. Carlos J. Varangot, secretaría Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidas las siguientes personas: don Ernesto Carlos Fecchino, argentino, de veintinueve años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle Treinta y Tres número cuarenta; don Antonio Pujol, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle Dr. Luis Beláustegui número cuatro mil seiscientos ochenta y nueve; y don Victorio Manuel Sagario, argentino, de treinta y ocho años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle Esteban Bonorino número mil trescientos sesenta y siete; todos los comparecientes mayores de edad y capaces de contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "FECCHINO Y CIA., S. R. L.". — Segundo: El objeto principal de la sociedad es el de dedicarse a matarife, abastecedor y transportador de reses. A tal fin y objeto la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones relacionadas con el giro de las actividades sociales; adquirir materias primas, productos y subproductos, bienes muebles, inmuebles, semovientes, venderlos y manufacturarlos. Podrá igualmente importar, exportar, dar y recibir en consignación, conferir y aceptar representaciones de todo género de fábricas, concurrir a licitaciones públicas o privadas, aceptar permisos o concesiones nacionales, provinciales, municipales y extranjeras, contraer, dar, aceptar, conceder u otorgar toda clase de bienes en general, formar parte de otras sociedades comerciales o industriales, aún de responsabilidad limitada o anónimas como suscriptora de acciones o tenedora de debentures, fundar y/o adquirir y/o participar en toda clase de establecimientos comerciales e industriales de cualquier índole que fuesen; y en fin, realizar todas las operaciones de lícito comercio que todos los socios consideren conveniente a la mejor evolución de los negocios sociales. — Tercera: El domicilio social se fija en la Capital Federal, pudiendo establecer fábricas, depósitos, agencias, representaciones, etcétera, en esta Capital o en cualquier punto del país. — Cuarta: La duración de este contrato es por el término de veinticinco años. — Quinta: El capital de la sociedad es de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 240.000.—), dividido en doscientas cuarenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y ha sido suscripto en la siguiente forma: el socio Ernesto Carlos Fecchino, ochenta cuotas por un valor total de ochenta mil pesos moneda nacional; el socio Antonio Pujol, ochenta cuotas por un valor total de ochenta mil pesos moneda nacional y el socio Victorio Manuel Sagario, ochenta cuotas por un valor total de ochenta mil pesos moneda nacional. Este capital ha sido integrado en efectivo en la proporción del cincuenta por ciento de acuerdo a las disposiciones legales, obligándose los socios a integrar el otro cincuenta por ciento de las cuotas suscriptas cuando lo resuelva la la mayoría. El capital social podrá ser aumentado por resolución unánime de los socios y en las condiciones y cantidades que resuelvan, teniendo ellos derecho de preferencia de suscripción en la proporción de las cuotas que ya posean. Las nuevas cuotas de aumento de capital gozarán de los beneficios desde su integración, pero soportarán las pérdidas si hubiere, desde la fecha de suscripción. — Sexta: La sociedad será administrada indistintamente por todos los socios, quienes actuarán con todas las facultades que establece la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las que determina el artículo mil ochocientos uno del Código Civil, inclusive las de realizar actos de disposición y operar con los Bancos oficiales y particulares, no pudiendo comprometer a la sociedad en operaciones extrañas a su objeto. — Séptima: Los gerentes no podrán realizar operaciones por cuenta propia de las que sean objeto de la sociedad, ni asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza el mismo comercio o industria sin autorización de la sociedad. — Octava: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario y balance general. De los beneficios que se obtengan en cada ejercicio, se separará el cinco por ciento con destino al fondo de reserva legal. Esta obligación cesará cuando el fondo de reserva alcance a un diez por ciento del capital. El saldo de beneficios, será distribuído entre los socios por partes iguales. Las pérdidas, si hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: Los socios no podrán ser deudores de la sociedad por préstamos o descubiertos en cuenta corriente, pero podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades. — Décima: Los socios se reunirán cada tres meses para ser informados de la marcha de los negocios, pudiendo ser citados por cualquiera de los gerentes. Una de esas reuniones deberá realizarse en la primera quincena del mes de febrero de cada año a fin de considerar el Balance General e Inventario y Cuadro de Ganancias y Pérdidas; los socios que no asistan a esas reuniones podrán expresar su voto por escrito. Para asentar las resoluciones que se adopten se llevará un libro de actas. — Undécima: Por ningún concepto podrán efectuarse transferencias de cuotas por los socios sin ofrecerlas previamente a cada uno de los consocios, concediéndoles la preferencia para adquirirlas. La cesión o transferencia se realizará con las formalidades legales. — Duodécima: En caso de resolverse la liquidación de la sociedad, se reunirán los socios para fijar la forma de llevarla a cabo y su realización será encomendada a uno de sus gerentes. — Décima Tercera; En caso de fallecimiento de alguno de los socios se practicará un balance al día de su deceso, a cuyo efecto la cónyuge y/o sus herederos designarán un único representante para establecer la parte de capital y las ganancias o pérdidas que resultaran, cuyo importe total no podrá ser reclamado por sus derechohabientes hasta después de haber transcurrido un año del deceso y su cancelación deberá efectuarse dentro de los seis meses subsiguientes, abonándose además un interés o renta del cuatro por ciento anual desde la fecha del fallecimiento, por trimestres vencidos, sin derecho a beneficio ni cargo por las pérdidas que pudieran haberse producido en ese lapso. Si los demás socios por unanimidad, aceptaran, los herederos mayores y/o la cónyuge del socio fallecido, podrán incorporarse a la sociedad con las cuotas de capital que les hubiere correspondido en la sucesión y siempre que la partición se realice dentro de los dos años del fallecimiento. En este caso los herederos y/o la cónyuge solo participarán en las ganancias o cargarán con las pérdidas desde el día de su incorporación, cesando de percibir, a partir de ese momento, la renta del cuatro por ciento indicada. Leídas las trece cláusulas precedentes y ratificadas en su contenido por todos los comparecientes, dejan formalizado este contrato, firmando en prueba de ello este único ejemplar que se halla extendido en tres sellos nacionales de veinte centavos cada uno, numerados correlativamente del trescientos sesenta y seis mil ochocientos seis al trescientos sesenta y seis mil ochocientos ocho, en cuya primera foja se ha repuesto el sellado de ley. — Ernesto C. Fecchino. — A. Pujol. — V. Sagario.

Buenos Aires, 25 marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.300.— e.31|3-Nº 18.356-v.6|4|55

BELCON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 19, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Horst Martin Brandwein, soltero, alemán, de treinta y tres años, domiciliado en Cucha Cucha dos mil doscientos setenta y siete; José Branwein, casado, polaco, de sesenta y cuatro años, domiciliado en José Juan Biedma ochocientos cuarenta y seis e Isidoro Kaplán, casado, argentino, de treinta años, domiciliado en Aráoz veintiocho, todos comerciantes, de esta ciudad, hábiles para contratar, se conviene en formalizar el siguiente contrato: Primero: Que por este acto constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo la designación de "BELCON", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y que tendrá su sede en esta ciudad, calle José Juan Biedman número ochocientos cuarenta y seis. — Segundo: El término de este contrato es de cinco años, contado desde la fecha del presente. — Tercero: El objeto de la sociedad será dedicarse a la fabricación y confección, venta y negociación de artículos de tejidos de punto, pudiendo dedicarse a otras actividades que los socios acuerden con la limitación legal. — Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de Doscientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional y queda dividido en doscientos ochenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una. El socio Horst Martin Brandwein, suscribe ciento cuarenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una e integra en este acto su aporte totalmente en máquinas y dinero efectivo, de acuerdo al inventario adjunto; el socio José Brandwein suscribe setenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de Diez mil pesos moneda nacional en efectivo, obligándose a integrar su aporte con las utilidades que se devenguen a su favor en el giro de esta sociedad; el socio señor Isidoro Kaplan, suscribe setenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una e integra en este acto la suma de Cinco mil pesos moneda nacional, obligándose a integrar su aporte con las utilidades que se devenguen a su favor en el giro de esta sociedad. El señor José Brandwein aporta también sus antecedentes de fábricante de tejidos de punto ante el Ministerio de Industria y su inscripción número E. dieciséis mil doscientos noventa y cuatro queda por este acto transferida a la sociedad. — Quinto: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, queda a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, debiendo actuar los señores José Brandwein e Isidoro Kaplan en forma conjunta, mientras que el socio Horst Martin Brandwein podrá actuar por sí solo, siendo indistinto el uso de la firma social y el desempeño del cargo de gerente entre el señor Horst Martin Brandwein individualmente y los señores José Brandwein e Isidoro Kaplan conjuntamente, por lo cual todo acto o contrato para ser válido deberá llevar la firma del señor Horst Martin Brandwein como gerente o la de los señores José Brandwein e Isidoro Kaplan, conjuntamente. Los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para desarrollar su cometido y cumplir los fines de la sociedad y los señores José Brandwein e Isidoro Kaplan se obligan a prestar todo su esfuerzo y su tiempo útil para desempeñar sus tareas en beneficio de la sociedad, pudiendo representar individualmente a la sociedad en toda cuestión obrera o de leyes sociales. — Sexto: Se formará un balance al treinta y uno de diciembre de cada año, de carácter general y las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los tres socios en la siguiente proporción, previa reserva del cinco por ciento hasta formar el fondo legal del diez por ciento de capital: Cincuenta por ciento para el señor Horst Martin Brandwein; Veinticinco por ciento para el señor José Brandwein y Veinticinco por ciento para el señor Kaplan. De las utilidades líquidas que le correspondan a los señores José Brandwein e Isidoro Kaplan se reservará el cincuenta por ciento para integrar las cuotas que tienen suscriptas hasta cubrir su aporte de Setenta mil pesos moneda nacional cada uno, pudiendo retirar el cincuenta por ciento restante. — Séptimo: La sociedad podrá fabricar, elaborar, comprar, vender, ceder, transferir, gravar, locar y negociar toda clase de bienes muebles e inmuebles y realizar todos los actos y contratos que sean menester para el desarrollo de sus actividades y al cumplimiento de sus fines y especialmente podrá operar en todas las formas conocidas con los Bancos nacionales y extranjeros de plaza, tomar toda clase de créditos, etcétera, y en el Banco Central de la República Argentina, Aduana de la Nación, Banco Hipotecario Nacional, etcétera, solicitando permisos de cambio, franquicias, beneficios, etcétera y actuar ante los mismos y todas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales. — Octavo: La voluntad social se manifestará por mayoría de votos, correspondiendo un voto a cada cuota de capital, en todos los actos que interesen a la sociedad, salvo la modificación de su estatuto. — Noveno: La sociedad podrá disolverse a pedido de cualquiera de los socios en forma anticipada, en caso de pérdida mayor de un tercio del capital, pero no se disolverá por muerte o incapacitación de cualquiera de los socios, continuando con sus derecho-habientes o representantes, que unificarán su representación. La liquidación en todos los casos se practicará por los gerentes, quienes tendrán todas las facultades y obligaciones de ley con las limitaciones de este contrato. — Décimo: Las partes se obligan para todo conflicto o divergencias que llegare a suscitarse entre los socios durante la existencia de la sociedad, su disolución o liquidación serán dirimidos por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte en disputa y un tercero para caso de discordia, nombrado por los primeros y cuyo fallo será inapelable. También se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de esta ciudad y constituyen domicilio en los respectivos reales más arriba indicados. Para que conste se otorga el presente en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — José Brandwein. — H. M. Brandwein — I. Kaplan. Testado: Testimonio. No Vale. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 960.— e.31|3-Nº 18.[illegible]-v.6|4|55

TURNER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Testimonio. — En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores, Cesáreo Fernández, argentino, casado, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle Soler número cinco mil quinientos cuarenta y nueve; Héctor Haurie, argentino, de cincuenta y tres años, casado, con domicilio en la calle Avenida de los Constituyentes, número cinco mil doscientos setenta y siete; Juan Emilio Fernández, argentino, casado, de veintinueve años, y la señora Isabel Luisa Mazza de Fernández, argentina, casada, de veinticuatro años, domiciliados ambos en la calle Paroissien número tres mil ochocientos setenta y dos, departamento cinco, todos de esta Capital Federal, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá bajo las siguientes condiciones: Primero: A contar desde el tres de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, queda formalmente constituída la sociedad de responsabilidad limitada, que girará en esta ciudad bajo la denominación de "TURNER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de radiotelefonía, electricidad, sanitarios y afines. Para llenar sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios comerciales, industriales, importación, exportación, consignaciones, representaciones y mandatos. Podrá comprar y vender mercaderías bienes raíces, gravarlos, hipotecarlos, dar y tomar fianzas, locaciones, aun por el término mayor del permitido por la Ley, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina, Crédito Industrial Argentino Banco Hipotecario Nacional, y demás Bancos oficiales o particulares, conferir mandatos, constituirse en depositarios y realizar todos los actos enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Tercero: La Sociedad tendrá su domicilio actual en esta Capital, actualmente en le calle Deheza número cuatro mil setecientos, pudiendo trasladarse a cualquier otro punto, establecer sucursales, agencias, filiales, representaciones en el país y en el extranjero. — Cuarto: El Capital de la Sociedad lo constituye la suma de (pesos moneda nacional ochenta y nueve mil) ochenta y nueve mil pesos moneda nacional, divididos en ochocientos noventa cuotas de cien pesos moneda nacional cada cuota, aportados por los socios en la proporción siguiente: Cesáreo Fernández, doscientos veinte; Héctor Haurie: ciento uno; Juan Emilio Fernández: trescientos cuarenta y nueve; e Isabel Luisa Mazza de Fernández: doscientos veinte. Dichas cuotas fueron integradas con los bienes que se detallan en planilla adjunta, que forma parte del presente contrato. — Quinto: La dirección y administración de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de los socios, pudiendo actuar en forma conjunta o individual, pero a los fines de un mejor desenvolvimiento uno de ellos desempeñará la función de gerente. Queda designado desde ya como gerente, el señor Héctor Haurie. En ausencia o indisposición del mismo, se procederá por acta a designar el socio que ocupará tal cargo. — Sexto: Este contrato se formaliza por el plazo de tres años a contar desde el primero de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, prorrogable indefinidamente por igual pe-

ríodo en forma automática, si antes de noventa días de cada vencimiento de período de tres años, no comunicara cualquiera de los socios su decisión de retirarse de la misma, por telegrama colacionado dirigido a la sede social. En este caso, los demás socios podrán optar por reintegrar al socio saliente su capital y utilidades si las hubiere conforme al balance cerrado a la fecha de vencimiento en forma y plazo que convendrán de común acuerdo haciéndose cargo de sus cuotas de capital y continuando las operaciones sociales. — Séptimo: Las cuotas del capital social no son transferibles a terceros, sin la conformidad de los demás socios, teniendo éstos preferencia por la adquisición de las cuotas sociales, por el valor asignado a las mismas en los libros de la sociedad. — Octavo: Cada año el treinta de abril se practicará balance, inventario de los negocios sociales, y de las utilidades resultantes, después de deducir el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, hasta que alcance al cincuenta por ciento del capital social, y destinadas que sean las sumas necesarias para la previsión social, amortizaciones legales y optativas y demás previsiones consideradas necesarias, el remanente será distribuído según lo resuelvan los socios por mayoría de votos. — Noveno: Todos los socios deberán desempeñar tareas en la Sociedad. — Décimo: Todas las resoluciones sobre cuestiones de interés de la Sociedad, no establecidas en este contrato, para ser válidas, deberán ser adoptadas por los socios por mayoría de votos. Cada cuota equivale a un voto. Las resoluciones deberán ser asentadas en un libro de actas que se llevará a tal efecto. — Undécimo: Para el caso de fallecimiento de uno de los socios, los herederos, con la representación unificada, podrán continuar formando parte de la Sociedad, o transferir sus cuotas, de acuerdo con el artículo séptimo. — Duodécimo: Para el caso de discordia entre los socios o entre alguno de éstos y herederos de un socio fallecido, la divergencia será dirimida por árbitros, arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, con derecho de éstos a designar un tercero para resolver en definitiva. Tanto el fallo de los arbitradores o del tercero en su caso, será obligatorio e inapelable. — Trigésimo: En todo lo demás que no hubiera sido previsto en este contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio y la de la Ley Nacional Once mil seiscientos cuarenta y cinco que sean aplicables. Bajo estas cláusulas las partes dejan formalizado el presente contrato obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. Sobre raspado "ser asentadas", vale. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1954. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.100. — e.31|3-Nº 18.339-v.6|4|55

CASA KOREMBLIT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Carlos J. Varangot y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días; que por escritura de fecha 8 de marzo de 1955, pasada por ante el escribano Moisés Vengerow, los componentes de la sociedad "Casa Koremblit", Sociedad de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo convienen en aumentar el capital social a la suma de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal y aceptar como nuevo integrante de la sociedad a don Luis Antonio Saullo, italiano, casado, domiciliado en Pedro Goyena 161, mayor de edad, a cuyo efecto con el mismo, convienen en dar al actual contrato su nueva redacción en la forma siguiente: Primero: A contar desde el día primero de agosto de mil novecientos cuarentidós, quedó constituída la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, que gira en esta plaza bajo el rubro de "CASA KOREMBLIT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio actual en la calle Pedro Goyena números ciento sesenta y uno, y ciento sesenta y tres, el que podrá ser trasladado a cualquier otro punto, como asimismo establecer Sucursales o Agencias en esta Ciudad, en el interior del país y en el extranjero. — Segundo: El objeto de la Sociedad es la explotación del negocio de Almacén de Cueros Curtidos y sus anexos, pudiendo realizar también cualquier otra actividad relacionada con dicho negocio, como asimismo efectuar cualquier operación mercantil lícita, exportar e importar mercaderías. — Tercero: La Sociedad se constituye por tiempo indeterminado a contar desde el primero de agosto de mil novecientos cuarentidós, con la salvedad que transcurridos que sean Diez Años a contar desde el primero de Enero del corriente año, cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro, preavisando a sus consocios con una anticipación de seis Meses por telegrama colacionado, en tal caso, las cuotas del socio saliente podrán ser adquiridas en primer término por los otros socios en proporción a sus respectivos aportes, y en su defecto cedidas, a terceros, previa conformidad de sus consocios. — Cuarto: La Sociedad podrá adquirir toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales o personales, ya sea del Banco de la Nación Argentina, del Banco Hipotecario Nacional, y de cualquier otra Institución Bancaria, ya sea Oficial o particular y de simples particulares, aceptar y conferir mandatos y representaciones y efectuar todas las operaciones bancarias, necesarias para su giro, siendo esta enumeración puramente enunciativa, y no limitativa. — Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en mil cuatrocientas cuotas de mil pesos nacionales, cada una, que los socios suscriben e integran totalmente, con sus actuales cuotas, con parte de sus créditos en la Sociedad de utilidades acreditadas, que pasan a cuenta capital, efectos y dinero en efectivo, todo lo que así consta en el respectivo inventario que suscriben por separado y forma parte integrante de este contrato, en las proporciones siguientes: Don Marcos Koremblit: Mil cuotas representativas de Un Millón de Pesos nacionales; doña Anita Sapisochin de Koremblit: Trescientas cuotas representativas de Trescientos Mil Pesos nacionales; y don Luis Antonio Saullo: Cien cuotas representativas de Cien Mil Pesos nacionales. — Sexto: La administración de los negocios de la Sociedad estará a cargo del socio don Marcos Koremblit, quien queda designado por este acto Gerente de la misma. El uso de la firma social estará a cargo de los socios don Marcos Koremblit y de doña Anita Sapisochin de Koremblit, en forma indistinta. Será facultativo de la socia doña Anita Sapisochin de Koremblit, asumir la función de Gerente de la Sociedad, cuando lo crea oportuno con su simple manifestación hecha en escritura pública. Los gerentes ejercerán sus funciones con la amplitud necesaria para su mejor cometido, sin más limitaciones de no comprometer la firma en negociaciones ajenas al giro social, ni en fianzas, en favor de terceros. Los socios gerentes podrán hacerse representar en la Sociedad por sus consocios o terceras personas, a cuyo efecto, quedan autorizados para conferir poder suficiente para que dichos apoderados ejerzan sus funciones de gerentes, firmando en su caso toda la documentación necesaria para el giro de los negocios sociales. Los socios don Marcos Koremblit y doña Anita Sapisochin de Koremblit, podrán ocuparse de otros negocios y dedicarán a esta sociedad la atención que estimen conveniente, no así el socio don Luis Antonio Saullo quien deberá dedicar a la sociedad toda la actividad personal, con prohibición de ocuparse de otros negocios. — Séptimo: El día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará el balance general, el cual será puesto de manifiesto ante los socios, por el plazo de quince días, transcurrido el cual, si no mediare oposición se considerará definitivamente aprobado. — Octavo: De las utilidades líquidas que resulten del mencionado balance, será previamente retirado el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital de la sociedad, el remanente de las utilidades líquidas y realizadas, será distribuído entre los socios en las proporciones siguientes: Don Marcos Koremblit: sesenta por ciento y los socios restantes veinte por ciento cada uno. En igual proporción serán soportadas las eventuales pérdidas que resulten. — Noveno: La sociedad por intermedio de sus gerentes, a más de los libros comunes de contabilidad, llevará un libro de actas, en el cual se asentarán bajo la firma de todos los socios las resoluciones que adopten y que interesen a la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios don Marcos Koremblit o de doña Anita Sapisochin de Koremblit, la sociedad continuará con sus herederos. Para el caso de que falleciera o se incapacitare físicamente el socio don Luis Antonio Saullo, la sociedad continuará con los otros socios, quienes se harán cargo de las cuotas capital de dicho socio abonando a sus herederos o representantes legales el haber del mismo, en cinco cuotas trimestrales, a partir de la fecha del hecho. A tal efecto se considerará su haber, el que resulte en el último balance general practicado, con más las utilidades proporcionales del ejercicio en curso, deducidos sus retiros, a cuyo efecto se tomará como base el habido en el ejercicio próximo pasado. — Décimo Primero: Para el caso de que cualquiera de los socios resolviere retirarse de la sociedad, de acuerdo a lo establecido en el artículo tercero siempre que los restantes no resolvieren liquidar la sociedad, se le abonará el capital y haber social de acuerdo al último balance general, en cinco cuotas semestrales, iguales, y consecutivas con más el interés del siete por ciento anual. — Décimo Segundo: Queda establecido que el socio señor Luis Antonio Saullo, participa de las utilidades o pérdidas sociales a partir del primero de enero del corriente año mil novecientos cincuenticinco. — Décimo Tercero: Resuelta la liquidación de la sociedad, ésta se hará por intermedio de los socios gerentes en forma indistinta. — Décimo Cuarto: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su liquidación será resuelta por árbitros amigables componedores, que serán designados uno por cada parte divergente, quienes antes de entrar a discutir la cuestión designarán un tercero para el caso de discordia, el fallo de aquéllos o de éste en su caso será inapelable y de cumplimiento obligatorio para las partes.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.360- e.31|3-Nº 18.341-v.6|4|55

GALERIAS COMERCIALES ARGENTINAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro se reúnen los señores Arturo Montagú Jacobs, argentino, casado, de sesenta y tres años de edad; Andrés Miceli, argentino, naturalizado, casado, de sesenta y un años de edad; Jorge Héctor Ottonello, argentino, casado, de veintisiete años de edad; Alberto Jonás, argentino, casado; de sesenta y un años de edad; Francisco Pestarino, italiano, casado, de cuarenta y ocho años de edad, y Alfredo García Robin, argentino, casado, de cincuenta y un años de edad, domiciliados todos en la calle Cangallo número trescientos veinte y ocho, quinto piso, Capital y resuelven, en ejercicio de sus derechos civiles y comerciales, constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, el Código de Comercio —en cuanto sea aplicable— y por el presente contrato constitutivo, según se establece en las cláusulas siguientes: Primero: Con retroactividad al primero de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, declárase constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo la denominación de "GALERIAS COMERCIALES ARGENTINAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en esta Capital, calle Cangallo trescientos veintiocho, quinto piso, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país, o del extranjero, asignándoles su capital. — Segundo: El presente contrato tendrá una duración de treinta años a contar del primero de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la compra, construcción, y locación de Galerías Comerciales, su explotación directa o indirecta, sublocación y arriendo de locales en alquiler y en general toda actividad industrial, comercial o financiera de carácter lícito, construcción de obras públicas y privadas, explotación agropecuaria, importación y exportación de toda clase de productos argentinos o extranjeros, comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago cualquier clase de bienes muebles e inmuebles, semovientes, títulos y acciones o derechos, constituyendo o aceptando prendas o cauciones sobre ellos. Realizar las operaciones financieras que sean necesarias, ya sean con particulares o con sociedades o entidades bancarias oficiales o particulares. La enumeración precedente no es limitativa, pues, la sociedad podrá realizar todos los actos y otorgar todos los poderes y contratos que se juzgue necesarios para la realización de los objetos sociales. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional dividido en cuatro mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportadas a la sociedad en la siguiente forma: El señor Arturo Montagú Jacobs mil cuatrocientas setenta cuotas suscriptas o sean ciento cuarenta y siete mil pesos; el señor Andrés Miceli, setecientas cuotas suscriptas o sean setenta mil pesos; el señor Francisco Pestarino seiscientas cincuenta cuotas suscriptas o sean sesenta y cinco mil pesos; el señor Jorge Hector Ottonello seiscientas cincuenta cuotas suscriptas o sean sesenta y cinco mil pesos; el señor Alberto Jonás cuatrocientas cuotas suscriptas o sean cuarenta mil pesos y el señor Alberto García Robin ciento treinta cuotas suscriptas o sean trece mil pesos moneda nacional. Dicho capital está integrado por los edificios y construcciones, muebles, útiles, etc., de acuerdo con el Balance General o inventario firmado por todos los socios. — Quinto: La sociedad será administrada por uno o más gerentes que podrán ser socios o no y que tendrán todas las facultades necesarias para llevar a cabo las operaciones sociales inclusive las que se determinan en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. Los Gerentes serán designados por unanimidad. El uso de la firma social estará a cargo de uno de los gerentes conjuntamente con cualquiera de los socios salvo disposición en contrario. Los endosos de cheques podrán hacerse con una sola de las firmas autorizadas. En este acto se designan gerentes a los señores Arturo Motagú Jacobs y Alberto Jonás, quienes podrán actuar con amplias facultades, conjunta o indistintamente cualquiera de ellos, con o sin la firma de otro de los socios. — Sexto: El ejercicio social se cerrará el día treinta de setiembre de cada año, debiendo confeccionarse dentro de los sesenta días subsiguientes un balance general e inventario ajustado a las normas legales y contables. De las utilidades obtenidas se destinará el cinco por ciento para la constitución de un Fondo de Reserva Legal hasta el límite establecido por el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, repartiéndose el resto en proporción a los aportes efectuados. Las pérdidas que se hubieren producido serán soportadas por todos los socios en proporción al capital aportado a la sociedad. El primer ejercicio se cerrará el treinta de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Séptimo: En caso de fallecimiento o de incapacidad legal, total o parcial de uno de los socios, la sociedad continuará con sus negocios, debiendo practicarse a la fecha del suceso un balance general para determinar el haber del socio fallecido o incapacitado. Será facultativo de los demás socios abonar a los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz su parte de capital previamente determinada o proseguir el giro de los negocios entendiéndose que los representantes si fueran más de uno, deberán unificar la personería en uno solo. Cuando se resuelva abonar la cuota de capital podrá hacerse hasta en ocho cuotas trimestrales. — Octavo: En caso de que se resolviera la disolución de la sociedad, los socios designarán por unanimidad un liquidador que podrá o no ser socio. La partición entre los socios se hará en proporción a las cuotas de capital que cada uno posea. La liquidación podrá hacerse mediante la distribución de los bienes sociales en especie o bien en dinero efectivo, previa venta del activo social, en block o fraccionadamente, o bien mediante la adjudicación del activo y pasivo a uno de los socios. — Noveno: Toda divergencia que se suscitare entre los socios con motivo de la interpretación, cumplimiento o ejecución de este contrato, o de la disolución, liquidación, o partición de la sociedad será sometida a un árbitro amigable componedor, cuyo fallo será inapelable. Si no obstante ello, se promoviera alguna cuestión judicial entre los socios, éstos se someten desde ya a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción y a tal efecto constituyen domicilio legal en la calle Cangallo trescientos veinte y ocho, quinto piso, escritorio ochentisiete. En prueba de conformidad, se firma este contrato en dos ejemplares, extendido el primero en los sellos de $ 1,50 cada uno números: 268453 N. N. 268454 y N. 268455 habilitado el primero con estampillas hasta integrar la suma de $ 1.600.— el otro ejemplar está extendido en los sellos de $ 1.50 cada uno, números: N. 268456; N. 268457 y N. 076677. — Firmado: Arturo Montagú Jacobs. — Andrés Miceli. — Jorge Héctor Ottonello. — Alberto Jonás. — Francisco Pestarino. — Alfredo García Robin. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario

$ 1.300.— e.31|3-Nº 18.372-v.6|4|55

CAÑISA Y SENABRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nac. de Com. Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 17, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Benito Cañisá, de nacionalidad argentino naturalizado, mayor de edad, de estado casado con doña María Zelmira Irurzun, comerciante, domiciliado en esta ciudad en la calle Uruguay número novecientos veintidós y don Alfonso Senabra, de nacionalidad argentino naturalizado, mayor de edad, de estado casado con doña Rosa Nieves Rodriguez, comerciante, domiciliado en la calle Córdoba número novecientos sesenta y seis, piso tercero, departamento veinticinco, ambos en su carácter de únicos socios componentes de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo el rubro de "CAÑISÁ Y SENABRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída en la ciudad de Buenos Aires por contrato de fecha treinta del mes de abril del año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha once del mes de julio del año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta, bajo el número mil doscientos tres, al folio cuatrocientos ochenta y uno del libro diez y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de mutuo y completo acuerdo por el siguiente contrato adicional ampliar y prorrogar la vigencia de la expresada sociedad "Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de conformidad a las siguientes cláusulas adicionales del contrato precedentemente citado: Primero: Con efecto retroactivo al día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha de cierre del balance anual de la sociedad "Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", queda ampliada y prorrogada por tres años más, esto es, hasta el día treinta de diciembre del año mil novecientos cincuenta y siete la constitución y también el contrato que venía rigiendo todos los actos de la sociedad comercial "Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", celebrado en la ciudad de Buenos Aires, como ya se ha dicho con fecha treinta del mes de abril del año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha once del mes de julio del año del Libertador General San Martín, mil novecientos cincuenta, bajo el número mil doscientos tres, al folio cuatrocientos ochenta y uno del libro diez y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Queda expresamente convenido que si al vencimiento del término de duración de esta sociedad que se ha señalado en la cláusula primera de este contrato adicional, los socios no hubieran resuelto la disolución de la sociedad, ésta continuará automáticamente el giro de sus negocios y la vigencia del contrato de la razón social "Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por el término de dos años más, esto es, hasta el día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — Tercero: También queda expresamente convenido que la disolución de la sociedad "Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", sólo podrá realizarse una vez que hayan transcurrido dos años contados desde la fecha de prórroga de este contrato adicional. — Cuarto: Siendo necesario dado el aumento de precio producido en los distintos rubros que abarca la fabricación y preparación de todas las mercaderías y asimismo en el costo de las pieles que constituyen la total actividad comercial de la sociedad, proceder al aumento del capital social se conviene expresamente suprimir la cláusula tercera del contrato que por este acto se prorroga quedando en vigencia la siguiente: El capital social lo constituye la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en un mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal, cada cuota, que aporta cada socio en la siguiente proporción: Don Benito Cañisá, la suma de noventa y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal en novecientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal, cada cuota y don Alfonso Senabra, la suma de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal en quinientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal, cada cuota. El capital social ha quedado integrado totalmente por los dos socios por los importes que arrojan la "cuenta Capital y Utilidades" y en el "Activo y Pasivo" de la "Sociedad Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Quinto: Igualmente queda suprimida la cláusula Décima Quinta del contrato social que por este acto se prorroga y en reemplazo de ella se conviene la siguiente: Separado uno de los socios antes del vencimiento del plazo o habiendo transcurrido quince días de la fecha de su fallecimiento o declarada judicialmente su incapacidad, se le abonará al socio saliente o sucesores del fallecido o al curador del incapaz, el capital y utilidades que le correspondan de acuerdo a lo que resulte a su favor del balance general del comercio que en ese momento se practicará. Bajo los artículos o cláusulas que anteceden a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, don Benito Cañisá y don Alfonso Senabra dejan establecida la prórroga de la sociedad "Cañisá y Senabra, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y de su contrato social con las modificaciones especificadas que ratifican ampliamente y en prueba de ello lo firman en la ciudad de Buenos Aires a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Benito Cañisá. — Alfonso Senabra. — Ambos socios de mutuo acuerdo dejan totalmente suprimida la cláusula segunda del presente contrato adicional. — B. Cañisá. — A. Senabra. — Sobre raspado: "mutuo", vale.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Alejandro Labourie, secretario.

$ 1.050.— e.31|3-Nº 18.366-v.6|4|55

OLIVAN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Luis A. Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de Noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre lo

señores don Basilio Domingo Olivan, español, casado, comerciante, domiciliado en la calle Salguero número ochentidós; don Ricardo Paz Ríos, español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Brasil número dos mil ochocientos cuarenticinco y don Avelino Paz Ríos, español, soltero, comerciante y domiciliado en la calle Brasil número dos mil ochocientos cuarenticinco, siendo todos ellos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven de mutuo acuerdo, suscribir el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, conforme con los términos de la ley once mil seiscientos cuarenticinco, que subordinan a todas y cada una de las siguientes cláusulas: — Primera: Los nombrados constituyen por este acto una sociedad que girará en esta plaza bajo el rubro de "OLIVAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la calle Brasil número dos mil ochocientos cuarenticinco de esta Capital. — Segunda: El objeto principal de la sociedad será la explotación de un taller de reparación y venta de aparatos taxímetros y contadores para automotores, sus repuestos y accesorios, ubicado en el lugar indicado en la cláusula anterior, extendiéndose su actividad a la importación y exportación de tales materiales y demás mercaderías del ramo y cuanto otro negocio tenga relación con el mismo y sus anexos, pudiendo establecer agencias y sucursales en todo el territorio de la Nación. — Tercera: El término de duración de la sociedad se establece en diez años a partir del día primero de Setiembre pasado, a cuya fecha se retrotraen los negocios ya emprendidos y los efectos materiales y legales de este contrato. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Ciento Veinte Mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento veinte cuotas de capital, de un mil pesos moneda nacional cada una, que ha sido totalmente integrado en la siguiente forma: noventa mil pesos moneda nacional, por el socio señor Basilio Domingo Olivan, o sean noventa cuotas de capital, representadas por el resultado del balance de su negocio del mismo ramo, ubicado en el mismo lugar, al treintiuno de Agosto pasado, suscripto por el contador público nacional don Jorge René Cantié, que se agrega al presente y forma parte integrante del mismo; quince mil pesos moneda nacional por el socio señor Ricardo Paz Ríos, o sean quince cuotas, aportadas en dinero efectivo y quince mil pesos moneda nacional por el socio señor Avelino Paz Ríos, o sean quince cuotas, aportadas en dinero efectivo. — Quinta: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores don Ricardo Paz Ríos y don Avelino Paz Ríos, quienes en carácter de socios gerentes, actuarán en forma conjunta y representarán a la sociedad en sus relaciones con las autoridades nacionales, provinciales y municipales de la Nación, ya sean administrativas o judiciales. — El uso de la firma social, la tendrán, en forma conjunta, uno de los socios gerentes y el señor Basilio Domingo Olivan, en todas las operaciones, de cualquier carácter, que hagan el objeto de la entidad y que obligue a ésta por cualquier acto jurídico. — Sexta: La sociedad tendrá suficiente capacidad para realizar, además de los negocios, actos y contratos propios de su constitución, la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles y gravarlos con derechos reales; comprar y vender toda clase de mercaderías; celebrar contratos de locación y sublocación, como locadora o locataria; efectuar toda clase de operaciones bancarias con instituciones nacionales o extranjeras, inclusive con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial de la Nación y con cualquier otra entidad de crédito de cualquier naturaleza; conferir poderes generales o especiales a favor de terceros profesionales o no, para actos de administración y representación legal de la sociedad, con las facultades que al efecto indiquen los socios. — En todos estos actos, se requerirá la conformidad de los tres socios y la firma del socio señor Olivan y de cualquiera de los otros dos. — Séptima: Los socios gerentes tienen la obligación ineludible de su trabajo personal en el taller, desempeñando, además de los actos de administración, las tareas específicas en los oficios de sus especialidades y que les fije la sociedad, considerándose falta grave la omisión a tales obligaciones. Gozarán de los sueldos que les fije la sociedad. Por su parte el socio señor Olivan, no tiene a su cargo trabajo alguno, ni gozará de remuneración de ninguna naturaleza, pero tiene suficiente derecho, que podrá ejercer a su exclusivo arbitrio, para vigilar el cumplimiento de este contrato, la actividad comercial e industrial de la entidad, su desenvolvimiento y progreso, impartiendo la directivas y consejos que su experiencia en el ramo le otorga. — Octava: Los socios no podrán retirar, en el transcurso de cada ejercicio, dinero a cuenta de futuras utilidades, sino que lo harán cuando éstas se encuentren liquidadas y a su disposición. — Novena: La sociedad realizará anualmente, un inventario y balance general al día treintiuno de Agosto. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio económico, previa la deducción del cinco por ciento hasta completar el diez por ciento del capital social, conforme a la ley, se distribuirán entre los tres socios por partes iguales, vale decir una tercera parte para cada socio y en la misma proporción soportarán las pérdidas, si las hubiera. — Décima: La sociedad se reunirá ordinariamente en el local del establecimiento, a las diez horas, del primer y tercer domingo de cada mes y por su fijación contractual, no es necesaria previa citación a esos efectos. Las decisiones que se adopter tendrán suficiente valor si lo son por simple mayoría y si en la reunión que las tomara, hayan concurrido, por lo menos, dos de los socios. En tales reuniones resolverán, además de los asuntos de administración que corresponden, el tomar y despedir obreros y empleados y aplicación de sanciones a los mismos; sueldos y jornales; sueldos de los socios gerentes y todo cuanto otra gestión sea conducente al progreso de la sociedad, tales como pago a los acreedores; suscripción de obligaciones; créditos bancarios; adquisición y pago de mercaderías, precios de los trabajos; obligaciones de los socios gerentes. En cualquier otra oportunidad, y cuando cualquiera de los socios lo solicite, se reunirá extraordinariamente con citación previa y orden del día. La adquisición y venta de bienes inmuebles o constitución de derechos reales, será decidida por los socios por unanimidad. En cualquier otro supuesto, será irrevocable y deberá cumplirse, lo que decida la sociedad por mayoría. Se llevará un libro de actas, donde se asentarán las resoluciones de la sociedad y será firmado por los socios asistentes en la respectiva reunión. — Undécima: Las cuotas sociales no podrán ser transferidas, en todo o en parte, a terceros, sin la previa conformidad de los demás socios, quienes tienen derecho a adquirir las cuotas a transferirse a su precio nominal, sin perjuicio de liquidarle las utilidades devengadas hasta ese momento. El pago de la cantidad total que resulte, se hará en diez cuotas semestrales iguales, con un interés del ocho por ciento anual sobre saldos deudores. — Décimo Segunda: La sociedad no podrá disolverse antes del vencimiento del plazo pactado, de que informa la cláusula tercera de este contrato, salvo resolución en contrario adoptada por los tres socios o por la pérdida del treinta por ciento del capital social a la finalización de cada ejercicio. Sin embargo, pasando el primer año de su constitución, cualquier socio podrá retirarse de la sociedad, preavisando a los demás socios con una antelación de seis meses a la fecha de su retiro. En tal supuesto, la sociedad adquirirá las cuotas del socio saliente, pagándole su importe nominal y los beneficios habidos hasta la fecha del retiro, en diez cuotas semestrales iguales con un ocho por ciento de interés sobre saldos deudores. — Décimo Tercera: En caso de fallecimiento, incapacidad, interdicción o impedimento de un socio, se tendrá al mismo por separado de la sociedad, practicándose un balance general de los negocios sociales e inventario a la fecha del hecho determinante de tal situación y la suma que resulte a favor del causante, será pagada por la sociedad al socio interesado o a sus derechohabientes en la misma forma indicada en la cláusula anterior. — Décimo Cuarta: Toda duda que se suscite en la interpretación de este contrato, cualquiera sea su naturaleza, ya sea entre los socios o entre socios y derechohabientes de otro socio, será resuelta y dirimida por árbitros arbitradores o amigables componedores, que deberán ser abogados o contadores públicos, designadoss uno por el señor Oliván y otro por los demás socios, quienes antes de entrar a laudar, designarán un tercero para el caso de discordia en ellos. Si el caso se planteara por parte de cualquiera de los socios señores Paz Ríos, se designarán uno por el socio que promueve la cuestión y otro por el señor Olivan y el otro socio. Bajo las catorce cláusulas que anteceden, las partes ratifican expresamente este contrato y así lo otorgan en los sellos nacionales de veinte centavos, debidamente habilitados con el sellado de ley, números seguidos y correlativos del N. novecientos veintinueve mil setecientos ochentitrés hasta el presente que firman en el lugar y fecha ut-supra establecidos. — Buenos Aires, marzo... de 1954. — Sobre raspado, marzo, vale. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.600. — e.31|3-Nº 18.470-v.6|4|55

DE MAIO, GALIMBERTI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Carlos Alberto Espiro, Secretaría Nº 12, hace saber por el término de cinco días que don Egidio Alberto de Maio, cede, vende y transfiere a favor de la señora Amalia Eva Castagnola viuda de Figuera, quinientas cuotas de capital de cien pesos nominales cada una que tiene y en mayor cantidad le corresponden en la sociedad que integra el enajenante denominada "DE MAIO, GALIMBERTI Y CIA., S. R. L.". Sobre raspado: Egidio Alberto. Vale. E/l.: Primera Instancia en lo y Secretaría Nº 12. Vale.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.31|3-Nº 18.430-v.6|4|55

CIAFFONE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Carlos Alberto Espiro, Secretaría Nº 12, hace saber por el término de cinco días que don Carlos Antonio Ciaffone, vende, cede y transfiere las quinientas sesenta y cinco cuotas de un mil pesos nominales cada una que tenía en la sociedad denominada "CIAFFONE, S. R. L." en la siguiente forma: al señor Félix Antonio Ciaffone, cuatrocientas sesenta y cinco cuotas y al señor Pablo Carlos Chiariglione, cien cuotas. En consecuencia habiendo el socio señor Carlos Antonio Ciaffone enajenado la totalidad de las cuotas que tenía en la precitada sociedad, deja de revestir el cargo de gerente, cargo que en lo sucesivo lo ejercerán los señores Félix Antonio Ciaffone y Pablo Carlos Chiariglione, con todas las facultades e idénticos poderes que las contenidas en el contrato original de fecha 8 de mayo de 1952. E/l.: Primera Instancia en lo y Secretaría Nº 12. Vale.

Buenos Aires, marzo 16, de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 200.— e.31|3-Nº 18.411-v.6|4|55

GARMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número cuatro, a cargo del doctor Carlos Alberto Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Aumento de Capital y Modificación Parcial de Contrato Social. En la ciudad de Buenos Aires, a 15 días del mes de febrero de 1955, entre los socios señores Manuel Abramovich Atelman, argentino, casado, que firma Manuel A. Atelman, domiciliado en la calle Cánning Nº 310, Felipe Schejtmon, que firma F. Schejtman y que se llama y es nombrado Felipe Schejtman, argentino, casado, domiciliado en la calle Aráoz Nº 472 Dep. "B" y Pablo Gonczanski, que firma P. Gonczanski, argentino, casado, domiciliado en la calle Campana Nº 3561, Depto. "C", componentes de la razón social "GARMAN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato original de fecha 15 de febrero de 1951 fué inscripto con fecha 16 de marzo del mismo año, bajo el Nº 621, al folio 252 del Libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio, y sus modificaciones de fecha 7 de febrero de 1952 inscriptas con fecha 28 de abril del mismo año, bajo el Nº 724, al folio 323 del Libro 25 respectivo del mismo Registro, han resuelto de común acuerdo aumentar el capital social a la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, introduciendo las modificaciones parciales al contrato existente conforme a las cláusulas que a continuación se expresan y con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1954: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta: Sin modificación. — Quinta: Queda elevado el capital social a la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas e integradas con mercaderías, cuentas a cobrar, muebles y útiles, depósitos en garantía, caja y bancos, según balance practicado y aprobado por los socios, quedando actualmente constituídos dichos aportes de capital en la siguiente forma: el socio Manuel A. Atelman aumenta de su aporte de trescientas cuotas a cuatrocientas cuotas todas de un mil pesos cada una, lo que hace un total de cuatrocientos mil pesos; el socio Felipe Schejtman aumenta de su aporte de ciento veinticinco cuotas a trescientas cuotas todas de un mil pesos cada una, lo que hace un total de trescientos mil pesos; el socio Pablo Gonczanski aumenta de su aporte de ciento veinticinco cuotas a trescientas cuotas todas de un mil pesos cada una, lo que hace un total de trescientos mil pesos. — Sexta, Séptima: Sin modificaciones. — Octava: Los socios gerentes estarán obligados a dedicar tiempo y conocimientos al mejor desarrollo de los negocios bajo pena de su separación de la sociedad; los ya citados socios gerentes podrán además dedicarse a otras actividades, aunque sean de la competencia del objeto esencial de esta sociedad. — Novena: El día 31 de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales que deberán ser aprobados por todos los socios dentro de los noventa días subsiguientes a su iniciación: la referida aprobación importará inclusive la de todos los actos realizados por los socios gerentes en el desempeño de sus funciones. Vencido el plazo, el silencio de cualquiera de los socios significará su aprobación. Los referidos balances anuales serán practicados sin perjuicio de los parciales y de comprobación que los socios decidan efectuar. — Décima: Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio comercial, previa constitución del cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital, serán distribuídas y acreditadas en las respectivas cuentas particulares y en la siguiente proporción: Felipe Schejtman treinta y tres con cincuenta por ciento (33,50 %); Pablo Gonczanski, treinta y tres con cincuenta por ciento (33,50 %) y Manuel A. Atelman treinta y tres por ciento (33 %). Las pérdidas serán soportadas en igual forma. Quedan subsistentes y sin modificación las cláusulas Once, Doce, Trece, Catorce, Quince y Dieciséis del contrato existente. De conformidad las partes, se firma en un solo ejemplar en la fecha "ut supra". S|b. "Garman", vale. — (Fdo.): Manuel A. Atelman. — F. Schejtman. — P. Gonczanski.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 760.— e.31|3-Nº 18.417 - v.6|4|55

MILBOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Pedro Andino, secretaría del Dr. José M. Caramés Ferro, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: En la Ciudad de Buenos Aires, a 28 días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Bernardo Tarnowski, Samuel Tarnavsky y Luis Menalled, en su carácter de únicos integrantes de "MILBOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de septiembre de 1953, bajo el Nº 2016, al folio 438 del libro 24 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificación inscripta en el mismo Registro el 6 de agosto de 1954, bajo el Nº 1.804, al folio 423 del Libro 25 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen en lo siguiente: Primero: Prorrogar el contrato social vigente por el término de diez años, en consecuencia la vigencia de esta sociedad será hasta el 31 de enero de 1965. — Segundo: Ampliar el capital social a la suma de Doscientos Cincuenta Mil Pesos moneda nacional, representado por doscientas cincuenta cuotas de Un mil pesos cada una, totalmente ya integrado por los socios en mercaderías, muebles y útiles y que constituyen el activo de la sociedad, y en la siguiente proporción: Bernardo Tarnowsky, ochenta y tres cuotas, Samuel Tarnavsky, ochenta y tres cuotas y Luis Menalled, ochenta y cuatro cuotas. — Tercero: Trasladar la sección Ventas de la sociedad a la calle Cánning Nº 455, estando los talleres y administración de la misma en la calle Alvarez Jonte Nº 4601. Los socios ratifican las demás cláusulas del contrato original y modificación premencionada. De acuerdo a lo estipulado, se firma el presente en lugar y fecha ut-supra mencionado. Firmado: Samuel Tarnavsky. — Luis Menalled. — B. Tarnowski. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.400-v.6|4|55

CASA MAYA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, doctor Carlos A. Espiro, secretaría del suscripto, hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que los componentes de "CASA MAYA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han convenido prorrogar el contrato social por el término de cinco años, a partir del primero de abril de mil novecientos cincuenticinco, quedando vigente todas y cada una de las cláusulas del contrato originario; según así resulta de la escritura pasada por ante el Escribano de esta Ciudad, don Aristóbulo A. Soldano, en fecha quince de febrero de mil novecientos cincuenticinco. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — E|l. Secretaría del suscripto. Vale. E|Espiro. Vale. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 120.— e.31|3-Nº 18.343-v.6|4|55

VICENTE BETES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, del doctor Alejandro J. M. Labougle, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre el señor Vicente Betes, argentino, casado, con domicilio en la avenida Santa Fe número 3146 de esta Capital, y la señora María Hortencia Behobi de Gómez, viuda, domiciliada en la avenida de Mayo número 938, de esta Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme con la ley que rige éstas, la que se ajustará a las siguientes cláusulas: Primero: La Sociedad girará bajo la razón social VICENTE BETES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Boedo número 196 de esta Capital. — Segundo: El término de duración de este contrato será de diez años a contar del día primero de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco. — Tercero: El objeto principal de la sociedad será la compra y venta de automotores, máquinas industriales de todo tipo y modelo, heladeras, combinados, televisores, bienes muebles, inmuebles, semovientes, pudiendo gravarlos con o sin garantía reales, financiaciones y finalmente, efectuar cuantos otros actos de comercio lícitos los socios consideren convenientes, aunque no se vinculen directamente con el objeto social, el que es sólo enunciativo y no limitativo. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuarenta cuotas de cinco mil pesos de igual moneda cada una, del qué se suscribe en este momento el cincuenta por ciento, o sean cien mil pesos moneda nacional de curso legal, correspondiéndole quince cuotas al señor Betes y cinco cuotas a la señora de Behobi de Gómez, y el resto de cien mil pesos moneda nacional se completará en cuotas en la misma proporción a medida que el giro de los negocios lo requiera. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios con cargo de gerentes quienes la representará en forma conjunta, alternativa o separadamente, con las más amplias facultades, inclusives las del artículo 16 de la Ley Nº 1.645, del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 608 del Código de Comercio y cualquier otra que, por las leyes generales o especiales requieran mandato expreso, pudiendo firmar y otorgar todas las escrituras y documentos públicos y privados sean necesarios, dar y tomar préstamos con garantía reales o sin ellas, comparecer en juicios como actores o demandados, otorgar poderes generales o especiales, contraer toda clase de obligaciones sin limitación alguna, salvo la de comprometer la firma en operaciones ajenas a la sociedad, o en garantías o fianzas a favor de terceros. En especial los gerentes podrán operar con amplias facultades con todos los bancos oficiales o privados, y en particular con el Banco de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires. — Sexto: El 31 de diciembre de cada año, se practicará inventario y balance general y las utilidades realizadas líquidas, previa deducción del cinco por ciento hasta constituir el fondo de reserva legal, se distribuirán entre los socios en proporción a sus cuotas. Las pérdidas serán soportadas en primer término con los fondos de reserva, y luego por los socios en forma proporcional. — Séptimo: Los socios se reunirán cada vez que los negocios lo requieran, bastando la citación que con quince días de anticipación haga uno de ellos por telegrama colacionado y se reunirán por lo menos una vez al año para la consideración y aprobación del balance anual antes del 28 de febrero. — Octavo: La sociedad se disolverá por muerte o incapacidad de cualquiera de sus componentes, debiendo tomarse en ese supuesto, un balance del estado general de los negocios realizándose la liquidación de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden y en prueba de conformidad, firman las partes tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Vicente Betes. — María Hortensia Behobi de Gómez. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.361-v.6|4|55

RETORCEDURIA TEXTIL MELO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores: don Ernesto Enrique Schulthess, de nacionalidad suiza, de 43 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Juana Sigrid Isabel Fischer, domiciliado en la calle José Hernández 4695 de la localidad de Pte. Perón, ex Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; don José Romano, de nacionalidad argentino, casado, de 41 años de edad, y don Natalio Romano, de nacionalidad argentino, soltero, de 29 años de edad, ambos con domicilio en la Capital Federal, calle Cabildo 4190, todos los contratantes personas hábiles para este acto, convienen de común acuerdo en formalizar este contrato de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: A partir del día 1º de enero de 1955, los comparecientes dejan constituída la sociedad que girará en plaza bajo la denominación de: "RETORCEDURIA TEXTIL MELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio de la sociedad se establece en esta Capital Federal, actualmente, Cabildo 4190, sin perjuicio de trasladar el mismo o establecer sucursales dentro o fuera del país, siempre que las necesidades de la sociedad así lo aconsejaren y lo decidieren de común acuerdo los socios. — Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye en su aspecto principal "la retorcedurías de hilos, gaseado de los mismos, enconados y confección de madejas de hilos en todos sus tipos", asimismo, la sociedad en el caso de que lo decidan por unanimidad los socios podrán dedicarse a cualquier otro comercio lícito y permitido por las leyes pertinentes. — Cuarta: El tiempo de duración del presente contrato se establece en tres años a partir del 1º de enero del corriente, prorrogable por otros dos años más, siempre que treinta días antes del 1º de enero del año 1958 alguno de los socios no manifestare su voluntad de retirarse de la sociedad solicitando la disolución de la misma. — Dicho aviso se dará por medio de telegrama colacionado dirigido a la sede de la sociedad. — Igualmente, queda expresamente convenido que antes del plazo señalado solamente podrá retirarse cualquiera de los socios previo aviso con noventa días de anticipación a la fecha efectiva del retiro; aviso que deberá comunicarse a los demás socios. — Dicho retiro podrá hacerse efectivo siempre que el estado económico de la sociedad no acuse quebranto alguno. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 240.000.00) dividido en doscientas cuarenta cuotas de un mil pesos cada una, que han sido suscriptas en la siguiente proporción: por el socio Ernesto Enrique Schulthess, ciento veinte cuotas o sea la suma de cien veinte mil pesos; y por los socios José y Natalio Romano sesenta cuotas por cada uno de ellos o sea sesenta mil pesos. — Dicho capital se integra en bienes y en dinero en la siguiente forma: doscientos once mil pesos m|n. en maquinarias de acuerdo a balance firmado por las partes, y el resto de veintinueve mil pesos en dinero efectivo. — Los aportes en máquinas son los siguientes: por el señor Ernesto Enrique Schulthess: una dobladora con gaseadora y una enconadora, la primera tipo Schwelter-F- de 24 husos de los cuales 12 son para doblar y 12 para gasear, y la segunda tipo Leesona de 24 husos, las dos con sus respectivos motores, que los socios justiprecian de común acuerdo en la suma de sesenta mil pesos cada una, es decir, en total hacen los ciento veinte mil pesos que aporta el referido socio a la sociedad; y por los señores Romano: una retorcedora de 224 husos, marca "Draper-Schuster" justipreciada en la suma de cuarenta y nueve mil pesos, y un equipo electrógeno con motor Diesel de 20 HP. "Jenbach", avaluado en cuarenta y dos mil pesos, y el saldo en dinero efectivo hasta completar el aporte de los señalados socios. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios. — Sin perjuicio de lo establecido los señores Romano se dedicarán con preferencia a la administración de la sociedad y el señor Schulthess a la atención de la parte industrial. — El uso de la firma social queda establecida en forma conjunta en la siguiente forma: el socio don Ernesto Enrique Schulthess con cualquiera de los otros dos socios señores José y Natalio Romano. — En la indicada forma los socios estamparán sus firmas personales a continuación o debajo de la denominación social adoptada, y solamente podrán hacer uso de la firma social para todos aquellos actos o contratos que se relacionen con el objeto social quedándoles expresamente prohibido su empleo o uso en operaciones extrañas a la sociedad o en garantía o afianzamiento de terceros extraños a la misma. — Con la sola limitación que antecede los socios tendrán las más amplias facultades y poderes para obrar a nombre de la sociedad, suscribiendo a esos fines todos los documentos que fueren necesarios públicos o privados, teniendo igualmente la representación de la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales. — Asimismo, queda expresamente convenido que en caso de ausencia temporaria o incapacidad física del señor Ernesto Enrique Schulthess, el mismo estará representado en la sociedad por su esposa doña Juana Sigrid Isabel Fischer de Schulthess, quien en las mismas condiciones que su esposo tendrá el uso de la firma social. — Séptima: Los socios en su calidad de gerentes gozarán de una retribución mensual en concepto de sueldos que se computará a gastos generales de la sociedad, y que en este momento se establece en la suma de un mil pesos moneda nacional. — Queda expresamente establecido que se autoriza al señor Ernesto Enrique Schulthess para dedicar su actividad a cualquier género de negocios ya sea por cuenta propia o en relación de dependencia de terceros. — Octava: En el caso de producirse el retiro voluntario de uno de los socios, los que deseen continuar explotando el negocio abonarán al saliente su cuota de capital en dinero efectivo, pudiendo hacerlo también mediante la entrega de las maquinarias aportadas por el mismo, tomando como valor de éstas el fijado en este contrato. — En el supuesto del retiro del socio Schulthess, los señores Romano se obligan a depositar la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional, en calidad de garantía, a la orden de los locadores del inmueble que ocupa la fábrica de la sociedad en la calle Carlos F. Melo 1754, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, en razón de que actualmente el señor Schulthess ha constituído a su costa dicha garantía, por el valor indicado, mediante el depósito de títulos. — Ello se establece así a los efectos de que el señor Schulthess, en la eventualidad, pueda rescatar los títulos de referencia. — Para el caso señalado y en la negativa de los socios señores Romano al depósito de la aludida suma, hace reserva el señor Schulthess del derecho de repetir contra los mismos dicho monto sirviendo el presente de suficiente título de ejecución. — Novena: Anualmente al día treinta y uno de diciembre se practicará un balance-inventario de los bienes de la sociedad para determinar el estado de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se levantarán cuando cualquiera de los socios así lo solicitare. — De las utilidades que resultaren de los ejercicios anuales se destinará el cinco por ciento de las mismas para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, el resto será distribuído en la siguiente proporción: el cuarenta por ciento para el socio don Ernesto Enrique Schulthess, y un treinta por ciento para cada uno de los restantes socios señores José y Natalio Romano. — Las pérdidas serán distribuídas por partes iguales. — Décima: En caso de incapacidad física y permanente de cualquiera de los socios u ocurrido el fallecimiento de alguno de ellos la sociedad se disolverá de inmediato, practicándose a la fecha de declaración de incapacidad o fallecimiento del socio un balance general, liquidándosele a los herederos o representante del socio fallecido o incapacitado lo que a éste le correspondiere en concepto de capital e intereses y utilidades. — Asimismo, se conviene que los herederos unificarán su personería a los efectos de su representación en la sociedad y mientras dure su liquidación. — La sociedad se disolverá por voluntad unánime de los socios o cuando las pérdidas en uno o varios ejercicios alcanzaren al treinta por ciento del capital. — Para el supuesto de disolución entre ofertas iguales, tendrá prioridad para adquirir las máquinas el socio que las hubiere aportado y en segundo término cualquiera de los otros socios. — Undécima: La sociedad que por este acto se constituye se compromete a elaborar hilos, aunque sin exclusividad, para la firma "Romano y Cía.", en primer término, y ésta se ajustará en las adquisiciones que hiciera a "Retorcedurla Textil Melo, S. R. L." a abonar el precio que rija en plaza por los productos que adquiera, dentro de los treinta días de habérselos remitido. — De plena conformidad con el presente y en el lugar y fecha consignados "ut supra" los contratantes dejan constituída la sociedad, firmando el mismo en un solo ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Fdo.: Enrique Schulthess. — José Romano. — Natalio Romano. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.660. —e.31|3-Nº 18.492-v.6|4|55

QUELA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 28 de enero de 1955, han sido modificadas las cláusulas tercera y décima del contrato de la sociedad "QUELA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Tercera: El capital queda constituído en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, de curso legal dividido en cinco mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que quedan suscriptas en la siguiente forma: el señor Guillermo Cockburn Binning, mil ochocientas setenta y cinco cuotas: el señor Wilson Sidwell, mil cuotas, el señor Jorge Arturo Edwards, mil cuotas; el señor Pedro Martínez Vidart, mil cuotas y el señor Juan Carlos Martínez Vidart, ciento veinte y cinco cuotas. Los aportes expresados están representados y totalmente integrados con los haberes de los socios en las cuentas de capital y reservas voluntarias y con parte de sus cuentas personales en Quela, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Décima: Aprobado el balance se distribuirán las utilidades en la siguiente forma: el seis por ciento a las cuotas de capital, el remanente corresponderá ser distribuído entre los socios, así: el señor Guillermo Cockburn Binning, el treinta y siete y medio por ciento; el señor Pedro Martínez Vidart, el veinte y nueve por ciento; el señor Wilson Sidwell, el veinte por ciento; el señor Jorge Arturo Edwards, el doce por ciento, y el señor Juan Carlos Martínez Vidart, el uno y medio por ciento. Tanto las reservas legales que correspondan, como las voluntarias que se resuelvan efectuar por los socios que representan el sesenta por ciento de las cuotas de capital, se efectuarán a prorrata entre los socios y en proporción a sus respectivas cuotas de capital. Todas las cuotas soportarán las pérdidas por igual. Raspado: Edwards, aportes expresados: Vale.

Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.423-v.6|4|54

FALGON COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores Francisco Alberto Gómez, de 34 años de edad, argentino, domiciliado en la calle Marcelino Ugarte 2669, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Federico Filippucci, de 34 años de edad, italiano, domiciliado en la calle Fray Justo Sarmiento 2610, Olivos, Provincia de Buenos Aires: Arístides Temístocles Benedetti, de 65 años de edad, argentino, domiciliado en la calle Corrientes 456, Capital Federal; y Keith Jeffrey Smith, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Gral. E. Martínez 1489, Capital Federal, han convenido lo siguiente: Artículo 1º: Los señores Federico Filippucci y Francisco Alberto Gómez, únicos componentes de FALGON COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada por escritura pública de fecha 26 de marzo de 1953, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires don Ernesto García Díaz, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de mayo de 1953, bajo el número 969.331 del Libro 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen modificar la Sociedad precedentemente individualizada, en los siguientes puntos: Artículo 2º: Incorporar como socios a los señores Arístides Temístocles Benedetti y Keith Jeffrey Smith. — Artículo 3º: Ampliar el término de duración de la Sociedad a 30 años, a partir del 1º de febrero del corriente año. — Artículo 4º: Se fija como domicilio legal de la Sociedad en la calle Reconquista 46 de est Ciudad. — Artículo 5º: El capital se amplía hasta la suma de $ 800.000.— formado por cuotas de $ 1.000.— cada una, correspondiendo a cada uno de los socios 200 cuotas, equivalente a pesos 200.000.—. Integran el capit: los señores Federico Filippucci y Francisco Alberto Gómez, con las marcas de fábrica, bienes, instalaciones, créditos, etc., que resultan del balance gener..l al 31/1/55 practicado por el Contador matriculado don Julio Argentino Castagna según los libros rubricados de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Falgon Comercial. El capital de los señores Arístides Temístocles Benedetti y Keith Jeffrey Smith resulta de los préstamos efectuados a la Sociedad Falgon Comercial y que también constan en los libros y balance antes indicados. El balance indicado que también es firmado por los contratantes se hace parte de este contrato. — Artículo 6º: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Federico Filippucci, Francisco Alberto Gómez y Keith Jeffrey Smith que actuarán como Gerentes, debiendo en todos los casos intervenir dos en forma conjunta indistintamente. — Artículo 7º: El 31 de enero de cada año se practicará un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias. Conforme a estas siete cláusulas queda modificada la escritura de constitución de la Sociedad Falgon Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que los contratantes se comprometen a cumplir y respetar como la Ley misma. Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de febrero del año un mil novecientos cincuenta y cinco. — Firmado: Federico Filippucci, K. J. Smith, A. T. Benedetti y F. Gómez.

Buenos Aires, marzo 14 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.386-v.6|4|55

LIVIO, NISTAL Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Carlos J. Várangot y Secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Abel Livio, casado, de 31 años, domiciliado en la calle San Juan 3461, Capital Federal; Ricardo Nistal, casado, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen Nº 2656, Capital Federal, Gerónimo Bassi, casado, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Sánchez Nº 1850, Capital Federal, todos argentinos y hábiles para contratar, han convenido en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "LIVIO, NISTAL & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijando su domicilio y administración en la calle San Juan Nº 3461, Capital Federal. — Segunda: La Sociedad tendrá una duración de veinte años a partir del treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato, y tendrá una duración mínima de dos años, en cuyo plazo no se disolverá sino por acuerdo de todos los socios o por causa legal; y vencido dicho plazo cada uno de los socios gozará de esa oportunidad, y cada año subsiguiente, del más amplio derecho de retirarse de la sociedad, preavisando a la misma en forma auténtica con una anticipación de noventa días, su voluntad de hacerlo, teniendo opción los demás socios para hacerse cargo de sus cuotas a prorrata, pagándole su haber en la siguiente forma: cincuenta por ciento al contado, y el resto en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas que ganarían el interés bancario de ese momento. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal la venta de vidrios, cristales, espejos y su colocación, pudiendo realizar todas las operaciones de comercialización, exportación, importación y realizar toda otra negociación que fuera conveniente a los intereses de la Sociedad — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—), divididos en cincuenta cuotas suscriptas por los socios en partes iguales, y aportado en mercaderías, muebles, etc., detallado en un inventario y balance firmado por los socios, que se acompañan. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de dos socios en conjunto e indistintamente, debiendo los socios consultarse entre sí todos los asuntos fundamentales, los dos socios que firman por la sociedad usarán la firma personal bajo la denominación societaria, no pudiendo comprometer a la sociedad en asuntos ajenos al interés de la misma, ni en prestaciones a títulos gratuitos, quedándoles expresamente prohibido darle en fianza o en garantía a favor de terceros. — Sexta: Los socios de común acuerdo retirarán mensualmente la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional, cada uno, en concepto de sueldo, importe que se podrá rebajar o aumentar cuando lo crean conveniente. — Séptima: Los socios ejercerán todas las facultades derivadas del derecho de administración establecidas en la Ley Nº 11.645 y el Código de Comercio, pudiendo asimismo realizar toda clase de operaciones bancarias con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República, y en cualquier otro Banco oficial o particular, sus agencias y|o sucursales; comprar y vender toda clase de bienes, inmuebles y semovientes, tomar en arrendamiento los locales que la Sociedad necesite por el tiempo y alquiler que considere necesarios, otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, presentarse ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, realizando sin excepción todos los actos que requieren la marcha y desenvolvimiento armónico y progresivo de la sociedad. — Octava: Cada año el treinta y uno de enero se practicará un balance general e inventario de las existencias, sin perjuicio de los balances parciales que quieran practicarse. Las utilidades o pérdidas que la Sociedad produzca serán repartidas o soportadas por los socios por partes iguales de sus respectivos capitales suscriptos y pagados, previa deducción de un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, y hasta completar el diez por ciento del capital social. — Novena: Las cuotas podrán cederse libremente entre los socios, con prohibición expresa de hacerlo a terceros sin la conformidad escrita de todos los socios. — Décima: En caso de fallecimiento, incapacidad o falencia de unos de los socios a la sociedad no será disuelta, continuando su giro con los herederos causahabientes o representantes legales, quienes deberán unificar personería y pactar forma de continuidad. — Décima Primera: Cualquier duda o divergencia que surgiere entre los socios durante la existencia de la sociedad o con motivo de su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte y un tercero en caso de discordia. De conformidad con las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente contrato en Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco. Firmado: Abel Livio. — Ricardo Nistal. — Gerónimo Bassi.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.800.— e.31|3-Nº 18.403 - v.6|4|55

MARCOS SANCHEZ Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que según documento privado de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, la sociedad "MARCOS SANCHEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha resuelto aumentar el capital social de la suma de cien mil pesos moneda nacional a la suma de ciento cuarenta mil pesos de igual moneda, mediante el ingreso a la sociedad de los señores Fidela Ernestina Césped de Sánchez, viuda, chilena, domiciliada en la calle Salguero número mil novecientos sesenta y cinco, tercer piso B, y Carlos Alberto Sánchez, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Salguero número novecientos setenta y cinco, tercer piso B, ambos mayores de edad, modificándose en consecuencia los artículos segundo, quinto, sexto y séptimo del contrato social, todo con retroactividad al primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Segundo: El domicilio legal de la sociedad, será en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Corrientes número dos mil veinticinco, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias, corresponsales, representaciones, etcétera, en el interior o en el exterior del país. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Ciento Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en mil cuatrocientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, el que es aportado y suscripto por los socios en la siguiente proporción: Quinientas setenta y cinco cuotas por un valor total y en conjunto de cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional, por el socio señor Marcos o Marcos Roberto Sánchez; quinientas veinticinco cuotas, por un valor total y en conjunto de cincuenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, por el socio señor Víctor Cordero Pizarro, doscientas cuotas, por un valor total y en conjunto de veinte mil pesos moneda nacional por la señora Fidela Ernestina Césped de Sánchez; y cien

cuotas por un valor total y en conjunto de diez mil pesos moneda nacional, por el socio señor Carlos Alberto Sánchez, encontrándose integrado el importe del aumento del capital social; o sea la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional, en los bienes y valores que resultan del inventario que forma parte integrante del presente, y que constituye el activo de la sala cinematográfica denominada "Cine Gloria", sita en la Avenida de Mayo número mil ciento veinticinco de esta Capital Federal, la cual queda en plena propiedad, posesión y dominio a favor de la sociedad "Marcos Sánchez y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital ciento cuarenta mil pesos moneda nacional". — Sexto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes que por este acto se designa en las personas de los socios señores don Víctor Cordero Pizarro y don Marcos o Marcos Roberto Sánchez, quienes para obligar legalmente a la sociedad, deberán firmar uno cualquiera indistintamente, bajo el sello "Marcos Sánchez y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital ciento cuarenta mil pesos moneda nacional". La dirección general de los negocios, la contratación de las películas, el orden de exhibición, la publicidad y la elección de las mismas, todos los trámites inherentes al negocio en sí, como asimismo reformas edilicias, cambio de forma en la explotación, adquisición de equipos, nombramiento, traslado y despido del personal, etcétera, estará a cargo exclusivo del señor Marcos o Marcos Roberto Sánchez, dejando expresamente establecido que en su ausencia o enfermedad, los señores don Víctor Cordero Pizarro y|o la señora Fidela Ernestina Césped de Sánchez, y|o el señor don Carlos Alberto Sánchez y|o el señor don Manlio Caldini, italiano, comerciante, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Coronel Díaz número dos mil trescientos ochenta y uno, quien lo hace en su carácter de apoderado, y los cuales tendrán los mismos derechos. En las formas indicadas la firma social podrá ser utilizada con las más amplias facultades que determina el artículo sexto del contrato social, las cuales se dan por íntegramente reproducidas en este lugar a sus efectos. — Séptimo: Las ganancias o las pérdidas serán repartidas o soportadas entre los socios, conforme a los balances que al treinta y uno de enero de cada año se practicarán previa deducción del cinco por ciento con destino al fondo de reserva legal hasta que alcance al mínimo del diez por ciento del capital en la siguiente proporción: Treinta y uno por ciento para el socio señor Víctor Cordero Pizarro; treinta y dos por ciento para el socio señor Marcos o Marcos Robert Sánchez; veintiuno por ciento para el socio señor Carlos Alberto Sánchez y dieciséis por ciento para la señora socia Fidela Ernestina Césped de Sánchez, debiendo practicarse los balances sobre la base de las disposiciones legales y reglamentarias impositivas vigentes al tiempo de su confeccionamiento. Dichos balances y todas las demás resoluciones, con excepción de aquellas para las cuales la ley requiere unanimidad, deberán ser adoptadas por mayoría de votos de capital. — Buenos Aires, 18 de febrero 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 860.— e.31|3-Nº 18.478-v.6|4|55

MAJESTIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 6, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 1955, entre los señores Ramón Mizraji, argentino, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1688 y Manuel Horlando Fernández Vega, argentino, con domicilio en la calle Gral. J. G. Artigas número 46, ambos de esta capital, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "MAJESTIC", S. R. L., la que tendrá su domicilio legal en la calle Alsina Nro. 1441, oficina 117 de esta Capital, sin perjuicio de establecer fábricas, agencias, sucursales u oficinas en cualquier punto de la república o en el extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto principal, la compra y venta e importación y exportación de artículos generales, pudiendo abarcar otros ramos conexos o diferentes. Para sus fines podrá la sociedad adquirir con cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, aceptar o constituir hipotecas u otras garantías reales y en general, hacer toda clase de operaciones que no le estén expresamente prohibidas por este contrato o por el Código de Comercio; siendo estas enumeraciones simplemente enunciativas y no limitativas. — Tercera: La duración de la sociedad será de dos años a partir de la fecha, prorrogable por otro período igual. Cualquiera de los socios que al finalizar el primer período, deseare retirarse de la sociedad, deberá notificar su decisión al otro socio por telegrama colacionado tres meses antes de la expiración. — Cuarta. El capital social es de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 400.000.— m|n.), dividido en cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, suscriptas en la siguiente forma: Ramón Mizraji doscientas cuotas y Manuel Horlando Fernández Vega doscientas cuotas. Los socios suscriben sus cuotas en efectivo, integrando en este acto el cincuenta por ciento de las mismas y obligándose a integrar el resto dentro del término de 90 días. — Quinta: La dirección de administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, revistiendo el cargo de Gerente. — Sexta: Anualmente el 15 de marzo, se realizará un balance general sin perjuicio de los parciales y de comprobación que se podrán practicar en cualquier momento a pedido de los socios o por disposiciones legales. El balance anual deberá ser sometido a los socios dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio comercial, quienes deberán pronunciarse dentro de los diez días de recibido por telegrama colacionado, vencido este plazo se considerará como aprobado. — De las utilidades líquidas que resulten se destinará un cinco por ciento (5 %) para formar el fondo de reserva legal. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción a las partes, como así las pérdidas si las hubiere. — Séptima: En caso de liquidación social, ésta se efectuará en forma conjunta por ambos socios. — Octava: Lo no convenido expresamente se regirá por la ley de la materia. En caso de dudas o divergencias sobre la aplicación o interpretación del presente contrato, ya sea durante la vigencia o disolución social, serán dirimidas por árbitros amigables nombrados, uno por cada socio y en caso de no llegar a un acuerdo, estos árbitros nombrarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. En prueba de conformidad, se firma el presente contrato, en el lugar y fecha "ut supra". — Firmado: Ramón Mizraji. — Manuel Horlando Fernández Vega.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 680.— e.31|3-Nº 18.464-v.6|4|55

BUGIMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis A. Palacio, a cargo del juzgado Nº 7, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y siete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, los que suscriben el presente contrato, señores don Ulises Argentino Butrón, de cuarenta y un años de edad, con domicilio en la calle Venezuela mil doscientos diez y ocho, Capital Federal; don Domingo Carlos Alfredo Martire, argentino, casado domiciliado en la calle Godoy Cruz dos mil quinientos treinta y nueve, Capital Federal, de cuarenta y dos años de edad; y don César Ginanneschi, italiano, casado, de cuarenta y siete años de edad, con domicilio en la calle Godoy Cruz dos mil quinientos treinta y nueve de esta Capital Federal; soltero el primero y de plena conformidad y capacidad para contratar los tres, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que quedará sujeta la misma, a lo dispuesto en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad se denominará "BUGIMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El objeto principal de ella será el de industrializar y comercializar en todas sus etapas, toda clase de objetos útiles. — Tercera: A tal fin, podrá la sociedad realizar todos y cada uno de los actos inherentes a su constitución, pudiendo adquirirlos en propiedad, venderlos o enajenarlos, hipotecarlos gravarlos y disponer de ellos por los precios, plazos y demás condiciones convenientes, pagando sus importes al contado o a plazos y suscribiendo cuantos más instrumentos públicos o privados sean necesarios a tal fin. — Puede realizar toda clase de operaciones de compra, venta, hipotecas o gravámenes reales sobre inmuebles o muebles de toda clase de operaciones con los Bancos particulares u oficiales, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina, siendo sólo enunciativas las facultades enumeradas girar, aceptar y endosar letras, giros, pagarés, cheques y cualquier otro documento de crédito-débito vigente en la actualidad en el futuro, abriendo cuentas corrientes y otras que existan; realizar todas las clases de gestiones útiles ante autoridades nacionales, provinciales, o municipales, contratos de locación, rescindirlos, conferir poderes especiales y generales, revocarlos, formular protestas y protestos, denunciar, querellar, otorgando los poderes necesarios. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional, que se suscribe por los socios en la siguiente proporción: cada uno de los tres socios la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional, estando el capital subdividido en cuotas de mil pesos de la misma moneda, integrado por los bienes descriptos del valor atribuído según inventario que se practica por separado y que firman los tres socios de plena conformidad. — Quinto: Los tres socios tendrán las facultades de gerentes-administradores de la sociedad, de conformidad al art. 16 y correlativos de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco con uso de la firma social en forma separada, independiente e indistinta, simultánea y|o sucesiva, para cualquiera de los actos que constituyan el medio u objeto de la sociedad, especialmente aquellos a que se refiere la cláusula tercera, con la única excepción de no poder obligar a la sociedad en asuntos de terceros, para la cual será necesaria la firma conjunta de los tres socios gerentes. — Sexta: Todos los años se hará un balance general para conocer el estado económico-financiero de los negocios de la sociedad, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que cada uno de los socios creyere oportuno realizar en cualquier momento. Las utilidades o pérdidas líquidas que arroje cada balance anual, serán repartidas o soportadas por partes iguales por cada socio, no pudiendo retirar suma alguna a cuenta de utilidades a liquidarse. — Séptima: La liquidación de la sociedad, cuya duración será de diez años a partir de la fecha, será realizada conjuntamente por los tres socios de conformidad a lo preceptuado en los arts. 434 a 449 del Código de Comercio. — Octava: Cualquier socio podrá pedir la disolución y liquidación de la sociedad cuando las obligaciones sociales no sean cumplidas legalmente o cuando las pérdidas arrojen un treinta por ciento del capital. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de los socios, se procederá a la liquidación de la sociedad, siempre que los socios o sociedad, no opten por la facultad de adquirir las cuotas del causante que en este acto se le acuerda, liquidación condicional que se hará conforme a lo dispuesto en la cláusula séptima conjuntamente con los herederos del causante bajo una sola representación. Hecho y firmado en cuatro ejemplares de un solo tenor, después de leído y ratificado en todos sus términos por los contratantes. — Fdo.: Ulises Argentino Butron. — Domingo Carlos Alfredo Martire. — César Ginanneschi. — E/líneas: Fdo.: vale. Entre línea: a cargo del Juzgado Nº 7. Sobre raspado: Suscripto. Valen.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 920.— e.31|3-Nº 18.461-v.6|4|55

UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio, Número Setenta y Tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el Escribano autorizante y los testigos que se expresarán, comparecieron Don Isidro Blanco, que dice ser de estado casado en primeras nupcias con doña María Laurencia Vitta, de cuarenta y un años de edad y domiciliarse en la casa de esta Ciudad, calle Cerrito número trescientos treinta; Don Antonio Blanco que expresa ser de estado casado en primeras nupcias con doña Josefa Valle, de treinta y siete años de edad, y domiciliarse en la casa de esta Ciudad, calle Juan Bautista Alberdi mil cuatrocientos cuarenta y nueve; Don Buenaventura Blanco, que manifiesta ser de estado casado en primeras nupcias con doña Rosario Hernaiz, de treinta y nueve años de edad, y domiciliarse en la casa de esta Ciudad, calle Liniers número cincuenta y uno; Don Felice Di Nicolo, que dice ser de estado casado en primeras nupcias con doña Angela D'Annuncio, de cuarenta y ocho años, italiano y domiciliarse en la localidad de Villa Hernandarias, Departamento de Paraná, Provincia de Entre Ríos, accidentalmente aquí; don Edilberto Pérez, que dice ser de estado casado en primeras nupcias, con Doña Nélida Llanes, de cincuenta años de edad, de nacionalidad española, y domiciliarse en la casa de esta Ciudad calle El Fuerte número cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco y don Emilio Enrique del Valle, que expresa ser de estado casado en primeras nupcias con doña Margarita Higgins, de veinte y siete años de edad y domiciliarse en la casa de esta Ciudad, calle Pedro Lozano número tres mil setecientos treinta y dos. Todas son personas hábiles, de mi conocimiento, de que doy fe, como de que los mismos dijeron: Que entre ellos tienen constituída una sociedad de hecho para la explotación del comercio en el ramo de explotación de canteras de yeso, fabricación y venta de yeso, cal y similares. Que de común acuerdo han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, tomando a su cargo el activo y pasivo de la indicada sociedad de hecho, para lo cual se practicó un balance general el treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, del que un ejemplar firmado por todas las partes se agrega a la presente del que resulta un capital social de Setecientos mil pesos moneda nacional. Que llevando a efecto tales propósitos, otorgan y declaran: Primero: A contar desde el día primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha dan efecto retroactivo al presente, dejan creada y constituída la Sociedad "UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Capital; actualmente en la calle Osvaldo Cruz número dos mil veinte y ocho, pudiendo establecer fábricas, sucursales, agencias o locales, en cualquier parte de la República. — Segundo: Su duración se fija en treinta años, a contar desde el primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Tercero: El objeto de la Sociedad es el de la explotación de canteras de yeso, fabricación y venta de yeso, cal y similares, construcciones de toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales, la explotación de la agricultura y ganadería en todas sus ramas y en general cualquier otra industria o comercio lícito que los socios vieren convenir. Sin que sea su objeto principal la Sociedad tendrá capacidad para: comprar y vender bienes inmuebles, dividirlos, subdividirlos, aceptar y constituir hipotecas, prendas, prendas agrarias, así como warrants y cualquier otro derecho real; constituir y dividir condominios, hacer y aceptar préstamos en dinero efectivo, títulos, acciones y|o valores, con o sin garantías reales, prendarias y|o personales, con o sin interés, hacer y aceptar pagos por entregas de bienes; formar parte de otras sociedades, incluso de Responsabilidad Limitada y, en general para realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales y civiles permitidas por las leyes. — Cuarto: Los gerentes son el órgano de la Sociedad y además de las facultades que les son propias, se les confiere las de hacer y aceptar pagos por entregas de bienes y las expresadas en los incisos uno, dos, tres, cuatro, siete, nueve, diez, once, trece, catorce, quince y diez y siete, del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código de Comercio, que se dan aquí por reproducidas. Quedan designados Gerentes, el señor Emilio Enrique del Valle y el señor Felice Di Nicoló, quien asume el carácter de director técnico, estando el uso de la firma social a cargo de ambos, los que actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente uno u otro, para todos los actos, contratos y demás operaciones de la Sociedad. La firma social no podrá ser usada en garantías a terceros, ni préstamos de favor. Los Gerentes representarán a la Sociedad en todas las gestiones, operaciones, actos y contratos que realicen, practiquen o formalicen con cualquier persona o personas de existencia visible, ideal o jurídica, entre ellas, con el Superior Gobierno de la Nación, Gobiernos Provinciales y de Territorios, Municipalidades, Bancos, Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires u otros oficiales o particulares, agencias y sucursales, Tribunales de Trabajo y de Faltas, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Cámaras de Alquileres y cualquier otra institución Oficial, autárquica o no, o particulares, conforme a sus Leyes de creación, estatutos, ordenanzas y reglamentos, siendo lo expuesto enunciativo y no limitativo de capacidad o de facultades. Por simple mayoría de votos se resolverá si a los Gerentes se les fijará sueldo mensual y|o una suma diaria o mensual para gastos de representación, ambas con imputación a la cuenta de Gastos Generales. — Quinto: Los socios y los Gerentes tienen la obligación de actualizar el último domicilio, el que se asentará en el libro de actas que llevarán los Gerentes y es el que se tendrá en cuenta a los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato. — Sexto: El capital social queda fijado en la suma de Setecientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal, que se divide en setecientas cuotas de un mil pesos nacionales, cada una, el que queda totalmente suscripto e integrado por los socios en inmuebles, maquinarias, herramientas, mercaderías, dinero efectivo y demás que resulta del balance que se agrega, y en la siguiente proporción, los señores Isidro Blanco, Antonio Blanco, Buenaventura Blanco, Edilberto Pérez y Felice Di Nicolo, ciento treinta y dos cuotas de capital cada uno, o sean ciento treinta y dos mil pesos, por parte y el señor Emilio Enrique del Valle, cuarenta cuotas, o sean cuarenta mil pesos moneda nacional. — Séptimo: El día treinta de noviembre de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales, el que, firmado por los gerentes será puesto a la consideración de los socios, en el domicilio de la sociedad, durante treinta días. Los socios podrán observarlo válidamente dentro del plazo establecido, mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio de la sociedad. Vencido dicho plazo y no habiendo sido observado, quedará aprobado de pleno derecho. Las utilidades resultantes de cada balance, se distribuirán así: Un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital suscripto; hasta un cinco por ciento para formar un fondo de reserva para atender al pago que les corresponda a los empleados y obreros de la sociedad, de acuerdo a las disposiciones emergentes de las leyes de Previsión Social, como ser despidos, indemnizaciones, etcétera, y el resto se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas de capital suscripto e integrado por cada uno. De existir pérdidas, las mismas serán soportadas en igual proporción que las utilidades. — Octavo: Para el caso de fallecimiento, incapacidad declarada judicialmente renuncia o impedimento físico de cualquiera de los gerentes, los socios, por mayoría simple designarán el reemplazante. — Noveno: Anualmente al tratarse el balance, se determinará por simple mayoría de votos si los gerentes continúan o no en sus cargos. — Décimo: Cualquier divergencia que se suscitare entre los gerentes o entre éstos y los socios y viceversa, así como el nombramiento y remoción de los socios gerentes, la observación de los balances, así como el aumento de capital social, cambio de objeto social y la disolución o liquidación anticipada de la misma, será resuelta en asamblea de socios, que cualquiera de los gerentes convocará al efecto por telegrama colacionado y con quince días de anticipación, con votos que representen el cincuenta y cinco por ciento de cuotas de capital. En dicha asamblea no podrán votar los socios y los gerentes que sean parte de la discusión que se plantee. Cada socio tiene derecho a un voto, por cuota de capital. Los socios y los gerentes socios, ya sea en este caso como en cualquier otra reunión o asamblea, podrán hacerse representar por otro socio, mediante carta poder o telegrama colacionado. — Décimo Primero: Fallecido o declarado judicialmente incapaz cualquiera de los socios, se practicará dentro de los treinta días de ocurrido el fallecimiento o declara la incapacidad legal, un balance general de los negocios sociales y la parte de capital y utilidades que a aquél, correspondiere, les será liquidada a los herederos o representante del incapaz, en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y sucesivas, a cuyos importes se agregará el correspondiente al

interés del ocho por ciento anual, para lo cual se entregará pagarés de la sociedad. Los herederos en todos los casos, deberán hacerse representar por uno cualesquiera de ellos. — Décimo Segundo: Para el caso de liquidación o disolución de la sociedad, los gerentes usarán la firma social, con el aditamento "en liquidación", debiendo realizarse el activo y pasivo de la sociedad, dentro del año de su resolución. El producido neto de los bienes sociales se destinará en primer término a cubrir el pasivo, en segundo lugar a cubrir las cuotas de capital suscripto e integrado y el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción convenida para el reparto de las utilidades. — Décimo Tercero: La sociedad llevará además de los libros que corresponde de acuerdo a la ley, uno denominado de "actas", en el que se asentarán todas las resoluciones y acuerdos de los gerentes, así como el de la asambleas y deberá ser firmado por todos los presentes. — Décimo Cuarto: Comprobada la pérdida del cincuenta por ciento del capital suscripto e integrado, la sociedad podrá ser disuelta a pedido de cualquiera de los socios. En lo no previsto, regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente las del Código de Comercio Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y firmaron conjuntamente con los testigos don Cándido César Díaz y don Rufino Jesús Rodríguez, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe. — L. Blanco. — Antonio Blanco. — Buenaventura Blanco. — Felice Di Nicola. — Edilberto Pérez. — E. E. del Valle. — Tgo.: C. César Díaz. — Tgo.: R. J. Rodríguez. Hay un sello. Ante mí: Alberto Rillo h. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio ciento sesenta y uno del Registro ciento sesenta y cinco de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio extendido en cuatro sellos de dos pesos cada uno números novecientos cuarenta y ocho mil setecientos uno, correlativos al novecientos cuarenta y ocho mil setecientos tres y el presente, que sello y firmo, en Buenos Aires, el veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Alberto Rillo (h.). Hay un sello. — Buenos Aires, mayo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 2.000.— e.30|3-Nº 18.232-v.5|4|55

"PROLA" PRODUCTORA LACTEA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por contrato privado del 29 de setiembre de 1954, doña Inés Hertha Mauthe de Lamotte, doña Margarita Hedwig Mauthe de Rauert y don Christian Carlos Mauthe transfirieron la totalidad de las mil cuotas de capital valor de un millón de pesos moneda nacional que les pertenecían en la sociedad "PROLA" PRODUCTORA LACTEA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a las sociedades "La Margarita", Sociedad en Comandita por Acciones y "La Helada", Sociedad en Comandita por Acciones, correspondiendo el sesenta por ciento de las cuotas a la primera y el cuarenta por ciento restante a la segunda.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 160.— e.30|3-Nº 18.304-v.5|4|55

THE ANGLO ARGENTINE SUPPLY Cº

(Compañía Argentina de Suministros)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Carlos J. Varangot, Secretaría número 17 del Doctor Alejandro Labougle, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el escribano Ricardo González Ezeyza con fecha 3 de enero de 1955, don Trevor Guy Howe ha cedido a don Alejandro Santiago Ferradini, las quince cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad "THE ANGLO ARGENTINE SUPPLY Cº (COMPAÑIA ARGENTINA DE SUMINISTROS), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA", y don Luis Nicolás Albalá ha cedido a don Jorge Roberto Macfarlane, las cinco cuotas que tenía y le correspondían en la misma sociedad.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 120.— e.30|3-Nº 18.257-v.5|4|55

F. A. C. E.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, de común acuerdo y por unanimidad, los señores Sebastián Franch Bartumeu, casado, español, domiciliado en la calle Pasaje Mónaco cuatro mil quinientos once; María Górgori Rosalía, casada, española, domiciliada en Pasaje Mónaco cuatro mil quinientos once; Hersz Engel, casado, polaco, domiciliado en la calle Santo Tomé cinco mil ciento cincuenta y nueve; Abraham Kaplán, casado, argentino naturalizado, domiciliado en Luis María Drago trescientos cuarenta y el señor Efraín o Froim Barengole, casado, argentino naturalizado, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa dieciséis, todos de esta Capital, integrantes de la razón social F. A. C. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven modificar su contrato social en las cláusulas y forma que a continuación se detalla. — Primera: Modificando la cláusula Tercera del contrato social, se fija el domicilio de la sociedad, actualmente en la calle Ferrari doscientos cincuenta y dos de esta Capital. — Segunda: F. A. C. E. Sociedad de Responsabilidad Limitada adquiere las veinte cuotas del socio María Górgori Rosalía, quien se retira voluntariamente de la sociedad, pasando en este acto a formar parte de la misma los señores Motel Berenholz, casado, polaco, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín dos mil cuatrocientos sesenta y uno y Abraham Mociulsky, casado argentino naturalizado, domiciliado en la calle Ferrari doscientos cincuenta y seis, ambos de esta Capital, en la forma que se detalla en la cláusula que sigue — Tercera: Modificando la cláusula quinta del contrato social se eleva el capital social de cien mil pesos moneda nacional a cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional dividido en ochocientas sesenta cuotas de quinientos pesos cada una que se suscribe e integra de la siguiente manera: Sebastián Franch Bartumeu suscribe sesenta cuotas; Hersz Engel suscribe doscientas cuotas; Abraham Kaplan suscribe cien cuotas; Abraham Mociulsky suscribe cien cuotas; Efraín o Froim Barengole, suscribe doscientas cuotas y Montel Berenholz suscribe doscientas cuotas. Todos los aportes comprometidos se encuentran integrados según así resulta del balance general e inventario realizado en las existencias de esta sociedad a la fecha y que se acompaña a la presente modificación de contrato, debidamente suscripto por los socios — Cuarta: Modificando la cláusula sexta del contrato social, la administración de los negocios sociales estará a cargo del señor Abraham Kaplan quien con su firma precedido de la razón social, podrá realizar todas aquellas operaciones que crea conveniente para la mejor marcha de la sociedad. El señor Abraham Kaplan por sus funciones de gerente percibirá una retribución mensual de pesos doscientos moneda nacional con cargo a gastos generales. — Quinta: Modificando la cláusula novena del contrato social, de las utilidades realizadas y líquidas una vez deducido el cinco por ciento para integrar el fondo de reserva legal hasta alcanzar por lo menos el diez por ciento del capital Social, se distribuirá el resto en la siguiente forma: Motel Berenholz, veintiún por ciento; Abraham Mociulsky diez y medio por ciento: Abraham Kaplán diez y medio por ciento; Sebastián Franch Bartumeu dieciseis por ciento; Efraín o Froim Barengole veintiún por ciento y Herz Engel veintiún por ciento: concurriendo con los mismos porcentajes para el supuesto de quebranto. Todos los socios se obligan a no retirar de esta sociedad sino hasta un máximo de cincuenta por ciento de los beneficios respectivamente acreditados. — Sexta: A partir de la fecha arriba mencionada queda sin efecto la cláusula décima sexta del contrato social — Séptima: Se establece que los señores Motel Berenholz y Sebastián Franch Bartumeu deberán dedicar sus aptitudes exclusivamente a la atención de las actividades industriales de F. A. C. E. Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Octava. Modificando la cláusula décimo primera del contrato social, se establece que para tomar resoluciones que modifiquen la parte constitutiva de esta sociedad, deberá ser resuelto por una mayoría que represente por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital social. Conforme a las cláusulas que anteceden y estableciendo que mantienen todo su vigor las cláusulas del contrato social que por este acto no se modifican o suprimen, las partes suscriben la presente modificación de contrato social en el lugar y fecha arriba indicados, al efecto de su inscripción ante el Registro Público de Comercio de donde se obtendrán los respectivos testimonios. — Firmado: Abraham Kaplán, Sebastián Franch Bartumeu, María Górgori, Hersz Engel, Efraín Barengole, Motel Berenholz, Abraham Mociulsky. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 840.— e.30|3-Nº 18.335-v.5|4|55

CASA CIPA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Carlos Daniel Pantanali, argentino, casado, domiciliado en Intedente Alvear 500, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Luis Julio Ciarlotti, argentino, soltero, domiciliado en Avda. Forest 2134, Capital; Federico Silenzi, argentino, soltero, con domicilio en Fonrouge 491, Capital y José Martínez, español, soltero, domiciliado en Constitución 3409, Capital, todos mayores de edad, comerciantes, hábiles, convienen constituir una sociedad a regirse por la ley 11.645 y estos artículos: Primero: A partir de la fecha queda constituída la sociedad CASA CIPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Gaona 3075 de esta ciudad, pudiendo abrir sucursales en cualquier otro lugar del país. — Segundo: Su duración se fija en diez años, sin perjuicio de poder disolverse antes de dicho plazo por la voluntad de sus socios o cuando de los balances surja una pérdida del cuarenta por ciento del capital. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la compraventa de artefactos eléctricos, aparatos de radio y televisión y toda otra actividad que directa e indirectamente se relacione con el objeto antes expresado. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuarenta Mil Pesos m|n. dividido en cuarenta cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios por partes iguales y que dejan integrado en este mismo acto con igual valor en mercaderías, muebles, artefactos, instalaciones y demás valores, detallados en el inventario que se firma separadamente. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad serán ejercidas indistintamente por cualquiera de los socios, quienes determinarán por acta la tarea específica de cada uno en el negocio. El uso de la firma social para todos los actos que la obliguen válidamente, estará a cargo de los socios Federico Silenzi y José Martínez, designados Gerentes, quienes la emplearán separada e indistintamente con la prohibición de usarla o darla en garantía a favor de terceros; dicha firma será la personal precedida de la denominación social; sus mandatos tendrán la amplitud de facultades que les acuerda el art. 16 de la ley 11.645; podrán operar a crédito con particulares y con todos los Bancos del país; incluso de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino y de la Provincia de Buenos Aires; abrir cuentas corrientes, efectuar depósitos de toda clase de valores y extraerlos; pactar plazos e intereses, efectuar descuentos de cualquier papel comercial; operar en descubierto, firmar cheques, vales, avales, pagarés y todo valor negociable; presentarse ante toda autoridad, oficinas públicas y reparticiones del país, Tribunales de todos los fueros o jurisdicciones para efectuar peticiones, reclamos, protestos, protestas y hacer valer sus derechos por sí o apoderados, otorgando los poderes especiales o generales para esos u otros fines y revocarlos; firmar toda clase de escrituras, hipotecas, gravámenes y documentos que sean menester y de beneficio social. — Sexto: Las cuotas no son transferibles a terceros extraños; en caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios, los restantes resolverán si continúan o no con los representantes del incapaz o sus herederos con personería unificada. Si no hay acuerdo. la sociedad no se disolverá y continuará su giro con los socios restantes. — Séptimo: El socio que se retire, los herederos del que fallezca y representantes del incapaz, tienen derecho al capital y utilidades con sus reservas al momento de la desvinculación, muerte o incapacidad de acuerdo con el balance a realizarse el día del hecho acaecido y le será abonado en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas con los intereses y garantías que determinen oportunamente. — Octavo: La liquidación o disolución de la sociedad por causa prevista o no, se hará en forma conjunta por los socios, salvo convención de partes. — Noveno: Al 30 de junio de cada año será cerrado el ejercicio económico, debiendo efectuarse el balance e inventario general; de las utilidades líquidas se deducirá el cinco por ciento para Reserva Legal, las amortizaciones necesarias y previsiones que los socios estimen convenientes; el saldo será distribuído el 25 % para c|u. de los socios y en igual proporción serán soportadas, en su caso, las pérdidas. Los balances no observados dentro de los treinta días quedarán aprobados automáticamente. — Décimo: Toda divergencia entre los socios será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes designarán un tercero para el caso de discordia, siendo su fallo inapelable y de cumplimiento obligatorio. Conformes con lo pactado así lo ratifican y firman. Entre líneas: Casa, Vale. — Federico Silenzi. — L. J. Ciarlotti. — C. D. Pantanali. — J. Martínez.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 860.— e.30|3-Nº 18.301 - v.5|4|55

ESTABLECIMIENTOS S.I.E.M.

(Sociedad Industrial Electro-Mecánica)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Alejo Angel D. Cotti, italiano, casado, con domicilio en la calle J. A. García Nº 2725; Ernesto Jacinto Borci, italiano, casado, y Gino Deón, italiano, casado, ambos con domicilio legal en la calle Pumacahua Nº 469 de esta Capital, todos mayores de edad, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de conformidad con las siguientes cláusulas: Primera: La sociead girará bajo la razón social de ESTABLECIMIENTOS S.I.E.M. (SOCIEDAD INDUSTRIAL ELECTRO-MECANICA), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Pumacahua Nº 469, o donde en el futuro se fije por los socios, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta de artefactos eléctricos y otros aparatos que resolviera fabricar o vender en el futuro, pudiendo realizar todos los actos relacionados con su actividad. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de cinco años, a partir del 1º de enero de 1955, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, y a su vencimiento será prorrogado por un nuevo período de cinco años, salvo el caso de denuncia del contrato por alguno de los socios, en cuyo caso deberá avisarlo con tres meses de anticipación a la fecha del vencimiento del período correspondiente. En ese caso, los otros socios podrán optar entre disolver la sociedad al vencimiento del correspondiente período, o continuar con la misma adquiriendo al socio saliente sus cuotas, las que deberán serle abonadas según el importe que corresponda a las mismas de acuerdo con el balance que se practique, debiendo efectuarse el pago de ese importe en treinta y seis (36) cuotas mensuales consecutivas, a partir del primer mes posterior al vencimiento del término, quedando facultados los interesados para convenir otra forma de pago. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de seiscientos treinta mil pesos moneda nacional (pesos 630.000.— m|n.), dividido en seiscientas treinta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios aportan en partes iguales, o sea doscientas diez cuotas cada uno por un importe de doscientos diez mil pesos moneda nacional. El capital queda totalmente integrado y está constituído por el activo y pasivo de la sociedad de hecho S.I.E.M., formada por los socios, de acuerdo con el balance que forma parte integrante de este contrato. Las cuotas sociales no podrán ser cedidas sin consentimiento de los otros socios. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes actuarán en calidad de gerentes, teniendo el uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Los socios quedan autorizados para actuar en nombre de la sociedad, teniendo a tal efecto las atribuciones determinadas por el Código de Comercio y la Ley Nº 11.867, no pudiendo comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro del negocio ni en prestaciones gratuitas o fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: Los socios podrán fijar un sueldo mensual como retribución por sus funciones, pudiendo establecer igualmente que el mismo deje de percibirse por razones de enfermedad, ausencia, etc. Los socios que perciban sueldos deberán dedicarse en forma exclusiva a la atención de las tareas de la sociedad, siéndoles prohibida toda otra actividad. — Séptima: El ejercicio social se cerrará al 31 de diciembre de cada año, debiendo en esa oportunidad practicarse el inventario y balance general, que deberá ser aprobado por los socios, dejándose constancia de esa circunstancia en el libro de actas de la sociedad. De las utilidades líquidas se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva hasta alcanzar un diez por ciento del capital. El saldo que pueda resultar será distribuído entre los socios por partes iguales, debiendo soportarse las pérdidas en la misma proporción. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios los restantes podrán optar entre continuar la sociedad con los herederos o representantes, debiendo en tal caso unificar los interesados su personería, o adquirir las cuotas correspondientes, por el importe y en la forma establecida en el artículo 3º — Novena: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios o sus sucesores durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su disolución, serán dirimidos por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, debiendo éstos antes de dictar su resolución, designar un tercero para caso de discordia. El fallo de los árbitros, o del tercero, en su caso, serán inapelables. En prueba de conformidad, firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — Alejo A. Cotti. — Ernesto J. Borci. — Gino Deón."

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 960.— e.30|3-Nº 18.317-v.5|4|55

MONTEMARANI Y BENENATI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores: Fiorino Montemarani, italiano, casado y Emilio Benenati, argentino, soltero, domiciliados en esta Capital, calle Donato Alvarez Nº 3635 y Gavilán Nº 1982, respectivamente, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada en base a las cláusulas siguientes: Primera: Con efecto retroactivo al 24 de noviembre de 1954, dando por válidas las operaciones realizadas a la fecha, formalízase entre los nombrados una sociedad comercial e industrial con el objeto de explotar el ramo de fabricación, compra y venta de muebles de toda clase, con sede social en la calle San Blas Nº 1769, girando bajo la razón social de MONTEMARANI Y BENENATI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El capital social, dividido en cuotas de mil pesos cada una, asciende a la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 50.000.—) suscripto a razón de veinticinco cuotas cada uno e integrado totalmente en bienes de distinta naturaleza, conforme a inventario practicado al efecto. — Tercera: La duración de la sociedad será por el término de veinte años, a contar del 24 de noviembre de 1954, pero cualquiera de los socios podrá retirarse en cuanto lo crea conveniente, después de los dos primeros años, notificándolo con anticipación de noventa días, mediante telegrama colacionado. — Cuarta: La administración y dirección de los negocios sociales, como así también el uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios indistintamente, con el carácter de socios gerentes. — Quinta: En concepto de remuneración por las tareas que ambos desempeñan podrán retirar mensualmente cada uno la suma de mil doscientos pesos moneda nacional, con cargo a la cuenta de gastos generales. Este importe podrá ser variado en más o en menos según los socios lo estimen oportuno. Toda otra suma que los mismos retiren será con cargo a las cuentas particulares, a cuenta de utilidades. — Sexta: Anualmente, el 31 de diciembre, se practicará el balance general y las ganancias líquidas realizadas previa deducción de las amortizaciones y reservas técnicas de costumbre, serán distribuídas por partes iguales. — Séptima: La firma podrá realizar toda clase de operaciones comerciales con particulares, comerciantes e industriales y con las reparticiones públicas, municipales, provinciales o nacionales, en cuanto esas operaciones puedan ser beneficiosas para el desarrollo del comercio e industria que la sociedad explota. — Octava: A ambos socios les queda prohibido dedicarse a otras tareas, debiendo aplicar a la sociedad todo su tiempo, actividad y capacidad; también les queda prohibido expresamente usar de la firma social para todo asunto ajeno al negocio. — Novena: Para el caso de retiro, fallecimiento o incapacidad, de inmediato se efectuará el balance general a fin de establecer el capital correspondiente al socio saliente, fallecido o incapacitado, importe que será devuelto: el treinta por ciento dentro de los treinta días de practicado el balance y el resto en tres cuotas semestrales iguales, con el interés del ocho por ciento anual. — Décima: Cualquier duda o divergencia que se origine, será dirimida por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte y un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Bajo las cláusulas que anteceden, dan por formalizada la sociedad de referencia, firmando en Buenos Aires, a los cinco días de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Fiorino Montemarani. — Emilio Benenati. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

700.— e.30|3-Nº 18.245-v.5|4|55

GOMYTEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Hugo D. Maciel, Secretaría del Dr. Bruno Quijano, se hace saber por cinco días que el señor Enrique Alberto Panipucci vende a favor del señor Antonio Jorge Mantiñan, las cuotas que tenía y le correspondían en "GOMYTEL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según documento privado de fecha 31 de mayo de 1954.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.30|3-Nº 18.272-v.5|4|55

FABRICA DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y ACCESORIOS F. I. T. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Doctor Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 18, del suscripto, se hace saber por cinco días que en la Asamblea Extraordinaria celebrada por los socios de FABRICA DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y ACCESORIOS F. I. T. A., SOC. DE RESP. LTDA. (inscripta en el Registro Público de Comercio al Nº 1.397, folio 66, Libro 13 de Soc. Resp. Ltda.), con fecha 16 de febrero de 1955 se resolvió: a) designar para integrar el Consejo de Administración hasta el 16 de febrero 1958 a los actuales componentes del mismo, señores Guillermo Lafaille, Juan Mauricio Lavigne, Hugo Ciamberlini, Pedro E. Bader y Juan Mauricio Le Pley; b) ratificar las actuaciones producidas por el Consejo de Administración desde el 6 de agosto de 1951 hasta la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — S|R: "Ratificar" vale.
Alberto Zambrano, secretario.

$ 160.— e.30|3-Nº 18.259-v.5|4|55

TAC
TALLERES AIRE COMPRIMIDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Luis A. Palacio, Secretaría del suscripto se hace saber durante cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veinticinco días de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en la sede social, calle Los Patos dos mil quinientos setenta y siete los señores: Don Tomás Demolitsas, Don Gosta Fridolf Janson, don Adam Goscilo, don Lázaro Gorky, don José Emilio Carlos Rodríguez y don Manuel Rodrigo Miguel Rodríguez, en su carácter de únicos miembros e integrantes de la entidad "TAC, TALLERES AIRE COMPRIMIDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", (carácter que resulta del contrato constitutivo de fecha veinte de septiembre de mil novecientos cincuenta, inscripto en el Registro Público de Comercio, el veintinueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta, con número dos mil seiscientos cuarenta y dos, folio ciento noventa y dos, del libro diecinueve, y contratos complementarios del treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y dos (inscripto en el citado Registro el diez de Julio de mil novecientos cincuenta y dos, con número mil seiscientos siete, folio cuatrocientos nueve, del libro veintidós) y del treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro (inscripto en el mencionado Registro el cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, con el número trece, folio ciento ochenta y ocho, del libro (al igual que los anteriores de sociedades de Responsabilidad Limitada) número veintisiete) dejan convenido, establecido y resuelto, por unanimidad, lo siguiente: — Primero: El socio don Tomás Demolitsas, (que era titular, en total, de Doscientas cincuenta cuotas sociales de capital, por valor de Mil pesos moneda nacional cada una, o sea por un total de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, de la mencionada e individualizada entidad "Tac, Talleres Aire Comprimido, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cede y transfiere a don Dictino Alberto Rodríguez, domiciliado en calle Metán tres mil setecientos noventa y uno, de esta Ciudad, las citadas Doscientas cincuenta cuotas sociales de capital de que era titular el citado don Tomás Demolitsas, y que importan, por tanto, la suma total de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Segundo: El precio de la cesión y transferencia indicada en cláusula anterior, ha sido establecido de común acuerdo y por motivos particulares de su exclusiva incumbencia, entre ambas personas (o sea don Tomás Demolitsas y don Dictino Alberto Rodríguez en la suma total de Ciento cincuenta mil pesos (pesos ciento cincuenta mil) moneda nacional, importe que don Tomás Demolitsas declara haber recibido, en dinero efectivo y a su satisfacción, en este acto, de don Dictino Alberto Rodríguez a quien, por tanto, le otorga, con su firma del presente instrumento, recibo total, amplio y suficiente, apartándose el cedente (Don Tomás Demolitsas) de todo derecho y acción que, en cuanto resultaba, por cualquier concepto y causas de las citadas Doscientas cincuenta cuotas sociales de capital, le correspondía en la mencionada e individualizada sociedad, y respecto a ésta y a los restantes consocios, derechos y acciones que transmite expresamente a su cesionario (Don Dictino Alberto Rodríguez) quien acepta unos y otras, quedando el cesionario aludido colocado en grado, derecho y prelación, iguales a los de su referido cedente. — Tercero: En este mismo acto, y en razón del apartamiento que se produce de don Tomás Demolitsas, queda modificando el artículo quinto del contrato social, en la redacción que actualmente tenía y que surgía del ya indicado contrato complementario del treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio el cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, con número trece, folio ciento ochenta y ocho, del libro número veintisiete de Sociedades de Responsabilidad Limitada), el cual citado artículo quinto queda desde este momento, redactado en la siguiente forma: — "Quinta: La Sociedad estará dirigida y administrada por los socios señores Gosta Fridolf Janson José Emilio Carlos Rodríguez, Dictino Alberto Rodríguez y Adam Goscilo, que quedan nombrados Gerentes, Pero, para que la sociedad quede obligada, es indispensable, en todos los casos, la firma conjunta de dos de ellos, uno de los cuales debe ser necesariamente, el señor José Emilio Carlos Rodríguez, o el señor Adam Goscilo. — En la forma de actuación señalada, tendrán las más amplias facultades, de acuerdo con lo establecido por el artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con prohibición absoluta de comprometer la firma social en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la sociedad, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Se agrega, a título ejemplificativo, que los gerentes podrán actuar ante toda clase de instituciones nacionales, provinciales, particulares y oficiales, representando a la sociedad ante el Gobierno de la Nación, de las Provincias, Ministerios diversos, Municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina y cualquier otro establecimiento bancario institución oficial mixta o particular, existente o que se creare. — Los gerentes suscribirán la documentación social, con sus respectivas firmas, precedidas de la leyenda, manuscrita o a sello, de "Tac, Talleres Aire Comprimido, sociedad de Responsabilidad Limitada". — Cuarto: El nuevo socio, cesionario del anterior, don Dictino Alberto Rodríguez suscribe el presente documento en prueba de presencia y aceptación expresa de todo lo expuesto en el mismo. — Quinto: Queda por tanto expresamente entendido y establecido que desde este momento, don Tomás Demolitsas queda totalmente apartado de su carácter de socio de la Sociedad mencionada e individualizada, no teniendo reclamo alguno que formular respecto a sus restantes consocios, a su aludido cesionario, ni a dicha Sociedad, ni teniendo, tampoco dicha Sociedad ("Tac, Talleres Aire Comprimido Sociedad de Responsabilidad Limitada), o los señores Gosta Fridolf Janson, Adam Goscilo, Lázaro Gorky, José Emilio Carlos Rodríguez y Manuel Rodrigo Miguel Rodríguez (o sea los restantes de los primitivos socios), o el señor Dictino Alberto Rodríguez (es decir el cesionario) reclamo alguno que formular respecto al cedente don Tomás Demolitsas, quedando concluídas, recíprocamente, todas las relaciones jurídicas entre una y otras partes, por motivos directa o indirectamente vinculados con la referida Sociedad o con anterior carácter de consocios, o con la presente cesión y transferencia. — Queda, pues, expresamente entendido y establecido, que los restantes de los primitivos socios dan su conformidad con la cesión y transferencia documentada por el presente instrumento y con la incorporación como socios, en la forma expuesta, del señor Dictino Alberto Rodríguez. — Sexto: Previa lectura y ratificación, y quedando encomendado a los socios gerentes la transcripción del actual documento al libro de actas de la Sociedad, los señores Tomás Demolitsas, Gosta Fridolf Janson, Adam Goscilo, Lázaro Gorky, José Emilio Carlos Rodríguez, Manuel Rodrigo Miguel Rodríguez y Dictino Alberto Rodríguez suscriben este original y sus duplicados (uno para cada interesado) en el lugar y fecha indicados ut supra: — Tomás Demolitsas, Gosta Fridolf Janson, Adam Goscilo, Lázaro Gorky, José Emilio Carlos Rodríguez, Manuel Rodrigo Miguel Rodríguez, Dictino Alberto Rodríguez.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.300.— e.30|3-Nº 18.256-v.5|4|55

LA AMERICANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del Dr. Ricardo Eastman, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 17 de marzo de 1955 el Señor José Migliaccio, cede, vende y transfiere a favor de Ricardo Ghiotto la totalidad de sus veintiséis cuotas de un mil pesos cada una que tenía en la sociedad "LA AMERICANA, S.R.L.", por su mismo valor. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.30|3-Nº 18.322-v.5|4|55

JUAN C. BARZI, MANUEL MADANES, INGENIEROS CIVILES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 5, Dr. C. J. Varangot, Secretaría Nº 17, Dr. A. J. M. Labougle, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Los señores Manuel Madanes y Juan Carlos Barzi, únicos componentes de la sociedad JUAN C. BARZI, MANUEL MADANES, INGENIEROS CIVILES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el diez y ocho de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo el número mil treinta y seis, folio sesenta y cuatro del libro nueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen: A) Capitalizar cada uno de ellos, del saldo de sus créditos personales respecto de la sociedad, las siguientes sumas: el ingeniero Manuel Madanes, la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional, y el ingeniero Juan Carlos Barzi, la suma de ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional, con lo cual se eleva el capital social a la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional; B) Prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad en Diez años más, a contar de la fecha del presente. En consecuencia se modifican los artículos Tercero y Octavo del contrato social, cuyos textos quedan redactados así: Artículo Tercero: El capital social asciende a la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que pertenecen a los socios por partes iguales, y se halla integrado con el aporte original de veinticinco mil pesos y cinco mil pesos que hicieran originariamente los socios señores Manuel Madanes y Juan Carlos Barzi, respectivamente, y la capitalización de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional que hace el señor Manuel Madanes y de ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional que hace el señor Juan Carlos Barzi, de sus créditos personales contra la sociedad según estado de cuentas practicadas a la fecha. — "Artículo Octavo: Se prorroga el plazo de vigencia de la Sociedad Juan C. Barzi, Manuel Madanes, Ingenieros Civiles, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en Diez años a contar de la fecha del presente contrato. De conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor en Buenos Aires, a los siete días del mes de mazo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Manuel Madanes. — Juan C. Barzi. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 460. — e.30|3-Nº 18.315-v.5|4|55

FAMABE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 4 de Marzo de 1955, Don Francisco Zack argentino, soltero, domiciliado en Valentín Gómez 3021, y don Mario Schuster, argentino, casado, domiciliado en Corrientes 241, mayores de edad convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las bases y condiciones siguientes: Primera: A contar del primero de enero de 1955 a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, queda constituída entre las mencionadas personas una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "FAMABE, S. R. L.". — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la venta de fantasías y demás artículos del ramo al por mayor y menor y la realización de todos los actos necesarios para el giro comercial. — La Sociedad podrá dedicarse a cualquier género de actividad, siempre que así de común acuerdo lo decidieran los socios. — Tercera: La Sociedad tendrá su asiento en la Capital Federal, calle Pasteur 314, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la Capital Federal y extender sus operaciones comerciales e instalar sucursales en el interior y exterior del país. — Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de Doscientos mil pesos de moneda nacional, divididos en Doscientas cuotas de Mil pesos cada una, integrada por los socios en la siguiente proporción: por el Señor Francisco Zack ciento veinte cuotas, es decir, Ciento veinte mil pesos m|n. y por el Señor Mario Schuster Ochenta cuotas, es decir, Ochenta mil pesos m|n — El Capital Social se aporta con el activo y pasivo que los Sres. Francisco Zack y Mario Schuster tienen como socios de Framar, Sociedad Colectiva, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Febrero de 1954, bajo el Nº 62 del folio 432 y al Libro 56 de Contratos Privados y con domicilio en Pasteur 284, según balance de la misma practicado el 7 de Febrero de 1955 y que consiste en los valores de las instalaciones, útiles, mercaderías, obligaciones y cuentas a cobrar y demás activo líquido de la Sociedad, al practicarse el referido balance, valores que han sido establecidos con tasación especial practicada por los socios. — Quinta: La duración de la Sociedad será no menos de tres años a contar del 1º de enero de 1955, pudiendo disolverse después de ese plazo, por deseo de cualquiera de los socios, notificando al otro socio por medio de telegrama colacionado con una anticipación de 180 días, debiendo el socio saliente ofrecer la cesión de sus cuotas al otro socio con prelación a terceros interesados. — Sexta: Anualmente se practicará un balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los mensuales o parciales de comprobación que podrán hacerse en cualquier época que los socios lo estimaren conveniente. La aprobación de los balances se hará por los dos socios quienes en prueba de conformidad lo suscribirán. — Séptima: Anualmente deberá destinarse el cinco por ciento de la utilidad líquida para formar el fondo de reserva legal de acuerdo con la ley 11.645. — Octava: Las utilidades serán distribuídas en partes iguales entre los socios; en igual proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Novena: Los señores Francisco Zack y Mario Schuster tendrán a su cargo la dirección y administración de la sociedad, estando a cargo de ambos, conjuntamente, el uso de la firma social, para todos los actos inherentes a la sociedad con la única limitación de no comprometerla en fianzas o garantías ajenas a las actividades de los negocios sociales. — Décima: Se conviene y se deja constancia de que los socios podrán dedicarse a otros negocios sociales ajenos a la sociedad, formar otras sociedades ajena a la que se constituya por el presente contrato siempre que no sean las del ramo de fantasía. — Undécima: En caso de disolución de la sociedad por cualquier motivo que fuere la misma, entrará en liquidación, a cuyos efectos los dos socios quedarán investidos del cargo de liquidadores, la que deberá tener el aditamento "en liquidación", ajustándose a lo establecido en el Art. 433 del Código de Comercio. Vencido el término de tres años establecidos como plazo mínimo de duración de la sociedad o vencido el término de 180 días en el caso de aviso para la disolución posterior, según lo establecido en la cláusula quinta, la sociedad entrará en liquidación. Si vencido dicho término quedaran bienes sociales a venderse o liquidarse, se formarán con los mismos dos lotes de igual valor, los cuales les serán adjudicados por sorteo. Los bienes que no pudieran entrar en dichos lotes se adjudicarán entre los socios al mejor postor de cualquiera de ellos en acto privado. — Duodécima: Para el caso de fallecimiento de alguno de los socios los herederos o sucesores del mismo, previa unificación de representación entrarán a formar parte de la sociedad, en calidad de socios como sucesores del fallecido, debiendo someterse a las cláusulas del presente contrato y respetar las mismas. — Décima Tercera: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios o sus sucesores o herederos, durante la vigencia del presente contrato o con motivo de la disolución o liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a laudar nombrarán un tercero para el caso de discordia. La decisión de los árbitros o del tercero, en su caso será obligatoria para las partes e inapelable. — Décima Cuarta: Para la designación de los árbitros arbitradores amigables componedores referidos en la cláusula precedente se deberá proceder de acuerdo con el Art. 449 del Código de Comercio. De conformidad con lo establecido en las catorce cláusulas que anteceden y obligándose a su cumplimiento, las partes firman el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor, que será suscripto en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha arriba indicados. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

1.040.— e.30|3-Nº 18.326-v.5|4|55

FRANCISCO A. QUEIROLO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos Varangot (Juzgado Nº 6), se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: "Entre los Señores Francisco A. Queirolo, casado, y doña Cuadragésima Segura de Queirolo, viuda, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, y hábiles para contratar, domiciliados en Carlos María Ramírez 1745 de la Capital Federal, se conviene en celebrar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, delimitada por los siguientes artículos: Artículo 1º: Con efecto retroactivo al 22 de septiembre de 1954 queda constituída en esta Capital una Sociedad del expresado carácter, la que girará bajo la denominación de "FRANCISCO A. QUEIROLO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA," su domicilio será en esta Capital Federal, siendo el actual en la calle Carlos María Ramírez 1745, Capital, pudiendo instalar agencias y|o sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Artículo 2º: Su duración será de treinta años a partir de la fecha indicada, sin perjuicio de lo cual transcurrido los tres años y a partir de esa fecha, en cualquier momento cualquiera de los socios podrá retirarse en la forma prescripta en el artículo 9º de este contrato, y siempre que así lo hiciere saber a los otros socios por lo menos con noventa días de antelación por telegrama colacionado. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto la compraventa, representación, consignación, operaciones de comisión por cuenta propia y|o ajena de toda clase de forrajes, semillas, anexos, bienes muebles, semovientes y muebles, sus importaciones y exportaciones, como todo otro acto o contrato civil, comercial, y|o industrial que los socios estimaren convenientes por simple mayoría de votos, con la única limitación establecida en el artículo 3º) de la ley 11.645. Para cumplir tales fines, podrá realizar y ejercer los siguientes actos. Adquirir, enajenar, transferir, permutar por cualquier título que sea bienes, inmuebles, muebles o semovientes, créditos, derechos, monedas, títulos y acciones, adquirir, aceptar, otorgar, transferir, permutar, y extinguir derechos reales; colocar y tomar dinero en préstamo de cualquier clase de moneda, con o sin garantía personal, hipotecaria, prenda común y agraria, siempre que sea en interés de la Sociedad y no de terceros; operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro Banco o Institución oficial o privada existentes o a crearse, Sociedades civiles y comerciales y simples particulares; fundar o formar parte de Sociedades Anónimas, Comanditas y de Responsabilidad Limitada; firmar, girar, aceptar, endosar, descontar o avalar letras, giros, vales, pagarés, cheques, warrants y demás papeles de comercio, aceptar, o conceder créditos en cuenta corriente, girar en descubierto, celebrar cualquier clase de contratos y convenios y rescindirlos; adquirir, explotar, vender, transferir, o de cualquier modo negociar y registrar marcas de comercio, de fábricas, patentes de invención, concesiones nacionales, provinciales o municipales, importar, exportar, comprar, fabricar, vender o permutar cualquier clase de mercaderías y fondo de comercio. Esta enumeración es enunciativa y no limitativa. — Artículo 4º: Su capital es de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, (pesos 100.000.— m|n.), dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional que los socios suscriben por partes iguales integrándolo totalmente en mercaderías conforme resulta del balance practicado el 22 de septiembre de 1954. — Artículo 5º: La Sociedad será administrada por uno a cuatro gerentes. El nombramiento y remoción de los mismos será por simple mayoría de votos, sin necesidad de otro requisito o causal alguna quedando designado en este acto como gerentes ambos socios en forma indistinta. — Artículo 6º: Los gerentes actuando conjunta, separada o indistintamente, tendrán el uso de la firma social, la que no podrán comprometer en garantías o negocios ajenos a la sociedad. Representarán a la Sociedad ante las autoridades públicas nacionales o provinciales y|o Municipales, y ante cualquier otra institución particular. Con todos los derechos y obligaciones establecidas en los ar-

tículos 14, 15, 16, y 21 de la Ley 11.645. — Tendrán amplias facultades para todos los actos de administración de la sociedad y para efectuar los especificados en el artículo 3º) que se dan por reproducidos, pudiendo igualmente nombrar y despedir personal, al que podrán amonestar, suspender, como igualmente fijar los sueldos y habilitaciones. Podrán cobrar y percibir o compensar lo adeudado a la sociedad por cualquier concepto, hacer renuncias gratuitas, remisiones o quitas, y conceder esperas, y reconocer, novar y extinguir obligaciones preexistentes, conferir poderes generales y especiales o revocarlos, hacer los pagos ordinarios y extraordinarios de la administración; dar y aceptar fianzas siempre que sean de interés social y no de terceros; acusar, querellar, entablar y contestar demandas en cualquier fuero o jurisdicción, que podrán declinar o prorrogar, transigir, comprometer en árbitros, arbitradores o amigables componedores y designarlos; poner y absolver posiciones y en general realizar todos los actos y estipular los contratos para los cuales el art. 1.881 inc. 1 a 4 y 7 a 17 del Código Civil u otras leyes exigen poder especial. — Artículo 7º: Los ejercicios sociales se cerrarán el 30 de junio de cada año, sin perjuicio de los balances de comprobación que se practicarán a pedido de cualquier socio. Las utilidades previa deducción del 5 % para la reserva legal y hasta cubrir la misma, se distribuirán según lo resuelvan los socios entre amortizaciones, gratificaciones, cuentas especiales, y compensación al capital, esta última será repartida entre los socios en proporción al capital suscripto e integrado. — En caso de pérdidas eventuales, las mismas se pasarán a los ejercicios siguientes y serán soportadas en el momento de la liquidación de la Sociedad, de existir, en la proporción establecida para las ganancias. — Artículo 8º: El balance anual y el proyecto de distribución de las utilidades, será aprobado por los socios firmando al pie de los mismos en el libro correspondiente. El socio ausente será notificado por telegrama colacionado, o en forma fehaciente de la confección del balance y proyecto de distribución, de no oponer reparo dentro de quince días, se la tendrá por conforme. — Artículo 9º: En caso de fallecimiento o retiro de alguno de los socios dentro de los treinta días se practicará un balance e inventario general debiendo el otro socio pronunciarse dentro de los treinta días: a) sobre la parte del saliente o fallecido a su valor real continuando con las operaciones sociales, en cuyo caso podrá abonar la parte del mismo en cuatro cuotas iguales una dentro de los treinta días y las tres restantes cuatrimestrales, la que devengarán un interés del 8 % anual; b) sobre continuar con la Sociedad con los herederos del fallecido en su caso, los que deberán aunar su representación si así se les sugiere y; c) liquidar la Sociedad. — Artículo 10º: Todas las resoluciones, con las únicas salvedades del art. 12 y 13 de la ley 11.645 serán tomadas por simple mayoría de votos; la voluntad de los socios quedará expresada con la simple firma de los que representen la mayoría requerida en la documentación que dió origen a la operación, resolución, etc., o cualquier otra forma fehaciente, pudiendo labrar un acta de la resolución respectiva, sin que su confección fuere necesaria y obligatoria. — Los socios podrán hacerse representar al efecto por poder, carta poder o cualquier otro medio que acredite en forma suficiente dicha representación. — Artículo 11º: Al vencimiento del plazo o en cualquier caso de disolución total, se procederá a la liquidación por intermedio de la o las personas que se designen por mayoría con amplias facultades. — De acuerdo de partes, se firma el presente en Buenos Aires, a veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Francisco A. Queirolo. — Cuadragésima Segura, Vda. de Queirolo.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.500.— e.30|3-Nº 18.279-v.5|4|55

MARBEC, CAZZANIGA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a diez días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores René Pablo Emilio Marbec, argentino, casado, mayor de edad, ingeniero civil, domiciliado en la calle Laprida 1930; Jorge Eduardo Cazzaniga, argentino, casado, mayor de edad, ingeniero civil, domiciliado en la calle Billinghurst 1676; Carlos Juan Jacobo Sucari, argentino, soltero, mayor de edad, ingeniero civil, domiciliado en la calle Lima 221, y Alejandro Raúl Maniera, argentino casado, mayor de edad, domiciliado en Avda. Santa Fe 3388, en su carácter de únicos integrantes de MARBEC, CAZZANIGA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sociedad constituída según contrato de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio, al día veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número doscientos veinticuatro, al folio ciento diez y nueve del libro veintiocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se ha resuelto elevar a la suma de m$n. 2.100.000.— (dos millones cien mil pesos moneda nacional de curso legal), el capital de dicha sociedad, que actualmente asciende a m$n. 1.500.000.— (un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal) haciendo uso para la integración respectiva, de los fondos ya aportados por los socios suscriptores, representados por los saldos que a su favor arrojan las respectivas cuentas particulares, según así resulta del balance general de la sociedad, practicado al día treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, copia del cual, debidamente firmado por los contratantes, forma parte integrante del presente documento. — La suscripción e integración del aumento resuelto tiene lugar por partes iguales entre todos los socios. — De tal suerte la cláusula respectiva del contrato premencionado, que se denomina sexta, responderá al siguiente tenor: "Sexta: El capital social se constituye en la suma de dos millones cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil cien cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una y es suscripto por los socios por partes iguales, es decir a razón de quinientas veinticinco cuotas, o sean quinientos veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal por cada uno. — Resulta a su vez totalmente integrado, en primer lugar, hasta la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, con la aportación de los bienes y valores pertenecientes a la sociedad Marbec, Cazzaniga y Compañía, de cuyo activo y pasivo, en virtud de la transformación resuelta, se hace cargo la nueva sociedad. — Estos bienes consistentes en maquinarias, materiales, muebles y útiles, inversiones, dinero en caja y bancos, créditos a cobrar, etcétera, etcétera, resultan del balance e inventario practicado al treinta y uno de julio del corriente año, cuya copia certificada y firmada por todos los socios se acompaña al presente documento, del que forma parte integrante y, en segundo término, hasta la suma de dos millones cien mil pesos moneda nacional de curso legal, con la afectación de los saldos que por mayor importe existen a favor de los socios suscriptores, en sus respectivas cuentas particulares, según así resulta del balance general practicado al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, que, debidamente firmado por todos los socios, se agrega al presente documento, como parte integrante del mismo". — De conformidad se firma en el lugar y fecha ut supra. — Firmado: René Pablo Emilio Marbec. — Jorge Eduardo Cazzaniga. — Carlos Juan Jacobo Sucari. — Alejandro Raúl Maniera. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 600.— e.30|3-Nº 18.336-v.5|4|55

VITRICOLOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Carlos A. Espiro, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, del Dr. Conrado Aspitía, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Claudio Querciola, argentino, casado con doña María Victoria Garrido, domiciliado en Juana Azurduy 1884, Capital Federal; Fabio Querciola, argentino, casado con doña Elva Zulema Faggioli, domiciliado en Zufriategui 1431, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Orlando Querciola, argentino, casado con doña Amanda Teresa Caraccia, domiciliado en Paroissien 2332, Capital Federal: y Felipe Alberto Pita, argentino, casado con doña Agustina Piñero, domiciliado en Juez Estrada 2718, Capital Federal, se ha celebrado el siguiente contrato: Primero: Queda constituída entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se designará "VITRICOLOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en esta Capital Federal, en la calle Cerrito 512, 3º piso. Dpto. 2º — Segundo: El objeto de la sociedad es el de producir colores vitrificables de baja y alta temperatura y esmaltes, calcomanías y toda clase de productos del ramo; así como cualquier otra industria que se relacione directamente con la explotación principal y el respectivo comercio de importación y exportación. — Tercera: Se fija la duración de esta sociedad en el término de diez (10) años a contar de la fecha de su constitución. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de treinta mil pesos moneda nacional ($ 30.000 m|n.) dividido en trescientas cuotas de cien pesos cada una y aportado en la siguiente forma: los señores Claudio, Fabio y Orlando Querciola lo aportan en maquinarias, instrumentos, instalaciones, materias primas y mercaderías ya en principio de elaboración, cuyo inventario se firma por separado y forma parte integrante del presente contrato; y el Dr. Felipe Alberto Pita en dinero efectivo. La distribución de cuotas es la siguiente: a los señores Claudio, Fabio y Orlando Querciola les corresponden ochenta cuotas a cada uno y al Dr. Felipe Alberto Pita sesenta cuotas. — Quinto: La sociedad será administrada por un gerente que se designará después de este acto constitutivo, con todas las facultades que la ley número 11.645 le otorga y con la única limitación de que para formalizar contratos o suscribir documentos cuyo monto exceda del capital social necesitará la conformidad de los socios. Tampoco podrá comprometer la firma social en garantía para terceros. — Sexto: El gerente convocará a asamblea ordinaria de socios el cuarto lunes de cada mes o el subsiguiente hábil si aquél fuere feriado, para dar cuenta de la marcha de la sociedad, y para presentar balances de comprobación. Anualmente se practicará un balance general sobre la base de los valores actualizados de todos los bienes en operación previamente aprobada por los socios. Las ganancias o pérdidas se distribuirán a prorrata de los respectivos capitales. — Séptimo: Todas las decisiones de las asambleas se tomarán por mayoría absoluta de capital y el quórum se obtendrá con el mínimo de tres socios. — Octavo: Las cuotas son intransferibles a terceros sin la conformidad unánime de los asociados. En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios el resto de los co-asociados tendrán el derecho de comprar sus cuotas al precio del último balance aumentado en un treinta (30 %) y pagadero en cuotas del veinticinco por ciento a uno, dos, tres y cuatro años. En caso de que los socios no se decidieran a la compra, los herederos del difunto o los representantes del incapaz intervendrán en las deliberaciones sociales unificando su representación. — Noveno: Todos los socios constituirán la comisión encargada de la liquidación y partición de los bienes sociales en caso de la disolución total; pero sus resoluciones serán válidas en la misma forma señalada en el artículo séptimo. — Décimo: Para constancia se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los treinta y un días de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, habilitándose el sellado de ley en el ejemplar suscripto en los sellos de un peso moneda nacional número N 158408 y N 158409. — C. Querciola. Fabio Querciola. O. Querciola. Felipe Alberto Pita. — Y se hace saber igualmente que por acta de dos de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco fué designado gerente de la sociedad don Leonardo Querciola con todas las amplias facultades que la ley le otorga y con la única limitación del artículo quinto de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 700.— e.30|3-Nº 18.321-v.5|4|55

QUIMICA CADIX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre don Manuel Puch, argentino, casado con doña Isolina Laviuza, domiciliado en Rivadavia cinco mil cuatrocientos treinta y nueve, mayor de edad; don Eduardo Clemente Verde, argentino, soltero, domiciliado en Avenida de Mayo seiscientos setenta y seis, piso tercero, mayor de edad; y don Felipe Lairión, argentino, casado con Emilia Giribaldy, domiciliado en Carlos Calvo mil doscientos veintisiete, mayor de edad; por el presente convienen celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeto a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las cláusulas siguientes: Primera: Los contratantes deciden formar una sociedad que girará bajo el nombre de "QUIMICA CADIX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La sociedad se dedicará a la compra, venta, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de productos químicos en general y a toda otra operación lícita que tenga relación con dicho comercio. — Tercera: El domicilio de la sociedad lo será en la calle Moreno quinientos cincuenta y ocho, departamento veinte de esta Capital Federal. — Cuarta: La duración del presente contrato será de cinco años contados a partir del día quince de febrero del corriente año, pero al vencer los tres primeros años cualquiera de los socios podrá separarse de la sociedad, preavisando en forma fehaciente a los otros integrantes con una anticipación de seis meses. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos, aportado por los socios en la forma siguiente: El socio don Manuel Puch la suma de sesenta mil pesos de los cuales cincuenta y cinco mil pesos o sea cincuenta y cinco cuotas correspondientes a mercaderías, muebles y útiles que se detallan en el inventario adjunto y el resto o sean cinco mil pesos o cinco cuotas en dinero efectivo: el socio don Eduardo Clemente Verde, la suma de cien mil pesos o sean cien cuotas, aportes que hace en dinero efectivo y el socio don Felipe Lairión, la suma de cuarenta mil pesos o sean cuarenta cuotas en la siguiente forma: treinta y ocho mil pesos en mercaderías, muebles y útiles de acuerdo al inventario adjunto el que como el indicado primeramente en esta cláusula se encuentra firmado por los socios, y el resto o sean dos cuotas o dos mil pesos en dinero efectivo. — Sexta: Los tres socios serán gerentes, pero el uso de la firma social para todo acto que no sean los que más adelante se indican, será conjunta por dos de ellos. — Solamente será individual e indistinta la firma de cualquiera de los gerentes para actuar judicial o extrajudicialmente como actor, demandado o tercerista y para dar poderes especiales a terceros. — Séptima: La firma social no podrá comprometerse en fianzas, avales o para garantizar operaciones personales o de terceros. — Octava: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrá inspeccionar en cualquier momento libros, documentos y papeles de la sociedad. — Novena: Los ejercicios sociales serán de primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, fecha esta última en que se practicrá un balance general, el que deberá ser aprobado por los socios, y la falta de observaciones por parte de cualquiera de ellos dentro del plazo de treinta días, será considerad como una aprobación del mismo. — Décima: De las utilidades líquidas se destinarán; a) Un cinco por ciento para la formación del fondo de reserva de ley, hasta llegar al diez por ciento del capital, volviendo a efectuarse el mismo nuevamente cuando por cualquier causa hubiere disminuído; b) Las sumas necesarias para amortizaciones de los rubros que corresponden ser amortizados y el resto se distribuirá entre los socios en la proporción de un cuarenta por ciento para el señor Manuel Puch, otro cuarenta por ciento para el señor Eduardo Clemente Verde y el resto o sea el veinte por ciento para el señor Felipe Lairión. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décima Primera: La pérdida del cincuenta por ciento del capital social ocasionará la inmediata liquidación de la sociedad, la que se efectuará en la forma de ley. — Décima Segunda: Para el caso de producirse el retiro de alguno de los socios al tiempo fijado en la cláusula cuarta, o sea al vencer los tres primeros años, se practicará un balance especial a ese efecto y el capital que corresponda al socio saliente le será reintegrado en cuatro cuotas trimestrales iguales con más un interés del ocho por ciento anual, haciéndose efectiva la primera cuota al momento del retiro. — Décima Tercera: Para el caso de fallecimiento o incapacidad debidamente probada, de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido, los que en el caso de ser varios deberán unificar personería o representación dentro de los treinta días, o con el representante del incapacitado que éste designe o bien el legal. — Todo ello hasta la terminación del ejercicio en que se produjo la muerte o incapacidad, terminado el mismo, los herederos o representante del fallecido o incapacitado decidirán si continúan en la sociedad o se retiran, en este último caso se procederá en la forma prevista en la cláusula décima segunda. — El representante del incapacitado o de los herederos del socio fallecido, solamente tendrá en la sociedad los derechos indicados en la cláusula octava. — Décima Cuarta: Los socios en especial deberán dedicar toda su actividad a la sociedad, pero podrán dedicarse para provecho propio en tanto en cuanto no perjudiquen la buena marcha de los negocios sociales, a operaciones de otra naturaleza que la del objeto del presente contrato social. — Décima Quinta: Para todo lo que no está expresamente previsto en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, del Código Civil y del de Comercio que se conformen a su naturaleza jurídica. — Décima Séptima: Para el caso de discordia entre los socios durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su disolución, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia y un tercero árbitro que los antes designados indicarán antes de actuar, el fallo que pronuncien será acatado y respetado sin apelación judicial o extrajudicial. — De conformidad de partes se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — S|r.: "líneas", vale. — Manuel Puch. — Eduardo C. Verde. — Felipe Lairión. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.200.— e.30|3-Nº 18.300-v.5|4|55

RADICE VENTAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, el 10 de febrero de 1955, los señores Hércules Pedro Radice, argentino, casado, domiciliado en Virrey Avilés 2815, José María López, argentino, casado, domiciliado en Alsina 1729, Roberto Alejandro Péretti, argentino, casado, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 582 y Ana Semeniuk de Radice, naturalizada, casada, domiciliada en Virrey Avilés 2815, todos ellos mayores de edad y hábiles, han convenido constituir una sociedad que se regirá por las cláusulas siguientes: Primero: Esta sociedad girará bajo la razón social de "RADICE VENTAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que será empleada en todos sus actos y actividades comerciales y tendrá su domicilio en Montevideo 17 de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en toda la República y en el extranjero y|o trasladarse a cualquier punto del país. — Segundo: El objeto principal estará constituído por todo lo relativo a distribuciones y representaciones comerciales de empresas industriales y comerciales. — Tercero: El capital social lo constituye la cantidad de cuarenta mil pesos moneda legal (m$n. 40.000.—), dividido en cuarenta (40) cuotas de mil pesos moneda legal (m$n. 1.000.—) cada una, que cada socio aporta en cantidades iguales; capital totalmente integrado en cuentas a cobrar por comisiones devengadas de la sociedad de hecho que los socios tenían constituída, la cual transfiere ese su activo a la sociedad de responsabilidad limitada que se constituye por este acto, que continuará los negocios de su antecesora. — Cuarto: El plazo de duración de la sociedad será de veinticinco años, a contar desde el 1º de enero de 1955, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato. — Quinto: La sociedad será administrada por el señor Hércules P. Radice, quien en el carácter de gerente y

con su firma individual a continuación de la fórmula "Radice Ventas. Sociedad de Responsabilidad limitada", tendrá todas las facultades que prescribe la ley 11.645; a excepción de usar o comprometer la firma en fianzas, avales o garantías a terceros y en todo acto que siendo ajeno a los negocios o intereses sociales, pudieran comprometer directa o indirectamente a la sociedad. — Podrá en consecuencia, efectuar todas las operaciones necesarias relacionadas con el objeto y finalidad social; gestionar o autorizar toda clase de negocios, celebrar convenios y contratos aceptar cualquier representación o concesión y transferencias de las mismas y transferirlas, cederlas, explotarlas o arrendarlas; hacer o aceptar transferencias de negocios; solicitar u obtener créditos de cualquier naturaleza; abrir, mantener y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazo fijo, como así también efectuar depósitos y extracciones y girar en descubierto, en cualquier institución bancaria oficial o particular, incluso Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina y Banco Industrial de la República Argentina y celebrar cuantos más actos y contratos que sean permitidos por la Ley 11.645 y que, directa o indirectamente, favorezcan el desarrollo de los negocios sociales. — Sexto: El 31 de diciembre de cada año, deberá practicarse un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales y de comprobación que podrán efectuarse cuando las necesidades lo requieran. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento (5%) para la reserva legal que dispone la ley y el remanente se distribuirá entre los socios en partes iguales. — En caso de pérdidas éstas serán soportadas por los socios también por partes iguales. — Séptimo: Los socios señores López y Peretti podrán pedir la disolución anticipada de la sociedad, mediante comunicación expresa con tres meses de antelación, a los demás socios, quienes optarán entre proceder como se solicita, o en adquirir sus cuotas de capital por su valor contable, es decir, capital al último balance practicado, más o menos las utilidades o pérdidas producidas durante el período en que se produzca el retiro y reintegrar dicho importe en seis cuotas trimestrales, iguales y sucesivas, con más el interés del doce por ciento (12%) anual, firmándose al efecto pagarés. — El socio Hércules P. Radice podrá, en cualquier momento, pedir la disolución anticipada de la sociedad y proceder a su liquidación. — Octavo: Los socios López y Peretti no podrán trasmitir, a extraños a la sociedad sus cuotas de capital ni colocarlos en su lugar para que desempeñen sus funciones, sin el expreso consentimiento de los otros socios. — Los socios Radice y Semeniuk de Radice podrán sí trasmitir sus cuotas de capital a extraños a la sociedad y también podrán colocarlos en su lugar para el desempeño de sus mismas funciones. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de los socios señores López y Peretti los socios supérstites, abonarán a los representantes de aquéllos el importe de sus cuotas de capital por su valor contable en la forma y plazo especificado en el artículo séptimo. — En caso de fallecimiento o incapacidad de los socios señores Radice y Ana Semeniuk de Radice, la sociedad continuará su giro, con un representante de éstos. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado este contrato a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Hércules Pedro Radice. — José María López. — Roberto Alejandro Peretti. — Ana Semeniuk de Radice.

Buenos Aires, marzo 7 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 18.318-v.5|4|55

MEDELA, GAYOL, VISGARRA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Julio G. Seeber, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría a mi cargo, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los que suscriben, doña Luciana María Pepa Guastini de Vio, que firma Josefa G. de Vio, viuda de don Juan C. Vio, uruguaya, de setenta y siete años, que vive en la calle Rivadavia número cuatro mil novecientos diez y nueve; don Fernando Guastini, argentino, de cincuenta y siete años, casado en primeras nupcias con doña María Esperanza Vio, que vive calle Rivadavia número cuatro mil novecientos diez y nueve; don Olegario Aníbal Visgarra, de veintisiete años, argentino, casado en primeras nupcias con doña Mabel Carmen Guastini, que vive en la calle Rivadavia número cuatro mil novecientos diez y nueve; don Constantino Gayol Suárez, español, de cincuenta y tres años, casado en primeras nupcias con doña María Dolores Ponce de León, domiciliado en la calle Humberto Primero número tres mil veintitrés, y don Isidro Medela, español, de sesenta y tres años, casado en segundas nupcias con doña Rosalva Díaz, domiciliado en la calle Alsina número mil doscientos setenta y ocho, segundo piso, departamento F, todos de esta Capital; los cuatro primeros integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Gayol, Visgarra y Compañía", constituída el veintinueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, e inscripta en el Registro Público de Comercio, el tres de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número quinientos veinticuatro, al folio doscientos noventa y cuatro, Libro veintiuno de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, modificando parcialmente en el sentido que se expresará, el acto constitutivo de dicha sociedad, con el señor Isidro Medela, convienen lo siguiente: Primero: Se incorpora como socio el señor Isidro Medela y la razón social será en adelante: "MEDELA, GAYOL, VISGARRA Y COMPAÑIA", S. R. L.", con domicilio en esta Capital, calle Humbert Primero número tres mil veintitrés, durando la sociedad cinco años contados desde el tres de Abril de mil novecientos cincuenta y dos. — Segundo: El objeto de la sociedad será la confección de prendas de vestir en general. — Tercero: Se eleva el capital social a la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional, representado por cuotas de mil pesos, de las cuales corresponden: cien a la señora Luciana María Pepa Guastini de Vio; ciento noventa a don Fernando Guastini; quince al señor Constantino Gayol Suárez; quince al señor Olegario Aníbal Visgarra, y treinta al señor Isidro Medela. Consiste el aumento de capital en los treinta mil pesos que aporta el señor Medela. — Cuarta: Serán Gerentes y administrarán la sociedad los señores Constantino Gayol Suárez y Olegario Aníbal Visgarra, y, exceptuando la firma de cheques, giros en descubierto y extracción de fondos en que ambos administradores deberán actuar conjuntamente, podrán, actuando uno u otro, indistintamente, realizar los siguientes actos: a) Abrir cuentas bancarias, depositar en ellas y endosar documentos. b) Hacer y recibir pagos, ordinarios y extraordinarios. c) Endosar conocimientos, facturas, cartas de porte y todo documento endosable y ceder los que no lo fueren. d) Retirar cargas, encomiendas y hacer efectivos giros, de toda especie. e) Contratar servicios, remuneraciones, comisiones e indemnizaciones y locaciones. f) Representar a la sociedad en toda cuestión administrativa, en lo nacional y en lo provincial, con facultad de transar, percibir, comprometer en árbitros o arbitradores, y conferir mandatos para lo judicial y administrativo. g) Formular, en todos los órdenes declaraciones juradas a los efectos impositivos u otros. h) Contratar la adquisición de materia prima y venta de lo fabricado. Los gerentes no gozarán de remuneración especial. Cesarán sólo cuando la mayoría del capital lo resolviere. — Quinto: Se harán balances anuales y hecha la reserva legal del cinco por ciento de las utilidades, corresponderá de ésta a la señora Guastini de Vio, el quince por ciento; al señor Fernando Guastini, el treinta por ciento, al señor Olegario Aníbal Visgarra, el diez y ocho, treinta y tres por ciento; al señor Constantino Gayol Suárez, el diez y ocho, treinta y cuatro por ciento, y al señor Isidro Medela, el diez y ocho, treinta y tres por ciento. Igual participación les corresponderá en las pérdidas. La pérdida de un cincuenta por ciento del capital dará derecho a cada socio a retirarse de la sociedad. — Sexto: Los señores Gayol Suárez, Visgarra y Medela, a partir del primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, percibirán un sueldo mensual de un mil pesos cada uno, estando a su cargo el pago del quince por ciento, parte patronal, de aporte jubilatorio. — Séptimo: El señor Guastini, que es acreedor de la sociedad por sesenta mil doscientos pesos moneda nacional se obliga a no cobrar interés alguno por dicha cantidad hasta el dos de Abril del corriente año. — Octavo: Se llevará un libro de "Acuerdos". — Noveno: Respondiendo a la exigencia del Artículo diez de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se deja constancia de que la totalidad del capital social se ha integrado desde el comienzo de la sociedad que se modifica, con excepción del aporte del nuevo socio señor Isidro Medela, que lo es en dinero efectivo y cuyo cincuenta por ciento se deposita a los efectos legales. En prueba de conformidad se firma el presente documento en los sellos números trescientos mil seis y el presente trescientos mil ocho, en la Ciudad de Buenos Aires a diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. Fernando Guastini. C. I. Nº 795.805. — Josefa G. de Vio. C. I. Nº 671.714. — C. Gayol. C. I. Nº 593.734. — I. Medela. C. I. Nº 4.301.398. — Olegario Visgarra. C. I. Nº 4.575.839. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 800.— e.30|3-Nº 18.230-v.5|4|55

VICENTE PIPAN Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del Autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: "Que el señor Héctor Angel Scurino, cede y transfiere a don Luis Ojo las cinco cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, por el precio de cinco mil pesos moneda nacional en total, suma que recibe en este acto de manos del comprador en dinero efectivo, según contrato privado de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, de la Sociedad "VICENTE PIPAN Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, Marzo 25 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 160.— e.31|3-Nº 18.503-v.6|4|55

TECNOGRAF

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre don Floreal Puerta, argentino, casado, domiciliado en Arribeños 3627, P. B. "B"; José Ausas, español, casado, domiciliado en Avenida De los Incas 5386, Dto. H; y Blas Hortelano, argentino, soltero, domiciliado en Pasaje Cuyo 177, Avellaneda, todos hábiles para contratar, se conviene lo siguiente: Primero: Constituir una sociedad comercial bajo el régimen de la Ley 11.645, que girará con el nombre "TECNOGRAF", S.R.L., la que tendrá su sede en Tarija 3995, y tendrá por objeto la explotación del ramo de imprenta y anexos. — Segundo: El capital estará constituído por la suma de treinta mil pesos moneda nacional, dividido en treinta cuotas de un mil pesos cada una, aportadas por los socios por partes iguales. — Tercero: Se fija como término de la sociedad el plazo de cinco años a contar desde la fecha, pero cualquiera de los socios podrá retirarse antes de vencido ese lapso dando un preaviso de 90 días. — Cuarto: Las utilidades y las pérdidas se adjudicarán entre los socios por partes iguales. — Quinto: La administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por los señores José Ausas y Blas Hortelano, con el carácter de gerentes y en esa forma podrá intervenir en todos los actos y contratos de la sociedad, adquirir bienes muebles, inmuebles; venderlos, arrendarlos y transferirlos; ceder derechos y acciones, aceptar garantías hipotecarias y prendarias, conceder quitas, esperas, comprar, vender, ceder, permutar y otorgar escrituras públicas y privadas, cobrar, percibir, emitir cheques; aceptar documentos de créditos, letras, pagarés, giros y vales, endosarlos, depositarlos y cobrarlos; abrir cuentas corrientes y a plazos fijos, para estar en juicio bastará la intervención y la firma de un solo socio y también para absolver posiciones e intervenir ante las autoridades administrativas, nacionales, provinciales, tribunales judiciales, comisiones generales y especiales. — Sexto: Se destinará un cinco por ciento de las utilidades para un fondo de reserva legal que cesará cuando alcance el diez por ciento del capital social. — Séptimo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, se producirá la disolución parcial de la sociedad respecto del mismo y los socios restantes reembolsarán el capital, ganancias hasta la fecha del fallecimiento y el valor llave en diez cuotas mensuales iguales, debiendo la primera abonarse a los diez días de producido el fallecimiento. — Octavo: Los socios dedicarán su tiempo y actividad a la sociedad sin derecho a retribución en concepto de sueldo. De conformidad firman las partes tres ejemplares de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicados. — José Ausar. — F. Puerta. — Blas Hortelano.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 560.— e.1º|4-Nº 18.577-v.7|4|55

EMPRESA DE TRANSPORTE NORTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Doctor Luis Alberto Palacio a cargo del Juzgado Nº 7 Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre los Señores Francisco Giramonti, italiano, casado, Alberto Palazzini, italiano, soltero, Francisco Dutto, italiano, soltero, Alberto Quiroga Flores, argentino, casado, todos domiciliados en la Avenida Juan Bautista Alberdi 759 de esta Capital, Néstor Juvenal Alende, argentino, casado, domiciliado en la calle Picheuta 214, Capital, Angel Martínez, argentino, casado, domiciliado en la Avenida Juan Bautista Alberdi 793, Capital y Dr. Jacobo Bortnik, argentino, casado, domiciliado en la calle Hualfin 712, departamento A, Capital; todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Entre los firmantes se constituye una sociedad que se denominará "EMPRESA DE TRANSPORTE NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio social y sede administrativa en la Av. Juan Bautista Alberdi 759 de esta Capital Federal, sin perjuicio de cualquier otro, agencias, sucursales o depósitos que pudieran fijar más adelante. — Segunda: Objeto: Transporte de mercaderías, frutos del país combustibles y materiales en general, conexos y afines, en todo el territorio del país. — Tercera: El término de duración de la sociedad será de Cinco Años a partir del día primero de enero de 1955, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Dos Millones Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 2.200.000.00) traducidos en dos mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas, aportadas e integradas por los socios en unidades automotores, instalaciones y muebles y útiles la suma de Dos Millones Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, y en dinero efectivo la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, todo de acuerdo a un inventario y balance general practicado al día primero de enero de 1955 que conformado y suscripto por los socios forma parte del presente y en la siguiente forma: El socio Francisco Giramonti la cantidad de quinientas setenta cuotas o sean quinientos setenta mil pesos moneda nacional; el socio Alberto Palazzini la cantidad de setecientas diez cuotas, o sea la suma de setecientos diez mil pesos moneda nacional; el socio Francisco Dutto la cantidad de cuatrocientas veinte cuotas o sea la suma de cuatrocientos veinte mil pesos moneda nacional; el socio Alberto Quiroga Flores la cantidad de cincuenta cuotas, o sea la suma de Cincuenta mil pesos moneda nacional en dinero efectivo; el socio Angel Martínez la cantidad de doscientas cuotas o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, el socio Néstor Juvenal Alende la cantidad de doscientas cuotas o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional y el socio Dr. Jacobo Bortnik la cantidad de cincuenta cuotas o sean la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional; en dinero efectivo. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo indistinto de los socios Sres. Angel Martínez, Néstor Juvenal Alende, Alberto Quiroga Flores y Dr. Jacobo Bortnik, a quienes se designa gerentes de la sociedad por este acto; quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social adoptada para todas las operaciones que realicen; con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro del negocio o en provecho particular de los socios comprendiendo el mandato general para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad los siguientes: a) celebrar contratos de locación, con facultad para renovarlos, modificarlos, prorrogarlos, ampliarlos, transferirlos, cederlos, permutarlos y rescindirlos; b) tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales y de particulares, con facultad para determinar la forma de pago, y la tasa de intereses; c) verificar toda clase de operaciones bancarias y comerciales sin limitación de tiempo y cantidad, que tengan por objeto librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones y documentos de crédito, con o sin garantías personales o prendarias, girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos y constituir en los bancos o en poder de los particulares, depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos constituídos a nombre de la sociedad durante la vigencia de este contrato; d) aceptar o hacer consignaciones o daciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; e) comparecer en juicio por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza, jurisdicción o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, prestar o diferir juramentos, reconocer o desconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; f) conferir poderes generales o especiales, formular protestos y protestas, registrar marcas y sus transferencias, otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados y relacionados con la administración social; g) operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Mendoza o con cualquier otros oficiales, particulares o mixtos, existentes o a crearse en el futuro, entendiéndose que todas estas facultades no son limitativas ni taxativas sino simplemente enunciativas. — Sexta: Los socios de común acuerdo fijan una remuneración mensual de Dos Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional que percibirá cada uno de los socios gerentes Sres. Angel Martínez, Néstor Juvenal Alende, Alberto Quiroga Flores y Dr. Jacobo Bortnik, a cargo de la sociedad, teniendo en cuenta las funciones que se les asigna, sueldos que se imputarán a gastos generales. — Séptima: Anualmente y al final de cada ejercicio económico que se calcula para el día 31 de diciembre de cada año, se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad y un cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, el que estará de acuerdo con las disposiciones que exige la Dirección General Impositiva, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrá solicitar cualquiera de los socios en cualquier momento. Los ingresos totales que obtenga la sociedad se distribuirán así: a) El ochenta por ciento de los fletes producidos por cada uno de los socios se acreditará al socio respectivo; b) del remanente de ingresos o sea del veinte por ciento restante se deducirán los gastos generales y cargas de la sociedad; c) la ganancia neta o pérdida resultante de los dos puntos anteriores se distribuirá o soportará por partes iguales entre los socios, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el máximo que indica la ley 11.645. — Octava: La fijación de fletes, itinerarios, destino, oportunidad, etc., serán fijados por la gerencia de la sociedad y los titulares de las unidades de transporte no podrán negarse a su cumplimiento, bajo apercibimiento de las sanciones que correspondan. — Novena: Todas las deliberaciones de importancia se anotarán en el libro de actas, como las resoluciones pertinentes. — Décima: Todos los socios deberán prestar su actividad permanente y

exclusiva a la sociedad que por este acto se constituye, no pudiendo dedicarse a otras, ni similares ni distintas, excepto los socios gerentes, Srs. Angel Martínez, Néstor Juvenal Alende, Dr. Jacobo Bortnik, que colaborarán con la empresa de acuerdo a su posibilidades, idoneidad y competencia, sin estarles prohibido dedicarse a otras actividades con tal que no sean del ramo de transporte. — Décima Primera: La sociedad podrá contratar fleteros o transportadores particulares, en la medida que lo crean necesario, consintiéndolo desde ya sin restricciones los socios-sportadores de unidades de transportes. — Décima Segunda: Para el caso de liquidación o disolución total de la sociedad, los socios gerentes serán los liquidadores sujetándose en un todo a lo que estatuye el Código de Comercio. — Décima Tercera: En caso de dudas o divergencias en la interpretación o normas de disolución o liquidación, letra y espíritu de este contrato, será dirimida por árbitros, amigables componedores, nombrados uno por la parte disidente y otro por los demás, quienes antes de laudar designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable, y en todo lo que no esté previsto en este contrato, se seguirán las normas para el caso y para este tipo de sociedad que establece la ley 11.645 y los Códigos de Comercio y Civil. — Bajo las trece cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente, obligándose con arreglo a derecho y lo suscriben en siete ejemplares de un mismo tenor y efecto en la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Francisco Giramonti. — Francisco Dutto. — Alberto Palazzini. — Martínez. — N. J. Alende. — J. Bortnik. — A. Quiroga. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.760.— e.1º|4-Nº 18.602-v.7|4|55

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Elías Aronzon, argentino, casado, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín número quinientos diez, Capital Federal, Italo Argentino Navacchia, argentino, casado, domiciliado en la calle Murguiondo número un mil ochocientos uno, Capital Federal y Jaime Kisluk, argentino, casado, domiciliado en la calle Montenegro número ciento veinticuatro, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones establecidas por la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas siguientes: Primera. La Sociedad girará bajo la razón social "ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAK" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su asiento principal y sede administrativa en la calle Warnes número mil cuatrocientos setenta, Capital Federal, sin perjuicio de poder modificarlo cuando se considere conveniente, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos, escritorios, en cualquier lugar de la República y del extranjero. — Segunda: El término de duración de este contrato será de diez años a contar desde el primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del mismo, pudiendo disolverse al término de cada ejercicio, siempre que la totalidad de los socios así lo manifiesten con la debida anticipación de tres meses al término del mismo, por telegrama colacionado; si alguno de los socios no desea continuar formando parte de la sociedad deberá comunicarlo por telegrama colacionado, con la anticipación de tres meses al término de cada ejercicio, teniendo en tal caso los socios restantes prioridad para adquirir las cuotas de capital del socio saliente. — Tercera: El objeto de la sociedad será la compra-venta y fabricación de toda clase de repuestos para automotores, trabajos de tornería y soldadura y todo trabajo perteneciente al ramo, pudiendo en consecuencia, comprar y vender o en cualquier otra forma adquirir o enajenar bienes muebles o inmuebles y derechos reales y personales y darlos en pago y celebrar contratos de locación, de préstamo y otros, con o sin garantía reales y personales: celebrar cualquier operación con el Banco de la Nación Argentina, del de la Provincia de Buenos Aires, del Hipotecario Nacional, del Central de la República Argentina, del de Crédito Industrial y demás Bancos e instituciones particulares solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto, descontar y negociar instrumentos de crédito, intervenir en juicios como actora o demandada; conferir mandatos para cualquier acto jurídico y representación en juicio; designar, remover, suspender, despedir y establecer remuneraciones al personal y en general realizar cualquier operación, negocio o empresa que propenda al fomento del objeto social y a su mejor desenvolvimiento, debiendo considerarse la enunciación precedente solamente como especificativa y no como limitativa de capacidad. Cuarta: El Capital Social ascenderá a la suma de Sesenta Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en sesenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, integradas en partes iguales por los señores Elías Aronzon, Italo Argentino Navacchia y Jaime Kisluk. — Quinta: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios, indistintamente. La firma social estará representada por los socios señores Elías Aronzón, Italo Argentino Navacchia y Jaime Kisluk, quienes actuarán de a dos cualesquiera de ellos, quienes deberán en todos los casos estampar su firma personal bajo un sello que exprese el rubro social, representando a la sociedad en todos los actos y contratos, negocios, asuntos y demás gestiones sociales indicadas en la cláusula tercera, siéndoles prohibido comprometer a la misma en operaciones o negocios extraños a los fines sociales, como así tampoco dar la firma social en garantía o fianza a terceros. — Sexta: El treinta y uno de octubre de cada año se practicará un inventario y balance general y de las utilidades líquidas que resulten una vez efectuadas las amortizaciones del activo fijo autorizadas por la Dirección General Impositiva, se destinará un cinco por ciento para formar un fondo de reserva, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital, otro porcentaje que los señores gerentes determinarán para cubrir las responsabilidades de las leyes de indemnización por despido o cualquier otra similar que se sancionare, y el remanente, sin perjuicio de las reservas de previsión que se resolviere crear, se distribuirá entre los socios en partes iguales. Si hubiera pérdidas serán soportadas por todos los socios en la misma proporción. — Séptima: El socio gerente señor Italo Argentino Navacchia se hará cargo de la dirección técnica del establecimiento percibiendo en tal concepto una remuneración mensual de un mil pesos moneda nacional de curso legal pudiendo sin embargo, dedicarse a la atención de sus negocios particulares. — Octava: En caso de disolución de la sociedad, los socios se constituirán en liquidadores, procediéndose a levantar un inventario, realizando el activo y liquidando el pasivo, distribuyéndose el sobrante entre los socios en la proporción indicada en la cláusula sexta, dejándose expresa constancia que la parte del local situado en la calle Warnes número mil cuatrocientos setenta, Capital Federal, que el señor Elías Aronzón subloca a la sociedad, le será devuelta al mismo sin pago de llave alguna y en las mismas condiciones en que fué recibido. En caso de retiro del socio señor Elías Aronzón, éste dará a la sociedad un plazo de seis meses para su traslado a otro local. — Novena: Los socios aportarán su trabajo personal para propender a la mejor marcha de la sociedad pudiendo no obstante dedicarse a la atención de sus negocios particulares, quedándoles prohibido dedicarse a actividades industriales similares al objeto social de la sociedad mientras dure la existencia de la misma; los socios que se retiren de la sociedad no podrán establecer un establecimiento de la misma naturaleza dentro de un radio de mil metros de la sede del que ocupa la sociedad, durante un plazo de tres años. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad judicialmente declarada de alguno de los socios, la sociedad continuará administrada por los socios sobrevivientes o capaces hasta la expiración del plazo contractual, debiendo los herederos del fallecido o incapaz designar dentro de los sesenta días un representante a efectos de controlar los balances, dar conformidad a los mismos y recibir en conjunto, mensualmente y a cuenta de las utilidades la misma suma que retiraba el socio fallecido o incapaz. — Undécima: Cualquier cuestión que se suscitare durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse o liquidarse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio por árbitros nombrados uno por cada parte, dentro del término de treinta días de producido el conflicto, quienes antes de laudar nombrarán otro árbitro para el caso de discordia, siendo inapelable y obligatorio el laudo que recayere. Queda implícitamente concertado que en todo cuanto no se hubiere estipulado en este contrato de acuerdo a lo prescripto en el artículo veinticuatro de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil que se conforman con la naturaleza jurídica de esta sociedad. Bajo las once cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato, y en prueba de conformidad firman el mismo en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Elías Aronzón — Italo Argentino Navacchia. — Jaime Kisluk.

Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.200.— e.1º|4-Nº 18.680-v.7|4|55

FADOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio, Secretaría autorizante, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los Señores Gunsberg Feibisch, polaco, con domicilio en Directorio dos mil setecientos catorce; Maier Segal polaco, domiciliado en Asunción tres mil quinientos noventa y seis; Israel Grinberg, polaco, con domicilio en Corrientes cinco mil ciento setenta y uno; Naum Radovitzky, argentino, domiciliado en Donado dos mil trescientos cincuenta y Bernardo Novik, argentino naturalizado, con domicilio en Cánning cuatro, todos mayores de edad, de estado casados, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada la que se regirá por las condiciones establecidas en las cláusulas siguientes: Primera: A partir de la fecha queda constituída la sociedad entre los arriba nombrados la que actuará bajo la denominación de "FADOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cual tendrá su sede central en esta Capital Federal, Avenida Corrientes cinco mil ciento setenta y tres, sin perjuicio de poder instalar sucursales tanto en el interior como en el exterior del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de un negocio que se dedicará a la compra venta de artículos de limpieza; ferretería, bazar y mercaderías en general, sin perjuicio de dedicarse a otras actividades comerciales o industriales como así también a la importación y exportación. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de cinco años a contar de la fecha, pudiendo disolverse antes del plazo por las siguientes causales: a) por la voluntad expresa de los socios que sumen más del cincuenta por ciento del capital social y b) por las pérdidas que pudiera tener la sociedad en su capital y que represente más del treinta por ciento del mismo. — Cuarta: El capital social asciende a la cantidad de Setecientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional el cual se divide en setecientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una y que son aportados por todos los socios en la misma proporción o sean ciento cincuenta mil pesos cada uno y en la siguiente forma: los Señores Feibisch y Segal en especies; el Señor Grinberg: ciento cuarenta mil pesos en especies y diez mil pesos en dinero efectivo y los Señores Radovitzky y Novik en dinero efectivo. — Quinta: Anualmente la Sociedad practicará un Inventario y Balance General, y después de apartar un cinco por ciento de las utilidades hasta formar una reserva del diez por ciento del capital de acuerdo a lo que prescribe el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco el remanente será repartido entre los socios en la misma próporción. Si hubieran pérdidas, éstas serán soportadas también por todos los socios en partes iguales. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios que invisten el carácter de gerentes y en cuanto al uso de la firma social la tendrán todos los socios indistintamente, pero siempre deberán firmar dos socios en forma conjunta, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, como tampoco darla en fianzas o garantías a favor de terceros. Los gerentes deberán firmar con su nombre personal, precedidos de la denominación de la sociedad, pudiendo como administradores de la sociedad realizar además de los negocios que forman el objeto de ella, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles y, enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho de prenda, hipoteca u otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación, como así también las condiciones, intereses y plazos de la prenda o hipoteca y dando y tomando posesión de los bienes materia del acto o contrato; b) Constituir depósitos de dinero y otros valores en los Bancos inclusive en el Banco de la Nación Argentina o de la Provincia de Buenos Aires y extraerlos total o parcialmente y tomar dinero prestado con o sin interés de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares y del Banco Hipotecario Nacional si se tratara de operaciones de préstamo con hipoteca, con sujeción en todos los casos a las leyes y reglamentos de las instituciones prestamistas o acreedoras y prestar dinero, estableciendo en uno u otro caso la forma de pago y el tipo de interés: c) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado: d) Hacer aceptar o impugnar consignaciones de pago, novaciones o quitas de deudas; e) constituir o aceptar derechos reales, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente; f) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, pudiendo poner o absolver posiciones por la sociedad y ejecutar todos los actos y acciones que se hagan necesarios; g) Cobrar, percibir y otorgar recibos o cartas de pago y conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestas y protestos y otorgar y firmar los instrumentos públicos que fueren necesarios para ejecutar todos los actos precedentemente enumerados y relacionados con la administración social, siendo esta enumeración simplemente enunciativa y no limitativa. Será suficiente la firma de uno de los socios para presentarse y notificarse ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Instituto de Previsión Social, las distintas Cajas de Jubilaciones; Aduanas y en cualquier trámite de las Reparticiones Nacionales. — Séptima: Todas las resoluciones han de tomarse por mayoría de capital, es decir más del cincuenta por ciento y son obligatorias para todos los socios y ellas serán asentadas en el libro de actas que a tal efecto ha de llevar la sociedad. — Octava: En ningún caso podrán transferirse las cuotas o parte de ellas a terceros, pero sí a favor de los socios. — Novena: Practicado el Balance e Inventario General se pondrán a disposición de los socios los resultados del ejercicio durante quince días, pudiendo los socios en ese plazo consultar todos los documentos sociales personalmente o por persona debidamente autorizada, pasado dicho término sin que se haya formulado observación alguna, el mismo se dará por aprobado en su totalidad. — Décima: Por fallecimiento, incapacidad sobreviniente, interdicción, falencia, insolvencia de uno o varios de los socios, la sociedad no será disuelta, continuando en caso de deceso o incapacidad entre los sobrevivientes y los herederos sucesores o representantes legales, quienes deberán unificar su representación al solo efecto del capital. — Décima Primera: En caso de disolución, la liquidación será hecha por los mismos gerentes o por liquidadores nombrados a ese fin. Entrando la sociedad en liquidación sea por pérdida del treinta por ciento del capital o por resolución de sus socios o por la expiración del término de duración del contrato, se procederá a liquidar los negocios pendientes, a cuyo fin desde el día que comienza la misma no podrán iniciarse otras operaciones, sino sólo terminar las que se hubieran comenzado. Llegado el momento de enajenar los bienes de la sociedad y si se resolviera por los socios en hacerlo en block y en forma privada, en igualdad de condiciones sobre terceros extraños se dará preferencia al socio que quisiera hacerse cargo de los bienes de la sociedad, si la enajenación se hiciere en remate no regirá esta cláusula y se adjudicará al mejor postor socio o no. — Décima Segunda: Cualquier divergencia o cuestión que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, ya sea durante la vigencia de este contrato, o durante la disolución o liquidación de la sociedad, será resuelta por arbitradores, amigables componedores, formados uno por cada parte, quienes nombrarán un tercero para el caso de que los mismos no lleguen a un acuerdo y todos ellos tendrán que laudar dentro del plazo de quince días, siendo el fallo de los mismos inapelable, incurriendo en multa de cinco mil pesos moneda nacional en favor de los demás socios el que dejare de cumplir los actos indispensables para la realización del compromiso arbitral. — Décima Tercera: El Señor Israel Grinberg locatario del local ubicado en Avda. Corrientes cinco mil ciento setenta y tres, se obliga a facilitarlo para uso total y exclusivo de la sociedad que por este acto se constituye por todo el plazo de duración de la misma y sus prórrogas si las hubiere. — Décima Cuarta: Para todo lo no previsto en el presente contrato, se estará a lo dispuesto en el Código de Comercio y la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y demás disposiciones vigentes. En prueba de conformidad se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut-supra. Sobre raspado "varios, disolución", vale. — G. Feibisch. — Maier Segal. — I. Grinberg. — Naun Radovitzky. — B. Novik. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.600. — e.1º|4-Nº 18.592-v.7|4|55

CARPINETA y MOCIÑO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Comercial de la Capital a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Nicolás Vicente Carpineta, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle General César Díaz 2472 de esta Capital, el señor Gumercindo Camilo Mociño, español, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Pasteur 612 de esta Capital y el señor Gumercindo Mociño, español, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Arenales de esta Capital, se ha llegado a un acuerdo sobre la formación de una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá sobre las siguientes bases: Primero: Entre los comparecientes arriba mencionados se constituirá una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el rubro social de CARPINETA y MOCIÑO. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad tendrá por objeto comerciar en esta plaza en el ramo textil en general especializándose en la fabricación de medias para hombres, mujeres y niños, pudiendo ampliar sus actividades a cualquier rama lícita del comercio. — Tercero: La duración de la sociedad que se constituye es por el término de cinco años pudiendo ampliar la duración de la misma por un período igual, si a su vencimiento las partes no manifestaran en forma auténtica su voluntad de disolverla. — Cuarto: La sociedad tendrá su asiento en la calle Pasteur 612 y Remedios Escalada de San Martín 3750 de esta Capital, pudiendo instalar cuantas secciones y sucursales fueran necesarias para el mejor desarrollo de sus actividades. — Quinto: El capital de la sociedad que se constituye estará representado por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, valor totalmente integrado en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional, cada una. Las mencionadas cuotas han sido suscriptas por los tres señores socios en la siguiente forma: Nicolás Vicente Carpineta 2500, Gumersindo Camilo Mociño 1.250 y Gumercindo Mociño 1.250. El capital que se constituye está integrado en mercaderías, materias primas, cuentas a cobrar, muebles y útiles, instalaciones y maquinarias. — Sexto: La administración de la sociedad y uso de la firma estará a cargo de los señores Gumercindo Mociño y Nicolás Vicente Carpineta en su calidad de Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta para todos los actos y contratos en nombre de la sociedad. — Séptimo: Cada uno de los señores socios podrá retirar con cargo a sus cuentas particulares hasta la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional mensuales. En caso de haber acuerdo entre todas las partes esta suma podrá ser modificada. — Octavo: Anualmente con fecha 31 de diciembre se procederá a realizar el balance e inventario general. De las utilidades que se registren se capitalizará un 50 % y el resto, previo descuento de los retiros particulares registrados durante el año, se dispondrá libremente para la voluntad de cada uno de los señores socios. Las utilidades sociales se distribuirán en parte proporcional al capital que cada uno aporta en este acto. — Noveno: En caso de fallecimiento, incapacidad física o legal de alguno de las partes sus herederos o derecho habientes percibirán su parte del capital y ganancias en un término de diez y ocho meses en pagos proporcionalmente iguales. — Décimo: Si alguno de los socios deseara retirarse de la sociedad deberá dar aviso a los señores socios restantes con una anticipación de noventa días. Con tal motivo se realizará en la fecha del retiro balance e inventario general, entregándosele su parte de capital y ganancias a esa fecha, en doce pagos proporcionalmente iguales. — Décimo Primero: Los señores Mociño que actualmente ocupan un local en la calle Pasteur 612, de esta Capital, lo ceden precariamente a la sociedad que por este acto se constituye para su uso, recibiendo por tal prestación la suma de tres mil pesos moneda nacional por cada mes de utilización. Esta prestación precaria será válida hasta tanto los señores Mociño formen parte de esta sociedad, quedando expresamente establecido que el retiro de cualquiera de ellos por la causa que fuere dará origen a la devolución a los mencionados señores por parte de la sociedad del local de referencia. En caso de venta de la sociedad el local mencionado no podrá ser considerado para tal situación por ser los derechos de la sociedad de carácter precario. El señor Nicolás Vicente Carpineta a su vez entregará a la sociedad un galpón que actualmente ocupa en la calle Remedios Escalada de San Martín 3750, en la misma condición y forma que lo entregado por los señores Mociño a la sociedad, percibiendo por el uso del mismo de parte de la sociedad la suma de dos mil pesos moneda nacional por mes de uso. — Décimo Segundo: Los señores socios deberán dedicar toda su contracción y saber en bien de la sociedad, estándoles absolutamente prohibido dedicarse a otras actividades que no sean debidamente autorizadas por el resto de los señores socios. — Décimo Tercero: La función y responsabilidad de los señores socios será la siguiente: el señor Gumercindo Camilo Mociño será el responsable del funcionamiento y marcha del negocio que se instalará en la calle Pasteur 612.

El señor Nicolás Vicente Carpineta, deberá atender todo lo atinente a la fabricación y compra de materias primas. El señor Gumercindo Mociño complementará a este último en esta tarea y será el responsable de la administración en general. — Décimo Cuarto: En caso de la disolución de la sociedad por la causa que fuere se observarán como puntos imprescindibles a cumplir, los siguientes: no se considerará la existencia de valores intangibles, tales como llave, marcas, patentes, plus valía, etc. b) Se restituirá a cada una de las partes con derechos los locales que se ceden precariamente a la sociedad. c) Se liquidarán todos los acreedores, gastos e impuestos que se adeuden. d) En caso de algunos de los socios que se retire lo haga para dedicarse a la misma actividad tanto directa como indirectamente, deberá contar con el asesoramiento previo de los restantes señores socios. e) las existencias de mercaderías, materias primas, maquinarias, muebles y útiles y todo lo que constituya el activo de la sociedad se valorizará al valor que rija en la plaza para los distintos rubros. — Décimo Quinto: Se llevará el libro de actas previsto por la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en el que se deberán fijar mensualmente las distintas resoluciones que se hubieren tomado. — Décimo Sexto: Las cuotas de capital son cedibles, total o parcialmente entre los señores socios, con prohibición absoluta de venderlas, cederlas o transferirlas a terceros durante la vigencia de este contrato o sus prórrogas. — Décimo Séptimo: Si cualquier balance practicado las pérdidas que los mismos pudieran resultar fueran superiores al 20 % del capital cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad. — Décimo Octavo: Cualquier divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato, será dirimida por árbitros arbitradores o amigables componedores, nombrados uno por cada parte. En caso de diferendos las partes nombran un tercero que será el Presidente de la Bolsa de Comercio, cuyo fallo será inapelable. Bajo las cláusulas que anteceden se formaliza el presente contrato en el lugar y fecha ut-supra indicado. Sobre raspado: "doce" "Formen" Vale. — Gumersindo Camilo Mociño. — Nicolás Vicente Carpineta. — Gumercindo Mociño. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.360.— e.1º|4-Nº 18.713-v.7|4|55

ARLOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital doctor Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Dionisio Losada, de nacionalidad argentino, casado, domiciliado en la calle Venezuela 3848, Capital Federal, y Jorge Losada, de nacionalidad argentino, soltero, domiciliado en la calle Venezuela 3848 Capital Federal: ambos mayores de edad y hábiles para contratar convienen en formalizar una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por las cláusulas que se enumeran a continuación. Primera: Con efecto retroactivo al 1º de enero de mil novecientos cincuenta y cinco queda constituída una sociedad que girará bajo el rubro social de "ARLOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio legal será establecido en la calle Venezuela 3848, Capital Federal. La fijación de este domicilio lo es sin perjuicio de cambiarlo cuantas veces lo dispongan los socios, como igualmente establecer sucursales dentro y|o fuera del país. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la explotación, adquisición, consignación, compra-venta, importación y exportación, arreglos, reparaciones y composturas de Cajas Registradoras, máquinas de escribir y contabilidad, muebles de oficina y bienes afines como así también otros renglones que conviniere anexar a sus actividades comerciales. — Cuarta: Se fija la duración del presente contrato en cinco años pudiendo prorrogarse sucesivamente por plazos similares, siempre que los socios no manifiesten su negativa, mediante telegrama colacionado, enviado con sesenta días de anticipación a la fecha del vencimiento. — Quinta: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos dividido en trescientas cuotas de capital de un mil pesos cada una, suscriptas en este acto e integradas en su totalidad, por partes iguales entre ambos socios, o sea ciento cincuenta cuotas que equivalen a ciento cincuenta mil pesos cada una. Para la integración de estos capitales los socios hacen sus aportes en bienes, de acuerdo al balance de iniciación practicado el 1º de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, certificado por la Auditoría Notari, que los socios suscriben de conformidad y que forma parte del presente contrato social. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán los cargos de gerentes. Harán uso de la firma social suscribiéndola en forma conjunta, separada o alternativamente y, estableciéndose la absoluta prohibición de comprometerla en fianzas, avales y garantías a favor de terceros, salvo que se trate de operaciones que correspondan a negocios en participación y de la naturaleza de los que explota o puede explotar la sociedad. Esta podrá realizar todas las operaciones que sean necesarias a su giro con los Bancos Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Crédito Industrial Argentino, de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales, mixtos o privados, creados o a crearse. Podrá adquirir los negocios en explotación o a explotarse, bienes muebles e inmuebles, constituir gravámenes hipotecarios y prendarios, cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente cualquier suma de dinero que se le adeude, hacer pagos, conceder quitas y esperas, novaciones, de toda clase de descuentos; conferir poderes generales y especiales, como así también revocarlos: descontar y endosar letras, vales, giros y todo otro documento relacionado con la actividad del negocio, dar o tomar préstamos con garantías reales y personales, celebrar contratos de locación, otorgar y firmar toda clase de escrituras públicas y privadas. — Séptima: Anualmente, el día 31 de diciembre, se efectuará el balance general para determinar el resultado económico y la situación financiera de la sociedad, sin perjuicio de los parciales que de común acuerdo los socios resolvieran realizar. Al practicarse el balance general se harán amortizaciones del activo fijo, como así también el castigo de las cuentas dudosas y se crearán las provisiones necesarias para obtener el completo saneamiento del patrimonio social. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán por partes iguales, previa deducción del 5 o|o con destino a la Reserva Legal hasta que ésta alcance al 10 o|o del capital social. Las pérdidas serán soportadas en igual forma por ambos socios. Los socios podrán retirar las utilidades en la medida y condiciones que de común acuerdo establezcan, siempre que no tengan saldos deudores en la sociedad y mientras no afecten la situación financiera y el desenvolvimiento normal de los negocios sociales. — Octava: Los socios podrán realizar mensualmente retiros de hasta dos mil pesos moneda nacional, que serán considerados con el carácter de ordinarios, los que se imputarán a sus respectivas cuentas particulares. Los extraordinarios, es decir, los que exceden el límite de los ordinarios, serán resueltos y fijados de común acuerdo entre ellos. — Novena: En caso de fallecimiento de alguno de los socios se practicará dentro de los sesenta días de la fecha del deceso, un balance general para determinar las acreencias que por todo concepto puedan pertenecer al causante. El socio supérstite podrá optar entre el reintegro del capital y utilidades a los herederos del causante en diez cuotas semestrales de igual importe a contar desde la fecha del citado balance, con un interés anual del 8 o|o, o incorporar a la sociedad a dichos herederos, quienes deberán en este caso unificar su representación. En la confección del citado balance no podrán ser tenidos en cuenta en absoluto, ningún valor en concepto de llave, marcas u otros valores intangibles, que no sean los realmente abonados por la sociedad a terceros. Sólo le será reconocido a los herederos una extra capital representado por el 50 o|o del promedio de las utilidades que le hubiera correspondido al causante en los últimos tres ejercicios, en el caso de no ser incorporados a la sociedad. — Décima: En caso de retiro de alguno de los socios cuya respectiva decisión deberá ser comunicada fehacientemente al otro socio, con un plazo de sesenta días anteriores al cierre del balance general, el socio que continúe tiene derecho a hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad, debiendo reintegrarle al socio saliente sus acreencias, en las mismas condiciones establecidas para el caso del fallecimiento. — Décimo-Primera: Cualquier duda o divergencia entre los socios será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes podrán nombrar un tercero antes de laudar y cuyo fallo será inapelable, renunciando expresamente los socios a cualquier vía judicial o extrajudicial. — Décimosegunda: Los socios expresamente se someten al fuero de los tribunales de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro. En prueba de conformidad se firma el presente contrato, comprometiéndose a disposiciones del mismo conforme y con arreglo en el lugar y fecha ut-supra — Dionisio Losada. — Jorge Losada.

Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — Alejandro Laboulle, secretario.

$ 1.140.— e.1º|4-Nº 18.514-v.7|4|55

FRIGORIFICO EL ENTRERRIANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría número 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre de 1954, entre don Mones Farb y el señor Jacobo Gamarnik, con relación al contrato de sociedad "FRIGORIFICO EL ENTRERRIANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por los mismos y los Sres. Mauricio Baliasnoy y Adolfo Budesky, por instrumento privado de fecha 2 de setiembre de 1953, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de noviembre de 1953, bajo el número 2.749, al folio 95, del libro 25 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y modificación suscripta con fecha 30 de noviembre de 1953, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de julio de 1954, bajo el Nº 1.615 al folio 310 del libro 26 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira en esta plaza con domicilio social en la calle Junín 371, se ha convenido formalizar la presente cesión de cuotas: 1º) El señor Mones Farb, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas e integradas en el capital de la sociedad pre-referida que representan la cantidad de veinte cuotas, valor de un mil pesos moneda nacional cada una, a su consocio don Jacobo Gamarnik, y éste las adquiere por el valor nominal de las mismas, o sea por la suma de veinte mil pesos moneda nacional, que recibe en este acto el cedente del cesionario en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. 2º) A raíz de esta cesión definitivamente formalizada por este convenio el Sr. Mones Farb deja de ser socio de Frigorífico El Entrerriano, Sociedad de Responsabilidad Limitada, declarando que nada tiene que reclamar a la misma, ni a sus consocios en ningún concepto, y que se le han liquidado todas las utilidades al día de la fecha. — 3º) En consecuencia los actuales socios resuelven modificar las cláusulas tercera y sexta del contrato social, las que quedarán redactadas del siguiente modo y rigiendo a partir de la fecha. — Cláusula Tercera: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, traducidos en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas, aportadas e integradas por los socios en maquinarias, muebles y útiles y mercadería, de acuerdo a un inventario-balance general practicado al día dos de setiembre de 1953, que conformado y suscripto por los socios forma parte del presente y en la siguiente forma: Los socios Adolfo Budesky y Mauricio Baliasnoy, la cantidad de treinta cuotas cada uno y el socio Jacobo Gamarnik, la cantidad de cuarenta cuotas. — Cláusula Sexta: Anualmente y al final de cada ejercicio económico, que se calcula para el día 31 de diciembre de cada año, se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad y un cuadro de ganancias y pérdidas, el que estará de acuerdo con las disposiciones que exige la Dirección General Impositiva y las utilidades o pérdidas, previa deducción y hasta cubrir el fondo de reserva legal, serán distribuídas o soportadas entre los socios por partes iguales. — 4º) Presentes en este acto los socios Sres. Mauricio Baliasnoy y Adolfo Budesky, manifiestan expresa conformidad con la precedente transferencia de cuotas y cesión de derechos y acciones, como también con la modificación de las cláusulas contractuales pre-mencionadas y queda expresado por este acto que los actuales socios ratifican en un todo el contrato social vigente en todo lo que no se hubiera modificado en el presente. En prueba de conformidad firman las partes y las personas indicadas en el punto 4º, en tres ejemplares de un solo tenor y efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Mones Farb. — Jacobo Gamarnik. — Adolfo Budesky. — M. Baliasnoy. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 700.— e.1º|4-Nº 18.595-v.7|4|55

SUD-ESTE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio y secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto.

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — Entre los señores Kuno Strobel, alemán, domiciliado en Florida, Chacabuco 1336, Juan Joaquín Solbrig, alemán, domiciliado en Mar del Plata, J. B. Alberdi 2562, Justo Honorio Bayón, argentino, domiciliado en Mar del Plata, Juan B. Justo 3333, y María Loncar, yugoeslava, domiciliada en Buenos Aires, Carabelas 239, todos mayores de edad, los tres primeros casados y la última soltera; han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y, en todo aquello no previsto, por la Ley Nº 11.645. — Primera: La denominación será SUD-ESTE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá por domicilio legal la ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista 336, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier punto del país. — Segunda: La sociedad se constituye por el término de 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pero cualquiera de los socios puede pedir la rescición del contrato con 6 meses de anticipación a partir del 1º de julio de 1960. — Tercera: El objeto principal de la sociedad lo constituye la elaboración de productos alimenticios, especialmente de productos de la pesca, pudiendo importar, exportar, fabricar, comprar, vender y dar o recibir en consignación o en préstamo toda clase de mercaderías, maquinaria y materia prima. Se dedicará además a representar fábricas o casas comerciales, operar por cuenta propia o de terceros y a celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para cumplir con sus fines la sociedad podrá comprar, vender, gravar y tomar en pago bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, derechos y concesiones. — Cuarta: El capital se fija en la suma de m$n. 100.000, dividido en 100 cuotas de mil pesos cada una que suscriben los socios en la siguiente proporción: los señores Kuno Strobel y Juan J. Solbrig 44 cuotas o sean $ 44.000, cada uno y el señor Justo H. Bayón y la Srta. María Loncar, 6 cuotas o sean $ 6.000 cada uno. El 50 % de este importe ha sido integrado en efectivo y el resto abonarán los socios dentro de los 60 días de la fecha de este contrato. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios Strobel y Solbrig los que por este acto son designados gerentes, y tendrán amplias facultades para dirigir los negocios. Pueden nombrar uno o más apoderados entre los demás socios o a personas ajenas para que los secunden en la administración de acuerdo con el poder que se otorgue oportunamente. Queda establecido que toda documentación que obligue a la sociedad deberá llevar la firma conjunta de los dos socios gerentes o la de un socio gerente conjuntamente con la de un apoderado munido del poder correspondiente. Las resoluciones en las reuniones de socios se tomarán por mayoría de capital, con excepción de la compra, venta o gravación de inmuebles, actos que necesitan la aprobación expresa de todos los socios. — Sexta: Los ejercicios anuales terminarán el 31 de diciembre. Después de las amortizaciones que una administración prudente aconseje, se formará la Reserva Legal con el 5 % de las utilidades, hasta que ésta alcance el 10 % del capital y el resto de las ganancias líquidas se distribuirá entre los socios en relación al capital aportado y en la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. Los balances se consideran aprobados con la firma de los socios que posean la mayoría del capital. — Séptima: Con la conformidad de todos los socios pueden ser vendidas o transferidas las cuotas de capital o ser disuelta la sociedad. En caso de que un socio o sus herederos desearen enajenar sus cuotas, están obligados a ofrecerlas a los socios restantes, pudiendo venderlas a terceros solamente si ninguno de los socios hiciere uso de esta opción. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los herederos o representantes legales, unificando su representación, entrarán a formar parte de la sociedad con los mismos derechos del socio desaparecido. — Novena: Cualquier duda, divergencia o dificultad sobre la interpretación de este contrato será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, uno por cada parte, quienes a su vez deberán designar un tercero para el caso de discordia, cuyo laudo debe pronunciarse dentro de los 60 días y será inapelable. — Décima: La liquidación de la sociedad será efectuada por los socios o por el o los liquidadores que ellos nombren al efecto. Bajo las 10 cláusulas precedentes los socios firman el presente contrato de conformidad, en Buenos Aires, a los 21 días del mes de marzo del año 1955. — Kuno Strobel. — Juan José Solbrig. — Justo Honorio Bayón. — María Loncar. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 900. — e.1º|4-Nº 18.690-v.7|4|55

SACHA TEXTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Doctor Luis Alberto Palacio a cargo del Juzgado Nº 7 secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. Contrato de Cesión de Cuotas Sociales. Entre los señores Isaac Sacca, casado, argentino, domiciliado en Melo dos mil ciento sesenta y dos; Miguel Sacca, casado, argentino, domiciliado en Melo mil ochocientos cincuenta y seis; Ramón Sacca, casado, argentino, domiciliado en Sánchez de Bustamante dos mil seiscientos cincuenta y nueve; José Marcos Sacca, soltero, argentino, domiciliado en Larrea quinientos setenta y cuatro; Roberto Sacca, soltero, argentino, domiciliado en Larrea quinientos setenta y seis; Menahem Surijon, casado, argentino, domiciliado en Larrea setecientos cinco; Jacobo J. Dabbah, casado, sirio, domiciliado en Larrea quinientos setenta y seis; David Sacca, casado, sirio, domiciliado en Larrea setecientos cinco y Moisés Salomón Chame, casado, argentino, domiciliado en Canning dos mil setecientos ochenta y tres; se declara y conviene lo siguiente: Primero: Que los contratantes, con excepción del Señor David Sacca, son actualmente los únicos componentes de la Sociedad que gira bajo el rubro de "SACHA TEXTIL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída por contrato de fecha veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripta en el Registro Público de Comercio el doce de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número novecientos sesenta y dos al folio cuatrocientos ochenta del libro trece de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada modificado por contratos de cesión de cuotas de capital que fueron inscriptos el seis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número doscientos noventa y siete al folio doscientos treinta y dos del libro veintitres; con fecha diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número mil noventa y nueve, al folio trescientos uno del libro veinticuatro, con fecha diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número mil ciento al folio trescientos uno del libro veinticuatro; con fecha tres de agosto de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número mil quinientos veintinueve al folio trescientos sesenta y cuatro del libro veinticuatro; con fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número tres mil cuarenta y siete, al folio ciento siete del libro veintiseis de contratos de sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El señor Moisés Salomón Chame es titular de mil treinta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional nominales cada una. — Tercero: El Señor Moisés Salomón Chame, cede y transfiere, en plena propiedad, a favor de los otros contratantes todas sus cuotas de capital de las que es titular y los demás haberes que le correspondan en la misma sociedad así también como los importes correspondientes a su parte proporcional en el fondo de reserva legal, el saldo acreedor de su cuenta particular y el saldo acreedor de su reserva de capital. La adjudicación de las cuotas se efectúa en la siguiente forma: El señor David Sacca: doscientas setenta cuotas de capital; al señor Miguel Sacca, doscientas cuotas de capital; al señor Ramón Sacca, ciento treinta cuotas de capital; al señor Isaac Sacca, ciento treinta cuotas de capital; al señor José Marcos Sacca, noventa y dos cuotas de capital; al señor Jacobo J. Dabbah, setenta y ocho cuotas de capital; al señor Roberto Sacca, sesenta y cinco cuotas de capital; y al señor Menahem Surijon sesenta y cinco cuotas de capital. Como consecuencia de la adjudicación de cuo-

tas que precede, el señor David Sacca, queda incorporado a la sociedad. — Cuarto: El precio de esta cesión es de Un Millón Treinta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, pagaderos por los cesionarios en la siguiente forma: La suma de quinientos ochenta mil pesos nacionales al contado; la suma de ciento cincuenta y tres mil pesos nacionales, en pagarés suscriptos por terceros a la orden de la sociedad "Sacha Textil" Sociedad de Responsabilidad Limitada y endosados por ésta, encontrándose avalados por "Textil Sacca" Sociedad de Responsabilidad Limitada y el Señor David Sacca; acciones del Banco Mercantil Argentino por un valor nominal de ciento sesenta y dos mil novecientos pesos nacionales, transferidas por "Sacha Textil" Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiendo establecido los contratantes que se asignan a las referidas acciones un valor real de ciento cuarenta y seis mil seiscientos diez pesos; siete pagarés por la suma de veinte mil pesos moneda nacional cada uno con vencimientos el treinta y uno de marzo, treinta de abril, treinta y uno de mayo, treinta de junio, treinta y uno de julio, treinta y uno de agosto y treinta de septiembre del corriente año; y un pagaré por la suma de diez mil trescientos noventa pesos con vencimiento el treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. Estos ocho pagarés llevan la firma "Sacha Textil" Sociedad de Responsabilidad Limitada y se encuentran avalados por "Textil Sacca" Sociedad de Responsabilidad Limitada y el señor David Sacca. El cedente recibe de conformidad estos valores sirviendo el presente instrumento de suficiente recibo y carta de pago. — Quinto: El Señor Moisés Salomón Chame, en virtud de la precedente cesión, deja de ser socio y se aparta totalmente de los negocios de "Sacha Textil" Sociedad de Responsabilidad Limitada, inclusive del cargo de administrador general de la misma. — Sexta: Los contratantes declaran que no tienen reclamo alguno recíprocamente que formularse por convenir expresamente la cancelación de los saldos de las cuentas personales y sociales del socio cedente con la sociedad y sus consocios. — En prueba de conformidad se firma el presente, que será inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires a los tres días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. s|r. "Jacobo", Vale. s|r. "Un" Vale. Firmado: I. Sacca. — Miguel Sacca. — Ramón Sacca. — José M. Sacca. — Roberto Sacca. — M. Surijon. — Jacobo J. Dabbah. — D. Sacca. — M. S. Chame. E|l. "nominales", Vale.

Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.120.— e.1º|4-Nº 18.583 - 7|4|55

CIDELSA
COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL SUR ARGENTINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Doctor Luis Alberto Palacio a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días de marzo de 1955 entre los Srs. Miguel León Dujovne y Simón Mass, como cedentes y el Sr. José María Castresana como cesionario en relación al contrato de sociedad "CIDELSA" COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL SUR ARGENTINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída por los mismos y los Srs. Samuel Marcos Trosman, Manuel Castresana y Francisco Rodolfo Ortega, por escritura pública pasada con fecha 3 de mayo de 1954, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de noviembre de 1954, bajo el Nº 2.785, al folio 483, del libro 26 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira en esta plaza actualmente con domicilio social en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 164, se ha convenido formalizar la presente Cesión de Cuotas: 1º) Los Srs. Miguel Leon Dujovne y Simón Mass venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que tienen suscriptas e integradas en el capital de la sociedad pre referida, que representan la cantidad de doscientas cuotas valor de un mil pesos moneda nacional cada una, a su consocio José María Castresana y éste las adquiere por el valor nominal de las mismas o sea por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, que recibe en este acto los cedentes del cesionario en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. 2º) A raíz de esta cesión definitivamente formalizada por este convenio, los cedentes dejan de ser socios de "Cidelsa" Compañía Industrial del Sur Argentino, Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3º) Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas segunda, cuarta y décima del contrato social, las que quedarán redactadas del siguiente modo, y rigiendo a partir de la fecha: Cláusula Segunda: El domicilio legal de la sociedad se fija en esta Capital, calle Presidente Luis Sáenz Peña 164, sin perjuicio de cualquier otro, agencias, sucursales o representaciones que pudieren establecer los socios de común acuerdo en el futuro, teniendo actualmente su planta de elaboración en la ciudad de Puerto Madryn, Territorio Nacional del Chubut. — Cláusula Cuarta: El capital de la sociedad será de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de Un mil pesos de igual moneda cada una, aportados e integrados por los socios en maquinarias, accesorios y dinero efectivo, en la siguiente forma: Samuel Marcos Trosman cien cuotas o sean cien mil pesos moneda nacional; Manuel Castresana cien cuotas o sean cien mil pesos moneda nacional, José María Castresana trescientas cuotas, o sean trescientos mil pesos moneda nacional y Francisco Rodolfo Ortega, cien cuotas o sean cien mil pesos moneda nacional. — Cláusula Décima: El producido de la fábrica será entregado para su distribución y venta a la o las personas que designen oportunamente de común acuerdo los socios, dejándose constancia en el libro de actas de la sociedad. 4º) Presentes en este acto los socios Srs. Samuel Marcos Trosman, Manuel Castresana y Francisco Rodolfo Ortega, manifiestan expresa conformidad con la precedente transferencia de cuotas y cesión de derechos y acciones, como también con la modificación de las cláusulas contractuales premencionadas y queda expresado por este acto que los actuales socios ratifican en un todo el contrato social vigente en todo lo que no se hubiere modificado en el presente. En prueba de conformidad firman las partes y las personas indicadas en el punto 4º en dos ejemplares de un solo tenor y efecto en el lugar y fecha de ut supra. Firmado: Miguel L. Dujovne. — Simón Mass. — José M. Castresana. — S. M Trosman. — M. Castresana. — F. R. Ortega. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 700.— e.1º|4-Nº 18.587-v.7|4|55

FRUTOS ARGENTINOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura otorgada ante el Escribano José Steinman, con fecha 10 de marzo de 1955, el señor Nicolás Konialidis, cede y transfiere a favor de la sociedad Arisona Argentina, S. A. Comercial, Marítima, Industrial la totalidad de las novecientas diez cuotas de la que es titular en la sociedad "FRUTOS ARGENTINOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 120.— e.1º|4-Nº 18.686-v.7|4|55

VITROLABOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Sergio González Pagliere hijo, con fecha 19 de enero de 1955, los señores Máximo Salvat, Antonio Tomás Fernández, Héctor Rivada, José María Varela y Carlos Baete, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas, con más las utilidades devengadas hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, que tenían y les correspondían en la sociedad "VITROLABOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a sus consocios en la proporción siguiente: el señor Salvat, cede y transfiere al señor Ignacio Francisco Coca, setenta y ocho cuotas de capital al señor Carlos Manuel Antoniolli, ciento dos, y a la señorita Irma Azucena Bianchi, veinte, los señores Fernández, Rivada, Varela y Baete, ceden respectivamente a la señorita Bianchi, treinta y ocho, veinte y cuatro, diez y diez cuotas de capital. Con motivo de estas cesiones los cedentes se retiran de la sociedad, renunciando el señor Salvat al cargo de gerente que tenía en la referida sociedad, y se designan gerentes a la señorita Irma Azucena Bianchi con uso individual de la firma y a los señores don Ignacio Francisco Coca, y don Carlos Manuel Antoniolli, quienes firmarán conjuntamente y los artículos quinto y sexto del contrato quedarán substituídos por otros redactados así. Quinto: La dirección y administración estará a cargo de doña Irma Azucena Bianchi, con uso individual de la firma y de los señores Ignacio Francisco Coca y Carlos Manuel Antoniolli, quienes firmarán conjuntamente, todos con el título de gerentes. La firma sólo debe destinarse a los fines de la sociedad, no pudiendo ser usada en asuntos o negocios ajenos a la misma, ni darla como garantía, fianza o aval de obligaciones de terceros. — Sexto: Los socios percibirán los sueldos que se fijen por mayoría de votos y que constan en acta, debiendo dedicar a la sociedad todas sus actividades en el puesto designado, no pudiendo dedicarse a otros negocios aunque fueran de distinta naturaleza. Sobre raspado Vitrolabor-veinte-dirección y administración, designado. Enmendado-no. Todo vale. Enmendado Rivadavia. También vale. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 400.— e.1º|4-Nº 18.611-v.7|4|55

DAMITA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los treinta días de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre don Adolfo Furrer, domiciliado en Sánchez de Bustamante quinientos setenta y uno y Geszel Szalkowicz, domiciliado en José Félix Uriburu setecientos veintisiete, Villa Progreso, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos casados y hábiles para contratar, argentino el primero y polaco el segundo, convienen: Primero: Constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "DAMITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá por objeto la fabricación de polleras, confecciones de señoras en general, pudiendo además desarrollar cualquier otra actividad comercial o industrial lícita, sin limitación alguna, inclusive la importación y exportación. — Segundo: Tendrá su sede en la Capital Federal, calle Cuba dos mil quinientos cincuenta y siete, pudiendo abrir, cerrar, trasladar, fábricas, agencias y|o sucursales en cualquier punto del país y en el extranjero. — Tercero: La sociedad se establece por el término de diez años, con efecto retroactivo al día quince de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, pero cualquiera de los socios podrá pedir su disolución, dando un preaviso, que nunca será menor a los ciento ochenta días. También producirá la disolución de la sociedad, el fallecimiento de cualquiera de los socios. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento setenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento setenta cuotas de mil pesos cada una y es suscripta por los socios así: Geszel Szalkowicz, ciento veinte cuotas o sean ciento veinte mil pesos y Adolfo Furrer, las cincuenta restantes o sean cincuenta mil pesos, cuyos importes los nombrados ya han integrado y satisfecho. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta, quienes actuarán como garantes, interviniendo en todos los actos de la misma, pudiendo adquirir, bienes, muebles e inmuebles, semovientes, venderlos, arrendarlos y transferirlos, ceder derechos y acciones, aceptar garantías hipotecarias y prendarias, conceder quitas y esperas, comprar, vender, ceder, permutar y otorgar escrituras públicas y privadas, cobrar, percibir, emitir cheques, aceptar documentos de crédito, letras, pagarés, giros y vales, endosarlos, depositarlos y cobrarlos, abrir cuentas corrientes y a plazo fijo, dar y tomar préstamos con y sin gravámenes, de Bancos y otras Instituciones de créditos inclusive Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial Argentino; pero bastará la sola firma y la intervención de uno solo de los socios para estar en juicio, absolver posiciones, intervenir las autoridades administrativas, Tribunales Judiciales y Arbitrales, Comisiones de Conciliación y Gremiales de Trabajo, otorgar poderes generales y especiales para representar a la sociedad en asuntos de esa índole. — Sexto: Las utilidades y pérdidas se adjudicarán por partes iguales, reservándose el cinco por ciento de las utilidades líquidas, hasta alcanzar el diez por ciento del capital para reserva legal. — Séptimo: Se practicarán balances el treinta y uno de diciembre de cada año. — Octavo: El nombre comercial Damita y la locación de la finca de la calle Cuba dos mil quinientos cincuenta y siete, pertenecen exclusivamente al señor Adolfo Furrer, quien cede transitoriamente a la sociedad el uso de ambos hasta su disolución. Con posterioridad a ella podrá usar dicho nombre comercial y locación sin ninguna restricción. Mientras Damita, Sociedad de Responsabilidad Limitada ocupe las instalaciones de la calle Cuba dos mil quinientos cincuenta y siete, abonará al señor Adolfo Furrer, un alquiler de doscientos cincuenta pesos mensuales. — Noveno: En la compra de materia prima, para Damita, Sociedad de Responsabilidad Limitada en igualdad de precio y condiciones, se dará siempre preferencia a la firma Saltex y a las que elabora don Geszel Szalkowicz. — Décimo: Unicamente el socio Adolfo Furrer deberá dedicar todo su tiempo y actividad a la sociedad y no podrá participar por cuenta propia o ajena en negocios o sociedades análogas o similares a los explotados por Damita, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ni aún en forma accidental. — Undécimo: Los socios podrán hacer retiros mensuales de hasta dos mil quinientos pesos, para un retiro mayor se necesitará el consentimiento escrito del otro socio. — Duodécimo: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de la Capital Federal y constituyen un domicilio legal y especial en los respectivos reales ut-supra indicados. De conformidad en la fecha antes expresada, firman las partes, dos ejemplares de un mismo tenor. — Geszel Szalkowicz. — A. Furrer.

Buenos Aires, marzo 8 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 840.— e.1º|4-Nº 18.556-v.7|4|55

ORESTES A. CAPPELLANO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 1º de diciembre de 1954, pasada ante el escribano D. Hugo A. Spinetto, los señores Orestes Angel Cappellano, Jorge Carlos Oneto y José Alvarez Cordero, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "ORESTES A. CAPPELLANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", disuelta por escritura de fecha 6 de setiembre de 1954, pasada ante el escribano D. Héctor Foussats, dejan constancia que la verdadera causa de la disolución anticipada de la sociedad referida ha sido la orden de lanzamiento dentro del término de 30 días dispuesta a pedido de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, en el juicio de expropiación de la finca calle Sarmiento 1543, donde funcionaba dicha sociedad; y no la expiración del término de duración de la misma como por error se consignó en la escritura de disolución referida.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.530-v.7|4|55

BOTEX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano José Steinman con fecha 10 de marzo de 1955, la sociedad "Arisona Argentina, S.A. Comercial, Marítima, Industrial", cedió a don Aris Onassis la totalidad de las trescientas cuarenta cuotas de que es titular en la sociedad "BOTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Carlos Luis Riffaud secretario.

$ 100.— e.1º|4-Nº 18.683-v.7|4|55

HERMIDA Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cinco días, que por documento privado del 24 de marzo de 1955, los integrantes de la razón social "HERMIDA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Salta 46, Malaver, F. N. G. B. M., Pcia. de Buenos Aires, han resuelto de acuerdo al acta del 9 de diciembre de 1954, crear una sucursal en la Capital Federal, cuya sede será en la calle 17 de Octubre 4045, a la cual se le asigna un capital de sesenta mil pesos moneda nacional, concurriendo a la formación del mismo, cada socio, a razón de quince cuotas de un mil pesos o sea quince mil pesos moneda nacional, rigiéndose la presente sucursal por las mismas cláusulas del contrato social originario.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 200.— e.1º|4-Nº 18.705-v.7|4|55

VAZQUEZ Y SANCHEZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 17 días de marzo de 1955, entre don Jorge Sánchez, argentino, casado, domiciliado en San Pedro 802, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires y Ramón Vázquez, español, casado, domiciliado en Defensa 1457, depto. 1, ambos hábiles para contratar se convienen: Constituir una sociedad comercial bajo el régimen de la Ley 11.645, que girará con el nombre de VAZQUEZ Y SANCHEZ, S. R. L., la que tendrá su sede social en la calle Piedras 1332, de esta Capital. — La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de imprenta y anexos. — 3º El capital social estará constituído por la suma de 40.000 pesos m|nacional, divididos en 40 cuotas de $ 1.000 cada una, aportadas por mitades. 4º — Se fija como término de la sociedad 3 años, a contar desde la fecha y las utilidades y pérdidas se adjudicarán por partes iguales. — 5º La administración y el uso de la firma social se hará por los socios en forma conjunta, teniendo cada uno de ellos el carácter de gerente y en esa forma podrán intervenir en todos los actos y contratos de la sociedad, adquirir bienes muebles e inmuebles, venderlos, arrendarlos, transferirlos, ceder derechos y acciones, aceptar garantías hipotecarias y prendarias, conceder quitas y esperas, comprar, vender, ceder, permutar y otorgar escrituras públicas y privadas, percibir, emitir cheques, aceptar documentos de crédito, letras, pagarés, giros y avales, endosarlos, depositarlos y cobrarlos, abrir cuentas corrientes y a plazo fijo, pero bastará la firma de un solo socio para estar en juicio, absolver posiciones e intervenir ante las autoridades administrativas nacionales y provinciales, tribunales judiciales, arbitrales, comisiones de conciliación y gremiales del trabajo, otorgar poderes generales y especiales. — 6º Se destinará un 5 % de las utilidades para un fondo de reserva legal, que cesará cuando alcance el 10 % del capital social. — 7º En caso de retiro de uno de los socios, al producirse la disolución de la sociedad podrá el otro adquirir su parte por el valor que arroje el inventario, sin computarse suma alguna en concepto de llaves. En prueba de conformidad firman las partes dos ejemplares en el lugar y fecha arriba indicados. — Ramón Vázquez. — Jorge Sánchez. — Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 400.— e.1|4-Nº 18.576-v.7|4|55

CADIQ, COMPAÑIA ARGENTINA DE INDUSTRIAS QUIMICAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento del diez y nueve de marzo de 1955 los socios Ruth Esther Monti Wassermann de Aje Espil y Gerardo Castelo, han cedido la totalidad de las setecientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una que tenían en la sociedad CADIQ, COMPAÑIA ARGENTINA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. R. L. a don César Octavio Bueno de los Ríos, quedando designados como únicos gerentes con uso conjunto de la firma, los socios León Natalio Rosenzuaig y César Octavio Bueno de los Ríos. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 130.— e.1º|4-Nº 18.617 - v.7|4|55